

LA LOCURA DE LOS PRUDENTES

**GLOBALIZACIÓN, CONSERVADURISMO Y REACCIÓN
AUTORITARIA DURANTE EL SEGUNDO CARLISMO, EL
PERÍODO DE ENTREGUERRAS Y LA CRISIS ACTUAL**

RAMIRO FEIJOO MARTÍNEZ

**Tesis depositada en cumplimiento parcial de los requisitos para el grado de Doctor
en Humanidades**

Universidad Carlos III de Madrid

Director:

Eduardo González Calleja

Mayo 2023

Esta tesis se distribuye bajo licencia “Creative Commons **Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada**”.



CONTENIDOS PUBLICADOS Y PRESENTADOS

Feijoo Martínez, Ramiro, “El discurso contrarrevolucionario de la Comunión Católico-Monárquica (1868-1872). Factores culturales de la Segunda Guerra Carlista”, *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea* nº 16 (2018): 1-40.

Nota: En los textos transcritos del siglo XIX he preferido corregirlos a la ortografía actualmente vigente en vez de plagar el trabajo de “sic”. Sólo en determinados casos he optado por la solución contraria, al creer que mantener la grafía original podía aportar algún tipo de información adicional.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. La muralla	4
1.2. El carlismo en perspectiva	8
1.3. Globalización y autoritarismo	18
1.4. Modernización y tradicionalismo	32
1.5. El conservadurismo	43
1.6. El autoritarismo de derecha	54
2. PERDEDORES CULTURALES: EL CONSERVADURISMO FRENTE A LOS CAMBIOS	60
2.1. El reto democratizador	60
2.2. La reacción conservadora	81
2.3. El reto secularizador	97
2.4. Catolicismo e identidad nacional	116
2.5. El reto educativo	123
2.6. El reto femenino	131
2.7. La revolución consumada	141
2.8. Poder civil y religioso durante el sexenio	164
2.9. El discurso del miedo	191
3. PERDEDORES ECONÓMICOS: GLOBALIZACIÓN Y DECADENCIA	191
3.1. La primera globalización	191
3.2. Globalización y liberalización en España	196
3.3. Consecuencias de las transformaciones	201
3.4. Una triple crisis, por lo menos	211
3.5. Geografía del descontento	227
3.6. Vic, la vieja decrepita	236
3.7. Ciudad y <i>muntanya</i>	244
3.9. Ciudades ganadoras: Reus y Lérida	254

3.10. El caso vasco	262
3.11. Campo y ciudad; centro y periferia	274
3.12. Sociología del carlismo	284
3.13. El discurso contrarrevolucionario	294
3.14. El discurso anticapitalista	299
3.15. <i>Take back control.</i> de lo local a lo global	311
4. CONCLUSIÓN	323
5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	344

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La muralla

“La continua transformación de la producción, la incesante sacudida de todos los estados sociales, la eterna inseguridad y movimiento, esto es lo que caracteriza la época burguesa respecto de todas las demás. Quedan disueltas todas las relaciones fijas, oxidadas, con su cortejo de representaciones y visiones veneradas desde antiguo, mientras todas las recién formadas envejecen antes de poder osificar. Todo lo estamental y establecido se esfuma; todo lo sagrado es profanado”.

(Karl Marx y Fredrich Engels, *Manifiesto comunista*)

No habían pasado ni dos semanas desde la batalla de Alcolea, que abría paso a lo que conocemos como Sexenio Democrático (1868-1874), cuando en Madrid se anunciaba el derribo de la vieja muralla que lo había circundado durante siglos. Sorprende esta celeridad por el contexto de provisionalidad de la ciudad y de todo el país. Que una de las primeras medidas que se tomó estuviera destinada a derribar los antiguos muros, nos indica el valor simbólico que la otorgaban los propios revolucionarios. Para ellos, la cerca era símbolo de opresión, y se llegó a asociar erróneamente con Isabel II, cuando su construcción —huelga decirlo— era muy anterior.

Para otros, en cambio, la cerca representaba el pasado de la ciudad, las gestas pretéritas, el honor de los madrileños, y su derribo suponía el final no sólo de la propia muralla, sino de todo ese pasado nacional y religioso que se hacía añicos al tiempo que se acumulaban los escombros por el suelo¹. Por si fuera poco, casi al mismo tiempo, el Gobierno Provisional revolucionario, en otro arranque de chocante celeridad, comenzó también a destruir edificios religiosos, no sólo en Madrid sino en otras ciudades españolas, con el argumento de dotar a éstas de espacios abiertos, allí donde antes se apretujaban los cascos antiguos, abarrotados y asfixiantes. Para algunos observadores

¹ Serrano Segura, María del Mar, “La ciudad percibida. Murallas y ensanches desde las guías urbanas del siglo XIX”, *Geo Crítica: Cuadernos críticos de Geografía Humana*, n° 91 (1991), pp. 7-45.

horrorizados, el sonido de la piqueta se hizo entonces omnipresente, como si ésta hubiera sustituido con su tabletear a las beatíficas campanas que anteriormente invadían los aires de la ciudad transmitiendo su mensaje de paz cristiana. Para aquellas clases conservadoras la piqueta simbolizó, en aquellos primeros meses, a esa Revolución que venía para destruir todo lo existente: “Todo el mundo empuña la piqueta para destruir, nadie toma la regla y el compás para edificar. Se destruye los templos, se destruye a toda prisa la unidad católica, se destruye la santidad del matrimonio, se destruye la tranquilidad doméstica, se destruye la paz de las familias y se destruye por falta de economías y sobra de economistas la fortuna pública”².

Lo cierto es que el derribo de la cerca, independientemente de lo que pensaran sus artífices y los opuestos a ella, tenía muy poco de revolucionario. Había sido planificado en el proyecto de Ensanche de Madrid de Carlos María de Castro, que había encargado Pascual Madoz en 1857. El plan había sido aprobado en 1860 y seguía unos preceptos de crecimiento, modernidad e higiene ampliamente extendidos no sólo en España sino también en Europa. Las murallas que rodeaban a las ciudades ya habían sido tiradas total o parcialmente en Burgos (1831), Granada (1840), Barcelona (1854), San Sebastián (1863), Valencia (1865) o Zaragoza (1867).

El Plan Castro, como tantos otros, traía una concepción higienista que pretendía dotar a las ciudades de espacios abiertos y ajardinados que combatieran el hacinamiento de las antiguas ciudades. Habían sido concebido en cuadrícula para mayor racionalización del crecimiento, para facilitar el tránsito creciente de vehículos y mejorar la limpieza. Pero también contaba, si no más, el deseo tanto del Estado como de la nueva burguesía de dotarse de un espacio de representación simbólico en el que las grandes avenidas, las abiertas perspectivas, los nuevos edificios dotados de un cuidado ornato significaran a las clases emergentes y a un país en progreso que pudiera rivalizar, al menos en apariencia, con las grandes urbes modernas como Londres o París³.

Ese tipo de ciudad era el resultado de los cambios cada vez más acelerados a los que se enfrentaba la nueva sociedad. Una ciudad y un país que había experimentado un apreciable crecimiento en la década de los cincuenta y sesenta, en el que una burguesía

² *El Pensamiento Español*, 5-11-1868.

³ Sobre el ensanche de Madrid, por ejemplo: Terán, Fernando de, *Madrid*, Madrid, Fundación Mapfre, 1992, pp. 198-204, y Bonet Correa, Antonio, *Plan Castro*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1978.

cada vez más pujante deseaba un espacio libre para sus negocios inmobiliarios, en el que la red de ferrocarril conectaba ya prácticamente toda la península, permitiendo los intercambios de mercancías y de personas en un mercado nacional cada vez más integrado, una ciudad a la que llegaban en un goteo incesante nuevos trabajadores, una España, en fin, que cambiaba de cara a ojos de todos los observadores.

Para los grupos más conservadores —el foco de atención de este trabajo—, aquellos cambios eran vistos con suspicacia, cuando no con evidente miedo. Las sucesivas desamortizaciones habían liberado no sólo tierras, sino también una población rural que, fruto de la concentración de la propiedad en pocas manos y de las inseguridades que había traído una economía plenamente capitalista, había tenido que buscar nuevos horizontes de supervivencia y estaba llegando a las ciudades de manera creciente, con su consecuente crecimiento.

Aquello, obviamente, comportaba problemas. En el caso de Madrid, con un casi nulo crecimiento industrial, implicaba un exceso de población que difícilmente podía ser absorbido por una raquítica dinámica productiva. Si, en tiempos de bonanza mal que bien se mantenía la paz social, a ojos de muchos era evidente que la situación comportaba peligro y que aquel anormal crecimiento guardaba un potencial subversivo que podía explotar en tiempos de carestía. Este trabajo hablará de este miedo, un miedo que nació por lo menos desde el bienio progresista, si no en el año 1848, cuando se hizo claro que las masas estaban adquiriendo un protagonismo que a muchos inquietaba y sumía en una permanente sensación de inseguridad.

La de 1860 es la década en la que Karl Marx escribe *El Capital*, en que se funda la Primera Internacional, en la que los representantes de los trabajadores crecientemente radicalizados se intentarán organizar internacionalmente para enfrentarse al capitalismo y a los Estados “burgueses”; es la década en que se extiende el ferrocarril y el telégrafo por toda España, y en la que se hace un gran esfuerzo por la expansión de la red de carreteras. Se habla de “progreso”, del “espíritu del siglo”, de los “nuevos tiempos”, pero también se transforman los paisajes, los entornos laborales y las antiguas fidelidades, y los nuevos mesías de la industrialización van sustituyendo a los antiguos. Son los tiempos del rico burgués, pero también del proletariado, de la fábrica, del humo de la locomotora, de las sociedades de inversión y de los bancos, de la invasión de capital extranjero y de una nueva especulación financiera.

A algunos les asustaban todos estos procesos; a otros les preocupaba una parte, y a todos, incluidos los demócratas, les inquietaba esa nueva clase trabajadora que ya amenazó en 1848 en Francia, y que desde 1854 venía levantándose significativa y violentamente por toda España. Este contexto nacional e internacional también tiene su influencia en el Plan Castro. El nuevo Madrid se dividiría en barrios segregados: a los lados de la Castellana se situarían las residencias de lujo, la clase media alta en Salamanca y Argüelles, el barrio obrero tras el Retiro, la parte industrial al sur y la zona agrícola en la ribera del río Manzanares. La segregación aportaba a las clases pudientes la seguridad que no tenían el casco antiguo, permitía una ostentación sin mácula y configuraba en definitiva el ideal de una ciudad hecha a imagen y semejanza de la nueva burguesía.

Pero el proyecto iba más allá: Carlos María de Castro, cercano al moderantismo, diseñó una nueva ciudad donde la preocupación defensiva era prioritaria. En el nuevo Madrid, concibió un Campo de Marte y un Hipódromo para ejercicios de los cuerpos militares, pero también varios acuartelamientos, cuatro o seis, en “posiciones elevadas y de fácil acceso para posesionarse en momentos dados de los puntos estratégicos del interior”⁴. Es decir, se diseñaba la ciudad en función de la necesidad de dotarla de un aparato represivo frente a un centro ciudad en teoría alzado contra las autoridades, esto es, lo militar como factor prioritario en la concepción del planeamiento urbano.

Esta preocupación no se quedó sólo en eso. Alrededor del nuevo perímetro se concibió un foso coronado con un muro para proteger Madrid de hipotéticos ataques externos. La vieja muralla ya había prestado sus servicios en los últimos lustros, cuando el anormal aporte poblacional y las crisis de subsistencias habían traído motines sociales. En aquellos casos, las puertas de Madrid se habían cerrado a esa población rural no autóctona⁵, pero es de suponer lo infructuoso del intento y que aquel recurso tenía mucho más de psicológico que de real. En este contexto es en el que hay que enmarcar la anormalidad anacrónica del plan Castro con su foso, paseo de ronda y muralla, que cerrarían de nuevo la ciudad. En este contexto hay que entender también la reforma del código penal que aprobó la reina muy poco antes de la Gloriosa, el 27 de marzo de 1868,

⁴ Bonet, *Plan Castro*, p. XXVII.

⁵ Ángel Bahamonde Magro, y Luis Enrique Otero Carvajal, “Relaciones de subordinación y consciencia de clase: ¿Era posible El Eco de la Clase Obrera en el Madrid de 1855?”, en Santiago Castillo y Luis Enrique Otero Carvajal (eds.), *Prensa Obrera en Madrid (1855-1936)*, Madrid, Revista Alfoz/UCM, 1987, p. 116.

con el objetivo de equiparar al vago y al parado, personajes que, desde la mentalidad burguesa, generaban más miedo que rechazo⁶.

Murallas, protección, castigo. Este trabajo trata del proceso de radicalización de las derechas españolas hacia un autoritarismo que llevó del moderantismo al neocatolicismo y de éste al carlismo a una parte importante del conservadurismo político y social del país, y de cómo el contexto económico, social y cultural de los años intensos de transformación que supusieron las décadas de 1850 y 1860 ulteriormente acabaron en una nueva guerra civil. Habla de esa mentalidad ultraconservadora, forjada en tiempos de amenazas reales o sentidas, que Javier Ugarte había descrito, personalizándola en la Pamplona de los años 1930, así: “Fue toda ella un castillo, y más que ciudad, ciudadela”⁷. Habla de ese antimodernismo que Samuel P. Huntington definió como la falta de adaptación a la complejidad⁸, pero también presta atención a esa permanente contradicción de la burguesía de propiciar cambios y al mismo tiempo intentar mantener sus consecuencias bajo control, como si se pudiera transformar el mundo y al mismo tiempo desear que el mismo banco de la iglesia esté reservado durante décadas. Y habla de ese paradójico proceso según el cual algunos conservadores, que normalmente son definidos por sus reservas hacia el cambio, convirtieron su habitual conformismo y respeto hacia la autoridad en abierta rebelión. En definitiva, habla de ese proceso anormal, contra natura, que el mismo Edmund Burke, el creador del conservadurismo moderno consideró necesario en determinados momentos y que denominó, gráficamente, como “la locura de los prudentes”⁹.

1.2 El carlismo en perspectiva

Cien años de vida, o muchos más si incluimos los antecedentes y la larga decadencia durante el franquismo, han convertido al carlismo, en palabras de Martin

⁶ Bahamonde y Otero, “Relaciones de subordinación...”, p. 119. Chevalier, Louis, *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX^e siècle*, París, Plon, 1958.

⁷ Ugarte Tellería, Javier, *La Nueva Covadonga insurgente: Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 166.

⁸ Huntington, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1990.

⁹ Burke, Edmund, *Letters on a Regicide Peace*, Indianapolis, Liberty Fund 1999, p. 142, cit. en Robin, Corey, *La mente reaccionaria: El conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump*, Madrid, Capitán Swing, 2019, p. 28.

Blinkhorn, en “una de las curiosidades de la historia contemporánea europea”¹⁰. En ningún otro lugar de Europa occidental un movimiento contrarrevolucionario había tenido este impacto tan profundo y persistente. Y, sin embargo, otro de los grandes concedores del fenómeno, Jesús Millán, sostenía que, frente a otros enfoques y estudios más locales o limitados temporalmente, esta “reiterada perseverancia” ha suscitado una atención secundaria en la historiografía¹¹.

Si esto es así, mucho más destacable es el franco subdesarrollo dentro de los estudios sobre el carlismo de aquellos dedicados a la Segunda Guerra (1872-1876), sobre la cual el número de monográficos es sorprendentemente escaso, si tenemos en cuenta que estamos hablando de una de nuestras guerras civiles¹². La inmensa mayoría de los historiadores se ha fijado en la primera guerra (1833-1840) por el interés que tenía, según se ha solido sostener, de conflicto de transición entre el Antiguo Régimen y las revoluciones liberales, “Se libraba la batalla decisiva entre el Antiguo Régimen y el Estado liberal” resumía Mina Apat¹³. “Y esta y no otra era la cuestión que se ventilaba en la primera guerra carlista”, señalan Aróstegui, Canal y González Calleja. El problema ha sido considerar a la segunda guerra como un epifenómeno de la primera y, por tanto, la

¹⁰ Blinkhorn, Martín. *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Crítica, 1979, citado en Canal, Jordi. *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, 10

¹¹ Millán, Jesús, “Popular y de orden: la pervivencia de la contrarrevolución carlista”, en *Ayer*, nº 38, 2000, p. 16. Repasos a la historiografía del carlismo en Pérez Ledesma, Manuel, “Una lealtad de otros siglos: torno a las interpretaciones del carlismo”, *Historia social*, nº 24 (1996), pp. 133-149. Millán, Jesús, “Una reconsideración del carlismo”, *Ayer*, nº 29 (1998), pp. 91-108. González Calleja, Eduardo, “Historiografía reciente sobre el carlismo: ¿el retorno de la argumentación política?”, *Ayer*, nº 38 (2000), pp. 275-288, y Canal i Morell, Jordi, “El carlismo en España. Interpretaciones, problemas y propuestas”, *Trienio: Ilustración y liberalismo*, nº 49 (2007), pp. 193-215.

¹² Por orden de aparición hablo de: Aróstegui, Julio, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, Consejo de Cultura, 1970; Garmendia, Vicente, *La segunda guerra carlista (1872-1876)*, Madrid, Siglo XXI, 1976; Extramiana, José, *Historia de las guerras carlistas*, San Sebastián: L. Haranburu, 1980; Garmendia, Vicente, *La ideología carlista (1868-1876): en los orígenes del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1984; Montero Díaz, Julio, *El Estado carlista: principios teóricos y práctica política (1872-1876)*, Madrid, Fundación Ignacio de Larramendi, 1992; Urquijo Goitia, Mikel, *Liberales y carlistas. Revolución y fueros vascos en el prelude de la última guerra carlista*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994; Vallverdú i Martí, Robert, *El tercer carlisme a les comarques meridionals de Catalunya, 1872-1876*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997; Sesmero Cutanda, Enriqueta, *La gestación de la segunda guerra carlista en Vizcaya (ca: 1850-1870): transformaciones económicas y conflicto social*, Tesis doctoral. Universidad de Deusto, 1998 (nos hemos basado en su tesis original, aunque la autora posteriormente lo dividiera para su publicación en dos: *Clases populares y carlismo en Bizkaia*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2000 y *Notables locales y carlismo en Bizkaia: 1868-1876*, Bilbao, Agirilan, 2003), y Toledano i González, Lluís Ferran, *Entre el sermó i el trabuc: El carlisme català contra la revolució setembrina, 1868-1872*, Lleida, Pagès Editors, 2001 y *La muntanya insurgent. La Tercera Guerra Carlina a Catalunya (1872-1875)*, Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 2004.

¹³ Mina Apat, María Cruz, *Fueros y revolución liberal en Navarra (1808-1841)*, Madrid, Alianza, 1981, p. 112.

guerra contrarrevolucionaria más tardía de Europa; en definitiva, un claro signo de la debilidad del liberalismo en España¹⁴.

Ya en la primera obra que inauguraba un método historiográfico moderno para estudiar el carlismo¹⁵, su autor, Julio Aróstegui, clamaba por la inexistencia de un enfoque comprensivo integral. Desde entonces las publicaciones se han sucedido, y las interpretaciones dominantes han ido en esta línea, en lo que Jesús Millán denominó “la reacción de la sociedad tradicional ante el avance de la sociedad burguesa”¹⁶. Aróstegui, por su parte, ahonda en esta idea al sostener que el carlismo “representó *siempre* la defensa de la antigua sociedad de tradición estamental, del orden social de inspiración teocrática, de la economía preliberal, de las formas culturales y religiosas fuertemente informadas por la preeminencia ideológica de la Iglesia”¹⁷. Ésta, como casi todas las definiciones comprensivas del carlismo, han gravitado en torno a esta visión arcaizante del fenómeno, máxime cuando se prolongaba hasta décadas muy posteriores a fenómenos similares europeos. En una de sus últimas aportaciones al tema, Aróstegui era aún más claro: “cabe históricamente destacar que una guerra civil antiliberal en estas tardías fechas en la Europa del siglo XIX no deja de ser significativa para aquilatar algunos de los rasgos esenciales de la contemporaneidad española”¹⁸.

La cuestión es hasta qué punto podemos unificar todo el carlismo en una sola explicación. Las interpretaciones generadas por el estudio de la primera guerra (1833-1840) se han extendido a la segunda (1872-1876), como vemos, pero cabe preguntarse si esta asunción puede hacerse con tanta seguridad. Y es que en la segunda guerra y sus antecedentes distinguimos cambios sustanciales. Lo más llamativo es, sin duda, que el partido carlista se apresta y participa por primera vez en la lucha parlamentaria. Aquello significaba un profundo cambio organizativo y sociológico. Ya no se trataba de tener valientes capitanes sino buenos publicistas, abogados, oradores, otro nuevo tipo de ejército que aportó el neocatolicismo y aquella parte del moderantismo histórico que finalmente se sumó a la causa de Carlos VII. El carlismo había dejado de ser montaraz¹⁹. Asistimos, por otra parte, a cómo la clara dicotomía que se observa en la primera guerra

¹⁴ Aróstegui, Julio, Jordi Canal y Eduardo González Calleja. *El carlismo y las guerras carlistas: hechos, hombres e ideas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2003, pp. 16-19

¹⁵ Aróstegui, *El carlismo alavés y la guerra civil...*

¹⁶ Millán, Jesús, “Antiliberalisme, protesta i subordinació popular al sud del País Valencià”, *Recerques: Història, Economia, Cultura*, nº 16 (1984), p. 95.

¹⁷ Aróstegui, Canal y González Calleja, *El carlismo y las guerras carlistas...*, p. 17. Cursiva mía.

¹⁸ Aróstegui, Canal y González Calleja, *El carlismo y las guerras carlistas...*, p. 81.

¹⁹ Aróstegui, *El carlismo alavés y la guerra civil...*, p. 255.

entre las clases perjudicadas por los cambios liberales, que se alistan al carlismo, y las beneficiadas, que optan por el bando liberal, cada vez se desdibuja más. Es decir, a la causa de la contrarrevolución se sumaban ahora no sólo aquéllos indispuestos con las reformas liberales y sus consecuencias, sino muchos de sus beneficiarios, temerosos de otro peligro: la revolución social. La lógica que entiende el carlismo como una rebelión frente a los cambios liberales burgueses ha dejado de tener ese carácter comprensivo cuando una parte significativa de la burguesía conservadora se ha sumado a la reacción²⁰. Si nos referimos al carlismo posterior, el que media entre 1876 y la guerra civil de 1936 y luego durante el franquismo, bien estudiado por Jordi Canal, entre otros²¹, la coherencia interpretativa ya se hace casi imposible.

En aquellos treinta y dos años España había sufrido una transformación considerable, hasta el punto de que las contradicciones que se vislumbran en esta época empiezan a recordarnos llamativamente conflictos del siglo XX, esto es, rápidos cambios del capitalismo que generan perdedores, conflictividad social y finalmente autoritarismo. Desde el final de la primera guerra hasta el principio de la segunda, los cambios sociales y económicos han sido constantes y permanentes, de tal modo que la sociedad burguesa está más que asentada. En este sentido, la guerra de 1872-1876, ¿es una muestra del atraso y arcaísmo del caso español, como a menudo se ha considerado, o más bien lo contrario: un anticipo de los conflictos que conmocionarán la primera mitad del siglo XX? En este trabajo se sostendrá lo segundo. Por eso creo que el carlismo puede no ser tanto un síntoma de la debilidad del liberalismo, sino de su pujanza, de cómo su vitalidad es generadora de contradicciones puntuales que sólo pueden ser superadas mediante un pretorianismo también puntual (según Huntington, de nuevo²²) o al menos conducen a tal inestabilidad que provocan en una parte de la sociedad un ansia, a veces explosiva, de paz social autoritaria.

Esta reflexión nos hace apuntar ya la primera hipótesis de este trabajo: la segunda guerra carlista es el resultado de un intenso periodo de modernización, englobado en una primitiva etapa de globalización, que acarreará una serie de mutaciones y contradicciones que estallarán violentamente cuando una cuádruple crisis, hacendística, financiera, de

²⁰ Fenómeno descrito por ejemplo en Aróstegui, *El carlismo y las guerras carlistas...*, p. 168.

²¹ Canal, Jordi. *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo (1876-1939)*, Madrid, Marcial Pons, 2006, y Blinkhorn, Martin. *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*, Barcelona, Critica, 1979.

²² Huntington. *El orden político en las sociedades en cambio...*

subsistencias e industrial, todas ellas enraizadas en la globalización recientemente iniciada, desemboquen en un malestar del conservadurismo que le lanzará a las posiciones más extremas, las que representaba en aquella época el carlismo²³. Es el mismo fenómeno que encontraremos en el caso de entreguerras con los fascismos e incluso en la crisis de 2008 que han llevado al auge de los partidos de corte autoritario o iliberal actuales. Sólo hemos de cambiar los nombres de los protagonistas, carlismo, fascismos o derecha radical o populista, para descubrir que son todos parte de fenómenos que, independientemente de las diferencias obvias derivadas de momentos históricos distanciados por muchas décadas, presentan similitudes notables de orden sociocultural muy lejos de lo meramente anecdótico.

El carlismo ha sido relacionado con las transformaciones liberales desde el primer momento que empezó a estudiarse de una manera científica, pero el hecho de resaltar que, desde las primeras reformas de Alejandro Mon en los años de 1840, además se dio comienzo a una internacionalización de la economía española que reportó unos tremendos avances sólo finalizados con las crisis de mediados de 1860, nos permite encuadrar los años previos a la segunda guerra carlista dentro de procesos repetidos en la historia, por lo menos en tres momentos, en el que nos estamos fijando, el de entreguerras (1918-1939) y la crisis presente (desde 2008), periodos en los que se da una misma concatenación de hechos: rápida globalización, crisis financiera, auge de la extrema derecha.

El objetivo del trabajo será entonces responder a las siguientes preguntas: ¿hasta qué punto podemos analizar estos fenómenos análogos de globalización y auge autoritario como parte de un mismo proceso? Y, si las similitudes son apreciables, ¿hasta qué punto las diferencias nos permiten utilizar los métodos, los estudios, las perspectivas, las conclusiones extraídas de las crisis de 1929 y 2008 al periodo que nos ocupa? A diferencia de la guerra civil de 1872-1876 y del que llamaremos el segundo carlismo, los estudios sobre los fascismos de entreguerras y, ahora también, los trabajos referentes a esta tercera ola de extremismos de derecha iniciada en las últimas décadas del siglo XX y primeras del XXI, son ingentes y abundantísimos. En este estudio intentaremos desbrozar en la selva de similitudes y diferencias, pero anticipo que la respuesta será positiva: a nuestro

²³ Esta correlación ya ha sido observada en otros casos: “a menudo las revoluciones estallan cuando un periodo de sostenido crecimiento económico es seguido por un brusco descenso de la economía. Así ocurrió, en apariencia, en Francia (1788-1789), Inglaterra (1687-1688), Norteamérica (1774-1777) [...] en Rusia (como consecuencia de la guerra, en 1915-1917), Egipto (1952) y en Cuba, en 1952-1953” (Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, p. 61).

juicio sí existe un nexo común, y por tanto podemos utilizar y transferir al menos una parte de las tesis y las explicaciones de una época a otra.

La segunda hipótesis de trabajo está basada en la observación que ya hizo Jesús Millán en 1991: los carlistas “son el último remedio de los conservadores en peligro”²⁴. Desde la revolución de 1854 una parte del partido moderado asiste a un proceso de negación del liberalismo político, expresamente o de facto, cuya manifestación más palpable es la corriente neocatólica. Esta corriente, tras el reconocimiento del Reino de Italia, acaba por renegar de Isabel II, fusionarse con el carlismo en la Comunión Católico-Monárquica, y poco tiempo después alistarse en una nueva guerra contrarrevolucionaria. Este proceso de alejamiento del liberalismo político y acercamiento o defensa de vías autoritarias es el mismo que observaron en otros protagonistas del antaño conservadurismo liberal los trabajos de Pedro González Cuevas o Julio Gil Pecharromán²⁵ para el caso de entreguerras. Y por supuesto, estas escisiones ultrarreaccionarias en la derecha son las que observamos en casos contemporáneos como el de Vox en España, nacido de miembros del PP, o los *Republikäner*, fundados por altos cargos de la CSU, por poner dos ejemplos.

De ahí que nuestro foco se centre en el conservadurismo en peligro, en aquellas clases y mentalidades que ante los retos económicos, sociales, políticos o culturales que, en determinadas épocas, y en concreto en los años de 1850-1860, y, por comparación, en el período de entreguerras y la etapa de 1980-2010, ven en peligro su estatus y sus identidades colectivas, desafiadas por cambios que no siempre les benefician o que, en todo caso, perciben como una grave amenaza que pone en peligro su propia supervivencia.

Sostener que el conservadurismo es el marco de comprensión que más capacidad explicativa tiene para entender la crisis de 1872 (e incluso las subsiguientes crisis mencionadas) implica un cierto viraje respecto a las aproximaciones dominantes. En referencia al carlismo, desde los años 1970 y durante mucho tiempo, ha predominado el enfoque socioeconómico. Pero, como afirmó Jordi Canal, “el predominio del enfoque

²⁴ Millán, Jesús, “Contrarrevolució i mobilització a l’Espanya contemporànea, en Canal, Jordi (ed.), *El carlisme, sis estudis fonamentals*, Barcelona, L’Avenç, 1993, p. 190.

²⁵ Cuevas, Pedro Carlos González, *Acción Española: Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos, 1998; Gil Pecharromán, Julio, *Conservadores subversivos: La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)* Eudema, 1994 y “Notables en busca de masas: El conservadurismo en la crisis de la Restauración”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*, nº 6 (1993), pp. 233-266.

socioeconómico [...] ha comportado evidentes límites en la percepción del fenómeno carlista y, en tanto que vía exclusiva, ha empezado a mostrar signos claros de agotamiento”²⁶. La transversalidad social y de clase del apoyo al carlismo —la “amalgama” que denominó Jordi Canal—²⁷, fenómeno que no habrá sino reforzarse en el caso de la segunda guerra, ha hecho correr ríos de tinta. Esta aparente paradoja se resuelve cuando observamos que la mentalidad conservadora (como la progresista) es transversal a las clases, y que a menudo las identidades colectivas, las fidelidades y la identificación de un enemigo común se reafirman, por encima de las diferencias de posición social, en una dicotomía izquierda-derecha que existe desde la Revolución Francesa. Y se resuelve también cuando observamos que para definir esta dicotomía no basta con un análisis social, sino que habrá que tener en cuenta tradiciones locales, familiares, experiencias particulares o predisposiciones psicológicas.

Resultan iluminadores los estudios contemporáneos. En relación a la procedencia de los seguidores de la derecha radical, la evidencia de que provienen en su gran mayoría de los antiguos conservadores liberales es abrumadora. En el caso del UKIP, el partido ultranacionalista inglés, el 88 % de sus votantes en la segunda legislatura de David Cameron procedía de partidos de centroderecha y sólo el 10 % del laborismo²⁸. En el caso del Frente Nacional, sólo el 14 % de sus votantes en 1995 lo habían hecho antes a la izquierda; esto es, casi el 86 % procedía de la derecha o de la abstención²⁹.

Pero, es más: la ideología previa constituye el mayor predictor de voto de este tipo de partido por encima de otras causas. Pippa Norris, una de las más reconocidas expertas en derecha radical actual, realizó un análisis multifactorial de las causas que normalmente se suelen utilizar para explicar la composición de esta derecha. En ella halló que una ideología de derechas explica la adscripción a estos partidos por encima de otros factores

²⁶ Aróstegui, *El carlismo y las guerras carlistas...*, p. 230.

²⁷ La cita completa es la siguiente: “Una amalgama, nucleada por el carlismo, que aglutinaba miedos, descontentos y desesperaciones ante un supuesto avance revolucionario, ya fuesen la amenaza del orden, la pérdida de privilegios forales, el empobrecimiento económico y la proletarización, la pérdida de peso social de algunas profesiones, el fin de formas de vida tradicionales o el cuestionamiento de la religión y la monarquía” (Canal, Jordi, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 169).

²⁸ Ford, Robert y Matthew J. Goodwin, *Revolt on the Right: Explaining Support for the Radical Right in Britain*, Londres, Routledge, 2014, p. 168.

²⁹ Mayer, Nonna, “The Front National vote in the plural”, *Patterns of Prejudice*, vol. 32, nº 1 (1998), pp. 16-17.

como la procedencia social, el sexo, la educación, etc. Sólo la pertenencia a la etnia dominante la superaba³⁰.

Algo similar ocurre durante el periodo de entreguerras en el caso nazi. Basándonos en los cálculos de Seymour Martin Lipset, el Partido Nacional-socialista alemán (NSDAP) apenas recibía votos de socialistas y comunistas, mientras que debió arrebatar hasta el 40 % de los votantes de la derecha conservadora y alrededor del 80 % de los liberales de centro derecha y tal vez de centroizquierda³¹.

En el caso del segundo carlismo pienso que podemos sacar idénticas conclusiones. Para estudiar la segunda guerra haremos mejor en fijarnos en qué sucedió al conservadurismo previo para que optara por el carlismo, antes que atender a los sectores sociales que lo apoyaron. O, dicho de otra manera: la búsqueda que conducirá a una respuesta más atinada y comprensiva de los apoyos y las causas del segundo carlismo consistirá en encontrar aquellos segmentos sociales (por clase, ocupación, geografía, etc.) que suelen apoyar al conservadurismo y que en un determinado contexto pudieron sentirse en peligro de perder aquello en lo que creían en términos culturales y de valores y al menos parte material de aquello por lo que habían luchado en términos personales.

Quede claro que aquí no se habla de adscripción o simpatía por partidos conservadores como factor explicativo. Como se ve, prefiero utilizar el término mentalidad conservadora, y éste al de ideología conservadora. Esto se debe a las connotaciones que tiene el término ideología en relación a lo político, como conjunto de ideas orientadas a la acción colectiva y normalmente con un movimiento de influencia de arriba abajo. Por el contrario, mentalidad puede abarcar también el pensamiento político, pero atiende a los planteamientos profundos de la persona y los grupos hacia el mundo, por lo que entramos en culturas políticas, antropologías locales y psicologías particulares que trascienden la mera lucha política. Para ello nuestro principal instrumento, además de una observación sobre sus acciones, será el análisis del discurso publicado en periódicos y folletos, porque, como reconocía Rom Harré, no tenemos acceso a las mentes de los individuos, pero sí a lo que dijeron³². Es por esto por lo que buscar no sólo la

³⁰ Norris, Pippa, *Derecha radical*, Madrid, Akal, 2009, p. 262.

³¹ Lipset, Seymour Martin, "Social stratification and 'right-wing extremism'", *The British Journal of Sociology*, nº 4 (1959), p. 353.

³² Íñiguez Rueda, Lupicinio, *Análisis del discurso: Manual para las ciencias sociales*, Barcelona, UOC, 2006, p. 16.

superficie de sus discursos, sino también lo que connotan estos, se erige en el principal instrumento de análisis de su subjetividad.

En este sentido, el presente trabajo podría ser encuadrado dentro de los estudios de mentalidades, si con esto entendemos —como lo hicieron sus fundadores³³— que se trata de un análisis de amplio espectro en el que se tenga en cuenta no sólo el pensamiento político o la historia social, como normalmente se ha hecho en nuestra historiografía en referencia al carlismo, sino también la antropología, la psicología social o la mera psicología. De entre todos los campos destacará uno que, al menos en la historiografía española, es más novedoso: la psicología social del autoritarismo, la elaborada durante varias décadas por diversos autores desde Fromm a Stenner (ver epígrafe 1.6), que nos servirá para explicar la permanencia a través de los cambios, aunque a todos las anteriores disciplinas recurriré en algún momento en este estudio, no sólo por propia convicción, sino por simple comparación con las explicaciones que se han ofrecido para explicar el auge de la extrema derecha en periodos con tanta bibliografía como son los de entreguerras y el momento actual.

Para explicar cómo la mentalidad conservadora propende hacia el autoritarismo en determinados momentos históricos prestaremos especial atención a los condicionantes políticos, culturales y económicos. Esto probablemente nos acerque a la escuela de los Annales en tanto en cuanto nos fijaremos en un “tiempo largo”, de casi dos siglos, y necesitaremos recurrir a los tres campos de análisis defendidos por esta: el sociopolítico, el económico y el cultural. Se dará así la feliz paradoja de que la inclusión de una disciplina en parte original para la historiografía, la psicología social del autoritarismo (que nos permite creer y afirmar que el autoritarismo del amplio periodo estudiado tiene un origen y una naturaleza en gran medida compartida), nos lleva a la necesidad de recurrir a metodologías clásicas de la Historia, como es la de la citada escuela de los Annales.

Un último apunte metodológico: como he señalado, el objetivo del trabajo será tratar de evaluar en qué medida las principales interpretaciones de la extrema derecha hoy en día nos sirven para entender el periodo del segundo carlismo. Para ello tendremos que conocer estas interpretaciones, que en su gran mayoría dependen de la ciencia política, y

³³ Barros Guimerans, Carlos, “Historia de las mentalidades, historia social”, *Historia Contemporánea*, nº 9 (1993), pp. 111-139, y Espig, Márcia Janete, “Ideologia, mentalidades e imaginário: Cruzamentos e aproximações teóricas”, *Anos 90*, nº 10 (1998), p. 151-167.

en menor medida de la sociología o la economía. Por tanto, este estudio se sostendrá, como se verá, en fuertes bases politológicas.

El trabajo se estructurará de la siguiente manera: en esta primera parte introduciremos al estado de la cuestión y a los principales planteamientos que nos llevarán a una comprensión de los capítulos posteriores. En primer lugar, centraremos los términos y los debates sobre la globalización y la modernización, así como las razones que se han ofrecido para explicar el auge de la extrema derecha hoy y durante el periodo de entreguerras y para comprender el tradicionalismo y el integrista en los momentos de transición social. En segundo lugar, reflexionaré sobre las definiciones que se han dado del conservadurismo y ofreceré una definición alternativa, que considero más útil tanto en términos filosóficos como en función del objetivo que tenemos por delante, que es entender el paso del conservadurismo a algo que va en principio en contra de él: la rebelión abierta. Por último, haré una introducción a la evolución de la psicología social del autoritarismo, que creo ayudará a entender la tesis de la permanencia de un fenómeno de origen y naturaleza parecida a través del “tiempo largo”.

En la segunda parte se buscarán las causas sociales, pero sobre todo político-culturales que amenazaron el dominio de la mentalidad conservadora durante estos años centrales del siglo XIX: avance de las masas, nuevas tendencias como la democrática y republicana, la secularización, la aparición en escena de una nueva mujer, de un discurso universitario alternativo, etc. Se trata de evaluar una de las teorías de explicación reciente de la derecha radical, aquella que habla de “perdedores culturales”. Nos detendremos también en el detonante definitivo de este conflicto madurado en las décadas anteriores: la llegada del Sexenio Democrático, que supuso el reto último a todas las seguridades del mundo más conservador. Un régimen que para ellos personificó el caos y se entendió como el desencadenante y legitimador de una rebelión que debía llegar para reinstaurar el orden en España.

En la tercera parte me centraré en las claves socioeconómicas, indagando en qué medida la teoría dominante de la relación entre globalización y autoritarismo, esto es, la de los “perdedores económicos” de la modernización, puede ayudarnos a explicar el segundo carlismo. Atenderemos a los cambios económicos de largo recorrido resultantes de la modernización, pero también a las causas y efectos de las crisis financiera, agrícola e industrial del año 1866 que provocó el endeudamiento y ruina de amplios sectores sociales y su desafección con el sistema. Descubriremos cómo la geografía del desencanto

o la teoría de “los lugares que no importan” de Rodríguez-Pose, elaborada para explicar los extremismos de derecha actuales, es también aplicable al segundo carlismo. Nos detendremos en comparar los diversos análisis sociológicos que se han hecho en las diferentes etapas, para comprobar el protagonismo e importancia de la pequeña burguesía en todos ellos, en todo caso teniendo en cuenta que, en el ámbito de la economía, no toda la respuesta carlista se puede argumentar desde el planteamiento de los perdedores, sino también de los ganadores, lo que nos hará detenernos en las contradicciones en el mundo del trabajo durante esta década vierteaguas. Observaremos así cómo esta crisis anticipa la de entreguerras, cómo los perdedores de la globalización, esencialmente pequeños burgueses, se unen a unos ganadores de la alta burguesía escandalizados por los conflictos sociales, en una “alianza” que siempre ha suscitado asombro y controversia por su carácter a menudo contradictorio³⁴. También constataremos cómo la dicotomía ideológica campo-ciudad no es un fenómeno exclusivo del carlismo, sino que tiene continuidad en el periodo de entreguerras e incluso hoy en día, porque en realidad no se corresponde a un fenómeno exclusivamente geográfico o cultural, sino a uno de tipo centro-periferia relacionado con las áreas ganadoras y perdedoras de la globalización. Por último, analizaremos otro de los fenómenos comunes a toda época de avance globalizador: la pérdida de poder de los entornos políticos locales, comarcales y ulteriormente nacionales en favor de los supra regionales y de cómo esto constituye otro de los elementos que contribuye al reforzamiento de las identidades y de las ideologías intransigentes y autoritarias.

Por ello, antes de nada, debemos fijarnos en los debates en torno a la globalización y sus consecuencias.

1.3. Globalización y autoritarismo

La globalización siempre ha estado detrás de la mayoría de las explicaciones de los autoritarismos actuales. Entendemos globalización, según la definición escueta y atinada de Pippa Norris: “Expansión de la magnitud y velocidad de los flujos de capital, mercancías e ideas a través de las fronteras, con un efector reductor de la relevancia de

³⁴ Sobre la teoría de la alianza durante los fascismos: González Calleja, Eduardo, “Los apoyos sociales de los movimientos y regímenes fascistas en la Europa de entreguerras: 75 años de debate científico”, *Hispania*, vol. 61, n° 207 (2001), p. 59-60 y 64-68.

las distancias”³⁵. Según la definición aplicada, globalización implica tanto movimientos económicos como culturales, y por tanto conflictos en estos dos sentidos. En la literatura politológica y sociológica se asume una distinción básica en las explicaciones sobre los autoritarismos de derechas contemporáneos entre aquéllas que ponen el acento en la globalización económica y aquéllas que lo hacen a partir de los conflictos culturales o identitarios derivados (o no) de ella³⁶. Esta distinción nos será de gran utilidad tanto en términos heurísticos como explicativos, porque engloba, por un lado, a los generalmente más radicalmente autoritarios, a los perdedores de la modernización productiva, y, por otro, a otras clases socialmente más heterogéneas que se suman a la reacción no tanto por razones económicas como por miedo a la evolución de los acontecimientos. En otras palabras, existe un factor socioeconómico impulsado por los perdedores de la globalización, y un factor contrarrevolucionario, de resistencia político-cultural frente a los cambios y los nuevos conflictos que ha traído esta.

Empecemos por los factores culturales e identitarios, que concernirían siempre a *las políticas* en plural y en ocasiones a la *política* en singular. La atención por la globalización cultural ha sido casi tan importante como el interés por la globalización económica. Harold James, economista, ha llegado a sostener que los obstáculos más serios a la globalización han venido de la psicología social y no tanto de la economía. La causa es por lo menos dual: la globalización implica transferencia de ideas, y por tanto

³⁵ Norris, *Derecha radical*, p. 38.

³⁶ La elaboración más extensa la he encontrado en Fernández-Albertos, José, *Antisistema: Desigualdad económica y precariado político*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018, aunque hay que avisar que los estudios sobre la extrema derecha actual y sus respectivas clasificaciones son mucho más complicadas y variadas que lo que este esquema puede expresar. A menudo la pregunta de los investigadores no ha sido tanto la causa de este llamativo auge extremista, sino la variabilidad geográfica, por qué nacía y explotaba en ciertos países y en otros no lo hacía. Por ello se han barajado múltiples respuestas, pero en general se ha dividido el tema en factores de demanda (cambios sociales) y factores de oferta (labor de los partidos, líderes, contexto institucional, etc.). Por ejemplo, Rydgren, en un estudio sobre las causas esgrimidas por los investigadores al auge de la extrema derecha llegó a la conclusión de que existían 10 tipos de explicaciones: 1. Economía postindustrial; 2. Incremento del multiculturalismo y crisis de las identidades establecidas; 3. Aparición de un nuevo “clivaje” sociocultural; 4. Desencanto político; 5. Convergencia de posiciones de partidos políticos dominantes; 6. Xenofobia y racismo; 7. Crisis económica; 8. Reacción contra los movimientos de la nueva izquierda; 9. Sistema electoral proporcional, y 10. Experiencia de un referéndum (Norris, *Derecha radical*, pp. 19-20). Iversflaten simplificaba en 1. Cambios sociales de la sociedad postindustrial 2. Desafección política 3. Inmigración. 4. Sistema electoral. 5. Estrategia electoral 6. Organización interna de los partidos (Iversflaten, Elisabeth y Gudbrandsen, Frøy, “The populist radical right in Western Europe”, *Europa Regional Surveys of the World* [2014], p. 1-5). Por su parte Cas Mudde divide las explicaciones en 1. Globalización 2. Resistencia cultural 3. Inmigración 4. Conservadurismo previo 5. Inseguridad 6. Contexto institucional y sistema de partidos 7. Contexto político y confluencia de principales partidos 8. Contexto intelectual y mediático 9. Organización del partido extremista (Mudde, Cas, *Populist Radical Right Parties in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007). Obsérvese en todo caso que, del lado de la demanda, las causas esgrimidas suelen poderse dividir en económicas (inseguridad, desafección, etc.) y culturales (inmigración, resistencias culturales, conservadurismo, etc.)

un reto a los valores y a la cultura dominante. Se producen además emigraciones masivas, con nuevos contactos y vecindades, por lo que surgen conflictos de identidad y ulteriormente nacionalismos. El impacto no sólo sucede en las comunidades tradicionales que pierden miembros e importancia relativa, sino también en aquéllas más dinámicas que reciben un aporte social y cultural a menudo indeseado³⁷. Branko Milanović describe el proceso en pocas palabras: “Globalización, casi por definición, implica desarraigo. Lo hace por la rapidez del progreso económico que transforma las comunidades, empuja a la gente a abandonar sus trabajos y tomar unos nuevos, les hace moverse a nuevos lugares o, incluso si no se mudan físicamente, les obliga a confrontar nuevas costumbres y modos de pensar. Globalización es lo opuesto a lo cerrado, por eso corta con los lazos que ataban a las comunidades”³⁸. Estas reflexiones nos serán de gran utilidad para la época que nos ocupa.

En este marco de explicaciones “culturales” son numerosos los investigadores del ámbito de la sociología y las ciencias políticas (porque los historiadores, a diferencia de las dos otras crisis a las que nos referimos, apenas han tenido voz en este debate contemporáneo) que han fijado su atención en los retos a los que las sociedades actuales se han venido enfrentado, tanto frente a la inmigración resultante de la globalización como en relación a la resistencia de una parte de la población a los nuevos valores dominantes centrados en la igualdad de género, el cosmopolitismo y el ecologismo; esos que se han denominado los nuevos valores de la sociedad posmaterialista impulsados por la nueva izquierda y aceptados de manera creciente tanto en las políticas públicas como por partidos de todo el arco político parlamentario.

El trabajo más influyente en este sentido ha sido el de dos politólogos de enorme prestigio como son Ronald Inglehart y Pippa Norris³⁹. Basados en datos agregados del European Social Survey, llegaron a la conclusión de que no existía evidencia empírica de que el apoyo a partidos populistas derivase de factores económicos (en este estudio preferiremos siempre el término ultraderecha, derecha radical o extrema derecha al de “populismo de derecha”, por considerarlos más comprensivos y menos polémicos que el segundo, pero hay que señalar que se trata del mismo fenómeno). Destacaban que los

³⁷ James, Harold, *The Creation and Destruction of Value: The Globalization Cycle*, Cambridge, Harvard University Press, 2009, pp. 7 y 22-23.

³⁸ Milanović, Branko, “On the threshold of the third globalization: why liberal capitalism might fail?”, *SSRN 262176* (1999) o <https://ssrn.com/abstract=262176> p. 10.

³⁹ Inglehart, Ronald F. y Norris, Pippa, *Trump, Brexit, and the rise of populism: economic have-nots and cultural backlash*, HKS Working Paper N° RWP16-026 (2016).

mayores predictores de este apoyo eran el sexo (varones), la etnia dominante, la edad (mayores), la religión y el bajo nivel educativo, y concluían que la explicación se encontraba en el sentido de pérdida y marginación respecto a los valores dominantes: cosmopolitismo, multiculturalidad, internacionalismo o europeísmo, tolerancia, laicismo, protección de minorías, igualdad de sexos o ecologismo.

En general, lo más frecuente dentro de esta tendencia ha sido señalar a la inmigración y a la pérdida de identidad cultural como el primer factor explicativo del auge del extremismo de derechas, sin negar explícitamente los factores económicos, aunque entre algunos autores sí existe una corriente absolutamente refractaria a aceptar estos ni como mera influencia⁴⁰.

En el caso de los autoritarismos de entreguerras, los autores, a menudo pertenecientes a las décadas posteriores a la posguerra mundial, no manejaban el término globalización como ahora lo utilizamos. La reflexión sobre las resistencias culturales de una parte de la población a los nuevos tiempos durante los años 1920 y 1930 ha girado en torno a los términos de “industrialización” y de “modernización”, entendida esta como los fenómenos de transformación socioeconómica y cultural sucedidos al final del siglo XIX y principios del XX. Hablamos precisamente de la época más intensa de acción de la primera globalización contemporánea (1840-1929), por lo que estos diferentes términos nos están hablando del mismo proceso, aquel que entre los años 1870 y 1929 provocaron algunos de los mayores cambios socio económicos y culturales de la historia.

Para el caso de los fascismos de entreguerras ha fascinado la paradoja de la mezcla de reacción antimoderna de su cultura política con la relación con el futurismo del caso italiano o con el prodigioso avance técnico que se vivió durante el nazismo. El primero que destacó la antimodernidad de los discursos de los líderes fascistas como una revuelta contra la secularización, democratización y el cosmopolitismo fue Ernst Nolte⁴¹. Desde

⁴⁰ Por ejemplo, véase Acha Ugarte, Beatriz, “La relación de la crisis económica con el ascenso de los partidos de extrema derecha: el caso de las elecciones europeas de 2014”, *Inguruak: Revista vasca de sociología y ciencia política*, nº 63 (2017), pp. 1-18.

⁴¹ Nolte, Ernst, *El fascismo en su época: Action Française, fascismo, nacionalsocialismo*, Madrid, Península, 1967.

entonces se han sucedido los trabajos⁴², hasta llegar al de Roger Griffin⁴³. Porque a pesar de muchas de sus apariencias de modernidad, los fascismos estaban cargados de una fuerte reacción frente al capitalismo (y de ahí también su antisemitismo) y la industrialización, de utopías reaccionarias de idealización del pasado, de lo rural y tradicional, de repulsa hacia las vanguardias culturales y artísticas de principios de siglo y los años veinte, de odio hacia el cosmopolitismo e internacionalismo que encarnaban grandes ciudades como Berlín o París. Volveremos sobre ello.

Sin embargo, ya hemos dicho, no nos podemos quedar en lo meramente cultural. Debemos ampliar el foco de lo dialéctico a lo político, a la reacción “contrarrevolucionaria”. Los fascismos y los radicalismos de derechas en general que proliferaron en el período de entreguerras no se pueden entender sino como una reacción de ataque-defensa frente a la reciente Revolución Rusa y la ofensiva revolucionaria comunista en Europa. El origen inmediato de los fascismos “clásicos” (el italiano y el alemán) hay que encontrarlo en los grupos de exmilitares que se enfrentaron violentamente al intento revolucionario de socialistas y comunistas tanto en un país como en el otro.

Las consecuencias de la Gran Guerra fueron devastadoras en Europa en términos económicos y sociales. La alta inflación resultante tuvo dramáticos efectos en los precios de bienes básicos tanto en Alemania como en Italia, dando alas a los socialismos europeos envalentonados por la revolución rusa. En Alemania, los motines antimilitaristas inmediatamente posteriores al fin de la guerra acabaron con la monarquía y propiciaron la nueva República de Weimar, una agitación que continuó en enero de 1919 con el levantamiento espartaquista, y en abril de 1919 con la efímera República Soviética de Múnich, comandada por Eugen Leviné, un comunista de origen judío al que llamaban el Lenin alemán. Las huelgas continuas, ocupaciones y enfrentamientos hacía pensar en una revolución inminente, a la que se enfrentaron los grupos paramilitares, antiguos excombatientes organizados en los Freikorps, ofendidos en especial por el rechazo a la

⁴² Por ejemplo, Turner Jr, Henry Ashby, “Fascism and modernization”, *World Politics*, nº 24 (1971), p. 547; Sauer, Wolfgang, “National socialism: totalitarianism or fascism?”, *The American Historical Review* vol.73, nº 2 (1967), pp. 404-424; Stern, Fritz R. *The Politics of Cultural Despair: A Study in the Rise of the Germanic Ideology*, San Diego, University of California Press, 1974, y Herf, Jeffrey, *Modernismo reaccionario: tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich.*, México, FCE, 1990.

⁴³ Griffin, Roger, *Modernism and Fascism: The Sense of a Beginning under Mussolini and Hitler*, Basingstoke, Macmillan, 2007.

guerra y el discurso internacionalista del comunismo. Se ha defendido que los Freikorps fueron el germen del Partido Nacionalsocialista.

Algo muy similar ocurrió en Italia. La crítica situación económica y social de la guerra y posguerra, el alto desempleo y las penurias resultantes alimentaron el movimiento socialista, comunista y anarquista italiano, que se lanzó en el periodo inmediatamente posterior al fin de la contienda a un rosario de huelgas y de ocupaciones de fábricas y tierras que hacían aventurar otra república soviética en la península italiana. Durante el año 1919 se produjeron 1.663 huelgas, y durante el año 1920, 1.881. La más grave fue el paro general producido en julio de 1919 en solidaridad con la Revolución Rusa. El Partido Socialista Italiano alcanzó el cuarto millón de miembros, y la Confederazione Generale del Lavoro unos dos millones. Las elecciones de noviembre de 1919 se saldaron con una mayoría socialista. Los enfrentamientos entre obreros, campesinos y propietarios, algunos armados y con víctimas, fueron frecuentes. En 1919 se produjeron 110 muertes en enfrentamientos entre obreros, campesinos, fuerzas de orden y las *squadre d'azione* de los Camisas Negras, antiguos combatientes al estilo de los *Freikorps* que fueron el germen del futuro Partido Nacional Fascista de Benito Mussolini.

Atención también al componente geográfico de este surgimiento. El fascismo italiano nace en el norte, en la zona industrial y “roja” del país. Tiene, sin embargo, un papel testimonial en el centro y sur de Italia, en los que sólo logrará implantarse tras la llegada al poder de Mussolini. Algo parecido ocurre en el caso alemán, pues el Partido Nacionalsocialista tiene su zona fuerte originaria en Baviera, lugar de la breve república soviética. Con esto quiero señalar que no sólo parece existir una correlación entre surgimiento de la extrema derecha y zonas industriales, sino también entre extrema derecha y zonas revolucionarias, allí donde el conflicto social ha sido más fuerte.

Estos conflictos no son exclusivos de Italia o Alemania, sino que se irradiaron por toda Europa en forma de huelgas, tomas de fábricas y tierras, terrorismo y una confrontación abierta de las clases trabajadoras al capital y al Estado. En España se habla del Trienio Bolchevique y en Holanda de la Semana Roja. En Finlandia el poder del Partido Socialista Obrero de Finlandia se derrumbó violentamente en la guerra civil que asoló el país, con participación de la Rusia soviética. En Hungría triunfó en 1919 por un tiempo la República Soviética de Bela Kun, así como en Eslovaquia poco más tarde.

Como resultado, se abrirían paso por doquier en Europa partidos, regímenes y estados autoritarios⁴⁴.

Nuestro planteamiento, por tanto, es más amplio que el meramente cultural. Explica los movimientos de extrema derecha, y el carlismo en concreto, como reacción dialéctica radical (contrarrevolución) contra los avances culturales, pero también político-sociales, que afectan sobremanera el concepto de orden y paz social, y que son tomados como una amenaza a la supervivencia del mundo conservador. Es decir, le hemos añadido un factor político que en la crisis actual no se ha considerado tan determinante, por la sencilla razón de que los vaivenes de esta índole no han sido tan llamativos como en fases pasadas de la historia.

Por su parte, toda la literatura sobre el carlismo ha ahondado en la naturaleza de este como reacción frente a la introducción del liberalismo tanto económico como político o ideológico. Es más, desde que en 1975 Julio Aróstegui lo señalara, esta idea cuenta con una teorización consistente y nunca rebatida, aquella que considera al carlismo como un fenómeno dialéctico en respuesta contrarrevolucionaria frente a los avances del liberalismo⁴⁵. Lamentablemente, rara vez se ha desarrollado el fenómeno. Pedro Rújula lo hace en un capítulo de uno de sus libros⁴⁶ y el mismo Aróstegui lo explica con mayor detalle en el prólogo a *El carlismo y las guerras carlistas*⁴⁷, pero poco más. En general, el carlismo se sigue explicando de una manera autónoma, de tal forma que las revoluciones políticas de los años 1835 y 1868 tienen una naturaleza contextual más que determinante en el desarrollo de los hechos.

Desde el punto de vista puramente cultural, el primer intento serio de entender estas reacciones en el ámbito de las ideas fue el de Jaume Torras⁴⁸, aunque su foco, muy centrado en las comunidades no sólo rurales sino agrarias de los años 1820 se nos queda corto. Como referencia más urbana y moderna nos servirá el ya citado libro de Javier

⁴⁴ Para el caso español véase Rey Reguillo, Fernando del, “El empresario, el sindicalista y el miedo”, en Cruz, Rafael, Pérez Ledesma, Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 235-272. Para Europa en general: de la Cueva Merino, Julio, Parejo Fernández, José Antonio, Souto Kustrín, Sandra Isabel, Townson, Nigel y Villa García, Roberto, *Políticas del odio: Violencia y crisis en las democracias de entreguerras*, Madrid, Tecnos, 2017.

⁴⁵ Julio Aróstegui, “El carlismo en la dinámica de los movimientos liberales españoles. Formación de un modelo”, en *Actas de las Primeras Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas. IV Historia Contemporánea*, Santiago de Compostela, Universidad, 1975, pp. 225-239.

⁴⁶ Rújula López, Pedro, *Contrarrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2011, pp. 5-31.

⁴⁷ Aróstegui, Canal y González, *El carlismo y las guerras carlistas...*, pp. 11-28.

⁴⁸ Torras, Jaume, *Liberalismo y rebeldía campesina*, Barcelona, Ariel, 1976.

Ugarte⁴⁹, que desde una perspectiva antropológica se fijará no sólo en lo rural sino también en lo urbano. Bastante menos nos ayudan los suficientes estudios sobre el pensamiento político del tradicionalismo⁵⁰. Ya hemos explicado la razón: nuestra perspectiva pretende basarse menos en autores de referencia y más en las mentalidades, y por tanto en lo que el discurso tiene de colectivo y de síntoma de unas determinadas percepciones y actitudes ante el mundo.

Lo que conviene recalcar en este punto es que la teoría que explica el auge de los movimientos de extrema derecha como una reacción frente a la globalización, a su modernidad cultural asociada, y a los movimientos revolucionarios previos de signo contrario es una constante en la historiografía contemporánea. El segundo carlismo no es ni más ni menos que un fenómeno análogo, que se produce sobre todo en las zonas de España más expuestas a la naciente internacionalización de la economía y la sociedad. Por tanto, la supuesta excepcionalidad española, su tradicionalismo como síntoma de su atraso, tendría que cuestionarse y mucho.

Pero, sin duda, la estrella de las explicaciones del auge de la extrema derecha hoy en día es la que liga este fenómeno con la globalización económica. El acuerdo es bastante extenso, pero no unánime, como hemos hecho ya notar. Todavía en 2004, uno de los expertos más reconocidos, Cas Mudde, reconocía el papel de la globalización en dicho auge, pero lo consideraba una causa poco dada a evidencia empírica⁵¹. Desconocía tal vez los trabajos de Hans-George Betz, que ya apuntaban claramente en este sentido⁵², y no podía naturalmente consultar la variada bibliografía que ha surgido desde la crisis de

⁴⁹ Ugarte, *La Nueva Covadonga insurgente...*

⁵⁰ González Cuevas, Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, especialmente el capítulo III y “Tradicionalismo y conservadurismo”, en González Cuevas, Pedro Carlos y Martínez Arancón, Ana (eds.), *Ideas y formas políticas: del triunfo del Absolutismo a la Posmodernidad*, Madrid, UNED, 2010; Rivera García, Antonio, *Reacción y revolución en la España liberal*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006; Villacorta, José Luis, *La derrota intelectual del carlismo. Aparisi y Guijarro frente al siglo*, Bilbao, Desclee de Brouwer, 1990; Romeo Mateo, María Cruz, “¿Qué es ser neocatólico? La crítica antiliberal de Aparisi y Guijarro”, en *Por Dios, por la Patria y el Rey. Las ideas del carlismo*, Estella, Gobierno de Navarra, 2010, pp. 131-163, y Mellón, Joan Antón y Marcos, Esteban, “Pensamiento contrarrevolucionario (de Maistre a Maurras)”, en *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, Madrid, Tecnos, 1998, p. 117-130. Una introducción en Antón, Jacinto y Caminal, Miquel (coords.), *Pensamiento político en la España contemporánea, 1800-1950*, Madrid, Teide, 1992. Sobre los orígenes: Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Cuadernos para el diálogo, 1973; Millán, Jesús, “La nación desde el antiliberalismo. Patria y monarquía en Lluís M. de Moixó”, *Alcores*, nº 17 (2014), pp. 55-74, y Wilhelmsen, Alexandra, *La formación del pensamiento político del carlismo, 1810-1875*, Madrid, Actas, 1995.

⁵¹ Mudde, *Populist radical right...*, pp. 185 ss.

⁵² Betz, Hans-Georg, “Politics of resentment: right-wing radicalism in West Germany”, *Comparative Politics*, vol. 23, nº 1 (1990), pp. 45-60 y “The new politics of resentment: radical right-wing populist parties in Western Europe”, *Comparative Politics*, vol. 25, nº 4 (1993), pp. 413-427.

2008, con abundantes pruebas de la relación entre globalización, desindustrialización y auge de la extrema derecha. Contrasta su opinión original con la esgrimida muchos años después en la que incluso da rango prioritario al factor económico: al opinar a cerca de las causas “culturales” y “económicas” arguye que ambas son en realidad complementarias para concluir que “la traducción de unas inquietudes socioeconómicas al plano sociocultural es la que explica la mayor parte del apoyo a la ultraderecha política”⁵³.

El trabajo de referencia en este sentido es el de Dani Rodrik⁵⁴, otro economista de enorme prestigio. En él, defiende que los “populismos” surgen en periodos de rápida liberalización económica que generan, por la propia competencia abierta, ganadores y perdedores. Son estos perdedores los principales protagonistas de los populismos al mostrarse insatisfechos por los resultados (en ellos) de los nuevos tiempos y al culpar a las élites de un acceso injusto y corrupto a las ventajas de la nueva situación. Y, lo que es más interesante desde el punto de vista histórico: apunta a que este fenómeno, característico de la reciente globalización (de la posguerra mundial a nuestros días), ya se produjo de manera parecida a finales del siglo XIX durante la primera globalización contemporánea.

Desde entonces, las referencias al pasado populista y su relación con las dificultades en el proceso de globalización no han sido pocas. Desde mi punto de vista, el trabajo más completo y sistemático es el de Barry Eichengreen, *The Populist Temptation*⁵⁵, en el que el historiador económico repasa desde finales del siglo XIX los momentos en que la tentación populista experimentó un auge en el mundo occidental, y analiza por qué en unas ocasiones ésta llegó a acariciar e incluso conseguir el poder y en otras no lo logró. A destacar que su diagnosis es idéntica a la de este trabajo: tanto el factor económico como cultural-identitario deben ser tenidos en cuenta, aunque en su caso añade un tercer elemento que contribuye al desenlace de los hechos: las políticas públicas. Cómo éstas pueden sortear los efectos de la modernización o, en especial por ausencia, contribuir al extremismo político, es parte del *leitmotiv* de su obra, objetivo que queda lejos de la que tenemos entre manos.

⁵³ Mudde, Cas, *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós, 2021, p. 138.

⁵⁴ Rodrik, Dani, “Populism and the economics of globalization”, *Journal of International Business Policy*, vol. 1, nº 1 (2018), pp. 12-33.

⁵⁵ Eichengreen, Barry, *The Populist Temptation: Economic Grievance and Political Reaction in the Modern Era*, Oxford, Oxford University Press, 2018.

El proceso de creación de estos perdedores tiene dos ámbitos: el primero la relocalización de las actividades, porque se da en las zonas geográficas más afectadas por la penetración de la competencia industrial y de servicios. Ello provoca unas ansiedades compartidas por la inseguridad y el desempleo que se trasladan al ámbito político. Otros muchos autores han constatado la relación entre áreas de penetración de importaciones, decadencia industrial y populismos, especialmente de derechas⁵⁶. Los casos más conocidos son los del área de los grandes lagos estadounidenses⁵⁷ y el norte de Inglaterra⁵⁸, pero se han constatado similares procesos en Francia, Alemania y en general en toda Europa⁵⁹. Estas evidencias tienen una enorme repercusión en nuestro estudio, porque las áreas carlistas son precisamente las perdedoras de la modernización industrial del momento, como veremos.

A este respecto resulta fundamental otro trabajo nuclear en la visión de la globalización, el realizado por Lakner y Milanović⁶⁰, que prueba que, durante el periodo entre 1988 y 2008, la época más fructífera de globalización económica, los grandes ganadores fueron los más ricos y las clases medias asiáticas y los grandes perdedores las clases medias occidentales. Su plasmación se expresó en el conocido como “gráfico del elefante”, que es el siguiente:

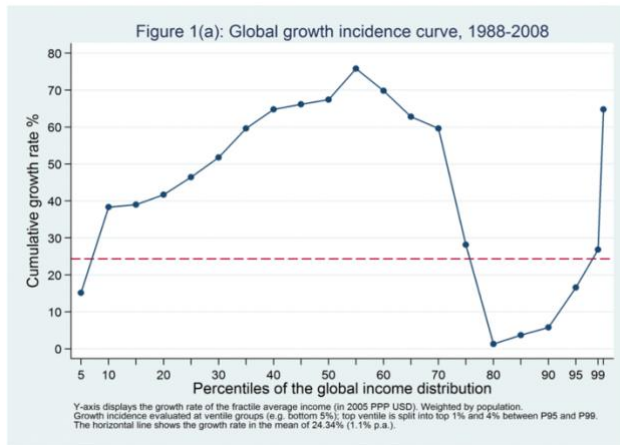
⁵⁶ Dijkstra, Lewis, Poelman, Hugo y Rodríguez-Pose, Andrés, *The Geography of EU Discontent*, Londres, Center for Economic Policy Research (Discussion Paper DP14040), 2019, y Colantone, Italo y Stanig, Piero, “The trade origins of economic nationalism: import competition and voting behavior in Western Europe”, *American Journal of Political Science*, vol. 62, nº 4 (2018), pp. 936-953.

⁵⁷ Dorn, David, Hanson, Gordon y Mauilesi, Kaveh, “A note on the effect of rising trade exposure on the 2016 presidential election”, apéndice a *Importing Political Polarization? the Electoral Consequences of Rising Trade Exposure* (NBER Working Paper 22637), 2017.

⁵⁸ Becker, Sascha O., Fetzer, Thiemo y Novy, Dennis, “Who voted for Brexit? A comprehensive district-level analysis”, *Economic Policy*, vol. 32, nº 92 (2017), pp. 601-650.

⁵⁹ Bréchon, Pierre y Mitra, Subrata Kumar, “The National Front in France: The emergence of an extreme right protest movement”, *Comparative Politics*, vol. 25, nº 1 (1992), pp. 63-82; Betz, “Politics of Resentment...”, y Dippel, Christian, Gold, Robert y Heblich, Stephan, “Globalisation and anti-globalisation voters: evidence from Germany”, *VOX: CEPR's Policy Portal*, vol. 10, nº 7 (2016).

⁶⁰ Lakner, Christoph y Branko Milanović, “Global income distribution: from the fall of the berlin wall to the great recession”, *World Bank Policy Research Working Paper* nº 6.719 (2013).



Fuente: Lakner y Milanović, *Global income distribution...*p.31. (Publicación bajo licencia Creative Commons)

Como se puede observar, hasta el percentil 55 son ganancias y desde éste al 80 son pérdidas de riqueza absoluta. Por último, se encontrarían las clases más favorecidas, que crecerían en ganancias totales. El fuerte componente geográfico de estos valores incidirá en la percepción de los protagonistas y, por supuesto, en sus posiciones políticas. Los autores no sacan conclusiones de este tipo, pero parece evidente la relación entre estos datos, la desafección política y el auge del populismo en los países desarrollados, espoleado por unas clases medias en decadencia resentidas por sus propias dificultades y por el despegue de los más ricos.

Pero el impacto de la globalización no es sólo una cuestión geográfica, sino que también está relacionada con la renaturalización del trabajo como, por ejemplo, la digitalización. Es decir, aquellos sectores de población menos preparados para las transformaciones técnicas que el proceso de modernización demanda (los mayores o los menos educados profesionalmente) sufrirán igualmente de un sentido de marginación, pérdida y resentimiento hacia la sociedad dominante. Son sectores que viven un creciente sentimiento de inutilidad, de pérdida de control de sus vidas, de que éstas no han sido reconocidas, pero también de pérdida de estatus, cuando en un pasado no tan lejano eran alguien e importaban. De ahí que igualmente sientan un sentimiento de melancolía reaccionaria por los “buenos viejos tiempos”. En inglés existe un término para ellos: los *has-beens*, los que han sido, que en español suele traducirse por las viejas glorias. Glorias o no, son aquellos que un día sintieron un reconocimiento social y en el presente han pasado a tener la impresión de no importar a nadie los que, sociológicamente, fermentan el caldo de cultivo de este extremismo, sobre todo de derechas.

Los trabajos sobre inseguridad económica y autoritarismos, sobre miedo y autoritarismo, y también sobre el papel de pérdida de estatus son abundantísimos en la literatura de las últimas décadas. La renaturalización del trabajo no parece un fenómeno que afecte a los prolegómenos de la segunda guerra carlista, porque observamos casi lo contrario, cómo las nuevas fábricas demandaban de manera creciente a los antiguos maestros y oficiales de los talleres artesanales. Lo que sí podemos observar, en cambio, es cómo esta transformación, por un lado, implicaba la emigración de estos oficiales fuera de sus comunidades de origen hacia zonas más productivas, generalmente de la costa, dejando a estos pueblos en franca decadencia fabril y por tanto también demográfica. Por otro lado, este cambio implicaba también un descenso de estatus (a menudo no de riqueza), y estos artesanos observaban su proletarización como una rebaja de sus personas y de su autoestima. Ampliaremos esta cuestión en la tercera parte del trabajo.

No es casualidad que estas explicaciones se hayan repetido, a menudo de una forma idéntica, para explicar los autoritarismos de derecha de entreguerras y posteriores. Estos mismos argumentos fueron publicados por Daniel Bell en 1955 en varios ensayos en la revista *The New American Right* y en 1959 por Seymour Martin Lipset en *Political Man*: “Los movimientos extremistas —observaba Lipset— tienen mucho en común. Apelan a los descontentos y psicológicamente desarraigados, a los fracasos personales, a los socialmente aislados, a los económicamente inseguros, a los poco formados, a los poco sofisticados y a las personas autoritarias”⁶¹. Es difícil encontrar en una frase un resumen más ajustado de todas las familias de causas que han sido elaboradas por la literatura de los últimos tiempos, desde la teoría de la anomía (desvinculación de estos grupos de cualquier organización social) hasta la predisposición hacia el autoritarismo de aquellas personas que sólo necesitan un determinado contexto para brotar violentamente, de Karen Stenner⁶², pasando por la sólida evidencia científica de decenas de investigadores actuales que describen a los extremistas de derechas como sectores con poco contacto cosmopolita y escasa educación⁶³. Pocos años después, Wolfgang Sauer

⁶¹ Lipset, Seymour Martin, *Political Man: The Social Bases of Politics*, Londres, Doubleday, 1960, p. 175

⁶² Es la tesis principal de Stenner, Karen, *The Authoritarian Dynamic*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

⁶³ Una vez que el extremismo de derecha se ha extendido, resulta mucho más complicado establecer rasgos sociales dominantes. Por eso resulta de gran valor la conclusión clara a la que se ha llegado en la etapa más avanzada del proceso: por encima del resto de variables, la más clara es el bajo nivel cultural, que además suele correlacionarse con un menor cosmopolitismo. Véase Gethin, Amory, Martínez-Toledano, Clara y Piketty, Thomas, “Brahmin left versus merchant right: changing political cleavages in 21 Western democracies, 1948–2020”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 137, nº 1 (2022), pp. 1-48.

incide y concreta la teoría de los perdedores: “Fascismo se define como la revuelta de los perdedores (...) de los desclasados (...) Son los que sufren, o tienen miedo a sufrir, la industrialización (...) los opuestos a la mecanización y la concentración [industrial] (...) los bajos niveles profesionales”⁶⁴. Pocos citan a Sauer, varios a Lipset y Bell, pero la mayoría de los estudios contemporáneos parecen haber llegado a las mismas conclusiones de manera independiente. Y se parecen extraordinariamente.

Las explicaciones en el mismo sentido se extienden por mucha de la bibliografía sobre estos años: las clases medias y agrarias se alistan al fascismo como defensa frente a la amenaza de proletarización (Linz, Lasswell, De Felice)⁶⁵.

En el caso del carlismo en alguna ocasión se ha percibido este fenómeno. Josep Fontana señalaba en 1980 que el carlismo no arraigaba en las zonas pobres, sino en las empobrecidas⁶⁶, pero, por un lado, se refería a las regiones campesinas y a los conflictos de la primera mitad del siglo, y por otro, fue una idea brillante y atinada, pero nunca desarrollada ni probada, ni tan siquiera con un ejemplo. Aquí se pretende, en parte, llenar este vacío. Más enfocado en los fenómenos que aquí estamos tratando, son las observaciones de Vicente Garmendia referentes a la Segunda Guerra y a diferentes sectores sociales, no sólo rurales: “el carlismo es en cierta medida un movimiento de hombres venidos a menos, lo que en parte explica su particular violencia”⁶⁷. Una observación particularmente clarividente de nuevo, porque no sólo concuerda con la tesis de los perdedores de la modernización productiva, sino también con los psicólogos sociales, o simples psicólogos, a la hora de definir la agresión como tronco matriz del autoritarismo de derechas y a la hora de relacionar esta con la humillación o la baja autoestima⁶⁸. Garmendia pone como ejemplo la evolución familiar del conde de Villafuertes, mando militar liberal de la primera guerra, pero cuyos hijos, desintegrada la fortuna paterna, ingresan en las filas carlistas en la segunda contienda. O incluso el caso de Sabino Arana, cuyo padre Santiago corresponde perfectamente al perfil de empresario,

⁶⁴ Sauer, Wolfgang, “National socialism: totalitarianism or fascism?”, *The American Historical Review*, vol. 73, nº 2 (1967), p. 417.

⁶⁵ González Calleja, “Los apoyos sociales...”

⁶⁶ Canal, *El carlisme...*, p. 124.

⁶⁷ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 262

⁶⁸ Ver Kimmel, Michael, *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*, Nueva York, Nation Books, 2015 o Berkowitz, Leonard, “Frustration-aggression hypothesis: Examination and reformulation”, *Psychological Bulletin*, vol. 106, nº 1 (1989), p. 59.

en este caso constructor de barcos, que no pudo resistir la competencia comercial de los constructores ingleses y acabó colaborando con el alzamiento carlista de 1872⁶⁹.

Como hemos dicho, este estudio estará segmentado en estas dos realidades, la de los perdedores económicos y la de los perdedores culturales, en las reacciones de miedo ante cambios socioeconómicos y ante nuevos valores culturales que van adquiriendo posiciones de dominancia. Sin embargo, hay que señalar previamente que son dos fenómenos que pueden tener lugar por separado, pero también unidos. Esto requiere una explicación: encuestas sobre los protagonistas de los sectores más opuestos a la multiculturalidad y más en concreto ante la inmigración contemporánea en suelo francés, hallaron que aquellos que más alegaban el supuesto peligro y los conflictos de delincuencia que traía la inmigración, no eran los que más los sufrían (incluso podían ser los que menos), sino los que más miedo tenían en general⁷⁰. Es decir, los miedos económicos generan miedos sociales, culturales o identitarios. Ambos fenómenos están relacionados, porque el miedo es un estado general que afecta a todos los ámbitos de la persona. Ya hemos visto también cómo Inglehart relaciona el autoritarismo con sociedades amenazadas, no sólo en lo político, sino también en lo económico, lo social, cultural o identitario. Se puede tal vez entender mejor al contrario: una sociedad (y un individuo) con los medios económicos asegurados tiende a ser más tolerante y abierto a elementos ajenos a su propia identidad. El miedo retrae, provoca una reacción de defensa intolerante y autoritaria porque no hay disposición a la prueba y al riesgo⁷¹. Este factor y la relación entre sentido de amenaza, reforzamiento identitario del grupo propio e intolerancia e incluso agresión a “los otros”, ha sido destacado en todos los estudios sobre el autoritarismo, en concreto el de derecha⁷².

Pero la reacción ante los cambios socio culturales no tiene por qué activarse sólo por la amenaza económica y, por tanto, puede trazar derivas diferentes y provenir de clases no afectadas por la modernización productiva, incluso al contrario, de clases beneficiadas por esta. Por eso es importante diferenciar los dos fenómenos, el meramente económico del político-cultural, dialéctico o “contrarrevolucionario”. En términos sociohistóricos es lo que sucedió a ciertas clases acomodadas de ideología conservadora

⁶⁹ Garmendia, *La ideología carlista...*, pp. 262-263.

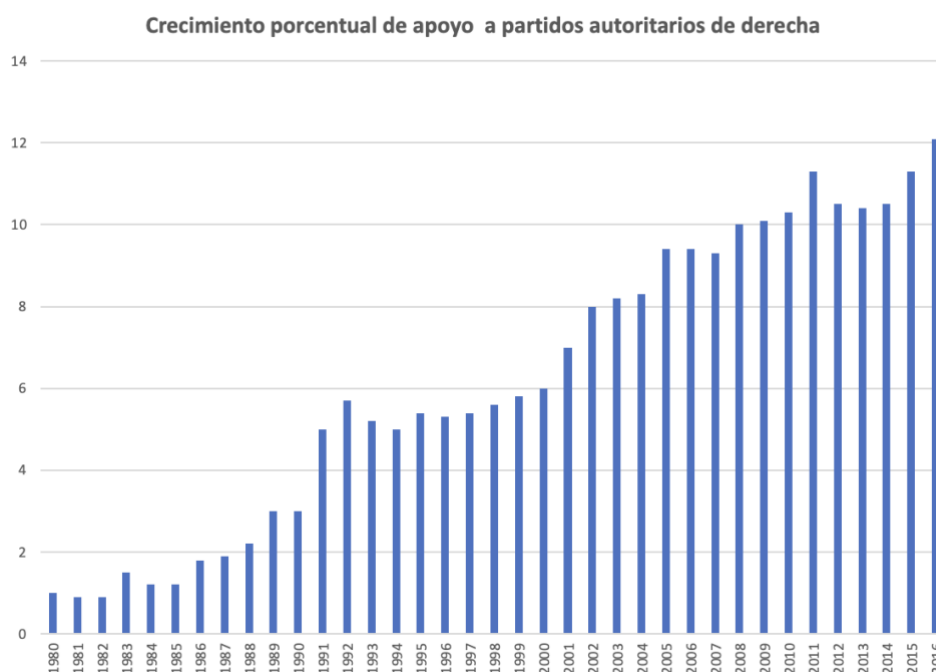
⁷⁰ Mayer, “The Front National...”, pp. 14-15.

⁷¹ Inglehart, Ronald y Baker, Wayne E., “Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values”, *American Sociological Review*, vol. 65, nº 1 (2000), p. 28.

⁷² Véase apartado 1.6.

ante los embates de cambio que trajo el Sexenio Democrático y la amenaza de las masas. Esta distinción es tremendamente importante, por tanto, en términos metodológicos, pero también históricos. La conversión de ciertos sectores de los “ganadores” del liberalismo a la causa de la contrarrevolución diferencia de forma cuantitativa a la primera guerra, donde esta adscripción fue mínima, de la segunda, cuando los encontramos ampliamente representados. Sociológicamente tiene consecuencias y por tanto también debe tenerlas en nuestra descripción “cualitativa”.

En el caso de los extremismos de derecha en el presente se ha observado que no se trata de un fenómeno nuevo, ni explosivo, sino progresivo y creciente. El siguiente gráfico da cuenta de ello:



Fuente: Timbro Authoritarian Populism Index 2017⁷³

Como se puede observar, el crecimiento del voto a los partidos de extrema derecha en Europa avanza desde mediados de los años 1980. En este gráfico se distingue un tímido avance desde el año 2008, pero no sustancialmente diferente a otros producidos con anterioridad. Otros trabajos que veremos más adelante, sin embargo, observarán un impacto más significativo en el impacto hacia el autoritarismo de la crisis económica. En este trabajo, partiré de una hipótesis similar: la extremosidad de las posiciones de la

⁷³ Disponible en <https://timbro.se/allmant/timbro-authoritarian-populism-index2017/>

derecha será un fenómeno de largo recorrido que comenzará con el Bienio Progresista, se radicalizará con las crisis y explotará con la revolución de 1868.

Desde luego, la comprobación no puede hacerse con la misma fiabilidad que en la actualidad, donde las democracias avanzadas disponen de resultados electorales limpios y fiables, y donde además contamos con la profusión demoscópica de innumerables encuestas. No ocurría lo mismo en la España isabelina. De hecho, no dispondremos de una auscultación medianamente confiable hasta las primeras elecciones del Sexenio, donde los gobiernos, por primera vez en nuestra historia, no intervinieron de una manera decidida para influir en los resultados, lo cual no quiere decir que no intervinieran otros actores. Sin embargo, el progresivo autoritarismo del partido moderado y su propia evolución ideológica nos hacen pensar que algo muy parecido pudo ocurrir entre estos años.

Podemos resumir nuestra tesis, por tanto, argumentando que el radicalismo de derechas es un fenómeno que se va fraguando lentamente durante décadas como oposición a las transformaciones culturales y económicas de la globalización, y que puede explotar incluso violentamente si una crisis financiera rompe las frágiles costuras de estas tensiones sostenidas en el tiempo y mucho más si un régimen, tomado como opuesto en el ángulo ideológico, amenaza con llegar o incluso consigue asentarse en el poder.

1.4. Modernización y tradicionalismo

El marco reflexivo de la modernización ayuda extraordinariamente en la interpretación de los hechos de las décadas que nos ocupan. Como hemos visto en varias de las citas anteriores, el término modernización, y la resistencia ante ella, se mencionan a menudo como causa fundamental del surgimiento de los autoritarismos. En realidad, los estudios sobre globalización y sobre modernización, si los definiéramos según la teoría de conjuntos, serían dos de ellos con una intersección muy amplia.

Para hacernos una idea del grado de transformación que estaba sufriendo el país, ayuda observar el crecimiento de las ciudades. Deslumbrados por la emigración masiva de las últimas décadas de la centuria, se ha pasado por alto que la emigración rural en España comienza ya en los años 1840, década en la que se asiste a crecimientos sustanciales de las ciudades. La expulsión de millares de trabajadores del campo tuvo un

componente eminentemente regional, pero la nacionalización de la emigración, como la nacionalización de la economía, se convirtió en un fenómeno en alza que acabaría por convertirse en dominante. Las cifras de crecimiento de estos años son extraordinarias⁷⁴:

Madrid

Año	Habitantes	Crecimiento desde 1842	Crecimiento desde 1857
1842	157.397	100	
1857	281.170	178	100
1877	400.917	254	142

Barcelona

Año	Habitantes	Crecimiento desde 1842	Crecimiento desde 1857
1842	121.815	100	
1857	183.787	150	100
1877	248.943	204	135

Bilbao

Año	Habitantes	Crecimiento desde 1842	Crecimiento desde 1857
1842	10.234	100	
1857	17.923	175	100
1877	32.734	319	182

⁷⁴ Fuente propia basada en datos de INE: <https://www.ine.es/intercensal/inicio.do>

Zaragoza

Año	Habitantes	Crecimiento desde 1842	Crecimiento desde 1857
1842	30.000	100	
1857	63.399	211	100
1877	86.126	287	135

Málaga

Año	Habitantes	Crecimiento desde 1842	Crecimiento desde 1857
1842	68.271	100	
1857	94.293	138	100
1877	116.143	170	123

Como se observará, las ciudades estaban normalmente duplicando, y alguna incluso triplicando, su población en sólo treinta y cinco años. Además, se puede constatar que el ritmo de crecimiento más fuerte fue el sucedido antes de 1857. El posterior, aunque sigue siendo extraordinario, se ralentiza, excepto en el caso de Bilbao. Resulta casi imposible que una ciudad sea capaz de acoger semejante caudal de inmigrantes sin problemas sociales. Es casi imposible que los lugares de expulsión no sufran con su vaciamiento de potentes crisis estructurales y de problemas de autoestima e identidad.

En el caso de Barcelona conocemos el origen de sus habitantes en 1877: alrededor de 200.000 eran originarios de la ciudad (60 %), 43.000 del resto de Cataluña (12,5 %) y 88.000 de otros lugares de España (25,4 %) ⁷⁵. Esto nos da una idea de que ya la emigración nacional se estaba imponiendo a la regional.

Sin embargo, las ciudades emergentes españolas no fueron capaces de absorber esta cantidad de inmigrantes y de este desbalance entre destrucción y creación nace el

⁷⁵ Vicens Vives, Jaime, *Cataluña en el siglo XIX*, Madrid, Rialp, 1961, 45.

bandidismo endémico del siglo XIX en España, la posterior emigración masiva de las últimas décadas del siglo y... ¿las guerras carlistas? Se calcula que hasta 300.000 personas pudieron emigrar a América antes del cambio de siglo. En 1882 se hubo de abrir una oficina de emigración para canalizar racionalmente la sangría demográfica. Sin embargo, la emigración a América —esto es, la globalización de los movimientos migratorios— ya había comenzado en los años 1860⁷⁶, aunque todavía en unas cantidades no comparables. Lo que es importante notar es que esta emigración todavía no había generado en las ciudades receptoras importantes opiniones nativistas en contra, o al menos no se detecta en los documentos. Para ello todavía habría que esperar a la Restauración, cuando el fenómeno del “maqueto” o del “charnego” engarce el rechazo al inmigrante con un nacionalismo ya de corte moderno.

Esto no quiere decir exactamente que no hubiera una tensión cultural e identitaria provocada por los fenómenos socioeconómicos del periodo. Habría que distinguir entre las zonas de emisión y las zonas de recepción. Respecto a las segundas, ya señalaba Huntington, citando a Konrnhauser, que era común en todos los países en rápida transformación que “la rápida afluencia de gran cantidad de personas a las zonas urbanas de desarrollo reciente incita a los movimientos de masas”⁷⁷. Estos movimientos, como veremos, durante los años 1850-1870 condujeron predominantemente en estas zonas hacia el republicanismo y posteriormente hacia el socialismo o el anarquismo.

Es un periodo que ha interesado a no pocos sociólogos y pensadores. Durkheim reflexionaba que este tipo de transformaciones, comunes a nuestras sociedades al menos desde el siglo XIX, donde la división del trabajo de las economías crecientemente industrializadas rompía lazos inveterados, sólo era posible si se creaban nuevas identidades. Es el peligro de la “anomía”, de la pérdida de los lazos de pertenencia antiguos. Son periodos de búsqueda de nuevas pertenencias, como puede ser el socialismo en las décadas que nos ocupan, pero también de nostalgia por un pasado homogéneo e integrado que representa al carlismo.

Así pues, una de las principales conclusiones de todos los estudios sobre la modernización productiva es cómo el desarrollo económico, la progresiva división del trabajo y por tanto de los grupos en liza, el enriquecimiento, la urbanización, las

⁷⁶ Sesmero Cutanda, Enriqueta, “La emigración económica en Bizkaia, ca. 1866-1872”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 37 (2018), pp. 279-289.

⁷⁷ Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, p. 51.

consecuencias culturales en términos de progreso también de la cultura y la educación, tienen consecuencias en las conciencias políticas y por tanto en las reivindicaciones de las nuevas clases que salen a la palestra para intentar que los gobiernos tengan en cuenta su nueva situación y las nuevas realidades.

Los años 1850 y 1860 dieron pie en España a unas transformaciones sociales de las que los observadores del momento fueron plenamente conscientes, y que en general podemos describir gráficamente como las décadas en que las bases populares empezaron a llamar con fuerza a las puertas del poder. Samuel Huntington lo describió muy explícitamente: “El cambio económico y social —urbanización, crecimiento del alfabetismo y educación, industrialización, expansión de los medios de comunicación masiva— amplían la conciencia política, multiplican las demandas, ensanchan la participación. Estos cambios socavan los fundamentos tradicionales de la autoridad y las instituciones políticas tradicionales”⁷⁸. Aunque el autor está pensando más en los países en desarrollo de la segunda posguerra mundial, son fenómenos que se están dando en España desde los años 1860 e incluso antes. Llama la atención la tremenda vitalidad de la sociedad española en los periodos en que la represión gubernativa levanta un poco la mano. Ya se nota durante el Bienio Progresista, cuando las publicaciones, los movimientos sociales y obreros salen a la palestra con gran ímpetu. Y la esfera pública realmente explota durante el Sexenio, cuando proliferan las manifestaciones, la creación de asociaciones o de nuevos periódicos, cuando la esfera pública se llena de nuevos actores mostrando una riqueza social que los sucesivos gobiernos isabelinos desde 1855 habían intentado tapar y reprimir a toda costa. Es la “crisis de participación” (incremento de las demandas de participación política de nuevos grupos sociales) a la que alude González Calleja como parte sustancial del problemático paso a la modernidad⁷⁹.

Desde un punto de vista teórico, se han remarcado las principales diferencias entre las sociedades tradicionales y las modernas. Las primeras, esencialmente agrarias, se ven sometidas a la inseguridad de los fenómenos azarosos o ajenos al control del hombre: el clima, las tormentas, las sequías... todo lo cual les hace optar por sociedades a la defensiva, con una mayor incidencia en la seguridad y más preocupadas por el control y

⁷⁸ Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, p. 16.

⁷⁹ González Calleja, Eduardo, “Las vías autoritarias a la modernización política: una panorámica de los debates planteados en las ciencias sociales”, en Villacorta, Francisco y Rico, María Luisa (eds.), *Regeneracionismo autoritario: desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación: España, 1923-1930*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, p. 29.

la autoridad. Cuando la supervivencia depende de elementos ajenos a la voluntad se opta por un mayor énfasis en la seguridad física y económica, y también política y espiritual. Son sociedades donde predominan los principios de autoridad, de obediencia, de seguridad económica y también el sometimiento a una religión que aporta seguridad ante el azar de la existencia⁸⁰. Principios fuertes, inamovibles, supuestamente eternos, dominados por un paternalismo que aporta dirección, protección y seguridad.

Con el desarrollo de las fuerzas productivas y la urbanización se produce una debilitación de los lazos tradicionales y en consecuencia un mayor individualismo, pero sobre todo un contexto económico y social donde los resultados en el bienestar individual dependen menos del “juego con la naturaleza” que del “juego entre los hombres”. Las consecuencias serán remarcables. Por un lado, la secularización, el progresivo distanciamiento de la necesidad existencial de someterse a poderes ajenos al hombre y, al contrario, la creciente tendencia a gestionar la sociedad en clave puramente racional o humanista, mediante la política: la supervivencia o el progreso personal entran en el ámbito de lo social y dejan ya de depender de elementos azarosos extraños al hombre. La urbanización, la industrialización, el desarrollo amplían no sólo las bases sociales de la política sino también su lógica puramente humanista y racional. Por otro lado, el racionalismo gana terreno en tiempos de progreso económico, en periodos de urbanización, como los historiadores han podido observar desde el siglo XIII en Europa (pasando por el Renacimiento y la Ilustración) y lo pierde frente al integrismo religioso en periodos de estrecheces y crisis económicas y sociales (siglo XVII), no sólo porque las autoridades pueden relajar un poco más los controles sociales e ideológicos durante las bonanzas, o al contrario, se ven impelidos a apretarlos durante las crisis, dadas a los motines o revoluciones, sino por una necesidad profunda del hombre por hallar seguridades ideológicas en los momentos de inseguridad social. Inglehart se ha preocupado por constatar esta apreciación intuitiva con datos cuantitativos. Mediante una encuesta llevada a cabo durante 18 años probó que un bajo grado de desarrollo guarda relación con valores como la obediencia al padre, a la autoridad política y al dogma religioso, la idea de nación, el sometimiento a la tradición y autoridad familiar, el dominio del varón, y que además estos principios autoritarios y dogmáticos están muy relacionados entre sí⁸¹. Y, al contrario, los valores liberales, tolerantes e igualitarios, es

⁸⁰ Inglehart, *Modernization...*, pp. 19-51.

⁸¹ Inglehart y Baker, *Modernization...*

decir, los opuestos, ofrecen también una gran correlación interna entre ellos y una relación con el desarrollo y la seguridad económica.

Por eso se habla del tránsito de la sociedad cerrada tradicional, restrictiva y autoritaria hacia una sociedad moderna con mayor cantidad de actores luchando interactivamente por solucionar sus problemas⁸². Estos periodos de transición de una sociedad a otra son conflictivos en esencia. En lo político porque el autoritarismo precedente, que respondía a la preponderancia de unos pocos actores y también a la necesidad de seguridad de todos ellos, da paso a una sociedad más abierta donde tomará cuerpo la necesidad de articular el juego de nuevos protagonistas, pero donde los antiguos sectores dominantes no estarán muy dispuestos a ampliar las bases del poder político ni a entregar los resortes que tradicionalmente poseyeron en exclusiva. En lo ideológico porque las viejas ideologías autoritarias se enfrentarán a nuevas ideologías reivindicativas de estas nuevas necesidades: la democratización de la política. Las contradicciones se darán en innumerables esferas: nuevos ricos-empobrecidos (aumento de las desigualdades), seculares-religiosos, campo-ciudad, autoritarios-liberales, etc., etc.⁸³ Los regímenes tradicionales se verán ante la disyuntiva de abrirse (y hasta dónde), de adaptarse (y en qué medida) o de reprimir y enrocarse.

En el caso español, ya desde finales del siglo XVIII se puede hablar de estas contradicciones, pero desde mediados del siglo XIX las transformaciones se aceleran, como veremos en la siguiente parte, en especial desde las políticas aperturistas en lo económico de Alejandro Mon, que hacen que la nacionalización e internacionalización de la economía tomen velocidad de crucero. Liberalización, nacionalización, internacionalización, urbanización, industrialización, migraciones, éxodo rural, educación, secularización, ampliación de la esfera pública... son todos fenómenos que sufren un salto cuantitativo y cualitativo importante entre las décadas de 1850-1870. Como si todas las teorías de la modernización estuvieran hablando de la sociedad española de este periodo, conflictos de enorme gravedad se propagarán al tiempo que los cambios. Los diferentes levantamientos republicanos y la segunda guerra carlista serán su exponente más extremo.

⁸² Morán, María Luz y Carnero Arbat, Teresa (eds.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 40-42.

⁸³ Para una sistematización de los obstáculos, Morán y Carnero (eds.), *Modernización...*, p. 98.

La abundante bibliografía sobre la modernización que proliferó a partir de los años 1960 sufrió múltiples críticas en las décadas posteriores cuando se observó en no pocos países que los avances en la industrialización no conllevaron necesariamente avances en otros campos como la tolerancia, el feminismo o la democracia y que la teoría tan determinista, mecánica y unilineal que prometían ciertos autores no se ajustaba a la realidad sociológica de muchos países no europeos.

La reflexión española para historiadores más elaborada sobre el término se hizo allá por 1992 en el libro editado por Carnero y Morán *Modernización, desarrollo político y cambio social*. En él José Casanova citaba a Lipset: “Parece claro que los factores de industrialización, urbanización, riqueza y educación están tan estrechamente interrelacionados que constituyen un factor común. Y los factores que encierra el desarrollo económico traen consigo el correlativo político de la democracia”. Sin embargo, se quejaba de que las excepciones eran “muchas y significativas en exceso”⁸⁴. Aunque algunos autores han llegado a negar de plano la relación causal entre cambios económicos y cambios ideológicos o políticos aduciendo que la universalidad se debe a la difusión o influencia cultural occidental, en general no se ha negado esta causalidad sino más bien el mecanicismo y la unilinealidad de ciertos planteamientos⁸⁵.

Estas excepciones ya habían sido detectadas en su tiempo y habían sido catalogadas como “quiebras”, situaciones particulares en las que la modernización se detenía o incluso retrocedía en lo político, cultural o religioso⁸⁶. En otros casos se ha hablado de “obstáculos”, entre los que se han señalado la necesidad de, ante la pérdida de los valores tradicionales, mantener durante el cambio un mínimo de integración normativa; la coexistencia de instituciones secularizadas con las no secularizadas; la desorganización del tránsito de un periodo a otro o la resistencia de las ideologías tradicionales ante la secularización⁸⁷. Varios autores como Shils, Hoselitz o Spengler señalaron el tradicionalismo como “la reacción más extrema y negativa al impacto de las fuerzas de la modernidad”. De estas resistencias precisamente trata este estudio.

⁸⁴ Morán y Carnero (eds.), *Modernización...*, pp. 236.

⁸⁵ Morán y Carnero (eds.), *Modernización...*, pp. 56 y 61. Véase también Robles Egea, Antonio, “Modernización y revolución socialistas y republicanos en la España de entresiglos”, en Alvarez Junco, José (coord.), *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 129-158.

⁸⁶ Morán y Carnero (eds.), *Modernización...*, p. 49

⁸⁷ Morán y Carnero (eds.), *Modernización...*, p. 98

El debate ha continuado desde aquellas fechas. En 2018 un autor al que ya hemos citado, Ronald Inglehart, elaboró una teoría en la que llevaba trabajando tiempo, y que tiene especial relevancia en el tema que nos ocupa. La llamó Teoría de la Modernización Evolutiva, y con ella se enfrentaba a la teoría clásica de la modernización que, en su opinión, pecaba de poner demasiado énfasis en los factores cognitivos, en especial, el papel de la ciencia en la secularización, y de dejar de lado los factores culturales. Por su parte, defendía que la principal causa para la modernización cultural y política era la seguridad existencial que traía el desarrollo. Cuando una generación ha crecido ya sin preocuparse por la supervivencia cotidiana, surgen valores y prioridades diferentes de las de los padres, preocupaciones “posmaterialistas” como la libertad individual, la realización personal, la libertad social, la emancipación de la mujer o de los sexos, etc. En este contexto, cuando el individuo y el grupo se sienten seguros, se propagan también los valores de tolerancia y aceptación del diferente. La extensión del liberalismo y la democracia se explicarían, por tanto, como fruto de la prosperidad y seguridad económica.

La importancia de esta teoría se encuentra en sus implicaciones negativas: la inseguridad económica crea todo lo contrario: “conduce a la xenofobia, a la solidaridad intergrupala, a las políticas autoritarias y a la rígida adherencia a normas culturales tradicionales”. En estos casos, las culturas pueden detenerse o volver del individualismo al colectivismo, del posmaterialismo al materialismo, de los valores de expresión personal a los valores de supervivencia, de la autonomía individual a la inserción grupal, y también, se podría añadir, del liberalismo a la autocracia y de la secularización a la religiosidad⁸⁸. Esto explicaría las “quiebras” en la modernización y engazaría en sus conclusiones con otra rama de estudios (expresamente, además, citando a algunos de sus principales autores) de la que nos serviremos posteriormente para interpretar el discurso carlista: el autoritarismo desde una perspectiva psicosocial⁸⁹.

Otra importante conclusión a la que han llegado los estudios sobre la modernización, buscando unas pautas generales a procesos complicados que

⁸⁸ Inglehart, Ronald F., “Modernization, existential security, and cultural change”, *Handbook of Advances in Culture and Psychology*, nº 7 (2018), p. 1. Además, aseguraba que la evolución de las culturas tradicionales a las modernas estaba modulada por el balance entre los valores culturales específicos y las fuerzas del cambio estructural, por lo que no tenían una única forma específica de desarrollo. Arropado por cientos de encuestas en más de cien países, el estudio elaboraba diferentes modelos de evolución según las culturas y las regiones mundiales

⁸⁹ Véase apartado 1.6.

necesariamente están dados a diferencias y excepciones, es la paradójica ubicación de estos conflictos durante épocas de cambio. Fue Tocqueville el primero que descubrió que las zonas más beneficiadas por el acelerado desarrollo que había tenido Francia antes de la Revolución Francesa eran donde el descontento popular y los conflictos habían prendido con más fuerza. Huntington se hace eco de esta observación, de la cual no es el primer descubridor: “En los [países] que están en vías de modernización, la violencia, el desorden y las manifestaciones extremistas son más frecuentes en las partes más ricas del territorio que en las más pobres”⁹⁰. En realidad, son estas zonas ricas las mayores beneficiadas del cambio, pero “cuanto más elevada es la tasa de cambio hacia la modernidad mayor es la inestabilidad política”. ¿Cómo no se va a pensar en el País Vasco o Cataluña cuando se alude a este lugar común?

En estas zonas “avanzadas” hay que distinguir a su vez dos subzonas. Las de recepción de emigrantes, en crecimiento económico y las de emisión de estos, en retroceso. Mientras que en las primeras la formación de nuevas conciencias tiende al socialismo, en las de emisión, por su parte, se decantarán predominantemente hacia movimientos extremistas de derechas, es decir, hacia el carlismo. Es la teoría que vincula los movimientos tradicionalistas a las lindes de la modernización⁹¹.

También en estos lugares (foco principal de nuestro interés) se produce un proceso de creación de conciencia de grupo y cultural: “Es inevitable que todo cambio en aquellos terrenos cause trastornos en las agrupaciones sociales y políticas tradicionales y deteriore la lealtad a las autoridades constituidas —comenta Huntington— Modernización significa que todos los grupos, tanto los viejos como los nuevos, los tradicionales como los modernos, empiezan a adquirir conciencia de sí como tales, y de sus intereses y exigencias en relación con otros... aumento de la conciencia, coherencia, organización y acción”⁹². Conciencia significa creación, no sólo descubrimiento. Este mismo autor alude a tribus africanas que no tenían conciencia de serlo hasta que no se enfrentaron a la sociedad colonial y “crearon” una personalidad e identidad propia. A similares conclusiones se ha llegado en el caso de la conciencia obrera⁹³. El lenguaje es un reflejo de la realidad, pero también una creación humana en función de unas necesidades y un

⁹⁰ Sobre este tema véase Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, pp. 51-61.

⁹¹ Tilly, Charles y Martory, Pierre, *La Vendée : Révolution et contre-révolution*, París, Fayard, 1970.

⁹² Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, p. 44.

⁹³ Pérez Ledesma, Manuel, “La formación de la clase obrera: una creación cultural”, en Cruz Martínez, Rafael y Pérez Ledesma, Manuel (coords.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 201-233.

contexto. Si lo fue la conciencia obrera que nace en estas fechas, ¿cómo no iba a serlo en las comunidades rurales creadoras de un pasado mítico y de una identidad antimoderna que rara vez había existido en forma pura? En el País Vasco rural, como en la Cataluña comarcal, los artesanos se habían capitalizado y creado pequeñas industrias en perfecta sintonía con el proceso económico liberal. Los propietarios rurales tenían a menudo participaciones en actividades capitalistas y habían comprado tierras desamortizadas. Muchos de ellos eran “ganadores” del proceso liberal, incluso en la primera guerra⁹⁴. Sólo cuando los tiempos se tuercen, pierden la batalla de la competencia contra otros actores o les desagrada profundamente algún aspecto del devenir de los tiempos se ignoran estas realidades y se “crea” un relato del que la propia historiografía española se ha visto cautiva: el de la tradición frente a la modernidad. Si con tradición se quiere decir simplemente pasado, estaríamos de acuerdo. Si con ello, se denota identificación con el Antiguo Régimen y con pautas económicas antiliberales la realidad inmediata de los protagonistas no se ajusta en absoluto a esta quimera⁹⁵.

Es importante situar la guerra civil de 1872 dentro de una teoría general de la globalización y de la modernización, porque la supuesta especificidad del carlismo español, como a menudo ha sido reivindicada en la historiografía española, no es tal, sino que responde a unas contradicciones y consecuencias comunes a todo proceso de cambio social. Cataluña y el País Vasco no iban tan atrás en el proceso de modernización europea y, sin embargo, fueron ellas las que más sufrieron la extremosidad de la reacción carlista. Es más, la sufrieron por esto, no por el supuesto atraso español, como a menudo se ha interpretado. El relato del carlismo asociado a una sociedad atrasada y a un fracaso del liberalismo tiene poco sentido cuando la reacción se da predominantemente en las regiones en rápido proceso de transformación y no en las retrasadas. Es cierto que existirán condiciones particulares y locales que harán diferentes estas reacciones, como no puede ser de otro modo. Y en este caso jugará un papel la formidable crisis sistémica que ocurrirá en España en los años 1860, con una cuádruple crisis económica que tomará la forma de crisis de subsistencias, industrial, financiera y monetaria. Esta crisis

⁹⁴ Terradas i Saborit, Ignasi, *El cavaller de Vidrà: de l'ordre i el desordre conservadors a la muntanya catalana*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1987, p. 313.

⁹⁵ Una reflexión sobre el carlismo como utopía reaccionaria o “retropía” en Hibbs-Lissorgues, Solange, “Sueños nocturnos y retropías en el tradicionalismo español”, *Pasado y memoria: Revista de Historia Contemporánea*, nº 23 (2021), pp. 139-159.

provocará que estas contradicciones, inherentes a todo proceso de modernización, superen en conflictividad a la ocurrida en otros lugares de Europa.

Este trabajo, y en concreto esta primera parte, habla de la reacción defensiva de las clases conservadoras, que no sólo son las más ricas, ante los cambios sociales. Como veremos, el partido moderado se derecha, se radicaliza en líneas generales, y se divide entre aquellos que optan por diferentes alternativas ante estos retos: unos que buscan adaptarse y liberalizarse; aquéllos (los menos) que prefieren seguir como estaban, y finalmente otros, los neocatólicos como sector más conspicuo, que incluso optan por un revisionismo liberal, es decir, un autoritarismo que algunos interpretaron como nuevo absolutismo. En realidad, era poco más que un inmovilismo confuso en lo económico, la supresión de la mayoría de los derechos civiles y la represión de todo movimiento social en lo político, fundamentado todo ello en un análisis erróneo de los hechos, aquel que les hacía creer que todo lo que ocurría venía motivado por las libertades concedidas, la contaminación del pueblo por nuevas ideas malsanas o “disolventes” y no por la proliferación de nuevos actores y necesidades. La consecuencia política final fue la confluencia de los más reaccionarios en el carlismo, el último recurso de las derechas amenazadas en España hasta que llegó el fascismo.

1.5. El conservadurismo

Si, como se sostiene aquí, la segunda guerra carlista es resultado de la reacción del conservadurismo a los retos tanto económicos como político-culturales de los años 1860, conviene antes reflexionar sobre el propio término: el conservadurismo o la derecha.

Desde que en el nuevo parlamento francés revolucionario se sentaron a la derecha del espacio los diputados más cercanos al statu quo y a la izquierda los más reformistas, la dicotomía se ha mantenido inalterable durante dos siglos y medio. El hecho no deja de ser sorprendente por la prolongada persistencia de un eje político y de identificación social que no ha permitido su sustitución por otros ejes (o “clivajes”, término anglosajón que se va asentando en nuestra sociología), a pesar de que se haya anunciado su desaparición en más de una ocasión, a pesar de que en abstracto sería más racional pensar en un número finito de alternativas políticas posibles sin identificación dual y a pesar de

que, en efecto, en determinados casos el eje izquierda-derecha se puede ver sustituido por otro eje dual que lo supere en importancia. Véanse, por citar dos casos recientes, el Brexit en el Reino Unido o la política catalana actual, donde el eje nacionalista tiene más peso que el eje izquierda-derecha. Como señalaba Norberto Bobbio, esta dicotomía tiene la facultad de ser exclusiva (no permite a un partido ser de izquierdas o derechas a la vez) y exhaustiva (no puede haber un partido que no pertenezca a una de las partes). Lo han intentado muchos movimientos, con magro resultado. Incluso la noción de centro no hace sino reforzar la naturaleza de la dicotomía fundamental, aunque aportando un matiz importante: la existencia de un gradiente y una zona de grises en la transición de uno a otro⁹⁶.

La definición de conservadurismo tiene unas dificultades mayúsculas si atendemos a una permanente deriva política que le ha hecho adoptar principios que otrora rechazaba. Un claro ejemplo es el capitalismo, del que demostró o abierto rechazo o franca desconfianza, hasta convertirse en su adalid hoy en día (en dirección inversa a la izquierda, obsérvese). O la soberanía nacional, que terminó admitiendo a finales del siglo XIX y principios del XX y así un largo etcétera en el que podemos incluir todos los derechos civiles y liberales. Como señalaba Klaus von Beyme, la izquierda puede vencer en muchas batallas, pero la guerra la gana la derecha, aunque al precio de adaptarse⁹⁷.

Por eso, todos los intentos de definición del conservadurismo en función de sus opciones políticas se han visto abocados al fracaso. Por ejemplo, Glenn Wilson en los años 70 del pasado siglo definía el conservadurismo por su actitud punitiva, su antihedonismo, sus restricciones a una sexualidad libre, su religiosidad, su xenofobia y su etnocentrismo⁹⁸. Una investigación de campo totalmente desfasada si nos atenemos tan solo a alguno de estos elementos definidores: hoy la derecha es seguramente más hedonista que la izquierda, su aceptación de la sexualidad, excepto en grupos acotados, es parecida y la secularización general ha afectado también a gran parte del ámbito conservador, por lo que la religión no puede ser hoy un elemento definidor. Incluso es imposible sostener que, en unas sociedades desarrolladas multiculturales como las

⁹⁶ Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*, Madrid, Taurus, 2014, cap. 1.

⁹⁷ Von Beyme, Klaus, "El conservadurismo", *Revista de Estudios Políticos*, nº 43 (1985), p. 39. También se puede contemplar el caso al contrario: la derecha puede ganar muchas batallas, pero la guerra la gana la izquierda al admitirse de manera definitiva sus propuestas.

⁹⁸ Wilson, Glenn D., *The Psychology of Conservatism*, Londres, Academic Press, 1973.

nuestras, la posición de la derecha sociológica contemporánea sea tan cerrada a la cultura exterior como lo fue hace medio siglo.

Por eso son numerosos los autores que han buscado el germen interior del pensamiento conservador, aquello que perdura a través del cambio de siglos. Cada uno ha intentado definir esta búsqueda a su manera. Karl Mannheim hablaba del “principio unificador”, incluso de la “deliberada intención del alma”⁹⁹. Robert Nisbet sostenía que iba en busca del “estrato pre político” del pensamiento conservador, que investigaba los valores compartidos y lo estable en esos más de dos siglos¹⁰⁰. Klaus von Beyme decía que él ansiaba la “orientación de sentido” del pensamiento conservador¹⁰¹. Michael Oakeshott defendía que el conservadurismo no es un credo ni una doctrina (mucho menos una teoría política acabada), sino una “disposición” de la persona¹⁰². Thomas Sowell hablaba de una “visión” social o de la realidad anterior al razonamiento sistemático y de la adscripción ideológica¹⁰³, y Milton Rokeach, un psicólogo social, situaba este tipo de pensamiento demiúrgico en un área central de la persona en la que se guardaban las concepciones fundamentales sobre el mundo social, la concepción de uno mismo y de los otros, y que sólo se podía cambiar al precio de verse tambalear la persona¹⁰⁴.

En uno de los primeros ensayos sobre esta indagación, Michael Oakeshott consideraba que el conservadurismo es la “propensión” a disfrutar del presente como un regalo y no a buscar la satisfacción en posibilismos futuros. Contradecía así la percepción dominante de que el conservador es alguien melancólico apegado al pasado, al sostener, y esto es un dato a tener en cuenta en nuestro estudio, el conservador sólo apelaba al pasado cuando las reformas de la izquierda ponían en verdadero peligro el disfrute del presente. En su canónica descripción, definía el conservadurismo como la preferencia de lo familiar a lo desconocido, de lo intentado a lo no intentado, del hecho al misterio, de lo actual a lo posible, de lo limitado a lo sin límites, de lo cercano a lo distante, de la risa presente a la dicha utópica¹⁰⁵. Es decir, traduciendo a la sabiduría popular, el

⁹⁹ Mannheim, Karl, *Conservatism: a contribution to the sociology of knowledge*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1986.

¹⁰⁰ Nisbet, Robert, *Conservadurismo*, Madrid, Anaya, 1995, p. 10.

¹⁰¹ Von Beyme, “El conservadurismo”, p. 7.

¹⁰² Oakeshott, Michael, “On being conservative”, en *Rationalism in Politics and Other Essays*, Londres, Methuen, 1962, pp. 168-196.

¹⁰³ Sowell, Thomas, *Conflicto de visiones: Orígenes ideológicos de las luchas políticas*, Barcelona, Gedisa, 1990.

¹⁰⁴ Rokeach, Milton, *The Open and Closed Mind: Investigations into the Nature of Belief Systems and Personality Systems*, Nueva York, Basic Books, 1960, p. 40.

¹⁰⁵ Oakeshott, “On being conservative...”, p. 169.

conservadurismo es preferir “lo malo conocido a lo bueno por conocer”. Su corto ensayo “Ser conservador” se completaba con otras dos reflexiones que también tienen una singular resonancia en nuestro trabajo: el conservador digiere bien los cambios pequeños y graduales; sin embargo, asimila muy mal los cambios bruscos y grandes (obsérvese, como los que supuso el Sexenio Revolucionario) que considera intolerables. Más aún: el cambio rápido y profundo para él supone una amenaza a la identidad, que identifica con un presente consolidado, y ¡un emblema de extinción!¹⁰⁶ Se enmarca así la resistencia incluso violenta ante cambios percibidos como una amenaza personal y grupal a su propia supervivencia, un discurso que observaremos como central en el carlismo de nuestra época.

Desde una perspectiva más empírica, basándose en encuestas, Jean Laponce llegó a la conclusión de que la diferencia fundamental entre derecha e izquierda era la concepción vertical del mundo de la primera, en la cual existía una jerarquía entre los hombres que legitimaba las diferencias y la autoridad y que acababa en un sentido trascendente y sagrado del reconocimiento de la divinidad. En oposición a esta concepción vertical, se encontraba la horizontal de la izquierda en la que primaba la igualdad de los hombres, la libertad y la defensa de lo profano¹⁰⁷. A estos resultados cabe objetar dos puntos: por un lado, metodológicamente, se incluye en la encuesta a individuos de izquierda, por lo que las conclusiones se empañan de un velo de subjetividad importante, pero, sobre todo, por otro lado, de nuevo se han quedado obsoletas al menos en su parte “sagrada”: la derecha es hoy, en gran parte de los países desarrollados, un fenómeno enteramente secular. Lo que sí tiene de permanente es, a mi entender, esta definición geométrica de la percepción del hombre en la sociedad, es decir, la idea de las diferencias entre los sujetos que legitiman la verticalidad, el poder, la jerarquía y la autoridad, frente a aquella más horizontal orientada a la igualdad que cuestiona, por tanto, no sólo la percepción general, sino sus consecuencias prácticas.

A esta conclusión se inclina el mismo Norberto Bobbio: lo que distingue derecha e izquierda es la distinta visión respecto a la igualdad. Para los primeros, existe una desigualdad justificable, ya sea por razones providenciales, naturales o de mérito. Para los segundos, en cambio, la sociedad debe propender, ya por motivos de derecho natural,

¹⁰⁶ Oakeshott, “On being conservative...”, p. 170.

¹⁰⁷ Laponce, J. A., *Left and Right: The Topography of Political Perceptions*, Toronto, University of Toronto Press, 1981, pp. 138 ss.

por justicia social o por meros motivos prácticos hacia la igualdad¹⁰⁸. Sobre esta concepción vertical, jerárquica y autoritaria hallaremos abundante constatación más adelante.

Aparentemente por otros derroteros gravita otra teoría sobre el germen del pensamiento político conservador y sobre la disposición conservadora en general. Hablamos de lo que se ha llamado el “pesimismo antropológico” conservador, es decir, la concepción de que el hombre es intrínsecamente malo, y que, por tanto, no sólo se han de tomar todas las precauciones posibles contra su libertad (autoritarismo, punitividad), sino que todo cambio es inservible, pues estará abocado a encontrarse con lo mismo contra lo que luchó. Como decía el filósofo austriaco G.K. Kaltenbrunner: “El conservador cree que en el Estado y en la sociedad no son posibles la perfección absoluta, la armonía definitiva, la justicia total, y ello por causas ontológicas, no por simples razones históricas o sociales (...) Toda visión pesimista del mundo tiene su propia antropología, tiene una determinada teoría de la naturaleza humana. La forma de esta antropología pesimista más familiar para nosotros es la que se refleja en la doctrina cristiana del pecado original”¹⁰⁹. *El Pensamiento Español* lo expresaba así:

“El hombre, desde su primera caída, está sujeto al pecado: las sociedades, desde aquel día, están compuestas de pecadores; los pueblos son un raro conjunto de las debilidades y flaquezas del espíritu humano, y toda perfección es una quimera. No sólo el pecado, sino también la desgracia natural, es el castigo del hombre en la tierra que el hombre manchó con su soberbia y querer sustraerse a la desgracia por completo, vale tanto como rebelarse contra una sentencia divina, de la cual no hay apelación. Si todos los hombres fuesen buenos, todos los gobiernos serían magníficos, y todas las formas iguales e indiferentes. Cabalmente porque la especie humana nace en el pecado original y los hombres todos tienen inclinación a ser malos, ningún gobierno puede ser completamente bueno, ninguna forma política o constitucional de las naciones puede ser satisfactoria”¹¹⁰.

De esta creencia se infiere también una diferente concepción del tiempo. Como señalaba Karl Mannheim, el conservador tiende a percibir el tiempo como más estático, de eterno retorno, mientras que el progresista lo verá como lineal o incluso teleológicamente¹¹¹. De ahí, quizás, la tendencia señalada a la atemporalidad y eternidad de lo sagrado de unos, frente a la horizontalidad teleológica de lo profano de los otros.

¹⁰⁸ Bobbio, *Derecha e izquierda...*, pp. 96-121.

¹⁰⁹ Cit. por González Cuevas, *Historia de las derechas...*, p. 32.

¹¹⁰ *El Pensamiento Español*, 29-1-1860.

¹¹¹ Mannheim, *Conservatism...*, p. 97.

En esta línea se encuadra el trabajo de Thomas Sowell. Para él, lo que diferencia en esencia a ambas partes, por encima de los cambios superficiales en las propuestas políticas, es lo que él llamó la visión restringida o no restringida de la realidad (*constrained* o *unconstrained*, en inglés). La derecha se caracteriza por una visión que limita filosóficamente el mejoramiento de la humanidad tanto desde el punto de vista personal como social. El hombre no es perfectible, como tampoco lo es la sociedad y, por tanto, ¿para qué intentarlo? Nos podemos encontrar con males mayores de lo que se pretende superar. De esta manera, es mejor transigir con males menores que intentar beneficios mayores y a lo que hay que tender es, como mucho, a un acuerdo transaccional entre el presente y una reforma impredecible. Es la prudencia de la que hablaba Burke, como rasgo distintivo del conservador¹¹². La izquierda, por su parte, se caracterizaría por su creencia en la superación constante de la realidad mediante cambios que, en esencia, sí pueden lograr una mejora constatable en la naturaleza y sociedad humanas.

Albert O. Hirschman, por su lado, utilizando el mismo método de analizar los discursos de pensadores conservadores a través de la historia, complementa y desarrolla estos ensayos con su triple caracterización de la visión conservadora¹¹³. Para él, el argumentario conservador coincide en tres argumentos que se repiten durante estos más de dos siglos. En primer lugar, el argumento de futilidad: todo lleva a lo mismo; el cambio no existe pues el mundo y la humanidad es inamovible y no perfectible; la inmovilidad y permanencia, entonces, desaconsejan el cambio. No hay, por tanto, esperanza ni posibilidad de escape. El segundo es el argumento de la perversión: los cambios llevarán a lo contrario de lo esperado, por lo que son contraproducentes. Por ejemplo, el ansia de democracia llevará a la tiranía y el estado de bienestar a la pobreza. Y el tercero es el argumento del riesgo: introducir un cambio entraña riesgos, porque rara vez vienen solos, sino que suponen una secuencia impredecible de cambios con también impredecibles consecuencias. Como vemos, de nuevo el principio de prudencia y el pesimismo antropológico expresado de distinta manera.

El último ensayo que divaga sobre el conservadurismo que quisiera mencionar es el de Corey Robin. Como los anteriores, repasa decenas de escritos de políticos y teóricos de derecha para llegar a tres tesis principales que poco tienen que ver con las anteriores. Primera: el conservadurismo es “una meditación, así como una versión teórica, sobre la

¹¹² Sowell, *Conflicto de visiones...*, p. 26.

¹¹³ Hirschman, Albert O., *Retóricas de la intransigencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

experiencia de tener el poder, verlo amenazado e intentar recuperarlo de nuevo”¹¹⁴. Su papel principal es oponerse a las clases subordinadas en sus ansias de emancipación presentando un argumentario coherente y que, sobre todo, tenga la capacidad de convertirse en un acicate asumido por las masas.

De quedarse ahí, tendría poco de interesante. Nos recordaría a visiones marxistas sobre la ideología ligada a la clase que, en mi opinión, se quedan francamente cortas. Más interés tiene su idea, muy afortunada, de las implicaciones personales en la vida cotidiana que acarrea esta preocupación por el poder. Cuando la mujer busca la emancipación, la principal preocupación del conservador es cómo este movimiento social, que en principio afectaría solo al ámbito legislativo, puede cambiar su vida familiar y privada. Cuando los negros buscaron su libertad, el conservador sureño, por muy modesto que fuera y más seguramente por serlo, se preocupó sobre todo de las implicaciones que en sus relaciones domésticas de producción y convivencia tendría esto. Robin va más allá, y aquí enlaza con planteamientos fundamentales en este estudio: con esta experiencia emancipadora no sólo se destruía al propietario, sino también al hombre, “y a otros muchos hombres que aspiraban a convertirse en propietarios o pensaban que ya eran como ellos”. Es decir, el cambio emancipador que implica una nivelación no sólo puede afectar a su economía (en el caso del esclavismo) —tal vez eso es lo de menos—, sino a su misma persona, esto es, a la degradación que supone en términos de estatus (Robin no emplea este término), de un teórico rango dirigente a otro que le apea del pedestal y le iguala al emancipado. Esta reflexión sobre las implicaciones del poder en el ámbito privado tendrá en nuestro caso su correlato en el caso de los cambios económicos, sociales y políticos que afectarán sobre todo al pequeño propietario de los años previos y posteriores al Sexenio.

Su segunda tesis, menos original, sostiene que el pensamiento conservador no existe sino en confrontación con el progresista; es una reacción a él, es “contrarrevolucionario” (término del autor) en su esencia. A diferencia de su contrario, el pensamiento de izquierda, que es autónomo y parte de su propia observación y rebelión contra el statu quo, el individuo conservador puede presumir de apoliticismo hasta que se ve impelido a lo reactivo. Ya hemos mencionado el papel que otorgamos al carácter contrarrevolucionario del carlismo, como reacción frente a los avances de concepciones

¹¹⁴ Robin, Corey, *La mente reaccionaria: El conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump*, Madrid, Capitán Swing, 2019, p. 13.

del mundo antitéticas a los suyas y contra la implantación de un modelo como el del Sexenio en el extremo axial opuesto. El objetivo de Corey Robin, y por tanto lo que hay de original en su trabajo, es similar al nuestro: desarrollar esta dialéctica, los mecanismos de recreación y creación de un discurso ad hoc, acondicionado a los tiempos, de naturaleza especular en confrontación con su opuesto.

Su tercera tesis, la más polémica de todas, parte de la indisoluble relación entre el conservadurismo y la violencia. Para Robin no hay distinción entre contextos históricos ni entre formas de conservadurismo. Trata de buscar, como todos los anteriores, lo común entre lo dispar, pero en este caso yerra. Si lo menciono es porque nos sirve de nuevo de introducción a este trabajo. Su tesis de hecho va en contra del planteamiento de este libro, que trata del proceso mediante el cual una parte del conservadurismo liberal, es decir, completa o relativamente abierto a la diferencia en el ámbito cultural y político, muda en autoritario y en antiliberal. Del autoritarismo, no por casualidad, trata el siguiente subcapítulo.

Todas estas ideas creo que contribuyen a asentar ciertas bases teóricas y encontrar claves de comprensión del segundo carlismo y de la segunda guerra carlista. Fruto de la lectura de no pocas páginas de discurso carlista y conservador en general, quisiera ahora exponer mi contribución a la discusión añadiendo otros dos principios primarios, esto es, aquéllos que se encuentran en la raíz del comportamiento político del conservadurismo.

El primero es el de orden, lo cual tiene poca originalidad si no atendiéramos a una acepción del término muy específica. Normalmente ha sido entendido este como una predisposición meramente reaccionaria del pensamiento conservador a todo lo que altere el estatus quo. Así lo entiende también Corey Robin, al entender que no es tanto el orden lo que preocupa al conservador, sino la alteración de *su* determinado orden¹¹⁵. Esto es cierto, y de nuevo obtendremos abundantes pruebas en este estudio. Sin embargo, existe un sustrato “prepolítico”, psicológico o como lo queramos llamar, que alerta al conservador frente a cualquier alteración del *orden público*, en forma de manifestaciones, revueltas o simple criminalidad. En un estudio previo pudimos comprobar cómo el discurso más exasperado y elevado de tono surgía en la prensa conservadora del momento cuando tenían lugar estas perturbaciones del orden público¹¹⁶. Entonces la mentalidad

¹¹⁵ Robin, *La mente reaccionaria...*, p. 28.

¹¹⁶ Feijoo, Ramiro, “El discurso contrarrevolucionario de la Comunión Católico-Monárquica (1868-1872). Factores culturales de la segunda guerra carlista”, *Hispania Nova*, nº 16 (2018), pp. 19-37.

conservadora alcanza niveles máximos de alerta, sentido de amenaza real y paroxismo en su discurso, de nuevo como si el miedo social se convirtiera en miedo vívido en lo concreto y en lo personal. Es como si las amenazas a la propiedad y a las autoridades constituidas se percibieran en primera persona, en carne propia. Si aceptamos que el análisis del discurso es un termómetro de los sentimientos de la persona y de los grupos sociales, podríamos percibir cómo en estos casos esta temperatura crece a sus máximos y, en consonancia, idéntico proceso sufre el autoritarismo resultante, en su variante tanto represiva como exaltadora de unos principios inamovibles e intocables. La constatación de la importancia de la percepción de inseguridad física no es normal en la literatura explicativa de los autoritarismos y, sin embargo, no se necesita una exagerada dosis de imaginación para entender que en los periodos de los que estamos hablando de crisis económica y turbulencias políticas, la inseguridad física tuvo un papel determinante en la construcción de discursos y alternativas autoritarias.

La segunda observación personal es más teórica. Trata de la dispar explicación de los fenómenos sociales que defienden ambas partes. Mientras que el conservador tiende a explicaciones centradas en la persona, en relación a la moral o al valor del individuo, el progresista tenderá a explicar los fenómenos en clave social. El foco en el segundo caso se amplía enormemente y con él las responsabilidades y las soluciones. Frente al premio, el reconocimiento o castigo personal, siempre la reforma social. No es lo mismo, pero en esta línea camina George Lakoff cuando hablaba de que la derecha tiende a pensar con causalidad directa, mientras que la izquierda lo hace de manera sistémica (muchas causas interrelacionadas)¹¹⁷. O a lo que apuntaba Karl Mannheim al asegurar, como primer y fundamental punto de su ensayo, que el conservador tiene un pensamiento concreto, práctico, no abstracto, mientras que el izquierdista tiende a lo posibilista y sistemático¹¹⁸.

Tómese cualquier ejemplo, como la delincuencia: el conservador tendería a explicarlo por la falta moral del individuo, lo cual exige un castigo. La responsabilidad empieza y acaba aquí, no se va más allá. El progresista, por su lado, suele tender a asociarla a la extracción del delincuente, a su contexto social, a su educación o formación, a sus carencias emocionales, y por tanto a males sociales que determinadas políticas pueden solucionar o al menos aliviar. Las explicaciones de la derecha se centran en el hombre y en su insondable profundidad; las de la izquierda en las complejidades del

¹¹⁷ *Economics* <https://economics.com/lakoff-no-one-knows-why-trump-is-winning/>

¹¹⁸ Mannheim, *Conservatism...*

medio. Moral y valor contra organizaciones, sociedades y contexto. Las consecuencias programáticas serán completamente diferentes, si no opuestas.

Para el caso que nos ocupa, tiene especial relevancia la explicación de la posición social. Para el conservador, la explicación de la situación en la escala social siempre se hallará en el mérito individual de la persona. O en su demérito. Podrá haber variaciones en una explicación más centrada en la Divina Providencia, en el valor del trabajo (o de su contrario la pereza), de la inteligencia (o la estulticia) o del coraje (o la cobardía), pero siempre se centrará en el individuo, o a lo sumo en la excelencia de sus ancestros:

“El hombre lleva en sí causas que lo elevan o lo abaten, y crean necesariamente diferencias. El talento no es el mismo en todas las almas. Los hay que tienen alas para remontarse [...] [Hay] fuertes voluntades que logran domar pasiones [...] y voluntades flojas, que se dejan vencer e inermes se abandonan al imperio de los peores instintos [...] Los hombres están divinamente dotados en sus cualidades, es un hecho patente, innegable [...] Estas causas son indestructibles, y la razón es que entran en la armonía del orden universal, que depende tan sólo del designio y voluntad de Dios”¹¹⁹.

“Pretender desterrar la pobreza, nivelar fortunas, hacer iguales bajo este punto de vista a todos los hombres, es el sueño de un delirante [...] Demos el hecho por realizado [...] ¿Qué duraría el reparto y la distribución del botín? ¿Qué permanencia tendría este estado de cosas? [...] La igualdad de un día; al siguiente se presentarían de nuevo las desigualdades naturales, produciendo sus necesarios frutos y diversos resultados”¹²⁰.

Para el progresista, en cambio, el éxito social vendrá explicado por el contexto social, la educación, la herencia, o los círculos sociales. Para la izquierda el éxito será, en el mejor de los casos, explicado por el contexto y reducido causalmente a su raíz social. La causa individual, excepto en el caso de personalidades verdaderamente excepcionales, será secundaria, si es que se tiene en cuenta. En el peor de los casos, la riqueza será mirada con sospecha y a menudo con desprecio o incluso acusatoriamente¹²¹.

Naturalmente, las clases pudientes o acomodadas tienden a explicar su éxito en función de su mérito personal y probablemente las menos acomodadas tiendan a exculpar su fracaso en función del contexto. Pero la base de esta concepción puede también no

¹¹⁹ *La defensa de la Sociedad: Revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional*, Madrid, Imp. Juan Aguado, 1872, pp. 300-301.

¹²⁰ *La Defensa de la Sociedad...*, p. 153.

¹²¹ En Peyrou, Florencia, *Tribunos del pueblo: republicanos y demócratas en la España isabelina*, Madrid, CEPC, 2008, p. 109, podemos ver algunas de estas visiones desconfiadas o claramente acusatorias respecto a los que sustentan el poder económico: “esas fortunas colosales” que podían haber sido “improvisadas por medios clandestinos”; “un miserable de hoy puede, si roba con fortuna, ser elector mañana”, etc.

guardar relación íntima con la buena o mala posición social. Ya sea por la exaltación de unos valores determinados (hemos visto algunos: el trabajo, la audacia, la inteligencia) o por una concepción del mundo centrada en lo concreto y en la persona, se puede llegar a la misma conclusión. El conservadurismo es imposible explicarlo plenamente sin la sociología, pero también es imposible hacerlo sólo con ella.

Independientemente de que ésta sea *la raíz* o una más de las raíces que he expuesto en este apartado, quisiera recalcar tres consecuencias de peso que tiene esta visión para nuestro estudio. La primera es que se halla en la base de la legitimación o deslegitimación del orden social imperante, como hemos anticipado. Es lo que se suele llamar la creencia en la *meritocracia*, es decir, la legitimidad de los triunfadores en disfrutar sin cortapisas ni recortes de su triunfo. La segunda es que la derecha es más susceptible de apreciar, elaborar y mostrar los signos tangibles e intangibles del estatus, léase signos honoríficos o variadas formas de ostentación material, en tanto que para ellos suponen la prueba palpable de su éxito personal. La tercera que, en caso de crisis económica y de posible descenso en la escala social (en forma de depreciación de los signos tangibles o intangibles del estatus), la explicación individual de las diferencias sociales sitúa a la persona en una posición mucho más vulnerable que aquélla que entiende estas diferencias mediante una concepción más social del éxito o del fracaso, por lo que, ante un previsible descenso de la autoestima, el conservador en crisis debe hallar toda una serie de nuevos mecanismos de inmunización psicológica para evitar su propia minusvaloración. El principal será hallar un discurso capaz de hacerle recuperar la dignidad perdida. Como decía Javier Gomá, “la identidad del hombre depende de la habilidad para crearse una narración creíble sobre el mundo que le otorgue a su vida un papel digno”¹²². Tal vez sea esta la razón por la cual, según algunos estudios empíricos, las crisis económicas han propiciado en la historia del último siglo y medio una reacción visceral de la derecha en mucha mayor medida que las ocurridas en la izquierda¹²³.

¹²² “La verdad del mito”, *El País*, 2-4-2011

¹²³ Funke, Manuel, Moritz, Schularick, y Trebesch, Christoph, “Going to extremes: politics after financial crises, 1870–2014”, *European Economic Review*, nº 88 (2016), pp. 227-260. El estudio es interesante en tanto estudia unas 800 elecciones generales en 20 países desde 1870 y su relación con las crisis económicas. La conclusión es que una crisis financiera (que no de otro tipo), provoca una media de subida del voto a partidos de extrema derecha del 30%, mientras que la extrema izquierda se mantiene, sin experimentar ninguna subida sustancial. Para un historiador es una lástima que el estudio no cuente con una desagregación de resultados por elecciones mucho mayor.

Estos mecanismos son, básicamente, la trama que construye el autoritarismo. Es por fin el momento de hablar de las teorías sobre éste.

1.6. El autoritarismo de derecha

El estudio del autoritarismo en la historiografía española ha sido tenido en cuenta desde la perspectiva de las respuestas políticas a los fenómenos de cambio y crisis social en la línea, por ejemplo, de los trabajos de Juan José Linz¹²⁴. Sin embargo, existe una corriente completamente independiente a esta que, en el campo de la psicología social, lleva tratándolo desde que Erich Fromm, hace ocho décadas, publicara su famoso *El miedo a la libertad*. En referencia a esta corriente, hace unos años, un importante profesor holandés aseguraba que el autoritarismo era uno de los conceptos más citados en las ciencias sociales¹²⁵, y, sin embargo, en el campo de la historia e incluso en el de la sociología, apenas ha influido en las publicaciones de nuestro país.

En 1941 Erich Fromm, un psicólogo judío alemán, dio comienzo a esta literatura con la obra citada. Huido ya a Estados Unidos y obsesionado por el fenómeno nazi, llegó a la conclusión de que el elevado estrés social conduce al individuo a una necesidad de renunciar a su libertad y de someterse a ideas, líderes y organizaciones autoritarias que reduzcan su ansiedad. El ensayo comenzaba e ilustraba su tesis mediante un significativo ejemplo centrado en la época de la Reforma. Los inicios del capitalismo en Centroeuropa supusieron la disolución paulatina de los gremios y, por tanto, la conversión del antiguo aliado en el trabajo a competidor, el abandono de las seguridades económicas en los precios, calidades y las producciones, el nacimiento de los grandes talleres, la pérdida, por tanto, de lazos comunitarios y el nacimiento del individualismo. Esta pérdida del sentido de comunidad en aras de un creciente aislamiento del individuo, así como la inseguridad económica resultante, creó una angustia social que lanzó a una parte de la población en brazos de una nueva doctrina, el luteranismo, que negaba el libre albedrío y proponía la predestinación (esto es, negaba la responsabilidad individual en la salvación),

¹²⁴ Linz, Juan José, *Totalitarian and Authoritarian Regimes*, Boulder, Lynne Rienner Publishers, 2000 y “Una interpretación de los regímenes autoritarios”, *Papers: Revista de Sociología*, nº 8 (1978), pp. 11-26.

¹²⁵ Van Ijzendoorn, Marinus H., “Moral Judgment, authoritarianism, and ethnocentrism”, *The Journal of Social Psychology*, vol. 129, nº 1 (1989), pp. 37-45, cit. en Stenner, *Authoritarian Dynamic...*, p. 9. El autor reporta más de 1.200 artículos sobre autoritarismo sólo hasta el año 1989.

les obligaba a pruebas de sometimiento férreo a la divinidad y de humillación y empequeñecimiento personal. Según este autor: “La teología de Lutero expresó los sentimientos de la clase media que luchaba contra la autoridad de la Iglesia y se mostraba resentida contra la nueva clase adinerada al verse amenazada por el naciente capitalismo y subyugada por un sentimiento de impotencia e insignificancia individuales”¹²⁶. Como vemos, Erich Fromm fue el primero en relacionar cambios capitalistas, crisis económicas y la búsqueda de doctrinas autoritarias, fenómenos todos que nos pueden sonar a algunas zonas de España en el siglo XIX.

Sólo dos años después, en 1943, Abraham Maslow, un psicólogo que más tarde pasaría a la historia por su pirámide de las necesidades humanas, escribió *La estructura del carácter autoritario*¹²⁷. En el corto artículo describía al individuo autoritario por su concepción del mundo exterior, un mundo entendido como una jungla del mal donde la persona debía comer o aceptar ser comida. Caracterizado este por una creencia radical en la profunda maldad del hombre, discriminaba a las personas estrictamente entre fuertes y débiles, entre dominadores y dominados, entre temidos y despreciados. Aborrecía las cualidades positivas, como el amor, la bondad o la solidaridad, a las que consideraba un idealismo sentimental infundado y peligroso. Décadas después, Bob Altemeyer, otro investigador del autoritarismo del que ahora hablaremos, corroboraba las tesis de Maslow al afirmar que, a mayor percepción de un mundo peligroso e inmisericorde, mayor tendencia al autoritarismo. Destacaba un factor que constató también el estudio de Nonna Mayer citado: el miedo al mundo no es un rasgo que focalice los temores, sino que los expande: los individuos autoritarios se encuentran también entre los que más temen a los accidentes de coche, al terrorismo, a los peligros de la comida o incluso a las fuentes de agua¹²⁸.

Como Fromm, Theodor W. Adorno (otro judío alemán que también tuvo que emigrar a Estados Unidos durante el nazismo, y cuya trayectoria e importancia como filósofo y sociólogo excede con mucho lo que aquí vamos a contar) fundó en Berkeley un grupo interdisciplinar de psicólogos, sociólogos e historiadores empeñados en desentrañar las razones psicológicas que hacían a la persona susceptible de ser receptivos

¹²⁶ Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*, Barcelona, Paidós, 2008, p. 126.

¹²⁷ Maslow, Abraham H., “The authoritarian character structure”, *The Journal of Social Psychology*, nº 18 (1943), pp. 401-411.

¹²⁸ Altemeyer, Bob, *Enemies of Freedom. Understanding Right-Wing Authoritarianism*, San Francisco, Jossey-Bass Publishers, 1988, p. 147.

a la propaganda fascista. Partieron y, según ellos probaron, que el fascismo era una mezcla de predisposición psicológica espoleada por el ambiente socio histórico, algo parecido a lo que muchos años después ha afirmado Karen Stenner. A diferencia del ensayo puramente especulativo de Fromm, su estudio partía de cientos de encuestas entre estudiantes y de métodos cuantitativos de análisis. De esta manera creó la escala F (por fascismo), que puntuaba los rasgos identificados en la personalidad autoritaria, y por tanto permitía establecer un gradiente. Los rasgos eran los siguientes:

1. Convencionalismo: grado de adherencia a los valores convencionales.
2. Sumisión: actitud de aceptación acrítica de los valores y órdenes del grupo.
3. Agresión: tendencia a castigar a los violadores de los valores convencionales.
4. Anti intracepción: negación a conocerse a sí mismo.
5. Superstición y estereotipo: tendencia a cargar el destino propio en factores externos y a entender el mundo mediante prejuicios.
6. Poder: tendencia a entender el mundo en términos de fuerte-débil
7. Cinismo: desprecio por lo humano.
8. Proyectividad: los impulsos reprimidos de carácter autoritario tienden a proyectarse en otros.
9. Sexo: preocupación excesiva por los sucesos sexuales¹²⁹.

Las teorías del autoritarismo fueron recibidas por algunos con cierta incredulidad, sobre todo en el contexto de la Guerra Fría. De alguna manera, se identificaba al autoritarismo indefectiblemente con la derecha, pero ¿y del autoritarismo de izquierda? Milton Rokeach intentó paliar este defecto proponiendo un análisis general que incluyera a todo el espectro político. Para ello prefirió hablar de mentes abiertas y cerradas, de intolerancia y de dogmatismo en general. Para Rokeach, los autoritarios se caracterizan por ser más concretos en su pensamiento, más rígidos y estrechos a la hora de resolver problemas, distorsionan más la memoria y se muestran más intolerantes a la ambigüedad. Como los demás, sin embargo, identificaba su origen en una ansiedad nacida de la percepción de una amenaza externa¹³⁰.

¹²⁹ Adorno, Theodor, “Estudios sobre la personalidad autoritaria”, en *Escritos Sociológicos II*, Madrid, Akal, 2009, vol. 1, pp. 191-215.

¹³⁰ Rokeach, *The Open and Closed Mind...*

En el mismo sentido, fruto de la misma preocupación, un año antes, el que sería uno de los sociólogos estadounidenses más reconocidos y autor de un ensayo canónico sobre el fascismo, Seymour Martin Lipset, del que luego hablaremos, aunque perteneciente a otra escuela de pensamiento, publicó un ensayo polémico en que señalaba la predisposición de las clases trabajadora al autoritarismo, tanto de izquierdas como de derechas. En él, haciéndose eco de multitud de estudios sobre comportamiento electoral y político, llegaba a la conclusión de que existían dos factores principales para esta predisposición hacia soluciones autoritarias: la inseguridad económica y la escasa educación (una falta de “sofisticación” en su pensamiento que les impedía las relaciones causales complejas y les limitaba al pensamiento concreto)¹³¹. El artículo de Lipset nos sirve de introducción a un problema complejo del carlismo que siempre ha preocupado en la literatura: el de las causas de la adscripción o rechazo de las clases más desfavorecidas a esta línea política.

Esta preocupación pareció desaparecer con el tiempo cuando, veinte años después, Bob Altemeyer publicó la siguiente obra de importancia de esta escuela¹³². En este caso, revisaba los datos del equipo de Adorno y llegaba a la conclusión de que la correlación de sus nueve predisposiciones al fascismo era demasiado débil, por lo que proponía una nueva escala que llamó RWA (Right Wing Authoritarianism) que reducía a sólo tres rasgos que guardaban una fuerte correlación entre sí: convencionalismo (lo que define a la derecha), sumisión y agresión. Mientras que a Fromm le preocupaba más el mecanismo de sumisión a ideas, líderes y organizaciones, Altemeyer estaba más interesado por el mecanismo de agresión, que achacaba, primero, a la superioridad moral de doctrinas monolíticas y segundo, en la línea de Maslow, a la percepción de un mundo hostil, de caos, de hundimiento y desaparición de su civilización. Veremos en su momento cómo el sentido de amenaza y desaparición es el leitmotiv del discurso carlista.

Hay que llamar la atención sobre este interesante reduccionismo causal de Altemeyer que nos sirve para destacar otra importante definición del conservadurismo: su apego a la convención social. Se trata, como vemos, de un concepto fácilmente reducible a un par de opuestos, convencional y anticonvencional (o rebelde o crítico), aunque no ajeno a un gradiente: precisamente lo que buscábamos para explicar la

¹³¹ Lipset, Seymour Martin, “Social stratification and ‘right-wing extremism’”, *The British Journal of Sociology*, nº 4 (1959), pp. 346-382.

¹³² Altemeyer, *Enemies of Freedom...*

sorprendente perseverancia secular de la izquierda y la derecha. El convencionalismo será una fácil manera de identificación cultural, con además importantes implicaciones sociales y políticas, porque puede explicar, por ejemplo, la desconfianza conservadora hacia los inmigrantes, que se convierte en sentido de amenaza y odio cuando el conservador tiende hacia el autoritarismo. En todo caso, para un historiador, conviene recordar el carácter siempre evolutivo del concepto, como lo son los definidores de la derecha: para un conservador típico el convencionalismo puede activarse contra una novedad como el matrimonio civil, la inmigración o el aborto, para aceptarlos plenamente años después al pasar ya a ser parte de la “normalidad”. Esto explicaría el caso concreto de la rápida obsolescencia de las mencionadas conclusiones de Glenn Wilson y en general de la imposible definición del conservadurismo en base a unos principios políticos o culturales universales.

En 1989 John Duckitt se rebelaba contra la aproximación imperante hacia el autoritarismo. Hasta entonces habían dominado dos explicaciones: primero, la puramente psicológica, freudiana, del grupo de Adorno, que relacionaba el autoritarismo en especial con el papel del padre y, segundo, la del aprendizaje cultural en la familia y la educación, sobre todo defendida por Altemeyer. Desde ambas perspectivas, una educación estricta y autoritaria limita el desarrollo del individuo, impide su juicio crítico y coarta la internalización del mensaje moral al hacer depender este, no de su comprensión, sino de la amenaza del castigo de la autoridad. Inglehart, en la línea de Altemeyer, entiende que éste se desarrolla sobre todo en la etapa de pubertad, cuando en un contexto de hipotética inestabilidad social o económica, el adolescente se cría en un ambiente de desconfianza y percepción de peligro¹³³. Duckitt, por su parte, critica la aproximación puramente mental de la psicología social y reivindica una visión más sociológica. En este sentido no entiende al individuo sino dentro de un grupo autoritario. Es en éste en donde se desarrolla propiamente el autoritarismo, la creación de identidad y la agresividad contra el que la cuestiona. A mayor cohesión grupal, mayor sumisión y mayor deseo de agresión autoritaria¹³⁴.

La última gran figura del estudio del autoritarismo es Karen Stenner. En un primer artículo en compañía de Stanley Feldman llega a dos conclusiones: la primera va en la

¹³³ Inglehart, “Modernization, cultural change...”, p. 25.

¹³⁴ Duckitt, John, “Authoritarianism and group identification: a new view of an old construct”, *Political Psychology*, vol. 10, nº 1 (1989), pp. 63-84.

línea de lo que ya se sospechaba: el sentido de amenaza crea autoritarismo, pero sólo en los grupos que están predispuestos a ello (no distingue entre autoritarismo de derecha o izquierda). En segundo lugar, los análisis de regresión de las encuestas realizadas le hacen llegar a la conclusión de que la amenaza principal es la percibida a nivel social, no a nivel puramente personal. Es decir, en el caso de la economía, afecta más la percepción de una crisis económica general que la amenaza personal de desempleo¹³⁵. La negación de la influencia de la economía en las tendencias autoritarias de derecha va en contra de otra mucha evidencia en sentido contrario y parece deberse al uso de una variable: el desempleo, común a todos los estudiosos que niegan esta influencia, que claramente no se traduce mecánicamente en conversión a la extrema derecha¹³⁶. No obstante, en todo caso, sus conclusiones nos sirven para apuntalar la tesis del origen del autoritarismo en miedos difusos provocados por la confrontación de una mentalidad conservadora con momentos cambiantes, confusos y amenazantes.

En su última gran monografía sobre este tema, la autora resume todo su trabajo anterior y en cierta medida significa un resumen de todo lo investigado y aprendido durante estos ochenta años de ensayos sobre el tema. En primer lugar, llama la atención su definición breve del autoritarismo: éste es la postura defensiva dirigida a mantener la uniformidad y minimizar la diferencia¹³⁷. Es decir, al autoritarismo no le afecta propiamente la idea contraria, sino su mera existencia, la propia diversidad ideológica, independientemente del contenido de esta. Por eso, su mayor desvelo es destruirla, hacerla desaparecer, porque su existencia supone un cuestionamiento insoportable a la verdad que sostiene y a la identidad que defiende. De ahí surge la necesidad de castigo a quien altera la norma establecida. Muestras de esto encontraremos abundantemente en el discurso carlista.

¹³⁵ Feldman, Stanley y Stenner, Karen, "Perceived threat and authoritarianism", *Political Psychology*, vol. 18, nº 4 (1997), pp. 741-770.

¹³⁶ Véase de nuevo Acha. *La relación de la crisis económica...* Que el desempleo no se correlacione mecánicamente con autoritarismo de derecha obedece a varias razones: 1. Es el miedo al desempleo y no el desempleo mismo el que activa el radicalismo. En este sentido Norris ha hallado que, efectivamente, existe poca correlación derecha radical-desempleo actual, pero mucha con el desempleo "pasado" —en los últimos cinco años— y el autoritarismo de derecha (Norris, *Derecha radical...*, pp. 185 y 262); 2. Cuando se desagregan los datos por regiones sí se evidencia la influencia de la decadencia económica con la extrema derecha (Dijkstra, *The geography of EU discontent...*), y 3. Las capas más desfavorecidas se correlacionan con radicalismos de derecha y de izquierda de manera más fuerte que otras capas por lo que se difuminan los resultados estadísticos agregados (Lubbers, Marcel y Scheepers. P.L.H., "Euro-skepticism and extreme voting patterns in Europe", en Loosveldt, G., Swyngedouw, M y Cambré, B. [eds.], *Measuring Meaningful Data in Social Research*, Lovaina, Acco, 2007, tabla 1, pp. 71-92).

¹³⁷ Stenner, *The Authoritarian Dynamic...*, p. 25.

Pero la más importante tesis es la predisposición a esta actitud, que puede permanecer larvada hasta que la percepción de desobediencia a la autoridad de grupo, la inestabilidad política, la recesión económica, el desorden social o el cambio en general amenazan su estabilidad, su visión del mundo o su modo de vida. El miedo a la fragmentación cultural, la percepción de un mundo peligroso, el caos (real o percibido) activan sus miedos y su defensa agresiva. Es lo que de nuevo define escuetamente como autoritarismo = predisposición más amenaza normativa.

Mención especial merece su distinción entre conservadurismo (entendido como la aversión al cambio y el mantenimiento del estatus quo) y autoritarismo (entendido como la búsqueda de la uniformidad y la aversión a la diferencia) que concibe como dos elementos diferenciados, pero conectados. Su explicación del tránsito entre uno y otro hay que citarla en su totalidad:

“Una distinción crítica entre autoritarios y conservadores es que bajo ciertas condiciones el primero sacrificará el statu quo, abandonará la autoridad de grupo y las normas establecidas cuando estas no le sirvan más para su objetivo prioritario de mantener la uniformidad y minimizar la diferencia. Preservando el estatus quo a menudo sirve para promover la unidad y limitar la diversidad, así que en muchas sociedades en muchas condiciones los autoritarios son conservadores. Pero cuando todo se desmorona, sus deseos de unidad y similitud toman prioridad frente a la defensa de las autoridades establecidas y de un particular orden normativo. La razón de ser del autoritario es minimizar la diferencia más que impedir el cambio y la estabilidad será sacrificada en aras de la unidad y el consenso”¹³⁸.

Como se habrá podido entender, estas conclusiones de Karen Stenner, como en realidad todas las reflexiones de estos dos últimos capítulos han sido expuestas a modo de lentes tintadas para observar el tránsito del moderantismo al carlismo en la época que nos ocupa. Las próximas páginas consistirán en la descripción de este paso, el que se da entre la *prudencia* del conservadurismo en un entorno más o menos estable y bajo control hacia el *miedo* o incluso el *pánico* del neocatolicismo y carlismo, en un nuevo entorno turbulento en lo económico y en donde se ha perdido el dominio casi incontestado de las formas políticas y sus expresiones culturales. Políticamente se trata de la crisis de lo liberal y su tránsito a lo “iliberal” y de este a la rebelión abierta contra las autoridades establecidas, en pos de un régimen autoritario donde no sea posible la disidencia ni las libertades políticas y donde se recuperan las antiguas seguridades político-culturales. Esto es: la locura de los prudentes.

¹³⁸ Stenner, *The Authoritarian Dynamic...*, p. 22.

2. PERDEDORES CULTURALES: EL CONSERVADURISMO FRENTE A LOS CAMBIOS

2.1. El reto democratizador

En esta primera parte atenderemos a aquellas reacciones de una parte significativa de la población que sintieron que los cambios sociales, culturales y políticos afectaban profundamente sus modos de relación social, su concepción del mundo y los rasgos identitarios que había estructurado sus vidas, según su percepción, desde tiempos inmemoriales. No cabe duda de que la principal amenaza percibida por el conservadurismo en el tercer cuarto del siglo XIX fue la irrupción de las clases populares y trabajadoras en la vida social y la expresión política de estas demandas: la democracia, el republicanismo y en último término el socialismo y el anarquismo.

La ola de conflictos sociales y revoluciones que recorrió Francia, Italia, Austria o Alemania en 1848 no afectó a España de la misma manera. Narváez tuvo que dotarse de una ley de poderes excepcionales para reprimir los motines que se sucedieron en Madrid, Barcelona, Sevilla o tierras valencianas, como Pego, en ocasiones bajo dirección republicana. Miles de personas fueron detenidas o deportadas fuera de la península, pero el alcance estuvo muy lejos del que tuvo en Francia, tanto que González Bravo llegó a la conclusión de que faltaba mucho para que España fuese amenazada por revoluciones sociales¹³⁹. Una opinión equivocada a todas luces, pero que nos da una idea del alcance de los sucesos del 1848 en España y de cómo lo percibieron las élites gobernantes.

El primero que descubrió de lo que se avecinaba fue Donoso Cortés. En su libro *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (1851) expresó la idea de que el segundo conducía irremisiblemente al tercero y de que el primero, el catolicismo, era el único instrumento para resistir ese proceso. Sus ideas, que tuvieron gran eco en Europa, todavía no encontraron el terreno abonado en España.

Algunos, como Bravo Murillo, lo intentaron. La reacción a la revolución tras el golpe de Estado de Luis Napoleón del 2 de diciembre de 1851 fue aprovechada por los

¹³⁹ Fontana, Josep, *La época del liberalismo*, Historia de España, vol. VI, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2011, p. 251.

sectores más reaccionarios del moderantismo para intentar llevar a cabo una involución al liberalismo: “cuánta mayor oportunidad para precaverse de los peligros del porvenir”, comentaba el marqués de Miraflores¹⁴⁰. Asimismo, el intento de asesinato de la reina por parte del cura Merino se pretendió utilizar para reforzar la autoridad de la reina (y de sus gobiernos). Bajo la influencia de Donoso Cortés, el gabinete de Bravo Murillo se aprestó para usar los supuestos vientos de reacción con el fin de llevar a cabo una reforma que limitase aún más los ya de por sí escasos resortes que el sistema parlamentario español ponía a la acción de gobierno y al poder de la corona. Ambos despreciaban el parlamentarismo y la corrupción asociada supuestamente a éste, por lo que pretendieron restringir los poderes de las Cortes que consideraban molestos y contraproducentes para el correcto discurrir de la labor gubernativas. El proyecto autoritario de reforma constitucional incluía recortes de los derechos y libertades, un sistema de elección aún más limitado (sólo 150 de los máximos contribuyentes por distrito podrían votar), una ampliación de los supuestos para gobernar por decreto, una elección de los presidentes desde arriba, así como del reglamento parlamentario, medidas todas ellas conducentes a reforzar al gobierno y debilitar a su mínima expresión al parlamento¹⁴¹.

La práctica totalidad de las fuerzas políticas vieron en estas reformas un claro intento de instaurar una forma de dictadura en España. Sólo la rama más reaccionaria del moderantismo, los “realistas isabelinos”, comandados por el marqués de Viluma, apoyaron el proyecto de Bravo Murillo. Una amplia oposición se organizó en su contra. Hasta el mismo Pidal, que había vislumbrado el peligro que anticipaba el 48, temía que aquello significara la tumba del sistema representativo que tanto había costado implantar¹⁴².

Mientras tanto el gabinete de éste daba pasos francamente preocupantes. No sólo prohibía actividades en el Ateneo, mayormente impulsadas por progresistas o demócratas, también reprimía y prohibía reuniones del propio partido moderado como instigadoras de la oposición. Como ni siquiera una parte significativa del ejército se mostraba partidaria de una reforma así, el proyecto fracasó. La revolución de 1848 se veía como algo todavía lejano que no había tomado suficiente cuerpo en el solar de España.

¹⁴⁰ Burdiel, Isabel, *Isabel II: una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2011, p. 249.

¹⁴¹ Para un profundo análisis del proyecto de reforma Bravo Murillo, véase Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, *Los proyectos de reforma política de Bravo Murillo en perspectiva*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2016.

¹⁴² Burdiel, *Isabel II...*, p. 254.

La revolución de 1854 cambió la visión de una parte importante e influyente del conservadurismo español. Durante esta, una serie de sucesos, todos cargados de un alto simbolismo, sobrecogieron a las clases conservadoras. Probablemente el de más impacto tuvo lugar cuando las “turbas” invadieron los palacios de importantes políticos y empresarios de la capital (San Luis, Doménech, Quinto, Collantes, Salamanca, incluso el Palacio de las Rejas de la Reina Madre) a los que se acusaba de enriquecimiento ilegal a la sombra del poder. Quemaron todo lo que encontraron a su paso. No hubo saqueo, sin embargo, sólo venganza y “justicia” popular. En palabras de Urquijo Goitia, aquello fue una “depuración ígnea”¹⁴³. El poder taumatúrgico del fuego tuvo un efecto en los revolucionarios, pero otro aún más impactante y duradero en las clases conservadoras. Como diría Corey Robin, las clases pudientes habían transformado sus miedos abstractos en miedos reales, interiorizados. Los símbolos del poder y sobre todo de la sacrosanta propiedad, que los periódicos no se cansaron de defender de entonces en adelante, se habían visto no ya amenazados, sino atacados e incluso destruidos.

Durante varios días Madrid o Barcelona permanecieron a merced de sus respectivos ciudadanos. Con los altos funcionarios, autoridades y fuerzas leales al gobierno huidas, sólo se pudo recurrir a unidades dispersas y a militares progresistas que apoyaban el alzamiento, por lo que la reacción fue confusa y mal coordinada. Para colmo, no pocos soldados confraternizaban con el pueblo que, por el contrario, demostró una sorprendente organización. Desde el 18 de julio, Madrid apareció poblado de barricadas. No se trataba de construcciones espontáneas hechas al albur de la ira de los barrios, sino de elementos muy estudiados en los que se pretendía impedir los movimientos de tropa, asegurando su aislamiento e impidiendo su contacto. Había además diferentes tipos de parapetos: de defensa (capaces de resistir incluso artillería), de entretenimiento y de retirada¹⁴⁴. Las barricadas eran complementadas y protegidas desde los balcones, también parapetados con colchones, y los tajados, desde los que se lanzaban todo tipo de objetos. Fernández de los Ríos aseguraba: “El pueblo (dueños de cafés, toreros, artesanos, dependientes...) logró imponerse: la revolución había tomado posiciones inexpugnables, porque si se la arrojaba de una barricada se reproducía en veinte, y cada casa y cada

¹⁴³ Urquijo Goitia, José Ramón, *La revolución de 1854 en Madrid*, Madrid, CSIC, 1984, p. 141.

¹⁴⁴ Urquijo, *La revolución de 1854...*, p. 163.

encrucijada eran otros tantos puntos desde donde se combatía y asediaba y diezmaba a la tropa”¹⁴⁵.

Aquello iba más allá de los motines tradicionales. Detrás de ello había un cerebro, aunque fuera colectivo, “El hijo del pueblo”, que nos dejó por escrito su testimonio, aseguraba: “el pueblo no tiene líderes. Está actuando bajo su propia inspiración”. Aquella muchedumbre parecía tan terrorífica porque tenía cabeza. Tampoco partido, ni dirección, al menos previa a los acontecimientos: “El pueblo se ha levantado por encima de los partidos, es solamente pueblo, nada más”, abundaba el testigo, “Pueblo soberano”, añadía poco más allá¹⁴⁶.

El pueblo no sólo se organizaba, también hablaba y se expresaba creativamente, individualmente, con personalidad, sobre todo en las barricadas: “...construidas la mayor parte con adoquines del empedrado y con losas de las aceras. Para estas defensas, la gente del pueblo ha utilizado lo primero que encontraba a mano, principalmente maderas, bancos, toneles y hasta carruajes viejos. La mayor parte de ellas se trabajaba ayer en perfeccionarlas, y en algunos puntos se estaban haciendo nuevas. En casi todas tremola la bandera nacional, y están adornadas con los retratos de los generales Espartero, O’Donnell, Serrano y Dulce. En la calle del Príncipe hay una barricada con la bandera negra que tiene por lema una calavera”¹⁴⁷. Conforme pasaban los días, en las barricadas se fueron añadiendo ramas y flores, como si se vistiera una nueva primavera. La masa amorfa y silenciosa adquiría voz y forma.

En otras ocasiones, las formas de expresión recordaban a un aquelarre. Cuando las muchedumbres ajusticiaron a Francisco Chico, un policía enriquecido ilícitamente con su profesión y conocido por sus métodos duros y poco contemplativos, le pasearon encima de un colchón escoltado por un individuo que blandía un largo palo del que yacía colgado un pollo desplumado¹⁴⁸.

A las batallas callejeras además le acompañaban las publicaciones incendiarias y extremistas como *El Eco de las Barricadas*, que en ocasiones parece que asustan casi lo mismo que los hechos materiales. La prensa conservadora las comentaba: “Y este furioso [autor] [...] propone, o mejor dicho, ordena desde la trípode de su inaudita demencia, la

¹⁴⁵ Burdiel, *Isabel II...*, p. 333.

¹⁴⁶ Sánchez León, Pablo, *Popular Political Participation and the Democratic Imagination in Spain, from Crowd to People, 1766-1868*, Cham, Springer, 2020, pp. 228-231.

¹⁴⁷ *La Época*, 23-7-1854.

¹⁴⁸ Sánchez León, *Popular Participation...*, p. 235.

demolición de todo lo existente, de cuanto simboliza la gloria y la grandeza de este país y nos promete en cambio el caos de la anarquía”. Para el autor de *El Eco de las Barricadas* no ha libertad posible sino en la disolución de todos los vínculos que enlazan y estrechan y dan vida y consistencia a la sociedad; en la conculcación de todos los principios más santos e inconcusos, en el olvido de todos los deberes”¹⁴⁹.

También fue inquietante, y no sólo para los conservadores, sino también para los progresistas, el grado de autonomía e independencia de las masas. El 19 de julio se formó una Junta Central bajo la presidencia del general Evaristo San Miguel, con nula vinculación con los que habían iniciado la revuelta, así que no ostentaba ningún poder efectivo sobre los verdaderos cabecillas y fue incapaz de sujetar la revolución. Al tiempo, se erigieron varias juntas de barrio con el mismo fin de canalizarla o más bien controlar la fuerza “anárquica” de las turbas. Por el contrario, en La Latina y Lavapiés se constituyó una Junta del Sur totalmente independiente, formada de abajo arriba, por los verdaderos protagonistas de los hechos y que se resistió los primeros días a someterse a la Central. El pueblo, ahora en lo político, se mostraba también autónomo y no fácilmente controlable. Sólo se consiguió, finalmente, con la llegada de Espartero.

Aquellos sucesos ponían en entredicho las concepciones elitistas del moderantismo y del progresismo. El primero, lo veremos, se arrogaba la “inteligencia” para dirigir el país y tachaba al resto de fuerzas sociales de incapaces e ignorantes¹⁵⁰. El progresismo, aunque menos radical, explícito y más comprensivo con las masas, también participaba de este exclusivismo de la función política. Sin embargo, aquella revolución había sido llevada a cabo por las clases más humildes, proletarios y artesanos del sur de la ciudad, probablemente muchos de los cuales pertenecían a los más de cincuenta mil inmigrantes que habían llegado en los últimos quince años a la ciudad. Y, a pesar de su origen y de sus oficios, habían demostrado una considerable inteligencia colectiva, capaz de dominar la ciudad y, de habérselo propuesto, apoderarse de todas las instituciones locales y nacionales, hasta del mismísimo Palacio Real con la familia real en pleno en su interior.

Consecuentemente, las clases burguesas se sintieron débiles, frágiles e impotentes ante aquellos a los que despreciaban, principio de todo un proceso de rearme no sólo institucional, sino también ideológico. Años después, estos sucesos motivaron que los

¹⁴⁹ *La Época*, 9-11-1854.

¹⁵⁰ Véase capítulo siguiente.

mismos progresistas, Prim a la cabeza, se pensaran muy mucho el invitar a las masas a sus pronunciamientos, principal razón por la que la tan anunciada revolución tardó tanto en llegar y no lo hizo hasta 1868.

La revolución de 1854 y las revueltas populares que tuvieron lugar, en especial en Madrid y Barcelona, continuaron durante los meses siguientes. En realidad, no cesaron durante todo el bienio. Detrás de estos motines continuados estaba la crisis de subsistencias que provocó en España indirectamente la guerra de Crimea (1853-1856). Los grandes productores españoles de trigo aprovecharon para sustituir el trigo ruso por el peninsular, pero, al tiempo que obtenían unos enormes beneficios, el mercado interior se desabastecía y los precios del pan subían¹⁵¹. Las clases populares respondieron con un sinfín de levantamientos que no cesaron por lo menos hasta 1857.

Ya en noviembre de 1854, *La Época* se hacía eco de aquel estado de inestabilidad:

“Días ha que las columnas de todos los periódicos no hacen otra cosa que consignar abusos, excesos, atropellos, cuyo castigo no hemos visto todavía: días ha que un grito unánime sale de todos los pechos honrados reclamando energía en el gobierno, protección para todos los intereses, seguridad para todas las opiniones, libertad para el sufragio [...]; pero a sus palabras responden los incendios de fábricas en Antequera, los alborotos en Málaga, la consternación que reina en la provincia de Jaén, presa de un puñado de revoltosos, según al enérgica relación de un periódico, las locuras de Huesca, y por último, ese vergonzoso motín de Burgos, donde el socialismo ha hecho uno de los más aventajados alardes de sus fecundas doctrinas. La situación de Jaén, la de Burgos, la de Málaga, de Huesca es la situación de las tres cuartas partes de España, donde los horrores de la peste hasta los más absurdos delirios de la demagogia, no hay género alguno de calamidad que no esté afligiendo nuestra pobre patria”¹⁵².

¿Qué estaba sucediendo? ¿Qué había sucedido para que ardieran los palacios de las personas más ilustres y temblaran los cimientos todos de la sociedad? Desde el comienzo, la prensa conservadora no pone el foco en las carestías de alimentos, en las dificultades de las clases populares, en los miles de campesinos que estaban dejando sus lugares de origen o en los otros tantos que estaban llegando a las ciudades y hacinándose en ellas, sino en la introducción de ideas malsanas y el debilitamiento del principio de autoridad. Será una constante del pensamiento ultraconservador en la época de la que hablamos:

¹⁵¹ Sánchez-Albornoz, Nicolás, *Las crisis de subsistencias de España en el siglo XIX*, Santa Fe (Rep. Argentina), Instituto de Investigaciones Históricas, 1963.

¹⁵² *La Época*, 30-9-1854.

“La cuestión social, la cuestión moral llaman a nuestras puertas: todos los intereses alarmados claman por protección y defensa, todos los elementos de vida y de progreso se agitan zozobrosos ante el sombrío cuadro de las negras nubes que en el horizonte se amontonan [...]

El principio de autoridad, triste es confesarlo, ha recibido rudos golpes en los últimos tiempos, y sin él la sociedad es el caos [...]

Este clamor constante de todos los hombres y de todos los partidos, pidiéndole al gobierno que gobierne, pidiéndole energía, implorando medidas salvadoras, autoridades discretas y entendidas, guerra sin tregua a las tendencias anárquicas que en diversos sentidos han podido producirse, no significa otra cosa que el unánime y general convencimiento de la necesidad de fortificar el principio de autoridad: la reorganización del ejército”¹⁵³.

Valentín Gómez escribe años después (1869), en *Liberales sin máscara*, un cuadro que expresa bien, por un lado, el impacto que tuvo de la inmigración a las ciudades y de las consecuencias sociales, políticas y de orden público que acarrió:

“El demonio de la demagogia grita a sus oídos: ¡Igualdad! Y no escucha la palabra de Cristo que dice: ¡Resignación! Y... y ¿qué ha de suceder? Que se va formando un ejército de desesperados enemigos del orden social, ávidos por vengarse de lo que ellos llaman *insultos de la fortuna*. ¿Qué ha de suceder? Que la ciudad tiene que convertirse en una fortaleza ocupada por tropas numerosas, destinadas, no a rechazar los asaltos del extranjero, sino a defenderse de los ataques, cada día más rudos y repetidos, del populacho demagógico”¹⁵⁴.

En 1855 estallaba además una epidemia de cólera que se llevaría por delante a alrededor de doscientas mil almas. Como se sabe, el cólera es una enfermedad asociada a la pobreza, a la mala infraestructura de los saneamientos, a la escasez de acceso a buenas fuentes de agua potable. Pero, además, en el caso de una epidemia masiva y de carácter nacional, puede generar, como fue el caso, una crisis económica al interrumpir la actividad, las comunicaciones, el abastecimiento, y también por las consecuentes políticas desestabilizantes que conllevaba.

En los meses subsiguientes la situación general empeoró. Entre enero y julio de 1856 asistimos al periodo de máximo auge de las ocupaciones, de los incidentes, de una agitación social sin pausa. El malestar andaluz se traslada a Castilla y Aragón. En junio de 1856, obreros de Valladolid incendian molinos, almacenes de harina y todo lo que creyeron que se relacionaba con los especuladores que acaparaban los productos para venderlos a precios exorbitantes en los momentos adecuados. Son los grandes enemigos, aquéllos que resumen, en este caso justificadamente, la ira y la frustración de las clases

¹⁵³ *La Época* 6-11-1854.

¹⁵⁴ Gómez, Valentín, *Los liberales sin máscara*, Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1869, p. 231.

populares. En los motines se escuchan gritos de “Mueran los ricos”¹⁵⁵, como expresión de esta rabia y de un preocupante odio de clase que no pasa desapercibido entre los que se sienten aludidos. Aquellos grandes “especuladores” sucede que también son los grandes propietarios, con ramificaciones en el parlamento e indudable influencia en la alta política española. No es sorprendente que no sólo los moderados, sino también algunos progresistas, sientan que “el pueblo” cuestiona su statu quo.

El bienio también supone un periodo de transformación y crecimiento en lo que respecta al movimiento obrero, sobre todo catalán. Las asociaciones obreras crecen al abrigo de una relativa permisividad, siempre vigilante y desconfiada, de las autoridades gubernamentales. Se extienden las cajas obreras y las asociaciones para la resolución de conflictos con los patronos. La Junta Central de Directores de la Clase Obrera es su más clara expresión.

El conflicto también será la nota predominante en este ámbito. Ya en marzo de 1854, antes del propio bienio, había tenido lugar en Cataluña lo más parecido a una huelga general que conocemos hasta entonces. El conflicto había explotado en La España Industrial, la mayor fábrica del país por entonces, y se había extendido, al parecer espontáneamente, por el área de Barcelona y más allá. La represión fue dura, pero limitada. El gobierno llegó a un acuerdo con los huelguistas por el cual se legalizaban las asociaciones obreras.

Pocos meses después, los obreros participaron activamente en la revolución. La situación, desde luego, se percibe sobrecalentada, porque estos aprovecharon el caos para incendiar varias fábricas, alguna de ella con una clara intencionalidad ludista, es decir, de destrucción de las selfactinas, las máquinas que supuestamente venían arrebatando el trabajo a los obreros.

La famosa huelga general de 1855 fue el epifenómeno de este ambiente conflictivo. El dudoso juicio y ajusticiamiento del dirigente obrero José Barceló en junio de 1855 provocará la otra huelga que ahora sí cabría catalogarla como general, aunque esta tuviera sólo un alcance catalán. Los lemas solían ir encabezados por vivas a Espartero y las proclamas por el fomento de las milicias, claro engarce con el partido progresista y su historia, “Pan y trabajo”, “asociación o muerte”, le seguían. También venían acompañados, atención, de consignas revolucionarias como “muera a la reina” o

¹⁵⁵ *La Regeneración*, 14-4-1856.

pidiendo la república democrática y social, signo de que también demócratas o republicanos estaban asomando la cabeza.

En una primera fase, el mismo Espartero intentó la mediación con los líderes obreros, esfuerzo al que también se sumaron ayuntamientos y autoridades eclesiásticas. Sin embargo, finalmente se optó por la vía de la fuerza. El capitán general de Cataluña, el general Zapatero, exigió un permiso gubernativo a las asociaciones, lo que de hecho significaba una prohibición. La dura represión que le siguió, con las consabidas deportaciones y detenciones en masa, tendrá sobre todo una consecuencia política: el distanciamiento del movimiento obrero del progresismo y su acercamiento al partido republicano¹⁵⁶. Este proceso no es casual: responde a una interpretación del progresismo de los movimientos populares, la “cuestión social” como se decía entonces, con una escasísima elaboración teórica, por lo que basculaba entre una relativa comprensión del conflicto, que incitaba a la negociación, y otra posición que se acercaba más a la derecha conservadora, al considerar que aquellas protestas no eran más que resultado de la “infección” del pueblo por ideas disolventes que requerían mano dura y represión.

Valentín Gómez, que ya hemos visto cómo se hace eco del fenómeno de la urbanización, también tiene ojos para lo que significa la industrialización, al menos en estas fases iniciales:

“...gritos de rebelión contra el gobierno, y luego levanta barricadas para conquistar con el fusil lo que ahora, no sé por qué, se llama libertad, no preguntéis quiénes son ni de dónde han salido esos que gritan, esos que levantan barricadas, y que se atreven a usurpar miserablemente el nombre del pueblo: son los nuevos *ciudadanos*; la plebe de los tiempos modernos, harta de derechos y hambrienta de pan; han salido de los talleres, en que viven como máquinas de carne, olvidados de Dios y de la familia, y fija la mente en la taberna, donde han de ahogar las angustias que les produce una vida sin luz y sin amor, y donde han de cobrar la fuerza necesaria para prender fuego, en el *gran día del triunfo*, a la fábrica que los consume, y quizás al fabricante que los explota”¹⁵⁷.

¹⁵⁶ Sobre esta época véase el clásico Tuñón de Lara, Manuel, *Introducción a la historia del movimiento obrero*, Barcelona, Nova Terra, 1969. Además: Maluquer de Motes, Jordi, “Los orígenes del movimiento obrero español (1934-1874)”, en *Historia de España*, tomo XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981. Más recientes: Seco Serrano, Carlos, “Los orígenes del movimiento obrero español”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 5 (1986), pp. 11-26, y Felipe Redondo, Jesús de, “La orientación del movimiento obrero hacia el republicanismo en España en el siglo XIX (1840-1860)”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 25 (2011), pp. 119-148. Para el caso catalán: Huertas Claveria, Josep Maria, *Obrers a Catalunya. Manual d'història del moviment obrer 1840-1975*, Barcelona, L'Avenc, 1994.

¹⁵⁷ Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 228.

Aunque hubo, como hemos visto, enlaces con el pasado, los hechos de Cataluña presentan también novedades significativas que suponen un punto de inflexión. En primer lugar, no se parecen a los motines tradicionales en su espontaneidad y en su falta de organización, sino que ya existe una unificación de criterios y de estrategias. Cuando la huelga se acabe, al año siguiente, se promueve una colecta de firmas por toda España en favor del asociacionismo obrero. Lo local va dando paso a una organización regional e incluso nacional. Estamos asistiendo al nacimiento de los movimientos de masas modernos. Para ello es necesario otro paso: la definición e identificación de un sujeto, el obrero, y también el señalamiento de su oponente, el empresario o burgués, es decir, una identidad firme, aunque todavía poco elaborada conceptualmente. Si Tuñón de Lara habló de “toma de conciencia”, hoy en día muchos historiadores prefieren hablar de “creación de sujeto”¹⁵⁸. En todo caso, representa la significación de un nuevo protagonista social cuya identidad, forjada en tiempo de lucha, implica también la determinación de un enemigo, ese propietario en el que parte de las clases conservadoras se reconoce. Su grado de organización creciente hace que la demofobia amorfa del pasado empiece a tomar cuerpo en estructuras sólidas. El miedo se acrecienta.

En esta etapa de transición, lo antiguo se solapa con lo moderno. Los saqueos, los incendios de fábricas (como el incendio de una de tejidos en Barcelona en 1855 o el de una fábrica de hilados en Vic en 1856) tiene rasgos de lo ancestral más que del proceso de organización sindical naciente, pero el impacto en las clases conservadoras, sobre todo en un contexto de acumulación de este tipo de incidentes, es tanto o más contundente. Recordemos el simbolismo y el estremecimiento ante fuego.

En esta acumulación de actos sucesivos contra la propiedad se levanta el fantasma del socialismo, no sólo desde las filas de la derecha. Se alude a Proudhon, como el ogro a batir, aunque no se mencionan españoles como Sixto Cámara o Fernando Garrido que encarnan ya por entonces su mensaje en España. El primero, que ha publicado en 1849

¹⁵⁸ Debate surgido a partir de Thompson, Edward P., *La formación histórica de la clase obrera: Inglaterra 1780 -1832*, Barcelona, Laia, 1977 y Jones, Gareth Stedman, *Languages of Class: Studies in English Working Class History: 1832-1932*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983. Sobre su impacto en la historiografía española: Barrio Alonso, Ángeles, “Clase obrera y movimiento obrero: ¿dos compañeros inseparables?”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 30 (2008), pp. 83-104.

un librito explosivo titulado *La cuestión social*, pasará a dirigir el intento de insurrección demócrata de Málaga el 12 de noviembre de 1856.

Al tiempo se multiplican las conspiraciones carbonarias, una organización secreta similar a la masonería, originaria de Italia, que había nacido con fines revolucionarios liberales a principios de siglo. Sabemos que las sociedades secretas de carácter republicano vienen funcionando en España por lo menos desde finales de la década anterior, sobre todo italianos, como Giuseppe Mazzini que pasa por España en 1848, aunque también franceses, como Louis-Auguste Blanqui. El primero busca sincronizar los levantamientos italianos y español para conseguir el éxito de ambos; el segundo, llega en el mismo año desterrado de su país y establece al parecer una buena red de contactos. Fernando Garrido, uno de los dichos carbonarios, estimaba que en los años siguientes podía haber más de 40.000 miembros en el falansterio español. La diferencia con el primer carbonarismo es que ahora hace suyas las ideas republicano-demócratas de emancipación obrera, de sufragio universal y ampliación general de derechos¹⁵⁹. No son pocos los fantasmas que agitan el mundo conservador, pero ahora se le añade otro que probablemente tiene más impacto en el mundo de lo imaginado que en el real: el de las sociedades secretas.

Fernando Garrido, por su parte, en ocasiones con la ayuda de Cámara, llevaba desde 1848 intentando publicar periódicos con ideas socialistas, pero que, entre los pocos suscriptores y la represión gubernativa, rara vez alcanzaban unos pocos números o algunos meses en circulación. Sin embargo, aquel primer periódico, *La Organización del Trabajo* tendría su importancia, porque constituye uno de los primeros focos del socialismo español al propagar las ideas de Proudhon, Saint-Simon o Fourier. En uno de estos primeros números, apenas leídos entonces, alumbraría una realidad sociológica que pronto se haría evidente, aunque a muchos no les gustase: “Apresuraos a descender de la altura donde os desvanecéis; poneos al nivel de los pueblos; estudiad sus necesidades; sorprende el secreto de sus pensamientos y deseos, y veréis cuán lejos están de vuestras pretensiones, cuán otras son sus necesidades”¹⁶⁰.

¹⁵⁹ Lida, Clara Eugenia e Iris M. Zavala (eds.), *La revolución de 1868: historia, pensamiento, literatura*. Nueva York, Las Americas Publishing Company, 1970, p. 53. Véase también: Eiras Roel, Antonio, “Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II”, *Hispania*, vol. 22, nº 86 (1962), p. 251.

¹⁶⁰ Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, p. 32.

La revolución del 54 fue la constatación de que esos deseos existían y de que esas voces querían hacerse oír. Fue precisamente el ambiente del bienio el que dio pie a que sus publicaciones alcanzaran por primera vez un eco importante. Fundó o ayudó en la confección de *La Voz del Pueblo* y de *La democracia*, que tuvieron el impacto suficiente como para recibir contestaciones y réplicas de periódicos de renombre, entrando en la rueda cotidiana de la opinión en que los periódicos de toda índole comentaban las noticias sacadas en el resto de diarios.

Garrido fue un político incansable, que viajó por toda España y media Europa, conociendo en persona a los principales líderes revolucionarios de su tiempo, entablando lazos políticos y dando cauce en la península a sus ideas. En el año 1862 se reunió por primera vez con Bakunin y entre el 1864 y 1866 formó parte de la Alianza de Hermanos Internacionales. Esta red de contactos y reuniones internacionales le hizo entablar relaciones con otros conocidos anarquistas como Élisée Reclus o Aristide Rey.

Durante el verano de 1857 se produce un alzamiento republicano en Andalucía que alarma no sólo a las derechas, sino a los propios demócratas. Comandado por Manuel María Caro y dirigido al parecer por Sixto Cámara desde Zaragoza, unos cien hombres salen de Sevilla y entran en Utrera, El Arahal y Morón, intentando que otros pueblos se sumen a la partida. Muchos campesinos lo hacen, pero no consiguen el objetivo de un levantamiento general. Lo preocupante para muchos no sólo radica en el hecho de que, en efecto, el contingente se ha por lo menos triplicado con campesinos desesperados a su paso por los pueblos, sino por los simbólico de sus acciones. En Utrera queman el cuartel de la Guardia Civil. En el Arahal hacen una pira pública con los documentos de varios archivos y escribanías de la ciudad donde se guardan escrituras de la propiedad y se establece un impuesto especial a los ricos. Ondeaba la bandera roja. La represión es brutal con más de 100 muertos y 200 heridos.

La Esperanza clama:

“Mas los insurrectos de Andalucía no abrigaban resentimiento contra el duque de Osuna o su administrador, ni contra los escribanos de Arahal, ni intentaron tomar de ellos venganza, ni inferirles daño directo en pago de una ofensa; y sin embargo de ello, y de que respetaron sus personas, prenden fuego a sus archivos y protocolos. Este es el hecho singular, extraordinario, único en la historia. Que, como dijimos al principio, nos ha helado el corazón de espanto [...] porque envuelve en sí mismo una idea profunda, filosófica, eminentemente subversiva y trastornadora; es el grito de guerra, la última palabra que, al arrojar del todo la careta

con que hasta ahora se cubría, acaba de pronunciar la revolución contra la sociedad; el socialismo y comunismo en toda su repugnante y espantable desnudez”¹⁶¹.

El pensamiento tradicionalista acumula un nuevo enemigo, el socialismo (el anarquismo como tal le falta muy poco por aparecer, aunque algunos de estos personajes mencionados pueden ser representantes de unas primeras ideas libertarias), a añadir a los ancestrales contendientes, como el racionalismo o los libres apetitos, que habían dominado su discurso desde finales del siglo XVIII: “Contra el desorden de los apetitos están los frutos de la templanza: contra los horrores del pauperismo están los beneficios incomparables de la caridad: contra la satánica escuela de Proudhon está el Evangelio Santo de Jesucristo: contra las tinieblas del racionalismo están los eternos resplandores de la Religión católica”¹⁶².

Desde entonces se le atribuyen los rasgos más abominables y destructivos:

“Ayer temblaba Europa ante un terrible fantasma, ante Proudhon (sic). Pues bien; Proudhon está en pie, con el hacha en la mano, acechando el momento para caer sobre el edificio social, que tiembla sobre sus mismos cimientos. Allí está, a la puerta está esa gran revolución, la última acaso que presenciarán los siglos; y nosotros cristianos oscuros y humildes, creyendo que los que rigen la tierra han faltado más de una vez a su misión sublime, y que por eso apareció Lutero y existió Robespierre, nos tememos mucho que entregue Dios ahora a Proudhon esta sociedad viciada y corrompida”¹⁶³.

La democracia o los demócratas son, no obstante, los que reciben las más prolíficas invectivas de la derecha. La intervención de sus militantes en las jornadas de las barricadas fue intensa, por lo que a partir de entonces su prestigio creció entre las clases populares. Durante la institucionalización de la revolución que llevaron a cabo progresistas y unionistas pidieron llevar las reformas más allá y, aunque no lo consiguieron por su escaso poder y alcance, habían entrado definitivamente en la vida política española.

El partido demócrata había nacido en 1849 influenciado por las revoluciones europeas del año anterior. En los primeros años tuvo el mismo éxito que Fernando Garrido, es decir, escaso, hasta los sucesos del bienio. Es en este contexto cuando los escritos de Garrido logran cierto impacto. En 1854 publica dos folletos, *El pueblo y el*

¹⁶¹ *La Esperanza*, 14-7-1857.

¹⁶² *La Regeneración*, 15-2-1856.

¹⁶³ Aparisi Guijarro, Antonio, *Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro. Tomo I*, Madrid, Imprenta de La Regeneración, 1873, p. 143.

trono y Espartero y la Revolución, donde se criticaba e ilegítimaba a la vieja monarquía, española y europea, donde se negaba a Isabel II el derecho a reinar y donde se defendía el derecho del pueblo a no abdicar de su soberanía. Los folletos tuvieron un gran éxito, el republicanismo ganó adeptos y pasó a ser motivo de polémica y disputa cotidianas, tanto es así que se llegó a promover una votación en Cortes en la que veintidós diputados demócratas votaron en contra de la monarquía. La iniciativa se había perdido, pero la más alta institución conservadora recibía los primeros ataques al más alto nivel.

En términos sociológicos y dentro de las teorías de la modernización, el surgimiento y crecimiento del movimiento demócrata se puede interpretar como una de las consecuencias del desarrollo, de la creciente afluencia económica de ciertas capas de la sociedad y al mismo tiempo, aunque pueda resultar paradójico, de la miseria de otras; de la división del trabajo con la aparición de nuevos actores; el resultado del progreso de la educación y también, desde el punto de vista de la difusión de las ideas, como el resultado del influjo de los vientos de cambio originados en el resto de países europeos. También es el correlato natural del primer liberalismo, aquel que establecía derechos políticos a una parte restringida de la sociedad. De alguna manera aglutinaba a aquellos que no admitían el discurso dominante que dotaba de exclusiva legitimidad a unos pocos para dirimir los destinos del país. Como reconocería Alonso Martínez tiempo después, “los pueblos han llegado a su mayoría de edad y quieren intervenir en sus propios negocios”¹⁶⁴. Una vez roto el dique de la exclusiva soberanía regia, la restricción de derechos políticos resultaba cada vez más indefendible.

Los demócratas luchaban por encima de todo por la ampliación universal (masculina) del sufragio, concibiéndolo como un derecho inalienable de todo ciudadano. Esto quería decir que debía existir la igualdad de derecho al voto independientemente del tipo de trabajo o de renta. Para los demócratas, la universalización del voto traería por sí mismo la justicia social a todos los niveles, económico, educativo, etc., para la cual el voto restringido era su principal obstáculo. Sólo tras 1868, cuando se observó que esta relación no resultaba tan obvia, surgió la discusión de la conveniencia de medidas adicionales. Además, propugnaban la ampliación de derechos ciudadanos, el de conciencia, el de libertad religiosa, el de reunión, el de asociación... Le daban una especial importancia a la extensión de la instrucción gratuita y universal a todas las capas de la sociedad y además defendían otras medidas secundarias, emparentadas con las

¹⁶⁴ Burdiel, *Isabel II...*, p. 882.

tradicionales políticas progresistas, de constitución de las milicias o la participación popular en ayuntamientos o diputaciones. El 22 de septiembre de 1854 el discurso de un brillante y joven orador demócrata, Emilio Castelar, oficiado en el Teatro Real, en el que se atacaba al tradicional progresismo, fue bienvenido por González Bravo: “Yo te saludo, joven democracia”.

El principio democrático defendido por ellos alteraba o incluso invertía el principio de autoridad esgrimido por (no sólo) los partidos conservadores. Para los primeros, en última instancia este principio de autoridad se trasladaba al pueblo: la democracia se definía como la supremacía, la autoridad y la soberanía absoluta del pueblo, único poder constituyente. Es más, defendía la superioridad de los electores sobre los elegidos, al tiempo que negaba todo tipo de subalternidad o dependencia teórica: el elector, toda persona, era libre por naturaleza y por tanto estaba destinado a ejercer su autodeterminación individual¹⁶⁵.

Es la antítesis del principio de autoridad basado en la tradición que defiende, por ejemplo, *La Esperanza*:

“El anticristianismo contemporáneo predica el progreso de la sociedad por la degradación continua de la autoridad. Disminuir la autoridad en la Religión, la autoridad en la tradición, la autoridad en la sociedad; tal es el progreso que enseña el anticristianismo. La consecuencia natural de esta teoría, la más antisocial que nunca se ha visto, es que el término progreso social reside en una independencia absoluta en todo orden de cosas: no depender de nadie ni de nada, he aquí el ideal social que ambiciona Satanás. Ha habido hombres que habiéndose atrevido a seguir hasta el fin esta lógica del error, han llegado en efecto hasta ese punto, diciendo en sustancia, por la más fragante (sic) de las contradicciones, que el progreso social es el individualismo absoluto, es el hombre desembarazado de toda autoridad, hasta de la autoridad de Dios”¹⁶⁶.

Con las salvedades que corresponde a un bagaje semántico diferente, el periódico sí expresa en esencia el pensamiento democrático: a más libertad de pensamiento, de conciencia, de derechos políticos, más justicia y progreso se conseguirá.

La inversión es completa. El poder democrático se sustenta y se construye de abajo arriba, justo al contrario de lo que se predica a la derecha del moderantismo:

“El origen de la soberanía es el origen de todo ser; el que creó los cielos y la tierra, e hizo al hombre superior a todo lo creado en este globo que habitamos. Es la fuente de todo poder, el manantial de todo derecho.

¹⁶⁵ Peyrou, *Tribunos del pueblo...*, pp. 113-124.

¹⁶⁶ *La Esperanza*, 25-3-1856.

Por él reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo.

Por él los príncipes mandan, y los poderosos administran justicia (Proverbios, cap. VIII, vers. 13) [...]

Porque no hay potestad sino de Dios; y las que existen, por él han sido ordenadas; por lo cual, quien resiste a la potestad resiste a la ordenación de Dios; y los que le resisten, ellos mismos atraen hacia sí la condenación (Epístola de San Pablo a los Romanos, cap. XIII)¹⁶⁷.

En términos políticos y teóricos, el doctrinarismo había llegado a un supuesto equilibrio entre la soberanía nacional y la divina, algo a lo que los carlistas siempre se negaron y los neocatólicos, al menos con los hechos, también. La democracia rompía este consenso de las últimas décadas y negaba absolutamente la monárquica o la divina: las antípodas para los carlistas y otro continente terrestre para los moderados. El moderantismo se había basado en la aceptación liberal de cierta soberanía nacional muy restringida, la suficiente para que las clases mejor situadas pudieran controlar fehacientemente todo el edificio nacional. Aquellas propuestas suponían un reto de primera magnitud para estas élites. No es raro que muchos de aquellos moderados optaran por ir derivando, más rápido o más despacio, hacia posiciones cercanas a la tradición política carlista.

La deriva es relativamente simple. Se basa en la teoría del plano inclinado de Donoso Cortés, aunque en realidad la creencia en que la más mínima grieta en la autoridad supone el principio del fin de esta, es de hecho el principio alrededor del cual se erige todo el discurso tradicionalista desde el siglo XVIII. Responde, en términos filosóficos, a la creencia en la naturaleza profundamente negativa del hombre que tiende hacia la maldad, la consumación de todos sus apetitos, etc. En términos históricos a la convicción de que el pueblo no sabe restringirse en sus libertades y aspira a más de lo que puede, debe tomar o se merece. Es el lugar en el que la mayor parte del conservadurismo se refugia en momentos de crisis y de amenaza para legitimar el autoritarismo y arrepentirse de unos principios liberales en los que un día creyeron:

“Oíd, señores, oíd los pasos de la democracia que se acerca; viene pidiendo el sufragio universal [...] Y no niego que los de ese nuevo partido tengan buenos deseos y abriguen, si queréis, aspiraciones generosas [...] pero ¡ay de ellos y de vosotros el día que estalle la revolución que amenaza el mundo! La revolución no se deja guiar por nadie, porque la revolución anda sola arrastrando hombres y cosas, tronos y libertades”¹⁶⁸.

¹⁶⁷ *La Regeneración*, 12-2-1855.

¹⁶⁸ Aparisi, *Obras...*, tomo II, p. 26.

Pero el reto va más allá del meramente político. Una nivelación de este tipo afecta también al estatus social de estas clases en tanto que destruye su preeminencia en términos simbólicos. En la línea del pensamiento de Corey Robin, los movimientos emancipadores e igualitarios tienen obvias consecuencias prácticas, pero también de estatus, al nivelar al antiguamente superior con el inferior, con la rebaja de estatus que esto supone. Aún más allá, también siguiendo los argumentos de Robin: esta igualdad afectará indefectiblemente, al menos así se teme (seguramente falsamente), las relaciones privadas, por ejemplo, entre el amo y el criado o entre el hacendado y su trabajador. La subversión de autoridad no es sólo un hecho político, sino también un proyectil que potencialmente puede afectar las relaciones cotidianas. A mediados del siglo XIX la segregación social ni se cuestionó un instante cuando se planificaron los ensanches de las ciudades, por ejemplo, pero esta segregación se extendía a todos los ámbitos de la vida, una diferenciación social que implicaba distinción en el vestir, en la vivienda, en el transporte cotidiano, en los lugares de reunión y asueto... El proyecto de nivelación demócrata debió de suponer una verdadera pesadilla para aquellos que en su momento se sabían en la parte cumbre del estatus social.

Y es que los demócratas hablan de nivelación, pero esta nivelación no es neutral, ni está exenta de juicios subjetivos, sino todo lo contrario: los demócratas tienen en mente siempre la redención de las clases bajas y en cierto modo la degradación de las altas, a las que acusan de despóticos, mentirosos y tiranos. En la primera página del número uno de *La Discusión* (el periódico fundado por Nicolás María Rivero el 20 de septiembre de 1856, que en poco tiempo se convertiría en el segundo más importante del país después del carlista *La Esperanza*) el foco de sus preocupaciones y el sentido de sus filiaciones quedaba meridianamente claro:

“El proletario ha tenido su largo y oprobioso calvario, ha pasado su vida en las plantas de señores que tiranizaban su voluntad, oscurecían su conciencia y degradaban su personalidad; ha sido paria, esclavo, siervo [...] Pero esas clases apartadas antes de la vida social, proscritas del mundo [...] llaman a las puertas de la sociedad, mal avenidas con su resignada desesperación, y piden derechos y libertad [...] ¿A qué aspiramos? A dar al proletario la independencia moral y la independencia material: la independencia moral, porque encomendada a su criterio su propia dirección, no puede ejercerla sino esclarecido por la luz de la verdad; la independencia material para que ninguna voluntad extraña le sojuzgue, ni le explote ni le anonade [...] La democracia es el evangelio político de la nueva sociedad. Como el evangelio religioso, que hablaba a los pobres, a los esclavos, habla a los desheredados, a los humildes. Quiere que concluya la negra noche que ha pesado sobre el mundo”.

Una idea recorre en el texto a Rivero, y por extensión a todos los demócratas, y que bebe del mismo ambiente intelectual en el que se crea la concepción de ideología de Marx: la ideología dominante, y la religión en concreto, ha esclavizado las conciencias de las clases subalternas durante siglos. Bastará darles derechos políticos e instrucción, para que estas nubes se despejen y la humanidad camine hacia su redención.

La demanda de información de corte democrático no para de crecer. El periódico de Rivero no es el único de esta filiación que aparecerá en 1856: *La Asociación y La Democracia* le acompañarán. Casi al mismo tiempo aparece *La Soberanía Nacional*, el más extremista y jacobino de todos, el que inaugura oficialmente la existencia del ala “intransigente” del republicanismo, periódico impulsado por Sixto Cámara y en el que al principio colabora incluso Castelar, aunque finalmente lo abandone y acabe colaborando con *La Discusión*. En él se defiende públicamente la guillotina. Por muy minoritario que fuera el periódico, estos excesos dan alas al bando opuesto. El integrismo conservador, que siempre ha aludido a la “revolución” (aunque sea meramente liberal) como la encarnación del ideal de Robespierre, fortifica los pilares de su discurso radical.

También preocupaba, y mucho, la relación entre democracia y socialismo. Volviendo al texto de Rivero, la polémica se centraba en cómo alcanzar la “independencia material” a la que se alude. El hecho es que, desde los excesos de Utrera y El Arahal del año 1857, el partido demócrata andaba dividido por el concepto de socialismo con el que hasta entonces había convivido sin mucha dificultad. La base del pensamiento demócrata se asentaba en la convicción de que la liberación individual de los sujetos conduciría ineluctablemente a un futuro mejor e incluso a la armonía de los intereses económicos. En este sentido, toda iniciativa desde arriba, desde el Estado, chirriaba y era vista con desconfianza. La mayoría se decantaba por la menor intervención de este no sólo en la economía, sino en la mayoría de los ámbitos. ¿Cómo se pretendía mejorar el estado material de las clases oprimidas?

Primero, con la convicción de que su emancipación ideológica contribuiría a su emancipación social, ya se ha visto. Se trataba de una concepción rousseauiana de la pureza de la sociedad, según la cual, una vez que esta se libera de la tiranía, de las trabas y leyes injustas impuestas por elementos ajenos a la comunidad ideal, se alcanzaría una

armonía primigenia¹⁶⁹. Para ello había que intervenir se centraba en la educación y en la libertad de conciencia, de forma que la desaparición de la censura permitiera la libre circulación de ideas y arrinconase las “mentiras” de las clases dominantes. En esto había consenso. Por otro lado, las libertades de reunión y asociación permitirían la conciliación de intereses en grupos para lograr un bien común. Las propuestas intervencionistas de la mayoría no iban más allá de la creación de bancos de crédito agrarios para el pequeño productor.

En realidad, ninguno defendía un socialismo que abogara por la nacionalización de los medios de producción. Fernando Garrido, el más conspicuo del ala “socialista”, podría incluirse dentro del socialismo utópico, que entonces era el dominante (aunque estaba a punto de dejar de serlo), en el que la libre asociación obrera y trabajadora en cooperativas o falansterios de producción y consumo llevaría a la prosperidad de sus protagonistas. A lo sumo concebía una desamortización diferente a la concebida por el progresismo, una nacionalización de los recursos estatales para un reparto más equitativo de la propiedad. La familia y la propiedad individual, esos grandes miedos de las clases conservadoras, no parecían correr peligro.

Como se puede observar, las décadas de 1850 y 1860 son años en la que, en la mayor parte de los ámbitos (demográficos, sociales, ideológicos), el proceso de transformación se encuentra en un cierto nivel de indefinición. Habría que esperar a la siguiente década para que estos se consoliden y tomen la forma, por ejemplo, de socialismo estatista o de socialismo libertario. No falta nada. La Primera Internacional se constituye en 1864. Marx y Bakunin están a punto de enfrentarse.

Precisamente Francesc Pi i Margall, al final de la década de 1860, da pasos en este sentido con unas reflexiones muy actuales, que hoy tildaríamos de socialdemócratas. Con sabia clarividencia, pudo ver que gran parte de las disquisiciones demócratas pecaban de un gran idealismo. La salvaguarda de las libertades individuales no evitaba los conflictos entre individuos ni tenía por qué conducir inexorablemente al progreso de todos, sino tal vez de unos pocos. Por eso proponía que en ocasiones cabía limitar esas libertades para moderar los antagonismos. Se trataba de impedir tanto el individualismo feroz, el hombre contra el hombre, como el socialismo estatista o comunitario que podría resultar

¹⁶⁹ Véase Castro Alfin, Demetrio, “Jacobinos y populistas: El republicanismo español a mediados del siglo XIX”, en José Álvarez Junco (ed.), *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 181-218.

absorbente¹⁷⁰. Fundamentalmente le asignaba al Estado un papel en el bienestar de la población, tanto mediante la labor legislativa o la mediación entre patronos y obreros como mediante políticas activas en favor de los más desfavorecidos. Las medidas concretas no iban más allá de las habituales entre los demócratas: educación primaria universal, bancos de crédito y también casas de socorro y hospitales. Muchos de sus compañeros, el mismo Rivero, por ejemplo, no estuvieron de acuerdo¹⁷¹.

Si me he detenido brevemente en el desarrollo del partido y de los conceptos de los demócratas es porque su ascenso fue una pieza fundamental de la reacción dialéctica de la derecha. Socialismo y democracia son los grandes monstruos del conservadurismo. El primero por atentar contra la propiedad, el segundo contra el principio de autoridad. Para ellos, no caben (se ignoran las) distinciones: democracia y socialismo son asuntos hermanos, que se necesitan mutuamente, en lo ideológico y en lo político. En sus artículos aparecen a menudo unidos o asociados, en parte porque es evidente su filiación y sus relaciones, en parte por las disonancias y confusión que pueden proyectar las diferentes voces de los demócratas. Pero en ocasiones parece que se unen simplemente por atentar contra los principios rectores de la sociedad, esto es, la propiedad, la religión y la autoridad...

La Regeneración, por ejemplo, se centra en señalar estas supuestas contradicciones en el discurso... Así destacarán frases de *La Discusión* en la que se afirma que la venta de los bienes desamortizados a partir de 1855 no acabará con la revolución, sino que esta se llevará mucho más lejos. O aquel párrafo que dice: “La revolución marcha, aunque con paso vacilante, a la nivelación de todas las clases; es la lucha de la igualdad contra el privilegio, de las razas vencidas contra las razas vencedoras”¹⁷². Por no hablar de la vía de los hechos, de los levantamientos y atentados contra la propiedad sucedidos por toda España. Viene a decir: la propiedad sigue en peligro; las seguridades dadas por los demócratas son papel mojado.

Para los más intransigentes de los conservadores, el debate entre Garrido, Orense, Rivero, Pi i Margall sobre la política social, que tiene lugar a finales de los cincuenta y principios de los sesenta y que conocen y citan, es insustancial. Para Pedro de la Hoz, por ejemplo, los demócratas, a los que tilda de mantener “formulas poéticas” y “vaporosas

¹⁷⁰ Peyrou, *Tribunos...*, pp. 446 ss.

¹⁷¹ Sobre los demócratas españoles véase Eiras Roel, Antonio, *El Partido Demócrata español, 1849-1873: los primeros demócratas*, Madrid, Ediciones 19, 2015.

¹⁷² *La Regeneración*, 8-5-1858.

concepciones” se verán siempre desbordados por “la osadía, el fanatismo y la exageración que animarían a los neófitos comunistas”. Las promesas niveladoras, de justicia universal, propuestas por los demócratas (que para de la Hoz suponen como esparcir la codicia) dejaría insatisfechos a los que aspiran a más, a cambios reales, a la “nivelación de las fortunas”. De nuevo la teoría del plano inclinado, aunque en mi opinión, esta vez al menos, observado con considerable lucidez¹⁷³. Años después se reproducen los argumentos, aunque tal vez con más concisión:

“La democracia rechaza el socialismo [...] sin comprender que, sólo admitiendo los principios económicos del socialismo, entre ellos el principal, el que ha de convertir a todos los proletarios en propietarios por medio de la asociación, podrá la democracia satisfacer los justos deseos del pueblo haciendo su felicidad”¹⁷⁴.

En términos de pensamiento político, Donoso Cortés había sido el primero años antes, en 1848, en reaccionar frente al avance democrático y en transformar su liberalismo en antiliberalismo hasta defender autoritariamente los principios monárquicos frente al parlamentarismo. Pero hasta los años centrales de la década de 1850 su voz no había tenido un eco apreciable. El bienio cambiará la perspectiva y subjetividad del moderantismo al convertirse en receptivo a un discurso que hasta entonces no había encontrado el sustrato social y político adecuado para crecer.

2.2. La reacción conservadora

“Lo que el término moderado expresa, más que un contenido es una negación: los que al nuevo partido pertenecen esfuérganse sencillamente por oponerse a las tendencias políticas extremas”¹⁷⁵. La cita pertenece a Luis Díaz del Corral, el primer estudioso profundo del doctrinarismo europeo y del moderantismo español, y expresa perfectamente la permanente modulación del conservadurismo en función de su opuesto. Como se ha destacado a menudo, las derechas tienen escasa energía autónoma y suelen impulsarse o transformarse en función del contendiente. Ahora toca, por tanto, hablar de cómo éstas reaccionaron a la evolución de los tiempos de 1854 en adelante. Para entender

¹⁷³ *La Esperanza*, 9-2-1859.

¹⁷⁴ *La Regeneración*, 10-7-1862.

¹⁷⁵ Díez del Corral, Luis, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1973, p. 525.

las formas de la reacción que se produjo a raíz del ascenso demócrata y socialista, creo que es preciso recordar los orígenes y las bases ideológicas del partido moderado.

El origen del partido moderado o, por mejor decir, del grupo de opinión moderado (porque los partidos no fueron permitidos como tales asociaciones hasta el Sexenio) estuvo entre aquellos que, durante el primer tercio del siglo XIX, no estaban ni por un absolutismo propio del Antiguo Régimen ni por la plena soberanía nacional, como propugnaban los exaltados. Sus primeros teóricos españoles, como Alcalá Galiano, ya hablaban de este “justo medio” entre ambos principios y de un equilibrio entre los dos poderes, rey y Cortes, lo que se ha dado en llamar “doctrinarismo”.

La solidificación como grupo organizado de los moderados se puede entender también por una causalidad dialéctica. Tuvo lugar cuando se consiguieron neutralizar las revoluciones que llevaron al exaltado Juan Álvarez Mendizábal al poder en 1835 y más en concreto el motín de los sargentos de La Granja de 1836, que no sólo por la forma (participación popular y violenta, quemados de conventos), sino por el fondo: defensa de la soberanía nacional, amplio derecho de sufragio, reformas sociales y ampliación de las libertades, defensa de las milicias nacionales, votación a ayuntamientos, que atentaban contra el carácter aristocrático y restringido, prudente, de una parte de los liberales, que preferían una revolución dirigida de arriba abajo y que no compartiera cuarteles con un “pueblo” peligroso e incontrolable. Los moderados se organizaron para conseguir una nueva Constitución, que acabará fraguando en 1837, en la cual se preocuparon de introducir el principio de la soberanía regia, dotando a la monarquía de poderes para limitar la capacidad legislativa del parlamento y ejecutiva del propio gobierno.

La revolución de 1835-1836 también trajo otra consecuencia. Desde entonces los moderados identificaron a los progresistas con “la revolución”. El hecho iba mucho más allá de que hubieran accedido al poder mediante el chantaje armado. Implicaba todo lo que cabe en el imaginario de la palabra revolución: peligro, violencia, ruptura, desorden, disolución social, alteración, caos... Si el lenguaje y el discurso es una construcción interesada e intencional del mundo, un progresismo identificado con la revolución suponía levantar una muralla entre el orden y el caos e impedir a toda costa su llegada al gobierno, esto es, acabar con uno de los principios liberales, la alternancia en el poder. A pesar de que la Constitución de 1837 tenía evidentes rasgos de conciliación y acuerdo entre posturas, a pesar de que los propios progresistas también restringían el voto y no eran ajenos a esta visión elitista del poder, a pesar de que la mayoría de sus miembros

solían formar parte de una burguesía pudiente, el progresismo siguió identificado con la revolución y con sus excesos en Francia, incluso con el mismo Robespierre, convirtiendo al moderantismo en un “liberalismo de la resistencia intransigente e inmovilista”¹⁷⁶, en una fuerza “contrarrevolucionaria”. *El Heraldo* en su edición del 22 de abril de 1845 lo definía mejor que nadie: “No; cuando se truena en el Congreso y fuera de él contra la revolución, es contra sus miserias, contra sus excesos, contra sus crímenes; es contra ese frenesí anárquico y destructor de que se hallan poseídas ciertas cabezas, es contra esa revolución niveladora y funesta que inundó de sangre y sembró de víctimas la vecina Francia, y que quieren reproducir en España locos y malvados. Contra esa revolución es contra la que truena el partido moderado con justísima razón, tanto en el parlamento como fuera de él; y todas sus miras y todos sus esfuerzos se dirigen a contener y a hacer imposible esa malhadada revolución”¹⁷⁷. (Nótese la primordial prevención contra la “nivelación” en el discurso del periódico). El régimen que fraguaron los moderados desde ese momento y desde esas premisas estuvo pues encaminado a impedir el acceso de su competidor al gobierno. Para ello se sirvieron de unas elecciones sistemáticamente adulteradas en las que los moderados conseguían amplias y cómodas mayorías.

No obstante, el más eficaz instrumento de acceso y mantenimiento en el poder fue la misma monarquía. El intento de conciliación progresista para permitir una estabilidad institucional duradera, accediendo a introducir el poder moderador fuerte de la institución monárquica que propugnaban sus oponentes políticos, tuvo el efecto contrario. La inconcreción de los límites de esta y la inexistencia de una reglamentación precisa de la relación entre los dos poderes desniveló estos hacia la monarquía¹⁷⁸, que pronto los utilizó para favorecer a una única familia política, los moderados. Entre la Regente María Cristina primero y la reina Isabel II después y los moderados se fraguó una alianza simbiótica en la que ambos se protegían mutuamente.

La Constitución posterior de 1845 consolidaba este desequilibrio y reforzaba a la institución monárquica. Pero es que, además, como señaló Juan Ignacio Marcuello, una cosa era el papel, donde existía un residuo de influencia parlamentaria, y otra era la práctica cotidiana, que tenía rasgos de puro y llano autoritarismo, más parecido al

¹⁷⁶ Gómez Ochoa, Fidel, “El liberalismo conservador español del siglo XIX”, en Gestal Tofé, Francisco (ed.), *Sagasta y el liberalismo progresista en España*, Logroño, Cultural Rioja, 2002, p. 54.

¹⁷⁷ Cánovas Sánchez, Francisco, *El partido moderado (1843-1854)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982, p. 320.

¹⁷⁸ Véase Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, “La práctica del poder moderador de la corona en la época de Isabel II”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 55 (1987), pp. 197-236.

preconizado por Bravo Murillo que a lo establecido por la ya de por sí restrictiva Constitución de 1845¹⁷⁹. La práctica política se alejaba así del doctrinarismo francés, donde los poderes del rey estaban condicionados a su lealtad constitucional, y en vez de un supuesto equilibrio entre ley, orden y libertades y una mayor independencia de la religión católica, nacía escorado hacia el autoritarismo y la religión, rasgos que le acercaban al puro tradicionalismo¹⁸⁰.

Los más perjudicados por este estado de cosas fueron, naturalmente, los progresistas. Pero en última instancia lo fue la estabilidad del propio régimen. En una forma de profecía autocumplida, los supuestamente “revolucionarios” progresistas, al ser excluidos sistemáticamente de la posibilidad de acceder e incluso de incidir y participar en el gobierno del país, se vieron abocados a soluciones ajenas a la legalidad, en principio, mediante la negación de la legitimidad parlamentaria, esto es, el retraimiento; ulteriormente, mediante el recurso al movimiento juntista, es decir, a la revolución¹⁸¹.

Así pues, el moderantismo nace como una reacción al progresismo y a su concepción democratizadora en lo social y lo político, que considera revolucionaria y tendente a la disolución social y al caos. Desde su comienzo, en su esencia se encuentra, por tanto, impedir a toda costa su acceso al poder. Se entiende así que fuera capaz de moldearse en función del peligro del oponente, desde posiciones más abiertas y flexibles, hasta otras más autoritarias y, por tanto, inflexibles. Se entiende así, en definitiva, que el moderantismo, o al menos parte de él, necesitara poco para desproveerse de todo rasgo liberal y tender hacia al absolutismo, “Antes el absolutismo, que no amamos, que sufrir la anarquía, que aborrecemos”, sostenía sin rebozo Ramón de Campoamor¹⁸². Jaime Balmes ahonda en la idea: “Es mejor resignarse a los inconvenientes que consigo trae el mando militar, si no hay otro medio eficaz para la conservación del *orden público*”. (A este respecto, González Calleja reflexiona sobre la confusión inconsciente o intencionada

¹⁷⁹ Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, *Los proyectos de reforma política de Bravo Murillo en perspectiva*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2016, p. 163. González Calleja, Eduardo. “El cañón del ‘Variedades’”. Estrategias de supervivencia del progresismo en el último tercio del siglo XIX”, en Suárez Cortina, Manuel (ed.), *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal. Actas del VI Encuentro de Historia de la Restauración*, Santander, Universidad de Cantabria/Sociedad Menéndez Pelayo, 2006, pp. 403-435.

¹⁸⁰ Gómez Ochoa, “El liberalismo conservador...”, p. 56.

¹⁸¹ Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, *La práctica parlamentaria en el reinado de Isabel II*, Madrid, Congreso de los Diputados, 1986, pp. 374-375.

¹⁸² Cit. en González Cuevas, Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 103.

entre orden público y orden social en el pensamiento conservador del siglo XIX¹⁸³). En palabras de Donoso Cortés en su *Discurso sobre la Dictadura*, “cuando la legalidad basta para salvar la sociedad, la legalidad; cuando no basta, la dictadura”¹⁸⁴. Bravo Murillo también defiende la idea de que “las clases propietarias” tienen el derecho de recurrir a la fuerza armada para salvaguardar “el orden de tranquilidad y estabilidad” ante los peligros que le acechan¹⁸⁵. Nos hemos detenido aquí para entender el contexto en el que, si el progresismo representaba la revolución, ¿qué significaría la democracia que iba bastante más allá en sus propuestas?

Porque, en su propio surgimiento, el moderantismo lleva también en su código genético la aversión a la apertura a otros grupos sociales. En líneas generales, los moderados deseaban los cambios liberales en lo económico, pero desconfiaban de las libertades políticas. A diferencia de los exaltados y luego progresistas que eran partidarios de unas libertades civiles (expresión y prensa, asociación, reunión) amplias, los moderados siempre prefirieron unas libertades civiles muy restringidas, mínimas, si es que permitían alguna, en especial hacia lo que implicaba a la monarquía o al catolicismo, que eran protegidos al máximo.

Sin embargo, la restricción que constituía el pilar de su acción era la del derecho al voto, al que sólo tendrían derecho una exigua minoría en función de su renta. Era en parte el resultado de su composición social. Los moderados representaban a las clases más pudientes y mejor situadas, pocos, pero privilegiados: como dijera Juan Valera “de poco pueblo y de mucho adalid” o, como reconocía el propio *El Herald* “sus fuerzas son reducidas, muy inferiores a los progresistas. La plana mayor abunda, más a trueque los batallones escasean”¹⁸⁶. De ellos mismos decían que eran las clases “respetables”, “inteligentes”, “los que tenían algo que perder” y, por tanto, las que debían regir la sociedad, porque, al representar el motor del progreso, la defensa de sus intereses acabaría beneficiando a todo el país. Se estaba pensando en la alta burguesía, en la aristocracia, en los grandes propietarios. Como definía Antonio Rivera García, ellos se consideran una “clase calculadora, más atenta al provecho, al bienestar económico que a la gloria;

¹⁸³ La cita de Balmes y la reflexión en González Calleja, Eduardo, “La defensa armada del *orden social* durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”. En José Luis García Delgado (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y Cambio. VII Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara*. Madrid: Siglo XXI, 1991, 61-108

¹⁸⁴ Novella, Jorge, *El pensamiento reaccionario español, 1812-1975: tradición y contrarrevolución en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 106.

¹⁸⁵ González Calleja, La defensa armada... p. 67

¹⁸⁶ Cánovas, *El partido moderado...*, p. 252.

conducida siempre por el criterio de la prudencia y cautela, capacitada para cuidar del buen estado de los bienes públicos”¹⁸⁷.

La parte numéricamente más importante era la que, de una manera bastante subjetiva, se llamó “clases medias”. Incluían estas a profesionales a menudo ligados a la administración como abogados o militares, y a ciertas clases burguesas, aquello que, efectivamente, constituían las “clases respetables”. Como a menudo se trataba de altos funcionarios, el largo poder moderado creó un clientelismo sólido entre los altos cargos del partido y los altos cargos administrativos, y por tanto una extensa casta fiel que temía la llegada de un poder alternativo que pudiera expulsarles de su posición de beneficio¹⁸⁸.

El moderantismo siempre tuvo una mentalidad elitista y aristocrática, tanto en la acepción del término como gobierno de los mejores, como en unos usos y costumbres cercanos a la nobleza más tradicional. Nótese que esta defensa de los mejores implicaba, siempre implícitamente, a veces explícitamente, un desprecio de los que no eran “inteligentes”, “respetables” o “decentes”. Joaquín Francisco Pacheco abogaba por una “exclusión de la [clase] proletaria, de la trabajadora, de la humilde”, de la “clase ínfima”, frente a “la clase decente de la sociedad”¹⁸⁹. Su gran temor, al ampliar las bases del gobierno desde el absolutismo al liberalismo, fueron las clases populares, que siempre serían consideradas como amenazantes.

De ahí su deseo de mantener el papel de la monarquía y de la religión como bastiones de seguridad frente al peligro desestabilizador de la parte baja de la pirámide social. Aunque el progresismo coincidía en la concepción restringida del poder político, su discurso político, en el que se incluía al pueblo, y sus ideas políticas en general eran el resultado de una composición social más heterogénea y, por tanto, más proclives a una participación política más abierta.

De ahí la negación moderada a la soberanía nacional, que no fue reconocida entre los conservadores hasta finales del siglo XIX, y de ahí el dique que suponía la soberanía regia como principio estructurador de la acción política. La legitimidad de la tradición española, monárquica, católica, aunque con unas Cortes de origen también ancestral, podían hacer frente a la “imaginación” progresista, en una línea muy burkeana, que

¹⁸⁷ Rivera García, Antonio, *Reacción y revolución en la España liberal*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p. 100. Sobre las clases sociales dominantes en el moderantismo, Cánovas, *El partido moderado...*, pp. 247-294.

¹⁸⁸ Sobre las clases medias en el moderantismo, véase Cánovas, *El partido moderado...*, pp. 277-279.

¹⁸⁹ González Cuevas, *Las derechas...*, p. 100.

pretendía minimizar el poder real y entregárselo íntegro a un sujeto, la nación, de nueva creación. En términos menos teóricos, la defensa por los moderados de la monarquía, y de los escasos grupos sociales que gestionaban su legado, era el resultado de una concepción del gobierno autocrática o aristocrática, con libertades económicas crecientes, pero escasas libertades civiles y políticas. Era también el resultado de una revolución liberal en la que ciertas clases beneficiarias pretendían mantener el monopolio del poder y evitar su democratización.

En definitiva, el miedo al progresismo y en general a la democratización de los poderes políticos está en la base y en el origen del partido moderado. Fue parte de su esencia política. También su autoritarismo. Nació para nivelar la libertad con orden (Martínez de la Rosa), pero desde el primer momento se observó que los moderados estaban dispuestos a cualquier recorte de la primera para salvaguardar el segundo, y lo que es más importante, a considerar desorden a todo lo que se situara más allá de sus fronteras. Se entiende así, en definitiva, que el moderantismo, o al menos parte de él, necesitara poco para desproveerse de todo rasgo liberal y tender hacia al absolutismo.

El bienio es el periodo, por ejemplo, del cambio de posición de una personalidad destinada a tener un papel fundamental en los próximos años: Cándido Nocedal. Originalmente más cercano a la posición tradicional del moderantismo, como señala Begoña Urigüen, “durante estos dos años se opera en él una transformación política [...] El Nocedal de 1856 nada tiene que ver ya con el Nocedal de 1854”. El doctrinarismo español, que ya de por sí había sido más conservador que el francés¹⁹⁰, como conciliación entre las dos soberanías, la monárquica y la parlamentaria, pierde fuelle y lo gana la convicción de que el liberalismo abre las puertas a la “revolución” y que, por tanto, conviene reforzar el monárquico para prohibir y reprimir toda desviación política o social que suponga una amenaza para la “sociedad”. Cándido Nocedal sería la figura política más importante en la formación futura de un nuevo grupo dentro del moderantismo, el neocatólico, que supondrá la expresión viva de la reacción del conservadurismo español hacia posiciones más autocráticas. Como dijo Canga Argüelles en el Congreso dos años después, el 26 de mayo de 1857:

“Nosotros no venimos a disputar el mando llenos de ambición y de impaciencia: nosotros venimos aquí a proclamar principios salvadores, dispuestos siempre a formar al lado del gobierno que quiera combatir con energía y decisión al enemigo común que amenaza a nuestra sociedad con el triunfo de la anarquía

¹⁹⁰ Gómez Ochoa, “El liberalismo conservador...”, p. 56.

[...] Por esta razón quiero combatir la revolución luchando con ella a brazo partido, no manifestando principios hipócritas que sólo sirven para dar mayor vuelo a la revolución”¹⁹¹.

Naturalmente se refería al liberalismo. Es la concepción donosiana, y en realidad de todo el tradicionalismo, que considera que la más mínima concesión al “error” da alas a la revolución o, dicho en términos coloquiales, que tender la mano conduce inexorablemente a que te tomen el brazo. Tocaba por tanto cerrarla y no ofrecérsela al liberalismo, que constituiría ya de por sí el enemigo.

No es Cándido Nocedal el único moderado en tender hacia posiciones extremas neocatólicas o directamente carlistas. Es también el caso de otros como Ortiz de Zárate, Arguinzoniz, Cancio Mena, o el mismo Navarro Villoslada, editor de *El Pensamiento Español*, que había sido en 1857 diputado por el partido moderado.

En esta época parecen nuevos periódicos que dan expresión este endurecimiento, como *El padre Cobos*, que no duraría mucho, o *La Regeneración*, subtulado “diario católico”, de más largo recorrido (hasta 1873), que se convertirá bajo la dirección de Canga Argüelles y luego de Juan de Vildósola, en la voz del neocatolicismo. Los hay incluso más fugaces, pero igualmente nacidos de la reacción contra el Bienio: *La Estrella* (1854-1857) y *La Fe* (1855), y los hay, como el periódico vasco *El Euscalduna*, que evoluciona del moderantismo al carlismo en los años inmediatamente posteriores, como gráficamente tituló en su artículo académico Javier Fernández Sebastián: “El Euscalduna: del moderantismo al carlismo: la inflexión ideológica de un periódico bilbaíno (1858-1873)”¹⁹².

En octubre de 1856 se abre el periodo de otro gobierno presidido por Narváez, en el cual, según el encargado de negocios francés “el general es el más liberal de los ministros. El más reaccionario, y el que da tono al gobierno, es el señor Nocedal”¹⁹³. La particular contrarrevolución de la reina y de su camarilla de palacio encargaba al sector más absolutista de los moderados dar un giro a una situación que se había torcido en 1854 con el objetivo de reinstaurar los principios de orden, religión y monarquía. La labor de anular toda la política del bienio comenzó inmediatamente, desde la misma

¹⁹¹ Urigüen, Begoña, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, CSIC, 1986, pp. 134-135.

¹⁹² Javier Fernández Sebastián, “El Euscalduna: del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno (1858-1873)”, en *La Prensa de los siglos XIX y XX*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1986, pp. 587-603.

¹⁹³ Burdiel, *Isabel II...*, p. 545.

desamortización de Madoz hasta la famosa ley de imprenta, apellidada Nocedal, que terminó tomando forma legal en 1857. La ley se retrotraía a los límites de la anterior de 1845 y anulaba todas las reformas aperturistas que le habían sucedido. Era tan dura que, como comentaba Juan Valera, “apenas consentía a los periódicos la discusión de los actos de gobierno”¹⁹⁴. Tampoco se permitirían las discusiones religiosas, ni sobre la institución monárquica o su representante español en la tierra. En diciembre del año anterior se había recuperado el cargo de censor de novelas¹⁹⁵.

Si se convocaron elecciones en este año no fue desde luego por los deseos de la reina o de Nocedal, que hubieran preferido gobernar sin parlamento, sino porque Narváez necesitaba apoyarse en este para ganar cierta independencia de la monarca y del sector más intransigente que le rodeaba. Eso sí, todo dentro de la corriente involucionista que dominó esos años: a las Cortes no llegó ningún diputado progresista o democrático, ni siquiera de manera testimonial para mantener una apariencia de representatividad real. Muy al contrario, parecía quererse demostrar que los tiempos de permisividad se habían acabado.

Durante el verano de 1857 ocurren dos hechos de gran trascendencia. Uno son los sucesos de Utrera y el Arahal (de los que ya hemos hablado) y su brutal represión. Y el impacto en las conciencias por los símbolos exhibidos. Por otro lado, en julio se aprueba la modificación del reglamento del Senado que redujo los ya de por sí escasos poderes parlamentarios. Lo curioso del caso es que este reglamento estaba inspirado en la mencionada ley de Bravo Murillo de 1853, que no había sido aprobada porque los mismos moderados se habían horrorizado por un paso que llevaría al país a una dictadura. Aún más sintomático y revelador es que fueron muchos que en aquel año votaron en contra los que ahora votaron a favor. Las circunstancias simplemente habían cambiado. El peligro no era ya una entelequia sostenida por cuatro reaccionarios, como lo fue en España en el periodo posterior a las revoluciones europeas de 1848, sino, desde 1854, una amenaza real, presente y constante.

Para los comentaristas de la época, Bravo Murillo era el límite máximo al que podía llegar el liberalismo para dejar de serlo, aunque habría que plantearse si el parlamento prácticamente inoperante que se había instalado permite seguir sosteniendo

¹⁹⁴ Burdiel, *Isabel II ...*, p. 546.

¹⁹⁵ Sobre las leyes de imprenta: Castro Alfin, Demetrio, *Los males de la imprenta. Política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

esto. Para otros, como Juan del Nido y Segalerva, estos planes entraban dentro de la lógica de la intermitente reaparición del oscurantismo español: “Nocedal introdujo en la doctrina moderada peligrosas novedades [...] que sembraron la política española una semilla que de vez en cuando germinaba, dando a los partidos conservadores un matiz ultramontano de que careció la obra de sus ilustres predecesores”¹⁹⁶. Nido y Segalerva no era un demócrata, ni siquiera un progresista, sino un conservador que ejerció su actividad durante la primera Restauración.

1857 también es el año en que, según Begoña Urigüen, se constituyen como minoría organizada los diputados neocatólicos. Ocurrió a raíz de la votación de reforma de la ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano. Las enmiendas que quería introducir Nocedal estaban encaminadas a introducir más garantías a la defensa doctrinal del catolicismo, que la citada ley sólo mencionaba en su preámbulo, pero no establecía en su articulado. Para ello el cabecilla de esta fracción escribió a todos los que consideraba bajo su égida para que votaran en este sentido. El recuento de estos daba un total de 62 diputados¹⁹⁷, una minoría organizada nada despreciable ante el creciente fraccionamiento de los moderados, que en los años sucesivos serían prácticamente incapaces de unirse en cualquier proyecto y menos aún de apoyar a un gobierno con ciertas garantías.

La cristalización de un grupo como el neocatólico no surgía de la nada. El partido moderado contaba desde hacía años entre sus filas con esa sección autoritaria que encarnaban el marqués de Viluma y el propio Bravo Murillo, y que sostenía Jaime Balmes en lo ideológico desde *El Pensamiento de la Nación*. Su ideario en poco se diferenciaba del carlista. Tan solo les separaba su fidelidad a Isabel II. Eran los llamados por sus enemigos “absolutistas”, con bastante tino, por cierto, pues no sólo en su concepción autocrática y no compartida del poder sino también por su catolicismo autoritario a ultranza e incluso por su concepción casi estamental de la sociedad se acercaban a los usos y creencias del Antiguo Régimen. La diferencia reside en su influencia y en su número, que provocaron que hasta el mismo Narváez se sintiera asediado por la ola de reaccionarismo con la que tuvo que enfrentarse en sus sucesivos gobiernos.

Otro grupo que se había escorado claramente hacia posiciones reaccionarias y absolutistas era la nobleza. Muchos de aquellos 62 diputados neocatólicos pertenecían a

¹⁹⁶ Cit. en Urigüen, *Orígenes...*, p. 132.

¹⁹⁷ Urigüen, *Orígenes...*, pp. 127-140.

ella. El moderantismo liberal iba perdiendo adeptos entre las clases más pudientes y la aristocracia de toda la vida. Algunos de ellos ni siquiera contemplaban el neocatolicismo, sino que iban más allá y apoyaban el carlismo. El caso más sonado y conocido es el del Marqués de Salamanca, que sufrió los excesos de la revolución en sus propias carnes, y que ahora apoyaba pública y económicamente al carlismo.

Y por supuesto la corte. Palacio era cubil de los pensamientos más retrógrados. La educación de Isabel, sus consejeros, todas las personas que la rodeaban, pecaban de ultra-religiosas y de absolutistas. El mismo rey consorte, Francisco de Asís, era claro partidario de la alianza de la reina con el conde de Montemolín, el candidato carlista, y en general de la involución más total en el devenir de la España liberal. Desde María Cristina, la monarquía nunca había aceptado las consecuencias de la revolución liberal de 1835 e Isabel, como su madre, vivía en la cuerda floja que le imponían las necesidades de apoyarse en la realidad liberal de la política española (y el propio origen de su reinado, debido al apoyo de estos contra el pretendiente carlista, Carlos María Isidro de Borbón) y sus deseos íntimos, en parte inculcados y en parte debidos a todos aquellos que la rodeaban cotidianamente, de tender hacia un poder omnímodo. Fue ella y sus consejeros los que creyeron que tras la caída del bienio se necesitaba una contrarrevolución profunda, para lo que necesitaban también a los políticos más extremos, como Bravo Murillo o Nocedal.

En 1857, sin embargo, cesan los años más terribles de la crisis de subsistencias, iniciada tres años antes. Se abre además económicamente un periodo próspero y de intenso crecimiento que duraría hasta 1864 que, si bien, como veremos, no estuvo exento de conflictos sociales, dejó de transmitir la percepción permanente de amenaza, de asedio, que tuvieron las clases pudientes durante los últimos tres años.

La falta de apoyo firme y comprometido de la reina a Narváez (por su propia inconstancia y su convicción de que la persona que en justicia debería gobernar era ella) y un parlamento fraccionado y poco leal precipitó su dimisión. Le siguieron dos gobiernos efímeros, el del general Armero y de Francisco Javier de Istúriz.

Finalmente, la reina entró en razón y pudo ver lo que ya pensaban muchos, entre ellos los gobiernos de Francia e Inglaterra: que el camino retrógrado de la política española suponía una tendencia suicida de la monarquía que la aislaba de la sociedad española y de sus mayoritarias expresiones políticas en un pequeño círculo de reaccionarios que no podían sostenerse más que mediante el recurso a la dictadura.

Para tener un panorama real de las tendencias del partido moderado, la conversión de muchos de sus miembros en neocatólicos o cercanos a las posiciones más absolutistas no expresa fielmente la riqueza y complejidad de la derecha española del momento. En el centro se situaban aquellos que podrían representar la tradición más estable del moderantismo, como Alejandro Mon, Pedro José Pidal o Ramón María Narváez. Al otro extremo se situaban los moderados puritanos, que veían con buenos ojos la reedición de la Unión Liberal de 1854, mediante la unión con el sector progresista más conservador, el de los resellados¹⁹⁸. Se trataba de ampliar las bases sociales y políticas del régimen para lograr su estabilidad, algo que veía cualquier observador con un mínimo de lucidez. También lo entendió finalmente la reina que otorgó a O'Donnell, el “espadón” de la Unión, la responsabilidad de formar gobierno en junio de 1858. Duraría hasta marzo de 1863 y sería el conocido como el “gobierno largo”, un oasis de estabilidad y progreso económico en el convulso siglo XIX.

Podía parecer que la derechización radical de los pasados años había remitido, pero los hechos del primero de abril de 1860 en Sant Carles de la Rápita demostraron lo contrario. Desde hacía años, se habían ido formando “comisiones regias” por todo el país con el fin de organizar el carlismo para otro alzamiento. Estas comisiones estaban formadas por figuras de elevadísimo nivel en la política, en el ejército y en la administración, con penetración en las Cortes, en el partido moderado e incluso en palacio. Se albergan pocas deudas de que el propio rey estaba implicado. Era tal la densidad de la urdimbre que los conspiradores se autoconvencieron de que no se podía fracasar si se intentaba un pronunciamiento. La derechización de la política, al menos en los niveles sociales más altos, estaba dispuesta a llegar hasta el golpe de Estado para acabar con el régimen liberal.

El desembarco en dicha localidad tarraconense no precipitó un levantamiento general, en absoluto. Donde lo hubo fue rápidamente sofocado. Lo más curioso de este turbio asunto fue la manera en que se le dio carpetazo. Un mes después se decretó una amnistía general. Eran tantas las personalidades en tan altas esferas del Estado, empezando por el mismo rey, que el propio régimen y la misma monarquía podían verse en peligro.

¹⁹⁸ Esta clasificación, en Cánovas Sánchez, *El partido moderado...*, pp. 177-277.

Un año después, en junio-julio de 1861 se produjo un levantamiento campesino con centro en Loja, Granada, que recordó a los del bienio y los meses posteriores. Durante los sucesos volvieron a escucharse gritos republicanos y por el reparto de tierras. La reacción del gobierno fue la opuesta al levantamiento carlista. Cientos de implicados fueron condenados a cadena perpetua o presidio y diez en rebeldía. No fue un incidente aislado. Durante aquel año los incendios y las ocupaciones se extendieron por toda Andalucía. De nuevo el fantasma del socialismo asomaba entre el pueblo y la Unión Liberal dio un giro a la derecha con la persecución de asociaciones obreras o incluso la represión de manifestaciones progresistas y demócratas. Con Loja se acabó la falsa impresión de que se había logrado una relativa paz social.

La Regeneración se negaba a achacar los sucesos a la miseria sino, como siempre, a la infección por malas ideas: “Se confirma que a los revoltosos de Loja se unieron varios grupos procedentes de Antequera, Alhama y otros pueblos de aquellas inmediaciones. Ganaban cinco reales diarios; pero según las noticias que van llegando, no es la miseria indudablemente la que les ha impulsado a la sublevación, puesto que el trabajo abunda extraordinariamente en aquellas comarcas. El pensamiento que los guía es la repartición de los bienes, y el movimiento tiene todos los caracteres de socialista”. Además, daba cuenta de la percepción de los cambios, que es el objetivo de este capítulo: “La prensa ultraliberal ha demostrado con motivo de los sucesos de Loja el progreso que ha hecho en el camino de la revolución. Este progreso es tan notable que, a nosotros mismos, que hemos observado cuidadosamente las mutaciones y adelantos de que aquella iba dando indicios, nos ha sorprendido”¹⁹⁹.

Una semana después otro artículo significativo da cuenta de que carlistas o neocatólicos todavía no han podido capitalizar el descontento por los ataques a la propiedad. Los progresos del antiliberalismo son evidentes, pero todavía no suficientes, porque gran parte de los propietarios todavía se decantan por otras opciones políticas. No es de extrañar: como hemos visto, moderados de centro y al menos una parte de los progresistas no difieren de la misma política, fieramente represiva, ante los repentinos brotes de la “cuestión social”:

“Los propietarios podrán volvernos las espaldas y desoír nuestras advertencias.

Estarán en su derecho.

¹⁹⁹ *La Regeneración*, 4-7-1861.

Pero nos permitirán recordarles los incendios de las fábricas de Valladolid a las voces de ¡viva la república!

Los repartos, mejor dicho, los robos de los graneros a los mismos gritos.

Las quemas de los archivos y las escribanías para destruir los títulos de propiedad en Arahal, siempre gritando ¡viva la república! [...]

Y el repartimiento de las propiedades al compás de las doctrinas socialistas.

Los propietarios podrán recordar las confiscaciones que trae a su memoria La Discusión, para que sigan en su criminal apatía, y para que, gracias a ella, se apoderen de los cargos municipales personas a quienes luego hay que poner a recaudo por su connivencia”²⁰⁰.

La crisis política de febrero-marzo de 1863 que llevó a los progresistas al retraimiento dice mucho del contexto social del momento. Como definió Isabel Burdiel, en aquellos días posteriores se decidió el destino de la monarquía. Hasta la reina pudo ver que, si no ampliaba su base social y permitía la entrada de los progresistas en el gobierno, su suerte estaba echada. Así que tanteó a Pascual Madoz para ver si su partido estaría dispuesto a ello. Como reconoció Fernández de los Ríos, era entonces o nunca. Si no se daba el poder a los progresistas no habría otra oportunidad²⁰¹. El país había virado sociológica y políticamente: por un lado, tenía a unos carlistas y neocatólicos reforzados en los últimos años y, por el otro, a unos demócratas que habían ido ganando posiciones y que cuestionaban la mera existencia de la monarquía. “Peor” aún: los progresistas se habían radicalizado. Con este panorama, según la mentalidad conservadora de palacio y del moderantismo, permitir la traslación parlamentaria exacta de este estado de opinión suponía un inquietante salto al vacío. Como opinaba el embajador francés, el conde de Bondy, “hoy corremos el riesgo de ver cómo el elemento radical toma en la Cámara electiva proporciones alarmantes. El Ministerio tiene por lo tanto perfecta razón en adoptar las medidas que juzgue convenientes para evitar esa desgracia”²⁰². Los progresistas pidieron unas Cortes a su medida y la reina finalmente eligió al Marqués de Miraflores que, a pesar de tantear a Salustiano Olózaga y ofrecerle un número enorme de diputados, empezó a tomar las medidas habituales para negar las reuniones progresistas y demócratas, es decir, para dirigir las elecciones en la dirección que se ajustasen a sus intereses. Los progresistas se negaron a acceder finalmente a toda componenda.

Aquella crisis evidenció los miedos de palacio por abrirse realmente, pero también los miedos progresistas a ser desbordada por la izquierda. Y de nuevo aquí observamos

²⁰⁰ *La Regeneración*, 13-7-1861.

²⁰¹ Burdiel, *Isabel II...*, p. 767.

²⁰² Burdiel, *Isabel II...*, p. 770.

el cambio sociológico. El partido progresista sabía que estaba perdiendo apoyo popular y, lo que era todavía más peligroso, tenía una rama joven izquierdista que también se había “contaminado” por el contexto social y que además dirigía los periódicos de su influencia. Como sostenía *La Regeneración*: “Antes había liberales moderados y liberales demócratas; hoy hay demócratas. Y no sólo hay demócratas, que anteriormente no había, sino que, no nos hagamos ilusiones, se van democratizando todas las masas con que antes contaba el partido progresista; [...] sino que, no nos hagamos ilusiones, el partido progresista se va quedando reducido en Madrid y algunas otras capitales a un estado mayor más o menos lúcido, más o menos inteligente; pero al cabo un estado mayor sin ejército, sin soldados, sin masas que le sigan”²⁰³.

Se trataba de una visión muy exagerada. El partido progresista todavía tenía mucho ascendente en la capital entre las clases populares²⁰⁴, pero era cierto que la influencia demócrata sobre estas era creciente y que el peligro de perder su apoyo, real. Era precisamente este peligro el que temían los líderes del partido, que un mal acuerdo podía generar una revolución, pero sin ellos. Se abría la opinión de que, o se lograba un gobierno con plenos poderes después de años de marginación por parte de la reina o el partido debía retraerse y, por tanto, comenzar a trabajar por la revolución. La reina no se atrevió a dar el paso que la hubiera salvado y el partido progresista, aunque con una fuerte oposición dentro de sus filas, sobre todo las del progresismo catalán y de provincias, finalmente optó por el retraimiento.

Los conservadores más intransigentes, por supuesto, hacía tiempo que habían rechazado cualquier vía de apertura al progresismo. En este mismo artículo de *La Regeneración* de diciembre del 1863, los integristas habían declarado: “En este momento y desde que ha nacido España, merced a la predicación de opiniones y de ideas que no se debió permitir predicar y cuya predicación se hace con infracción notoria, indisputable, de las leyes vigentes del reino; en ese momento en que las masas democráticas acrecen a la sombra de nuestros errores y de nuestras pasiones; en ese momento se pone por todo remedio aumentar la dosis de liberalismo. ¡Qué ceguedad la vuestra! ¡Tenéis bien altas y reparadas las murallas, y las queréis destruir! ¡Tenéis compactas y reunidas vuestras huestes, y las vais a dispersar!”.

²⁰³ *La Regeneración*, 10-12-1863.

²⁰⁴ En Madrid las elecciones de 1869 depararon 34.399 votos para Rivero (demócrata), pero 63.436 para Serrano y Topete (Unión Liberal) y 125.397 para Prim, Becerra, Sagasta y Ruiz Zorrilla. Es decir, los progresistas todavía conseguían el apoyo del 56% del electorado frente al 15% de los demócratas.

En los años venideros continuaron los intentos por atraer a los progresistas. Los sucesivos gobiernos de Arrazola, Mon, Narváez, O'Donnell lo intentaron de una u otra manera, pero todos fracasaron. La mayoría del progresismo, a pesar de las voces discordantes, no estuvo dispuesta a volver al juego político isabelino.

La, a todas luces, inminente revolución no hizo sino acrecentar el miedo y fortalecer las posiciones ultramontanas de cierta derecha. Entre el conservadurismo isabelino se asentó el sentimiento y el comportamiento de ciudad sitiada. El miedo se asentó en palacio y con él las políticas autoritarias. Los sucesos de la noche de San Daniel, el 10 de abril de 1865, cuando la Guardia Civil cargó contra manifestantes desarmados que protestaban por la expulsión del rector de la Universidad Central (ver más adelante), fue la gota que colmó el vaso de la indignación contra la reina, el inicio de la fase decisiva conspiratoria contra ella. El 2 de enero de 1866 se produjo el pronunciamiento de Villarejo de Salvanés y en junio el levantamiento del cuartel de San Gil. En la revuelta los sargentos habían asesinado a sus jefes, habían repartido fusiles entre el pueblo, las barricadas se habían trasladado de nuevo a Madrid, la conquista del cuartel dejó doscientos muertos y tanto O'Donnell, que dejaba el gobierno, como Narváez, que lo retomaba por enésima vez en julio, vieron en aquello una revuelta social gravísima. La misma reina se dice que entró en pánico y pidió que se matase a todos los prisioneros (alrededor de mil). Sea o no cierto, sí lo es que desde entonces el terror se apoderó de palacio y de aquellos que no veían más solución ya que la represión más extrema para salvar el régimen y a ellos mismos.

En los años anteriores otros motivos de preocupación se habían acumulado para al menos la parte más conservadora del conservadurismo, valga la redundancia. La cuestión europea y los avances del liberalismo, la "revolución" en su jerga, en Francia, pero sobre todo en Italia, multiplicaron la sensación de asedio de aquellos que siempre habían sido recalcitrantes o que habían empezado a serlo después de 1854. En julio de 1865 la reina firmó, muy a su pesar y habiéndose resistido durante meses, el Real Decreto que reconocía al unificado Reino de Italia bajo la batuta de Víctor Manuel. Para neocatólicos y carlistas, el reino de Italia se identificaba con la revolución, por cuanto se había formado bajo el liderazgo del liberal reino del Piamonte y tras sucesivos levantamientos populares por todo el territorio. Además, Pio IX, acosado por la revolución en su mismo territorio, había condenado severísimamente un año antes en la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus* el liberalismo, el socialismo y demás errores

modernos. Con el reconocimiento del reino de Italia, Isabel II había fracasado definitivamente como dique de contención frente a la revolución. Los neocatólicos se empezaron a acercar al carlismo. Los apoyos se reducían a ambos extremos del campo político.

Para colmo la situación económica iba de mal en peor. En 1862 comienza la “fame del cotó”, la escasez (hambre) de algodón provocada por la guerra civil norteamericana, que afectaría sobre todo a Cataluña y sus fábricas. En 1864 había estallado una grave crisis hacendística estatal que afectaría en primera instancia gravemente a sus funcionarios públicos. En 1866 una crisis de subsistencias y otra financiera sumieron en la ruina a innumerables inversores y en la pobreza y el hambre a las clases más débiles. Los motines, las ocupaciones, los levantamientos volvieron a entrar a formar parte de los acontecimientos cotidianos.

La mezcla de una situación económica, social y política explosiva convirtió los últimos meses del poder de Isabel II en una pesadilla para los que creían que la “sociedad” estaba en peligro de desaparecer. Desde que llegó al poder Narváez, aquel julio de 1866, se suspendieron las garantías constitucionales y se gobernó por decreto la mayoría del tiempo, algunos de los cuales estuvieron destinados a recortar las libertades, como el de orden público o el de imprenta. En este mismo año se cierra el Ateneo, se fuerza a retirar todo artículo que se considere difamatorio contra la religión y se depuran profesores en la universidad. Ya no cabía otra política que la pura represión. También de 1866 es el Pacto de Ostende, por el que progresistas y demócratas se coaligaban para derribar a Isabel II. El cerco se estrechaba.

A la muerte de Narváez, le sucedió González Bravo, que ahondó en el aspecto ya meramente dictatorial del régimen. El terror a la “revolución”, que no tardaría en llegar, se había adueñado de las conciencias y de los actos en los últimos años de 1860. La llegada de la Gloriosa no haría sino acrecentarlos.

2.3. El reto secularizador

La constatación de que, conforme iba pasando el siglo XIX, avanzaba la secularización de las sociedades, es una percepción ubicua en todos los testigos contemporáneos al proceso. El fenómeno ha llamado la atención por su significación a

no pocos de los más prestigiosos sociólogos. Desde el primer momento se ha enmarcado el proceso como uno de los fenómenos más llamativos e importantes del proceso de modernización socioeconómica. Durkheim, por ejemplo, negaba la influencia de los filósofos de la Ilustración y achacaba la secularización al avance del individualismo, en el sentido de que reducía la cohesión social y las prácticas comunales, lo cual a su vez venía ligado a la urbanización. Weber, por otro lado, ponía el énfasis en la racionalización resultante de la extensión de sistemas burocráticos. Daniel Bell lo explicaba como debido a las transformaciones del trabajo que conducían a la especialización y a la necesidad de tomar decisiones autónomas, originales, alejadas a menudo de las respuestas que daba la tradición. Inglehart, por otro lado, sitúa el debate en las ganancias a la seguridad económica y física, que alejan al hombre de la necesidad de recurrir a las seguridades de la religión. Otros han puesto el acento en la creciente importancia de la Ciencia: la expansión de una explicación comprensiva del mundo ajena a los postulados míticos de la tradición reclusa a la religión en ámbitos morales y rituales, al tiempo que, conforme crecía un relativismo filosófico, se achicaba el monopolio religioso y convertía a las religiones reveladas en otra más de las opciones individuales²⁰⁵. Marx y Engels describieron en el Manifiesto Comunista el proceso que estaban viendo a su alrededor con una frase lúcida: “todo lo sagrado es profanado”.

En el ámbito de los estudios sobre el carlismo, Jaume Torras nos apuntó otra vía de entender el fenómeno, simplemente recordándonos, en el ámbito explicativo de Durkheim, que la religión en mundo rural es mucho más que un dogma explicativo del cosmos, es el articulador de una vida cotidiana que gira y se ordena alrededor de la iglesia, en su doble acepción física y social²⁰⁶. Para entender, por tanto, el impacto que puede tener la secularización en el mundo rural, por un lado, y lo que supuso el cambio al mundo urbano, hay que recordar que la religión ordena el calendario de las actividades productivas o festivas y por supuesto el vital-ritual de los individuos. La iglesia acoge a la parroquia, que funciona o puede funcionar como institución de ordenación de los más variados aspectos de la vida cotidiana, como agrupación de apoyo mutuo o educativa. Y el sacerdote como mediador, juez o consejero-psicólogo. En el mundo rural del siglo XIX la separación entre sagrado y profano no tiene sentido. Es la ciudad, y sobre todo la gran

²⁰⁵ Para una exposición comprensiva de las diversas explicaciones: Warner, Rob, *Secularization and its Discontents*, Nueva York, Continuum, 2010.

²⁰⁶ Torras, *Liberalismo y rebeldía campesina...*

ciudad, hecha de aportes poblacionales nuevos e ingentes, la que comienza a realizar en sí misma esta separación.

Tan claro y sobresaliente fue el fenómeno que ya, desde la época de la que hablamos, teóricos como Marx o filósofos como Nietzsche, predijeron el final de la religión. La realidad ha estado muy lejos de sus previsiones. La religión no ha muerto, ni mucho menos, sino que incluso en ocasiones históricas y en no pocos ámbitos geográficos se ha asistido a un auge y a una recuperación de parte del terreno perdido. Como ya hemos explicado en la introducción²⁰⁷, la explicación más satisfactoria respecto a esta pervivencia e incluso auge religioso es la elaborada por Inglehart, que engarza con las teorías sobre el autoritarismo que hemos descrito, según la cual la religión y en especial sus rasgos más autoritarios, renacen durante periodos críticos de dificultades económicas o sociales, cuando las explicaciones de este tipo, y las soluciones resultantes de estas ideologías autoritarias o integristas, ayudan a cauterizar los miedos e inseguridades de los individuos y de las sociedades²⁰⁸.

Las teorías del autoritarismo han llegado a las mismas conclusiones. Ya hemos hablado de Karol Stenner. En general toda su obra trata del contexto en que se produce este desafío que ella llama normativo y sus consecuencias. En las personalidades que tienden hacia el autoritarismo el efecto es un deseo ferviente de restauración de la seguridad mediante el blindaje de sus principios y también de castigo (agresión autoritaria en la terminología de la psicología social) hacia los transgresores que violan la norma en que se asienta su comprensión del mundo. En términos religiosos se tiende al reforzamiento de las posiciones religiosas más autoritarias. Cuando una profunda inseguridad atenaza a la persona se produce la reafirmación del grupo que comparte los mismos principios y también el rechazo, a menudo violento o agresivo, hacia los grupos que retan la estabilidad normativa. Estos autores han comprobado que en los periodos de amenaza normativa suben las conversiones religiosas, los castigos a la delincuencia, la censura y los presupuestos en seguridad²⁰⁹.

Esta amenaza normativa a la religión, no sólo a la católica, es uno de los procesos más llamativos del siglo XIX. Las cifras de la secularización sucedida durante este siglo en ocasiones resultan asombrosas. En el caso inglés disponemos de buenos datos.

²⁰⁷ Véase apartado 1.4.

²⁰⁸ Inglehart, *Modernization, cultural change...*, p. 41.

²⁰⁹ Stenner, *The authoritarian dynamic...*, p. 28

Mientras que a finales del siglo XVII se estima que la práctica totalidad de los fieles eran anglicanos, a mediados del XIX estos solo representaban la mitad. El pluralismo religioso había ganado un enorme terreno. Ya en estas fechas, en 1851 en concreto, se ha estimado que entre un 40 y un 60% de fieles no asistían a los actos religiosos con asiduidad, en contradicción con los recuerdos de los contemporáneos sobre la antigua piedad inglesa y la imagen de una Inglaterra victoriana firmemente cristiana. En 1902 una encuesta en Londres cifraba los practicantes en un 19%.

No tenemos bases documentales para establecer en España una comparación fiable sobre el grado de asistencia a los servicios religiosos. Incluso los abundantes datos de que disponemos sobre la evolución de la Iglesia en estos años centrales del siglo XIX nos hablan de una cierta recuperación. El Concordato de 1851 concedió a la Iglesia facilidades para la apertura de centros dedicados a la caridad, al cuidado de enfermos, y también de enseñanza. El Estado fue consciente de las necesidades de la población en esta época de transformación, por lo que se fomentó la formación e implantación de hermanas de la caridad para hospitales, asilos, orfanatos y hogares de ancianos, bajo administración pública. Otra cosa es que el esfuerzo resultara suficiente. En general asistimos a una reordenación para retirar el apoyo a las actividades religiosas menos productivas y en cambio destinarlo a las más útiles para el bien general. Por eso observamos, por ejemplo, que las monjas de clausura decaen de 7.219 en 1855 a 3.817 en 1870, así como la asignación estatal que se recorta a casi la mitad en este rubro (de 10.539.740 a 558.305 reales)²¹⁰, mientras que el clero parroquial, el dedicado directamente a la labor pastoral, sube de 32.289 en 1859 a 36.971 en 1864²¹¹. Pero el dato seguramente más significativo sea el de seminaristas salidos de los seminarios, que asciende de 13.247 en 1853 a 19.615 en 1867²¹². La Iglesia española está lejos de sufrir una sangría de vocaciones y de implantación en el territorio. A ello contribuyó también la Ley de Instrucción Pública, la llamada Ley Moyano, de 1857, que reconocía el papel de la iglesia en la educación y facilitaba la formación de nuevas instituciones educativas. En definitiva, se puede hablar incluso de un progreso general de la Iglesia entre estos años de 1854 a 1868²¹³.

²¹⁰ Sáez Marín, Juan, *Datos sobre la Iglesia española contemporánea, 1768-1868*, Madrid, Editora Nacional, 1975, p. 263.

²¹¹ García Villoslada, Ricardo (dir.), *Historia de la Iglesia en España*, Madrid, Editorial Católica, 1979, p. 214.

²¹² García Villoslada (dir.), *Historia de la Iglesia...*, p. 221.

²¹³ Callahan, William J., *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, Nerea, 1989, p. 199.

Callahan, hasta la fecha el autor que mejor nos ha descrito la evolución de la Iglesia española en el siglo XIX, nos ofrece algunos datos cuantitativos y geográficos que, aunque muy limitados, nos indican que, a pesar de este reforzamiento institucional católico, las creencias de los españoles también estaban sufriendo un viraje. Uno de ellos es la evolución de la asistencia a los servicios religiosos en una parroquia, Santiago el Real, en Logroño, donde en 1860 los no asistentes no llegaban al 7 %, mientras que en 1875 estos habían ascendido a casi el 55 %, dato desde luego muy escueto, pero significativo²¹⁴. Otra pista resulta de su análisis del porcentaje de población que se sumó a la petición al parlamento de revisar la tolerancia religiosa en 1869. En este caso las diferencias provinciales en la respuesta a esta petición van desde más del 30 % que se adhiere hasta menos de un 5 %, pintando un mapa que curiosamente, como señala el autor, se asemeja mucho al de la práctica religiosa elaborado en 1872. El mapa traza una línea bastante clara entre el norte y el sur del sistema central, con una baja respuesta (¿práctica religiosa?) en Andalucía, Extremadura y Castilla la Mancha y una alta respuesta en Castilla-León, Cantabria, País Vasco, Aragón y Baleares, “La posición de la Iglesia era más sólida en las zonas con una población campesina importante, razonablemente segura de la propiedad de sus tierras y localizada en numerosos pueblos pequeños con un fuerte sentido de la vida comunal; era más débil en las zonas de grandes latifundios de Extremadura, La Mancha y Andalucía”²¹⁵. ¿Es este el mapa de la extensión del conservadurismo en España?

No nos podemos apoyar en datos estadísticos, pero en cambio los testimonios de los contemporáneos son definitivos. Se podría dudar de la subjetividad tanto de Fernando Garrido, el revolucionario que creía que el catolicismo estaba en franca decadencia y ofrecía unos datos más que cuestionables²¹⁶, como los de la jerarquía católica que observaba similar decadencia desde presupuestos y fines completamente opuestos, pero sucede que estos testimonios son ubicuos y enteramente coincidentes, por lo que queda poca duda de que también parte de la sociedad española se encaminaba hacia la secularización, matizando que esta no significaba necesariamente o solamente descreimiento religioso, sino por lo general una menor práctica religiosa cotidiana, una menor implicación parroquial, una liberación de costumbres o un pluralismo creencial

²¹⁴ Callahan, *Iglesia, poder y sociedad...*, p. 235.

²¹⁵ Callahan, *Iglesia, poder y sociedad...*, p. 236.

²¹⁶ Sáez, *Datos sobre la Iglesia española...*, p. 29.

que a menudo interpretaba el cristianismo desde una perspectiva más liberal y menos ligada a la doctrina oficial.

Es importante señalar que, a diferencia de como se ha entendido a menudo el problema, el debate de la época no es frecuentemente entre católicos y no católicos o anticlericales, sino entre dos formas de entender el catolicismo, una más integrista y autoritaria y otra más liberal y plural. Significativos fueron los debates parlamentarios a raíz de la ley de tolerancia religiosa de 1854 o de la libertad religiosa de 1869 en las que los ponentes demócratas, progresistas, e incluso alguno de la Unión Liberal defendieron sendas leyes desde una concepción cristiana diferente a la de la jerarquía de la Iglesia y a la de sus acérrimos partidarios del mundo secular. Esta diferente concepción del catolicismo la resume y describe el encendido y famoso discurso de Emilio Castelar del 12 de abril de 1869:

“Grande es Dios en el Sinaí; el trueno le precede, el rayo le acompaña, la luz le envuelve, la tierra tiembla, los montes se desgajan; pero hay un Dios más grande, más grande todavía, que no es el majestuoso Dios del Sinaí, sino el humilde Dios del Calvario, clavado en una cruz, herido, yerto, coronado de espinas, con la hiel en los labios y, sin embargo, diciendo: “¡Padre mío, perdónalos, perdona a mis verdugos, perdona a mis perseguidores, porque no saben lo que se hacen!” Grande es la religión del poder, pero es más grande la religión del amor; grande es la religión de la justicia implacable, pero es más grande la religión del perdón misericordioso; y yo, *en nombre de esta religión; yo, en nombre del Evangelio*, vengo aquí a pedir os que escribáis al frente de vuestro Código fundamental la libertad religiosa, es decir, libertad, fraternidad, igualdad entre todos los hombres”²¹⁷.

No es una excepción: el discurso demócrata está plagado de alusiones evangélicas a este cristianismo de los humildes y de los pobres, en contraposición al cristianismo autoritario que ven en la jerarquía católica, que rechazan e incluso odian. Fernando Garrido llega a decir que Cristo es el primer comunista de la Historia²¹⁸ o que la república democrática es la más cristiana de las instituciones²¹⁹. No es una casualidad que en el artículo mencionado en el que Rivero abre el primer número de *La Discusión*, abunden las referencias cristianas y pronuncie frases en las que se alude al mensaje libertador de los pobres y oprimidos de un Cristo que creen olvidado: “La democracia es el evangelio

²¹⁷ *Diario de Sesiones de las Cortes*, 12-4-1869 (cursiva mía).

²¹⁸ Dios Fernández, Eider de, Blasco, Inmaculada, Pintos de Cea-Naharro, Margarita y Romeo Mateo, María Cruz, *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea: nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, p. 33.

²¹⁹ Castro, *Jacobinos...*, p. 214.

político de la nueva sociedad. Como el evangelio religioso, que hablaba a los pobres, a los esclavos, habla a los desheredados, a los humildes. Quiere que concluya la negra noche que ha pesado sobre el mundo”²²⁰.

Naturalmente formas, comportamientos, creencias dentro del catolicismo distantes de la sostenida por la Iglesia oficial fueron muchas, no sólo desde el demorrepublicanismo, sino desde todas las posiciones políticas. Es significativa la discusión entre *El Pensamiento Español*, que ya conocemos, y *El Contemporáneo*, que se convierte por un lustro, entre 1860 y 1865, en voz del Partido Moderado. En ella los segundos llegan a acusar a los primeros de su clara “propensión de convertir la santa y verdadera religión de nuestros padres en un arma política”²²¹, afirmación que suscribirían con seguridad el resto de los partidos.

De hecho, se puede hablar de una guerra civil larvada dentro del catolicismo entre los tradicionalistas y los liberales que aflora en numerosos casos y que en parte motiva que Pío IX en diciembre de 1864 publicara sus famosos *Quanta cura* y el *Syllabus* (cuya traducción sería Índice de los principales errores de nuestro tiempo) y que en el Concilio Vaticano I (1869- 1870) se proclamase la infalibilidad del Papa.

En las raíces del *Syllabus* no sólo hay una guerra civil larvada, sino también otra real que afecta sobre manera a las conciencias católicas españolas: las revoluciones liberales italianas y el proceso de unificación del país. Las reformas liberales del Piamonte datan de los años 1840 y culminan con su constitución del año 1848. Desde entonces, la influencia, y la presión del Estado más poderoso de Italia sobre el resto, tanto económica como militarmente, se hará sentir. Además de las propias resistencias políticas internas de los Estados, dos elementos supondrán el mayor obstáculo a la unificación: el imperio austriaco, con un importante bastión en el Véneto, y el Papa y sus Estados Pontificios. Mientras que la primera guerra contra Austria en el año 48 se salda en fracaso, durante la segunda de 1859, en alianza con Francia, se abre la puerta al triunfo de las revoluciones liberales y a la unión de todo el norte de Italia al reino del Piamonte. El reino de Lombardía, el ducado de Parma, el de Módena, incluso las regiones centrales y septentrionales de los Estados Pontificios como Las Marcas, Umbría, Ferrara y Bolonia, en ocasiones legitimadas mediante refrendos populares, se unen en un solo reino a principios de 1860. La expedición de Garibaldi del mismo año conseguirá además añadir

²²⁰ Véase apartado 2.1.

²²¹ *La Regeneración*, 1-1-1864.

a este el Reino de las Dos Sicilias. Sólo quedará el Véneto, que se anexionará tras la guerra austro-prusiana de 1866, y la parte nuclear de los Estados Pontificios.

En enero de 1860 el Papa se lamenta de las revoluciones que han prendido en sus provincias, “atizadas y alimentadas” por potencias extranjeras²²². Durante este año, los católicos españoles se harán eco de los sucesos y los acogerán como un tremendo cataclismo, desarrollando un discurso apocalíptico en el que no faltaron alusiones guerreras e incitación a la batalla²²³. En septiembre de 1863, Napoleón III decidía sacar a su ejército de los Estados Pontificios, dejando la vía expedita al avance italiano. Desde entonces los trabajos para elaborar un índice que atacase directamente los principios liberales se aceleran.

El *Syllabus* es una respuesta a esta amenaza política, pero también lo es frente al contexto de secularización de las sociedades europeas, cuyo peligro más acuciante para el catolicismo no era, repetimos, el ateísmo, sino el libre pensamiento dentro de sus propias filas, una forma de entender el catolicismo dialogante y tolerante expresada por Charles de Montalembert en el III Congreso de Católicos de Malinas (1863). Como expresó Monseñor Pie, obispo de Poitiers, el *Syllabus* iba contra “el materialismo político, erigido en dogma de los tiempos modernos por una escuela sinceramente creyente, pero que se pone de acuerdo en eso con la sociedad anticristiana, he aquí el error capital que la Santa Sede ha querido señalar”²²⁴.

Los peligros ante la nueva situación no acababan ahí, sino que trascendían a numerosos ámbitos. Antoni Moliner recabó los abundantes informes que en la década de 1850 y 1860 los obispos emitían para resumir el estado de sus diócesis. La gran mayoría se muestra preocupada por lo que ha traído lo que unas veces se llama “nuevos tiempos” y otras la “civilización moderna” o el “espíritu del siglo”. El obispo de Zamora afirma que la civilización moderna ha cambiado las costumbres del pueblo, ahora sometido a vicios y pecados. Manuel García Gil, arzobispo de Zaragoza, denuncia el concubinato y la vida mundana en general, la codicia, la soberbia, la desobediencia... El obispo de Teruel opina en 1867 que las malas costumbres se han extendido a partir de los artículos de prensa. El de Tarazona, Cosme Marrodán, cree que las malas costumbres “están corrompidas por el espíritu desenfrenado de los tiempos” y observa que se “profanan” los

²²² *El Pensamiento Español*, 27-1-1860.

²²³ Véase apartado 2.11.

²²⁴ Urigüen, *Orígenes...*, pp. 222-223.

días festivos. El obispo de Cádiz, Domingo de Silos, está de acuerdo: las ideas del exterior han esparcido por Andalucía la lujuria, la usura, los hurtos, el concubinato y el no respetar los días festivos. Pedro García Avella, obispo de Valencia, se queja de la penetración de la nueva filosofía (del siglo XVIII) que se extiende como la peste y también, en la línea de lo que acabamos de señalar, de la división entre facciones de los católicos. Antoni Palau, obispo de Vic, se queja de la depravación de las costumbres y del indiferentismo religioso. El obispo de Girona, Costantí Bonet, informa cómo ha prohibido a sus seminaristas acudir a cafés, teatros, bailes o salas de juego, males del tiempo presente. El obispo de la Seu d'Urgell, Josep Caixal, que tuvo un papel fundamental en el carlismo catalán, se queja en 1862 y 1867 respectivamente de la penetración del protestantismo y del socialismo, y de cómo se han propagado las malas ideas por el Valle de Andorra, antiguamente fervorosamente cristiano. El obispo de Mallorca, Antonio Pérez, denuncia la penetración de libros irreligiosos que contaminan a los fieles. Lo mismo preocupa en 1862 al de Menorca, Mateo Jaime Garau, que el contacto con los ingleses propague el protestantismo, aunque también alude a los vestidos deshonestos y al lujo²²⁵.

La lectura de estos testimonios a veces puede dar la impresión de la protesta del integrista eternamente insatisfecho, pero a través de estas líneas nos apunta ciertos fenómenos interesantes a consignar. El primero es el miedo cierto a la penetración del protestantismo, especialmente en los lugares con habitual contacto con poblaciones extranjeras como Baleares o ciertas partes de Andalucía, lo cual tiene importancia para entender el contexto detrás de la fuerte reacción por el tímido avance en la tolerancia religiosa que se produjo en 1855 y por el más profundo hacia la libertad religiosa de 1869. Más interesante es la visión sobre la variabilidad de la penetración de los cambios. Existe un amplio consenso sobre la diferencia de la incidencia en las zonas más rurales, baja, en contraposición a las claras (y negativas) transformaciones acaecidas en las ciudades. Por ejemplo, el obispo de Santander Manuel Ramón Arias denuncia cómo las grandes ciudades se han contaminado y depravado sus costumbres por la penetración de libros prohibidos extranjeros y cómo los jóvenes varones de montaña que abandonan sus pueblos se ven afectados por las malas costumbres al entrar en contacto con la ciudad al cumplir el servicio militar. En general es común la percepción digamos “cultural”, según la cual los cambios son debidos al mero contacto con las influencias malsanas del

²²⁵ Moliner i Prada, Antoni, *Episcopado y secularización en la España del siglo XIX*, Barcelona, UAB, 2016, pp. 69-95.

“exterior” o de la “filosofía racionalista”, pero en ocasiones afloran visiones algo más “sociológicas”, como la del obispo de Cartagena, Mario Barrio Fernández, que observa cómo la alteración de las costumbres rurales y la llegada a las ciudades ha debilitado los vínculos familiares, sociales y religiosos²²⁶.

La percepción de cómo la Iglesia estaba perdiendo terreno en las ciudades ya la había señalado Balmes²²⁷. Las ciudades, la nueva y sempiterna Babilonia, son el foco de descristianización y de malas costumbres²²⁸ mientras que en los pueblos se mantienen las costumbres con más firmeza²²⁹. Incluso en ocasiones nos indican cómo algunas ciudades pequeñas, como Cuenca, todavía no han abierto lugares de ocio malsano para el baile, la comedia o el juego, como otras más grandes. Algunos datos nos indican que esta percepción estaba completamente fundada: mientras que el número de hijos ilegítimos en España se calcula en 1860 en 32.222, en una proporción de 1 a 17, en las ciudades esta proporción alcanzaba a uno de cada cinco²³⁰. Como se puede observar, el lugar común de la transformación secularizadora de las ciudades es mucho más que eso: es una realidad constatable y llamativa que todos los contemporáneos pudieron observar.

El fenómeno de la descristianización de las ciudades y de la “pureza” tradicional de los pueblos y zonas rurales es una constante en los testimonios de los contemporáneos y en el pensamiento tradicionalista, si bien es una generalización que habría que matizar en la línea de lo apuntado por Callahan: en los pueblos de la mitad meridional de España la extensión del latifundio, el fuerte clasismo dominante y la percepción de que la Iglesia era más cercana al terrateniente y al cacique provocó que el campesinado virara hacia un, en ocasiones, violento anticlericalismo. En la meseta norte, por su parte, si bien existía un numeroso propietario de tipo medio el cual, según Díez Cano, constituía el sustento del carlismo al menos en Salamanca²³¹, también se extendía el latifundismo en determinadas áreas, lo cual puede ser parte de la explicación de por qué el carlismo no tuvo una implantación tan importante en estas zonas.

²²⁶ Moliner, *Episcopado y secularización...*, pp. 88-89.

²²⁷ Callahan, *Iglesia...*, p. 181.

²²⁸ Moliner, *Episcopado y secularización...*, p. 78.

²²⁹ Moliner, *Episcopado y secularización...*, p. 74.

²³⁰ Moliner, *Episcopado y secularización...*, p. 69.

²³¹ Díez Cano, Luis Santiago, “Carlismo en Salamanca en el sexenio. Notas sobre un movimiento marginal”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 4, (1986): pp. 33-49.

Si en el capítulo pasado hemos atendido a la reacción política de los años 1850 y 1860, aquí debemos constatar cómo el catolicismo político integrista reacciona también frente a los cambios criticando, en publicaciones de viejo o nuevo cuño, la sociedad moderna, la nueva vida en las ciudades, y a los vicios que la inundan. El conservadurismo más reactivo erigió la dicotomía campo-ciudad, pureza-corrupción, como pilar neurálgico de su pensamiento. Aunque sobre este tema volveremos más adelante, valga por ahora este texto de Valentín Gómez en su *Liberales sin máscara* como ejemplo:

“La ciudad moderna, la ciudad paganizada, necesita cristianizarse de nuevo, si se ha de librar de la demagogia que la amenaza.

Para cristianizarse, comience por arrojar de su seno las muchedumbres hambrientas que solo en el campo recobrarán la sencillez de goces y la docilidad religiosa, que son el poderoso valladar de la miseria y la mejor garantía de paz.

De todos modos, dejad que yo concluya exclamando con nuestro incomparable Fray Luis de León:

‘¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!’”²³².

Pero también se critican los cafés, los espectáculos, los bailes, los vestidos, el juego, los duelos, el libertinaje, los banquetes, el lujo, todo ello enmarcado en el ansia de riqueza del siglo, de codicia, de goce por los placeres de la vida. Es un discurso que, por el contexto de producirse en una época de cambios y de desarrollo económico general recuerda, efectivamente, a Fray Luis de León y su *Vida retirada* o a Antonio de Guevara con su *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*: un discurso moral, ascético, estoico, contrario a una sociedad contemporánea orientada a la vida terrenal y no a la resignación, modestia, decoro y preparación espiritual para la vida ultraterrena. Es el discurso reaccionario común a épocas de cambio acelerado, caracterizado por un maniqueísmo extremo que gravita entre dos opuestos como son religión-irreligión, fe-razón, soberbia-humildad, hoy-mañana, autoridad-anarquía, codicia-modestia, lujuria-decoro, goce-contemplación. Propaga un mensaje profundamente amargado por la deriva de los nuevos tiempos que ven cómo el antiguo monopolio de la Iglesia y la antigua piedad, por supuesto, idealizada, van dejando paso a un pluralismo de ideas y a costumbres más abiertas.

²³² Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 233.

El periódico por excelencia con esta orientación de denuncia de los vicios modernos es *La Cruz*, fundada en 1852 en Sevilla por Luis Carbonero y Sol, que además sería su principal redactor, entre los cuales destaca Gabino Tejado. De periodicidad mensual es más un periódico o revista de opinión que un diario al uso. De artículos largos, a modo de pequeños ensayos, su vida se extenderá hasta 1915. Desde las páginas de *La Cruz* se fustigan sin descanso las formas culturales de su época, sobre todo las relacionadas con el ocio, se atacaron “los desenfrenos de vuestro lujo, la impudente sensualidad de vuestros goces, los alardes de vuestra mundanal vanidad, los refinamientos de vuestra molicie, y el espectáculo de vuestras liviandades”²³³. Con artículos como *Excesos del Carnaval*, *Impudicia de la época*, *Inmoralidad de los bailes*, quisieron rebelarse contra las nuevas formas de relación social (y algunas no tan nuevas, como las romerías) que encontraban terreno abonado en los contextos de anonimato de las ciudades, que permitían comportamientos más libres y en un enriquecimiento de la esfera pública que impulsó la proliferación de lugares como los cafés o los casinos para el intercambio de opiniones o de libros, periódicos y teatros. El crecimiento de estas formas de sociabilidad necesariamente implicaba una heterogeneidad de visiones, la imposibilidad de la unanimidad y una desviación de la ortodoxia de la tradición.

“El mundo marcha agitado por vicios y desórdenes. ¿Lo dudáis? Pues vedlo aquí: Dios y la Iglesia prohíben los lúbricos espectáculos, la usura, la prostitución, la destemplanza, el juego, el escándalo, la licencia, el libertinaje, el lujo; el mundo se desentiende y a pesar de expresos mandatos, corre precipitadamente al Circo, a las representaciones impías, e inmorales, llena los lupanares públicos, se sacia en su sed ardiente de oro, a expensas de la desgracia; en asambleas tumultuosas, asiste a los bailes, a las danzas, donde pelagra la inocencia y se contamina la juventud. Los templos del inmundo Baco, de la disoluta Venus, de los ídolos infames rebosan siempre henchidos de apasionados adoradores”²³⁴.

Se trata de un rigorismo extremo, que niega no una sino todas las formas de relación social, hasta el extremo de ver fantasmas y peligros en la música o incluso en los paseos: “... el impudente sensualismo de la edad que atravesamos; y para realizar su plan, nos dio, entre otros regalos de su especie, los bailes, los conciertos, los teatros y paseos, los liceos y casinos: en resumen, las fiestas y regocijos que ogaño se estilan”²³⁵.

²³³ *La Cruz*, 1857, tomo I, p. 268.

²³⁴ *La Cruz*, 1857, tomo I, p. 240.

²³⁵ *La Cruz*, 1857, tomo I, p. 267.

Singular significación tiene el encono con que los tradicionalistas señalan los meros lugares de transacción y exposición de ideas, reflejo de la cultura liberal, como son los cafés, los liceos y los casinos. Pero la palma en virulencia de la ira moralista se la lleva las formas de entretenimiento que se prodigaban por las ciudades a la par que crecía la capacidad adquisitiva de ciertos sectores o simplemente el número de un público potencial:

“Recorred los espectáculos, y en medio del oro y la seda de que podéis disfrutar por un precio no exorbitante, contemplaréis también el desnudo al natural, la obscenidad envuelta en gasas y perfumes que embriagan, el placer convertido en soberano del mundo, pero soberano con el cual comercian esos infames especuladores de la corrupción humana. ¡Oh! Cuando veo uno de esos espectáculos hediondos en que se hostiga la sensualidad del público, pisoteando el pudor, lástima me causa el público; pero recuerdo que en aquel mismo instante un hombre cuenta con afanosa mano las monedas que han dejado caer en el cajón los concurrentes al espectáculo, y la indignación me hace exclamar: “¡Bestia humana! Hasta el alma es en tus manos una vil mercancía”²³⁶.

Hasta aquí hemos hablado de lo que se ha denominado la “secularización interna”, es decir, la que afecta a las conciencias de los individuos. Pero tenemos que detenernos también en la “secularización externa”, esto es, la que compete al proceso de separación en la sociedad de dos mundos, el civil y el religioso²³⁷. Las marcas que esta deja en la historia afectan significativamente el devenir político.

René Rémond, a su vez, definía tres estadios en la secularización externa: el primero consiste en el mero reconocimiento y tolerancia de otras fes, además de la estatal. Al inicio de la Edad Contemporánea en pocos países existía este reconocimiento, aparte del Reino Unido y Holanda. En estos dos casos concretos el proceso consistirá en la progresiva supresión de los mecanismos de discriminación de las minorías. El segundo sería el correlato necesario de esta tolerancia: la disociación de los actos religiosos de los administrativos, creando un ámbito laico para que se puedan desenvolver los individuos que no procesan las religiones mayoritarias (establecimiento de registros, matrimonios o cementerios civiles). El tercero sería la neutralidad completa del Estado, la creación de un Estado aconfesional e imparcial, como se hizo en Francia con la supresión de toda

²³⁶ Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 229.

²³⁷ José Casanova, además de la interna, añadía dos: la privatización de la religión, por la cual la religión pasaba a ser un asunto del individuo, y la diferenciación de las esferas económica, pública y científica del ámbito religioso, lo que también algunos llamaban “emancipación” civil de lo sagrado (Casanova, José, “Rethinking secularization: a global comparative perspective”, en Beyer, Peter y Beaman, Lori [eds.], *Religion, Globalization, and Culture*, Leiden, Brill, 2007, pp. 101-120).

manifestación externa de culto o con el fin de toda subvención de Estado. Pocos países han llegado a este punto, incluso hoy en día.

Francia fue el país europeo que antes avanzó en la secularización merced a una Revolución Francesa que superó los dos primeros pasos en pocos años. En el artículo 10 de la Declaración de los Derechos del Hombre, en agosto de 1789, se estatuyó que “nadie puede ser molestado por sus opiniones religiosas”. En 1790 el catolicismo dejó de ser considerado la religión del Estado. Se instauró asimismo el registro y el matrimonio civil, así como el divorcio. En 1789, además, el Estado, en un contexto de ruina de la Hacienda pública, expropió los bienes de la Iglesia y abolió el diezmo, con el compromiso de asegurar a la Iglesia, de entonces en adelante, una remuneración decente. Recordemos que lo mismo sucede en España 48 años después.

La Restauración francesa no supone un retroceso mayúsculo. Los cambios son irreversibles. Tan sólo se da una vuelta a la oficialidad del catolicismo como religión de Estado. En 1830, con la llegada al trono de Luis Felipe de Orleáns, se avanza en el proceso de secularización. El duque jurará sobre la Carta, no sobre una Biblia y los actos religiosos serán reemplazados por un acto civil. Ya Napoleón había iniciado la secularización del poder con un simbolismo inolvidable. Su rito de coronación no estará sacramentado, aunque se haga en presencia del papa. Éste entregará la corona a Napoleón, que se la colocará en la cabeza él mismo.

En el resto de los países europeos, la implantación de la tolerancia fue posterior y el proceso más gradualista y en etapas, según el modelo de René Rémond²³⁸. En el Reino Unido la abolición de las leyes de discriminación contra católicos y judíos, y en menor medida contra otras iglesias protestantes, comenzó en 1778 y no podemos decir que acabara hasta que en instituciones como las de las universidades de Oxford y Cambridge se admitió a los no anglicanos a finales del siglo XIX. En Bélgica la libertad de cultos se instauró tras la independencia en 1830 mediante la nueva Constitución. En Holanda se dieron unos primeros pasos en 1795, definitivamente sancionados en 1848. En Noruega, la tolerancia llegó en 1842-45, en Dinamarca en 1849 y en Suecia entre 1862 y 1886. En Austria en 1867. El matrimonio civil, por su parte, fue instaurado en Francia

²³⁸ Rémond, René, *Religion et société en Europe. La sécularisation aux XIX^e et XX^e siècles*, Paris, Seuil, 1998.

en 1792, en Inglaterra en 1837, en Italia en 1866, en España, junto con el registro civil, durante el Sexenio.

La historia de la primera secularización comienza en España con el proyecto de Constitución de 1855, que nunca se llegó a aplicar por el golpe de O'Donnell (la Constitución “non nata”). Establecía en su articulado que “la nación se obliga a mantener y a proteger el culto y los ministros de la religión católica que profesan los españoles; pero ningún español ni extranjero podrá ser perseguido por sus opiniones ni creencias religiosas, mientras no lo manifieste por actos públicos contrarios a la religión”. Se trataba de un artículo muy prudente, que no hacía sino certificar *de iure* una realidad *de facto* llevada a cabo durante décadas, la de no castigar la práctica de otras religiones siempre y cuando se hicieran en privado.

El proyecto, sin embargo, subleva a los católicos intransigentes, aquellos que pensaban, en la línea tradicionalista, que la primera grieta en el edificio es el principio del final de este. Desde un mismo periódico, *La Regeneración*, como hemos visto fundado por Canga Argüelles en enero de 1855 como reacción a la llegada del Bienio Progresista, se carga contra los falsos católicos que permiten semejante tolerancia. Se sorprende de que haya católicos, o que “se llaman católicos”, que cedan parte del pueblo a “falsas religiones, sus rivales y naturales enemigos”, y arguyen que la tolerancia religiosa está hermanada en concepción y origen con el libre examen luterano, mientras que en la religión católica uno de sus dogmas “es que fuera de ella no hay salvación posible”²³⁹. Los dardos contra los católicos transigentes serán constantes:

“El catolicismo es inflexible, porque es eterno, y porque está animado por un soplo divino; el que quiera rebajarlo hasta ponerlo al nivel de circunstancias pasajeras, el que desee amoldarlo a exigencias del momento, el que en su nombre aconseje o proponga transacciones, ese se halla muy próximo a dejar de ser católico.

Vengan pues las persecuciones y los martirios; conjuren sus fuerzas contra la obra del cielo las pasiones de la tierra y las inspiraciones del infierno; la verdad y la justicia no serán vencidas; la luz del catolicismo disipará al fin las tinieblas del error”²⁴⁰.

Ya estaba sobre la mesa la futura desamortización de Pascual Madoz, finalmente aprobada en mayo de 1855, y los ánimos se empezaban a caldear. Aunque los terrenos expropiados a las instituciones eclesiásticas supusieron una pequeña parte del total, por

²³⁹ *La Regeneración*, 5-2-1855.

²⁴⁰ *La Regeneración*, 26-3-1855.

haber sido en su mayoría desamortizados en el proceso anterior, las relaciones se tensaron al máximo cuando el encargado de negocios papal dejó Madrid. En un ambiente de rumores de sublevación carlista, el gobierno silenció en ocasiones la prensa tradicionalista y desterró a los obispos de Osma y Barcelona, lo cual fue de nuevo catalogado por algunos como persecución. Hay que apuntar, sin embargo, que las medidas que pudieran afectar a la Iglesia no pasaron de ahí y que los incidentes anticlericales durante el bienio fueron mínimos, sin comparación con los sucedidos durante los años 1835 y 1836²⁴¹.

Durante la relativamente pacífica existencia de la Unión Liberal no hay conflictos de mención por el que los elementos ultraconservadores españoles puedan sentir una especial alarma, tan sólo los sucesos internacionales, en especial los de Italia, que acabarán por reducir a los Estados Pontificios a su mínima expresión. Y, sin embargo, una lectura continuada de los textos de sus periódicos produce la impresión de un permanente ahogo, una sensación, como sus redactores anticipan continuamente, de una sociedad asfixiada y al borde permanente de la debacle.

Un artículo publicado en *El Pensamiento Español* en 1861 puede resumir el sentimiento que agobia a esta parte del catolicismo español y europeo y explica e ilumina la razón de la publicación del *Syllabus* que se produciría tres años y medio más tarde:

“Nunca [...] la Iglesia ha estado más universalmente combatida que en el presente siglo. Donde quiera tiene que sostener luchas más o menos empeñadas; en todas partes se trata de esclavizarla, sometiéndola al poder de los Reyes, o la pretendida voluntad de los pueblos, o las luces de la razón filosófica, o la libertad de pensamiento”²⁴².

Los cuatro elementos de dicha “esclavización” son esclarecedores: la creciente importancia del Estado laico; la autoridad política emanada de los parlamentos o de la voluntad popular en detrimento del derecho natural; el racionalismo y el pluralismo que deslegitiman la fe y la autoridad divina o eclesiástica.

En efecto, la tolerancia religiosa había avanzado mucho en Europa en las últimas décadas. Sin embargo, en el ámbito católico solamente Francia y Bélgica habían dado pasos decisivos a la altura de 1864. La segunda secularización, y no digamos la tercera, todavía estaban por llegar en la mayoría de los ámbitos geográficos. Este progresivo

²⁴¹ Callahan, *Iglesia...*, p. 197.

²⁴² *El Pensamiento Español*, 3-8-1861.

avance del ámbito civil frente al religioso en toda Europa, y en concreto en los países católicos, suponía un motivo de creciente preocupación para el papado cuando en 1864 publicó su famoso *Syllabus*.

¿Cabe hablar más de miedos que de realidades? El problema es que el liberalismo amenazaba el propio monopolio interior de los Estados Pontificios. A mediados de siglo, el liberalismo romano intenta ganar su espacio en un Estado en el que no existe diferenciación entre este y la Iglesia, donde el código eclesiástico rige en todos los ámbitos de lo civil, donde las leyes de la Iglesia son las leyes del Estado. La reivindicación del liberalismo que establece que los pueblos deben gobernarse a sí mismos entra en contradicción directa con el gobierno autocrático de la Iglesia.

La respuesta de la Santa Sede ante el peligro se plasma en 1864 en el *Syllabus*. Aunque el peligro exterior y la sublevación liberal interna es su acicate inmediato, el documento compendia la reacción de la Iglesia ante el cambio de mentalidades y de actitudes de la población europea y de su pérdida de poder en la Europa de mediados del siglo XIX, tanto desde un punto de vista cultural, religioso, moral o político.

En su introducción, firmada por el mismo Pío IX, recuerda que lo aquí resumido ya había sido señalado anteriormente, en la encíclica de 1847 y posteriormente en las alocuciones de 1854 y 1862. Su estilo es crudo, inflexible, se dice que motivado por la maldad de sus enemigos: “en estos tiempos los adversarios de toda verdad y justicia, y los acérrimos enemigos de nuestra Religión, engañando a los pueblos y mintiendo maliciosamente andan diseminando otras impías doctrinas de todo género por medio de pestíferos libros, folletos y diarios esparcidos por todo el orbe: y no ignoráis tampoco, que también en esta nuestra época se hallan algunos que movidos o incitados por el espíritu de Satanás”. Después pasa a enumerar los errores “en virtud de nuestra autoridad Apostólica reprobamos, proscribimos y condenamos todas y cada una de las perversas opiniones y doctrinas singularmente mencionadas”:

- I. El panteísmo, el naturalismo, el racionalismo absoluto (“la razón humana es el único juez de lo verdadero y lo falso”).
- II. Racionalismo moderado (equiparación de la razón humana a la religión; “la filosofía no puede ni debe someterse a ninguna autoridad”).
- III. El indiferentismo (en cualquier religión se puede hallar la salvación).
- IV. El socialismo, el comunismo, las sociedades secretas, las sociedades bíblicas, las clérigo-liberales.

- V. Errores acerca de los derechos de la Iglesia (sometimiento de la autoridad y el derecho eclesiástico a la autoridad y el derecho civil; negación del derecho a emplear la fuerza; derecho de regalía de elección y revocación de obispos).
- VI. Errores de la sociedad civil (desarrolla el anterior e incluye el laicismo en la enseñanza pública: “para que así queden [los niños] miserablemente aficionados y depravados con toda clase de errores y vicios los tiernos y flexibles corazones de los jóvenes”; separación Iglesia-Estado).
- VII. Errores acerca de la moral (puede existir una moral laica; principio de no intervención; derecho a la rebelión; “la autoridad no es otra cosa que la suma del número”).
- VIII. Sobre el matrimonio cristiano (divorcio; matrimonio laico).
- IX. Principado civil del Papa (este no debería tener poder civil).
- X. Liberalismo (tolerancia religiosa; libertad de cultos —“la libertad de perdición”—).

Esta enumeración, que sigue el índice original, pero que no es exhaustiva, da más que pistas sobre las preocupaciones de la Iglesia: filosóficas, sociales, políticas, de derecho, educativas, morales. Pero también es interesante destacar el diferente peso que tienen cada una de estas preocupaciones: el capítulo V, el referente a los derechos de la Iglesia y a su independencia respecto al poder civil, es el que más errores recoge: veinte. El capítulo VI, que en parte amplía este y repasa las relaciones Iglesia-Estado, diecisiete. El capítulo VII que trata de temas varios, pero relacionados con los derechos políticos, entre ellos la legitimidad del sufragio como fuente de gobierno, diez errores. El resto queda bastante por debajo de estas cifras.

Queda patente, por tanto, que es la secularización externa la más señalada en el *Syllabus*. En los Estados Pontificios se teme simplemente la presión por instaurar un Código Civil. En el resto de Europa el reto lo representa el peso de la burocracia laica del Estado, que amenaza con invadir competencias que la Iglesia creía suyas e imponer su derecho sobre el católico. El compendio de errores papal es la respuesta al proceso de separación Iglesia-Estado que avanza en Europa, implica una pérdida de la independencia, autonomía y competencias de la Iglesia Católica y amenaza la constitución de los propios Estados Pontificios.

La intransigencia del *Syllabus* es máxima, lo que marcará las relaciones Iglesia-Estado en Europa durante décadas. En el último punto del documento se establece: “[Es un error que] el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización”. La batalla entre los dos poderes, el civil y el religioso, llevaba con las espadas en alto desde hacía muchos años, pero había pasado por momentos de entendimiento. Pío VII, por ejemplo, había firmado un Concordato con el Estado francés, por el cual aceptaba gran parte de las políticas revolucionarias, tolerancia y confiscación de propiedades incluidas, guardando algunas pocas prerrogativas, como convertirse de nuevo en religión estatal. Los nuevos términos establecidos por la Santa Sede no admitían en teoría ahora pacto alguno. Se entablaba, por tanto, en los países católicos otro género de duro enfrentamiento dialéctico entre la derecha y la izquierda, en su variante específica de contienda entre el poder civil y el religioso. Los católicos intransigentes españoles toman el testigo en la misma forma que les ha sido transferido: como una guerra en la que ya no cabe negociación: “¡Lástima, en fin, que en España, como en toda Europa y como en todo el mundo se haya comprendido que la batalla entre católicos y liberales está definitivamente empeñada, que ya los campos intermedios son imposibles, y que la Iglesia no quiere ni acepta transacción alguna entre la verdad absoluta y ninguna especie de errores, entre el bien absoluto y ninguna especie de males!”²⁴³.

René Rémond explica el subsecuente origen del anticlericalismo en los países católicos: “al suspender la religión una amenaza permanente sobre los principios y valores de la sociedad moderna, el deber del Estado será poner en práctica una legislación que combatirá su influencia. Ya no se tratará de neutralidad; el Estado deberá tomar partido, trabajar por la mengua de la religión, reducir su papel y preparar su desaparición”²⁴⁴.

Será esto precisamente a lo que se encomendarán las fuerzas políticas vencedoras de la revolución de 1868 durante el Sexenio.

²⁴³ *El Pensamiento Español*, 9-12-1865.

²⁴⁴ Rémond, *Religion et société en Europe...*, p. 194.

2.4. Catolicismo e identidad nacional

En un mundo donde sólo en germen se puede hablar de separación sagrado-profano, el fenómeno religioso se puede observar desde incontables ángulos, muchos más que del meramente espiritual: sociológica, económica, educativamente... Ahora quisiéramos centrarnos en el papel que tuvo el catolicismo en la identidad española.

El estudio de las identidades está cobrando un fenomenal impulso en los últimos tiempos en la sociología, hasta el punto de haberse convertido en un elemento de primera fila desde el punto de vista científico para comprender la contemporaneidad. La razón está relacionada, por un lado, con la mencionada emergencia de la sociedad postmaterialista, en la que generaciones que nunca han tenido en su experiencia vital problemas de subsistencia, hallan nuevos motivos de preocupación e identificación (ecologismo, feminismo, minorías sexuales o étnicas, etc.). Por otro lado, el creciente individualismo de las últimas décadas hace necesaria esta búsqueda desde una perspectiva puramente personal²⁴⁵. En este sentido, no es un fenómeno nuevo, sólo lo es su extensión y profundización: ya los primeros sociólogos destacaron la crisis de la identidad como resultado de la disolución de las comunidades primigenias, la urbanización, etc. (la célebre “anomia”, de Durkheim). Más importante si cabe en nuestro caso es el reforzamiento identitario que se ha encontrado en los estudios sobre los autoritarismos cuando los sujetos entran en crisis por un contexto de inseguridad o amenaza. En tales momentos el individuo en crisis busca al grupo y el grupo a un enemigo. Los mecanismos que impulsan a lo primero, desde un punto de vista psicológico, parecen tener que ver con la estrategia del individuo que ha perdido la autoestima de búsqueda de la fortaleza y dignidad que ya no puede encontrar en sí mismo. En tales contextos, además, el grupo radicaliza sus posturas, tanto ideológica como socialmente, extremando las formas de control interno y externo: internamente, castigando la desobediencia y la diferencia y radicalizando la ideología; externamente combatiendo a un enemigo que no sólo cumplirá

²⁴⁵ Sobre el problema de la individuación y su relación con la identidad y la comunidad ha reflexionado extensamente Zygmunt Bauman. Véanse en especial *La sociedad individualizada*, Madrid, Cátedra, 2001; *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*, Madrid, Siglo XXI, 2003 e *Identidad*, Madrid, Losada, 2005. Un excelente resumen sobre las reflexiones sobre la identidad en la introducción de Trullen Floría, Ramiro, *España trastornada: la identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Akal, 2016.

con el papel de culpable del problema, sino también como antítesis ideológica y social del grupo en cuestión, contribuyendo así también a la integridad y cohesión de este²⁴⁶.

Si saco este tema de nuevo a colación es porque, como se ha mencionado, la emergencia de los movimientos de extrema derecha actuales se ha venido interpretando como una reacción visceral contra el supuesto peligro existencial que sufren ciertas identidades nacionales ante el avance de la globalización. En mi opinión, el segundo carlismo puede ser entendido como parte del mismo proceso.

Observemos el caso norteamericano actual. En 1950 la población no blanca no alcanzaba el 10 % de la población. En 2014 la cifra ya llegaba al 38 % y casi todos ellos votaban demócrata: los electores del partido republicano siguen siendo en un 90 % ciudadanos de raza blanca. En 2044 se prevé que las minorías superen ya a la población de origen europeo. Algo parecido ocurre en relación a la religión. En 1950 los cristianos blancos casados suponían el 80 % del electorado estadounidense. En la primera década del siglo XXI este grupo no llega al 40 %, y es mayoritariamente republicano²⁴⁷. Los cambios sociológicos de los últimos setenta años han provocado que los conservadores blancos y protestantes, antiguamente dominantes en la cultura estadounidense, ahora sientan no sólo que su dominio se está extinguiendo, sino que la propia cultura americana se encuentra en vías de extinción. Su lucha es por tanto existencial, de supervivencia. Subrayemos estos dos calificativos, porque son siempre, a través de los tiempos, los elementos que impulsan los autoritarismos.

¿Sucede algo así en otros tantos países? Así lo parece. Anne Applebaum, una periodista norteamericana de gran prestigio, por trabajo y afinidad buena conocedora de las élites conservadoras europeas, señala, parafraseando a la ensayista rusa Svetlana Boym, la “nostalgia restauradora” como la protagonista de un cierto sufrimiento de estas élites medias por un pasado que recuerdan espléndido. Es el caso sobre todo inglés, tal vez también francés, dos potencias que antaño se repartieron el mundo y que, ni siquiera por decadencia económica, sino por peso relativo en la economía mundial, un siglo

²⁴⁶ Prácticamente todos los grandes estudios sobre autoritarismo hablan sobre este fenómeno, especialmente Duckitt, *Authoritarianism...* y Stenner, *The authoritarian dynamic...* Un resumen de los mecanismos que activan no sólo el reforzamiento grupal y autoritario sino también los impulsos genocidas en Staub, Ervin, “The roots of evil: social conditions, culture, personality, and basic human needs”, *Personality and Social Psychology Review*, vol. 3, nº 3 (1999), pp. 179-192.

²⁴⁷ Ziblatt, Daniel y Steven Levitsky, *Cómo mueren las democracias*, Madrid, Ariel, 2018, pp. 199-200.

después, han pasado a un segundo plano²⁴⁸. La autora menciona a varios intelectuales ingleses influyentes entre los cuales ya hemos mencionado a Roger Scruton en páginas precedentes.

El papel del catolicismo en la conformación de una identidad tiene por lo menos dos fuentes. Por un lado, hay que volver a señalar a esas comunidades sobre todo rurales donde lo sagrado vertebraba toda la vida colectiva y donde, por tanto, el catolicismo es parte intrínseca de su personalidad. Pero, por otra, está el sentimiento nacional que se extiende por Europa a la par que se destruyen estos lazos comunitarios y se forman unidades económicas más amplias, que se aloja sobre todo en las ciudades y que sustituye y reemplaza el papel de aquellos que han perdido aquellas antiguas identidades. El nacionalismo español de derechas siempre establecerá una ligazón entre España (entendida o no como nación, es decir, como sujeto legítimo de gobierno) y el catolicismo. Lo hará desde la Ilustración, cuando las nuevas ideas que retaban al catolicismo se identificaron con lo francés o lo extranjero, ajenas a la personalidad, al carácter y a las tradiciones autóctonas²⁴⁹. La ideología de las derechas españolas siempre ha estado dominada por una corriente fuertemente ligada al catolicismo, lo que González Cuevas ha llamado teología política, frente a otras tendencias que no han tenido tanto predicamento, como el conservadurismo propiamente liberal o lo que él también denomina el conservadurismo burocrático. Todas, al menos hasta el franquismo, han sucumbido ante el empuje de la primera²⁵⁰.

Este fenómeno no deja de ser llamativo, porque semejante ligazón no se ha producido en otros países católicos. Es más, en Francia e Italia ha sucedido lo contrario: la formación de una mitografía nacional por lo menos alejada, sino incluso enfrentada al catolicismo. La razón está en que la construcción de la mitología nacional realizada por las derechas de uno u otro país siempre ha fundado sus cimientos a partir de los momentos de grandeza del país, de su cénit como potencia o imperio. Francia encontró su referente imperial en la etapa napoleónica, es decir, en la construcción de una Europa a la imagen y semejanza del nuevo y poderoso Estado liberal nacido de la revolución de 1789, que además separó desde el primer momento el mundo religioso del civil. Desde entonces, sucedió al contrario que en España: las derechas francesas católicas tuvieron siempre las

²⁴⁸ Applebaum, Anne, *El ocaso de la democracia: La seducción del autoritarismo*, Madrid, Debate, 2021, p. 67.

²⁴⁹ Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario...*

²⁵⁰ González Cuevas, *Historia de las derechas...*, pp. 39-50.

de perder frente a las derechas laicas, republicanas. El nacionalismo italiano, por su parte, que se vio enfrentado en su época de construcción, precisamente en los años que nos ocupan, a los Estados Pontificios, que edificó su unidad en torno al liberalismo y enfrentado a la reacción de los pequeños Estados, acabaría por abrazar el imperio romano como principal referente durante el fascismo, ya en una época en extenso secularizada.

La mitografía del nacionalismo español se construye alrededor de los Reyes Católicos y el imperio de los Habsburgo. Su periodo de unidad nacional y de máximo esplendor (imperial) coincide además con el trance hacia la construcción de un Estado centralizado y con el de máxima intolerancia religiosa (Inquisición, Contrarreforma, etc.). España, como diría Giménez Caballero, había tocado su vena²⁵¹. En la conformación de un relato nacional, los liberales (las izquierdas) intentaron enfrentar a este relato otro en donde la españolidad nacería con las primeras Cortes de los diferentes reinos, en la ausencia de feudalismo de una reunión de hombres libres, en la tolerancia religiosa entre las tres religiones, etc.²⁵². Pero hay que decir que este relato nunca tuvo tanto éxito como el primero, aunque sólo fuera por la constatación, evidente hasta para el menos letrado, de que el mapa de España no había tomado su forma definitiva hasta la unión de los reinos y la conquista de las Canarias, de Granada y Navarra, todo ello sucedido durante el reinado de Fernando e Isabel.

Para amplios sectores conservadores, el catolicismo no es mero sumando en la identidad, sino su seña de identidad cimera, de tal manera que una pérdida en catolicismo es una herida a la identidad y a la nación. Desde la Ilustración, catolicismo y tradición española venían enfrentándose al racionalismo supuestamente extranjerizante y revolucionario. Sucedió que, durante el Bienio Progresista, cuando se legisló por la tolerancia religiosa, los monstruos de la derecha resurgieron. Desde el parlamento, Telesforo Monzón, diputado carlista por Vergara, defendió que la tolerancia y la desunión religiosa habían sido las bases de las guerras civiles, un argumento que recordaba mucho al que se utilizaba para defender la Inquisición, es decir, como instrumento purificador para librar a España de los conflictos religiosos²⁵³. Pero el discurso estrella fue pronunciado por la figura emergente del partido moderado, Cándido Nocedal, elaborando el argumento más utilizado quince años después, durante las discusiones, bastante más

²⁵¹ Feijoo, Ramiro, *El quinto hombre. Una corte de los milagros en la Salamanca de 1936*, Barcelona, Laertes, 2018, pp. 158 y ss.

²⁵² Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa*, Madrid, Taurus, 2010, pp. 219 y ss.

²⁵³ *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados*, 24-2-1855.

airadas y profundas, que antecedieron a la libertad religiosa de 1869: el del nacional catolicismo:

“Quitad a España esa unidad, quitadle su fervoroso catolicismo, y la habréis desfigurado, la habréis desecho, habréis quitado a su nobilísimo semblante la más noble y la más bella de sus facciones. Quitadla el catolicismo y probablemente España no sería nada. La Nación española, que solo es conocida en la Europa por su unidad religiosa, y por ella respetada, dejaría de serlo si los españoles no tuvieran todos la misma religión, la católica, que es sin duda alguna la facción característica, el rasgo más pronunciado de la fisonomía española, como lo ha sido siempre. Recorred la historia de nuestro país, recorrer la historia de nuestra civilización y de nuestra nacionalidad, y allí donde tropecéis con algo bueno, grande, noble, sublime, allí encontraréis el catolicismo, allí veréis las consecuencias de la unidad religiosa”²⁵⁴.

Como afirma *La Regeneración*, “español y católico son nombres todavía sinónimos, gracias infinitas a la misericordia divina”²⁵⁵. Es más, esta sinonimia, como se puede ver en el texto, es providencial, obra de Dios. Gabino Tejado desarrolla la tesis:

“España es un pueblo a quien Dios, por la voz de la Iglesia, por ministerio de los siglos, por una larga sucesión de leyes, y por un total conjunto no interrumpido y homogéneo de costumbre conformes a esas leyes, ha hecho católico. España, por consiguiente, considerada en la totalidad de su ser como nación, está lleno en posesión de la verdad religiosa y del bien respectivo. Mi afirmación consta, como se ve, de dos términos: en el uno afirmo que España es una nación católica; en el otro, afirmo que, por el mero hecho de ser católica, posee la verdad en materia de religión”²⁵⁶.

No es parte consustancial de nuestro trabajo, pero obsérvense dos elementos. Primero, la raíz del pensamiento conservador de raíz burkeana: la “constitución interna” del pueblo español, de la nación española, que viene definida por la tradición y que no puede romperse y diseñarse desde el presente por designios presentistas. El “ser” es ser, no es devenir. Por tanto, ha de ser respetado, no como pretenden los liberales con constituciones escritas que rompen con la personalidad eterna de España. Segundo, el profuso uso de las palabras “pueblo” y “nación” que se conciben como sujetos metafísicos y atemporales y, por consiguiente, como ha señalado Álvarez Junco, muy lejanos de la concepción liberal progresista de nación como sujeto de gobierno: España es “la Nación

²⁵⁴ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 28-2-1855.

²⁵⁵ *La Regeneración*, 1-2-1856.

²⁵⁶ Tejado, Gabino, *Toda la verdad sobre la presente crisis*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Tejado, 1868, p. 32.

católica de Recaredo” y “la nieta de San Fernando”, definía *La Regeneración*²⁵⁷, “El ser real de la sociedad española, en materia de religión”, prosigue algo más adelante Gabino Tejado, “es la creencia católica única, y el culto católico único. Y es así que este ser real de la sociedad española, tan esencialmente violado quedaría con la libertad de cultos como con la tolerancia: luego una y otra de estas dos formas son igualmente antipáticas a la constitución íntima y real de la sociedad española”²⁵⁸. Subrayemos: “ser real de la sociedad española”; “constitución íntima y real”, es decir, una concepción de la nación absoluta y eterna entendida así para protegerla del cambio.

El pensamiento tradicionalista es el blindaje por todos los medios del pensamiento conservador. De ahí que, a causa de esta identificación inextricable entre los dos elementos, España y Catolicismo, que no es ni mucho menos monopolio de neocatólicos o carlistas sino también común al moderantismo, se entienda que romper con la tradición de un catolicismo intolerante es también romper con España. España está amenazada, clama *El Pensamiento Español*, “La nación que rompe su catolicismo, rompe sus glorias, y prepara su aniquilamiento”, advierte *La Regeneración*. La nube de esta amenaza sobrevolará desde el Bienio las mentes de las clases conservadoras.

Por consiguiente, la secularización, y más en concreto, la tolerancia religiosa de 1855 —¡y qué se va a decir de la libertad religiosa que se legisla en 1869!— son peligros no sólo a la religión católica, sino también a la nación española. Y recordemos que el autoritarismo nace del sentido de amenaza.

En lo académico y cultural, no es casualidad que durante los años 1860 y principios de los 1870 se prodiguen las obras de Historia donde se intenta cementar la idea de la indisoluble unidad de España y el catolicismo. Lo hacen los periódicos, como *La Regeneración*, que ofrece a sus lectores extensos tratados por entregas con el título de “Estudios históricos del principio cristiano en España como elemento de su nacionalidad”²⁵⁹, aunque en realidad más que un elemento (más) se defiende que el cristianismo es el corazón sin el que el ser español no existiría. Antonio Cavanilles (1860), Francisco Belmar (1861), José Ferrer de Couto (1862), Bernardo Monreal y Ascaso (1867), Sánchez y Casado (1867), Eduardo de Orodea e Ibarra (1867), Vicente de la Fuente (1873-75) y Manuel Merry y Colón (1876)²⁶⁰ se afanaron por cimentar la tesis.

²⁵⁷ *La Regeneración*, 12-5-1855. Mayúsculas en el original.

²⁵⁸ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, p. 45.

²⁵⁹ *La Regeneración*, abril y mayo de 1863.

²⁶⁰ Álvarez Junco, *Mater dolorosa...*, pp. 417-431

No cabe duda de que tal profusión de obras históricas en tan breve periodo de tiempo se debe a esa percepción de que la deriva secularizadora también significaba un temblor en la identidad nacional.

El sentido de peligro identitario deriva indefectiblemente en un señalamiento del enemigo. El auge de la polarización política en nuestros días también está centrando el foco de la moderna politología. Cuando la nación está en peligro no hay medias tintas. El nacionalismo se convierte en ultranacionalismo, lo cual implica invariablemente distinguir al buen nacional del malo, al amigo de la nación de su enemigo interno, al patriota del traidor, el cual representará un peligro para la nación y al que conviene señalar, poner en evidencia, controlar o, en último término, destruir. La relación entre la amenaza identitaria, la demonización del adversario y la agonía de la democracia es el argumento de uno de los ensayos más influyentes de los últimos tiempos²⁶¹.

El fenómeno también ha sido explicado desde la psicología social. La identificación fuerte con un grupo es una forma de estructurar la ideología y de protegerse de amenazas externas. La soledad e indefensión del yo busca refugio en el grupo. La identidad puede construirse sin enemigos, pero no la “ultra identidad” o sobre identificación con el grupo, que necesita de mecanismos de diferenciación del otro. El más sólido y eficaz de los instrumentos de fortificación interna es la construcción de un enemigo. La sobre identificación puede conducir en último extremo incluso a la agresión física²⁶². John Duckitt, que en su estudio del autoritarismo se centró en la relevancia del grupo (y no tanto en el individuo), desarrolló este antiguo hilo: la interrelación entre cohesión de grupo y hostilidad y prejuicio hacia otros. En general convino que, cuanto mayor es la categorización del grupo, mayor es la discriminación de grupos de fuera para mantener la identidad social positiva²⁶³.

Nada nuevo bajo el sol. Ninguna excepción entre ultranacionalismos. Al definir la nacionalidad en función de la conformidad a unas prácticas y normas tradicionales²⁶⁴ se distinguirá siempre al traidor del patriota, en el caso de Estados Unidos, el *true american*, que ha vuelto a protagonizar con Trump el discurso público. Por eso, cuando el nacionalismo español se ha convertido en ultranacionalismo, siempre ha surgido la idea del traidor a España porque, así como hay un nacionalcatolicismo antes de Menéndez

²⁶¹ Levitsky, *Cómo mueren las democracias...*

²⁶² Rokeach, *The open and close mind...*, p. 69.

²⁶³ Duckitt, *Authoritarianism...*, p. 15.

²⁶⁴ Feldman, *Perceived threat...*, p. 750.

Pelayo, también existe un discurso de la anti-España *avant la lettre*, “¿Queréis salvar a España? ¿Queréis evitar su ruina? Dejad de ser plantas exóticas. Nuestro hermoso suelo las cría muy lozanas y vigorosas. Llamad para el gobierno a hombres sabios, modestos, religiosos y buenos patricios... en una palabra: llamad a esos buenos españoles”, sugería Canga Argüelles. Entre los malos, *El Pensamiento Español* tenía claro quién se hallaba: “El partido progresista no está en la nación, en el verdadero pueblo español”. Parecida a la de Gabino Tejado que equiparaba a la España verdadera con la sociedad española²⁶⁵, lo cual tiene implicaciones aún más tétricas, pues asume que los españoles que no son verdaderos ni siquiera forman parte de la sociedad española.

La patria en peligro precisaba, pues, mucho cuidado para evitar su perdición. Para ello, en la línea de escribir nuevos manuales históricos, había que cuidar también la correcta formación de las futuras generaciones:

2.5. El reto educativo

“Propúsose educar a su hijo en la sencilla rigidez católica, y a la antigua española, ayudado de su primo el cura, y todo ello se redujo a que besara la mano a sus padres al acostarse y levantarse, y a que no aprendiese a tutearlos, costumbre nefanda, hija de la revolución, según el tío, que se encargó de inculcar en el sobrinito el santo temor de Dios”.

(Miguel de Unamuno, *Paz en la guerra*)

De todos los ámbitos de la secularización, seguramente al que más atención se prestó por parte de los periódicos integristas es al de la enseñanza. Desde finales de los años 1850 y sobre todo durante la primera mitad de la década de 1860, la preocupación, la alarma y, casi habría que decir, obsesión por la deriva liberal en la enseñanza es una constante de los sectores de opinión neocatólicos y carlistas. La Iglesia misma inicia una campaña en 1863 por el control de la educación, que considera vital para su supervivencia, aunque las voces de aviso venían de antes.

²⁶⁵ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, p. 23: “lloraba la España verdadera, lloraba la sociedad española el ingente cúmulo de agravios causados a su inquebrantable fe”.

En 1857, Julián Sanz del Río comienza a divulgar el krausismo, una corriente filosófica cristiana liberal de origen alemán con fuertes preocupaciones en la enseñanza. El discurso de inauguración del año académico 1857-1858 en el Ateneo pasaría a la historia como el pistoletazo de salida de la reivindicación de una enseñanza plenamente liberal y crítica, aunque el krausismo llevaba tiempo discutiéndose en círculos más estrictamente filosóficos. Ya el año anterior *La Regeneración* había celebrado las actividades del Ateneo, pero había advertido que debían controlarse para prevenir que “el filosofismo, esa plaga funesta de otros países, tomase también asiento en el Ateneo”²⁶⁶. Eso fue precisamente lo que sucedió.

La filosofía krausista, reducida a estrechos círculos intelectuales, no había levantado alarma hasta que no se observaron sus implicaciones políticas. En 1860 su discípulo, Francisco de Paula Canalejas, radicalizó las posturas de su maestro y señaló lo que podía suponer: “tolerancia en el todo, y parcialmente en todas las esferas de la sociedad política, desde el Estado hasta la localidad; o el gobierno del país por el país; bajo el principio de la libertad de pensamiento, de la prensa, de la enseñanza, de asociación, de comercio, de industria”²⁶⁷, una proclama demócrata en toda regla.

Durante estos años, las universidades, y en especial la Universidad Central de Madrid, encumbraron a jóvenes catedráticos renovadores, cercanos al ideario demócrata e incluso socialista, que enseñaban bajo estas premisas una educación libre y crítica, basada en el propio raciocinio y en los descubrimientos de la ciencia. Se trataba de figuras como el mismo Sanz del Río o Canalejas, como Emilio Castelar y Nicolás Salmerón, como Gumersindo Azcárate o Laureano Figuerola, Segismundo Moret o Joaquín María Sanromá. Muchos de ellos ocuparon además de sus cátedras, puestos políticos durante el Sexenio, y fueron habituales ateneístas. La democracia había llegado también a las más altas instancias de la cultura.

El surgimiento de un discurso alternativo al católico enseguida puso en aviso a los círculos más ortodoxos, que hasta entonces habían disfrutado del monopolio de una enseñanza confesional y acrítica. En ocasiones se señaló al catedrático en cuestión, pero generalmente se prefirió, con respeto, reducir el ataque a la contienda filosófica, señalando las consecuencias de semejantes modelos en la juventud y en la sociedad.

²⁶⁶ *La Regeneración*, 13-2-1856.

²⁶⁷ Ruiz Salvador, Antonio, “El Ateneo de Madrid antes de la revolución de 1868”, en Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, p. 214.

Desde 1860 se destacaba que la enseñanza con métodos racionalistas o, como se decía, “filosóficos”, eran anticatólicos por su misma esencia²⁶⁸. Filosófico quería decir que se basaban en la razón y no en la fe ni en la autoridad de Dios. El término, para el pensamiento tradicionalista, había adquirido un cariz despectivo desde el tradicionalismo del siglo XVIII, cuando se produjeron las primeras reacciones contra los “filósofos” franceses de la Ilustración.

En ocasiones se señalaban libros concretos, como una Historia traducida por Sanz del Río del alemán, o el *Curso de Filosofía* escrito por Joseph Tissot, que enseñaba que había que saber explicar las cosas para saber que se habían entendido y que había que entender estas mismas cosas antes de creer en ellas²⁶⁹. En palabras de *La Esperanza* esto significaba que “la razón, absoluta soberana, debe prescindir de la revelación”, lo cual era considerado literalmente como “sacrílego”²⁷⁰. En otro artículo se quejaban de que los libros modernos de Economía, de Derecho Político o de Administración intentaran basar su contenido en los conocimientos científicos sobre el tema y no en la palabra de Dios²⁷¹. Más allá se escandalizaban de que Cirilo Álvarez también tratara de asentar el Derecho bajo premisas laicas en sus *Nociones fundamentales del Derecho*, manual en que se ponían las bases de las relaciones del hombre con el Estado, la familia y la propiedad. Cirilo Álvarez Martínez fue un jurista centrista, respetado incluso durante la I República y la Restauración, que tuvo cargos políticos con la Unión Liberal, pero que siempre mantuvo un alto grado de independencia. La obra databa de 1855 y, sin embargo, se consideró que suponía un peligro para la juventud y que podía representar el principio de la “disolución social”²⁷². Como se ve, los periódicos neocatólicos y carlistas no se habían apartado un ápice del tradicionalismo primigenio en su rechazo a la razón frente al principio fundamental que debía guiar el pensamiento del hombre: la palabra revelada, lo cual para ellos suponía un pecado de soberbia, una rebelión contra la autoridad de Dios. Es un pensamiento que se repite constantemente de múltiples formas y sobre el que volveremos en otras ocasiones. Lo que interesa destacar aquí es que, mientras que la ciencia en su variable técnica se observa con una mezcla de admiración y temor, la ciencia

²⁶⁸ *El Pensamiento Español*, 30-8-1860.

²⁶⁹ Sobre la concepción religiosa del krausismo véase Capellán de Miguel, Gonzalo, “El problema religioso en la España Contemporánea. Krausismo y catolicismo liberal”, *Ayer*, nº 39 (2000), pp. 207-241.

²⁷⁰ *La Esperanza*, 1-10-1862.

²⁷¹ *La Esperanza*, 3-10-1862.

²⁷² *La Esperanza*, 1-10-1862.

como principio filosófico se rechaza de plano. Pocas veces tenemos ejemplos tan a mano como este.

“En el árbol de la ciencia racionalista moderna, a cuya sombra se enfría y aún se extingue para muchos la luz de la fe”, clamaba otro artículo. El temor de los integristas era precisamente los “estragos” que estas ideas podían infligir en las “almas tiernas”. Preocupa el impacto de esos principios filosóficos en los estudiantes de universidad, pero sobre todo en que estos percolen hacia la enseñanza primaria o secundaria. Se promueven y animan las revisiones de libros de texto y, aunque no se encuentran graves amenazas en estos y se indica que los profesores que enseñan de manera alternativa son pocos, se defiende que estos sean severamente inspeccionados y retirados en caso de necesidad. Se relatan casos de jóvenes de buena familia católica, separados de la doctrina correcta por las malas influencias docentes y se teme siempre por los pequeños infantes. La Iglesia y sus acérrimos defensores saben de la importancia de la educación para la preservación de su primacía ideológica, consideran que es el último reducto, todavía en su poder casi por entero, que puede hacerles perpetuarse en posición preeminente y centran en su control lo mejor de sus esfuerzos.

Para ellos la introducción del libre examen, del pensamiento libre y crítico, es el principio de la disolución social. Negar la autoridad de Dios es precipitarse a los abismos de la catástrofe social. El juicio crítico supone una sublevación individualista ante el mensaje revelado y, por tanto, sólo puede acabar en la rebelión social. Así como filosóficamente se relaciona el propio principio liberal con el caos, de la misma manera se relaciona la educación libre con la degradación de la convivencia. Este principio de rebelión es el sostén de males mayores, la repetidísima “disolución”, o más específicamente de la democracia o del socialismo. Incluso hay ocasiones en que se relaciona con la delincuencia²⁷³.

En septiembre de 1864 Pío IX publica una carta sobre la educación:

“Es indudable que la sociedad humana ve colmada de las mayores desgracias cuando la educación pública y privada de la juventud, que tanta influencia ejerce en la prosperidad de la sociedad religiosa y civil, se sustrae al poder moderador de la Iglesia y a su acción saludable. De este modo, en efecto, la humana sociedad va perdiendo poco a poco el verdadero espíritu cristiano, único capaz de conservar de una manera estable los fundamentos del orden y la tranquilidad pública [...] Una enseñanza que no tan sólo se ocupe más que de la ciencia de las cosas naturales y

²⁷³ *La Regeneración*, 10-1-1862.

de los fines de la sociedad terrenal [...] debe necesariamente engendrar una raza abandonada sin freno a las malas pasiones y al orgullo de su razón”²⁷⁴.

Como vemos, la primera autoridad de la Iglesia ahonda en los argumentos del primer tradicionalismo, aquel que se reveló en el siglo XVIII contra los filósofos.

En otras ocasiones el razonamiento es el patriótico, es decir, el nacionalcatólico: promover el juicio libre es ir contra el catolicismo, que es ir en contra de España. Así lo expresa Cándido Nocedal, no por casualidad, sólo unos meses antes, a Isabel II: “Esta nación, católica y monárquica por excelencia, sobre la cual reina V.M por legítimo derecho, ve con dolor profundo minados y falseados los cimientos sobre que de antiguo descansa, con una enseñanza no rara vez anticatólica y antimonárquica que envenena el corazón y la inteligencia de los jóvenes, en quien la patria libra su esperanza y ornamento”²⁷⁵. Tanto es así que se señalan en ocasiones, ahora no con tanta elegancia, a los autores de dichos actos, en el caso encontrado, Sanz del Río y Nicolás Salmerón, como traidores a la patria, por haberla atacado a traición²⁷⁶.

La desconfianza por ciertos libros y por cierta educación a veces se amplía a los libros y a la educación en general. En un artículo firmado (como pocas veces hace en su periódico) por Navarro Villoslada, se defiende de los que le acusan de promover la ignorancia: “Nosotros queremos la instrucción sólida, la ilustración verdadera, la difusión de la verdad hasta el último rincón de la tierra; lo que no queremos es hacernos cómplices de los que toman por pretexto la ignorancia para arrebatar al pueblo la religión, que es el mayor consuelo del alma y la moral, que es el mejor freno de las malas pasiones. A combatir la ignorancia y el error estamos dedicados; pero preferimos mil veces la ignorancia inocente a la ilustración corruptora y corrompida”²⁷⁷.

La educación, más que la superación de la ignorancia debe tener otras miras, según la Junta de Educación del Reino de Navarra durante la misma guerra: “refrenar [en la juventud] sus malas inclinaciones, inspirarle el debido respeto a sus superiores, la debida consideración a sus iguales, e imbuirle las sanas doctrinas de la moral cristiana”. La obediencia, por tanto, como supremo fin de la educación. En ello ahondaba el periódico *España con Honra* al considerar la docilidad la primera cualidad de los nuevos súbditos del rey: “unión, docilidad, unidad de miras, subordinación a nuestros legítimos

²⁷⁴ *El Pensamiento Español*, 3-9-1864.

²⁷⁵ *El Pensamiento Español*, 8-3-1864.

²⁷⁶ *El Pensamiento Español*, 31-3-1864.

²⁷⁷ *El Pensamiento Español*, 12-9-1868.

superiores, que sean estos siempre los lemas que esmalten nuestra pura e inmaculada bandera”²⁷⁸.

La instrucción de la que habla Villoslada, como hemos visto, es una instrucción de vía muy estrecha en la que todo lo que se salga de la educación católica es pernicioso y hasta las novelas, no moralizantes, sino meramente entretenidas, son tenidas por un peligro. Por eso la denotación de su discurso, la realidad de los hechos y de las políticas defendidas no ayudan a la credibilidad de sus palabras: en el mismo artículo se queja de las bibliotecas populares que van por los pueblos “hasta las más insignificantes aldeas, son perennes manantiales de inmoralidad, de irreligión, de corrupción de costumbres que producirían en poco tiempo los más horribles resultados, sin dar al pueblo un átomo de verdadera ilustración”. Recordemos que todavía estamos en la época del más represivo de los gobernantes moderados, González Bravo, y bajo la imposición de la ley de imprenta más férrea de los últimos tiempos, pergeñada además por un neocatólico como Cándido Nocedal. Raro es que en aquellas bibliotecas populares se colara algo más que alguna novelita romántica, tipo de lectura que soliviantaba sobremanera a algunos por considerarlas “sensuales” y contrarias a la moral. El periódico *La Cruz* dedicó páginas y páginas a denostar este tipo de literatura:

“La novela, y sobre todo la novela contemporánea ¿Qué ha llegado a ser sino una lección y una práctica sensual? Yo no citaré como testimonio, esos misterios de voluptuosidades que se ostentan algunas veces en las novelas contemporáneas; yo no diré cómo nuestras novelas, aun las más ilustres, han reunido a los lodazales de las corrupciones del siglo y a los más profundos aún, de las heces del corazón humano, recursos de emoción que antes no se conocían; yo no hablaré de esa aberración fundamental que sustituye el grosero fuego de los sentidos al fuego profundo de los sentimientos del alma”²⁷⁹.

El padre Claret era todavía más gráfico:

“Apártate pues de estos libros, hermana mía, y si en alguna ocasión vieres alguno en manos de tus hijas, quítaselo con la misma prontitud con que le quitarías un veneno o un cuchillo con que se pudiera matar, pues veneno y cuchillo infernal son estos libros: no los permitas en tu casa, échalos al fuego al momento, quemados deben ser como su autor, que es el demonio, que quema y quemará por toda la eternidad”²⁸⁰.

²⁷⁸ Ambas citas en Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 188.

²⁷⁹ *La Cruz*, 1857, tomo I, p. 526.

²⁸⁰ Claret, Antonio María, “Avisos muy útiles a las casadas” (1844), en Mínguez Blasco, Raúl, “La novela y el surgimiento del neocatolicismo en España. Una interpretación de género”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia Contemporánea*, n° 29 (2017), pp. 129-148.

También preocupaba que cada vez hubiera mayor número de lectores. Cada vez se lee más, reconocía otro artículo, pero cada vez se lee peor²⁸¹. Ocurría, como nos han recordado Roger Chartier o Jesús Martínez Martín²⁸² para el caso español, que el desplazamiento de la lectura colectiva, normalmente llevada a cabo por el padre de familia, hacia la nueva lectura a solas, podía dar pie al descontrol de los contenidos y a la reflexión individual, es decir, fomentaba también el juicio personal, tan vez ni siquiera crítico, cosa que a ciertos círculos le inquietaba.

Ante el rigorismo moral de algunos, que armaban un cedazo por el que apenas nada pasaba, no es extraño que la lectura, el libro o la educación misma fueran vistas con tal desconfianza que la concepción de las políticas públicas de los católico-monárquicos estuviera lejos de fomentar cualquiera de ellas. Al respecto de la enseñanza pública obligatoria, como se había instaurado en Prusia o Estados Unidos, *El Pensamiento Español* opinaba:

“El dios Estado, entrometiéndose en lo más íntimo del santuario del hogar, obligando al padre de familia a que dé a sus hijos un don que no es absolutamente necesario para la vida moral, material y social, nos hace el efecto de una tiranía insoportable. Hoy el Estado, en nombre de la utilidad pública, obliga a los padres a que instruyan a sus hijos en determinadas materias: la lectura y la escritura, por ejemplo. Mañana conceptuará el Estado que es imprescindible el conocimiento de la astronomía o de la música y, con el mismo derecho que antes y en nombre de la utilidad pública obligará a los padres a que instruyan a sus hijos en la música y en la astronomía ¿A dónde se iba a parar con semejantes principios?²⁸³.”

La espiral de represión en los gobiernos isabelinos comienza en 1864 cuando se decreta la prohibición de escribir en contra del Concordato o a favor del krausismo. En este mismo año se abrirá expediente a Sanz del Río, que será finalmente expulsado en 1867.

En abril se produce la conocida como Noche de San Daniel. Los hechos son bien conocidos. Cuando Emilio Castelar escribe “El rasgo”, un artículo criticando la donación de las joyas de la reina, Narváez actúa inmediatamente exigiendo al rector de la Universidad Central que le prive de su cátedra de Historia. Al negarse este, se acabará destituyendo a ambos, lo que motivará las protestas de estudiantes en el centro de Madrid

²⁸¹ *El Pensamiento Español*, 9-1-1868.

²⁸² Véanse Cavallo, Guglielmo y Chartier, Roger (dirs.). *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 2004, y Martínez Martín, Jesús Antonio, “La lectura en la España Contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura”, *Ayer*, n° 58 (2005), pp. 15-34.

²⁸³ *El Pensamiento Español*, 22-1-1868.

que a su vez provocará la furibunda reacción de las fuerzas de orden público con un resultado final de más de diez muertos y casi doscientos heridos, muchos de ellos simples transeúntes.

En julio de 1865 se decreta también la disolución de casinos, tertulias o sociedades en los que se debatan temas políticos. El cierre no llega al Ateneo de Madrid hasta el 2 de enero de 1866, aunque más tarde se permite la apertura de la sala de lectura siempre y cuando se retiraran los periódicos “que hubieren dado a luz un solo artículo en que se atacase u ofendiese a la religión a S.M la reina y la real familia”²⁸⁴.

En julio de 1866 el ministro Manuel Orovio Echagüe nombra director general de Instrucción Pública a Severo Catalina del Amo, neocatólico, y poco después manda una circular a los rectores en la que les transmite que la mala educación ha penetrado... “ya sutilmente, difundiéndose en los vaporosos conceptos de una filosofía y una crítica extrañas al genio español; ya halagando a la incauta juventud con mentidas promesas para lo porvenir; ya por último, deslizándose en la modesta escuela de la aldea, para inspirar falsas ideas de la riqueza y de la pobreza, de la autoridad, de la justicia y del destino de los hombres”²⁸⁵.

El 17 de julio 1867 se publica un reglamento de segunda enseñanza diseñado para reprimir las enseñanzas “contrarias a la fe y al orden establecido” y para multar o expulsar a los profesores que difundan “doctrinas erróneas”. Se establecen juntas de estudios formadas por el director, una autoridad eclesiástica y un padre de familia para velar por la pureza de la enseñanza y se organiza un régimen de visitas nada menos que de periodicidad mensual. Si se detectase cualquier señal de violación moral del discurso de los docentes, se procederá a la suspensión del sospechoso incluso antes de haberse aclarado el expediente²⁸⁶.

Similar espíritu de extrema y exhaustiva vigilancia de la enseñanza se aplicará también a la educación primaria y a la universitaria. Como resultado de estas visitas, decenas de catedráticos de todos los ámbitos serán expulsados. La enseñanza mínimamente crítica es descabezada. Tiene interés que Orovio declarase que la depuración se había hecho consultando a la jerarquía eclesiástica y que “ni uno solo de

²⁸⁴ Ruiz Salvador, Antonio, “El Ateneo de Madrid antes de la revolución de 1868”, en Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, p. 225.

²⁸⁵ López del Castillo, María Teresa, *Historia de la inspección de primera enseñanza en España*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2020, p. 213.

²⁸⁶ La *Gaceta de Madrid*, 17-7-1867.

esos maestros que habían dado motivo a la queja de los obispos había dejado de ser separado”²⁸⁷.

La tutela de la enseñanza por parte de las autoridades religiosas ya había sido establecida en el concordato de 1851. Lo que llama la atención es el extremado celo que Orovio y Catalina ponen en llevarlo a cabo mediante leyes y reglamentos. En junio de 1868 se va incluso más allá y se detrae a los profesores de la enseñanza primaria en los pueblos de menos de 500 habitantes entregando su tutela directamente a los párrocos. Se abre la vía para cerrar escuelas públicas y sustituirlas por centros religiosos encargados de la enseñanza. Como declararía Manuel Ruiz Zorrilla poco después, no sólo se vigilaba a los profesores de manera asfixiante, sino que también se ponían las bases para ser cambiados por religiosos, a menudo sin ninguna formación a este respecto²⁸⁸.

Conforme el régimen se sentía más amenazado, más ahondaba en su obsesión por el control de la enseñanza, fruto de una diagnosis según la cual las demandas de una sociedad abierta y secularizada no era el resultado de unos cambios sociales irreversibles y a menudo traumáticos sino la consecuencia de la penetración de ideas malsanas entre los españoles, en especial entre su frágil juventud.

2.6. El reto femenino

“A ese macho comerciante, autoritario, patriarcal, misógino, el grito antimilitarista y antipatriótico de mujeres y niños le hacía presagiar algo aterrador e inaudito: un futuro sin él”.

(Antonio Scurati, *El hijo del siglo*)

El extremismo de derecha siempre ha sido cosa de hombres, no sólo en la reivindicación de los valores varoniles, sino en la composición de sus seguidores. Hoy en día, estudio tras estudio viene constatando en toda Europa y en Estados Unidos que la

²⁸⁷ López del Castillo, *Historia de la inspección de primera enseñanza...*, p. 213.

²⁸⁸ Andrés-Gallego, José, “La legislación religiosa de la revolución española de 1868 (Período Constituyente”, *Ius Canonicum*, vol. 17, nº 33 (1977), p. 264.

composición de género dominante entre los votantes de extrema derecha siempre bascula cercana a un 60 % de varones y un 40 % de mujeres²⁸⁹.

Una posible razón, la más evidente, es que la extrema derecha defiende posiciones antifeministas. Entre los defensores del protagonismo de los “perdedores económicos” de la globalización, se aventura que son aquellos que más entran en competencia laboral con los inmigrantes (los hombres) aquellos que más apoyarán a los partidos de extrema derecha. Hartevelde e Ivarsflaten, por el contrario, hallan evidencias de que la mujer sostiene internamente más ideas anti-inmigración, pero controla más sus prejuicios²⁹⁰. Mudde aventura otra razón: la mayoría de los partidarios de la derecha radical no son practicantes religiosos, es decir, cuando ya se posee una identidad, en este caso religiosa, las posibilidades de buscar otra nueva disminuyen. Como las mujeres ostentan mayores cifras de práctica religiosa, su integración en estas organizaciones es menor²⁹¹. En su última obra, sin embargo, se decanta por otra idea: la violencia que a menudo defienden estas posiciones ideológicas es apoyada en menor medida por las mujeres que por los hombres²⁹².

Hasta ahora no he escuchado, sin embargo, la que presenta más congruencia con la principal tesis que estamos siguiendo en este trabajo: el autoritarismo surge cuando se percibe una amenaza grave contra el estatus. El estatus, como veremos, no tiene sólo que ver con la posición económica, sino con una percepción de preeminencia en la que también intervienen factores culturales. Mientras que estos factores culturales son más difíciles de evaluar desde una perspectiva generalizadora, respecto al estatus económico sí puede haber una diferenciación “universal” entre hombres y mujeres: la dignidad del hombre tradicional viene condicionada por su capacidad de proveer satisfactoriamente de las necesidades materiales a su familia. Por tanto, la disminución de esta facultad puede derivar en resentimiento e ira, y en una búsqueda de soluciones autoritarias y de utopías reaccionarias con el fin de dignificar desesperadamente la persona.

Según tanto Adorno como Maslow, la personalidad autoritaria presenta anomalías sexuales respecto a las conductas normales. El primero detectó en sus estudios una

²⁸⁹Por ejemplo, en Norris, *Derecha radical...*, pp. 186 ss. o en el clásico de Inglehart, *Trump, Brexit...* Para una síntesis comprensiva, véase Mudde, *Populist radical right...*, pp. 90-118.

²⁹⁰ Hartevelde, Eelco e Ivarsflaten, Elisabeth, “Why women avoid the Radical Right: internalized norms and party reputations”, *British Journal of Political Science*, vol. 48, nº 2 (2018), pp. 369-384.

²⁹¹ Mudde, *Populist radical right...*, pp. 90-118.

²⁹² Mudde, *La ultraderecha hoy...* p. 210-213

sexualidad anormal, una relación con el sexo conflictiva²⁹³. Más en relación con el tema que nos ocupa, Maslow, por su parte, observó que la tendencia del carácter autoritario a entender el mundo en términos de fuerte versus débil, de dominador versus dominado, también tenía una expresión en la concepción de la mujer como elemento inferior que debe ser sometido, en otra más de las relaciones de poder que imperan en su particular concepción del mundo²⁹⁴.

La proporción exagerada de hombres entre los partidarios de los partidos de extrema derecha no parece un fenómeno exclusivo de nuestro tiempo. En el caso del voto a los nazis la desproporción también ha sido señalada²⁹⁵. En cambio, es imposible constatar este hecho en la época que nos ocupa, cuando no existía el voto femenino y cuando la participación de la mujer en política era ínfima.

Eso no quita que no hayamos encontrado signos de reacción masculina ante cierta agitación decimonónica en el papel de los géneros. Esto tiene que ver con otra de las consecuencias inesperadas de la modernización: el camino progresivo hacia la emancipación de la mujer. La reacción contra este avance, que hace tambalear la posición dominante del varón, es desde luego parte importante de las explicaciones culturales del avance de la extrema derecha hoy en día, por la sencilla razón de que la a menudo visceral diatriba contra el feminismo es parte consustancial y central de la mayor parte de estos extremismos.

Durante el primer tercio del siglo XX, el camino hacia la igualdad de los géneros iba dando también pasos de gigante. Hay que recordar que esta es precisamente la época del sufragismo femenino en Europa, cuando se empieza a permitir el voto de la mujer en muchos de los países occidentales: Nueva Zelanda (1893), Australia (1902), Finlandia (1906), Noruega (1913), Dinamarca (1915), Unión Soviética (1917), Reino Unido y Alemania (1918) Estados Unidos (1920), Uruguay (1927), España (1931), lo cual no había podido ser conseguido sino mediante un debate enconado entre las diferentes concepciones de los roles de género y ulteriormente por una alteración de los valores dominantes hasta entonces.

Aunque el mismo Mosse en *The Image of Man* reconoce que el estatus cambiante de la mujer (y por tanto del hombre) tuvo que ver en la potenciación del cuerpo del

²⁹³ Adorno, *Escritos sociológicos...* pp. 212-213.

²⁹⁴ Maslow, *The authoritarian character...*, pp. 410-411.

²⁹⁵ Lipset, *Social stratification...*, p. 354.

hombre, fuerte y disciplinado, rígido y agresivo, frente al débil y desordenado de la mujer, el discurso varonil de los fascismos no parece estar condicionado centralmente por esta amenaza, al menos desde el terreno denotativo (otra cosa es que en el connotativo se quiera buscar una causa última de raíz psicoanalítica). Sobre estos terrenos camina la clásica obra de Klaus Theweleit al sugerir que todo el discurso de los Freikorps que finalmente engrosaron el nazismo estaba dominado por imágenes muy gráficas, más allá de la simple metáfora, de una *inundación* comunista donde sólo el sacrificio, la humillación y la construcción de un *hombre* de hierro podría resistir esta avalancha de carácter líquido y femenino que representaban las masas rojas. La alteración de roles de género, desde el punto de vista expreso, parece, por tanto, un factor secundario frente al discurso varonil de naturaleza militar consustancial a estos movimientos en el que, como ha señalado Spackman, a menudo se confronta la naturaleza masculina, sana, bella y vigorosa del fascista frente a la deformada, enfermiza, femenina u homosexual del enemigo²⁹⁶.

En referencia a la época que nos ocupa también se ha mencionado una supuesta “crisis de la masculinidad” motivada por la percepción del derrumbamiento de las bases de la supremacía²⁹⁷, aunque, desde otros ángulos, se ha señalado que el discurso de revirilización del varón que se dio en Francia e Inglaterra, conocido académicamente como el discurso del “cristianismo muscular”, no se produjo a mediados del siglo XIX en España, sino que, al contrario, se incidió en la idea de la piadosa mujer fuerte, en contraposición a la debilidad liberalizante del varón²⁹⁸.

En el caso del discurso neocatólico y carlista cabe diferenciar dos etapas. Durante la guerra primará un discurso más similar al fascista, donde la idea fuerza es la masculinidad como valor consustancial al esfuerzo bélico (en el caso del fascismo se entiende la propia actividad política en términos de lucha y dominio por la fuerza y por tanto del hombre como materialización del vigor y la potencia). Vicente Garmendia sacó

²⁹⁶ Mosse, George L. *The image of man: the creation of modern masculinity*. New York: Oxford University Press, 1996. En Spackman, Barbara, *Fascist Virilities: Rhetoric, Ideology, and Social Fantasy in Italy*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1996. Theweleit, Klaus. *Male fantasies*. V.I: *Women, floods, bodies, history*. V.II: *Male bodies: psychoanalyzing the white terror*. Cambridge: Polity Press, 1989

²⁹⁷ Aresti, Nerea y Martykánová, Darina, “Masculinidades, nación y civilización en la España Contemporánea: introducción”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 39 (2017), p. 12. Véase también Blanco Rodríguez, Elia, “La historia de las masculinidades en la España decimonónica: el surgimiento de un nuevo campo historiográfico”, *Revista de Historiografía*, nº 35 (2021), pp. 267-290.

²⁹⁸ Romeo Mateo, María Cruz, “El otro género de la religión: masculinidad católica en la España isabelina”, en Blasco Herranz, Inmaculada (ed.), *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea: Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2018, pp. 69-91.

en su día muestras de este discurso de asociación interna entre la masculinidad y la rectitud de la causa bélica y la política carlista. Como en el caso italiano, se asocia la decadente monarquía liberal y sus afeminados consejeros con los varoniles carlistas (en el caso concreto rudos montañeses navarros) o se ensalza la pureza de la causa carlista que servirá para “para virilizar ese cuerpo inerte”²⁹⁹ que representa la monarquía liberal. Conviene en todo caso situar el discurso de lo viril en su justa medida, pues este no era extraño en el siglo XIX, introducido en casi cualquier contexto. Vendrá asociado al regeneracionismo y se revitalizará en el ambiente noventayochista con significados idénticos (estímulo viril versus decadencia). Por tanto, no constituye una excepción, sino más bien una regla. Es solamente el contexto bélico el que marca la diferencia.

Pero también existe un discurso anterior que reacciona frente a la corriente todavía tímida y minoritaria que asoma a mediados del siglo XIX encaminada a conseguir una mayor independencia y empoderamiento de la mujer. Lo resume Ortiz de Zárate en una breve afirmación de naturaleza nacionalcatólica: “La mujer pertenece primero a los padres y luego a su marido: esa mujer independiente que queréis crear no es la mujer española ni mucho menos la mujer cristiana”³⁰⁰.

Antes de explicar la reacción de la extrema derecha de entonces conviene dibujar la situación del momento. En general se puede hablar de que el siglo XIX supuso un retorno al ideal de domesticidad de la mujer que contrastaba con una relativa salida de esta del ámbito de lo privado ocurrida durante los siglos XVII y XVIII³⁰¹. El ideal de domesticidad burguesa de la mujer es compartido por las principales posiciones políticas del momento, de los neocatólicos a los demócratas. Sin embargo, hay planteamientos que los diferencian. Mientras que los tradicionalistas subordinan esta al hombre y no le confieren más papel que el meramente de esposa y madre, entre los krausistas, aun aceptando este papel como primordial, otorgan a la mujer unas capacidades y unos roles que trascienden los limitados objetivos de la mujer tradicional. No es sólo que la relación entre la mujer y el hombre se comprenda desde una perspectiva más igualitaria y no meramente como una sumisión y obediencia de la primera respecto al segundo, sino que se concibe a la mujer dotada de más cualidades intelectuales, y por tanto educativas respecto a los hijos, que son rechazadas o al menos ignoradas por los tradicionalistas. En

²⁹⁹ Garmendia, *La ideología carlista...*, pp. 301-304.

³⁰⁰ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 187.

³⁰¹ Dios Fernández, Blasco, Pintos de Cea-Naharro y Romeo Mateo, *Mujeres...*, p. 433.

este sentido la mujer, según los krausistas o los demócratas, debía ser educada de manera global y humanista, pudiendo y debiendo acceder a todo un extenso rango de materias, literarias, humanísticas o científicas, aun cuando rara vez se tuviera en la cabeza su salida del ámbito doméstico y se pensara más bien en la transmisión de conocimientos educativos a los hijos, considerados como futuros ciudadanos, en un contexto ideológico en el que el conocimiento y la educación eran el primer paso para la emancipación del pueblo. De ahí que se creara el Ateneo artístico y literario de señoras y la Escuela de Institutrices, por poner dos ejemplos.

Las propuestas dominantes dentro de los círculos más progresistas del momento serían francamente retrógradas para los estándares de nuestro tiempo, pero suponían un notable avance frente a las costumbres dominantes. Pretender que las niñas o las jóvenes no sólo fueran instruidas en religión y costura, sino que también pudieran saber de matemáticas y literatura, que pudieran discutir, pensar y criticar en vez de meramente rezar y obedecer, para algunos significaba un paso de gigante y para otros una amenaza a la relación tradicional entre los géneros.

Es significativa la conferencia pronunciada por Pi i Margall, uno de los políticos e intelectuales más progresistas de su tiempo, el 23 de mayo de 1869 con el título de *La misión de la mujer en la sociedad*. Comienza reconociendo el papel de la mujer como elemento “civilizador”, pero negando que su papel radique en salir del “círculo estrecho en el que vive” y lanzarla “por el camino de la ciencia, de la política, de la literatura y del arte”, “No niego yo a la mujer grandes facultades intelectuales; lo que sí creo es que no es esa la senda por donde puede cumplir su misión en el mundo”. Si la mujer se dedica a estas loables tareas sufrirá su papel primero, que no es otro que el cuidado y educación de los hijos en el hogar doméstico donde tiene que llevar a cabo su misión y donde tiene “su teatro, su asiento, su trono”. Salir de su entorno doméstico significa que, por un lado, entra en competencia salarial con el hombre y, por otro, que se ve mermado su principal papel en las relaciones sociales: la transmisión de amor y sentimiento al marido y a los hijos³⁰².

La diferencia entre la concepción demócrata-progresista y la tradicionalista en relación a la mujer no es, por tanto, sobre el lugar teórico de esta, sino que se asienta dentro la discusión político-filosófica del momento entre los que exigen la obediencia

³⁰² Pi y Margall, Francisco, *Sobre la misión de la mujer en la sociedad: 23 de mayo de 1869*, Madrid, Imprenta Ribadeneyra, 1869.

más estricta a los mandatos de la Iglesia católica y los que defienden una visión más abierta y crítica sobre la sociedad, la ciencia y el hombre (y así la mujer). Valentín Gómez resumía claramente, también en términos político-filosóficos, en qué se basaba dicha diferencia: “La mujer que no es piadosa es o está a punto de ser una perdida”. No te repito esta frase para atormentarte, ¡ah! No; te la repito para que dejes de ser liberal, vicio feo en los hombres y feísimo en las mujeres, y vuelvas a ser piadosa como en los días de tu primera juventud”³⁰³.

La pacata concepción de la mujer, también por parte de la mayoría de los pensadores demócrata-republicanos, no quiere decir que no empezaran a surgir voces en otro sentido. A mediados de siglo en Francia se publicaron ya revistas feministas, como *La Voix de Femmes* o *Le Droit de Femmes* (algo posterior) que, aunque de efímera vida, fueron unas primeras cuñas que fueron abriendo el debate que adquiriría gran resonancia a finales del siglo. En España las voces también eran minoritarias, pero existían. En 1857 Rosa Marina publicó *La mujer y la sociedad*, donde reivindicaba emancipación, educación y derechos civiles para las mujeres. Sintomático es que el nombre fuera un seudónimo, seguramente de alguna de las colaboradoras del periódico fourierista *El Pensil de Iberia* desde la ciudad de Cádiz. Margarita Pérez de Celis era la más conocida, pero no la única. Al menos diez mujeres colaboraban en este periódico quincenal, lo que constituyó el más nutrido grupo feminista de la época.

Sin embargo, cabe preguntarse si, como en el resto de aspectos sociales en rápida evolución, la España de Isabel II no enmascaraba o taponaba artificialmente la vitalidad de una sociedad que ya se empezaba a mover por otros derroteros, porque de nuevo descubrimos durante el Sexenio una explosión de manifestaciones sociales nuevas, ahora en el ámbito de la mujer. Esta participa en manifestaciones, a veces de manera bien visible y casi protagonista, como en el caso de las quintas; también en huelgas obreras, y en general en los muy variados espacios de sociabilidad demorrepublicana, hasta el punto de fundar clubs femeninos³⁰⁴.

A ojos vistas algo se movía y el discurso neocatólico y carlista reacciona contra la nueva mujer que, efectivamente, se atreve a tener una vida fuera del ámbito doméstico.

³⁰³ Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 173.

³⁰⁴ Espigado Tocino, María Gloria, “La acción política de las republicanas durante el sexenio democrático”, en Barrio Alonso, Ángeles; Hoyos Puente, Jorge de y Saavedra Arias, Rebeca (coords.), *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación: actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2011.

Se rebela contra George Sand, famosa por vestir como hombre y tener una vida intelectual y artística como estos, y la contrapone a la defensa de los valores tradicionales de Fernán Caballero. La una puede tener profundidad filosófica, pero no defiende la sencillez y la tradición de la segunda. La primera se separó de su marido y predica sobre el divorcio, la segunda destaca por su rectitud moral³⁰⁵.

Aparisi y Guijarro distingue esos dos géneros de mujer, la tradicional, serena y virtuosa y la nueva, inquieta y egoísta:

“La mujer buena es el regocijo de la casa; la mujer laboriosa es la fortuna de la familia; la mujer que, siendo buena y laboriosa, tiene alteza en sus ideas, prudencia en sus actos, delicadeza en sus sentimientos, es la bendición de Dios, el encanto de su marido, la Providencia de sus hijos.

Los que son hombres, cuando se les pregunta por la mujer, objeto de amor legítimo, no dicen que es hermosa, sino que es prudente, hacendosa, buena; y si la pierden, recuerdan con lágrimas, no su belleza, sino su virtud”.

La anti-mujer, en cambio:

“Esa mujer tiene hijos; apenas los ve por el día, y consagra la noche a bulliciosas diversiones. Eso consiste en que esa mujer los ha parido, pero no es su madre [...] ¿Quién es esa mujer que a altas horas de la noche golpea su puerta como una extraña? Es mujer que viene de las máscaras, donde ha gozado y se ha agitado y ha saltado la noche entera en brazos de almibarados galanes. Ahora vuelve a su casa, donde duermen los niños, ángeles de inocencia. Entra, la fantasía poblada de imágenes turbadoras, y si al pasar por junto a los hijos de sus entrañas los mira, es capaz de mirarles sin remordimiento”³⁰⁶.

Los caracteres de la “mala mujer” no son exclusivamente los de aquella “ligera de cascos” que marca la tradición desde la Biblia. Es más, según Raúl Mínguez, el mito de la mujer tentadora y corruptora del hombre adquiere una importancia secundaria en esta época. Es por el contrario el de la mujer “desobediente y curiosa” el que más suscita el rechazo de los católicos militantes³⁰⁷, una mujer que en otros casos aparece señalada por el pecado del “orgullo”. Obsérvese que estos son elementos centrales del argumentario neocatólico: el hombre liberal juzga e incluso rechaza la autoridad eclesiástica a causa del pecado de soberbia o de orgullo de aspirar al conocimiento racional, independiente de la palabra sagrada y de sus intérpretes. Es el mismo pecado que comete la mujer: la

³⁰⁵ *La Esperanza*, 12-9-1859.

³⁰⁶ *Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro. Tomo I. Biografía. Pensamientos y poesías*, Madrid, Imprenta de la Regeneración, 1873 (“Pensamientos”, p. 43).

³⁰⁷ Mínguez Blasco, Raúl, *Evas, Marías y Magdalenas: Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1875)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016, p. 138.

curiosidad, el conocimiento, el libre criterio, en este caso no sólo respecto a la Iglesia sino también respecto al varón.

Neocatólicos y carlistas no sólo reaccionan a la contra de las tendencias emergentes en el comportamiento y la concepción de la mujer. En realidad, la Iglesia católica ha iniciado una ofensiva anti-secularización en la que la punta de lanza es la mujer. El planteamiento es el siguiente. En el proceso de secularización observado, creciente y acelerado en la segunda mitad del siglo, los hombres van a la cabeza. Es el varón el que camina a pasos de gigante hacia el abandono de la piedad católica cotidiana. Sus costumbres, además, se apartan cada vez más de los preceptos religiosos: liberal, jugador, bebedor, duelista... Afortunadamente, la mujer conserva las esencias religiosas. Por eso hay que apoyarse en ella, a partir de su imperio casi “sacerdotal” sobre el hogar, para reconquistar el espacio perdido mediante la educación cristiana de los hijos y la recuperación del marido. La Iglesia y sus acólitos iniciarán en el mundo católico, precisamente en la época que estamos hablando, tras el Bienio Progresista, una contraofensiva cristianizadora cuyo principal instrumento será el “apostolado conyugal” de la mujer.

No en vano el dogma de fe sobre la Inmaculada Concepción data de estas fechas, diciembre de 1854, que va acompañado de toda una política encaminada a la exaltación de la mujer: reconocimiento de apariciones de mujeres jóvenes, fomento de congregaciones femeninas y en general, según Raúl Mínguez, de toda una completa feminización de la Iglesia, también en términos simbólicos, al adscribirle crecientemente valores femeninos como la modestia, la virginidad, la abnegación...³⁰⁸

La ofensiva tiene lugar también en un terreno considerado tradicionalmente ajeno, la novela. Ya hemos hablado de la desconfianza, e incluso animadversión de parte del pensamiento católico hacia las novelas, tomadas como vehículos trastornadores de la tranquilidad de conciencia de los lectores, al introducirles extrañas fantasías en la cabeza, especialmente en las de las mujeres, que se descubrieron como ávidas lectoras³⁰⁹. Para ello había que superar ese miedo acaecido tras la “revolución en la lectura”, de la oralidad familiar o comunitaria, a menudo de textos repetidos una y otra vez, a la experiencia solitaria, íntima y abierta que podía dar pábulo a perniciosas ensoñaciones. El peligro era

³⁰⁸ Mínguez Blasco, Raúl, “Las múltiples caras de la Inmaculada: religión, género y nación en su proclamación dogmática (1854)”, *Ayer*, nº 96 (2014), pp. 39-60. Acerca del debate sobre la feminización de la Iglesia, véase Mínguez, *Evas, Marías y Magdalenas...*, pp. 48-56.

³⁰⁹ Cavallo, *Historia de la lectura...*, pp. 550 y ss.

ubicuo, pero la preocupación católica fijaba su atención y cuidado preferentemente en el mundo femenino³¹⁰.

Se trataría de utilizar el vehículo propagador de la novela en beneficio propio. Así que en la segunda mitad del siglo cundió un género de novela moralizante en el que se ensalzaba el ideal de mujer piadosa, guardiana del hogar, fiel, abnegada, al tiempo que se criticaba al hombre liberal y bebedor y a la mujer disoluta. En palabras de Raúl Mínguez, los personajes fueron principalmente cuatro, “el liberalito”, la María, encarnación de las bondades de la mujer, la Eva, su opuesto, y la Magdalena, la mezcla entre ellas o la mujer en transición entre la Eva y la María³¹¹. Fernán Caballero se convertiría en la autora más defendida en esta nueva orientación de la novela, con títulos como *La familia Alvareda* o *Un servilón y un liberalito*.

Alguno de nuestros protagonistas se embarcó en este cometido. Es el caso de Gabino Tejado, habitual colaborador de *El Pensamiento Español*. Su novela *La mujer fuerte* se publicará en 1859 y aparecerá por entregas en este periódico durante el año 1861. El prólogo a la primera edición da perfecta cuenta de las intenciones del editor y del libro: “Nosotros la hemos escogido para comenzar nuestra colección, porque en ella se nos da el modelo de una mujer, presentándonos el animadísimo e interesante cuadro de sus varios deberes como hija, como esposa, como madre, como doncella, como casada, como viuda, como religiosa [...] No podíamos empezar mejor que ofreciendo la historia de una mujer, es decir, el centro del hogar doméstico, la Providencia, permítasenos la frase, de la casa; el ángel bueno de la familia”. Para a continuación resumir el objetivo general de la colección: “Dirigirnos a todas las personas, de todos los partidos y opiniones, que quieran para sí mismas y para sus familias una lectura que las recree sin corromperlas; y al efecto, oponiendo a las muchas lecturas recreativas *inmorales* y *malas* que hoy circulan, lecturas que, sin dejar de ser tan recreativas, sean *morales* y *buenas*”³¹².

En la novela aparecen los cuatro personajes a los que aludió Mínguez: Magdalena, la “viudita verde callejera” de “vida disipada y licenciosa” que acabará reconociendo sus pecados y volviendo a la madre Iglesia; Alfredo, el liberalito al que Inés, su mujer, ejemplo de virtudes cristianas, reconduce en dirección católica, y Gertrudis, la madre,

³¹⁰ Martínez, *Lectura y lectores...*

³¹¹ Mínguez, *La novela...*

³¹² Cursiva de la edición original

“devoradora de novelas”, mundana, inquieta, ambiciosa, la cual, muy significativamente, exige abandonar su vida en el (tradicional) campo para emigrar a la (liberal) ciudad.

En definitiva, la derecha más extrema del arco político reaccionó a partir de los años 1850 también contra la incursión de lo liberal en el mundo de la mujer. Se trataba todavía de un fenómeno incipiente y tímido que, sin embargo, despertó posteriormente durante el Sexenio, en el que se traducían la misma preocupación respecto a la mujer que en la sociedad en general: la tendencia hacia una independencia que, por mínima que fuera, suponía una contestación a la autoridad, eclesiástica o varonil, que podía derivar en una inversión completa de los valores tradicionales.

2.7. La Revolución consumada

“Su espíritu militar se representaba el mundo dividido en dos ejércitos, bajo la bandera católica de Cristo el uno, bajo la masónica de Luzbel el otro, y despreciaba a los espías, a los ojalateros, a los indiferentes y los indecisos. Parecía la blasfemia, después de todo, una oración invertida”

(Miguel de Unamuno, *Paz en la guerra*)

La *revolución*, con todas las connotaciones catastrofistas e inmorales que conllevaba, había llegado. La Gloriosa y sus consecuencias representaba para una parte importante del conservadurismo español la materialización de todos los miedos que llevaba expresando repetidamente durante los años anteriores y que ya se habían plasmado políticamente en la constitución del neocatolicismo en corriente del partido moderado y en un recrudecimiento y profundización de la política autoritaria y represiva de los últimos gobiernos isabelinos.

El cambio político de 1868 suponía un viraje completo en la axiología tanto política, social, cultural e ideológica. Los antiguos “enemigos”: progresistas, demócratas, krausistas, llegaban al poder trayendo sus concepciones liberales en lo religioso, educativo, de orden público (libertades civiles), precisamente aquellos protagonistas y aquellas ideas que habían sido calificadas durante décadas como constitutivas del

desorden, de la disolución, de la muerte de la sociedad. Aquellos cambios, tomados como extremos, radicales y, por supuesto, revolucionarios (con las referidas connotaciones de anarquía y caos que llevaba aparejado el término) provocaron una conmoción traumática entre parte del conservadurismo sociológico español, lo cual, unido a una situación económica y social explosiva y dentro de un panorama internacional convulso y en rápida mutación, condujeron a otra de nuestras guerras civiles. La dialéctica pendular de la política española, condenada a una extremosidad que llevaba a menudo a la violencia, se encontraba con otra prueba decisiva en 1868.

En términos analíticos, siguiendo la línea del anterior, en este capítulo continuaremos abordando el reto democrático y social que suscitó la oposición visceral, ulteriormente contrarrevolucionaria, de parte del sector más reaccionario del conservadurismo. Algo más adelante nos aproximaremos al problema religioso ya durante el Sexenio. Sin embargo, en términos reales, cabe preguntarse si esta desagregación de factores tiene sentido. En la dinámica izquierda-derecha la confrontación es identitaria, resulta del choque entre dos cosmovisiones agregadas en la mayoría de sus características. Así la Revolución significaba, para el sector sociológico en el que nos fijamos, un conjunto inseparable de cualidades identificadas con el caos y el abandono de las esencias más antiguas y apreciadas: la familia, la propiedad, España misma, la religión católica..... Más allá de las transformaciones sociológicas que se avecinaban, hay que recalcar que se trataba de un conflicto de identidades irreconciliables profundamente asentada en el tiempo.

Para una parte del conservadurismo, la más extrema, la llegada de la “revolución” requería sin más de una respuesta contrarrevolucionaria. Desde hacía décadas los sectores más conservadores tenían una idea clara de lo que significaba la nueva realidad política que ahora se implantaba. No necesitaban observar sus realizaciones para llegar a una opinión: “Suceda lo que quiera en el orden legal, la cuestión solo se resolverá en el terreno de las armas, porque todas las cuestiones se resuelven en el terreno en que se plantean, y la cuestión española, desde el 29 de septiembre de 1869, está planteada, como lo están hoy todos los asuntos políticos y sociales en Europa, en lo que antes se llamaba el campo del honor”³¹³. En términos de lenguaje, los sustantivos y adjetivos ya estaban puestos y

³¹³ *La Convicción*, 10-3-1871. Aunque la cita es casi dos años y medio posterior a la constitución del nuevo régimen, creo que tiene interés por lo que expresa de rechazo de raíz a este. Obsérvese la concepción del Sexenio como un hecho violento, armado, en la línea de otros textos: contra la constitución natural de España.

sólo hacía falta corroborarlos. Las enemistades profundas y ancestrales por ambos lados daban un escasísimo margen de entendimiento entre sectores sociales anticipadamente predispuestos al enfrentamiento a cualquier precio.

Otros, sin embargo, necesitaron algún tiempo para convencerse de que las posiciones que encarnaba la Comunión Católico-Monárquica eran las únicas que podían preservar su estatus económico y los principios mediante los cuales entendían el mundo. Este capítulo describe el contexto de crisis social que llevó a esta parte del conservadurismo a sumarse a la solución más extrema.

Como se sabe, en julio de 1868 el pretendiente carlista al trono, Carlos de Borbón y Austria-Este, Carlos VII, reunió en Londres a la antigua guardia carlista con sectores neocatólicos para alumbrar una nueva formación. Poco se distinguían ambos en el discurso y en los fines, tan sólo la lealtad o deslealtad a Isabel II. Desde que ésta, a regañadientes, había reconocido el Reino de Italia, el camino quedaba expedito para la unión, cosa que sucedió ya bajo el auspicio del pretendiente. A la nueva asociación le llamaron Comunión Católico-Monárquica, rechazando el término partido, que cargaba para ellos un sinfín de connotaciones negativas. En diciembre ya estaban sujetos sus principales mimbres. La diferencia con el anterior carlismo era sustancial en no pocos aspectos. Por composición aglutinaba, en efecto, a antiguos moderados, con lo que ello implicaba de perder la imagen de sector externo al régimen anterior y entrar de lleno a incluir algunos de los antiguos defensores de este (y de sus mayores beneficiarios). Eso suponía penetrar en las clases más acomodadas del liberalismo, antigua y nueva aristocracia isabelina, alta burguesía y también una nutrida cohorte de publicistas y profesionales de clase media que le imprimirían un nuevo carácter y una nueva energía: Cándido Nocedal, Aparisi i Guijarro, Gabino Tejado, Navarro Villoslada, etc. Y lo que es más importante: el nuevo partido opta por aceptar el reto de la contienda democrática, de la que espera sacar buenos réditos, lo cual implica, en el nuevo contexto del Sexenio, toda una serie de transformaciones estratégicas y organizativas, desde la expansión territorial, la penetración en todas las capas de la sociedad (alejándose del modelo del partido de notables), la difusión abierta de sus ideas y la propaganda.

Ya en aquellas reuniones de París, cuando Juan había renunciado a sus derechos en la persona de su hijo Carlos, la nueva estrategia incluía, además de la campaña publicística para dar a conocer al pretendiente y al nuevo partido, la búsqueda de ayuda financiera y la instauración de una organización civil por toda España, así como la

organización de una estructura militar por todo el país. Más allá de lo que pueda parecer con la aceptación de la contienda legal y electoral, la Comución alumbrada en Londres nunca renunció a la alternativa insurreccional y trabajó por ella desde su nacimiento, al menos para estar preparada para cuando llegase el momento. Dicho en otros términos, el irreductible carlismo seguía considerando al liberalismo y, por tanto, al nuevo régimen, a pesar de la aceptación de la lucha electoral pacífica, como un enemigo susceptible de ser vencido por las armas.

El rechazo radical al nuevo régimen se produjo de una manera más desorganizada, mediante motines carlistas durante los primeros meses del Sexenio, encontronazos violentos entre tradicionalistas y liberales, o incluso con conspiraciones en diversos puntos de la península, en especial en las dos Castillas. Tordesillas (Valladolid), Astudillo (Palencia), Aranjuez (Madrid), Horcajada de la Torre (Cuenca), Brihuega (Guadalajara), Burgo de Osma (Soria) fueron algunos de los escenarios de estos incidentes, varios con muertos, que se fueron multiplicando y recrudeciendo desde enero de 1869. Como se ha dicho, más allá de las coyunturas concretas y de las especificidades locales, la llegada de la Gloriosa ponía de manifiesto el choque entre dos identidades políticas consideradas entre sí como antagónicas.

Si bien es cierto que para los más recalcitrantes la propia llegada de la Revolución implicaba la adopción de posiciones extremas, el devenir de los acontecimientos hasta 1872 llevaría a que estas crecieran a costa de las clases conservadoras que nunca habían optado por el carlismo o de aquellos antiguos moderados que no creían en la vía insurreccional. Los sucesos que, en mi opinión, constituyen el sustrato del fortalecimiento de la opción contrarrevolucionaria armada son el foco de las próximas páginas.

En realidad, la revolución de 1868 no llevaba consigo el extremismo que algunos pudieran atribuirle, porque progresistas y unionistas habían aprendido bien las lecciones de 1854 y desde el principio entendieron que necesitaban el componente popular para llevarla a cabo, pero que este debía ser sujetado y controlado en todo momento. Las apelaciones al orden público “a toda costa” fueron constantes, las juntas revolucionarias fueron disueltas rápidamente y las milicias “reorganizadas” (eufemismo de desarmadas) para evitar su peligro subversivo. Aunque en líneas generales la estrategia funcionó, algunas no se resignaron a deponer las armas con tanta presteza y otras sufrieron las consecuencias de unas órdenes tomadas a rajatabla con poca mano izquierda, incluso parece que con el deseo de provocar un enfrentamiento y un ulterior castigo ejemplar.

Como consecuencia de ello, si bien octubre del 68 había transcurrido con relativa normalidad (obviando la necesidad de una batalla como la de Alcolea), en diciembre se produjeron incidentes, algunos muy serios, en lugares como Cádiz, Málaga, Béjar, Badajoz, Tarragona, Sevilla o Gandía.

Hay que recordar de nuevo que la crisis de subsistencias que había comenzado en el otoño de 1866 seguía con toda virulencia, empeorando sucesivamente en los años 1867 y 1868. Este año registra un 6,7% menos de nacimientos que el anterior y un 12 % más de decesos. El hambre se extendía por amplias zonas de la geografía española. Como decía la copla:

“Año de sesenta y ocho,
año de calamidades;
y para mayor desdicha,
nos han puesto los rurales”³¹⁴.

Un ejemplo de las contradicciones y problemas del momento puede ser el caso de Málaga. Desde principios del mismo octubre se venían produciendo conflictos en la principal industria de la ciudad, la Industria Malagueña, perteneciente a la familia Larios, con paros y huelgas en demanda de una subida de salarios. Por otra parte, la crisis económica y las malas cosechas no paraban de expulsar a trabajadores y jornaleros hacia la ciudad, que se llenaba de gentes paupérrimas como último recurso a su necesidad. Las autoridades revolucionarias iniciaron el típico programa de obras públicas que pudiera dar de comer a cientos o miles de necesitados, empleándolos en pavimentación, adoquinado o en la demolición de los conventos que, como en toda España y como primera medida revolucionaria, habían sido señalados para su demolición. Desde el ayuntamiento, mientras tanto, se negociaba con panaderos y carniceros para bajar los precios de artículos básicos y la sociedad civil de la ciudad reaccionaba creando sociedades para paliar el problema social. La situación era tal que nada fue suficiente y la junta se vio obligada a prohibir que los trabajadores foráneos se aprovecharan de este esfuerzo constructivo (y social) para beneficiar únicamente a los autóctonos.

La política de conciliación acaba cuando el gobernador decide inopinadamente parar las obras, condenando a cientos de obreros a la indigencia, y además desarmar a la

³¹⁴ Sánchez Albornoz, Nicolás, “El trasfondo económico de la Revolución”, en Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, p. 69.

milicia. Como respuesta, el día 11 de noviembre estas se concentran en la ciudad. El gobernador llama a dos regimientos de Córdoba para que acudan a la ciudad.

En diciembre las elecciones al ayuntamiento son ganadas con abultadas mayorías por los republicanos, que lograrán la victoria en todos los colegios excepto en uno, donde lo hacen los progresistas. La intranquilidad no mengua, pero parece que las autoridades ya no tienen ningún deseo de solucionar el problema por vía pacífica. El general Caballero de Rodas, que ha sofocado una revuelta parecida en Cádiz, donde se han llegado a levantar casi doscientas barricadas por toda la ciudad, se dirige a Málaga. El general de las milicias quiere llegar a un acuerdo con él, pero este rechaza cualquier tipo de parlamento. Los propios milicianos se han dividido, así que el uno de enero se inicia el asalto con unas fuerzas muy superiores frente a una resistencia que no tiene ninguna posibilidad de vencer. El grito entre los manifestantes es “Pan o muerte”. La autoridad militar elige la segunda opción: la represión es feroz: alrededor de 150 personas mueren en el combate. El malestar popular se había arrancado de cuajo³¹⁵.

Los sucesos de Málaga, y sobre todo los de Cádiz, son recibidos el 19 de diciembre por *El Pensamiento Español* con rasgos apocalípticos. Será el primer artículo de una larga serie en el que se alude al caos, a la guerra civil, se menciona a Atila y a Dante y su infierno, todo mezclado con citas bíblicas y un lenguaje trascendente. El hecho se constituirá en toda una regla: tan pronto como se suceden insurrecciones populares de este tipo el tono entrará por estos derroteros, con la clara intencionalidad política de tocar las fibras donde más le duele a un público conservador al que aterrorizan semejantes brotes de violencia.

En absoluto había sido este el tono con la llegada de la Septembrina. En parte por la aconsejable prudencia ante unos cambios de los que no se saben las consecuencias, el papel de los católicos militantes durante estos meses es más que sosegado. Se apela a la legalidad y al respeto al orden constituido, aun siendo repudiado, en la línea de las directivas papales, “No creemos que haya peligro hoy por hoy”, reconoce *El Pensamiento español* el 13 de octubre. El 16 del mismo mes se hace una verdadera proclama de “accidentalismo”: “nunca hemos sido sistemáticos enemigos de ningún gobierno, y no los somos tampoco de este que hoy nos manda”, se declara.

³¹⁵ Morales Muñoz, Manuel, “La Gloriosa en Málaga: del clamor revolucionario al fracaso de las expectativas populares”, *Baetica. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 16 (1994), pp. 395-414.

El 9 de noviembre se aprueba el sufragio universal y el 10 la ley de imprenta, de reunión y de asociación, pero estas leyes de legalización y apertura hacia las expresiones de la sociedad civil, que se han venido rechazando desde hace años, son recibidas sin apenas contestación ni crítica, tan sólo con una ácida ironía³¹⁶. La campaña para las elecciones municipales de este mismo mes, en las que neos y carlistas no han certificado su unión, pero que se abordan desde la cooperación, están marcadas por la unidad religiosa casi como único lema.

El esfuerzo propagandístico se ha hecho notar. El mismo Antonio Pirala daba cuanta de este hecho. Según él, antes de 1868 se contabilizaban 11 periódicos carlistas o cercanos, pero en adelante aparecieron 83 periódicos políticos, 15 satíricos y 14 revistas³¹⁷. Se quedó corto: según César Alcalá fueron 218 los que se publicaron hasta 1876, 162 si lo circunscribimos a nuestro periodo, hasta 1872. Durante el “reinado” del pretendiente carlista de Carlos VI (1845-1861) se habrían publicado 29 periódicos, durante el de Juan III (861-1868) 19 y ya durante el de Carlos VII (1868-1909) 29 en 1868, 50 en 1869, 58 en 1870, 18 en 1871 y 7 en 1872³¹⁸. A ello habría que añadir los numerosos folletos, algunos firmados por las principales figuras del neocatolicismo y otros anónimos, que empezaron a salir a partir del siguiente año. Un esfuerzo realmente notable³¹⁹.

Sucedió que la apertura del espacio público dio pie a una similar explosión de periódicos, folletos y pasquines de orientación contraria³²⁰. No sólo las ideas demócratas y republicanas fueron expresadas abiertamente, lo cual habría escandalizado a no pocos conservadores unos meses antes, sino que también algunos de estos medios de comunicación o bien eran satíricos y no muy cuidadosos con los mensajes o bien se caracterizaban por un exacerbado anticlericalismo y una ideología extrema. Algunos

³¹⁶ Feijoo, *El discurso contrarrevolucionario...*

³¹⁷ Pirala, Antonio, *Historia Contemporánea: Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1878, vol. 3, p. 494.

³¹⁸ Alcalá, César, “Periódicos católico-monárquicos (1868-1876)”, *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, vol. 18, nº 51 (2003), pp. 30-38.

³¹⁹ Sobre la prensa carlista durante el Sexenio: Garmendia, Vicente, “Notas para un estudio de la prensa carlista”, en Tuñón de Lara, Manuel et alii, *Prensa y sociedad en España (1820-1936)*, Madrid, Edicusa, 1975, pp. 207-221; Extramiana, *Historia de las guerras carlistas...*, pp. 257-277, y Hibbs-Lissorgues, Solange, “Prensa neo-católica y propaganda político-religiosa de 1868 a 1900”, en Aubert, Paul y Desvois, Jean-Michel (eds.), *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1975*, Burdeos, Maison des Pays Ibériques, 1996, pp. 167-188.

³²⁰ Véase capítulo “La ampliación del mercado político. Teoría y práctica del sufragio universal”, en Bahamonde Magro, Ángel y Martínez Martín, Jesús A., *Historia de España, Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994.

títulos dan una idea de su orientación: *La Igualdad*; *El Pájaro Rojo*; *La Lucha*; *La Revolución*. *Diario del Pueblo*; *Don Diego de Noche*; *El Consejero del Pueblo*; *El Guarda-Cantón*; *Roque*. *Periódico Federacho*; *El Degüello*; *Federal Intransigente*; *Los Desesperados*; *El Atizador*; *Los Descamisados*. *Órgano de las Últimas Capas Sociales*. Que no pocos de ellos tuvieran una vida efímera y baja difusión no quita que las extremosidades se dieran por generalizables. No son en absoluto extrañas las calificaciones de blasfemos, de herejes o de satánicos, dedicadas por parte de la opinión católico-monárquica a estas manifestaciones que por primera vez se podían divulgar a viva voz ante el escándalo de no pocos.

En enero de 1869 se celebran las primeras elecciones a Cortes, seguramente la más limpias de la historia de España hasta el momento, dada la baja “influencia moral” del gobierno y la libertad general de reunión, prensa y difusión, lo cual no quiere decir que, dada la cultura política del siglo, no se produjeran coacciones o incidentes. Por si a alguien no le habían llegado alguno de los mensajes republicanos en los nacientes periódicos, la campaña electoral dio la posibilidad de hacerlo, y además mediante actos masivos que por su naturaleza multitudinaria rara vez se habían podido observar anteriormente. A los mítines podían acudir no cientos sino millares de personas, como le sucedió a Castelar en Alicante, que congregó a cinco mil seguidores. Además, alguno de estos mítines, en el caso de ser republicanos, venían precedidos de marchas que pasaban por Gobernación enarbolando la bandera tricolor, cantando el Himno de Riego, La Marsellesa y gritando ¡Abajo los tiranos! ¡República Federal! o ¡No más quintas! Las manifestaciones masivas dejaron de ser algo extraño. Pocos meses después, cuando se convocó a quintas, unas 20.000 personas se congregaron en Madrid a las puertas de las Cortes para protestar³²¹.

Para muchos conservadores las manifestaciones, independientemente de su forma, pacífica y ordenada o desordenada y violenta, eran por sí mismas parte de lo segundo, porque suponían un reto a la autoridad y al orden constituido, una violentación de la sociedad, máxime si participaban las mujeres en ellas, pues la salida de estas del ámbito doméstico constituía otro de los síntomas del caos de los nuevos tiempos. Vicente de Manterola no podía ocultar su repugnancia por este hecho al constatar el “desgarrador espectáculo de turbas de mujeres sin pudor que, como hediondos gusanos, invadan las

³²¹ Hennessy, Charles Alistair Michael, *La república federal en España: Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874*, Madrid, Aguilar, 1967, p. 108.

plazas y las calles, paseando en triunfo la desvergüenza, el cinismo y la deshonra”³²². Si el conservadurismo español de las últimas décadas se había caracterizado por el clasismo y la demofobia, algo por otro lado habitual en Europa, ahora con la democracia se encontraba frente a una prueba suprema.

La Comución, por su parte, se presenta con dos ideas básicas: Unidad Católica y monarquía:

“Españoles, a las urnas.

En las próximas Cortes Constituyentes van a tratarse dos cuestiones de altísima importancia. La de la Religión y la del sistema de gobierno; esto es, si ha de haber en España unidad o pluralidad de cultos y si hemos de regirnos por monarquía.

La España en su mayoría, los buenos españoles, que lo son casi en totalidad, no admiten [más] que unidad católica, la Religión Católica, Apostólica, Romana que hemos heredado de nuestros ascendientes y con la que nuestra nación se ha engrandecido.

Los españoles hemos sido siempre monárquicos.

Votemos, pues, la unidad religiosa y la monarquía [...]”³²³

Según Gregorio de la Fuente Monge, los progresistas de Prim consiguieron un 31,8 % de los votos, los republicanos un 22,2 %, los unionistas de Serrano un 21,8 %, los católicos-monárquicos un 8,1 %, los demócratas de Rivero un 5,5 % y los moderados un 1,6 %. El parlamento estará compuesto de 133 diputados progresistas, 96 de la Unión Liberal, 69 republicanos federales, 27 demócratas, 23 católico-monárquicos y un moderado³²⁴. El resultado de los republicanos es especialmente exitoso en numerosas provincias donde logran todos o casi todos los diputados en liza. Es el caso de Cádiz, Lérida, Huesca, Sevilla, Barcelona, Gerona o Zaragoza, pero también minorías importantes en no pocas provincias³²⁵. Mirado con más detenimiento, los resultados republicanos son arrolladores en zonas como Cataluña, donde consiguen 19 actas frente a las 12 de los gubernamentales (progresistas más unionistas) y 4 de los carlistas, es decir, más de la mitad. En votos la diferencia no fue tan marcada, aunque alcanzaron nada menos que el 46 %, frente al 36 % de los monárquicos y 16 % de la Comución³²⁶. En

³²² Manterola y Pérez, Vicente de, *Don Carlos o el petróleo*, Madrid, Antonio Pérez Dubrull, 1871, p. 23.

³²³ Ferrer, Melchor, Tejera, Domingo y Acedo, José, *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, ECESA, 1940, tomo 23, vol. 2, p. 19.

³²⁴ Fuente Monge, Gregorio de la, “Las elecciones democráticas a Cortes Constituyentes de 1869”, *Memoria y civilización*, nº 23 (2020), p. 111.

³²⁵ Martínez Cuadrado, Miguel, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*, Madrid, Taurus, 1969, vol. I, pp. 83-85.

³²⁶ Rubí i Casals, Maria Gemma y Armengol Segú, Josep, *Vots, electors i corrupció: una reflexió sobre l'apatia política a Catalunya (1869-1923)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2012, p. 27.

circunscripciones como La Seu d'Urgell lograron el 86 % de los votos³²⁷; un éxito arrollador que contrastará con el decepcionante resultado para ellos de 1871.

La Comunion, por su parte, logra unos resultados modestos, que seguramente desilusionaron a no pocos. Conseguía, sí, la totalidad de los diputados en Vizcaya y Guipúzcoa, todos menos uno en Navarra, diputados sueltos en provincias como Gerona y un representante en Ciudad Real, Murcia y Salamanca³²⁸. En términos más precisos, conseguían más del 80 % en Vizcaya y Álava, el 74 % en Navarra, el 67 % en Guipúzcoa, y lograron el 37 % en Olot, más del 25 % en Vic, Soria y Oviedo y más del 15 % en Gerona, Salamanca, Palencia, Avilés y Segovia. Los sufragios muestran muy buenos resultados en la mitad norte castellana, lo cual concuerda con la hipótesis de Callahan sobre la religiosidad española³²⁹, con porcentajes que gravitan entre el 27 y el 22 % en Soria, Salamanca, Palencia, Segovia y Oviedo³³⁰.

La Comunion está lejos de tener un papel obstructor de la libertad religiosa en las nuevas Cortes constituyentes, como era su expreso deseo durante la campaña electoral, y aún más de convertir a Carlos de Borbón, duque de Madrid, en el futuro rey de España por la vía legal. Por si fuera poco, progresistas, demócratas y republicanos habían conseguido unos resultados increíbles. El 60 % de los votos de los españoles, en un contexto además de baja abstención, había votado por las tendencias “enemigas de España”. La Comunion y los moderados, apenas llegaban al 10 %.

A pesar de que los moderados como partido no se habían presentado a las elecciones, tenemos la radiografía más fiel del perfil político del varón español de la segunda mitad del siglo XIX. Aún con la prudencia necesaria dado este hecho y dada también la ilusión que pudo representar el cambio político en un contexto de crisis institucional y económica, que necesariamente sobredimensionó las opciones más progresistas, las elecciones constataron lo lejos que estaba el país del tipo de gobierno dominante durante la última etapa isabelina. Sólo la Unión Liberal, que había permanecido en el poder durante cinco de los doce años del último periodo isabelino, lo que hoy podríamos llamar el centro político, obtiene un resultado aceptable.

³²⁷ Fuente Monge, *Las elecciones democráticas...*, p. 106.

³²⁸ Martínez Cuadrado, *Elecciones y partidos...*, vol.1, pp. 78-88.

³²⁹ Véase apartado 2.4.

³³⁰ Fuente Monge, *Las elecciones democráticas...*, pp. 104-105.

La abrumadora mayoría de aquellos que no son considerados “buenos españoles” sume en el desconcierto a los carlistas. No es extraño que el 29 de enero Carlos de Borbón escriba a Ramón Cabrera, el célebre general de la primera guerra, para sondear su posición. Sus intenciones son meridianas: “Querido Cabrera: el estado de nuestra Patria es horrible. Dios me pedirá estrecha cuenta si en estos momentos pensara en otra cosa que en esa amada y desdichada España. Tu Rey para salvarla necesita de ti”³³¹.

Es conocido el inicial rechazo de Cabrera a las proposiciones del pretendiente, su posterior participación y su ulterior abandono. No nos interesa aquí la “cuestión Cabrera” sino señalar cómo habían bastado tan sólo tres elementos para que se reforzara la vía insurreccional: el propio cambio de régimen, por su propia naturaleza opuesta a la ideología más reaccionaria, las medidas secularizadoras de los dos primeros meses (ver más adelante) y la victoria electoral aplastante de “la revolución”. La opción armada no nació en este instante, porque siempre había estado sobre la mesa y desde el comienzo se trabajaba en ella. Lo que sabemos es que a partir de este momento y en especial desde la primavera de 1869 los preparativos son firmes en fijar una fecha del levantamiento. La contrarrevolución se ha puesto en marcha política y militarmente, pero hará falta tiempo para que esta última vía cuaje, entre otros factores, porque una parte importante tanto de la Comunción todavía la rechaza. Los hechos posteriores convencerían a muchos, o al menos a los suficientes

A primeros de abril la estructura militar y el plan para un levantamiento están muy acabados, tanto que Cabrera reconoce al pretendiente que, si no se echaran atrás algunos, se podría lograr la victoria³³². El alzamiento habrá de comenzar a finales de julio en Pamplona. Ese verano, como los anteriores, es todavía terrible en hambrunas y en conflictos sociales. Motines, ocupaciones de tierras y ataques a la propiedad se suceden sobre todo en Andalucía, pero también en La Mancha y en Extremadura. En algunos casos se pide el repartimiento de dehesas boyales, en otros la detención de la venta privada de propios. En Trujillo y Fregenal se invaden tierras, se derriban cercas, se ataca a los propietarios. Incluso en Galicia, poco dado a estos actos, se habían levantado partidas e incendiado propiedades³³³.

³³¹ Ferrer, Tejera y Acedo, *Historia del tradicionalismo...*, tomo 23, vol. 2, p. 22.

³³² Ferrer, Tejera y Acedo, *Historia del tradicionalismo...*, tomo 23, vol. 2, p. 35.

³³³ Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, pp. 189-190.

No sólo el republicanismo, también el carlismo canaliza el descontento durante el verano de 1869. O, mejor dicho, los carlismos, ya que existe un gobierno oficial y un sinfín de partidas y caudillos por todo el territorio de difícil coordinación. El 2 de julio se publica la famosa carta de Carlos VII a su hermano Alfonso Carlos, pequeño manifiesto programático y personal del pretendiente en la que se reconocen los resultados de la desamortización y se hace así un guiño a las clases acomodadas que se beneficiaron, pero no a los pequeños campesinos, que fueron perjudicados e incluso arruinados por ella. Otro hecho significativo de los prolegómenos del alzamiento es la preeminencia de los militares en la organización de este sobre los cabecillas de las partidas, muchas de ellas objeto de desconfianza por las clases acomodadas rurales, por haber sufrido anteriormente de su bandidaje o al menos haberlo temido. La conspiración opta así por un componente elitista en vez de por uno popular, justo al contrario de donde residía su verdadera fuerza. La mayor parte del sector castrense español seguía muy alejado del carlismo y la fidelidad de los elementos que se reclutaban era cuestionable, pues solían atender poco a ideales y mucho a un beneficio inmediato. De ahí la animadversión general a los militares que cundía entre muchos de los carlistas de base³³⁴.

El 11 de julio el pretendiente entra subrepticamente a territorio español por los Pirineos y lo pisa por primera vez para estar cerca del teatro de operaciones. El 16 de julio *El Pensamiento Español* publica “casualmente” el artículo “El perdón tras la justicia” en el que en tono mesiánico describe la llegada de un nuevo Pelayo a España, que, como el antiguo, expiará los pecados que llevaron, entonces durante el reino visigodo y ahora durante el isabelino, a la destrucción de España. Como en aquel lejano ejemplo, el providencial salvador (cuyo nombre no se cita) y su pueblo vendrán para destruir “la podredumbre del liberalismo” y reconstruir la monarquía católica. Artículos como este ponen de manifiesto la incorrecta separación entre vía armada y lucha legal, pues las dos estaban coordinadas. No sólo eso, también sabemos que en la misma persona se solían combinar las dos actividades, la legal y la conspirativa³³⁵. Ninguno mejor que Navarro Villoslada, director de *El Pensamiento Español* y al tiempo secretario personal del pretendiente, sabía esto.

La sublevación de Pamplona, prevista para el 20 de julio, que iba a dar pie al levantamiento en todos los puntos de España, fracasa, como lo hace el sucesivo intento

³³⁴ Garmendia, *La ideología carlista...*, pp. 195 ss.

³³⁵ Toledano, *La muntanya insurgent...*, p. 65.

en Figueras. El resultado es un rosario de pequeños alzamientos en pueblos alejados entre sí, en especial en las provincias de Ciudad Real, Toledo, Salamanca, Guadalajara, León, Álava, Barcelona, Gerona, Castellón y Valencia. Al ser la respuesta escasa, muchas se disuelven a los pocos días y otras son prontamente atacadas por la Guardia Civil. Pocas semanas después se constata el completo fracaso³³⁶.

Casi inmediatamente después se producirá el levantamiento federal. El detonante fue el asesinato del secretario del gobernador civil de Tarragona. Los republicanos condenaron el asesinato, pero aquello no impidió que el gobierno aprovechara para intentar quitarse un problema de en medio. Se intentó desarmar a las milicias de Tarragona y de Tortosa, lo que provocó el levantamiento de barricadas. Tras la represión, el 25 de septiembre Sagasta instaba a los gobernadores civiles a que cerraron periódicos y se disolvieron los clubs o comités que incitaran a la subversión del orden establecido. Aquello suponía de facto que las asociaciones republicanas podían ser clausuradas si se descubría que defendían la república. La insurrección se expande como la pólvora por Cataluña, Andalucía, Valencia y Aragón³³⁷.

Los republicanos se habían ido distanciando de la revolución por varios factores, no sólo porque se hubiera elegido la monarquía como sistema de gobierno, sino porque se sentían engañados por unos gobiernos que habían mostrado, desde los sucesos de Málaga o Cádiz, una dureza extraordinaria contra ellos. Los gobiernos, por su parte, desconfiaban de un republicanismo levantisco y armado que no había dejado de protagonizar incidentes por toda la geografía desde el comienzo de la revolución. El detonante decisivo, sin embargo, fue la reanudación de las quintas en marzo por las necesidades de la guerra de Cuba. La supresión de las quintas era una de las reivindicaciones más importantes del movimiento republicano, no sólo porque representaban una carga insoportable para las economías familiares, sino por la injusticia manifiesta que suponía que los más pudientes pudieran pagar para evitarlas.

Las insurrecciones son en ocasiones gravísimas. En Valencia y Zaragoza se producen los más violentos. Dirigidos por la propia corporación municipal en manos de

³³⁶ Toledano, *Entre el sermó y el trabuc...*, pp. 52 ss.

³³⁷ García Balaña entiende el alzamiento en un contexto general más amplio, al menos en el caso Barcelonés y catalán, al relacionarlo con las protestas y huelgas de los meses anteriores, es decir, existiría una relación directa con la insatisfacción del movimiento obrero (García Balaña, Albert, “Ya no existe partido progresista en Barcelona’. Experiencia social y protesta obrera en la insurrección republicana de 1869”, *Hispania*, vol. 68, n° 230 [2008], pp. 735-760).

los republicanos, en el primer caso se llegan a levantar más de 900 barricadas participando entre 6.000 y 10.000 hombres armados. El general Fernando Primo de Rivera ataca la ciudad con 22.000 soldados y tras cinco días, la muerte de 70 republicanos y hacerse con 700 prisioneros, se conquista el centro³³⁸.

Ya hemos hablado de la *inseguridad física* como uno de los mecanismos que llevan a la supuesta seguridad del autoritarismo. Estamos en presencia de una de sus más claras formas de activación. No hay nada que pueda afectar más la mentalidad conservadora que el desorden público, sobre todo si es de esta magnitud. En los días sucesivos se hablará de anarquía, caos, guerra civil o fratricida, sangre, lágrimas. Los periódicos legitimistas se congratulan de que ellos ya lo predijeron, que el régimen acabaría en caos y república; es más: que el propio liberalismo lleva en sí el germen de la autodestrucción³³⁹.

De nuevo Aparisi es el más dramático en su cuadro de las calamidades que abocan España a la ruina: “Las nubes se han condensado, la tierra se ha oscurecido, ya se acerca haciendo estremecer la naturaleza el gran rumor de la tempestad [...] Tiemblo por vosotros, amigos, hermanos míos, salvaos si podéis. ¡Ay de España! ¡Ay de vosotros! ¡Ay de mí!³⁴⁰. El pensamiento teológico entiende, lo hemos visto, las plagas como un castigo divino que ha de ser asumido: “Se necesita una gran fuerza del alma para sufrir tanto [...] Este drama grotesco y horrible tiene un fin altamente moral” [...] “y España dará un grito, ¡Señor, que nos hundimos!”³⁴¹.

Ya hemos visto cómo la percepción de una amenaza existencial a los valores y las identidades se va desarrollando progresivamente tanto hoy como en el siglo XIX conforme avanzan los cambios en la sociedad circundante y cómo este sentido de final de los tiempos es parte consustancial a los discursos de extrema derecha. En el caso que nos ocupa no es una excepción: este discurso en el que el mundo se precipita a un abismo no aparece en una fecha determinada, porque para determinadas formaciones políticas extremas es un pilar estructural de su mensaje. Al describir un mundo abocado a su

³³⁸ Monlleó Peris, Rosa, “Republicanos contra monárquicos. Del enfrentamiento electoral y parlamentario a la insurrección federal de 1869” *Ayer*, nº 44 (2001), pp. 55-82. Sobre las insurrecciones federales ver González Calleja, Eduardo. *Política y violencia en la España contemporánea I. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*. Madrid: Akal, 2020, pp. 399-410

³³⁹ *El Pensamiento Español*, 21-10-1869.

³⁴⁰ Antonio Aparisi y Guijarro, *Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro. T. III, Artículos*, Madrid, Impta. de Folguera, 1874.

³⁴¹ *La Regeneración*, 10-3-1870.

destrucción establece parámetros de la confrontación partidista en términos de lucha a muerte, rechaza cualquier entendimiento con el contrario y encuentra en el autoritarismo intransigente la única vía de solución. Ocurre, sin embargo, que, si bien no se acentúa, porque es el epítome de la exageración, sí se prodiga con más frecuencia y va ganando adeptos más en unos tiempos que en otros. Es lo que sucede conforme avanza.

Poco antes, el mismo Aparisi había pronosticado que el régimen se encaminaba hacia la república y de esta al anarquismo y al socialismo, “¡Oh, qué gozo! Viviremos en el caos, no lejos del infierno”³⁴². El peligro del socialismo, concebido por los católico-monárquicos, efectivamente, como el final del proceso de disolución social iniciado con el liberalismo, “cercano al infierno”, es acuciante. Son estos los años del principio del internacionalismo proletario y de extensión, difusión y formación de ideas todavía difusas, pero que irán tomando forma consolidada durante estos años cuando figuras como Karl Marx o Mijaíl Bakunin hacen su aparición. En 1867 Marx publica el primer volumen de *El Capital*. Lleva toda la década dedicada a los estudios económicos. De 1859 es su *Contribución a la crítica de la economía política* y de 1862 su teoría sobre la plusvalía. La influencia de Marx será más interna, dentro del movimiento obrero, que externa. Para la opinión pública informada española el socialismo lo representa Proudhon. De hecho, Marx no es conocido internacionalmente hasta entrado el siglo XX.

Recordemos que la AIT había nacido en 1864 y al año siguiente se recibían las primeras noticias en España sobre ella. En diciembre de 1868 llega a nuestro país Giuseppe Fanelli y se crea la sección española de la Internacional. En una carta a los españoles esta afirma que no existe libertad sin igualdad política y económica y que no hay más camino que la revolución. En el año que estamos tratando, 1869, se crean las secciones de Barcelona, Cádiz, Valladolid y Jerez. Con la libertad del Sexenio se extienden y afianzan las sociedades obreras que llegan a ser 38 por estas fechas, con 7081 miembros. En 1870 al parecer alcanzan los 10.000. En Madrid la Federación crece de 300 miembros en 1869 a 2044 en abril de 1870, pero el principal foco obrero sigue estando en Cataluña, y Barcelona en concreto³⁴³. El 13 de diciembre de 1868 tiene lugar el primer congreso obrero catalán. Se aboga por el republicanismo federal y cooperativo. Todavía se es más demócrata que socialista.

³⁴² *La Regeneración*, 13-11-1869.

³⁴³ Termes Ardévol, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España: La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 115.

Las insurrecciones de octubre de 1869 suponen un punto de inflexión en la historia del republicanismo. El hecho de que sus representantes políticos no las apoyaran e incluso condenaran produce una escisión en el movimiento. Se habla de que existe un antagonismo de clase entre las clases populares, obreras y la burguesía que dice representarles. En el I Congreso Obrero español de 1870 se prohíbe el apoyo expreso al republicanismo. El abstencionismo de gran parte de las bases en las elecciones de 1871 supondrá un varapalo fenomenal a los excelentes resultados del año 1869. Por otro lado, el desapego frente al republicanismo oficial irá conduciendo al movimiento obrero directamente hacia el anarquismo en Cataluña y al socialismo en Madrid, entre otros lugares. A partir de 1870, desde el periódico *La Federación*, se van introduciendo ya ideas antiestatistas, de abolición del Estado, de libre federación y textos de Bakunin sin firmar. Es el principio de una corriente política de largo recorrido en España.

En este mismo año Valentín Gómez publicaba *Los liberales sin máscara*. En él expresaba lo que para muchos significaba la extensión y radicalización del movimiento obrero:

“La invasión vendrá, ¿qué es venir? Está a las puertas de nuestras ciudades, en los linderos de los campos. Ya no hay fuerza humana que pueda contenerla. Sale a borbotones de los clubs en que fermenta, y pronto inundará la superficie de esta Europa sacrílega, maldita de Dios y entregada al impuro dominio de los hijos de los hombres.

El rumor de la tempestad que se acerca hiere nuestros oídos. La invasión es inevitable: ¡vedla! Está ya ahí con toda su crueldad y sus horrores. Es el socialismo... ¡Paso al socialismo! ¡Paso al Atila del siglo XIX!”³⁴⁴.

Desde el punto de vista cultural, uno de los acontecimientos más interesantes es la creación de *La Defensa de la Sociedad*, una revista promovida por Bravo Murillo, pero que reúne a autores tan dispares como Concepción Arenal, Manuel Alonso Martínez, Antonio Cánovas del Castillo, Cándido Nocedal o Antonio de los Ríos Rosas. En su presentación, resume perfectamente este miedo: “Al presenciar lo que en Europa acontece, una involuntaria pregunta se escapa de los labios: ¿qué va a suceder en el mundo?! ¿Se acerca a su fin?! ¿Se aproximan los tiempos bíblicos, con tremenda majestad descritos en las sublimes páginas del apocalipsis?! [...] Una asociación vasta, creciente, astuta, invasora, aparece en medio de las naciones [...] En su ronca y concisa voz suena el anuncio de una idea de exterminio: los argumentos de su trágica elocuencia no brillan en sus labios; brillan en su brazo alzado; y son: el hierro homicida, la mecha

³⁴⁴ Termes, *Anarquismo y sindicalismo...*, p. 180.

del cañón y la tea del incendio. Combate la propiedad, no respeta la santidad de la familia, odia la autoridad, desprecia la patria e intenta separar del hombre toda idea de religión”. No tiene larga vida, pero su mera existencia nos dice mucho del miedo que sintieron las clases acomodadas ante el avance del socialismo.

En este ambiente, las llamadas a la solución bélica pasan a ser expresadas en los periódicos, como con seguridad lo eran ya en ciertos círculos privados. En enero *El Pensamiento Español* lanza un alegato justificándola. Después de calificar como guerra a Dios las cátedras libres, la libertad religiosa o los clubs republicanos afirma:

“¿Quién ignora que cuando un gobierno declara la guerra a Dios, el gobierno y sus secuaces niegan que los defensores de Dios tengan derecho a oponer la fuerza contra la fuerza, la espada de la justicia contra la espada de la arbitrariedad, la libertad contra el despotismo? Y, sin embargo, niéguenlo o no, hay derecho indudable para contrarrestar la fuerza del poder enemigo de Dios con la fuerza de la justicia y de la fe: hay derecho para empuñar el acero contra la tiranía de la impiedad que se ha impuesto a un país con el peso de los cañones [...] Los males provocados por nuestros pecados solo pueden ser expiados mediante una guerra de liberación”.

Y de nuevo las alusiones a la reconquista, como momento equiparable en la historia de esta España de nuevo conquistada por la herejía:

“Aún vive España; aún vive el caballero cristiano que lleva una cruz en el pecho y otra en el pomo de la espada; y mientras brille esa cruz santa sobre ese nobilísimo pecho y en ese invencible acero, no faltará quien recoja —con toda legalidad por supuesto— el guante que se arroja a Dios mismo, y quien haga morder el polvo a sus enemigos al grito tradicional de ¡Santiago y cierra España!”³⁴⁵.

Algunos ya están pidiendo la guerra a gritos.

Los testigos corroboran que el estado de perturbación social está nutriendo las filas del carlismo, al menos en Cataluña: “El partido carlista, reforzado con los propietarios de todos los matices que buscan por todas partes una garantía contra la inseguridad en que hoy se hallan, se presenta jactancioso y provocativo”³⁴⁶. Por estudios regionales sabemos que la mayoría de estos propietarios rurales y en general los protagonistas señeros del nuevo carlismo antes y durante la guerra procedían de las filas

³⁴⁵ *El Pensamiento Español*, 20-1-1870.

³⁴⁶ Carta fechada el 22-2-1870, en Toledano, *La muntanya insurgent...*, p. 57.

moderadas³⁴⁷. Atención que a esta inseguridad a que se refiere el testigo no significa sólo perturbación obrera o republicana, sino delincuencia y bandidaje rural³⁴⁸ que se extreman durante los periodos de crisis económica en un contexto de incapacidad del Estado y de las instituciones de caridad de encontrar soluciones duraderas a las pérdidas de empleo y a la subida de precios de bienes básicos.

Al sentimiento de naufragio completo todavía le quedaban algunos elementos. El 20 de septiembre de 1870 las tropas del nuevo Reino de Italia entraban definitivamente en Roma y terminaban con la unificación. El poder terrenal del Papa acababa en su última expresión, “La invasión última de Roma es un crimen que se asimila con el parricidio”, asegura *El Pensamiento Español*, que denomina al tratado internacional por el que se legitima esta ocupación como “usurpador y sacrílego”³⁴⁹ (de hecho, Víctor Manuel será excomulgado), “Este infeliz monarca, convertido, por su depravada voluntad, en instrumento vil de Satanás”³⁵⁰, acaparará la mayor parte de las invectivas, junto a Napoleón III que permitió la ocupación al retirarse de Roma.

Para colmo de los ultracatólicos, escasos dos meses después, el 16 de noviembre, las Cortes españolas elegían como futuro rey de España a Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel II, “el carcelero del Papa”. Pero, si en el plano simbólico ambos hechos tienen un impacto poderoso en las conciencias, más lo tendrá aún el hecho de que cierra definitivamente (o por largo tiempo) a Carlos VII la posibilidad de acceso al trono. La vía insurreccional toma vuelo. El acopio de armas y de dinero se acelera³⁵¹. Los fondos escasean y, con los pocos que se consiguen, se compran armas en Europa, que luego hay que introducir en España con desigual éxito. Durante el verano de 1870 se dice que, sólo en Cataluña, se ha conseguido reclutar a 20.000 voluntarios. Sin embargo, sólo se cuenta con un millar de armas para todos ellos³⁵². Desde el primer momento no hay otra

³⁴⁷ Casals Bergés, Quintí, “El carlisme a Lleida durant el Sexenni Democràtic (1868-1875)”, en *La industrialització al Berguedà i el fenomen carlista. V Simposi d’Història del Carlisme*, Avià, Centre d’Estudis d’Avià, 2017, pp. 155-193 y “Liberalisme i resistència tradicional en la Lleida del segle XIX”, en *Lleida, coneixes la teva ciutat. El segle XIX*, Lérida, Ateneu Popular de Ponent, 2003, pp. 17-40, y Planes i Ball, Josep Albert, “Advocats i levites: una aproximació sociològica a l’èlit del carlisme urgellenc (1860-1875)”, en Montañá Buchaca, Daniel y Rafart Canals, Josep (eds.), *El carlisme ahir i avui*, Avià-Berga: Publicacions del Centre d’Estudis d’Avià, 2013, pp. 117-132.

³⁴⁸ Véase apartado 3.4.

³⁴⁹ *El Pensamiento Español*, 23-9-1870.

³⁵⁰ *El Pensamiento Español*, 22-9-1870. La identificación del rey piemontés con Satanás es vieja. Ya la defiende *La Regeneración* el 11 de enero de 1856, por ejemplo.

³⁵¹ Véase Urigüen, *Orígenes...*, p. 377 y Aróstegui, Canal y González Calleja, *El carlismo y las guerras carlistas...*

³⁵² Pirala, *Historia...*, p. 564.

preocupación que conseguir fondos y allegar armas tras la frontera, pero las condiciones no son las mismas que durante la primera guerra carlista. El apoyo pecuniario de los realistas europeos apenas tiene importancia y tampoco se encuentran avales para conseguir empréstitos. A pesar de todo, la impaciencia hace que muchos quieran lanzarse ya a la guerra y que durante el verano se den espontáneos levantamientos de partidas en el País Vasco, Rioja y Burgos.

En 8 marzo de 1871 tienen lugar las elecciones generales a Cortes. Los resultados no alteraron sustancialmente el equilibrio de fuerzas. El cambio de la ley electoral no permite hacer comparaciones inmediatas sino aproximadas. El gobierno se presenta en bloque (lo cual nos impide calcular fielmente el peso progresista, unionista y demócrata) y obtiene unos resultados parecidos a los de 1869: 235 diputados. Se trata de una victoria pírrica, porque el nuevo sistema de distritos uninominales había sido diseñado para favorecerlos, lo cual se consigue a medias. Los republicanos acusan la defección democrática de muchos de ellos tras los hechos de 1869 y bajan de 69 a 52 diputados. La derecha liberal asoma la cabeza con la presentación de tres candidaturas independientes y 34 diputados en total: los partidarios del duque de Montpensier obtienen 7 diputados, los conservadores de Cánovas, que se desgajan de la Unión Liberal, 9 y los moderados, que vuelven a presentarse, 18 diputados. Los grandes ganadores son los carlistas que obtienen 51 diputados. Con todas las derechas en liza ahora sí se puede confirmar que, como se ha podido observar en otras épocas, la derecha extrema crece a costa del descenso de la derecha liberal en tiempos de crisis económica y política. Es el resultado, en términos más concretos, del éxito de la organización de la Comunion y de la Asociación de Católicos, pero también de la inestabilidad social y el peligro obrero creciente que canaliza los miedos conservadores hacia las soluciones más autoritarias. Nótese también que el desarrollo de estas dos primeras elecciones presenta unos significativos parecidos con las elecciones de 1931 y 1933 durante la II República. A unas iniciales mayorías izquierdistas le sigue una recuperación de las derechas y un fortalecimiento de las posiciones extremistas, aunque en el caso del Sexenio esta recuperación sea menos pronunciada y no les permita acceder al poder. El avance izquierdista y la inestabilidad de los tiempos afecta las conciencias de las clases medias en forma de viraje hacia el conservadurismo.

También el ascenso carlista es una victoria pírrica, más moral que real. Han doblado los diputados, pero están muy lejos de poder influir en la política nacional. El

éxito relativo refrenda la estrategia legal, pero al tiempo niega su utilidad. Los que creen en ella cada vez serán menos. La Comunion hace tiempo que se ha instalado en el mensaje catastrofista que describe el tiempo presente como “el fin de los tiempos”. La guerra franco-prusiana tiene además un particular efecto en sus escritores, pues, acostados como están desde hace meses en el lenguaje bélico y salvífico, creen ver en ella el principio de la gran batalla final contra el Mal.³⁵³

Sólo una semana después de la celebración de elecciones comienzan los sucesos de la Comuna de París: “París está ardiendo; los principales edificios de aquella capital del mundo moderno son pasto de las llamas o saltan hechos pedazos, como si un ingeniero divino los hiciera volar para dejar expedita la vía a la justicia de Dios. Llueve sobre París fuego y ceniza; la atmósfera está impregnada de un olor insoportable”³⁵⁴.

La Comuna tuvo un gran impacto en la España conservadora. Para ellos, París era fuente de valencias contradictorias. Por un lado, en el imaginario del momento, representaba la gran capital de Europa, que debía respetar. De ahí el choque sentido al observar la destrucción de la grandeza y perdurabilidad de París, su Panteón de los Hombres Ilustres hollado por la muchedumbre, con su significado de permanencia y honra conservadora, arrastrado por los suelos. Pero, por otro lado, París era también la cuna de “los filósofos” y de la modernidad, el espíritu encarnado de los nuevos tiempos y principio de todos los vicios contemporáneos. Por eso, las imágenes de la gran ciudad europea asolada por “las turbas” y “la canalla” es interpretada como otro hecho providencial mediante el cual Dios ha castigado a los culpables de la decadencia moral de la humanidad.

El mundo conservador se estremece y, no sólo teme, sino que vaticina la extensión inexorable del movimiento: “porque es ley natural, indeclinable: un abismo llama otro abismo, un crimen, otro crimen, la vista de la sangre da sed de sangre y el placer de la victoria cría deseos de nuevas y más grandes victorias. La revolución no se ha satisfecho aún: dos meses son muy poco tiempo para hartarla: transijamos con ella y toda Europa será un París víctima de la revolución”³⁵⁵.

La *Commune* supone para los tradicionalistas el final de un proceso que comienza en la historia desde el mismo momento en que se niega la autoridad de Dios. Ya sabemos

³⁵³ Feijoo, *El discurso contrarrevolucionario...*

³⁵⁴ *El Pensamiento Español*, 26-5-1871.

³⁵⁵ *La Convicción*, 4-6-1871.

la cadena de concatenaciones y de sucesos que se acumulan desde entonces: el luteranismo es su principio; un segundo y decisivo paso se da con la Ilustración; luego viene la Revolución Francesa y el liberalismo parlamentario. La rebelión total, contra todo y contra todos es el colofón natural de esta negación de Dios:

“La Iglesia te avisó que la moderna filosofía te alejaría de Dios y te llevaría a la ruina, y la trataste mal; y he aquí que el cielo te castigó con los horrores de la revolución francesa.

Te amonestó luego para que levantas los ojos al cielo y volvieras al buen camino; y por haber desoído sus voces caíste en poder de Napoleón, que sembró el mundo de ruinas regadas, o mejor, inundadas de sangre humana. // No quisiste ceder todavía y diste oído a los errores del liberalismo parlamentario, basado en los principios del 89 y las guerras civiles, las sublevaciones, la inquietud y el malestar, fueron tu castigo.

Guerras, pestes, hambres, sequías, inundaciones, y toda suerte de plagas han afligido a la humanidad en los últimos lustros con una frecuencia espantosa, y la humanidad ciega, en lugar de abrir los ojos a la razón, ha insistido en sus errores”³⁵⁶.

Todo adquiriría significado: hechos similares, desconectados pero distantes se hilvanaban en un relato con tintes providencialistas en que se pintaba un Apocalipsis señoreado y el punto final de la decadencia humana apartada de Dios. La *Commune* reúne los principales miedos-enemigos del carlismo: supone un movimiento ateo o, cuando menos, laico, va contra la propiedad, “principio sacrosanto”, y la familia, engendra sucesos turbulentos y mortíferos: caos. Las imágenes más apocalípticas y las respuestas salvíficas se hacen completamente con el discurso carlista a la par que las posiciones insurreccionales se abren paso definitivamente entre la Comunión, aun a costa de la oposición de su máximo líder, Cándido Nocedal, que no podrá hacer nada para impedirlo³⁵⁷.

Este estado de cosas solo se puede revertir mediante la contrarrevolución. De manera más o menos velada los textos de la publicística tradicionalista del año 1871 y 1872 ya trabajan plenamente en este sentido. Desesperadamente se concita a todos los católicos y a todas las clases propietarias y conservadoras a unirse a ellos en esa labor de salvación de España, “¿No es tiempo ya? O ¿Pareceos mejor que sigamos sin entendernos ni concertarnos y esperemos a que otra Commune rompa y prevalezca en Madrid?” A los carlistas les sorprende, les irrita que ni las clases acomodadas ni todos los católicos se les

³⁵⁶ *La Convicción*, 4-6-1871.

³⁵⁷ Véase Urigüen, *Orígenes...*, cap. 3.5 y Álvarez Junco, José. *La Comuna en España*, Madrid: Siglo XXI, 1971

unan, “Vencida la Comuna [...] la Internacional se levanta por todas partes y declara la guerra a muerte a todos los grandes y los ricos del mundo [...] El Papa prisionero, la Iglesia perseguida, suelta la revolución, la Internacional a la puerta, ¿y aún no estamos unidos en un solo campo los católicos?”³⁵⁸, clama Aparisi.

La apelación a las clases conservadoras es constante. Las elecciones y la constatación del creciente apoyo local han demostrado que los años transcurridos hasta entonces desde el comienzo de la Gloriosa no han sido en vano y que este flujo conservador hacia el carlismo se ha dado. Sin embargo, la predicación constante no deja de ser una muestra de debilidad. Progresistas y unionistas todavía representan la porción más importante de las clases propietarias. Y es que su política de mano dura con los movimientos sociales poco tendría que envidiar a un supuesto gobierno carlista. Es más, el mensaje paternalista del carlismo hacia las clases populares levanta las suspicacias de los defensores de una política capitalista a toda costa, que la califican como “socialismo blanco”.

En el discurso católico-monárquico pasa a primer plano, además, tras la desaparición de los Estados Pontificios y la Comuna, una concepción universal del combate entre el racionalismo y el catolicismo, traducido explícitamente en una batalla trascendente de proporciones cósmicas entre el Bien y el Mal, entre Dios y el demonio. La rápida y sucesiva concatenación de hechos trascendentes (toma de Roma, de París, llegada del hijo del “carcelero del Papa”, la *Commune*...) es tomada como signo evidente de designio providencial en el que Dios ha castigado por sus pecados a los hombres y los ha sometido a una prueba de importancia sobrenatural en la que se decidirá el futuro de los tiempos.

Esta prueba sólo puede tener la forma de una guerra, del martirio de los católicos por enderezar esa España que es como “un tren que ha descarrilado; este tren corre fuera del carril, y corriendo, corriendo, dará en un precipicio”³⁵⁹. El relato toma clara y explícitamente la forma de las páginas del Apocalipsis³⁶⁰. Siguiendo fielmente este relato, sólo quedaba la llegada de los elegidos para librar al mundo del Mal. Los católicos españoles, que se identifican con los carlistas, cumplirán con su papel en esta causa sagrada: “Es preferible morir a arrastrar esta vida de esclavitud y de ignominia [...] La

³⁵⁸ *La Regeneración*, 12-6-1871.

³⁵⁹ *La Convicción*, 10-12-1871.

³⁶⁰ Véase Feijoo, *El discurso contrarrevolucionario*...

Iglesia ha menester de mártires, y los cristianos tenemos obligación de defenderla, como si pudiera perecer. Hay un sacramento que a todos nos hace soldados de Cristo. ¿Somos soldados para dejar que las armas se enmohezcan o para blandirlas en la pelea? [...] Corrió la sangre de un Dios para salvar al linaje humano. Bien es que corra la sangre de los hombres para aplacar la justa cólera de Dios”³⁶¹. El lenguaje bélico y sacrificial se prodiga sin recato en los periódicos carlistas. Y no son amenazas aireadas por personajes sin influencia. *La Convicción*, a la que pertenece el anterior alegato, está dirigida por Luis María de Llauder, uno de los dirigentes con más poder del carlismo catalán, diputado por Vic en las elecciones de 1869 y por Berga en las de 1871.

En esta guerra no se dirimen sólo los destinos de España, sino de Europa y del mundo. La primera está llamada a salvar al segundo, como ya lo hiciera en el pasado, y ser el germen del renacimiento cristiano o la nueva Ciudad de Dios, “¿Quién se atreverá a decir que el pueblo español no será una vez más en este siglo el redentor de Europa?”³⁶², clama el más sosegado de los periódicos de la Comunión.

La proliferación constante de este discurso es síntoma de un estado de ánimo que solo detiene la contención del Pretendiente, que sabe que la insurrección no está todavía madura. Pero a principios de 1872 las muestras de impaciencia del carlismo son ya insostenibles. Algunos piden su venida inmediata:

“Que se nos diga qué hemos conseguido con tantos folletos, tantos discursos, tantos periódicos [...] Nada de los que nos prometen las instalaciones de casinos, las creaciones de juntas, las organizaciones electorales [...] Ya es hora que el nuevo Pelayo, despertando del sueño en que lo habían sumido ‘los prudentes’ bajo de los Pirineos”³⁶³.

Carlos VII sabe que la larga espera de sus voluntarios para incorporarse en cualquier momento puede derivar, de no ser satisfechas, en un desánimo general. Se teme que la desafección pueda alcanzar a importantes generales y a las juntas provinciales. En abril de 1872, a pesar de que la preparación todavía es insuficiente, comienza la guerra.

³⁶¹ *La Convicción*, 22-9-1871.

³⁶² *El Pensamiento Español*, 22-11-1871.

³⁶³ Fragmentos de dos artículos de *Lo Mestre Titas*, Barcelona, enero-abril 1872, en Toledano, *La Muntanya insurgent...*, pp. 62-63.

2.8. Poder civil y religioso durante el Sexenio

Así como la reacción conservadora contra el avance del obrerismo y de los movimientos sociales, y su inestabilidad cotidiana resultante, creo que ha sido infravalorada en la historiografía española, y convenía repasarlo y describir el ambiente en el que se sumían estas clases, en el caso del conflicto religioso creo que nos hallamos ante el caso contrario: la historiografía ha tendido a enfocar el estallido del carlismo en clave predominantemente religiosa³⁶⁴. La razón es meridiana: si analizamos el discurso de los protagonistas, este se ve dominado por el componente católico en la mayoría de sus textos. El célebre lema carlista expresa bien también el grado de preferencia de los enunciados: Dios, Patria, Rey. Primero la religión, luego la patria (además entendida como *esencialmente* católica) y finalmente la monarquía. Ya he comentado que desagregar las causas del conflicto carlista tiene un sentido sólo analítico, pues, como se está tratando de demostrar, este ha de entenderse fundamentalmente como devenido de la radicalización de un enfrentamiento izquierda-derecha en un contexto de profunda crisis social y económica. En todo caso, no se puede dejar pasar este capítulo importantísimo del enfrentamiento sin al menos ciertas consideraciones.

Primero, el conflicto (cuanto menos político) era inevitable pues suponía el encuentro de dos proyectos irreconciliables de raíz, como había dejado clara la publicación del Syllabus. La intransigencia de la jerarquía católica de aceptar cualquier mínimo avance en la secularización de las prácticas cotidianas hacía imposible un mínimo entendimiento. Para este sector de los católicos, la tolerancia religiosa o la libertad de expresión y cátedra, y en general todo lo que no siguiera a rajatabla las directrices papales, se tomaba como ataque o incluso como persecución:

“¿Qué tenemos ante nosotros? La antigua y sistemática persecución de la Iglesia, inaugurada en tiempo de Carlos III, y que, principalmente desde la muerte de Fernando VII, viene siguiendo con progreso no interrumpido su objeto inmediato, a saber: la secularización absoluta del Estado, adoptada como medio para descatonizar la nación.

O lo que es igual, y más claro: nos hallamos en presencia de la conspiración tramada y proseguida desde largo tiempo ha por la política en España, para

³⁶⁴ Un llamativo ejemplo es la exposición del segundo carlismo que se hace en la Historia de España Menéndez Pidal dentro del capítulo dedicado a la religión. Véase Cuenca Toribio, José Manuel, “Iglesia y poder político”, en *Historia de España*, tomo XXXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1981, pp. 569-640

secuestrar de la autoridad y del influjo de la Iglesia a la nación que lleva por antonomasia el nombre de católica”³⁶⁵.

Como se ve, es también un ataque contra “el ser” de España. Gabino Tejado alude a él al entender que la libertad religiosa es una *violación*, que supone una *violencia* contra dichas esencias y que sus ejecutores son *verdugos* de una *tiranía*³⁶⁶. Tomada la secularización y el pluralismo (la permisión de discursos ajenos a la “autoridad” y al “influjo” de la Iglesia) como *persecución*, el entendimiento era imposible en un régimen que basaba sus cimientos en las libertades civiles. Por eso creo también altamente confusa la utilización de la palabra “anticlericalismo”, por su rango semántico demasiado amplio y por la connotación que tiene de ataque a la Iglesia. Si desde el punto de vista integrista, la tolerancia hacia discursos independientes del bíblico y la institucionalización de espacios seculares como el registro, el matrimonio o los cementerios civiles eran tomados como anticlericales, la historiografía corre el riesgo, como lo ha hecho en el pasado, de asumir el mismo planteamiento al calificar como tal toda la labor legislativa del Sexenio³⁶⁷.

Esto no quita que no existiera inquina y prejuicios en la labor de los revolucionarios. La existencia de proyectos sociales históricamente irreconciliables y también la experiencia reciente en la última etapa isabelina, en que se produjo no sólo la aplicación dura de la ley de imprenta sino la mencionada depuración de los profesores de todas las categorías profesionales que elaboraban un discurso basado en la razón y el libre criterio abonó el terreno a políticas que demostraron, de obra y discurso, una evidente animadversión hacia la Iglesia. Tanto es así que fueron varios los preámbulos a los decretos que venían precedidos de proclamas aludiendo a la necesidad de acabar con “parte integrante del régimen vergonzoso y opresor” que representaban, por ejemplo, los conventos de las órdenes regulares³⁶⁸.

La política religiosa ya demostró su preeminencia desde las primeras medidas de las Juntas Revolucionarias, que iban a anticipar en ocasiones leyes que se consolidarían

³⁶⁵ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, p. 43.

³⁶⁶ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, pp. 45, 50 y 67.

³⁶⁷ Excelentes trabajos, aunque, en mi opinión, excesivamente sesgados por este apriorismo, son los de Cárcel Ortí, Vicente, *Iglesia y revolución en España, 1868-1874: Estudio histórico-jurídico desde la documentación vaticana inédita*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1979 y la segunda y tercera parte de García, *Historia de la Iglesia...*, pp. 115-276.

³⁶⁸ Fernández García, Antonio, “El conflicto Iglesia-Estado en la revolución de 1868”, en *Estudios Históricos: Homenaje a los profesores José María Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1990, p. 448.

más adelante: extinción de la Compañía de Jesús, libertad de enseñanza, de expresión e imprenta, derribo o incautación de edificios religiosos y otros más radicales de poco recorrido como la abolición del domingo (Reus) o la prohibición del culto público católico (Tortosa).

En las primeras semanas, el derribo de edificios religiosos y la posterior extinción de conventos fundados desde 1837, exceptuando los destinados a beneficencia y enseñanza, fue la medida que más alarma causó. Como señaló Rémond, la virulencia de Syllabus provocó en los países católicos una necesidad de edificar, a menudo literalmente, un complejo de símbolos urbanos que expresasen la realidad de un proyecto secular y científico independiente de la religión católica: la torre Eiffel, por ejemplo, frente al reciente Sacre-Coeur, acero frente a piedra, ingeniería contra religión³⁶⁹. La misma revolución encarnada por los bulevares Haussmann de París implicaba el derribo de innumerables iglesias y la resignificación de edificios antiguamente religiosos para fines civiles. Este proyecto de racionalización de la ciudad, de higienización y de secularización, también se encontraba en los escritos de Fernández de los Ríos que explican en parte la prisa de los revolucionarios por transformar la cara urbana de las ciudades españolas³⁷⁰. Ni siquiera era un fenómeno estrictamente nuevo. También en la lógica de las relaciones del liberalismo moderado de las décadas precedentes hallamos la racionalización de las instituciones eclesiásticas para reducir las que eran menos útiles a la sociedad y promover exclusivamente las dedicadas a la beneficencia y enseñanza o, en el plano del personal, los sacerdotes destinados al culto, anota Callahan³⁷¹. Para hacernos una idea de la magnitud de las medidas, en Madrid fueron derribados cinco conventos y cuatro iglesias. En Sevilla fueron cinco edificios los demolidos y dieciséis los que fueron cedidos para una actividad civil. Las medidas posteriores conducentes a la reducción y concentración de conventos tuvieron una suerte dispar, pues dependieron de la diligencia del gobernador civil y de las alegaciones de las autoridades religiosas. José Andrés-Gallego, en base a los pocos estudios regionales que existen, llegó a la conclusión de que las consecuencias efectivas de la legislación debieron de ser muy limitadas³⁷².

La respuesta de las fuentes católicas fue menos beligerante de lo que cabía esperar. Se adoptó un discurso, en parte motivado por la incertidumbre de la revolución, donde

³⁶⁹ Rémond, *Religion...*, p. 197.

³⁷⁰ Terán, *Madrid...*, pp. 204 ss.

³⁷¹ Callahan, *Iglesia...*, pp. 206 ss.

³⁷² Andrés-Gallego, *La legislación religiosa...*

dominaba un tono sombrío y palabras como *lágrimas, dolor, quejas, infortunios, desolación, desgracia, triste, pesadumbre, desventura*. No faltaron, por supuesto, expresiones grandilocuentes que tildaron de *barbarie* o *fanatismo* los sucesos, entre términos como *asolación, ruina, desmanes, atropellos* o *matanzas*. También se encuentran claros intentos de manipulación y exageración al hablar de “reducir a escombros la ciudad monumental” (Sevilla) o “devastación” de un reino como Andalucía “cubierto de ruinas”³⁷³, o que “la sangre de los sacerdotes inundaba las calles y los campos de España”³⁷⁴. Cabe señalar, como han hecho varios autores³⁷⁵, que los hechos violentos anticlericales durante la revolución de 1868 fueron una excepción, a diferencia de lo sucedido en los años 1830.

De este otoño son también las primeras cartas enviadas a políticos y publicadas en los periódicos de señoras católicas de buena sociedad protestando por el derribo de iglesias, el cierre de conventos y expulsión de monjas, contra el librecultismo, etc.

Era el principio de la movilización católica, cuyo paso más decisivo se dio en diciembre con la creación de la Asociación de Católicos mediante un acto que tiene lugar en la casa de un viejo conocido del moderantismo autoritario, el marqués de Viluma. El principal fin, de nuevo, era la unidad religiosa, que se sabía iba a ser impugnada mediante la libertad de cultos en la próxima Constitución, si la organización de los católicos no lo impedía. Para ello “se utilizarán todos los medios que estén dentro de las leyes y de la moral católica”³⁷⁶. La asociación fijaba una Junta Central en Madrid, pero ponía las bases para que se creara una en cada provincia. Su manifiesto constitucional compendia sus fines, idénticos por otra parte a los de la Comunión, y también la idea precedente: para los más intransigentes el rechazo al nuevo régimen es total, no desagregable en sus términos religiosos o políticos:

“Grandes son las desgracias de la patria, estrechos son nuestros deberes en el orden político; pero hay una cuestión ante cuya importancia son secundarias y de poca monta las demás. Trátase en estos momentos de romper y destruir la Unidad Católica [sic, con mayúsculas], don precioso que Dios concedió a España en premio de cristianas, de nobilísimas empresas; trátase de conculcar los derechos sagrados de nuestra Santa Madre Iglesia, y de extirpar en las entrañas de esta sociedad la savia fecundísima y salvadora del catolicismo, trátase de deshonorar y envilecer esta

³⁷³ Feijoo, *El discurso contrarrevolucionario...*, pp. 16-19.

³⁷⁴ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, p. 23.

³⁷⁵ Fuente Monge, Gregorio de la, “El enfrentamiento entre clericales y revolucionarios en torno a 1869”, *Ayer*, nº 44 (2001), pp. 127-150 o Callahan, *Iglesia...* pp. 241 ss

³⁷⁶ Urigüen, *Orígenes...*, p. 331

hidalga y generosa tierra de cristianos, imponiéndonos la libertad de cultos, la libertad de enseñanza, la libertad de imprenta, el libre examen, en una palabra, padre y sancionador de todos los errores, de todos los absurdos, de todos los vicios y crímenes”³⁷⁷.

La campaña iniciada al mes siguiente para recoger firmas por la unidad católica fue un completo éxito al conseguir casi tres millones y medio de firmas. Suponía la constatación de que la organización de la Asociación ya tenía una sólida implantación territorial nada más nacer y constataba que las nuevas organizaciones reaccionarias lograban un éxito extraordinario en la movilización de masas.

Los católicos ortodoxos optarán por la organización cuando perciben que su preeminencia se ha terminado “con la abnegación, con el denuedo y con la perseverancia” de quien se siente atacado, entendiendo que el nuevo contexto plural necesita de un fuerte actor para hacer frente al indiferentismo estatal³⁷⁸. Se fundarán centros, juntas, academias, se prepararán conferencias y, en colaboración con la Iglesia, se organizarán misas y actos de desagravio. Del tono a menudo exaltado, pleno de imágenes de apocalipsis, persecución y recuerdo de los mártires de Roma, dan cuenta todos los testimonios que nos han llegado. De este dramático cuadro a la llamada a la legítima defensa sólo había un paso, así que el gobierno siempre se mantuvo alerta ante cualquier conexión posible con el carlismo.

Sobre todo durante los primeros meses sucedieron los encontronazos entre clericales y carlistas contra signos e individuos liberales o republicanos, y de la misma manera estos respondieron, o llevaron la iniciativa, contra los primeros en forma de manifestaciones, de ataques directos (“la partida de la porra”), de apedreamientos de casas de curas, etc. Es cierto que la transición había sido relativamente pacífica y los actos violentos esporádicos (sólo se conoce un asesinato de un sacerdote en La Selva, Gerona), pero la tensión era evidente, tanto entre unos, los clericales, que propagaban su particular martirologio, como entre los liberales que sentían que cada parroquia podía convertirse en un potencial foco de subversión.

La expresión más clara de esta tensión será el asesinato del gobernador de Burgos el 25 de enero de 1869 cuando, al acudir a la catedral a hacer el inventario de los bienes catedralicios, previo a la incautación de los bienes artísticos, científicos o literarios

³⁷⁷ Manifiesto de la Asociación de Católicos, en *La Cruz*, tomo I (1869), p. 85.

³⁷⁸ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, p. 49.

pertenecientes a la Iglesia, ordenada por Ruiz Zorrilla, una turba le asesinó, le mutiló y le arrojó a la plaza exterior. Aquel acto fue respondido por una manifestación que atacó la Nunciatura burgalesa³⁷⁹.

Desde enero todos los esfuerzos fueron en pos de impedir la libertad religiosa, lo que muy significativamente se llamó la lucha por la “unidad católica”. Unidad católica significaba unidad de todos los españoles bajo una misma religión, pero también la “sumisión absoluta y exclusiva del Estado a la Iglesia, en lo relativo al orden religioso”³⁸⁰. Sobre la importancia de la palabra unidad en sociedades en crisis autoritaria hablaremos más adelante. Todo el resto de conflictos religiosos fueron relegados a un segundo plano. Sólo el matrimonio civil, tildado como “ley de barraganería”, copó durante algún tiempo los discursos de los integristas católicos e igualó a la gran preocupación que era, efectivamente, la tolerancia total hacia otras religiones en suelo español.

Ya hemos mencionado algunos de los argumentos en contra de la libertad de cultos: la falta de demanda, por ser el pueblo español mayoritariamente católico y no haber apenas fieles de otras religiones; porque la desunión ideológica traería disolución nacional y ulteriormente conflictos violentos; porque el catolicismo es orden, y la convivencia con otras religiones desorden y, sobre todo, por encima de todos, la identificación de lo español con lo católico de manera indisoluble. El factor identitario se eleva en la mayor parte de los textos como argumento prioritario.

Desde el principio de la Gloriosa, como hemos visto, unionistas y progresistas habían querido dejar bien claro los límites de la nueva revolución y, también en el ámbito de lo religioso, su poder en el Congreso se tradujo en un término medio entre la separación completa Iglesia-Estado, propugnada por los republicanos, y una tibia tolerancia religiosa defendida por los unionistas. De nuevo en este caso, hay que señalar la deriva de los tiempos: si durante el Bienio los progresistas habían sido los abanderados de la tolerancia, ahora los que se querían quedar en este mero paso era el sector más derechista de la Unión Liberal (Méndez Vigo, Cánovas), mientras que tanto los progresistas como incluso lo que podríamos llamar la izquierda unionista (Ríos Rosas o Romero Ortiz) defendían sin fisuras la plena libertad religiosa. Quince años no habían pasado en balde. Ganó en

³⁷⁹ Los detalles se pueden consultar en García Andrés, Joaquín. *¿Quién mató al gobernador? Una documentada historia sobre los autores y los pormenores del alevoso asesinato del gobernador civil de Burgos a las puertas de su catedral en los prolegómenos de la I República*. Salamanca, Diputación Provincial de Burgos, 2007.

³⁸⁰ Tejado, *Toda la verdad sobre la presente crisis...*, p. 28.

definitiva una posición intermedia progresista que no rompía drásticamente los lazos con la Iglesia, sino que, al tiempo que profundizaba en la secularización del Estado, daba continuidad también a la política del siglo de mantener salarios parroquiales y conservación de iglesias y bienes religiosos. En el esquema de René Rémond, el país daba el primer paso (la libertad religiosa), desarrollaba el segundo (consecuencias de esta libertad: secularización de la enseñanza, registro civil, matrimonio civil, cementerios civiles) pero no iba más allá, tercer estadio, hacia la plena separación Iglesia-Estado.

Pasados los furores de algunas de las juntas, la institucionalización del régimen, con algunos de los ministerios en manos de los unionistas, e incluso no pocos gestos de reconciliación con la Iglesia y algunos pasos atrás en la radicalidad primera³⁸¹, no calmaron sin embargo a los más intransigentes de entre los católicos. No fue solo la torpeza de algunos, los mensajes contradictorios de otros, la virulencia de un anticlerical reconocido como Ruiz Zorrilla en el ministerio de Gracia y Justicia, sino que, para esta parte del catolicismo religioso y político, se estaban legislando y permitiendo nuevas realidades, como la del Registro Civil que sustituía a los parroquiales, que constituía un cambio simbólico inasumible. La saña de la destrucción de registros durante la guerra da vívida cuenta de ello.

También que se decían cosas en público, en los periódicos y en el Congreso mismo que para algunos representaban blasfemias. Es el caso del célebre discurso de Suñer y Capdevila, diputado republicano, que provocó que aquel 26 de abril de 1868 fuera bautizado como la “sesión satánica”. Rompía el diputado con el discurso socialcristiano dominante dentro del demorrepublicanismo para defender posiciones abiertamente ateas, “La idea caduca es la fe, el cielo, Dios. La idea nueva es la ciencia, la tierra, el hombre”, dijo. El catolicismo, abundaba, adoraba no “un ser real y verdadero, sino un ser creado por la imaginación o por la locura humana” para luego defender, por ejemplo, que Jesús no fue el único hijo de María, sino sólo su primogénito³⁸².

El 5 de mayo se aprobaba la libertad de cultos y en julio comenzaban los alzamientos carlistas. Algunos autores han querido ver en ello una relación causa-efecto. Sin negar el impacto que tuvo la aprobación en las conciencias de muchos católicos, la insurrección ya hemos señalado que se preparaba desde hacía tiempo, por lo menos desde la victoria arrolladora de las izquierdas en las elecciones de enero. El 5 de agosto Ruiz

³⁸¹ Andrés-Gallego, *La legislación religiosa...*, pp. 287 ss.

³⁸² *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 26-4-1869.

Zorrilla publicaba un decreto por el que instaba a los arzobispados y obispados que informaran de los sacerdotes ausentes para elaborar un informe de sospechosos, que emitieran un edicto pastoral pidiendo a estos que obedecieran a las autoridades legales y que retiraran la licencia a los sacerdotes claramente desafectos. Para el gobierno el contexto obligaba a inmiscuirse severamente en los asuntos religiosos, pero para las autoridades eclesiásticas este caso de regalismo extremo fue tomado en la mayoría de los casos como inadmisibles, siendo muchos los obispados que o bien no cumplieron el decreto o que incluso se opusieron abiertamente (Osma, Santiago, Urgel)³⁸³.

El 8 de diciembre de 1869 comienza el Concilio Vaticano I. Un año antes *El Pensamiento Español* había señalado las razones de este: la “ruina de las creencias”, la “dirección impía de los estudios científicos y filosóficos”, el “desbordamiento de las costumbres”, los “mil medios de la propaganda corruptora”, la fortaleza de los “enemigos de la religión” y exhortaba a un cambio de dirección esgrimiendo la “necesidad de paz”³⁸⁴.

Unos días después, algo más moderadamente, se nos sigue explicando la necesidad de la mayor reunión de la Iglesia desde el Concilio de Trento, tres siglos antes. Se trata de un “concilio para vencer el error y la impiedad y a los enemigos de la Religión”, porque la “sociedad moderna” está llena de “odio y rencores”, porque “la duda reina en los entendimientos”, porque el mundo se encuentra dominado por “el vil interés” y por “un mar de vicios” que conducen a la “degradación” y la “misericordia”. Frente a la duda, “el concilio es paz [...] en medio de las tempestades que se suceden, amenazando con hundir a la sociedad en un abismo insondable”³⁸⁵.

Las palabras demuestran percepciones, intenciones o ambas cosas. Hay mensajes e imágenes que se repiten, contruidos socialmente. Lo observamos en el sermón que abre el Concilio, pronunciado por Luigi Puecher Passavalli, arzobispo de Iconium (Konya, Turquía). Por mucho que sea un discurso en teoría reposado, marcado por el protocolo y la supuesta contención verbal, el arzobispo dejará caer el mismo vocabulario guerrero que los periódicos neocatólicos (“¡qué combate entreveo! ¡qué combate más prolongado!”), las mismas alusiones a tempestades, a peligros, a tormentas que afrontará

³⁸³ Fernández García, *El conflicto Iglesia-Estado...*

³⁸⁴ *El Pensamiento Español*, 27-11-1868.

³⁸⁵ *La Regeneración*, 10-12-1869

en estos tiempos el buen cristiano³⁸⁶ y al final, como siempre, la paz aportada por la verdad católica entre los mares de duda y anarquía³⁸⁷. Como se puede observar, el grave conflicto dialéctico, y en este caso específicamente religioso, no tenía sólo raíces españolas, sino importantes condicionantes internacionales.

El 18 de julio de 1870 se aprueba la constitución dogmática *Pastor Aeternus*, por la que se declara la infalibilidad papal. Desde luego, hay que entender el desarrollo en general de Concilio y la nueva doctrina en el contexto de la crisis italiana, porque exactamente dos meses y dos días después las tropas italianas invadirán los Estados Pontificios. No obstante, como han señalado otros expertos, también cabe ampliar el foco: aproximadamente durante estas fechas la escuela de estudios evangélicos de Old Princeton en Estados Unidos afirma la infalibilidad de la Biblia. También el mundo católico acabará aceptando una lectura literal de las sagradas escrituras, cuando secularmente se había leído metafóricamente. Como señalaba la estudiosa de las religiones, Karen Armstrong, “la doctrina de que cada palabra de la Biblia es cierta, como el controvertido dogma católico de la infalibilidad del Papa, surgió a finales del XIX. Fue un deseo de encontrar certezas en un mundo moderno en que todo se cuestionaba, como un niño buscando seguridad”³⁸⁸.

El Concilio Vaticano I supone el segundo hito, después del Syllabus, de una Iglesia que ha pasado a la ofensiva en un mundo laico que le ha ido ganando terreno tanto desde el ámbito ideológico como político. Supone el comienzo de una campaña de propaganda universal para enfrentarse a sus enemigos. Los periódicos neocatólicos y carlistas trasladan a un corresponsal a Roma, algo nunca visto, que les mandará crónicas con una periodicidad casi diaria. En España, la Comunion Católico-Monárquica y la Asociación de Católicos ya tienen por estas fechas su maquinaria de propaganda y movilización bien engrasada, como se ha podido comprobar por el éxito en las pasadas elecciones. Por no hablar de que cada parroquia se puede convertir en el mejor transmisor de este mensaje apocalíptico plagado de alusiones guerreras. El mundo conservador español, en cuya ideología el componente católico era consustancial a su identidad, recogió como ningún otro el lenguaje exasperado, salvífico y bélico que propagaba el Vaticano y lo expresó meses después en el comienzo de una de nuestras guerras civiles.

³⁸⁶ “Sobre estas olas embravecidas y a través de estos escollos peligrosos tendréis que convivir [...], tendréis que afrontar estas tormentas que nos amenazan” (*La Regeneración*, 22-12-1869).

³⁸⁷ “Rayo de purísima luz [que] ha roto estas densas tinieblas” (*La Regeneración*, 22-12-1869).

³⁸⁸ “Karen Armstrong: Nuestro laicismo está pasado de moda”, *El País*, 20-6-2015.

2.9. El discurso del miedo

Quisiera ahora dedicar unas páginas al discurso del carlismo especialmente en esta última etapa del Sexenio revolucionario y quisiera hacerlo en un campo al que generalmente no presta atención la historiografía, el psicosocial. Social, porque atiendo a una determinada comunidad social, la del conservadurismo extremo expresado en el carlismo o Comunión Católico-monárquica, y psicológica porque indagaremos en sus preocupaciones, problemas, estrategias e intenciones. El interés, por un lado, reside en conocer esas aguas profundas que mueven la ideología, las acciones y la propia política, es decir, pararnos en uno de los aspectos más interesantes del análisis del discurso: el conocimiento de las connotaciones, más que en la descripción del propio lenguaje explícito. Pero, por otro lado, me interesa probar que los hallazgos de los estudios psicosociales sobre el autoritarismo, entendido como la búsqueda de seguridades y certezas en un mundo percibido como alterado y en peligro, encajan plenamente en el caso del segundo carlismo.

En este sentido se han encontrado cinco ideas-fuerza, cinco preocupaciones-motivaciones que dirigen las acciones, la ideología y la política del segundo carlismo:

- Búsqueda de reposo frente a la agitación
- Búsqueda de permanencia frente al cambio
- Búsqueda de certeza frente a la duda
- Búsqueda de unidad frente a la desunión
- Búsqueda de autoridad frente a la anarquía

Comenzando por el primero, **reposo frente a agitación**, prácticamente la totalidad de los términos relacionados con la revolución están asociados a la intranquilidad en sus diversas formas y grados: multitud frenética, angustia, peligro, fuego y hierro, estado de guerra, perpetua alarma, desorden, escándalo, disturbio, catástrofe, barbarie, pasiones, destrucción, atropello, matanza, choque, trastorno, alarma, piqueta, licencia garrula y vocinglera, ruina, tempestad, caos, fin del mundo, desolación, motín, batalla, horror.

En el campo inverso, es decir, dentro de la visión de la sociedad preconizada por la comunidad católico-monárquica, aparecen los términos de signo contrario: bienestar, orden absoluto, paz, tranquilidad, reposo...

Lo hacen aquí directamente, denotadamente. En realidad, asimismo podemos ver los campos semánticos siguientes (permanencia, certeza, unidad, autoridad) como garantes de seguridad y reposo, y por tanto englobarlos en este apartado, ya que la búsqueda de certezas absolutas, la necesidad de permanencia y apego a las tradiciones, la persecución de la unidad ideológica y la reivindicación de la fortaleza de la autoridad contribuyen a este fin primero.

La principal identificación de la “revolución” es con el caos y la anarquía. Hay que llamar la atención, anticipándonos a la puesta en contexto posterior, que los comienzos del Sexenio fueron un periodo relativamente pacífico en lo que respecta al orden público. La propia llegada pacífica de la revolución llamó la atención e incluso fue alabada por los propios periódicos estudiados: “Entregado a sí mismo por periodo de muchos días, sin trono y sin gobierno (...) el pueblo madrileño ha respetado hasta hoy todo lo que es digno de respeto: la religión, la propiedad, la familia. Ebrio de gozo porque podía dar libertad a sus pulmones, ni se ha acordado de dar venganza de nadie, ni ha cometido, con excusa de lo anormal de las circunstancias, esos excesos que parecen inherentes a las conmociones populares”³⁸⁹.

Sólo los esporádicos levantamientos republicanos, especialmente en Málaga o Cádiz, como hemos visto, enturbiaron la relativa tranquilidad del periodo. Inmediatamente se escuchan afirmaciones altisonantes: “A un motín sucede otro motín, a una alarma otra alarma, a una batalla otra batalla. Y después de tres meses de inquietudes se presenta a nuestros ojos la plaga de la guerra civil”³⁹⁰. Desde entonces queda confirmada la asociación esencial entre “revolución” y “disturbio”, filtro perceptivo de tal permanencia y centralidad que marcará inexorablemente las descripciones de la realidad circundante.

Cabría lanzar la hipótesis de tomar estos discursos de alarma como una manipulación consciente de la opinión pública. A ello contribuiría el llamativo contraste existente entre los informes de los disturbios, expuestos casi de forma telegráfica, fría, en

³⁸⁹ *El Pensamiento Español*, 3-10-1868. La responsabilidad de esta pacífica revolución, no se achacó, sin embargo, a los propios revolucionarios sino al responsable y católico “pueblo español”.

³⁹⁰ *El Pensamiento Español*, 1-1-1869.

los que, por cierto, rara vez se descubren sucesos que verdaderamente puedan llevar a un estado de alarma excesivo, y la reacción editorialística a estos sucesos. Podríamos poner múltiples ejemplos. El 8 de octubre de 1869 se da cuenta de todos los disturbios del levantamiento federal de una manera casi telegráfica. Consignamos dos de ellos:

“Los voluntarios de Flix, Benisabet y Miravet, con el comandante militar de Mora del Ebro, han batido y dispersado una partida en Benisabet, causándoles dos muertos y un herido que quedó prisionero. El brigadier Crespo batió en La Bisbal una partida que iba ya muy desanimada. De los sublevados de Balaguer sólo quedaba una partida mandada por D. Ramón Castejón.”

“Con motivo de haber intentado apoderarse de la estación de ferrocarril de Valladolid varios voluntarios de aquella ciudad y de haberlo impedido las autoridades, los sublevados quisieron marcharse en dirección a Tordesillas para proclamar en este punto la república federal; pero a la salida de la población se encontraron con algunas fuerzas del ejército que les impedían el paso, cambiándose entonces algunos disparos, de los que no resultaron desgracias. Los voluntarios tuvieron necesidad de abandonar su intento, arrojando las armas, y las tropas hicieron 20 prisioneros”.

Ese mismo día, el artículo más importante de opinión, sentenciaba:

“Hemos llegado, y a la verdad muy pronto, al segundo periodo de la revolución [...] Años hace que la perturbación moral se ha introducido en las entrañas de la sociedad. Desde el grito de Cádiz hasta la fecha esta perturbación ha crecido hasta tocar el extremo del que ya no se pasa, y en llegando a tal extremo, preciso es ceder el puesto a lo que viene detrás: el torrente que devasta la materia. Y en este punto nos encontramos hoy”.

No cabe duda de que la exageración y la manipulación de la opinión pública están presentes en el discurso contrarrevolucionario de los periódicos católico-monárquicos del periodo. Sin embargo, atribuir todo el discurso del miedo a manipulación consciente hay que descartarlo absolutamente. El discurso del miedo es constante, permanece agazapado entre bambalinas o en el centro mismo de toda la producción periodística del periodo. El discurso del miedo es estructural en el discurso contrarrevolucionario. Alrededor de él se tejen y destejen todo el resto de subdiscursos.

Si rechazamos el origen violento (de orden público), como responsable único de la imagen de violencia y destrucción que supone la “revolución”, ¿de dónde procede pues esta concepción o cuál es el resto de sus componentes?

La teoría del discurso respondería: de la propia palabra. Es la palabra elegida la que construye el mundo. La propia palabra “revolución” supone una percepción intencionada.

“Los intereses todos de la patria han sido profundamente afectados por la revolución, lo mismo en el orden religioso que en el político, civil y económico. Y este *choque* violento en que las pasiones y partidos se agitan desencadenados, ha resonado más allá de los mares”³⁹¹.

“Revolución que *todo* lo trastorna”

“Turbulenta *conmoción* que sufre España”

“La revolución pretende trastornar y *cambiar* la obra de Dios”

“Borrar la huella del *pasado*”.

Valgan estas pocas citas para ilustrar el verdadero alcance y significado de la palabra revolución y de la importancia de la segunda motivación profunda del discurso carlista: la búsqueda de **permanencia frente a cambio**. La revolución no es tanto un cambio político violento, es un atentado al pasado, al funcionamiento de las cosas tal cual siempre han sido, al orden natural dado por el tiempo, construido por “nuestros padres”. El pasado se reviste de una naturaleza de carácter eterno e inmutable. La “revolución” por tanto es un *trastorno*, un *choque*, una *conmoción*. La revolución, comenta *El Pensamiento Español* el 2 de julio de 1869 es “una de las perturbaciones más radicales y violentas que registra nuestra historia”, pero no por su violencia física, sino porque “subvierte las ideas”, “cambia todos los hechos” y “modifica todas las instituciones”. Especial significado tiene ese “cambia todos los hechos”. Los “hechos” son los acontecimientos pasados, o, para ser más exactos, su significación. Pocos meses antes, el periódico se había expresado de otra manera tanto o más expresiva: “la revolución ha gritado ¡abajo todo lo existente!”³⁹².

Las apelaciones al pasado son en el discurso contrarrevolucionario ubicuas, constantes y centrales. Los términos o las expresiones reivindicando el pasado o defendiéndolo no faltarán en ningún texto. *Nuestros padres, la tradición, la costumbre, los antepasados* no son términos que necesiten justificación. Apuntalan el discurso desde su misma aparición.

A todos los componentes del pasado, pero en general a este estado tradicional, a este orden natural se le confiere además naturaleza divina, por lo que la revolución de tipo político, social, económica, pasa a adquirir una connotación de acto de rebeldía frente al Creador. El mundo siempre ha tenido un orden, un determinado estado, cuya transformación es, por tanto, una *profanación* de lo sagrado. En último término, ya

³⁹¹ *El Pensamiento Español*, 11-11-1868.

³⁹² *El Pensamiento Español*, 12-2-1869.

sabemos las connotaciones del primer acto de rebeldía: la revolución es el *mal*, y puede ser calificada, y lo será, como demoníaca o *satánica*.

Sólo desde este punto de vista adquiere significado la palabra *desorden*. El desorden no es sólo la alteración del orden público (que también). El desorden es el no-orden tradicional. Las catástrofes descritas, anticipadas u ocurridas, no son tanto una deformación intencionada y maliciosa de la realidad como una realidad devenida de un cambio percibido como traumático respecto al orden tradicional del país. Desde este punto de vista, podemos volver a ver el vocabulario enunciado en el anterior apartado a otra luz: *peligro, estado de guerra, disturbio, barbarie, catástrofe, atropello, matanza, alarma, piqueta, tempestad*, dejan de tener un significado “físico”, asociado al orden público para tenerlo figurado, como amenaza potencial o realizada de alteración del orden natural sacralizado.

Asociadas con las palabras de desorden, aparecen también las relacionadas con la *corrupción*. El choque puede ser violento, pero también puede suceder que el cambio tome la forma lenta y aniquilante de un cáncer. Se trata de procesos paulatinos de alteración y corrupción del estado considerado sano. De ahí la existencia de otro género de palabras que atienden a la sustantivación del proceso revolucionario: *cáncer, peste, perversión, corrupción, mortificación, ponzoña, veneno, decadencia, disolución* y sus contrarios: *sano, bienestar, medicina, solución, bien, etc.*

Cierta atención me gustaría dirigir sobre la palabra *disolución*, porque a efectos comparativos fue una de las más utilizadas, ella sola o en la construcción *ideas disolventes*, durante el discurso contrarrevolucionario de los años 1930. Como se puede notar, no tiene un significado afín a los términos anteriores, que pertenecen a parecidas familias (venenos, enfermedades, mortificaciones) sino que puede tomarse o bien como el líquido que rompe la estructura de un sólido (connotación de perdurabilidad) o bien como un simple destructor (una vez que el antiguo sentido figurado ha pasado a hacerse común). El término se convertirá en uno de los de más éxito del discurso contrarrevolucionario.

El discurso contrarrevolucionario, casi por definición, se resiste a desagregar las causas de su resistencia numantina al cambio. Su leitmotiv principal siempre será, en teoría, la religión. Importantes atisbos de la España que no se quiere cambiar aparecen también en relación a las estructuras de la propiedad y a las diferencias en riqueza. El

artículo aparecido el 12 de diciembre de 1868 en *El Pensamiento Español* es tremendamente elocuente. Merece una cita en extenso:

La revolución pretende trastornar y cambiar la obra de Dios; Dios ha hecho a los hombres iguales ante él, pero desiguales en fortuna, en talento, en fuerza, para que de esta manera hubiese armonía en el mundo y reinase la caridad entre nosotros, y la revolución, en vez de hablar al pobre palabras de amor y al rico de caridad; en vez de trabajar por prestar alivio a las necesidades físicas y morales del primero le incita a la rebelión, a que lo trastorne todo³⁹³.

Unos pocos días después, el 16 de diciembre, el periódico vuelve sobre el tema con un artículo titulado *La propaganda socialista*:

“¡Ay del mundo el día que reinen estas satánicas doctrinas! Entonces la sociedad y el mundo perecerán. La revolución, al contrario que la iglesia, que predica más y más el amor y la caridad, habla al pobre de riqueza y en son de guerra le incita a conquistar lo que llama sus derechos [...] ¿No habrá siempre guerras, siempre fuertes y débiles, siempre oprimidos y opresores? La Religión y la Iglesia son las únicas que dulcifican este mundo de miserias”.

Ya lo hemos visto: parte del discurso contrarrevolucionario percibe la “revolución” como un fenómeno que pone en peligro las bases socioeconómicas de la sociedad. El poder, para ellos, supone una carga impuesta por Dios, una responsabilidad pesada que obliga a dos obligaciones principales, la justicia y la caridad. Su naturaleza es la misma que la del padre, al que Dios ha regalado hijos con la obligación de educarles, ser justo y generoso. Por tanto, cualquier estrategia que pretenda la reforma o transformación de las estructuras de la propiedad y las desigualdades de riqueza será concebida como destructor del orden y, lo que es más grave, como un acto de insubordinación al Creador.

Ahora bien, los artículos que se fijan en exclusiva en las estructuras de la propiedad y las diferencias de renta son minoritarios y se podrían contar con los dedos de la mano. Por el contrario, el uso del término “revolución” se extiende, se populariza y se convierte en un importante articulador de grupos sociopolíticos porque una parte de la población entiende que la llegada de este nuevo paradigma liberal tan escorado a la izquierda supone un reto a *todo* el mundo conocido en su conjunto, no a una pequeña parte. El peligro no es desagregable. En un artículo de *El Pensamiento español* se menciona que el peligro amenaza al *trono* (monarquía, sistema político), en los *templos*

³⁹³ *El Pensamiento Español*, 12-12-1868.

(religión), en la *autoridad* (resto de cargos políticos), en la *ley*. Pero el autor va más allá: el trastorno alcanza a los pueblos, ciudades (toda la geografía del país), a las familias, a la moral y a la sociedad (todos los resortes de la comunidad). En otro apartado se fija en la economía: “crédito arruinado”, “hacienda perdida”, “obreros sin trabajo” y en otro, cómo no, en la Iglesia oprimida, la preocupación más acuciante de los católico-monárquicos. El autor, en resumidas cuentas, nos está diciendo que la “revolución” no afecta a esta o aquella rama del país, sino que destruye a *toda* la sociedad en su conjunto³⁹⁴.

La rotundidad del término elegido para enfrentarse al pasado, “revolución”, no reside sólo en entender el cambio acontecido o por venir como una conmoción violenta, sino también en comprenderlo como un proceso global y acabado, una enmienda a la totalidad. Visto desde otro ángulo, el discurso contrarrevolucionario se puede entender como una opción integrista. Los pequeños cambios suponen en realidad grandes cambios. Las reformas pueden convertirse en revoluciones. De hecho, al llevar en sí mismas ya el germen de la revolución, la reforma se convierte en revolución no sólo en potencia, sino también por naturaleza.

Muy en consecuencia, en lo político, la oposición a las transformaciones será completa, sin término alguno de transacción. El término “revolución” supone una coraza impenetrable contra el cambio. El discurso contrarrevolucionario es un discurso radical contra este, la construcción de un abismo sin puentes con las fuerzas reformistas. Todo su lenguaje se conjura, se agrega, se relaciona y se teje en red para construir una malla y un muro impenetrable en defensa del pasado.

Por tanto, aunque las denotaciones convencionales del lenguaje así puedan darnoslo a entender, la escasez de referentes concretos en los periódicos estudiados a la violencia revolucionaria y sobre todo la miríada de significados con la que se presenta asociada la palabra “revolución” nos hacen afirmar que la violencia revolucionaria no alude tanto al recuerdo, prejuicio o mito sobre un levantamiento social violento como al choque entre el mundo tradicional y las incertidumbres de otro mundo moderno por venir.

En el vocabulario y las intencionalidades del discurso contrarrevolucionario del Sexenio se detecta otra significación a este choque, de este *trastorno* o *conmoción*. Es el

³⁹⁴ “Tres meses de revolución; tres meses de trastornos y de ruinas quedan detrás de nosotros. Ruina de un trono, ruina de los templos, ruina de la autoridad, ruina de la ley: trastornos en los pueblos, en las ciudades, en las familias, en la sociedad toda, en el orden moral como en el orden material [...] A un motín sucede otro motín, a una alarma otra alarma, a una batalla otra batalla. Y después de tres meses de inquietudes se presenta a nuestros ojos la plaga de la guerra civil” (*El Pensamiento Español*, 1-1-1869).

que deviene de la llegada de un mundo más abierto donde, en palabras de los protagonistas, “el error ocupa el mismo lugar que la verdad”. En la primavera de 1869, con motivo de los debates constituyentes, se critica el “primer principio” de la Constitución proyectada: el “derecho al error”, que se define como el principio fundamental del liberalismo y la “esencia pura” de la “civilización moderna”³⁹⁵. De aquí surge otro leitmotiv del pensamiento y acción carlistas: la búsqueda de **certeza frente a la duda**.

La “revolución” supone la asunción del respeto a la libertad de pensamiento, principio que la contrarrevolución niega en rotundo e incluso considera el origen de todos los males. Si la libertad de pensamiento política era prácticamente un hecho desde hacía tiempo, a pesar de las limitaciones a la libertad de prensa, que vigilaba por cierto más las opiniones que pudieran afectar a la monarquía o a la iglesia católica que al propio pensamiento político, la libertad de pensamiento en lo religioso estaba lejos de consumarse. Al liberalismo español le restaba un paso para consagrar los derechos liberales teóricos sobre la libertad religiosa mediante legislaciones concretas y eso fue lo que parte de las fuerzas conciliadas se propusieron durante el Sexenio. Como bien le recordaron los católico-monárquicos, no existían otras religiones en España, por lo que la ley de libertad religiosa no tenía sentido práctico, cosa que sabían bien los que la propusieron, y es que no se trataba de dar respuesta a una realidad social, sino a una libertad teórica sin la cual sus defensores no sentían consumados los derechos de una sociedad democrática.

Naturalmente los católico-monárquicos se negaron a dicha libertad religiosa. Sin embargo, su negación va mucho más allá de la oposición a una ley que permita el ejercicio de otras religiones en suelo español. Su negación engloba todo el paradigma liberal de tolerancia hacia otras opiniones que no emanen o al menos no entren en contradicción con la que se considera única fuente de verdad: la Iglesia Católica.

Durante el periodo las apelaciones a la Iglesia Católica como única fuente de verdad serán constantes. El cambio de axiología política y por tanto filosófica hacia posiciones más liberal-progresistas o incluso democráticas que se estaba dando en toda Europa y el retroceso consiguiente en la influencia del catolicismo en la práctica política hizo a los católicos iniciar una contraofensiva de reafirmación de su discurso para

³⁹⁵ *El Pensamiento Español*, 20-5-1869.

recolocarlo en la centralidad del tablero ideológico. La persistente apelación a una verdad absoluta fue su instrumento más utilizado. La publicación del *Syllabus* en 1864, unos años antes, y la Constitución dogmática *Pastor Æternus* por la que se proclamaría la infalibilidad del papa, en pleno periodo estudiado, el 18 de julio de 1870, son los hitos más sobresalientes de este proceso. Los periódicos españoles católico-monárquicos se sumaron, como no podía ser de otra manera, a la contraofensiva:

“Antes de la revolución de septiembre el *Syllabus* era nuestra bandera y no puede ser otra después de tan terrible acontecimiento. La verdad es inmutable. El *Syllabus*, condenación de los tiempos modernos y proclamación de verdades eternas, de la verdad de todos los tiempos. El *Syllabus*, dictado por una voz infalible”³⁹⁶

La ofensiva apelando a la verdad católica tiene una lógica política y religiosa de evidente interés histórico. Ahora bien, más interés tiene en este apartado en que buscamos las psicologías sociales a través del lenguaje y de los textos, el discurso en que los periódicos católico-monárquicos ofrecen el refugio (*asilo*) de la *verdad absoluta* que aporta el catolicismo frente a las *perturbaciones*, la *ofuscación* y la *duda* de un mundo en el que el mensaje antiguamente dominante se enfrenta en relativa paridad de fuerzas a una pluralidad de opiniones que son entendidas como *tinieblas*, si el discurso es simbólico o incluso como *anarquía* o como *caos*.

Frente a ese mundo abierto donde se toleran verdades y mentiras, donde el bien y el mal se mezclan sin prevención hacia los débiles y sin gradación jerárquica discernible, los católico-monárquicos, como la Iglesia, ofrecen mediante su discurso un refugio contra el caos: “la duda es un mar agitado cuyo único puerto es la Religión”³⁹⁷. La Iglesia Católica y sus representantes se consideran que son los encargados de aportar “las verdades santas y únicas que puedan dar paz a nuestra patria”³⁹⁸. El discurso católico no sólo indica una diagnosis del problema sino también una especial campaña de propaganda en la que presumiblemente se esperaba encontrar un público receptivo y ansioso necesitado de certezas.

Motivo preferente de los ataques del discurso católico-monárquico será, en efecto, la *duda*, como principio filosófico constitutivo de la “revolución”. La duda no sólo sume al hombre en la intranquilidad, sino que también lo confunde moralmente, al hacerle no

³⁹⁶*El Pensamiento Español*, 15-10-1868.

³⁹⁷*La Regeneración*, 4-3-1872.

³⁹⁸*El Pensamiento Español*, 19-10-1868.

reconocer claramente el bien del mal³⁹⁹. Contrariamente al liberalismo que concede igual peso a lo correcto o a lo incorrecto, la doctrina católica tiene muy claro dónde reside la verdad, disuelve por tanto las dudas (que siempre tienen una connotación negativa) y ofrece un refugio de estabilidad (eternidad, inmutabilidad, perennidad), claridad (luz), y paz al que huya de la sociedad convulsa surgida de la confusión. Incluso funciona como correctivo o medicina al que ha sido contaminado por el mal exterior⁴⁰⁰. El catolicismo, frente al caos que trae la duda, ofrece “certezas absolutas”:

“Tenemos el convencimiento íntimo de la posesión de la verdad; sabemos con *certeza absoluta* que la religión católica es la única verdadera [...] Pero la escuela social y política y política moderna parte de otro principio o, por mejor decir, parte de la carencia de todo principio. Nosotros nos apoyamos en la *certeza*; la escuela moderna es la *duda*; nosotros partimos de una afirmación; la escuela moderna de la negación, de la nada; nosotros decimos la verdad es una y nada más que una; toda la verdad y nada más que la verdad; un ápice más o menos ya es error; la escuela moderna al reconocer la verdad en todo niega la verdad.”⁴⁰¹

La duda, el error o la incredulidad vienen asociadas en los diferentes textos a *perturbación, lucha, desquiciamiento, disolución*. Por el contrario, la verdad de la Iglesia aparece junto a *fuerza, vigor, perennidad, paz, unión, tranquilidad, sociedad*. Pero el error tiene también connotaciones morales, pues se equipara al Mal e incluso al demonio mismo: “el error, que tiene alas de Luzbel [...] corrompiendo a unos y amedrantando a otros, destruirá la obra de nuestros padres, la obra de los siglos”. Observamos así cómo el mundo exterior donde reina la duda y el librepensamiento se conglera alrededor de un rosario de calificativos negativos o incluso demoníacos y el interior representado por la Iglesia y la verdad en otros positivos y divinos. Son estas nuevas aglomeraciones de asociaciones de significados que se superpondrán a las anteriores las que lograrán que el discurso no sea una lábil yuxtaposición de términos sino un constructo social consistente, coherente y perdurable.

Quedan así tejida otra red de asociaciones. Nótese que incluyo las connotaciones políticas: revolución: *duda, ofuscación, tinieblas, mortificación, desorden, disolución*,

³⁹⁹ “Grave era el error de Descartes al poner la duda como punto de partida del método filosófico. No es extraño que las modernas teorías liberales se relacionen tan íntimamente con el cartesianismo. La libertad para todo es la duda en todo. Según el liberalismo nadie sabe lo que es verdad y lo que es mentira; nadie sabe lo que es bien y lo que es mal.” (*El Pensamiento Español*, 31-5-1869).

⁴⁰⁰ Por ejemplo: “Hay una fuente de la que brotan las aguas puras y abundantes de la *verdad*. No hay llaga social que no tenga allí su medicina; no hay *error* que no encuentre allí su correctivo. Esa fuente es la Iglesia, la Iglesia que prevé todas las situaciones y para todas tiene la solución conveniente” (*El Pensamiento Español*, 31-5-1869).

⁴⁰¹ *El Pensamiento Español*, 23-10-1868.

disturbio, perturbación, error, desquiciado, debilidad, llaga social, desunión, caos, anarquía, guerra, pandillas, partidos, parcialidades políticas, sistema representativo, democracia, multitud frenética, mal, pecado.

Catolicismo: *razón, verdad, certeza, fe, seguridad, refugio, paz, reposo, tranquilidad, medicina, orden, sano, unidad.*

Autoridad frente a anarquía: La autoridad cumple la misma función estructural en el discurso contrarrevolucionario que tiene la legitimidad del pasado, la costumbre, la ley o el orden natural de origen divino, es decir, suponen murallas que se interponen en el avance del cambio, de la “revolución”.

Si se entiende el conflicto del que estamos hablando como reacción de prudencia, reserva, temor y finalmente histeria, dependiendo de la percepción ante el avance del cambio por parte del reproductor del discurso, cabe establecer una relación entre el anhelo o necesidad de autoridad y la defensa del orden de la sociedad, comprendido este no sólo desde el punto de vista del orden público, sino como principio de defensa de todo un conglomerado de valores socio-culturales estructurados alrededor del pasado. El mismo pasado se abraza porque es fuente de autoridad frente a las incertidumbres de las creaciones ex novo de la “revolución”. Por tanto, los términos relacionados con la autoridad cumplen una función psicosocial como aliados intencionales en la lucha contra el cambio, pero también cumplen otra función desde el punto de vista lingüístico en tanto que estructuran la comprensión de un mundo dividido en opuestos: orden-autoridad frente a anarquía-caos.

La autoridad puede entenderse desde dos puntos de vista: la autoridad moral, identificada con las verdades inmutables y providenciales emanadas de la Iglesia católica (por tanto, se conecta a los conceptos de *verdad, certeza, luz, obediencia, infalible, Dios*) y la autoridad institucional y personal de determinados cargos (*orden, ley, rey, trono, caballero, armas, obediencia, poder, sociedad, seguridad*).

La autoridad desde este segundo punto de vista, más concreto, más terrestre, más palpable, tiene la función estructuradora del orden social y guardiana del orden público. En lo primero es el baluarte de las jerarquías y las diferencias, e impide la mezcla, confusión o incluso la inversión de los papeles sociales de la comunidad. Como guardiana del orden público tiene la función de policía, pero también representa la materialización institucionalizada de los códigos morales.

La autoridad entendida como institución o representada por personajes concretos tiene una presencia débil, sobre todo en *El Pensamiento Español*. Sólo la Iglesia como institución y el papa como individuo de carne y hueso presentan un papel relevante en el discurso de la autoridad. Sobre Pío IX en concreto se publicarán no pocos artículos ensalzadores, casi hasta la humillación. Sorprende en este periódico el débil trato dedicado al pretendiente Carlos VII y a la monarquía en general. Muy diferente enfoque encontraremos en *La Regeneración*, donde se encuentra un discurso monárquico con mucho más peso, aunque en general se percibe en ambos el orden de preferencia a favor de lo religioso derivado de su origen neocatólico

Sobre robos o alteraciones de orden público se publican artículos específicos, relacionándolos siempre con la corrosión de la autoridad y las buenas costumbres. Sin embargo, esta primera época del Sexenio no se distingue, como hemos señalado, por un grave retroceso del orden público, por lo que los periódicos no consiguen extraer el suficiente caudal de material bruto para una campaña de este estilo. Como hemos señalado, es cuando se producen levantamientos republicanos o cuando el peligro de la Internacional se empieza a hacer palpable cuando constataremos el tremendo impacto que tienen estos acontecimientos en la conciencia de los periódicos estudiados.

Seguramente por la relativa calma social del periodo, mucho más presente durante estos años es la defensa de los principios más abstractos de la autoridad, ligada las más de las veces a la Iglesia Católica o a Dios mismo. Dios y su transmisor e intérprete, la Iglesia católica, se entenderán como fuente de verdad y como puntal de principios alrededor del cual construir la sociedad. Ya hemos destacado la función de la voz de autoridad de la Iglesia como fuente de certezas, paz y unidad social. La autoridad de la Iglesia se entenderá como lo inmutable y eterno ante un mundo sacudido por los cambios. Esto enlaza con el papel relevante y central, ya apuntado, de la crítica acérrima al principio de independencia de la razón emanado de la Ilustración y, aún más allá, de la Reforma protestante.

Respecto a la autoridad moral, esto es, a la verdad católica emanada del Vaticano, no se permite la más mínima desviación, pues este mismo acto, por mínimo que sea el error, ya supone una actitud de rebeldía y desobediencia, el principio de una caída que más tarde o más temprano conducen al fin de la sociedad. En tanto que el hombre busca su emancipación de Dios, por pequeña que sea, desafía su obra y su palabra, abriendo una resquebrajadura en el jarrón que indefectiblemente acabará por romperse en mil pedazos.

Podemos decir que esta es la concepción general a partir de la cual germina el pensamiento político del discurso contrarrevolucionario. De ahí que, visto de otra manera, el caos ya existe en germen y se perciba como tal cuando se ha hecho una minúscula concesión al librepensamiento o cuando el moderantismo, en su fase doctrinaria, ha permitido cierta transacción con el liberalismo. El caos, aunque no se haya realizado en su plena potencialidad, ya está aquí.

Este razonamiento político se corresponde con una convicción moral, tal vez previa a aquel. Para Aparisi y Guijarro, por ejemplo, “la falta de creencias religiosas bastaría para engendrar el socialismo”⁴⁰² (fin del plano inclinado). Sus frases, categóricas y simbólicas, son como dardos que expresan como ninguno este pensamiento: “un pueblo sin Dios es una bestia fiera”; “una vez roto el freno interior no queda más remedio que poner a un guardia civil en cada puerta”; ¿dónde, si suprimimos a Dios, encontraríamos la sanción de la ley?”⁴⁰³.

Las razones de Aparisi gravitan no en la filosofía del derecho sino en el terreno de la propia filosofía de la naturaleza del hombre. Este no puede gobernarse a sí mismo sin la vigilancia trascendente de Dios y sin su amenaza de castigo eterno. Esta concepción, que estaría dentro de lo que González Cuevas ha entendido como la concepción pesimista del carácter conservador⁴⁰⁴, Fromm y Adorno lo explicaron de otra manera: la génesis del hombre autoritario suele darse en un entorno también autoritario en el que la educación no consiste en la internalización del mensaje moral por parte del receptor sino en la exclusiva amenaza de castigo. A su vez, el hombre educado autoritariamente, al no haber internalizado el discurso moral, desprecia esta posibilidad y sólo hace descansar la conservación de la moral en medidas puramente represivas⁴⁰⁵.

Esta idea hace aventurar otra hipótesis con hondas consecuencias también históricas: el autoritarismo emana de una educación represiva donde se mutila el juicio crítico. Por tanto, el carlismo y el integrismo católico, al menos el del siglo XIX, serían manifestaciones de oposición a la incapacidad intelectual de los instruidos autoritariamente para enfrentarse a la sociedad abierta y sus múltiples retos

⁴⁰² *La Regeneración*, 2-12-1869.

⁴⁰³ “Discurso del señor Rústico en las Cortes Constituyentes”, *La Regeneración*, febrero 1870, en Aparisi y Guijarro, Antonio, *Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro. T. III, Artículos*. Madrid, Imp. de Folguera, 1874, p. 241.

⁴⁰⁴ González Cuevas, *Historia de las derechas...* p. 32.

⁴⁰⁵ Adorno, *Estudios sociológicos II...*

(heterogeneidad, elección, duda). Visto así, con una perspectiva educacional, el liberalismo filosófico y político y la tolerancia hacia otras ideas suponen un camino evolutivo y lento del que el siglo XIX constituye su primer y conflictivo periodo. Visto como un proceso educativo paulatino, el autoritarismo tenderá a reducirse mientras que asistimos a la extensión de la educación tolerante y abierta. A todas luces es obvia la dificultad de aceptar este planteamiento de manera ineluctable y estrictamente mecánica sin la introducción de otros muchos factores.

Íntimamente ligado a la idea de certeza, aparece el anhelo de **unidad frente a la desunión**. La “revolución”, al negar la supremacía de las ideas correctas sobre las ideas incorrectas, y al colocar ambas, las buenas y las malas, al mismo nivel de importancia y respeto, socava los principios de la sociedad, que se divide en múltiples facciones enfrentadas entre sí por principios no sólo particularistas y egoístas, sino además falsos. Como verdad sólo hay una, pero errores muchos, la nación se disuelve en múltiples banderías que sólo buscan su propio beneficio, se disgrega el principio de comunidad de un pueblo que trabaja en un único sentido y en pos de una sola idea disolviéndose en una multitud de disputas mezquinas y malsanas.

La unidad de creencias significa armonía social, orden, cooperación y mutuo beneficio. La multitud de creencias implica competencia, egoísmo, disgregación, caos, disturbio y en último término, guerra civil. El concepto de unidad es otra de las caras de la visión de la “revolución” como caos y la “tradición” como orden y armonía.

La unidad es otro de los términos constructores de la realidad que fluyen en segundo plano y que articulan las percepciones y los deseos de una parte de la población española. Me interesa sacar a la luz el carácter placentero del término, asociado a estabilidad y a paz, y la función psicosocial del mismo en la conformación de la ideología y las identidades políticas. La unidad es un “estrecho lazo” que une a los habitantes de la nación. La unidad como aspiración y como anhelo toma así un protagonismo fundamental en la constitución de la idea-fuerza de la indivisibilidad entre el espíritu nacional y la religión católica, del que ya hemos hablado. La religión católica es la argamasa que *une* a un “pueblo”. Si el pueblo quiere estar unido y avanzar *juntos* en pos de un bien común no existe otro mejor componente para conseguirlo que la religión católica. La *unidad* como fin social se convierte en leitmotiv de la acción religiosa, social y política, incluso funciona como constructora de la mitificación del pasado español.

La importancia de la unidad aflora en el debate sobre la libertad religiosa (que no en vano los católicos entendieron como un debate sobre la *unidad* religiosa) y también, a nivel más teórico que social, en la concepción política de la Comunidad Católico-monárquica en referencia a la “unidad política” (en contra del parlamentarismo y los partidos).

Cada una de ellas tiene lógicas distintas que trascienden la de las psicologías sociales en las que nos estamos moviendo. La defensa de la unidad religiosa obviamente presenta rasgos de supremacía religiosa, social y política que nada tiene que ver con lo cultural. En el debate de la unidad religiosa se juega el monopolio de la educación, con sus implicaciones de dominio de las mentalidades, aunque también, no conviene olvidarlo, económicas, pero en general se juega el desplazamiento de la Iglesia a un lugar del tablero nacional en la cual no sólo no ocupará la mayoría de los escaques, como antiguamente, sino que incluso se verá en serio peligro de perder el control de los cuadrados centrales. La “unidad política” que defienden los católico-monárquicos es la definición de la concentración de la soberanía en la monarquía tradicional, término al que acuden en oposición al doctrinarismo, el cual, en su propio lenguaje, disuelve la indivisible soberanía en dos, la nacional y la monárquica. Y la oposición al doctrinarismo es parte definitoria de la identidad política del carlismo:

“El principio fundamental de nuestra escuela política es la unidad. Unidad de creencias, unidad de poder, unidad de miras, unidad de acción. Lo uno es creador de lo múltiple no lo múltiple creador de lo uno [...] Unidad de creencias, esto es, conspiración de todas las inteligencias [...] en una misma verdad, en un mismo bien. Unidad de poder, esto es, soberanía viva, material, tangible, encarnada en una persona y responsable ante Dios de sus actos”⁴⁰⁶.

Hay que constatar que estas concepciones son anteriores a cualquier disensión seria entre los partidos que llegaron a la “conciliación” que propició la revolución de 1868. La cita anterior corresponde a octubre de 1868 cuando el final de la conciliación revolucionaria entre unionistas, progresistas y demócratas tendría lugar en septiembre del siguiente año. Por tanto, de nuevo, estos conceptos comprensivos de la realidad no están inspirados en sucesos políticos o sociales específicos sino, esta es nuestra hipótesis, en estructuras lingüísticas coherentes previas que responden a percepciones e intenciones diseñadas en oposición visceral al cambio. Para el mundo católico-monárquico el caos, el desorden y la anarquía ya existen desde el mismo momento en que se instala el gobierno

⁴⁰⁶ *El Pensamiento Español*, 20-10-1868.

revolucionario. Ni siquiera hace falta esperar hasta los levantamientos federales de diciembre, ni a la República federal del año 1873, ni mucho menos al cantonalismo. Otra cosa es que tampoco será igual la percepción de la “revolución” en 1868 cuando las palabras crean mundos que en 1871 cuando el correr del mundo impregnará de un tono nuevo a las palabras.

La idea de unidad es posible que tenga más consecuencias políticas que ninguna de las anteriores. De ella nace la desconfianza hacia todas las formas del liberalismo político. “Qué son las elecciones”, se pregunta retóricamente *La Regeneración*: son “una perturbación social, en la que se agita el país de una manera terrible, y llegan los odios a los distritos, a los pueblos, a las familias y a los individuos”⁴⁰⁷. “La base del parlamentarismo son las elecciones y estas son: semilla fecunda de odios violentos y causa de hondas perturbaciones, las cuales son una pesadilla para vosotros y una desgracia para el país. Esto, prescindiendo de que siendo las elecciones una farsa, la representación nacional que es su resultado, es una mentira. Luego, si queréis orden, arracad de cuajo la perturbadora base del parlamentarismo: las elecciones”, describe aún más gráficamente *La Convicción*⁴⁰⁸. La calidad de la redacción de este periódico es bajísima, como frecuentes sus faltas de ortografía. Sin embargo, sus ideas se resumen la corrección, pero también sin los alambicados racionamientos de otros: “Preciso es convenir en que la división y oposición de las fuerzas de un pueblo no es el mejor medio para que este progrese. El progreso requiere unión y esta unión es imposible dentro del terreno parlamentario, que no se concibe sino de esta manera: gobierno y oposiciones; es decir, lucha que divide y división que mata [...] Los partidos políticos ni siquiera son la representación de ideas e intereses encontrados, sino amparo de bastardas ambiciones y de egoísta patriotería”⁴⁰⁹.

El discurso crítico contra el parlamentarismo es seguramente el que más páginas ocupa en la publicística neocatólica y carlista. Se critican con especial acritud los partidos. Se hace desde una perspectiva moral, por el hecho de que son los protagonistas de la corrupción y los brazos del caciquismo en los pueblos, pero también por el hecho de ser “partidos”, “fracciones” de un todo deseable, “banderías políticas” que generan egoísmos, odios, miedos, desconfianza, crueldad⁴¹⁰. Son instrumento de intrigas y focos de vicios.

⁴⁰⁷ *La Regeneración*, 6-2-1858.

⁴⁰⁸ *La Convicción*, 8-4-1871.

⁴⁰⁹ *Ibidem*.

⁴¹⁰ *El Pensamiento Español*, 7-7-1860.

El parlamentarismo y sus inicuos adalides, los partidos, son los culpables de las luchas intestinas y fratricidas entre los españoles. Para las elecciones de 1871, la Comunción lanzaba un manifiesto que decía:

“De nuevo ha sonado la palabra terrible de elecciones, que compendia la dolorosa historia de las calamidades que hace treinta y siete años afligen a nuestra querida Patria/ El partido carlista, que quiere la paz y el bien público, que rechaza todo germen de discordia, ha declarado ya repetidas veces por autorizada voz, cómo piensa y a qué aspira en materias electorales/ Y cierto que no es suya la culpa de los inmensos males que las elecciones causan, llevando la confusión al pueblo, encendiendo el odio y los rencores en el seno mismo de las familias, corrompiendo los caracteres más enteros y falseando la expresión de la opinión pública”⁴¹¹

Obsérvese cómo el texto ahonda en las ideas fuerza enumeradas: el parlamentarismo es el culpable de la agitación contra la paz; la calamidad de las elecciones estorba el reposo y la paz; la confusión impide la certeza, y los enfrentamientos, los odios y rencores destruyen la unidad y concordia deseada.

Obsérvese también cómo esta misma idea en contra de la desunión y el fraccionamiento del gobierno del país en partidos e intereses inicuos que sólo conducen al conflicto y al caos, y la convicción de que la unidad de todos los componentes de la nación es la única solución a los males del país, es también la idea-fuerza de los fascismos. La diferencia fundamental es que, mientras en el primer caso el principal motivo de fraccionamiento e inestabilidad son los partidos, los fascismos añadirán otro que se convertirá en su principal obsesión: la lucha de clases. En todo caso: lucha, división, sufrimiento, inestabilidad. Y finalmente la luz: fusión entre los hombres, desaparición de aquellos que alteren la sensación de unidad y comunión, que vayan en contra de la misión del colectivo, y que entorpezcan, además, como correlato último en todo autoritarismo de derechas, la grandeza nacional que se conseguirá indefectiblemente tras la unión de todos los esfuerzos y todas las conciencias.

Obsérvese, por último, que ni por asomo los fascistas se inspiraron en el pensamiento del carlismo y que, aunque pudiéramos encontrar la vía genealógica, quebrada y zigzagueante, sin duda, entre estos dos movimientos, existe una explicación mucho más sencilla: la de la psicología social. Karen Stenner cifraba en la búsqueda de la unidad la característica definitoria del carácter autoritario, que repudia y huye de la diversidad y sólo ansía el consenso. A los individuos autoritarios (a los partidos

⁴¹¹ Ferrer, *Historia del tradicionalismo español...*p. 150 (23-1-1871).

autoritarios, por tanto) toda realidad heterogénea le resultará insoportable, y este malestar sólo se podrá conjurar logrando la uniformidad a su alrededor. Además de unidad (*unity*), la autora utiliza dos términos muy gráficos para definir la búsqueda del autoritarismo: *oneness* (unicidad) y *sameness* (similaridad)⁴¹².

Hay que remarcar, además, el carácter catártico de la unidad, sobre todo aquella lograda dentro de ceremonias colectivas. La unidad no sólo aleja el dolor, la duda, la ira que causa la diferencia, sino que además cauteriza cuando se consigue en un grupo mediante cánticos, marchas, concentraciones, eslóganes, consignas, mitos y líderes compartidos. El periodo más extremo en este sentido fue, sin duda, el de los fascismos, cuyos ritos de masas constituyen su rasgo más característico y diferenciador. El paralelo en nuestro tiempo serían los propios desfiles militares carlistas, pero también las procesiones y misas colectivas que, aunque incomparables en grandiosidad a aquellos, las podemos considerar como otra forma de búsqueda de esta unidad salvífica buscada en momentos turbulentos de estrés social.

Hasta aquí nos hemos ocupado de los retos culturales a los que se enfrentaron los más conservadores. Ahora toca hablar de otro tipo de retos: los económicos y, por supuesto, las consecuencias sociales que estos llevaron aparejadas.

⁴¹² Stenner, *The Authoritarian Dynamic...*, pp. 11, 19 y 22.

III. PERDEDORES ECONÓMICOS. GLOBALIZACIÓN Y DECADENCIA

3.1. La primera globalización

Insertar la segunda guerra carlista en los procesos derivados de la globalización tiene más importancia que la meramente anecdótica o terminológica. Nos permite encuadrarla en un marco de comprensión y de análisis que está teniendo un excepcional desarrollo en las últimas décadas, y sobre todo después de la última crisis del 2008.

En tanto que el término es complejo, presupone múltiples definiciones y abarca tantos intercambios económicos como culturales, ha dado pie a múltiples interpretaciones y periodizaciones. En general podemos admitir dos grandes marcos: uno premoderno en el que se incluirían los imperios antiguos (China, Roma principalmente) y la expansión colonial europea comenzada a finales del siglo XV y principios del XVI, y un segundo marco contemporáneo, que es el que nos interesa y en el que nos fijaremos.

Aunque las fechas de datación están sujetas a discusión, existe amplio consenso en que la globalización contemporánea consta a su vez de dos etapas: una primera decimonónica acabada en 1914 o 1929 y otra segunda, la actual, en la que estamos inmersos, que habría comenzado en la segunda mitad del siglo XX. Es en esta primera globalización en la que vamos a fijarnos.

De nuevo las fechas de comienzo oscilan entre los autores. Si se pone el acento en las transformaciones técnicas se señalan los años 1820, fechas en las que las mejoras del barco de vapor impulsaron la navegación trasatlántica¹. Poco más adelante, en 1830, se tendió la primera línea de ferrocarril Liverpool-Manchester, y a finales de la década se inventó el telégrafo. Si en cambio se atiende a la progresiva retirada de las trabas al comercio internacional, el comienzo de la primera globalización se situaría en los años 1840, y más en concreto en 1846, cuando se abolieron en el Reino Unido los aranceles al cereal (Corn Laws). Poco a poco las políticas librecambistas fueron abriéndose paso en toda Europa. Dos hitos de esta historia serían el acuerdo comercial franco-británico

¹ Milanović, *On the threshold...*

Cobden-Chevalier de 1860, que dio pie a una ronda de acuerdos comerciales europeos, y la instauración del patrón oro en 1880 (atención, no en España).

En esta historia a menudo se ha pasado por alto la importancia decisiva de la extensión del telégrafo. De 1837 data la primera línea moderna de telégrafo, aunque no sería hasta 1844 cuando el sistema Morse permitió una verdadera explosión en el alcance del intercambio de información. Esta fue vital para la globalización del movimiento de capitales y también para el progresivo acercamiento de los precios de los productos nacionales e internacionales. En Estados Unidos, por ejemplo, los precios entre ciudades próximas se redujeron un 24 % y los de ciudades lejanas en un 40 %. Las cifras de movimientos de capitales fueron aún más llamativas, tanto que O'Rourke y Williamson destacan que, tanto de manera absoluta como relativa, la primera globalización propició unas inversiones incluso mayores que las que se han venido dando en la segunda globalización contemporánea. A finales del XIX, el Reino Unido invertía casi el 50 % de su ahorro interno en el exterior; Alemania un 20 % y Francia en la década de 1870 el 30 %. La dependencia en los países receptores también fue superior a la actual: en la década de 1980 los países del Tercer Mundo dependían en su inversión entre un 10 y un 30 % de la inversión exterior, pero entre los años 1870 y 1910 este porcentaje alcanzaba en Canadá el 37 % y en Argentina el 70 %².

Los problemas no tardaron en manifestarse. La invasión de cereal barato procedente de América o Rusia se convirtió en el problema social más grave de todos los que introdujo la competencia global. La economía internacionalizada bajó especialmente el precio de los productos agrícolas, exigió crecientes inversiones en el campo, propició el endeudamiento y el surgimiento de una protesta creciente entre los granjeros contra prestamistas, banqueros e incluso, sintomáticamente, contra el propio ferrocarril. Con el tiempo, las quejas contra la competencia desleal de las importaciones extranjeras se hicieron ubicuas, quejas a las que con el tiempo se sumaron los industriales. Los políticos, por su parte, se sintieron cada vez más vulnerables e inseguros ante las oscilaciones económicas internacionales. Por otro lado, hoy los estudios son concluyentes³: creció la

² O'Rourke, Kevin H. y Williamson, Jeffrey G., *Globalización e historia. La evolución de una economía atlántica del siglo XIX*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013, pp. 272 ss.

³ Lindert, Peter H. y Williamson, Jeffrey G., *Globalization and inequality: a long history*. Comunicación presentada en Annual Bank Conference on Development Economics - Europe, Barcelona, June 25-27, 2001.

desigualdad en los países centrales, mientras que disminuía en los periféricos, algo en la línea de lo descubierto por Lakner y Milanović⁴.

La emigración canalizó los crecientes problemas de competitividad en el campo. Las ciudades europeas, a pesar de su creciente vitalidad económica, no pudieron asumir las ingentes masas de campesinos empobrecidos en busca de trabajo, así que millones de estos emigraron a América en las últimas décadas del XIX y principios del XX. Es la época de las grandes migraciones. Se dice que la globalización también ha de ser definida como un periodo de reajuste poblacional, dadas las transformaciones productivas, pero las migraciones actuales no pueden compararse con el volumen que se dio durante la primera etapa. Surgía así otro conflicto que puede sonarnos: los países receptores de esta avalancha se beneficiaron en general de ella, pero también surgieron voces en contra, en especial de aquellos sectores productivos que entraban en competencia con mano de obra más barata. En 1882, por ejemplo, Estados Unidos prohibiría la entrada de inmigrantes procedentes de China.

En la década de 1870 la mayoría de los países decidieron dar un paso atrás. Tan solo Reino Unido, Holanda y Dinamarca mantuvieron su política aperturista. El resto volvía a la aplicación de leyes proteccionistas. Sin embargo, este paso atrás no fue absoluto ni drástico ni completo. El comercio internacional siguió creciendo y los problemas no acabaron con meros retoques ni controles puntuales. En Estados Unidos asistimos desde los años 1880 a un periodo de alta turbulencia social y de auge de los discursos populistas. En todos los ámbitos de la economía los productores se sintieron presos de la variabilidad inaprensible de los precios, por la cual el precio de su cosecha, por ejemplo, dependía del desenvolvimiento de la producción en lugares que ni siquiera conocían de nombre. La comercialización globalizada afectó los precios y sobre todo a la inseguridad de los productores, que, en vez de culpar a los egipcios o a los ucranios, lo hacían a los bancos o al ferrocarril, el primero por imponerles, y exigirles, altos créditos, el segundo por ser el instrumento de penetración de los productos foráneos. En la industria, los problemas fueron de otra índole, fundamentalmente debidos a la alta concentración industrial de los “barones del caucho”, capaces de imponer su agenda en Washington, y también de gestionar arbitrariamente las condiciones de trabajo obrero⁵.

⁴ Lakner y Milanović, *Global income distribution...*

⁵ Eichengreen, *The Populist Temptation...*, cap. 2.

El Partido del Pueblo fue creado en 1891. No ha de sorprendernos su discurso: en contra de los “barones”, de los industriales, de los banqueros, de las grandes ciudades, pero también de los negros, los asiáticos y los judíos, los ladrones y enemigos del trabajo del pueblo llano trabajador. Estudiosos del ámbito académico estadounidense como Dani Rodrik no han dejado de observar los llamativos parecidos de aquel discurso con el actual, también basado en la defensa del sano y laborioso productor autóctono contra la banca, las élites capitalinas, los banqueros y los extranjeros⁶. Pero observemos esa especial y recurrente relación entre inseguridad económica y nativismo, esto es, el fenómeno de reafirmación identitaria local o nacional emparejada con el rechazo visceral al que no forme parte de ella durante los periodos de dificultades materiales y crisis de estatus.

No será el único caso. La competencia exterior y la penetración extranjera abonan el campo a doctrinas nacionalistas en otras partes de Europa. Una muestra de la expansión de este tipo de discurso a finales del siglo XIX y principios del XX serían los distintos movimientos *Völkisch* alemanes, con su sintomática mezcla de elementos románticos, folclóricos, rurales, nostálgicos, esotéricos, antisemitas, pero sobre todo rabiosamente nacionalistas⁷. La expresión en Francia de este fenómeno sería la Liga de Patriotas fundada por Paul Déroulède, antisemita, xenófoba y contraria a la república parlamentaria, otro claro antecesor de los fascismos.⁸

Se empezaba a construir el germen de las guerras mundiales. En tanto en cuanto los mercados nacionales se encerraban en sí mismos, se abría la necesidad, para continuar el crecimiento capitalista, de conquistar materias primas y mercados globales por la fuerza. El imperialismo puede verse así como la consecuencia ulterior de los problemas resultantes de la primera globalización⁹. Se ha hablado a menudo de que la globalización supone una generalización internacional de la paz, pero desgraciadamente también puede implicar una globalización de la guerra¹⁰.

⁶ Rodrik, *Populism...*

⁷ Ver Mosse, George L., *The Crisis of German Ideology: Intellectual Origins of the Third Reich*, Nueva York, Schocken, 1981 y Mohler, Armin. *The Conservative Revolution in Germany (1818-1932): a Handbook*. Augusta: Washington Summit Publishers, 2018.

⁸ Sternhell, Zeev. *La Droite révolutionnaire : Les origines françaises du fascisme (1885-1914)*, París, Gallimard, 1997.

⁹ Una introducción de manual en Hobsbawm, Eric J., *La era del Imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 1998, capítulo 3. Más específicos los clásicos Mommsen, Wolfgang J., *Theories of imperialism*, Chicago, Chicago University Press, 1980 y Headrick, Daniel, *Tools of Empire: Technology and European Imperialism in the Nineteenth Century*, Nueva York, Oxford University, 1981.

¹⁰ Baldwin, Richard E. y Martin, Philippe, *Two waves of Globalization: superficial similarities, fundamental differences* (Working Paper 6904), Cambridge, National Bureau of Economic Research (NBER), 1999, p. 30.

Efectivamente, la guerra de 1914 supone un parón brusco. Los mercados globales se interrumpen casi completamente y la expansión comercial se corta por lo sano. La mayoría de los autores señalan este año como el fin de la primera globalización. Otros, en cambio, prefieren prolongar la fecha hasta 1929. Las cifras parecen darles la razón: en 1924 se alcanzaron los mismos niveles en volumen de comercio internacional que en 1913 y en 1928 ya eran un 13 % superiores, es decir, que el crecimiento del comercio continuó hasta esta fatídica fecha¹¹.

En 1929 tenía lugar el famoso *crack* de Wall Street. Sin embargo, el crack apenas trascendió las fronteras americanas. En 1931 una crisis bancaria por causas no directamente relacionadas con éste, sino por el endeudamiento tras la guerra, comenzó con la quiebra del Creditanstalt austriaco, que se extendió primero a Alemania y luego por toda Europa. Sus consecuencias fueron, según Harold James, más severas, más internacionales y mucho más difíciles de solucionar¹². A una primera ola de ultranacionalismo contrarrevolucionario de derechas, comenzada en Italia poco después de acabada la guerra, ahora le sucedería una segunda, comandada por el ascenso del Partido Nacionalsocialista. Había finalizado definitivamente la primera globalización

España participó plenamente en esta globalización, aunque con un pequeño retraso frente a las potencias centrales. Sin embargo, los escollos que de manera intrínseca acometen a la internacionalización económica en todo el mundo, en el caso español tuvieron un tropiezo mayúsculo anterior, tras una triple crisis, agraria, industrial y financiera, que el resto de países europeos consiguió superar con más éxito. No por casualidad también asistimos a las manifestaciones de una poderosa corriente de pensamiento nacionalista de derechas, de vocación violenta y autoritaria, con rasgos anticapitalistas, ruralista y nostálgica: el carlismo. Pero las bases y contradicciones de este estallido habían empezado mucho antes. Ahora nos fijaremos en ellas.

¹¹ Rogowski, Ronald, *Commerce and Coalitions: How Trade Affects Domestic Political Alignments*, Princeton, Princeton University Press, 1990, p. 62.

¹² James, *The creation...*, pp. 38 ss.

3.2. Globalización y liberalización en España

El giro librecambista de la economía española tiene lugar en las mismas fechas que el resto de Europa, en la década de 1840. Hasta entonces, durante los años 1830-1840, el crecimiento del comercio exterior caminaba a la mitad del paso que el europeo¹³. Se trataba de combatir este atraso. En 1841 se aplica la primera reforma arancelaria en este sentido y en 1849 Alejandro Mon profundiza en estas reformas. El deseo suyo y de su gobierno fue llegar más allá, pero un espíritu conciliador que deseaba no suscitar demasiada oposición le impidió implementar más supresiones a los controles a la importación. Sin embargo, la reforma tuvo suficiente alcance: según Vallejo Pousada, si en 1820 existían hasta 675 prohibiciones a la importación, en 1841 descendieron a 94 y en 1849 a 14¹⁴. La fecha de 1849 es sin duda la del comienzo de la globalización española.

Prácticamente sólo quedaba por abrir un sector económico fundamental: el cerealístico. En 1820 se había prohibido la entrada de grano externo. Un grupo de presión demasiado poderoso, el de los grandes propietarios agrícolas, impidió esta apertura hasta el año 1869 en que Augusto Figuerola finalmente levantó el arancel. La economía española decidió, durante gran parte del siglo XIX, apoyar a la producción y no al consumo. Recordemos que estamos hablando del principal factor que influía en el precio del pan, el primer aporte alimenticio de la población, lo cual ayuda a explicar los problemas sociales que vamos a tratar en este trabajo. Sólo durante las sequías o hambrunas se permitiría la apertura del mercado. Desgraciadamente éste a menudo llegaba tarde y mal¹⁵.

La semilla estaba puesta y la economía española en los 50 sufrió una rapidísima expansión exterior. Entre 1850 y 1875 se triplica la exportación de vinos española. La exportación harinera crece entre 1857 y 1863 de 3.800 toneladas a 80.000. Si nos fijamos en un caso concreto, el cubano, y situamos en 1825 el grado 100, en 1864 este había alcanzado el 646, por tanto, seis veces más¹⁶. De igual manera, el año 1849 abre paso a una elocuente curva ascendente de otros productos agrícolas como el jerez, el aceite, las

¹³ Prados de la Escosura, Leandro, *De imperio a nación: crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid, Alianza, 1988, p. 183.

¹⁴ Vallejo Pousada, Rafael, "La política comercial liberal desde 1820 a 1869. Entre la apertura exterior y las resistencias prohibicionistas", *Áreas. Revista internacional de Ciencias Sociales*, nº 37 (2018), pp. 60-77.

¹⁵ Sánchez-Albornoz, *Las crisis de subsistencias...*

¹⁶ Garrabou, Ramón y Sanz Fernández, Jesús, *Historia agraria de la España contemporánea, vol. 2 Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, 1985, pp. 23 y 35.

naranjas, las almendras y el corcho¹⁷. Las cifras de comercio exterior expresan una subida drástica de este en los primeros años de la década de 1850, de cerca de 200 millones de pesetas-oro en el caso de las exportaciones y de unos 260 millones de pesetas-oro en el caso de las importaciones, los mayores crecimientos sucedidos entre 1810 y 1910¹⁸.

En todo caso no podemos entender esta internacionalización de la economía española sin encuadrarla dentro de un proceso más general de ampliación del marco geográfico, que viene sucediendo ya desde tiempo antes. La economía española va abandonando el marco comarcal para pasar al regional y de éste al nacional. La internacionalización es sólo un paso más en el cual la esfera de comercio, contacto e intercambio va agrandándose progresivamente a lo largo del siglo, sumiendo al productor en un escenario de competencia que le exige constantes transformaciones.

Los sucesivos gobiernos liberales no cesan en las reformas pertinentes para facilitar los intercambios y restringir las trabas al comercio nacional. En 1834 se liberaliza el tráfico de mercancías agrarias. En 1845 el mismo Alejandro Mon unifica el sistema fiscal, de tal manera que la maraña de imposiciones fiscales no dificulte la actividad económica dentro del país. En 1848 se reforma la moneda entorno al real para nacionalizar la circulación monetaria. La reforma todavía es incompleta, pues todavía circulan multitud de monedas y el jeroglífico en los intercambios persiste. Así que en 1864 se vuelve a intentar la racionalización del sistema monetario creando el escudo. La unificación no sería completa hasta 1868 en que se crea la peseta.

Ya hemos visto la importancia, a menudo ignorada, del telégrafo. Pues bien, en 1854 se tendió la primera línea telegráfica entre Madrid e Irún para enlazar con Francia. Al año siguiente se aprobó una ley para permitir la conexión total entre todas las capitales de provincia y con Europa. En 1864 la red estaba casi completa. Se habían tendido más de 10.000 km de líneas¹⁹. De las consecuencias que supuso dan cuenta los periódicos: desde 1856 aparecen en ellos, por ejemplo, la actualización diaria de los valores en bolsa.

De los mismos años data el esfuerzo español por extender el ferrocarril por toda la península. De 1855 también es la ley de ferrocarriles. Para entonces algunas líneas ya habían sido construidas (1848, Barcelona-Mataró; 1851, Madrid-Aranjuez; 1852, Langreo- Gijón), pero se trataba ahora de sentar las bases para una expansión generalizada

¹⁷ Garrabou y Sanz, *Historia agraria...*, pp. 91-93.

¹⁸ Prados de la Escosura, *De imperio a nación...*, p. 182.

¹⁹ <https://telegrafistas.es/historias-del-telegrafo/634-la-telegrafia-electrica-en-espana>

por todo el territorio. Asistimos a una verdadera fiebre constructiva: en 1856 se comienza la línea Madrid-Hendaya, en 1858 el Madrid-Alicante y en 1859 el Madrid-Barcelona. Se crean varias compañías, como la de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante (MZA), participada por los Rothschild, o la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, entre otras. El capital extranjero, sobre todo francés, contribuirá en alrededor de un cincuenta por ciento a estas sociedades recién creadas. En 1868 la red se ha completado casi por entero. Se han unido la práctica totalidad de las capitales de España, desde Santander a Irún hasta Cartagena o Alicante, pasando por casi todas las capitales andaluzas. Apenas resta Galicia, parte de Extremadura y poco más. El esfuerzo ha sido impresionante y es parte vital del notable crecimiento económico de estos años. A él han contribuido ingentes capitales internacionales y muchos grandes y pequeños inversores españoles. Sin embargo, las expectativas de explotación estarán muy por encima de la productividad posterior y parte de todos estos capitales se perderán. Inversores arruinados y obreros en paro serán parte del caldo de cultivo de la crisis de 1872.

El ímpetu liberal no olvida las carreteras. El estado de éstas es deplorable si lo comparamos sólo con el francés. En 1850 se cuentan alrededor de 8.000 km. de carreteras en comparación con los 45.000 del vecino al otro lado de los Pirineos. La necesidad de mejora ya se había señalado en décadas anteriores y el crecimiento en la inversión desde 1820, si bien pequeño, no había sido despreciable. Pero a partir de 1847 los ritmos cambian. Si entre 1814 y 1846 el Estado había destinado 8 millones de reales anuales a carreteras, entre 1847 y 1854 se pasó a 44²⁰. En 1855 empieza a notarse la inversión: se han alcanzado los 10.323 kilómetros de carreteras. En 1868 se llegará a los 17.544 km., es decir, más del doble que hacía quince años. A partir de entonces se comenzará con la red de tercer orden, para llegar por capilaridad a todo pueblo de la península²¹.

Las consecuencias se dejan sentir en la economía. Hasta 1855, la libertad de comercio y la supresión de barreras interiores podía haber supuesto un ahorro en los costes de transporte del 30 %, al menos en las vías más transitadas²². Con la extensión del ferrocarril se calcula que estas mejoras han redundado en un abaratamiento del 64% de los costes de transporte²³. Asimismo, los precios del trigo se han ido igualando en el

²⁰ Herranz Loncán, Alfonso, “La reducción de los costes de transporte en España (1800-1936)”, *Cuadernos Económicos del ICE*, nº 70 (2005), pp. 183-203.

²¹ Frax, Esperanza y Madrazo, Santos, “El transporte por carretera”, *Transportes, servicios y comunicaciones*, nº 1 (2001), pp. 31-53.

²² Herranz, *La reducción de los costes...*, p. 188.

²³ Garrabou y Sanz, *Historia agraria...*, p. 53.

mercado nacional, y también se han ido acercando a los precios internacionales²⁴. Un mercado nacional empieza a superponerse a la comarcalización económica de España, integrándose a su vez en otro internacional. El policultivo va dejando paso a la especialización agraria y ganadera, pero con ello las a menudo frágiles y endeudadas economías agrarias son menos autosuficientes y más frágiles ante los vaivenes del mercado. Las crisis de subsistencias cíclicas se agravan. En 1857 y 1868 asistiremos a dos de ellas. No hay ni que decir las consecuencias en términos de inestabilidad social y revueltas que suponen. Lo veremos en páginas sucesivas.

Faltaba todavía un actor fundamental en entrar en liza: el capital. Para sustentar todas estas inversiones se necesitaba una estructura bancaria fuerte y la organización y reglamentación de las sociedades privadas de inversión. En 1856 se regula el sistema bancario español. El Banco de San Fernando se convierte en el Banco de España. Se sientan las bases legales y los incentivos para el nacimiento de entidades bancarias privadas. Hay que capitalizar la economía española. Se facultará a los bancos privados de provincias para emitir moneda. Como en el caso del telégrafo y el ferrocarril, un reguero de nuevos bancos y sociedades de capital se extiende por todo el país. Entre 1856 y 1865 se fundan tres sucursales del Banco de España, más de veinte bancos en capitales de provincia o plazas económicas importantes como Reus o Jerez de la Frontera, cajas de ahorro y sociedades de crédito e inversión²⁵. De esta época es la creación del Banco de Bilbao o el Banco de Santander, por citar dos de los pocos que perduran hoy en día. Sin embargo, esta fiebre inversora no estuvo exenta de un carácter especulativo. Especialmente inestables fueron las “sociedades o compañías accidentales de cuenta en participación”, como La Tutelar, La Peninsular o el Montepío Universal, adonde afluyó capital sobre todo nacional. El principal foco de inversión fue el ferrocarril, pero también los capitales se fijaron en la minería, el negocio inmobiliario y en la industria. En general podemos hablar de un ciclo de fuerte capitalización y de alza de precios que se corresponde al europeo entre mediados de siglo y 1875 en que comienza un periodo de capitalización más débil. 1859 es el año de mayor recepción de capital extranjero en España. Si atendemos a la racionalización de los ciclos económicos de Kondratieff, nos encontraríamos en presencia de una onda de expansión, allí donde, según su esquema, se

²⁴ Garrabou y Sanz, *Historia agraria...*, p. 69.

²⁵ Bahamonde Magro y Martínez Martín, *Historia de España...*, pp. 360-365.

producen las revoluciones²⁶. De esta época es también una cierta burbuja constructiva que se pincharía al final de la década. Como estamos viendo en general: un crecimiento rápido, seguramente excesivo, que transformó la faz del país, pero con pies de barro, que dejó al final de la década un reguero de víctimas y de problemas.

Como resultado de esta expansión del mercado nacional y exterior, la economía española se internacionalizó cada vez más. Según Vallejo Pousada, si en 1850 el peso total suponía un 7,9 % en 1864 había pasado a casi el doble, el 13,9 %, un incremento notable, aunque todavía por debajo, por ejemplo, de la media de Alemania, Francia e Italia, que alcanzaba el 21,4 %²⁷.

Como en el resto de los países europeos, en la década de 1870 se optó por una estrategia de contención de la apertura al exterior. Comienza una etapa de proteccionismo, aunque relativo. En 1875 se suspende la reciente apertura total de 1869, que había anulado todas las trabas a la importación. En 1877 se va más allá y se aumentan las tarifas arancelarias. En 1891 se decide un arancel de proteccionismo integral. Como vimos en el apartado anterior, los gobiernos fueron conscientes de los abundantes problemas que acarrearía la globalización, pero la contención jurídica fue en cierta medida ineficaz, o por lo menos incompleta. El crecimiento de la economía internacional halló los mecanismos para continuar y crecer. Así lo muestra el caso español: para los años 1900 el peso de la economía internacionalizada en España ya alcanzaba, a pesar de las trabas, el 22,2 %, casi un 10 % más que en la época que nos ocupa²⁸.

De los problemas estructurales de este crecimiento da cuenta una balanza de pagos exorbitantemente negativa, pues se basaba en la exportación de productos agrarios o materias primas (España se convierte en 1869 en la primera exportadora de plomo) y en la importación de bienes de equipo o manufacturados, con mayor valor añadido. Si en 1856 el balance era negativo en sólo un 8,5 %, en 1864 este alcanzaba ya el -250,4 %, un factor que desembocó en una crisis monetaria a mediados de la década que se sumó a los factores desestabilizadores que hemos ido enumerando.

²⁶ Para el caso español, véase Sardá, Juan, *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, Madrid, Instituto Sancho Moncada de Economía, 1948.

²⁷ Vallejo Pousada, *La política comercial liberal...*, p. 64.

²⁸ *Ibidem*.

Aunque en este vuelo de pájaro sobre los principios de la globalización española hemos ya señalado alguna de sus debilidades, deberíamos delinear, también de manera general, algunas de sus consecuencias:

3.3. Consecuencias de las transformaciones

La liberalización del siglo XIX supuso para los productores la desaparición de los marcos de seguridad y estabilidad que aportaba el Antiguo Régimen y le inmersión en un nuevo escenario de competencia y adaptación a las variabilidades del mercado. El proceso se había iniciado ya de hecho en el siglo XVIII con la liberalización del comercio de granos (1757) en un desmontaje progresivo que tendría como hito la supresión de las corporaciones gremiales en 1836.

Bajando de estos marcos de reflexión generales a unos más concretos, la liberalización de la economía y la nacionalización e internacionalización de los intercambios supuso:

- Un contexto de competencia que exigía la modernización de las explotaciones, nuevas inversiones y, por tanto, la necesidad de endeudamiento.
- Transformaciones tecnológicas.
- Especialización en el trabajo y renaturalización de este para adaptarse a las nuevas formas de producción.
- Impulso a las economías de escala, esto es, necesidad de tamaño y capitalización para afrontar la competencia.
- Especialización regional y reubicación de las actividades.
- Transformación de las relaciones laborales.

Un especial impacto tuvo este nuevo contexto en las actividades artesanales, conforme iban sufriendo la competencia de la penetración de productos más baratos allende las fronteras comarcales y la expansión de la industria. Los telares en el País Vasco, por ejemplo, sufrieron pronto los efectos de la competencia catalana y la propia competencia entre ellos. Enriqueta Sesmero da cuenta individualizada de los intentos de los maestros de los talleres para ponerse de acuerdo con los precios y sufrir menos los efectos de la competencia. Es un recurso desesperado e imposible a medio plazo, que porfía en los métodos de asociación antiguos en los tiempos en que los gremios han

desaparecido, persiguiendo evitar la competencia entre los antiguos iguales y resistir las tendencias del mercado²⁹.

Hace años, en un trabajo ya mencionado, Julio Aróstegui se asombraba de las cifras de artesanos dentro de las filas de los carlistas vitorianos. De los dos centenares de combatientes de la ciudad, la mayoría pertenecían a esta categoría del trabajo a excepción de los sacerdotes. “Si supiéramos por qué hombres maduros, se preguntaba el autor, con familias y negocios, en absoluto sólo jóvenes expulsados por la pobreza en momentos de dificultad económica; si supiéramos por qué en tamaña medida se habían lanzado a una guerra, tendríamos una de las claves para entender la segunda guerra carlista”³⁰. Hoy disponemos de más claves para responder a esta pregunta. Los artesanos fueron otros de los grandes perdedores de la transformación capitalista del XIX. Allí donde el tejido industrial que ellos aportaban era tupido, donde su importancia cuantitativa y cualitativa configuraba poblaciones y vertebraba económicamente y también identitariamente a sus habitantes, multiplicaba actividades y círculos de consumo, constituyeron focos de resentimiento hacia aquellos avances económicos y sus representantes que les estaban abocando a la ruina, no sólo a ellos específicamente sino a toda la comunidad. Además, la actividad artesanal constituía una alternativa complementaria a la agraria, en modos de dedicación parcial, y también implicaba a menudo a inversores capitalistas ajenos a la actividad, cuando, al contrario, se trataba de negocios de mayor envergadura, por lo que el impacto de la prosperidad o crisis de los talleres artesanales iba mucho más allá socialmente de lo que un análisis estricto y circunscrito a esta categorización pudiera establecer. Así, expandiéndose hacia otros círculos de actividad, el campesinado y los notables rurales de las villas industriales también sufrieron la crisis del artesanado y el impacto de la transformación económica. Este factor resulta de vital importancia para entender la geografía del alzamiento carlista, no sólo para señalar aquellas regiones donde este se produjo, sino también para indicar aquellas en las que no se produjo: la España débil industrialmente, que era casi toda.

De las dificultades agravadas por la grave y profunda crisis de finales de los sesenta, que se sumaba a las tiranteces de las décadas anteriores del periodo de adaptación del que estamos hablando, dan cuenta iniciativas como la creación de la Sociedad de Artesanos de Valmaseda, Vizcaya, sufragada por los notables para aliviar el hospicio de

²⁹ Sesmero Cutanda, *La gestión de la segunda guerra carlista...*, p. 289.

³⁰ Aróstegui, *El carlismo alavés...*, pp. 266-267.

la villa y sosegar la intranquilidad de los artesanos. Corría el año 1871, y muchos no habían podido aguantar la bajada de la demanda ni pagar las deudas en las que estaban enfrascados³¹. La categoría de artesanos incluía elementos desahogados económicamente, que contaban entre las clases pudientes de los pueblos, pero también individuos al borde de la supervivencia y en riesgo de pobreza severa. Que el hospicio de la villa se estuviera llenando de ellos dice mucho de esta ambivalencia.

Singular importancia para la determinación de la adscripción de la clase artesanal al carlismo o al republicanismo en alza tiene la transformación de las relaciones laborales en la época que nos ocupa. Se producen a la par dos hechos: el crecimiento en tamaño de las unidades productivas con la consecuente especialización, diversificación y jerarquización de los trabajadores, y la necesidad, casi podemos decir que estructural, de presión sobre el factor trabajo para hacer frente a la competencia. Dejaremos ahora de lado el primer fenómeno, encuadrado más en el mundo de la fábrica y nos centraremos en el del pequeño taller artesanal. Tradicionalmente se consideraba a esta una unidad productiva de carácter predominantemente armónico, donde el paternalismo del maestro ante los oficiales y aprendices, que a menudo vivían y eran vestidos y alimentados por el primero, hacía participar a todas las partes de un destino común. El proyecto del aprendiz consistía en asimilar el oficio con la vista puesta en una independización futura que a la postre llegaba. La labor del maestro, por su parte, no distaba de la del padre en la unidad familiar en tanto que mantenía, educaba y cuidaba a sus protegidos, esto es, ponía las bases de su crecimiento e independencia, lo cual creaba un tipo de relaciones semi familiares de respeto, jerarquía y dependencia.

El estrés de la competencia iba a alterar profundamente estas relaciones. Las condiciones laborales empeoraron y con ello también los accidentes laborales y todos los indicadores de problemas sociales asociados a este tipo de fenómenos: malnutrición, mortalidad infantil, chabolismo, alcoholismo...³². El sistema del taller patriarcal estiraba sus costuras hasta donde podía, pero en ocasiones no daba más de sí. En otras ocasiones, sobre todo por efecto del aumento de la escala, el jefe de taller dejaba de ser “maestro” y adquiría una posición más cercana al patrón capitalista con el consecuente cambio en las relaciones laborales, que pasaban de ser patrón-hijo a jefe-trabajador, es decir, cuando la naturaleza del trabajo devenía en puramente económica: el patrón ya no aportaba

³¹ Sesmero Cutanda, *La gestión de la segunda guerra carlista...*, p. 317.

³² Sesmero Cutanda, *La gestión de la segunda guerra carlista...*, pp. 212-214.

cuidados y conocimientos, sino simplemente salario. Que las décadas que nos ocupan sean precisamente en las que estos cambios se producen con mayor intensidad, y que de este grado de transformación derive la adscripción del artesano hacia el carlismo o el republicanismo motivará que volvamos sobre este tema más adelante.

La transición a las economías de escala y la consecuente transformación de las relaciones laborales implicaba otro fenómeno relacionado con los maestros artesanos que no compete estrictamente a lo material y económico sino al estatus. El maestro comportaba en el pasado una posición de prestigio en las comunidades que conllevaba signos de distinción, papeles representativos en las ceremonias civiles y religiosas, e incluso, si el patrimonio era lo suficientemente alto, funciones gubernativas en el sistema foral. Todo esto se veía en peligro cuando los maestros fueron incapaces de mantener un negocio propio y se vieron obligados a aceptar un salario en las nacientes fábricas. Este cambio no tenía por qué implicar una rebaja de sus condiciones económicas, es más, se daban los casos de una mejoría de estas³³. Sin embargo, la proletarización suponía otro tipo de cambios tanto o más importantes en el bienestar de la persona: primero, a menudo un cambio de residencia, un desarraigo de la comunidad de origen, y segundo una rebaja de estatus. Tiene interés la inteligencia de los dueños de nuevas fábricas como la de Santa Ana de Bolueta, en Bilbao, los cuales, al contratar a decenas de ferreros de la famosa zona de Ochandiano para servir a su fábrica, les dotaron de un régimen de protección especial, de manutención y vivienda, perpetuando en cierta medida sus pasados privilegios y la honorabilidad de su viejo estatus³⁴. Es precisamente la persistencia de la ideología foral, con la dosis importante de paternalismo que conllevaba, lo que hizo que las heridas sociales que se venían abriendo a marchas forzadas en Cataluña desde hacía décadas, conforme avanzaba la industrialización, se mantuvieran más cerradas en el País Vasco, aunque tirantes, y que tengamos que esperar a finales de los años setenta para que estas heridas se abrieran definitivamente y se hicieran sangrantes. En otras palabras, para que surgiera un importante reto republicano o socialista.

Singular importancia en el panorama vasco tiene el devenir de las ferrerías. Pobre agrícolamente, el País Vasco conseguía su equilibrio por la extensión rural de la extracción, producción y exportación del hierro. Toda una pléyade de oficios comprendía

³³ Sesmero Cutanda, *La gestión de la segunda guerra carlista...*, p. 371.

³⁴ Alonso Olea, Eduardo J., Erro Gasca, Carmen y Arana Pérez, Ignacio, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*, Bilbao, Santa Ana de Bolueta, 2016.

esta actividad, desde leñadores, carboneros, carpinteros, boyeros, mineros, marinos, marragueros, ferrones, que de una manera exclusiva o a menudo a tiempo parcial durante las épocas de menor dedicación agrícola, alimentaba la economía rural. En ciertas villas del interior la extensión de estas actividades alcanzaba hasta la mitad de la población.

La decadencia comienza ya con la pérdida del mercado americano, a lo que habría de sumarse la competencia de las ferrerías francesas y el marasmo económico nacional³⁵. En la crisis vasca del agro tendría por lo menos la misma importancia la crisis propiamente agrícola que la paralela decadencia de las industrias locales en torno al hierro y la minería. Las sucesivas rebajas arancelarias enumeradas y la ley de ferrocarriles de 1855, que concedía franquicias a las empresas extranjeras que importaran con este fin, tensó aún más la competencia. Algunas industrias no pudieron desarrollarse, apenas nacer, como la de las maquinarias y bienes de equipo necesarios para la industria textil o para el ferrocarril. Otras antiguas, que sí abastecía el País Vasco, como la de herramientas, clavos, rejas de arado para la agricultura y otros oficios se vieron en serias dificultades ante la competencia extranjera³⁶. El arancel Salaverría (1862) y otras rebajas aprobadas en 1869 complicarían aún más la situación.

Ante esta situación no quedaba sino modernizar las técnicas extractivas y de producción, en especial mediante la creación de altos hornos. En 1841 se levantó Santa Ana de Bolueta (su primer alto horno data de 1848). En este mismo año se implantó la fábrica de Araya que introdujo su respectivo alto horno en 1858. En 1854 los Ybarra construyeron Nuestra Señora del Carmen, en Baracaldo, que se mantuvo con hornos Chenot durante décadas, hasta que finalmente la baja productividad les hizo también introducir los altos hornos. En 1861 se instalaría en Beasain (Guipúzcoa) la fábrica de Hierros San Martín. Para lograr una foto más fija de la situación, se debe señalar que el proceso estaba en pleno desarrollo en la época que nos ocupa. En Guipúzcoa, por ejemplo, en 1860 todavía existían 32 ferrerías debatiéndose por sobrevivir. El peso relativo de la metalurgia tradicional, atención, todavía era superior al de las fábricas modernas³⁷.

³⁵ Sobre la crisis de las ferrerías vascas es fundamental la obra de Fernández de Pinedo, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI, 1974.

³⁶ Sáez García, Miguel Ángel, "Herraduras, clavos y arados. Siderurgia y demanda agraria en la España de la segunda mitad del siglo XIX", *Revista de Historia Industrial*, nº 26 (2004), pp. 183-206.

³⁷ Carrión Arregui, Ignacio María, "Una aproximación a la intensidad industrial vasca: La industria guipuzcoana en 1860", *Investigaciones de Historia Económica*, nº 16 (2010), p. 81.

En términos globales, el País Vasco comenzaba a poder competir con la siderurgia europea, pero esto implicaba, primero, la instalación de la producción en muy determinadas ciudades y el abandono paulatino de las antiguas localizaciones rurales. En segundo lugar, implicaba un completo cambio en la propiedad. Los oficiales o maestros que habían elegido, o habían podido elegir, trabajar en estas grandes fábricas, ya rara vez tuvieron ningún papel en su dirección. Un cambio de estado, como hemos visto, no siempre bien aceptado.

Algo parecido sucedió con la minería. Tradicionalmente asociada a la propia industria ferretera del lugar, no sólo las nuevas inversiones que tenían que acometerse, sino la capacidad técnica, que rara vez se encontraba en el País Vasco ni en el resto de España, los estudios científicos que comportaba o el capital que se necesitaba para emprender el proyecto de explotación de un nuevo filón, apartaron definitivamente de la iniciativa rural la actividad minera. La Ley de Minas de 1868 es cierto que facultó una oleada de inversiones extranjeras en toda España, pero también impedía, por los requisitos técnicos, científicos y de capital, que los antiguos mineros independientes pudieran hacer otra cosa más que vender los derechos que tuvieran y proletarizarse en beneficio de grandes compañías, por lo menos participadas en una parte por capital extranjero³⁸.

La decadencia de esta industria, tan antigua, inmemorial (por lo menos desde el siglo XIII) tan estructural en el caso vasco, con tantas ramificaciones productivas, tan vital en la prosperidad o mera supervivencia de las poblaciones del interior, da idea de la dura transición que esperaba a estos núcleos en, como definía Pinedo, la búsqueda de un nuevo equilibrio³⁹. Las actividades económicas, además, mucho más antiguamente que hoy en día, definían identidades no sólo individuales, sino familiares, eran la argamasa que unía el presente con el pasado, vertebraban grupos, se insertaban en el calendario religioso y de las costumbres, armaban comunidades. Con unas mentalidades que todavía pertenecían al Antiguo Régimen en términos de sacralización de los ritmos vitales y de las tradiciones, pero con un ritmo de transformación en determinadas zonas similar al del siglo XXI, con lo que implicaba de cambio de actividad o de residencia, el resultado debió de ser a la fuerza traumático.

Como el caso de las artesanías, pero aún en menor medida, las ferrerías no eran una actividad llevada a cabo sólo por este racimo enumerado de oficios, ni por mozos o

³⁸ Sesmero Cutanda, *La gestión de la segunda guerra carlista...*, pp. 190 ss.

³⁹ Fernández de Pinedo, *Crecimiento económico...*, p. 230.

criados eventuales. Participaban en ellas de manera preferente los notables del lugar. Este solía ser el principal inversor y en sus posesiones estar presentes, si no todas, sí varias de las partes principales de la actividad: el bosque, la presa, los canales, el depósito, el taller con su horno, fragua y ruedas hidráulicas, la carbonera... Se entiende así la unanimidad del alzamiento carlista en ciertas zonas, de abajo arriba, el resentimiento frente a la economía moderna y los foráneos, ya fueran de Bilbao, ingleses o de otras comarcas, que llegaban con el conocimiento o el capital para hacerse con lo que siempre había sido suyo.

Salvando las distancias, porque el potencial agrícola catalán era muy superior al vasco, un papel estructural parecido tenía en las comarcas interiores del Principado la industria textil. De carácter centenario, esta industria alimentaba la economía de millares de familias, no sólo las ligadas específicamente a los talleres, sino a aquellas que, mediante el *domestic system*, realizaban trabajos subsidiarios desde sus propias casas. En ellas participaban hombres, mujeres y niños, en los propios talleres o en sus casas. En 1835 existían 691.949 husos manuales en Cataluña, lo que da una idea de la extensión e importancia de esta industria. A partir de los años 1830 la industria textil catalana sufrió un despegue sin parangón. En 1860, el sector primario representaba el 37,5 %, el terciario el 21,1 % y el secundario el 41,4 %, lo que expresa el extraordinario peso relativo de la industria, sobre todo si lo comparamos con otras zonas de España. Lo que a menudo no se ha señalado es que esta industrialización implicó también un cambio de localización de las industrias, una desindustrialización de amplias comarcas, no ya de España, donde el peso relativo de estas solía ser mínimo, sino de la Cataluña interior que había vivido de ella secularmente.

Las transformaciones tecnológicas que la adaptación a una economía más abierta requería iba a afectar también profundamente la geografía de la producción. Si en 1835 los husos mecánicos eran 27.220 frente a los 691.949 manuales, sólo seis años después, en 1841, el balance se había invertido: los mecánicos ya eran mayoría, 346.681 frente a 315.162 manuales. En 1861 las cifras explican el brutal viraje de las técnicas productivas: en este año los husos mecánicos representaban 736.051 frente a los 7.366 manuales, es decir el 99 %⁴⁰. Si los cálculos los hacemos en términos de telares, la producción manual

⁴⁰ Nadal, Jordi (ed.), *Història econòmica de Catalunya, vol 3. Segle XIX. Indústria, transports i finances*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988, p. 29.

pasó de 1841 a 1861 del 99 % al 55 %, es decir, los telares mecánicos que en la primera fecha no suponían ni un 1 % se habían convertido en el 44,6 %⁴¹.

Esta transformación técnica suponía una intensa reubicación de los centros productivos, ya que los nuevos telares se movían, o bien con vapor, para lo que se necesitaba carbón, un producto cuyo acarreo era caro, o bien mediante energía hidráulica. Esto motivó que las industrias pasaran a situarse preferentemente en la costa, donde se abarataba la llegada del carbón o donde los caudales fluviales eran más poderosos. Como en el caso de las ferrerías, la crisis de la industria textil catalana de las comarcas interiores no comienza con el gran paso adelante en la globalización de los años 1850, sino que es anterior, de manera cuantitativamente reseñable desde los años 1841-1842⁴². Para los años 1860 la sustitución de las antiguas begadanas por las *mule-jennies* era prácticamente total. Para 1850 casi el cien por cien de las fábricas a vapor se situaban cerca del mar.

Las fábricas además se buscan a sí mismas, se concentran en centros nodales por la interdependencia y subcontratación interindustrial, el fenómeno conocido como *clustering*, lo cual catapulta a las zonas ya desarrolladas en detrimento de las más débiles y supone, en términos generales, el fortalecimiento de grandes centros industriales en detrimento de los pequeños núcleos industriales rurales⁴³. Los antiguos telares ubicados en buhardillas o sótanos de las ciudades del interior dejan prácticamente de existir, porque el telar manual desaparece. Crecen así extraordinariamente el Barcelonés y el Vallés Occidental (Barcelona, Sabadell, Tarrasa), algo menos el Bajo Llobregat y el Vallés Oriental (Sant Feliú de Llobregat, Granollers), Manresa, a la orilla del Cardener y el Llobregat, así como los puertos: Mataró, Villanova i la Geltrú, Tarragona... Por otro lado, se desindustrializan y pierden población comarcas tradicionalmente textiles como la Garrotxa (Olot) y el Berguedà (Berga), o ciudades como Vic, cuya situación en el interior, lejos de los puertos, de los ríos importantes, del ferrocarril, no le permiten la proliferación de telares mecánicos.

⁴¹ Fusi, Juan Pablo y Palafox, Jordi, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe, 1997, p. 136. Datos similares en Maluquer de Motes, Jordi, *Història econòmica de Catalunya*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, 1998, pp. 84-85.

⁴² Vicens Vives, Jaime, *Cataluña en el siglo XIX*, Madrid, Rialp, 1961, p. 83. Sobre este proceso también se deben consultar también los clásicos Nadal, Jordi, *El fracaso de la Revolución Industrial en España: 1830-1914*, Barcelona, Ariel, 1982 y Vilar, Juan Bautista, *El despegue de la revolución industrial española: 1827-1869*, Madrid, Akal, 1990.

⁴³ Arango, Joaquín, *Industrialización, transición demográfica y movimientos migratorios en Cataluña y su área de influencia*, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1982.

En ocasiones la reubicación es intercomarcal. Es el caso de la misma Osona: el casco de Vic se desindustrializa y las industrias pasan a la vera del Ter, sobre todo a Manlleu. Como ya hemos anticipado e intentaremos demostrar en páginas posteriores, se da una correlación importante entre zonas en declive y carlismo y zonas en auge industrial y republicanismo. Que esta relación exista no quiere decir que sea siempre diáfana. Por supuesto se dan casos mixtos, en compacto mosaico de posiciones, donde la modernización se produjo a la par que se sufría un proceso de adaptación doloroso. Ciudades como Tortosa, Reus, Valls, Igualada consiguen no perder el tren, aunque con dificultades, con parte de destrucción de su tejido productivo, lo que parece la causa de que se mezclan en el mismo territorio diferentes posiciones políticas en pro o en contra de la nacionalización e internacionalización de la economía.

La cercanía a la costa para recibir el carbón por vía marítima o a los ríos se convirtió en un factor de primera magnitud, pero también influyó otro: el ferrocarril. El ferrocarril “derriba industrias y levanta otras”, sostenía Pere Anguera⁴⁴, y nada parece más cierto que observar cómo el desarrollo de los años 1860 en adelante depende en gran parte de la conexión con los mercados nacionales mediante el ferrocarril. De los 95 municipios guipuzcoanos, los 29 que más crecen están situados en la línea ferroviaria⁴⁵. Las viejas ferrerías del País Vasco situadas en el interior van muriendo mientras las nuevas fábricas se instalan en Araya o Beasain, adonde ha llegado la línea Madrid-Irún, o en Bilbao, bien comunicado por mar. Comarcas como Arratia, tradicionalmente metalúrgica, sufren un duro golpe al no pasar por ella el ansiado medio de transporte⁴⁶.

Los ferrocarriles también arruinan antiguas actividades ancestrales como la de mayores de diligencias y todas las relacionadas con estas:

“Hablad de los ferrocarriles a los que antes vivían de su salario, como mayores de diligencias; de su industria, como carreteros o arrieros; a los que a la sombra de estos prosperaban, como el constructor de carros, el herrador, el posadero, etc., etc., y estos hombres que con su pecho y con su brazo han ayudado a los revolucionarios movidos por sus fascinadores halagos, protestarán enérgicamente contra los ferrocarriles”⁴⁷.

⁴⁴ Anguera Nolla, Pere (dir.), *Història general de Reus*, Reus, Ajuntament de Reus i Enciclopèdia Catalana, 2003, vol. 4, p. 46.

⁴⁵ González Portilla, Manuel, Urrutikoetxea Lizarraga, José y Zárraga Sangroniz, Karmele, *La “otra industrialización” del País Vasco: las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización*, Bilbao, UPV/EHU, 2015, p. 84.

⁴⁶ Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, p. 350.

⁴⁷ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 242.

Esta preocupación por los oficios en dificultades por los nuevos tiempos y la desconfianza hacia el ferrocarril aparecerá esporádicamente en el pensamiento carlista: “Queremos destruir todos los ferrocarriles y telégrafos a fin de favorecer a cocheros, carreteros y posaderos. Ya estamos hartos de todas estas invenciones diabólicas”, se llega a decir⁴⁸.

Durante la guerra carlista, los atentados contra el ferrocarril y el telégrafo fueron constantes. Evidentemente tenían una función militar: impedir el intercambio de información y el traslado de tropas de las fuerzas gubernamentales, pero parece evidente, por las manifestaciones constantes contra la “civilización moderna”, que también respondían a una inquina destructiva contra los símbolos de esta.

A menudo se olvida el papel que tuvieron también las nuevas carreteras en la alteración del mapa de la competitividad entre los diferentes puntos de la geografía española, porque el ferrocarril no se implantó aislado del resto de medios de transporte. En esta época se construyó la mayoría de los caminos de la red primaria y secundaria, con una clara jerarquía entre los que podían ser más productivos. Sólo a partir de entonces se comenzó con la red terciaria, con la vista puesta en integrar todo el territorio. Igual había ocurrido con el ferrocarril: este primer impulso, hasta la época que nos ocupa, fue el más rentable, mientras que el correspondiente a los años de la Restauración no puede compararse⁴⁹. Pero el resultado fue que muchas zonas de España habían quedado marginadas de una buena conexión con el resto de economías, no sólo para abaratar los costes de exportación, sino también los de importación. No es el foco de este trabajo, pero se observará que la ampliación del mapa de las carreteras durante el siguiente periodo contribuyó, entre otros factores, a hacer resurgir algunas de las zonas en decadencia en las que nos fijaremos en breve. También la apertura de nuevos caminos, en definitiva, enriqueció a algunos y empobreció, o incluso arruinó, a otros. Estoy pensando ahora en el caso del aislamiento de la montaña catalana, de filiación casi siempre carlista, esa *muntanya* que el pensamiento de la Renaixença en adelante revistió de los caracteres míticos de la autenticidad, la nobleza y la salvaguarda de los valores tradicionales, olvidando que una parte de los sentimientos de sus habitantes se alimentaban del resentimiento por el progreso de otros frente a su propia decadencia.

⁴⁸ Ibídem.

⁴⁹ Herranz, *La reducción de los costes...*, pp. 192-193 muestra cómo el potencial de mercado de las ciudades españolas crece exponencialmente hasta 1866 y luego, hasta principios de siglo, lo hace muy moderadamente, a un ritmo muy inferior.

En definitiva, la aceleración de la liberalización económica en España, la profundización de la nacionalización de los intercambios y la progresiva integración en los mercados globales, crearon una nueva red de relaciones estructurales en perpetua transformación, donde en general los mercados comarcales iban debilitándose y fortaleciéndose los nacionales e internacionales. Un proceso que iba beneficiando a ciertas zonas y actores (los ganadores) y perjudicando a otros (los perdedores), en términos geográficos, normalmente los más alejados de las nuevas y modernizadas vías de transporte y, en términos económicos, los menos capitalizados o preparados culturalmente para afrontar los retos de la competencia creciente. Su actitud política también sería dispar.

3.4. Una crisis triple, por lo menos.

A pesar de que, en la actualidad, como hemos visto, son muchos los que ignoran (o incluso algunos los que niegan) la relación entre crisis económica y crecimiento de los partidos extremistas de derecha son también multitud los que han señalado la relación entre un hecho y el otro. En mi opinión esta relación es incontestable.

En primer lugar, se ha constatado cómo la confianza en los partidos tradicionales se ha llegado a desplomar entre el año 2008 y el 2011 de un 40 % a un 12 %⁵⁰. Luigi Guiso *et alii* constatan, ya desde el mismo año 2008, una subida anormal del apoyo a partido populistas⁵¹. Lewis Dijkstra *et alii*, por su parte, localizan una fuertísima subida de las posiciones antieuropeas, ligadas también a los partidos populistas, algo más tarde, en 2012, pasando del 28 % en 2004 al 47 % en 2012, es decir, prácticamente el doble⁵². Del trabajo de Manuel Funke *et alii* ya hemos hablado. En general, desde 1870, las crisis financieras han llevado a un crecimiento de la desafección hacia los partidos tradicionales y de apoyo a los partidos de extrema derecha estimado en un 30 %⁵³. El crecimiento de estos partidos desde fechas previas a la crisis a 2010 o 2011 fue del 5,7 % en Suecia, del 15,5 % en Países Bajos, del 13,6 % en Francia, del 19,1 % en Finlandia⁵⁴. En el caso de

⁵⁰ Acha Ugarte, *La relación de la crisis económica...*

⁵¹ Guiso, Luigi, Herrera, Helios, Morelli, Massimo y Sonno, Tommaso, *Demand and supply of populism*, Innocenzo Gasparini Institute for Economic Research (Working Paper, nº 610, October), 2017, p. 52.

⁵² Dijkstra, *The geography of EU discontent...*, p. 3.

⁵³ Funke, *Going to extremes...*, p. 2.

⁵⁴ Funke, *Going to extremes...*, p. 14.

UKIP británico, la subida de apoyo para las elecciones al parlamento europeo se observa en el año 2009, decae brevemente en el 2010 y desde entonces se dispara⁵⁵. Su apoyo en las elecciones locales es más llamativo. En 2006 obtiene 72.169 votos, un 9,1 % de media. En 2009 se triplica su voto hasta los 314.148, un 11,2 %. En sucesivos años se mantiene con leves bajadas. En 2013, sin embargo, crece exorbitantemente hasta 1.141.487 votos, es decir, un 24,3 % de media⁵⁶.

Desde un punto de vista más psicosocial, en la línea apuntada en la introducción de los estudios sobre el autoritarismo, los profesores Cameron Ballard-Rosa *et alii* defendieron la relación entre los *shocks* económicos y el autoritarismo, explicando cómo la insatisfacción por el presente se resuelve idealizando el pasado y buscando la sumisión a un líder en posesión de una idea salvadora. Es más, en términos psicológicos sostuvieron que el mecanismo de frustración se complementa con otro frecuentemente relacionado con este, la agresión, canalizada hacia el que se considera culpable de la ruptura del bienestar. Su estudio se centra en la Gran Recesión, pero en realidad sus hallazgos, nos podrían servir para toda esta segunda parte en la que desarrollamos la relación entre dificultades económicas y autoritarismo, ya que, como otros tantos, se objeta que no es la pobreza ni los sueldos bajos los que disparan a la extrema derecha sino las expectativas frustradas de estatus lo que acciona unos mecanismos psicológicos que pueden llevar a la agresión deseada o real⁵⁷.

Anteriormente habíamos visto cómo el apoyo a la extrema derecha había crecido sostenidamente en Europa en general desde los años ochenta. La crisis financiera, sin embargo, catapultó sus resultados. En este trabajo, aunque la estadística no pueda apoyarnos de la misma manera, creemos que el desarrollo del apoyo a las posiciones conservadoras más extremas pudo seguir un proceso similar, más lento desde 1854 y más acelerado desde la crisis económica y la llegada del Sexenio. En las próximas páginas nos detendremos en la naturaleza y consecuencias de la crisis económica de los años 1860.

Los orígenes de la crisis son tres, por lo menos: una crisis de la industria textil, una crisis financiera, monetaria y de deuda y una crisis de subsistencias de corte

⁵⁵ Ford, *Revolt on the Right...*, p. 5.

⁵⁶ Ford, *Revolt on the Right...*, p. 73.

⁵⁷ Ballard-Rosa, Cameron, Malik, Mashail A., Rickard, Stephanie J. y Scheve, Kenneth, "The economic origins of authoritarian values: Evidence from local trade shocks in the United Kingdom", *Comparative Political Studies*, vol. 54, nº 13 (2021), pp. 2.321-2.353.

tradicional. Se suceden, se superponen, se entrelazan y se retroalimentan, añadiéndose a debilidades coyunturales, pero también estructurales de la economía española.

En términos temporales la primera es la crisis textil catalana. El principio cabe situarlo en 1861, con el comienzo de la Guerra de Secesión norteamericana. El principal origen de algodón destinado a las industrias de toda Europa queda cortado y el efecto es inmediato. En Cataluña se pasa de importar de 110.768 balas de algodón en 1860 a 76.622 al año siguiente⁵⁸, un descenso de más de un 30 %. Por lo menos hasta el año 1863 las importaciones siguen bajando: de 21.011 toneladas recibidas en 1860 se pasa a 12.909 en 1863, es decir, casi un 40 % menos. La diversificación de las importaciones, de Brasil e Inglaterra primordialmente, no pueden copar la demanda y los precios suben exorbitantemente. Muchas fábricas tienen que cerrar, otras reducen sus horas de trabajo y sus trabajadores y sólo unas pocas, normalmente las más grandes, consiguen mantenerse. En un sistema fabril catalán donde predomina la pequeña fábrica, la subcontratación y el *domestic system*, el impacto es demoledor. En Mataró, por ejemplo, donde se estima que alrededor de un cuarto de la población vivía de la industria textil, se cierran completamente cinco fábricas, diez logran mantenerse abriendo unas horas al día, o unos días a la semana o incluso algunos al mes, y sólo tres logran funcionar regularmente.

“Estamos engolfados en una crisis fabril que indudablemente va a dejar amargas huellas en Cataluña [...] Mataró, desiertos sus talleres a mano. Las poblaciones pequeñas son las que menos sufren el azote, por la razón que trabajando a más bajos precios son preferidos por los fabricantes que, deseosos de hacerla competencia, buscan todas las economías posibles [...] La crisis es puramente fabril, pero como las industrias están generalmente desarrolladas en Cataluña, puede decirse que se resienten todas las clases reproductoras, por la carestía del obrero industrial [...] Una tercera parte al menos del total de trabajadores empleados en estas fábricas ha abandonado la población, para ver de hallar ocupación en algún otro punto, calcúlense en 1.500 hombres los que actualmente pasean por las calles consumiendo el tiempo en ociosidad involuntaria, y se cree que la semana próxima no bajarán de 2.000 los que habrán quedado despedidos ¿Se obtendrán del Gobernador algunos fondos con cargo al capítulo de carreteras y caminos vecinales?”⁵⁹.

Corre el año 1864 y el Estado o los ayuntamientos están en una situación ya muy apurada para ayudar en el tradicional sistema de amortiguar las carestías: las obras

⁵⁸ Ligos i Hernando, Víctor, “Quatre anys de crisi econòmica a Mataró (la fam del cotó. 1861-1865)”, *Fulls del Museu Arxiu de Santa Maria* (1986), pp. 6-24.

⁵⁹ Ligos, *Quatre anys de crisi...*, p. 19.

públicas. Sin embargo, en Mataró se ejecutan unas mejoras en las carreteras con la terrible constatación que no pueden tampoco dar trabajo a todos los obreros en paro. La miseria se extiende y con ella el peligro de que genere en violencia espontánea o en delincuencia. La “gente de orden” reclama un cuartel militar en diciembre de este año⁶⁰. Muchas de las tiendas cierran a falta de clientes. Las familias acomodadas deciden emigrar a Barcelona, empeorando todavía más la situación económica del municipio.

No obstante, el autor de este interesante estudio de caso constata que el problema no es sólo de precios, también lo es de demanda, y es que a partir de 1864 las compras de elementos manufacturados mataronís disminuye aún más. En su opinión las razones son, por un lado, la crisis agrícola motivada por la sequía, la plaga de oídium y el pedrisco, porque la demanda en un mundo todavía eminentemente rural se modula en función de las cosechas. Los testigos contemporáneos a los hechos se quejan también del crecimiento del contrabando. El autor, en mi opinión, ha captado un importante fenómeno, pero no la más importante de las causas: en 1864 (incluso en los últimos meses de 1863) ha comenzado otro tipo de crisis.

Ocurrió que la Guerra de Secesión norteamericana había impactado no sólo en Cataluña sino en todas las economías dependientes de la industria más importante del momento, la textil, y no sólo en la propia industria, sino en todo el sistema financiero. Como resultado de la contracción y el riesgo sistémico, los tipos de interés medios del Banco de Inglaterra subieron ya en el año 1863 del 4,4 al 8 % y al siguiente año fluctuaron aún más alto, entre el 7,4 y el 9 %. En España, habitualmente con tipos superiores a los europeos, la media de 1863 fue del 5,9 % y de 1864 del 8 %⁶¹.

En los años anteriores, un marco regulatorio favorable y las enormes inversiones en ferrocarril, en gran parte dependientes del capital y la tecnología francesa, se dispararon. Las reformas del sistema bancario propiciaron, lo hemos visto, la creación de multitud de bancos y sociedades de crédito, la mayoría vinculadas al negocio ferroviario. Una miríada de pequeños y grandes inversores españoles compraron obligaciones ligadas a las nuevas compañías de tren. Pero, además, lo hacían los inversores extranjeros. 1859

⁶⁰ Ligos, *Quatre anys de crisi...*, p. 20.

⁶¹ Tedde de Lorca, Pedro, “El Banco de España y la crisis internacional de 1863 a 1866”, ponencia al XI Congreso Internacional de la AEHE, Madrid, 2014.

se convirtió en el año que España recibió más capital de fuera de nuestras fronteras, sobre todo francés⁶².

La fiebre inversora creó un endeudamiento enorme a todos los niveles, desde las personas físicas hasta los grandes bancos. Según *La Época*, el capital invertido casi triplicaba el que había sido utilizado anteriormente para poner en funcionamiento la industria textil⁶³. Como también conocemos por la reciente crisis de 2008, no hay voces que alerten de este extremo cuando sucede, pero se convierten en muchas cuando explota la burbuja clamando contra el “abuso del crédito”⁶⁴. Y es que aquello funcionó durante varios años: la entrada de capital compensaba la balanza de pagos, condicionada por una balanza comercial fuertemente negativa en la que por un lado se exportaban productos agrarios y materias primas y por otro se importaban gran cantidad de bienes manufacturados de mayor valor añadido. Aquel frágil equilibrio iba a romperse cuando el flujo de capital comenzó a ralentizarse a partir de 1864.

No fue sólo que las condiciones en Europa y en España hubieran empeorado. Era también que el negocio ferroviario español empezaba a evidenciar sus debilidades y lo que en realidad contenía de especulativo. Las primeras líneas abiertas no lograron cubrir las expectativas con las que habían sido planificadas, por la sencilla razón de que la escasa demanda española no había llamado a la inversión ferroviaria sino al contrario: con la inversión en ferrocarriles se esperaba poner las bases del desarrollo de la débil economía del país. Según un diplomático francés: “Como los ferrocarriles no vienen a satisfacer exigencias de una circulación preexistente, sino a contribuir a que nazca para luego aprovecharla, el desarrollo de tales necesidades o, mejor, de la producción del país es hoy el problema fundamental por resolver”⁶⁵. No es extraño así que los resultados contables fueran muy pobres en los primeros años.

Las inversiones, por tanto, sufrieron un rápido, drástico deterioro. Si en 1863 las importaciones de material ferroviario habían ascendido a 263 millones de reales, en 1864 comenzaron su bajada para situarse en 232 millones. El desplome del año 1865 fue memorable: sólo 68 millones. 1866 casi llevó a la práctica desaparición de este tipo de

⁶² Sardá, *La política monetaria...*, p. 311.

⁶³ *La Época*, 10-10-1866.

⁶⁴ Por ejemplo, *La Época*, 20-6-1866.

⁶⁵ Sánchez-Albornoz, Nicolás, *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, Península, 1968, p. 117.

inversión: 29 millones⁶⁶. A menudo se ha situado el inicio de la crisis en el mes de mayo de este año 1866 a raíz de la quiebra de la reputada firma londinense Overend⁶⁷, aunque, como vemos, esta afirmación es inexacta, pues la crisis venía de antes. Otra cosa es que el impacto de esta quiebra fuera considerable. La exposición española a esta firma era baja, pero no así al resto del ecosistema financiero europeo que se retrajo desde entonces. Si la recesión hasta aquel momento había sido lenta pero constante, a partir de mayo del 1866 la caída tuvo forma de debacle. Los créditos para la construcción del ferrocarril se cortaron drásticamente cuando las líneas no habían sido ni siquiera acabadas, por lo que el valor de las obligaciones emitidas por compañías, bancos o sociedades de crédito españolas se desplomó, “Todas las compañías, con raras excepciones, han suspendido el pago de intereses o dividendo de las acciones”, señalaba *La Época* el 3 de diciembre de 1866, “y la mayor parte no han podido satisfacer las cargas de su capital-obligaciones sino gracias al crédito que han tenido a bien otorgarlas sus administradores-banqueros. Algunas tienen una deuda flotante, o a corto término, que es necesario regularizar”.

Muchos de ellos no pudieron resistir el golpe. Como resultado, la mitad de estas sociedades de crédito desapareció (14 de un total de 28) así como seis bancos de un total de 21. Los efectos en la economía se propagaron en cadena. El rápido crecimiento de los años anteriores, en parte de carácter especulativo, había afectado también al mercado inmobiliario, en especial al madrileño. Los valores del suelo habían crecido allí un 112 % entre 1860 y 1863, lo que conllevó un severo ajuste entre 1865 y 1867, cuando estos precios del suelo bajaron hasta en un 50 %. Como en el caso anterior, esto provocó quiebras generalizadas entre inmobiliarias y cajas de ahorro⁶⁸.

La siguiente en entrar en crisis fue la mismísima Hacienda Pública, que merece un capítulo aparte. La subida de intereses europeos y españoles y las malas previsiones económicas habían afectado naturalmente a la deuda pública, cuyo valor medio entre 1864 y 1866 bajó casi un 30 %. Las acciones del Banco de España, por su parte, lo

⁶⁶ Gonzalo, Leopoldo, “La crisis de la economía española de 1866, vista por dos de sus contemporáneos: Vicente Vázquez Queipo y Juan Güell y Ferrer”, *Hacienda Pública Española/Review of Public Economics*, nº 55 (1978), pp. 417-437.

⁶⁷ *La Época*, el 25-8-1866, daba cuenta del impacto psicológico que tuvo aquella quiebra en toda Europa: “Jamás se borrará de la memoria de Londres el recuerdo de esta convulsión. La fecha del viernes negro (*the black friday*) quedará siempre gravada en los anales del comercio, porque ese día ha sembrado la angustia y el espanto, ese día parecía ser la señal de la ruina universal, y nadie tenía confianza en nadie, ni en sí mismo, desde el momento en que se supo que la gran casa de descuento Overend, Gurney y Compañía había cerrado sus puertas a las doce y media y declarándose en quiebra”.

⁶⁸ Bahamonde y Martínez, *Historia de España...*, pp. 530-531.

hicieron en más de un 40 %⁶⁹. El Estado también había emitido deuda abundante para sufragar las franquicias a los materiales importados para el ferrocarril y para pagar las subvenciones a la construcción que, según Gabriel Tortella, constituyeron más de la mitad del coste total. Mientras que en otros países la confianza general en la economía, la solidez financiera de las entidades privadas y de la hacienda pública consiguió que la crisis fuera superada en unos pocos meses, en España las debilidades estructurales hicieron que se enquistara durante más tiempo y que las consecuencias económicas y sociales fueran más profundas.

Por un lado, es conocida la eterna posición deficitaria de la hacienda pública durante el siglo XIX, que obligaba a un permanente endeudamiento. Durante los años 1850 el déficit se mantuvo a unos niveles bajos, perfectamente manejables, de 31,8 millones de pesetas al cambio de media, pero ya crecieron significativamente en los años 1860, especialmente desde el 64. Las medidas de austeridad y la subida de impuestos de consumo suavizaron los daños en los años siguientes, hasta que en 1869 y 1870 volvieron a subir a cifras exorbitantes por el impacto de la crisis de subsistencias y, por tanto, en la economía rural:

Déficit español en millones de pesetas

1859	6,0 millones de pesetas	
1860	109,0	1867 119,7
1861	146,1	1868 177,1
1862	131,7	1869 271,5
1863	124,0	1870 332,7
1864	200,9	1871 240,2
1865	178,0	1872 222,0
1865	178,0	1873 231,4
1866	104,0	1874 12,5

Fuente: Comín Comín, Francisco, *Hacienda y economía en la España Contemporánea (1800-1936)*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, 1989, vol.1, pp. 92-93.

⁶⁹ *Ibidem.*

Algunos observadores de la época ponían la atención en el balance presupuestario y achacaban en especial al despilfarro en ferrocarriles y guerras durante los gobiernos de la Unión Liberal de O'Donnell como culpables de las crisis posteriores⁷⁰. En parte no les faltaba razón, aunque, como bien observaba Vázquez Queipo, la crisis de deuda había estado en otras épocas a unos niveles parecidos sin haber desembocado en la crisis generalizada de aquellos momentos. El problema radicaba en que el endeudamiento había sido enorme, pero no sólo de la Hacienda española, sino también de empresas y grandes y pequeños inversores. El mencionado “abuso del crédito” y de la emisión de papel fiduciario no se notó mientras pudo mantenerse la economía a buen ritmo, la confianza de los inversores persistió, la inversión extranjera siguió fluyendo y compensando los pagos al exterior, y por tanto los tipos de interés y los precios de los valores de deuda fueron constantes o al alza, pero el supuesto crecimiento se quedó desnudo cuando estos fenómenos dejaron de producirse.

A ello había que añadir problemas monetarios específicos: por un lado, la pérdida de valor del oro tras el descubrimiento de los filones de California unos años antes, la salida ingente de plata de España y de Europa, así como la carencia de oro y plata en el Banco de España. Por otro lado, la posibilidad marcada por la ley de 1856 de emitir no sólo deuda sino también moneda por parte de bancos provinciales había inundado el país de bonos y en general de dinero. Obviamente se necesitaba un reajuste que llegó en el año 1874 cuando el Banco de España adquirió el monopolio de emisión.

En el año 1865 la situación ya era preocupante, pero se mantenía un cierto optimismo. Algunos se quejaban de los excesos de gastos pasados, siendo muy explícitos en el gigantesco esfuerzo productivo que se había hecho en los años anteriores en obras públicas, ferrocarriles, carreteras, telégrafos, iluminación, militar, pero al menos, concedían, se había transformado el país⁷¹.

Pero el año 1866 se llenan los periódicos de artículos interpretado las causas y describiendo la fatal coyuntura. El tono es mucho más fúnebre. Pascual Madoz se quejaba ante Prim en una carta fechada el 12 de enero de 1867:

“La situación del país, mala, malísima. El crédito, a tierra. La riqueza rústica y urbana, menguando prodigiosamente. Los negocios, perdidos, y no sé quién salvará de este conflicto. Yo hago prodigios para salvar *La Peninsular*, pero te aseguro, querido Juan, que ni como ni duermo. Bien puedo decir que paso los peores

⁷⁰ Vilar, *El despegue de la revolución...*, pp. 351-352.

⁷¹ *La Época*, 5-4-1865.

días de mi vida. Nadie paga, porque nadie puede pagar, porque nadie tiene para pagar. Si vendes, nadie compra, ni aun cuando des la cosa por el cincuenta por ciento de su coste”⁷².

Al Estado también le tocaba apretarse el cinturón. Los gastos se redujeron desde 1865 en la mayoría de los ministerios, afectando en especial al presupuesto de Fomento, que englobaba agricultura, comercio, educación y obras públicas. Si en 1864 éste ascendía a 311 millones de reales, en 1868 había descendido hasta los 189, es decir, un tremendo 40 %⁷³. Por si fuera poco, se agravaban los problemas tradicionales de la administración española: pagos retrasados de sueldos, proveedores, etc. Los parados habían dejado de cobrar y los activos lo hacían cuando se podía, “El semestre está para vencer —avisaba *La Época* el 9 de septiembre de 1866—, y no sabemos que el gobierno cuente con recursos para pagarlo. Por de pronto el Banco de España se ha negado a facilitar los cien millones de billetes hipotecarios que le pedían para levantar fondos sobre ellos [...] Entre tanto hay provincias en que no se ha satisfecho aún por completo el semestre último, y en que están desatendidas la mayor parte de las obligaciones. Sólo en los aciagos días de la guerra civil se ha encontrado el país en un estado semejante: ningún gobierno ha visto descender el crédito de la nación a tan bajo nivel, ninguno ha arrastrado una existencia más precaria y miserable”. No es necesario apuntar cómo estos impagos afectaban a las economías familiares de los funcionarios y esparcían el desánimo y la desafección política.

La paralización de las obras del ferrocarril tuvo efectos sociales devastadores, porque en gran medida aquella masiva contratación de trabajo había compensado la liberación de mano de obra debida a la desamortización de la década anterior. Ahora todos aquellos braceros volvían a quedar a la intemperie, “No se da un paso sin tropezar con algún pobre jornalero obligado por la necesidad a implorar la caridad pública”, contaba *La Esperanza* el 6 de septiembre de 1867 sobre la situación en la provincia de Málaga, “Si se emprenden las obras que van a subastarse en la provincia, para lo cual se están activando por el gobierno los expedientes concernientes a ellas, todos estos infelices podrán tener ocupación”

⁷² Sánchez-Albornoz, Nicolás, “El trasfondo económico de la Revolución”, en Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, p. 77.

⁷³ Enríquez Valdés, Gabriel, *Estudios sobre la situación de la hacienda en España y su remedio*, Madrid, Tipografía de Gregorio Estrada, 1869, p. 52.

Sin embargo, la administración pública, también al borde de la bancarrota, denegaba muchas de las solicitudes de obras públicas que le transmitían los pueblos y ciudades, por lo que el problema social no podía solventarse.

“El Estado era hasta ahora el refugio, el amparo de todas las clases de la sociedad que, por efecto de una crisis cualquiera, quedaban sin empleo o sin trabajo. Los que habían recibido educación literaria, hallaban colocación más o menos próxima en los empleos públicos, llamados, no sin razón, nuestro presupuesto de pobres: los braceros y gentes que vivían del salario la hallaban en las obras públicas. Pero el Estado ha sufrido la ley universal, ha tenido que reducirse, que introducir grandes economías en sus gastos y servicios, y no solamente no puede acoger ya a los naufragos de la industria particular, ni dar trabajo, en la medida que otras veces a los braceros, sino que devuelve cada día a la vida privada a centenares de unos y otros”⁷⁴.

La situación económica ya era suficientemente grave cuando en el verano de 1866 se saldó con unas pésimas cosechas. Se iniciaba otra gravísima crisis de subsistencias cuyos efectos se notaron con especial virulencia durante el año 1868. Ya durante el invierno de 1867 se vio cómo se elevaba la mortalidad y la natalidad apuntaba cifras más bajas de lo habitual. Durante la primavera de 1868 se observó una bajada de precios del trigo al haberse abierto el país a la importación de trigo extranjero. Sin embargo, las crisis de este tipo tienen consecuencias retardadas al no producirse las defunciones normalmente por inanición sino por malnutrición, es decir, por las enfermedades derivadas posteriores a cauda del debilitamiento general del organismo. Así, el año 1868 asistimos a un crecimiento de la mortalidad de casi cuatro puntos y un descenso de la natalidad similar, estimado en las mismas cifras. El crecimiento vegetativo descendería del 8,3% en 1867 al 1,8% al año siguiente. Para entender el fenómeno en toda su complejidad, habría que discriminar regiones poco afectadas, con crecimientos positivos o muy positivos, las marítimas, donde los precios no sufrieron elevaciones excesivas, y todas las interiores, donde las defunciones superaron a los nacimientos⁷⁵. En aquel terrible verano de 1868, Fermín Caballero escribía a Concepción Arenal: “Es horroroso el estado de estos pueblos, y todavía es peor el de los campos, que usted ha atravesado en su viaje. Si el gobierno no allega recursos en grande, que de seguro no lo hará, es imposible calcular el hambre, miserias y desdichas que nos afligirán el invierno”⁷⁶. A las dificultades anteriores ahora se sumaba la peor de todas ellas, una crisis alimentaria que

⁷⁴ *La Época*, 3-10-1866.

⁷⁵ Sánchez-Albornoz, Nicolás, “Crisis alimenticia y recesión demográfica. España en 1868”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, nº 6 (1962-1963), pp. 27-40.

⁷⁶ Carta de julio de 1868, en Lida y Zavala (eds.), *La revolución de 1868...*, p. 187.

afectaba profundamente a las capas populares y a toda la economía en general, todavía eminentemente agraria y rural.

Naturalmente las crisis específicas, al arruinar o empobrecer a una parte de la demanda, se propagaron en todas direcciones, se retroalimentaron e invadieron todas las esferas. Además, sucedía que, no sólo se expandía horizontalmente, sino también temporalmente. El trabajo de microhistoria de Enriqueta Sesmero, que tanta importancia tiene para hacernos una idea cabal del contexto socioeconómico de la Segunda Guerra Carlista, nos muestra cómo lo peor de la crisis no se dio en los años 1866 o 1868 sino que, en no pocas ocasiones, el brusco descenso de ingresos de estos años condujo a un progresivo endeudamiento que explotó años después, ya en la década de 1870. Es el caso del sombrerero Valentín de Gondra que liquidó su negocio en 1871 a favor de sus acreedores, o del confitero José Manuel de Sola, el cual ya no tenía solvencia, pero que sobrevivió a duras penas hasta la guerra, que además le exigió contribuciones extra que aún le apretaron más, o el del pequeño negocio de una familia en la que las mujeres se dedicaban a la costura y los hombres a la venta de telas, que tuvieron que vender su casa en 1869 para abonar los préstamos a los que se vieron obligados cuando los labriegos sin cosecha dejaron de comprar sus productos. La ruina llegaba o amenazaba a todas las clases, también a las sociedades artesanales o industriales metalúrgicas como la de don Manuel de Lacha y Compañía, que se disolverá en 1871 o a muy acomodados personajes como Guillermo José de Elguea, elector y regidor de municipio, por tanto, con una renta considerable, el cual había sido prestamista, pero que, ante los impagos, él mismo se vio entrampado en los préstamos y los fiados a pequeños comerciantes... La maraña de pequeños inversores y prestamistas vascos sufrió en todas sus capas, desde los pequeños hasta los medianos, desde los rurales hasta los urbanos, muchos de los cuales ya se habían endeudado anteriormente para reconvertir sus negocios ante las transformaciones económicas necesarias y así hacer frente a las economías de escala y a la competencia industrial. Pero, cuando llegó la sucesión de crisis, muchos tuvieron que hacerlo de nuevo para sortear la caída brusca de la demanda. Otros perdieron sus inversiones en la fiebre del ferrocarril. Como nos narra la autora, muchos de estos pequeños comerciantes, artesanos o propietarios con posibles nutrieron las filas del carlismo, seguramente añorantes de un pasado mejor en que gozaron de un estatus estable antes de que las

transformaciones liberales y la crisis los precipitara al abismo de la ruina o del descrédito⁷⁷.

En este contexto el Estado en general y los ayuntamientos en particular buscan los medios para ayudar a los grupos en paro, mediante dos formas principales, la promoción de obras públicas y la sopa boba. Estos últimos, a la postre, son los que conocen más de cerca las necesidades del lugar y los que, además de pedir dinero a las delegaciones de gobierno, lo hacen a las personas de recursos en el propio municipio para promover repartos de comestibles, ropa, etc. Las comunidades rurales ni siquiera pueden contar como antes con las tierras comunales que en el pasado servían también para aliviar las estrecheces coyunturales porque, tras la desamortización, especialmente la última, han quedado reducidas a su mínima expresión.

Así que, como hemos visto, es tal la necesidad desde el año 1866 en adelante y tanta la propia crisis de las autoridades que todo esfuerzo resulta desbordado. Es entonces cuando surge el fantasma de la violencia y la delincuencia. Los robos y las violencias se recrudecen. Hablamos por un lado de la criminalidad individual, pero también de la grupal, organizada en partidas de bandidos. A veces no está clara la diferencia, como en el caso de Valmaseda, cuando en el verano de 1869 se realizan batidas por el bosque en busca de “malhechores”, no sabemos si bandidos organizados o, más probablemente, algunos desesperados escondidos en el monte⁷⁸. En la mayoría de los casos, sin embargo, hay pocas dudas: durante estos años los bandidos campan por los montes como nunca. Es lo que nos cuenta, por ejemplo, Ignasi Terradas en *El Cavaller de Vidrà*, pues las gavillas de latrofaciosos vuelven a hacerse habituales en el año 1869, cuando reaparecen “malhechores y gente de malvivir que andan por esta comarca infundiendo el terror y espanto a los habitantes de la misma”⁷⁹. La presencia de estos grupos había tenido una etapa floreciente en 1855-1856 y sobre todo en los años 1846-1847, durante la Guerra de los Matiners. En todo caso, el bandolerismo tiene un carácter estructural y endémico en la España decimonónica. Es en gran parte la última respuesta a las transformaciones agrarias liberales de aquellos que son expulsados de sus antiguos medios de producción y no encuentran medios alternativos. Un carácter endémico que se ve reforzado o debilitado al vaivén de la actividad económica.

⁷⁷ Véase Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, pp. 294-296 y 356-358.

⁷⁸ Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, p. 15.

⁷⁹ Terradas, *El cavaller de Vidrà...*, pp. 364 ss.

Los testigos hablan de violencia e inseguridad como nunca. Los golpes, además, sorprenden por su audacia. El 30 de marzo de 1872 un tren procedente de Madrid es asaltado por la noche entre Valdepeñas y Manzanares por entre 25 y 30 bandidos. El medio se sorprendía de la facilidad e impunidad del hecho, “como pudiera en otro tiempo una diligencia o una mensajería”, pero también por haber sido cometido contra lo que significaba la recién llegada modernidad, la “fuerza indomable de su locomotora”, la “multitud de empleados”, el telégrafo que podía llevar rápidamente la noticia... Los salteadores detuvieron el tren, retuvieron durante horas a los viajeros, robaron sus caudales y mataron o hirieron a una pareja de la Guardia Civil y a un militar que iba de pasajero⁸⁰.

La relación entre el bandidaje y el carlismo habría que analizarla desde dos perspectivas. Por un lado, el flujo que a menudo se produce entre estos grupos de desempleados, pequeños propietarios y campesinos arruinados, desertores, prófugos, que buscan, como nos definía Hobsbawm, una manera de legitimar su actividad delictiva con una ideología que la convierta en respetable. Muchos de ellos —nos recordaba el historiador británico poniéndonos ejemplos de variados orígenes geográficos— cargan pasadas afrentas y humillaciones y son defensores de unos míticos buenos tiempos que les acercan a ideologías conservadoras⁸¹. De ahí que su reclutamiento por el carlismo resulte en tiempos de guerra (que además lo son también de auge de las partidas) una posibilidad muy real y a menudo consumada. Así lo atestigua Manuela Asensio-Rubio para el caso de Ciudad Real⁸².

El calificativo de latrofaciosos vuelve a asomar con fuerza en estos años de penurias. La dificultad de definir con más precisión a estas partidas responde, por un lado, a su propia naturaleza, oculta, esquiva, inestable, en la que los integrantes entran, salen, mueren, se mueven, se esconden, desaparecen. También lo hacen sus ideas, que van desde la inexistencia, es decir, buscar la simple supervivencia, a una adscripción interesada y funcional que les puede acercar momentánea o permanentemente a una de las doctrinas subversivas del momento o incluso a una conciencia real, que por la naturaleza de sus protagonistas no cabía esperar que fuera muy profunda ni fundada. Incluso en ocasiones pueden observarse sincretismo, o fluctuación. Es el caso de El Rat, uno de los más

⁸⁰ *La Defensa de la Sociedad*, nº 2, 10-4-1872 y nº 3, 20-4-1872.

⁸¹ Hobsbawm, Eric J., *Bandits*, Nueva York, Delacorte Press, 1968.

⁸² Asensio-Rubio, Manuela, *El carlismo en la provincia de Ciudad Real, 1833-1876*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1987.

famosos bandoleros de la zona de Vidra del que se decía: “En cuanto a sus doctrinas son conformes a su conducta, acostumbrando a tener siempre noticias de revoluciones; generalmente se hapreciado de carlista, pero no pocas veces ha propalado por los mesones y lugares públicos ideas que eran más bien de republicano”⁸³.

No es extraña, por tanto, la simplificación despectiva hacia ellos de autoridades y gentes acomodadas igualando sus rasgos y calificándolos de puramente criminales. En este sentido es típica la queja de *El Pensamiento Español* ante las partidas de *trabucaires* que andan por las provincias de Zaragoza y Barcelona, negándoles toda legitimidad política (“más carácter de latrofaciosos que otra cosa”) y no reconociéndoles más fin que el robo.⁸⁴

Ante este estado de cosas las gentes de dinero recurren a autoorganizarse para garantizarse la seguridad, lo cual ya constituye un alejamiento de la política y los medios gubernamentales, impotentes ante los aprietos sociales, “Algunos pueblos de las cercanías de Barcelona”, narra el mismo artículo, “han pedido permiso al capitán general para organizarse en somatén con el objeto de defenderse contra los ataques de aquellas u otras partidas que podrían aprovecharse para cometer sus fechorías de la falta de destacamentos de la fuerza pública”. No parece un cometido fácil y menos del agrado de muchos, por lo que supone de gasto y porque los tiempos no están para dispendios. *La Crónica Montañesa* de Vic, ante el aumento del bandolerismo, se quejaba de que “los propietarios rurales, agobiados por las contribuciones, cada día aumentadas, no pueden aumentar tampoco los individuos de la indicada Ronda, mayormente cuando a los gastos ordinarios se les añade ahora la manutención del Párroco y el sostenimiento del Municipio y de la Diputación Provincial”⁸⁵. El periódico, de simpatías carlistas, criticaba, como se ve, no sólo la inseguridad de los tiempos, sino también el aumento de impuestos y la sobrecarga de responsabilidades que supuestamente se había impuesto a los municipios desde el gobierno liberal.

Este es el segundo ámbito que debemos considerar en la relación entre el aumento de la delincuencia y el carlismo: el miedo que provoca en las clases acomodadas en general y en las conservadoras en particular la continua ruptura del orden público. La percepción de un mundo que se precipita al abismo de la criminalidad y el desorden es

⁸³ Terradas, *El cavaller de Vidrà...*, p. 353.

⁸⁴ *El Pensamiento Español*, 25-1-1866.

⁸⁵ Anguera Nolla, Pere (ed.), *El carlisme i la seva base social*, Barcelona, Llibres de l'Index, 1992, p. 194.

parte fundamental del discurso conservador en toda época contrarrevolucionaria y fuente de legitimación central de las opciones políticas antigubernamentales, que culparán al poder constituido del estado de desamparo en que supuestamente se encuentran y les hará propender a soluciones de tipo autoritario, tanto en lo relativo al orden público, como en lo político e ideológico.

De hecho, las alusiones de los medios conservadores a la delincuencia son más frecuentes que las referencias a la pobreza en los años subsiguientes a la crisis. En la revista *La Defensa de la Sociedad*, fundada por Bravo Murillo en 1872, el tema de la inseguridad y la criminalidad tienen un lugar preeminente. El periódico, subtítulo muy significativamente “revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional” está destinado a los propietarios y a las gentes de orden que sienten amenazada su propiedad y la “sociedad” en general, aunque, como veremos más adelante, su concepto de sociedad se achica hasta comprender sólo un determinado modelo de esta.

La principal preocupación, como indica el subtítulo, es el avance demorepublicano y socialista, pero la atención al fenómeno de la criminalidad social es constante. La identificación entre uno y otro peligro, como en el caso del concepto latrofaciosos, evidente. Es decir, a menudo se confunden intencionadamente delincuencia y protesta social, hasta el punto de que no sólo las ocupaciones sino la huelga misma sea interpretada como otro acto delictivo más contra la propiedad. Esto significa no sólo que se criminaliza la protesta, sino que ambos, crimen y protesta, forman parte de un mismo estado de inseguridad y decadencia social, para cuya desaparición no queda más solución que una drástica intervención quirúrgica:

“Más que los propietarios de otra clase, necesitan especial protección, para evitar los males de que todos se ven amenazados, para remediar los que muchos están ya sufriendo, y para que desaparezca la inseguridad en que todos viven, los fabricantes y dueños de industrias, y los propietarios de fincas, especialmente las rústicas, cuyos sufrimientos, cuyos daños, cuyas pérdidas, tienen directa y funestísima trascendencia a las demás clases de la sociedad [...] La funesta inseguridad en que viven, los males que ya sufren, y los mayores de que se ven amenazados, los propietarios, de quienes se acaba de hablar, vienen: de la existencia de algunas leyes perjudiciales; de la existencia o falta de leyes protectoras; de la inobservancia de las protectoras que existen; de la falta de represión de los delitos contra la propiedad; de la falta de prevención de los mismos delitos. No hay

necesidad de aducir ejemplos de ataques a la propiedad, provenientes de todas las causas indicadas”⁸⁶.

El conde Luis Mon y Velasco, colaborador de *La Esperanza*, es aún más contundente, aunque la confusión, o identificación, o equiparación entre criminalidad y protesta sea la misma:

“Al mismo tiempo la propiedad es impunemente atacada, la seguridad de las personas a cada paso violada, no hay ley, no hay derecho que se respete. Ese que se llama gobierno solo por medio del terror consigue trabajosamente ser obedecido, sin impedir no obstante verse constantemente despreciado y francamente combatido, y las calles de algunas principales ciudades se han visto ya horriblemente ensangrentadas. Hay más todavía: poco satisfechos los revolucionarios con haber destrozado su patria llevan su impudencia, su iniquidad, su perfidia, su traición, hasta el punto de andar de pueblo en pueblo buscando un extranjero a quien venderla. Parece que asistimos a los funerales de la nación española”⁸⁷.

La crisis económica, por último, tiene otra y definitiva relación con la guerra: las masas miserables de población flotante en busca de ocupación o alimento serán fácil objeto de reclutamiento entre aquellos que tengan los medios para ofrecerles poco más que algo de sustento. Así lo entendía el capitán general de Cataluña Ramón Nouvilas cuando señalaba la relación entre necesidades y guerra: “Comprendo, como tú, que la miseria en que se encuentra este país, será una causa muy principal para que aumenten las partidas carlistas en el caso de que aparezcan, por lo tanto me parece conveniente que estando aquí los diputados, se pongan de acuerdo y [...] fomenten la cuestión importante de las carreteras”⁸⁸. La guerra, no tenían que explicarlo, daba trabajo no sólo a los cabezas de familia que lo necesitaban, sino también, y sobre todo en el campo, libraba de una boca que alimentar a las familias en duros aprietos de subsistencia, con la ventaja frecuente de que, si luchaban en las inmediaciones, podían volver a trabajar los campos en las épocas más intensivas de esfuerzo.

Resumiendo, las diferentes crisis de 1860 contribuyen a la guerra carlista de diferentes modos:

- Los desempleados serán fácil objeto de las reclutas carlistas.

⁸⁶ *La Defensa de la Sociedad...*, p. 37.

⁸⁷ Mon y Velasco, Luis, *La revolución de setiembre considerada como instrumento de la providencia en favor de la católica España*, Vitoria, Imprenta de D. Mateo Sanz y Gómez, 1869, p. 52.

⁸⁸ Anguera (ed.), *El carlisme i la seva base social...*, p. 189.

- La crisis económica provoca huelgas y revueltas sociales de signo izquierdista que aumentan el malestar y la desafección al sistema de las clases conservadoras.
- El descenso de estatus de amplias capas de la población suele derivar en el crecimiento de utopías reaccionarias que ensalzan un pasado mejor.
- El aumento de la delincuencia se suma al discurso catastrofista acerca del Sexenio en concreto o del liberalismo en general y robustece las soluciones autoritarias.

3.5. Geografía del descontento

En 2019 el geógrafo económico español Andrés Rodríguez-Pose publicaba un influyente estudio en el que se llegaba a la conclusión que el voto a partidos populistas anti-UE ocurría preferentemente en aquellos lugares en que se estaba produciendo una larga decadencia económica e industrial, donde los niveles de educación eran bajos y donde las oportunidades de trabajo escasas. Las conclusiones, por tanto, nos acercaban a una comprensión del fenómeno en términos centro-periferia, es decir, mientras que aquellas áreas geográficas o los sectores socioeconómicos más dinámicos presentarían actitudes más comprensivas con la política dominante, las áreas más atrasadas, las perdedoras del avance (que para sus habitantes no representaría sino retroceso), se decantarían por posiciones antisistema, y en concreto de derecha populista o extrema. Habría que distinguir así áreas industriales en decadencia junto con zonas de bajas densidades, en el campo o en ciudades pequeñas, generalmente descontentas, de las regiones y grandes ciudades donde se concentran los nuevos empleos, la efervescencia económica y productiva, en líneas generales satisfechas con el devenir de los tiempos. En un capítulo posterior atenderemos específicamente a la problemática del campo y del agro catalán, vasco, y español en general. Por ahora, conviene dejar estas conclusiones en la retina.

Además, el estudio llegaba a un sorprendente resultado: dentro de estas zonas en decadencia, eran los habitantes más ricos los que en mayor medida tendían a votar políticas *anti-establishment*, y no, como se había pensado, los habitantes más pobres

dentro de las zonas más desfavorecidas⁸⁹. Los hallazgos de este trabajo son pues congruentes con la idea de que no es tanto el bajo estatus sino la rebaja del estatus lo que conduce a soluciones extremistas de derecha.

El estudio era la continuación de otro publicado el año anterior con el significativo título de *La venganza de los lugares que no importan*⁹⁰ y enlaza con otros muchos trabajos que, dentro del ámbito nacional, han llegado a las mismas conclusiones. De hecho, mucho antes se venían sosteniendo ideas parecidas. Pierre Bréchon y Subrata Kumar Mitra en 1992 ya defendieron que el Frente Nacional francés había logrado un éxito especial en lugares como Dreux, que había tenido un rápido desarrollo industrial seguido de otro rápido declive económico. Eran lugares donde se había dado una explosiva inmigración, pero que posteriormente había sufrido de un deterioro de los servicios públicos, así como un empeoramiento de la delincuencia y la inseguridad en general. El trabajo aporta además otras dos conclusiones: la extrema derecha no crece tanto en los distritos con mucha inmigración sino en los cercanos a éstos, y además se da especialmente entre los inmigrantes poco integrados con un fuerte componente de valores tradicionales. La segunda, aunque no estamos en disposición de contrastarla en este trabajo, puede ser un punto de partida de un futuro estudio para comprender el origen de la orientación carlista de algunos de los emigrantes a los recientes polos de industrialización catalán y vasco durante la etapa que nos ocupa y también durante la Restauración.

Los trabajos que prueban la relación entre zonas en decadencia económica y voto por partidos de extrema derecha han sido numerosos desde la crisis de 2008. En general a nivel europeo, Colantone y Stanig señalaron al tiempo que Rodríguez-Pose la relación existente entre las zonas más dañadas por la competencia de las importaciones y el auge de los partidos nacionalistas, aislacionistas, de extrema derecha e incluso la tendencia hacia una derechización general del electorado⁹¹. Yann Algan *et alii*, por su parte, también relacionaron el incremento del desempleo (no el desempleo en términos brutos) en determinadas regiones con el auge del voto a la extrema derecha⁹².

⁸⁹ Dijkstra, *The Geography of EU Discontent...*

⁹⁰ Rodríguez-Pose, Andrés, "The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)", *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, vol. 11, nº 1 (2018), pp. 189-209.

⁹¹ Colantone, *The trade origins of economic nationalism...*

⁹² Algan, Yann, Guriev, Sergei, Papaioannou, Elias y Passari, Evgenia, "The European trust crisis and the rise of populism", *Brookings Papers on Economic Activity*, nº 2 (2017), pp. 309-400.

Para el caso alemán, Christian Dippel *et alii* hallaron una correlación remarcable entre el voto a la extrema derecha en las zonas industriales (especialmente manufactureras) que sufrían la competencia de importaciones del extranjero, mientras que esta correlación se debilitaba cuando las áreas se erigían en ganadoras en su posicionamiento comercial en la globalización. El grupo de investigadores llegaba incluso a una medición de este apoyo: el 65 % de la tendencia del voto se podía explicar en función de la suerte industrial de la exposición a la globalización⁹³.

Para el caso británico, Sasha O. Becker *et alii* descubrieron en su análisis varias causalidades. Fundamentalmente, el apoyo a posiciones populista de derecha se daba en zonas con dependencia histórica del empleo manufacturero, donde se conjugaba además un bajo nivel educativo, de empleo y de ingresos. Estas zonas eran también las que más habían sufrido la competición de importaciones derivada de la globalización y donde, por otro lado, percibían que más habían sufrido las medidas de austeridad que habían afectado a los servicios públicos. Es decir, de nuevo áreas en decadencia. En general, descubría que el voto al UKIP se disparaba en aquellos lugares donde los recortes y la inmigración habían llegado a lugares con bajas cualificaciones, bajo nivel de empleo y bajos ingresos, pero no necesariamente donde se había dado un fuerte incremento en la desigualdad⁹⁴.

Los trabajos sobre esta correlación en Estados Unidos también han proliferado. El artículo de referencia es el escrito por Autor *et alii*. El estudio encontraba una robusta relación positiva entre los efectos de la competencia china y el aumento al voto republicano. Llegaba incluso a afirmar que los demócratas podrían haber ganado en estos distritos industriales estudiados de ser este efecto el 50 % menor del que había realmente tenido lugar. Corroboraba además hallazgos anteriores que probaban que en estas áreas en decadencia la probabilidad de votar a candidatos moderados en general descendía ostensiblemente⁹⁵.

Ya hemos mencionado el artículo de Ballard-Rosa *et alii*, en el que se relacionan los *shocks* económicos y el autoritarismo desde una perspectiva psicosocial. En general estos profesores hallan una correlación entre las zonas y las personas más dañadas por la competencia de la globalización y el crecimiento de actitudes de agresión autoritaria como mecanismo de culpabilización a un sector social de la frustración respecto a su

⁹³ Dippel, *Globalisation and anti-globalisation voters...*

⁹⁴ Becker, *Who voted for Brexit?...*

⁹⁵ Autor *et alii*, *A note on the effect of rising trade exposure...*

estatus. Como todo el resto de literatura relacionada con el autoritarismo desde una perspectiva psicosocial, encuentran que el ambiente de inseguridad económica derivado de la amenaza de pérdida de empleo, o por sensación de quedarse atrás en los cambios tecnológicos o de estatus derivados de estas transformaciones dispara las actitudes autoritarias. Son predominantemente estos perdedores de la globalización (los técnicos de baja cualificación, la raza dominante supuestamente desplazada por la inmigración o por el ascenso en posición e integración de otras culturas, los mayores de edad) los más proclives a abrazar el ideario de este tipo de partidos de corte populista autoritario. Aunque no encuentran correlación con actitudes de sumisión o convencionalismo (recordemos que eran dos de los rasgos mediante los cuales Bob Altemeyer definía el autoritarismo de derechas) sí encuentran que entre estos perdedores hay una tendencia a hallar en el pasado mitificado un referente identitario nuclear en contraposición a un presente insatisfactorio e injusto⁹⁶. Es la actitud de los perdedores de la que también hablaba Gidron y Hall en un artículo con el significativo título de *Populismo como problema de integración social*, en el que describían cómo aquellos sectores que un día fueron alguien y que hoy se han quedado atrás, perdiendo el respeto y la preeminencia que tuvieron en el pasado, incluso tendiendo a la marginación en algunos casos, son los que se sienten alejados de la ideología actual y a los que vence la nostalgia por el pasado y el resentimiento por el presente⁹⁷. Son la nueva, pero también la vieja extrema derecha.

El paisaje político y económico de la época que nos ocupa muestra los mismos rasgos esenciales. Las regiones en decadencia por las transformaciones industriales y la competencia económica son aquellas en donde el fenómeno carlista es más llamativo. En palabras de Fontana, son las zonas empobrecidas (que no las pobres) las protagonistas del carlismo⁹⁸. En las páginas siguientes nos ocuparemos de la relación de estos fenómenos para el ámbito catalán y vasco, máximos exponentes del movimiento y las guerras carlistas.

Afortunadamente contamos para analizar la orientación política del momento con dos de las votaciones más limpias de la historia del siglo XIX, las que se produjeron para las elecciones generales de 1869 y 1871. Ya hemos hablado de las elecciones de 1869 en páginas precedentes. Para el caso vasco, el éxito del carlismo es arrollador. En Vizcaya,

⁹⁶ Ballard-Rosa, *The economic origins of authoritarian values...*

⁹⁷ Gidron, *The politics of social status...*

⁹⁸ Véase cita 65 de la primera parte.

Guipúzcoa y Álava consiguen todos los candidatos posibles. En Navarra todos menos uno. En términos porcentuales, en Guipúzcoa conseguirán el 67 %, en Navarra el 74 %, en Vizcaya el 82 % y en Álava el 88 %⁹⁹. En el País Vasco se eligen 16 de los 24 diputados carlistas que llegarán al Parlamento¹⁰⁰.

En el caso catalán los resultados no fueron ni mucho menos tan espectaculares. En Tarragona el voto carlista fue casi testimonial, un 2 %. En Lérida alcanzaron un 9,5 %, en Barcelona un 14 % y en Gerona casi un 28 %¹⁰¹. En términos totales, los republicanos consiguieron una victoria holgada, con el 46 % de los votos (19 actas), frente al 36 % de la coalición gubernamental (12 actas) y el 16 % de los carlistas (4 actas). En las elecciones parciales de 1870 para cubrir aquellos puestos de los diputados que habían renunciado por haberse presentado en más de una demarcación, se produce una subida general de republicanos y carlistas, mientras que el gobierno, por haber conseguido una mayoría suficiente, parece menos interesado en ellas. El resultado deparará hasta 24 actas para los republicanos, 8 para los monárquicos y 5 para los carlistas¹⁰². Gemma Rubí destaca algunas características generales de esta elección. En primer lugar, el voto carlista se refuerza porcentualmente en las zonas con mayor abstencionismo, mientras que el republicano lo hace en las demarcaciones con más participación. En segundo lugar, parece clara la relación entre las zonas industrializadas y el voto republicano y también la relación entre las zonas cerealísticas y el voto carlista, al menos en lo que respecta a un ejemplo concreto como el Bagès¹⁰³. Esto nos puede hacer pensar en una dicotomía entre el voto rural y el voto urbano. Sin embargo, esperemos al análisis de las elecciones del 1871 para matizar este indicio.

Las elecciones de este año tienen la ventaja para nuestro análisis de suponer el momento álgido del apoyo al carlismo. Los meses transcurridos habían supuesto una progresiva organización de la Comunion católico-monárquica, pero también un proceso de desafección por parte de los republicanos después de los sucesos del otoño de 1869 en que las bases se sintieron abandonadas por sus cuadros. Por ello, la participación menguó hasta un 58 % y los republicanos perdieron hasta 45.000 votos y acusaron una debacle en provincias como Gerona y Lérida. Los carlistas, por el contrario, crecieron hasta en

⁹⁹ Fuente Monge, *Las elecciones democráticas...*, p. 104.

¹⁰⁰ Extramiana, *Historia de las guerras carlistas...*, p. 37.

¹⁰¹ Fuente Monge, *Las elecciones democráticas...*, p. 106.

¹⁰² Rubí, *Vots, electors i corrupció...*, p. 27.

¹⁰³ Rubí, *Vots, electors i corrupció...*, p. 26.

30.000 votos. El resultado general se acerca a un empate técnico entre los tres contendientes: los monárquicos alcanzaron un 33 % de los votos (-3 %), los republicanos el 36 % (-10) y los carlistas el 31 % (+15)¹⁰⁴. No es en absoluto descabellado pensar en un transvase de los republicanos hacia los carlistas. Por dos razones: porque de hecho se aliaron para contrarrestar el voto gubernamental en los distritos (recordemos, uninominales ahora) en los que tenían menos posibilidades y porque pudo existir un voto protesta frente al vigente estado de cosas. Señalo esto porque destaca el hecho de que el voto que podemos llamar “antisistema”, valga el anacronismo, permanece similar: en 1869 fue del 62 % (mediante la suma de republicanos y carlistas) frente al 36 % gubernamental. En 1871 este balance es del 67 % republicano-carlista frente al 33 % monárquico, lo cual, de paso, nos sirve para constatar la profunda insatisfacción en Cataluña en relación a los partidos gobernantes tras las crisis económicas de 1860.

Afinando más el análisis, en el siguiente cuadro cruzaremos los resultados comarcales de las elecciones de 1871 con el balance poblacional realizado por el equipo de Jordi Nadal. El cuadro ha sido ordenado según el voto carlista de manera decreciente.

Comarca	Elecciones 1871	Balance población 1857-70 (en miles)	Observaciones
Berga (Berguedà)	Carlistas 97 %	-5	
Vic (Osona)	Carlistas 82 %	-3	
Olot (Garrotxa)	Carlistas 69 % Monárquicos 23 %	-5	
Gandesa	Carlistas 59 % Monárquicos 31 %	+0	
Tremp (Pallars Jussà)	Carlistas 54 % Republicanos 44 %	-3	

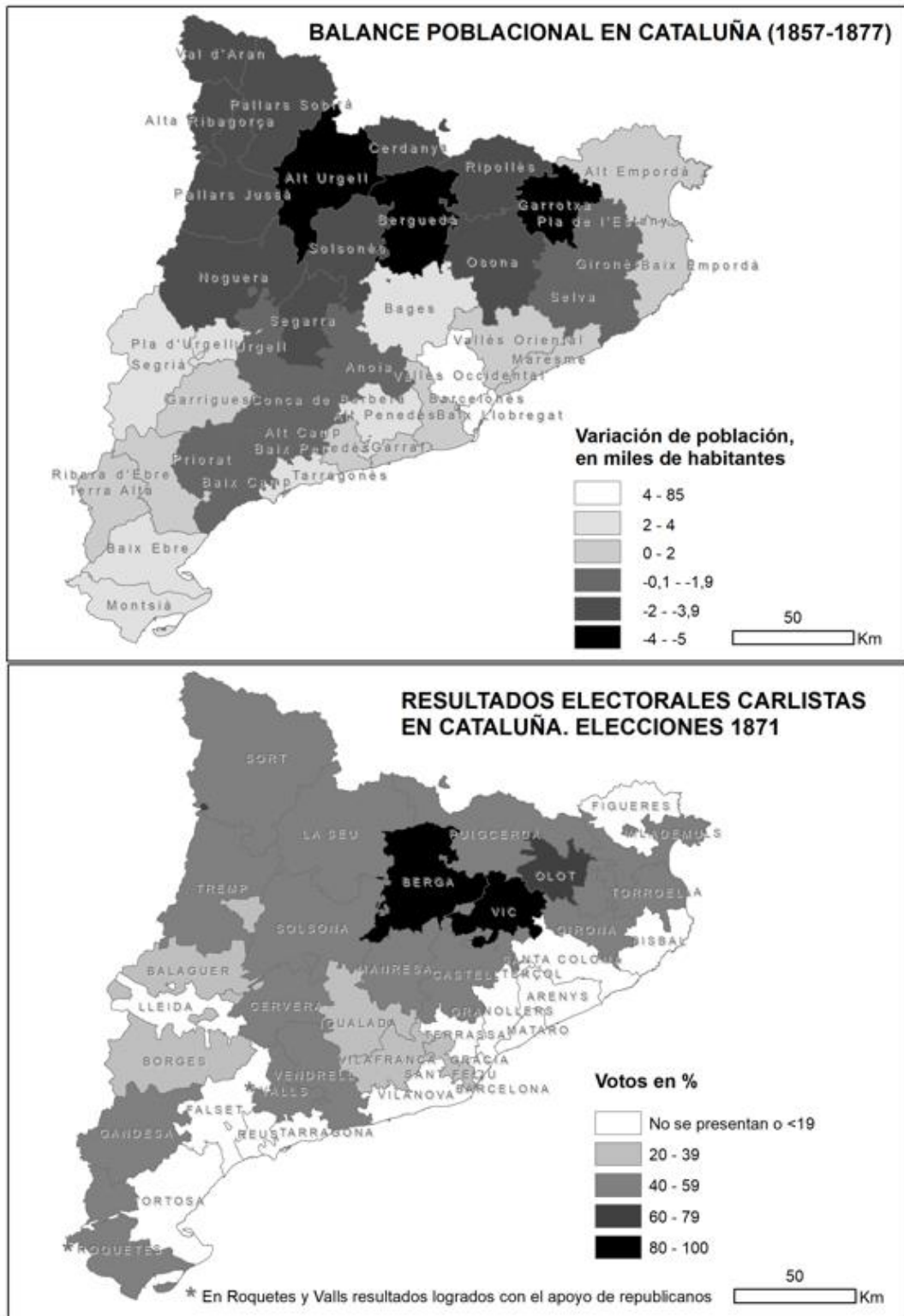
¹⁰⁴ Rubí, *Vots, electors i corrupció...*, pp. 28-29.

Sort	Carlistas 54 %	-3,5	Se corresponde aproximadamente a los actuales Pallars Sobirà y Vall d'Aran (se suman descensos de estas comarcas)
Cervera (Segarra)	Carlistas 52 % Monárquicos 32 % Republicanos 14 %	-2	
Girona (Gironés)	Carlistas 50 % Monárquicos 43 %	-1	
Manresa (Bages)	Republicanos 50,4 % Carlistas 49,5 %	+4	
Vendrell (Baix Penedès)	Carlistas 47 % Republicanos 31 % Monárquicos 21 %	+2	
Seu d'Urgell (Alt Urgell)	Carlistas 43 % Monárquicos 30 %	-3	
Puigcerdà	Monárquicos 57 % Carlistas 41 %	-3	Incluiría parte de los actuales Cerdanya y Ripollès (se suman decrecimientos)
Solsona (Solsonès)	Carlistas 38,8 % Monárquicos 38 % Republicanos 23 %	-3	
Villafranca Penedès (Alt Penedès)	Republicanos 38,4 % Carlistas 38,4 % Monárquicos 23 %	+3	
Anoia (Igualada)	Monárquicos 42 % Carlistas 33 % Republicanos 22 %	-0,5	
Balaguer (Noguera)	Monárquicos 42 % Republicanos 30 % Carlistas 26 %	-3	
St Feliu de Llobregat (Baix Llobregat)	Monárquicos 58 % Carlistas 25 %	+1	

	(Agosto: Mon. 52 %, Rep. 47 %)		
Segrià (Lérida)	Monárquicos 76 % Carlistas 19 %	+3	
Garraf (Vilanova i la Geltrú)	Monárquicos 59 % Republicanos 41 %	+1	
La Selva (Sta. Coloma de Farners)	Monárquicos 50% Republicanos 43%	-1,5	
Granollers (Vallès Oriental)	Monárquicos 42 % Republicanos 33 %	+0	
Barcelona		+ 85	
1°	Republicanos 97 %		
2°	Republicanos 50 %		
3°	Monárquicos 49 %		
4°	Monárquicos 91 %		
5°	Republicanos 64 %		
	Monárquicos 32 %		
	Monárquicos 89 %		
La Bisbal (Baix Empordà)	Republicanos 87 % Progresistas 12 %	+0,5	
Mataró	Republicanos 57 % Monárquicos 41 %	+0	
Arenys (Maresme)	Republicanos 50% Monárquicos 38 %		
Tarrasa (Vallès Occidental)	Republicanos 55 % Monárquicos 44 %	+5	
Tarragona (Tarragonès)	Republicanos 52 % Monárquicos 40 %	+3	
Figueres (Alt Empordà)	Republicanos 67 % Monárquicos 22 %	+1	

Fuente: ACD, Actas históricas del Congreso de los Diputados e *Història Econòmica de Catalunya Contemporànea* dirigida por Jordi Nadal, pp. 31-33. Se muestran sólo aquellas demarcaciones electorales que se corresponden aproximadamente con las comarcas actuales, en las que se basan los balances poblacionales de la citada fuente. Han sido descartadas los distritos electorales que son incomparables a las comarcas de hoy.

En el siguiente mapa podemos observar la disposición de estas dos variables sobre el territorio:



Mapa 1. Elaboración propia. Fuente: ACD, Actas históricas del Congreso de los Diputados e *Història Econòmica de Catalunya Contemporànea* dirigida por Jordi Nadal, pp. 31-33. Shapefiles cortesía de Josep Armengol Segú.

A pesar de que se comparan dos variables heterogéneas, distritos electorales y comarcas geográficas, creo que el cuadro gráfico y el mapa son suficientemente elocuentes de la relación entre evolución de la población y, por tanto, vitalidad económica, y voto carlista. En general, el voto carlista se da preferentemente en zonas de población decreciente y las mayorías republicanas o monárquicas, al contrario, en aquellas zonas de crecimiento demográfico. Esta aproximación es, sin embargo, muy gruesa, porque no tiene en cuenta las diferencias intracomarcales, que eran muy fuertes. Por eso existen excepciones, la más señalada la del Bages, el único caso donde el apoyo carlista encabeza las votaciones en zona de crecimiento poblacional. Pero existen otras en las que el voto carlista fue muy numeroso a pesar de no ganar las votaciones y de que la comarca había crecido en términos absolutos (señaladas en cursiva en el cuadro): Baix Penedès, Alt Penedès y Baix Llobregat. Si incluimos Anoia podemos trazar un arco alrededor de la zona central de desarrollo de Barcelona donde las contradicciones entre las zonas rurales y urbanas fue especialmente fuerte y donde también presumiblemente el voto artesano e industrial estuvo dividido. Pero en general este vuelo de pájaro, antes de bajar pie a tierra, nos permite ya vislumbrar ciertas tendencias: las zonas dinámicas industriales tienden al republicanismo; las zonas dinámicas no industriales al voto gubernamental; las zonas en decadencia tanto urbanas como rurales al carlismo. La explicación del voto carlista, por tanto, tiene muchos parecidos con las conclusiones derivadas del estudio de Rodríguez-Pose *et alii*. En las siguientes páginas intentaré ilustrar estas propensiones.

3.6. Vic, la vieja decrepita

“Desde el camino real, Urbía aparece como una agrupación de casas decrepitas, leprosas, inclinadas, con balcones corridos de madera y miradores que asoman por encima de la negra pared de piedra que los circunda [...] En los intersticios de estas losas viejas y desgastadas por las lluvias crecen la venenosa cicuta y el beleño”.

(Pío Baroja, *Zalacaín el aventurero*)

Con un 82 % de los votos emitidos en 1871 en manos de los católico-monárquicos, Vic y su comarca (Osona), junto con el Berguedà (capital en Berga), 97 %, y la Garrotxa

(capital en Olot), 69 %, son los grandes representantes del fenómeno carlista. Las tres — no es casualidad— habían sido focos notables del artesanado preindustrial y los tres, tampoco lo es, se hallaban desde hacía tiempo en un proceso de desindustrialización y despoblación con unas consecuencias que afectaban a todos los estratos de población y también a su particular percepción de los hechos pasados y presentes.

Empecemos por el caso de Vic. La conciencia de este proceso de declive no era nueva. Ya en 1854 el historiador y escritor Joaquim Salarich Verdaguer se quejaba de la decadencia de la ciudad: “Nuestra ciudad, rica en recuerdos, pero pobre en talleres; fecunda en hechos gloriosos e hijos ilustres, pero estéril en producciones agrícolas, va a representar un papel secundario, y más tarde muy insignificante y nulo en el vasto teatro económico y político”. Es más, su juicio no podía ser más pesimista, porque no encontraba visos por ningún lado de inversión del proceso: “nuestra ciudad sigue su andanza de retroceso [...] sin esperanza ya de que un día salga de este perpetuo marasmo”¹⁰⁵.

En efecto, Vic había sido uno de los grandes centros industriales de Cataluña y España durante el cambio de siglo, cuando pudo presumir de 28 fábricas de algodón, con nada menos que 337 telares y también dos docenas de fábricas de medias, sombreros, cintas, guantes, cueros... Pero el cambio tecnológico fue inmisericorde con ella: desde 1820 las fábricas se fueron trasladando a las veras del Ter, donde podían disfrutar de la energía hidráulica. Manlleu, Roda, Torelló, Sant Hipòlit, Sant Vicenç fueron creciendo en la comarca al tiempo que menguaba la capital¹⁰⁶. Era el mismo proceso que hizo poblarse de fábricas las orillas del río Llobregat o del Fluvià. Por otro lado, situado muy al interior, a una altura de casi 500 metros sobre el nivel del mar, y con malas comunicaciones, el recurso al carbón se hacía inviable.

En 1845 la capital todavía era la más industrializada. Contaba con 38 fábricas y 891 trabajadores, pero la mayor parte de sus telares eran manuales. Por el contrario, Manlleu ya presumía de 17 fábricas, 250 trabajadores y una mayoría de telares movidos por energía hidráulica. Este pequeño pueblo llegaría a cuadruplicar su población entre 1842 y 1857, gracias en parte al aporte poblacional de la misma Vic, pero también del campo circundante. El canal industrial tuvo que ser ampliado y racionalizado, dada la

¹⁰⁵ Cao Costoya, David, *Les elits i el poder local en una societat en transformació. Vic: política, cultura i associacionisme (1860-1902)*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2014, p. 488.

¹⁰⁶ Albareda, Joaquim, *La industrialització a la Plana de Vic*, Vic, Patronat d'Estudis Osonencs, 1981, p. 51.

competencia sobre el acceso a él¹⁰⁷. La productividad de este pequeño enclave auguraba muy mal presagio para la capital comarcal. El resto de pueblos industriales, además, atraían capital foráneo, sobre todo de Barcelona (algunos de cuyos empresarios eran originarios de Vic) por su fama de menos conflictivos que en la capital del principado. Décadas después, la inversión de la importancia industrial había sido total. El mismo Joaquim Salarich lo atestiguaba en 1871:

“Manlleu, Roda y Torelló ven aumentar cada día el número de grandiosas fábricas en cuyas dilatadas cuadras hallan ocupación sus hijos y hasta los forasteros que allí acuden para aumentar su población.

No pudiendo las aguas con fuerza de 600 caballos dar suficiente movimiento a las máquinas que nuevamente se paran, añádase a su fuerza la del vapor y así trabajan mancomunadamente las turbinas y los balancines elaborando preciosos artefactos y acarreado a aquellas poblaciones favorecidas beneficios cuantiosos y seguros”.

Y ya refiriéndose a Vic:

“Cada día mengua el número de maestros industriales, abolida está nuestra industria y comercio. El algodón que tan pujante está en pueblos menos principales tiene en Vich 138 telares [en 1852 tenía 362], ni una chimenea de vapor se levanta sobre nuestros tejados; la lanzadera de mano o volante marcha aún con el empuje del tejedor, las máquinas de algunos de nuestros fabricantes están en Manlleu y Roda”¹⁰⁸.

La industria, por tanto, se había reducido entre 1852 y 1871 en un 62 %. A su estela lo había hecho el resto de actividades. Los mercaderes de seda, por ejemplo, que habían llegado a ser 29, ahora eran 16. Los carros y caballerías 30, ahora 11¹⁰⁹.

Aquello comportó, en consonancia, pérdida de importancia relativa en el conjunto de Cataluña. Si en 1825 Vic era la séptima población catalana y, según las fuentes, tenía entre 8.907 y 9.907 habitantes, en 1860 había alcanzado los 13.036, pero había bajado al décimo puesto. Pero es que incluso, desde 1857 por lo menos, había empezado a perder habitantes en términos absolutos. Si en esta fecha tenía 13.712 habitantes, en 1877 se había reducido a 12.478. El proceso sería de largo recorrido porque en 1900 todavía continuaba el declive demográfico (11.628 habitantes)¹¹⁰.

¹⁰⁷ Burgaya, Josep, “La industrialització a Manlleu”, *Plecs d’Història Local*, nº 15 (1988), pp. 226-229.

¹⁰⁸ Albareda, *La industrialització a la Plana de Vic...*, pp. 71-72.

¹⁰⁹ Albareda, *La industrialització a la Plana de Vic...*, p. 75.

¹¹⁰ Rocafiguera i Muntanyà, Núria, *La població de Vic al segle XIX: El padró d’habitants de Vic de 1831 i 1889*, Vic, Publicacions del Col·legi Sant Miquel dels Sants Premsa d’Osona, 2013.

Salarich también se hacía eco de este continuo drenaje de la población vigatana, donde los hijos menores salían del municipio en cantidad constante hacia otros núcleos urbanos, mientras que, por lo menos, el *hereu* permanecía y conservaba los linajes y las tradiciones. El problema no radicaba sólo en la pérdida de población de jóvenes en busca de trabajo, sino también en que las antiguas élites decidían mudar de residencia. En 1862 el periódico *El Ausonense* inició una serie de artículos titulados “La emigración” en respuesta a un texto anónimo que se titulaba nada menos que *Queixas de Ausona als desertors de sa Pàtria*. La serie estaba bastante de acuerdo con el espíritu de este escrito, porque criticaba duramente a aquellos notables de la ciudad que por su posición, conocimientos y responsabilidad debían haber supuesto un sostén de esta, pero que sin embargo habían preferido abandonarla¹¹¹. En efecto, los empresarios, por ejemplo, se mudaron a Barcelona y a veces volvieron a invertir en Osona, pero rara vez lo hicieron presencialmente. Las fábricas del Ter serían dirigidas por administradores, mientras que los industriales, ausentes la mayor parte del tiempo, influyeron poco en la vida política de la ciudad. Aquella emigración de empresarios y clases liberales afectó la composición social y la orientación política de las élites vigatanas. Aquellas más ligadas a las oportunidades de los nuevos tiempos fueron perdiendo pujanza, al tiempo que ganaban peso relativo aquellas relacionadas con la economía agraria local, los hacendados, que protagonizarán gran parte de la vida política municipal.

El movimiento artesano y obrero gozaba de una cierta tradición en Osona. En 1840 se había creado la Asociación de Tejedores de Vic y Manlleu y durante la huelga general de 1855 los obreros de Vic aparecieron mencionados numerosas veces en los periódicos capitalinos de Barcelona. En Vic se produjeron altercados, que fueron bastante violentos en Sant Hipòlit. Sin embargo, conforme iban desapareciendo las grandes fábricas, las asociaciones obreras fueron cobrando fuerza a la vera del Ter y languideciendo en la capital, donde fueron quedando pequeños establecimientos en los que presumiblemente predominaban unas relaciones de trabajo de corte tradicional paternalista y mucho menos una división del trabajo de tipo capitalista. Pequeños industriales, tenderos, artesanos, permanecieron. Los obreros, por su parte, fueron descendiendo en número¹¹².

¹¹¹ Cao, *Les elits i el poder local...*, p. 495.

¹¹² Cao Costoya, David, “Vic en l’època de Verdaguer. La ciutat muntanyesa en gran angular”, *Anuari Verdaguer* (2019), p. 174.

Por el contrario, los focos de progresismo y republicanismo se fueron trasladando, o naciendo, sobre todo en Manlleu. Allí en 1846 se creó la Germandat Mutual de la Nostra Senyora dels Dolors para socorro mutuo de los trabajadores, y en 1862 El Progreso, un centro cultural obrero, centro del republicanismo ausonense. Cuando se creó en Barcelona la federación Las Tres Clases del Vapor en 1869, que agrupaba a trabajadores del textil, Manlleu fue una asociación importante. Vic quedó excluida, porque no tenía trabajadores de fábricas a vapor. En todo caso, el movimiento obrero de esta zona nunca logró la organización y el vigor de otras regiones. La conexión con el exterior era débil, las protestas tenían un componente eminentemente local y la desunión obrera no permitió que los trabajadores fabriles de Osona logaran un poder real de exigencia¹¹³.

David Cao, en su tesis sobre las élites y la sociabilidad en Vic, nos narra cómo los clubs progresistas o republicanos estuvieron escasamente formalizados en los años 1860 en la ciudad. Había existido una tímida organización a principios de la década, pero las sucesivas represiones del gobierno en 1866 y 1869 (tras la insurrección federal) acabaron con ellas, y ya no se recuperaron¹¹⁴. En 1868 la Gloriosa permitió que sacaran la cabeza brevemente estos grupúsculos, no sólo con las Juntas Revolucionarias, sino con las elecciones a Cortes constituyentes del siguiente año, que fueron ganadas por los partidos revolucionarios gracias a una abrumadora abstención y a que se crearon demarcaciones electorales conjuntas con ciudades progresistas o republicanas como Mataró, Arenys o Granollers. Sin embargo, aquello fue un espejismo dentro de la orientación netamente carlista de la ciudad.

A este movimiento de salida de aquellos sectores que podrían haber fortalecido posiciones políticas progresistas o republicanas se añadía el particular carácter y composición de la ciudad. Ligada de siempre a la catedral, Vic contaba con una sobre representación de dos sectores sociales en comparación con el resto de Cataluña: el eclesiástico y el de servicios. El eclesiástico, en concreto, había contrarrestado el impacto de la desamortización con rapidez. Nuevas congregaciones sustituyeron a las antiguas y nuevos edificios se añadieron a los más referenciales, la propia catedral y el palacio episcopal, así como los ya numerosos conventos e iglesias. En Vic en 1835 había un cura por cada 188 habitantes, el doble que en la media española. En número de conventos se

¹¹³ Colomer, Pere y Figuerola, Jordi (eds.). *Osona i Catalunya al segle XIX: estudis d'història*, Vic, Eumo, 1990, p. 188.

¹¹⁴ Cao, *Les elits i el poder local...*, pp. 111 y 295.

alzaba con un segundo puesto en Cataluña, sólo después de la misma Barcelona¹¹⁵. El carácter de “ciudad levítica” y obispal lo llevaba Vic en su composición social, pero también, en consonancia, en su propia imagen urbana, en las torres de sus iglesias, en las calles frecuentadas por seminaristas, en la musicalidad de sus mil campanas, en sus costumbres, en sus jerarquías y tradiciones locales.

A ello habría que añadir el fuerte componente funcional de una capital comarcal donde se concentraba una nutrida administración. Y sobre todo el peso del campo. En Osona el 76 % del suelo lo ocupaban las masías, con una distribución de la propiedad, por tanto, dominada por la mediana propiedad. Sin embargo, a lo largo del siglo se había producido una creciente concentración de esta, muchos de cuyos hacendados no vivían permanentemente en sus tierras, sino que lo hacían en Vic. De este modo, formaban un grupo nutrido con intereses comunes, cercano en círculos de sociabilidad a la jerarquía eclesiástica y a la administración del obispado, un patriciado urbano, por tanto, con un fuerte sesgo conservador e incluso tradicionalista.

Las preocupaciones de los hacendados, además, sintonizaban con las de aquellos que veían por doquier la decadencia de la ciudad. La plana de Vic era una de las zonas más especializadas del Principado en la producción de trigo, que llevaba décadas sufriendo una dura competencia nacional e internacional y bajando precios¹¹⁶. Las décadas de 1860 y de 1870 habían sido incluso peores en términos de rendimientos y producción agrícola por el agotamiento del suelo y en general por la pérdida de competitividad. Las condiciones de vida de los trabajadores habían decaído sustancialmente, como también las rentas de los propietarios. Un corresponsal de la revista del Instituto Agrícola Catalá de Sant Isidre lo atribuía a la falta de seguridad de personas y bienes, a la huida de capitales a actividades más rentables, a las malas comunicaciones, a la excesiva carga fiscal, al incremento de los salarios y a la bajada de precios¹¹⁷. Los hacendados, por tanto, también guardaban poderosas razones para verse resentidos con su presente y con las autoridades a las que hacían responsables, para sentir la decadencia de la ciudad y de la comarca en sus propias carnes y para reaccionar con una mezcla de orgullo, rencor e incluso violencia ante este estado de las cosas.

¹¹⁵ Ponce i Vivet, Santi, *Transformacions agrícoles i canvi social a la comarca d'Osona (segles XVIII-XX)*, Vic, Eumo, 1999, p. 201.

¹¹⁶ Nadal, Jordi (ed.), *Història econòmica de Catalunya, vol. 2: Segle XIX. Població i agricultura*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1988, p. 211.

¹¹⁷ Ponce, *Transformacions agrícoles...*, p. 91.

No es extraño que, con este panorama, en el periódico el *Eco de la Montaña* en 1865 se escribiera un párrafo tan descarnado como este: “Qué sino terrible pesa sobre una ciudad antiguamente poderosa y exuberante de elementos vitales, para que, a despecho del progreso de todas sus hermanas, a pesar del aumento de actividad que en sí lleva el siglo, se quede rezagada a todas las otras y la veamos como envuelta en una niebla de inacción precursora de un sudario de muerte?”. Nótese en este mínimo texto la profusión de expresiones significativas. Primero, el recuerdo a un pasado glorioso, fermento de toda retroplia. Segundo, la comparación negativa con el resto de las ciudades aledañas, donde sí había fructificado “el progreso”; también la alusión al sino, como fuerza ajena a los esfuerzos de los hombres y por último la referencia a la muerte.

La mención a la pasada grandeza es ubicua y constante, con un orgullo no exento en ocasiones de optimismo:

“Una ciudad que registra en sus anales tan esclarecidos títulos de gloria podrá decaer por un momento, podrá dormir aletargada por más o menos tiempo; pero el espíritu inmortal de sus antepasados vendrá a despertarla, y ella se reanimará muy pronto, y readquirirá su pasada grandeza, y conquistará el lugar y la altura que le corresponden. El recuerdo de las glorias pasadas enorgullecerá a sus hijos, inflamará más y más su amor patrio, y engendrará en su corazón nuevas fuerzas y nuevo entusiasmo para no desmerecer lo que fueron nuestros padres”¹¹⁸.

Es precisamente este espíritu de reconquista de la grandeza pasada el que recorre todos los textos legitimadores del carlismo.

No son artículos excepcionales, sino parte de un sentimiento asentado y común a las visiones sobre el presente, pasado y futuro de la ciudad. En 1866, de nuevo en *El Eco de la Montaña*, un seminarista califica a Vic como “vieja decrépita”, “anacronismo viviente”, “ostra inmóvil amarrada a esa llanura totalmente separada del resto del mundo”, “Para Vic los siglos pasan en vano”, añadía y describía como la ciudad obispa se había convertido en una isla de decadencia en un avance común entre los vecinos: “No busquéis en ella adelantos materiales, ni aspiraciones a ellos, ni perfección de la industria, ni vida comercial; no busquéis rastros del vapor, ni sombra de electricidad; en una palabra, no busquéis al siglo XIX”¹¹⁹.

“Dolíanos esto como nos duele —decía otro artículo— que otras poblaciones de menor importancia nos aventajen en verse iluminadas por el gas, mientras a nosotros nos

¹¹⁸ *El Porvenir*, 30-6-1866, en Cao, *Les elits i el poder local...*, pp. 498-499.

¹¹⁹ Cao, *Les elits i el poder local...*, p. 491.

alumbran la luna y las candilejas de aceite, en disfrutar de un teatro de que nosotros carecemos por completo, en participar de la rapidez de las comunicaciones por medio de un camino de hierro que a nosotros nos falta, en utilizarse un telégrafo eléctrico que a nosotros no nos alcanza, y en otras mejoras que por acá no se conocen”¹²⁰.

La reflexión y la queja era sobre todo económica y también, por tanto, de naturaleza económica es la ilusión sobre las soluciones, que pocos se creían. Se hablaba del aislamiento físico, de cómo no había llegado el tren, en el que se cifraban ciertas esperanzas, así como en el mal estado de las carreteras, que también contribuían al estancamiento económico. Sin embargo, el propio Salarich dudaba de que el ferrocarril sirviera de algo, ya que la llegada del carbón más barato en poco podría ayudar a hacer más competitiva a la industria, pues incluso en este caso la energía hidráulica resultaría más barata. Pero también se hablaba de la cultura, alicaída y aislada como el resto de las cosas:

“Nos duele, que no se vea movimiento en nuestras calles, ni se oigan como en otras partes, cantos y pianos en algunas casas [...]

Falta también en Vich la afición al teatro, y hasta el teatro mismo, por decirlo así: apenas hay una tertulia donde los vecinos se comuniquen, traten, se conozcan. No hay lugares en que se acumulen y lean periódicos, y se discutan las cuestiones palpitantes de la política, o de otra especie, como los hay numerosos en otras poblaciones: tan sólo felizmente hay de poco tiempo a esta parte algún casino, o sociedad, y unas pocas casas particulares, donde en parte y con visible provecho, se subsanan estos vacíos. Los bailes son poco frecuentes en esta ciudad, y apenas hay salones en que verificarlos [...] Vich no se halla en el estado de animación, roce, discusión, adelantos, fraternidad, gusto, tolerancia, y valor, que el siglo exige, y otras poblaciones tienen ya, y que debe y puede tener a tenor de su posición topográfica”¹²¹.

A la inanidad económica se sumaba, por tanto, la muerte cultural, incluso vital. De nuevo debemos escuchar a Salarich:

“Nos duele mucho el haber oído como personas extrañas han censurado algunas veces que a las seis o siete de la noche en el invierno, y en horas análogas de las demás temporadas del año, no se ve ya alma viviente en las calles. Sentimos vivamente que se diga que a horas adelantadas de la mañana se ve transitar por la ciudad poquísima gente, y con un aire silencioso y grave, embozados con su capa, o capuchas, y presentando a veces la verdadera imagen de un gran convento, cuyos moradores pasan silenciosos por sus corredores y patios, saludándose apenas”¹²².

¹²⁰ *El Ausonense*, 25-12-1862, en Cao, *Les elits i el poder local...*, p. 497.

¹²¹ *El Montañés*, 22-6-1854, en Cao, *Les elits i el poder local...*, p. 490.

¹²² *Ibidem*.

En las elecciones de marzo de 1871 el candidato carlista Ramón Vinader arrasa. De un total de 5.183 votos emitidos, consigue 4.274, es decir, el 82 %. Espartero, el candidato monárquico, no alcanza ni los mil votos, 887 en concreto, el 17 %. Los republicanos renuncian a hacer campaña, por lo que, a falta de conocer los entresijos de su organización en Manlleu y demás centros industriales de Osona, o se vieron desarbolados organizativamente o la desafección de 1869 había sido completa entre ellos. Emilio Castelar logra 7 votos.

3.7. Ciudad y *muntanya*

“...que en esta remota Orbajosa, donde, entre paréntesis, tienes fincas que puedes examinar ahora, se pasa la vida con la tranquilidad y dulzura de un idilio. ¡Qué patriarcales costumbres! ¡Qué nobleza en aquella sencillez! ¡Qué rústica paz virgiliana! [...] ¡Qué admirable lugar para dedicarse a la contemplación de nuestra propia alma y prepararse a las buenas obras! Allí todo es bondad, honradez; allí no se conoce la mentira y la farsa, como en nuestras grandes ciudades; allí renacen las santas inclinaciones que el bullicio de la moderna vida ahoga; allí despierta la dormida fe”

(Benito Pérez Galdós, *Doña Perfecta*)

Se podría argumentar que Vic es un caso particular por aquella tradición de ciudad obispal que la convirtió en asiento de ese conservadurismo ancestral del que saldrían figuras como Jaume Balmes o Jacint Verdaguer, del que ahora hablaremos. Sin embargo, la relación entre un pasado floreciente, desindustrialización y crisis es común a varias zonas carlistas.

Lo observamos también en ciudades como Berga y Olot. La primera hemos visto que consigue un porcentaje de voto carlista exorbitante, del 97%, aunque algo engañoso en la medida en que los católico-monárquicos fueron los únicos que se presentaron en la comarca, lo cual significa, entre otras cosas, que ninguno de sus oponentes confió en que, ni por asomo, pudieran disputar a estos la supremacía en la circunscripción.

Su historia es, igualmente, la de un gran pasado industrial y una crisis sostenida durante décadas. Famosa es por su vitalidad en el último tercio del siglo XVIII. En 1789 había 14 máquinas de husos múltiples (*spinning jennies*); sólo el año posterior se

contaban ya 30. Dos años después, Ramón Fraguell inventó la “bergadana”, otra máquina de husos múltiples, similar a la inglesa, pero mejorada, pues alcanzaba los 64, 80 y hasta 130 husos, que se extendió por toda Cataluña. También de este año data la introducción de la máquina de cardar de cilindros, movida ya por energía hidráulica.

Durante la década de 1820 la industria local alcanzó su cénit. El Canal del Metge permitía la ayuda de la energía hidráulica, pero su tamaño, con la tecnología del momento, no daba para la potencia que precisaba la más moderna Mule-Jenny. Así que Berga sufrió en esta época lo mismo que el resto de las capitales industriales del interior. En la década de 1850 ya sólo quedaba una gran fábrica¹²³. La población había bajado radicalmente de 6.333 habitantes en 1842 a 5.065 en 1860, una pérdida absoluta del 20 % que supone un verdadero cataclismo demográfico. Las fuentes nos hablan de una situación social realmente difícil durante las crisis de los 1860-70, con un ayuntamiento llegando a acuerdos con los hornos de la ciudad para producir pan barato y con denuncias sobre la grave insalubridad en las moradas obreras¹²⁴. Los registros poblacionales que tenemos muestran su punto más bajo en 1887 (4.849 habitantes). Sólo diez años después, a finales de siglo, observamos cómo la curva se ha invertido¹²⁵. El proceso en realidad había empezado antes, pero no en la capital, sino de nuevo a la vera del río. Desde los años 1870 las industrias vuelven al Berguedà, cuando se crean las famosas colonias industriales que poblarán el río con una profusión espectacular¹²⁶. Pero este fenómeno, que marcará el paisaje y las costumbres de la comarca de forma indeleble, se escapa ya a nuestro periodo de estudio.

El Berguedà en general y su capital, Berga, en particular, fueron conocidos por su adscripción carlista casi unánime. Cuando durante la guerra el comandante Antonio Figuerola quiso defender la plaza del asedio de los rebeldes, reconoció que el número de enemigos era muy superior, porque “contaba con la simpatía de todo el país, y aún la ayuda, mal disimulada de la población, que ni uno sólo de sus habitantes se brindó a la defensa”¹²⁷. También Rafael Penina (sic) en octubre de 1874, durante el sitio en el que la ciudad permaneció completamente incomunicada durante 28 días, reconocía que “los

¹²³ Solà Parera, Àngels, “Indústria tèxtil, màquines i fàbriques a Berga”, *L'Erol: Revista cultural del Berguedà*, nº 47 (1995), pp. 12-15.

¹²⁴ Noguera Canal, Josep, *Industrialització i caciquisme al Berguedà 1868-1907*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2013, p. 22.

¹²⁵ www.ine.es/intercensal

¹²⁶ Sobre las colonias industriales, véase Terradas i Saborit, Ignasi, *La qüestió de les colònies industrials. L'exemple de l'Ametlla de Merola*, Manresa, Centre d'Estudis del Bages, 1994.

¹²⁷ Toledano, *La muntanya insurgent...*, p. 424.

muchos carlistas que hay en la villa corrían alborozados de una y otra parte se daban recíprocamente la enhorabuena del próximo triunfo de su causa [...] Pienso olvidaban [...] que Berga albergaba un batallón”¹²⁸.

Un caso similar se produce en Olot, que ha sido estudiado con más profundidad. De nuevo destaca la larguísima tradición textil de la ciudad, que se remonta en este caso por lo menos al siglo XV. En 1419 tenía ya 60 maestros tintoreros, lavaderos de lana, cardadores, hiladores, tejedores, tiendas de vestidos y comerciantes de materias primas, lo cual quiere decir que ya por entonces la actividad textil consumía los esfuerzos directos de la mayoría de la población y alimentaba indirectamente al resto de actividades.

Durante el siglo XVIII se produce un claro crecimiento demográfico de la ciudad y su comarca, alrededor de un fructífero organigrama industrial asentado en el *domestic system*. Casi por cada casa de Olot y alrededores se extendía una organización preindustrial artesanal donde se alojaban los batanes, los tejedores, tintes, etc., regidos por una organización gremial que reglamentaba producciones y relaciones de trabajo. En 1715 se ha calculado que alrededor de 900 obreros debían de trabajar en máquinas manuales¹²⁹, una cifra que habla de un verdadero nodo productivo de alcance nacional y también de una perduración en el tiempo de esta industria. De nuevo el mismo ingrediente: un pasado brillante, una tradición inmemorial que con seguridad alimentaría el relato melancólico de una Arcadia económica cuando en el siglo siguiente las cosas vinieran mal dadas. De nuevo un orgullo identitario puesto en cuestión que genera una violenta reacción.

Lo mejor estaba, no obstante, todavía por venir. La decadencia de los gremios catapultó la producción y el crecimiento de la población. Si en 1719 Olot contaba con 2.627 habitantes, setenta años después había alcanzado los 9.146, lo que en términos comparativos significaba tener el doble de habitantes que Gerona y convertirse en la sexta ciudad de toda Cataluña¹³⁰. En 1822, durante la década que presencié el pico del poderío económico e industrial de la ciudad una fuente privada habla de 2.353 máquinas, 1.560 hombres trabajando en el textil, 3.386 mujeres y 1.660 niños, en total 6.606 personas en

¹²⁸ Felipó Oriol, Ramon, “Història. La tercera guerra carlina a Berga. L’afusellament de més de 60 republicans”, *L’Erol: Revista Cultural del Berguedà*, nº 66 (2000), p. 43.

¹²⁹ Torrent i Orri, Rafael, “Dades històriques de la indústria tèxtil a Olot i comarca, i d’Esteve Paluzie”, *Annals del Patronat d’Estudis Històrics d’Olot i comarca* (1978), pp. 295-389.

¹³⁰ Rocafiguera. *La població de Vic...*, p. 314.

labores directas textiles. Si son ciertas las cifras, para una población de 1825 estimada en 11.564 habitantes suponen una especialización extraordinaria¹³¹.

Como en los casos anteriores, la introducción del telar mecánico impactó negativamente en las ciudades del interior que no disponían de una corriente fluvial de envergadura y para las que la posibilidad de importar carbón era inviable económicamente. Así que desde los años 30 tanto telares como población empezaron a decaer. En 1850 se calcula que el 20 % de la población olotense era inmigrante, pero en las siguientes décadas, de ser polo de atracción, se convirtió en polo de expulsión. En el periodo 1847-1850, por ejemplo, se calcula que hubo una emigración de casi 400 habitantes al año. En los 1850 se ralentizó, pero todavía frisaba los 150 individuos anuales¹³². El crecimiento vegetativo compensó, pero el saldo total deparó un práctico estancamiento demográfico.

Sabemos de despidos constantes, de patronos que se van a la costa y con seguridad obreros que se trasladan con ellos. Otros vuelven a los lugares de origen, generalmente parajes rurales de la comarca de la Garrotxa, “En la actualidad —se lamenta una fuente en 1860— son muy pocas las fábricas que tiene la población, y los operarios se ven reducidos a un jornal muy corto. Algunos de los ricos fabricantes que siguieron en la fabricación se empobrecieron al extremo de tener que pedir limosna para sustentarse”¹³³. El estancamiento e incluso el retroceso es inverso al de otras ciudades catalanas que ganan en el proceso de industrialización, por lo que Olot pierde su posición relativa. Si en 1787 era la sexta ciudad catalana en cuanto a número de habitantes, en 1860 no aparece ni entre las doce primeras. Nuevas ciudades industriales como Sabadell, Mataró o Manresa la han superado de largo. Algunas capitales comarcales como Tortosa o Lérida, también.

Especialmente drástica es la reducción de los años 1870. Esto se debe al enorme impacto de la guerra carlista, pues fue una de las zonas más afectadas por la guerra. Hasta tres sitios militares sufrió la ciudad. Muertes, desplazamientos forzados por la destrucción o la emigración de negocios motivados por una comarca en ruinas redujo la población, como se ve, en 3.395 personas, casi un tercio de su población. Los impactos de las guerras

¹³¹ Torrent, “Dades històriques...”, p. 333.

¹³² Simón i Tarrés, Antoni, “Desindustrialización y movimientos migratorios en la Cataluña del Ochocientos. El caso de la ciudad de Olot”, *Annals del Patronat d’Estudis Històrics d’Olot i comarca* (1993), p. 212.

¹³³ Simón, *Desindustrialización...*, p. 205.

son, como se sabe, de larga duración, pues las elevadas muertes de las cohortes jóvenes reducen la natalidad y estrechan la pirámide de población en las décadas subsiguientes.

Año	Población	Variación total (desde 1824)	Variación parcial (desde el anterior periodo)
1824	11.865 ¹³⁴	100	
1842	9.998	84	-16 %
1860	10.262	86	+2 %
1877	6.867	57	-29 %
1900	7295	61	+6 %

Fuente: elaboración propia basada en www.ine/intercensal

No era un fenómeno nuevo. La comarca de la Garrotxa en general y Olot en concreto ya habían sido epicentro de la guerra de los Matiners de 1846 a 1849, es decir, escasamente un cuarto de siglo antes. Las razones inmediatas, parecidas: a una crisis industrial que arrojó a la mitad de las familias al paro se le sumó un encarecimiento de los productos básicos que provocó una grave crisis de subsistencias y, por si fuera poco, una epidemia de cólera. El resultado fue el florecimiento de las partidas insurgentes de todo signo. Progresistas y republicanos se unirán incluso a los carlistas, tanto que Olot se convierte en la zona con más rebeldes de toda la Cataluña nororiental. El componente fabril de las partidas es además notable: hasta un 26 % lo formarán individuos ligados a la industria o al artesanado, frente a un 74 % de jornaleros, trabajadores del campo y estudiantes¹³⁵.

A las tres capitales mencionadas les unía también un entorno rural muy parecido, dominado por el mundo de las masías. No soy el primero en ligar el carlismo con la crisis del mundo pairal que se produjo desde los albores del liberalismo, ni el mundo pairal con un conservadurismo que convertiría a estas zonas en el epicentro de la reacción.

La masía o casa pairal era una casa de grandes dimensiones que albergaba a menudo a varias generaciones y a los trabajadores de la finca, centro habitacional y productivo de una propiedad agrícola de tipo medio (en comparación con el latifundio de otras partes de España), que transmitía la titularidad por medio de la institución del *hereu* y se solía explotar indirectamente a través del *masovero*, con el que regía normalmente un contrato de aparcería.

¹³⁴ Íbidem

¹³⁵ Clarà, Josep, “Sobre la identitat dels matiners a les comarques del NE de Catalunya”, *Estudi General*, nº 1 (1981), pp. 179-185.

En ellas el cabeza de familia tenía un papel principal como vértice superior de la pirámide de las relaciones intracomunitarias, con su mujer como señora del ámbito del doméstico. En la propiedad, de este modo, reinaban unas relaciones patriarcales, que comprendían a los trabajadores que dependían directamente de la casa y que podían extenderse al ámbito comarcal dependiendo de la riqueza y del prestigio de la familia. El paterfamilias, por tanto, regía, pero también proveía, aseguraba y protegía¹³⁶.

El éxito de la masía en su reproducción secular se basó no sólo en el *hereu*, sino también en el segundón que a menudo emigraba a la ciudad y constituía el vínculo entre lo urbano y lo rural, transmitiendo noticias, conocimientos e impidiendo un aislamiento completo de las corrientes del momento ya que algunas masías tuvieron importantes bibliotecas y en absoluto estuvieron desvinculadas de la cultura exterior¹³⁷. Pero sobre todo se perpetuaron por el éxito de su relación con el masovero, persona que podía alcanzar un notable patrimonio y que se podían erigir en figura de similar prestigio y de reproducción de la autoridad durante unas ausencias del propietario que, en especial a lo largo del siglo XIX, se hicieron cada vez más frecuentes o incluso permanentes. Esta relación colaborativa y equilibrada entre uno y otro fue el pilar fundamental de la relativa armonía social de estas zonas, y también de la reproducción de una ideología conservadora, individualista y paternalista que entró en conflicto con los nuevos tiempos.

El papel del masovero es fundamental, pero no sólo. Como argumenta Ignasi Terradas, “la fuerza del pairalismo en la mentalidad conservadora parte del hecho que representa la propagación ideológica y política de la autoridad de la familia propietaria sobre el resto de ámbitos de la sociedad”, una propagación que se hace hacia el común del campesinado y jornaleros de temporada, hacia los “trajineros, pastores, capellanes, herreros, carpinteros”, así como hacia el poder local, político y religioso.¹³⁸

La masía como institución conservadora. Lo es por constituir un mundo relativamente aislado y autárquico, fundamentado en la mediana propiedad, en relaciones laborales paternalistas que funcionaron durante siglos, asegurando la protección y supervivencia de los más desfavorecidos, y también en un ámbito de trabajo igualmente personal, individual e individualista, donde no eran frecuentes las cuadrillas multitudinarias de trabajadores (más que las eventuales de unión entre cooperantes), ni

¹³⁶ Garrabou, Ramón (coord.), *Història agrària dels Països Catalans; segles XIX-XX*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2006, vol. 4, p. 493.

¹³⁷ Vicens Vives, *Cataluña en el siglo XIX...*, p. 186.

¹³⁸ Ponce, *Transformacions agrícoles...*, p. 20.

los jornaleros, y donde, por tanto, las relaciones sociales horizontales no eran tan habituales como las verticales, por lo que no se fraguó el caldo de cultivo para la creación de un “nosotros”¹³⁹. En el mundo de las masías, el trabajador es un elemento aislado, que comienza como aprendiz y puede ascender al menos algo. El jornalero típico suele ser un criado que trabaja de mozo de labranza en determinadas épocas, pero que vuelve a *treballar per ell*¹⁴⁰, a la casa de sus padres. Por tanto, no suele ser un proletario agrario, sino un trabajador a menudo con una propiedad detrás, no socializado en ambientes grupales, más dados a doctrinas colectivistas.

El mundo de las masías también se aleja de lo colectivo al ser un ambiente reducido a sí mismo, donde se concentran operaciones financieras, productivas, administrativas, comerciales y donde se promueven y financian actividades religiosas (el capellán), educativas (maestros), sociales (adopciones) e incluso paramilitares (somatenes de autodefensa), todo un entramado social institucionalizado al margen del Estado¹⁴¹ que consecuentemente reaccionará con ira ante la intromisión de este o que, al menos, funcionará con una mentalidad independiente y anti-estatalista. También porque se autosostiene mediante una red de solidaridades internas paternalistas opuesto al competitivo e insolidario mundo del comercio y de la industria que no sólo le rodea, sino que amenaza con alterar el siempre frágil equilibrio de las sociedades rurales¹⁴².

La masía es indudablemente conservadora por el papel del sacerdote en concreto y de la religión católica en general en una ritualización cotidiana de las actividades. Lo es cuando bautizos, comuniones o casamientos se producen a menudo en esta, cuando no existe momento del día que no esté empapado de su significado religioso, lo cual nos remite al fenómeno ya mencionado de un mundo donde se empieza a separar lo religioso de lo profano entrando en conflicto con otro donde esta separación no existe y donde la mera posibilidad de esta cesura es tomada como un ataque al significado trascendente de la cotidianidad.

La relación entre pequeña propiedad agraria y carlismo ha sido descubierta en regiones españolas muy diferentes. Extremadura sufrió el azote de partidas carlistas sobre

¹³⁹ Es una de las tesis de Congost Colomer, Rosa, *Els propietaris i els altres. Anàlisi d'unes relacions d'explotació. La regió de Girona (1768-1862)*, Tesis Doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.

¹⁴⁰ Fabregat, Pere Roca, “¿Quién trabajaba en las masías? Criados y criadas en la agricultura catalana (1670-1870)”, *Historia Agraria: Revista de Agricultura e Historia Rural*, nº 35 (2005), pp. 49-92.

¹⁴¹ Ponce, *Transformacions agrícoles...*, p. 21.

¹⁴² Ponce, *Transformacions agrícoles...*, p. 28.

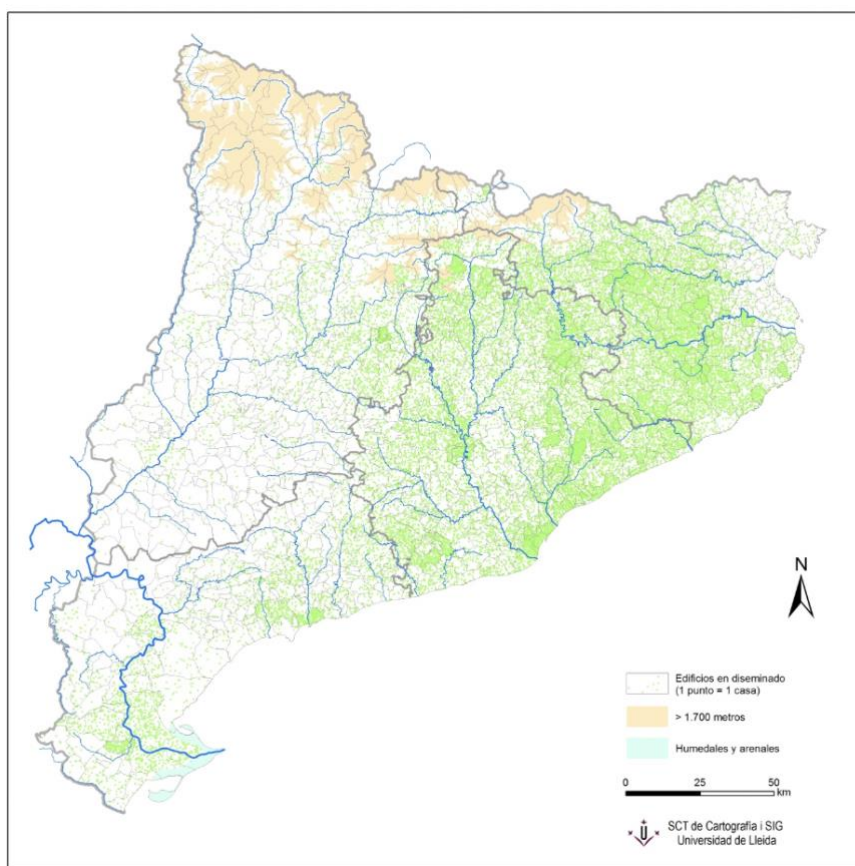
todo provenientes de Ciudad Real. En los pocos casos que podemos hablar de verdaderos focos autóctonos estos no se produjeron en zonas de latifundio, sino de pequeña propiedad¹⁴³. El excelente trabajo de Díez Cano en Salamanca nos indica lo mismo: el carlismo del Sexenio lo protagonizaron en aquella provincia los propietarios de tipo medio, preocupados por la rebaja de estatus que podía suponer el nuevo régimen¹⁴⁴.

Puede existir, por último, a modo de hipótesis, una relación entre la misma pauta de poblamiento aislada y el conservadurismo o, al contrario, entre una forma de poblamiento concentrada e ideologías de izquierdas en la España contemporánea. Este factor, que no se puede entender en absoluto de una forma determinista, que ha de ser cruzado indefectiblemente con otras causalidades, puede ser uno de los motivos de la separación entre la Cataluña seca y la Cataluña húmeda, entre una Cataluña más dominada por el asentamiento aislado y la mentalidad conservadora y la Cataluña de grandes pueblos más proclive a mentalidades sociales de izquierdas que todavía se observa hoy en día. Obsérvese el siguiente mapa donde el punteo en verde que indica asentamientos se convierte en un continuo en determinadas zonas, algunas de las cuales se corresponden con las comarcas citadas del Berguedà, la Garrotxa y Osona, y que en gran parte se solapa con el mapa del carlismo en Cataluña (con notables excepciones como el Pirineo Noroccidental —carlista pero no disperso¹⁴⁵— y parte de la costa barcelonesa y gerundense, republicana pero dispersa).

¹⁴³ Recio Cuesta, Juan Pedro, “Guerra y contrarrevolución durante el siglo XIX: la primera carlistada en la provincia de Cáceres”, *Revista de estudios extremeños*, vol. 69, nº 1 (2013), p. 347.

¹⁴⁴ Díez Cano, *Carlismo en Salamanca...*, p. 47.

¹⁴⁵ Con la notable duda, por lo menos, de la Seu d’Urgell, donde los republicanos ganaron en 1869 y “desaparecieron” en 1871.



Poblamiento disperso. Cataluña, 1860. Fuente: Burgueño *et alii*...¹⁴⁶

Con esto, repito, no quiero establecer ningún determinismo, sino hacer “antropología del conservadurismo”, esto es, puntualizar un factor que parece tener que ver con la mentalidad conservadora y que, por tanto, ha de ser tenido en cuenta en esta particular geografía del descontento. Porque en realidad mi determinismo, si lo hay, es más bien urbano. El campo, como veremos, es en gran parte carlista. Son las ciudades las que marcan la diferencia. De ellas parte el voto (el agro se abstiene en mayor medida), de ellas la organización, el proselitismo, la propaganda, a menudo el dinero. En el mapa del voto y de la participación carlista que hemos elaborado, el liderazgo urbano se antoja fundamental. Sin él, el voto rural se dispersa, se diluye, su fuerza se atenúa. Esto es lo que puede pasar en las zonas republicanas, donde la ciudad, por un lado, ha crecido tanto que ensombrece al campo y, por otro, su signo ideológico contrario amortigua en gran parte el empuje rural. Con el apoyo urbano sucede lo contrario, el embate rural se multiplica. Con este apartado, por tanto, quiero más bien señalar la doble faceta, rural y

¹⁴⁶ Mapa tomado, con el permiso expreso de los autores, de Burgueño, J., J. R. Mòdol, M. Guerrero, M. Llena y G. Xixons, “El poblamiento de Cataluña en 1860 a partir de la información del nomenclátor”, en de la Riva J., Ibarra, P., Montorio, R. y Rodrigues, M (eds.), *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2015, p.535

urbana, que convierte a las tres comarcas de las que estamos hablando en las áreas de mayor voto carlista de Cataluña y de parte de toda España.

Causa y efecto de estas condiciones estructurales del campo circundante a las ciudades mencionadas en el surgimiento de una figura literaria como Jacint Verdaguer. Verdaguer había nacido en Folgueroles, pueblo a poco más de 7 kilómetros de Vic que en los años anteriores había perdido un quinto de su población, la mayoría en dirección a las fábricas donde habían engrosado el proletariado emergente. Por tanto, el campo de Verdaguer también participa en ese lamento por la prosperidad perdida, el pasado feliz e idílico y el presente apático, triste y decadente que en clave urbana había protagonizado el mencionado Salarich. Aunque la mayor parte de su obra es publicada durante la Restauración, ya en nuestra época comienza a ser conocido. Estando todavía en el seminario de Vic, gana en 1865 los Juegos Florales de Barcelona por sus poemas, pero el seminario se niega a celebrar este importante galardón, no por su contenido escandaloso, ni mucho menos, sino por esa suspicacia de la que ya hemos hablado que desconfiaba de toda literatura que no se ajustara a un mensaje puramente doctrinal. Ambos hechos nos sirven para recordar dos contextos: por un lado, el ambiente religioso del obispado, ortodoxo, cerrado, desconfiado, intransigente, participante de todo este movimiento reaccionario mencionado en los capítulos precedentes; por otro lado, el significado de los *Jocs Florals*, uno de los máximos exponentes de la *Renaixença* catalana, en donde se exaltaban los valores nacionales y los temas históricos de corte más o menos romántico.

Verdaguer con el tiempo se convierte en el máximo exponente de otro tipo de exaltación, la de la cultura y valores montañeses en desuso y decadencia frente a los valores de la sociedad moderna e industrial. Como define Josep Maria Fradera, la ciudad se convierte en la nueva Babilonia, germen de todos los males y vicios, dominada por la avaricia, la ambición, el dinero, el interés, la explotación, enfrentada a una cultura tradicional que se mitifica y se pinta con unos caracteres idílicos donde reina la inocencia, la lealtad, la compasión, el amor. Es un movimiento evidentemente nostálgico, añorante y mitificador de un mundo en trance de desaparición, en el que se mezclan referencias morales y estéticas para ensalzar una montaña clara y cristalina, verde, pura, tranquila, sana, y criticar la oscura, contaminada, sucia, efervescente ciudad industrial¹⁴⁷.

¹⁴⁷ Fradera, Josep Maria, “Entre la muntanya i Babilònia: nota sobre el substrat ideològic del primer Verdaguer”, *Anuari Verdaguer* (1986), pp. 131-138. Sobre este tema, véase también la obra citada de Cao, *Vic en l'època de Verdaguer...*

En este cuadro destaca una figura en especial, el *pagès*. El campesino, recuerda Ignasi Terradas, es parte del conservadurismo por lo menos desde Bonald¹⁴⁸. La lealtad hacia su amo se contrapone a la deseada destrucción de las fidelidades seculares propagada por el obrerismo y también por un socialismo agrario que ganará crecientes adeptos en la siguiente etapa histórica, la Restauración. Los valores del trabajo, la sumisión, la lealtad, el conformismo, la religiosidad, serán los opuestos a la rebeldía, la ambición, el ateísmo de los nuevos movimientos sociales.

Sobre la exaltación del campo frente a la ciudad ya hemos hablado y aún volveremos sobre ello. Nada más destacar que no hay que colegir demasiado para hallar las conexiones entre el pairalismo, así como lo hemos pintado, y un carlismo igualmente crítico con la industrialización, la modernidad, la avaricia, y la rebelión contra el orden natural.

3.8. Ciudades ganadoras: Reus y Lérida

Justo al tiempo que las antiguas ciudades industriales de Berga, Olot y Vic perdían pie, Reus lo ganaba.

Como las otras, también había dado un salto enorme durante el siglo XVIII, que en su caso significó convertirse en la segunda ciudad del país después de Barcelona. Tanto había crecido que tuvo que derribar sus murallas ya antes de 1730, bastante antes que la mayoría de las capitales españolas. Su precocidad industrial y urbana le llevó a comenzar la transición demográfica mucho antes también que la mayoría de las ciudades españolas: desde 1830 el número de nacimientos no parará de menguar¹⁴⁹. Ya sabemos lo que significa esto: una transformación social de mucha profundidad, no sólo síntoma de la diferente orientación productiva, sino también de unos diferentes valores que van sustituyendo a los que predominaron en sociedades eminentemente agrarias.

Precisamente hacia esta época, Reus, a diferencia de Berga, Olot y Vic, por encontrarse situado a menos de 15 kilómetros del puerto de Tarragona, podía importar el

¹⁴⁸ Terradas, *El cavaller de Vidrà...*, p. 188.

¹⁴⁹ Gonzalvo-Cirac, Margarita, "Catalunya, Reus i els moviments de població (1620-1880)", en Fàbregas, Josep (ed.), *Història, societat i activitat al Camp de Tarragona a l'Edat Moderna i Contemporània: Jornades d'Historia*, Reus, Edicions del Centre de Lectura, 2019, pp. 59-72.

carbón necesario para impulsar las nuevas *mule-jennies*, y también para exportar su famosa industria de aguardientes, de alcance y fama internacional. En 1841 toda la industria textil se asentaba en bergadanas, pero la transformación fue fugaz: para 1850 no quedaba al parecer ni una de ellas y la sustitución por las *mule-jennies* había sido completa¹⁵⁰. En 1843 se crea la Industrial Reusense, la primera fábrica en emplear el vapor, a la que siguen el Vapor Vell y la Manufactura de Algodón. En 1847 Pascual Madoz habla ya de 477 hombres y 1.187 mujeres empleados en la industria textil. En 1861 un autor de la ciudad presume de que “hoy en día nuestras industrias sedera, algodонера y lanera constantemente vencen la competencia nacional y extranjera introduciendo innovaciones para no quedar rezagados”¹⁵¹. Esta diferente adaptación a la competencia nacional e internacional le hará desarrollar ya desde estos años 1830-1840 una trayectoria divergente a la de las ciudades anteriormente aludidas, trayectoria industrial y social que tendrán consecuencias en las muy divergentes dominancias políticas.

En 1856, impulsados por la reforma bancaria de Mon, se crea el Banco de Reus, cuyos accionistas son en su mayoría reusenses: 116 en concreto, frente a los 22 de Barcelona, 1 de Tarragona y 1 de Porrera. De entre ellos, la mayoría industriales y casi ningún terrateniente ni perteneciente a profesiones liberales. Obsérvese la radical diferencia respecto a la oligarquía de Vic.

De la década de 1830 son también las primeras organizaciones obreras y los primeros convenios entre trabajadores y patronos, avalados por el Ayuntamiento. De 1839, la primera sociedad mutua de tejedores a mano, al tiempo que la de Barcelona. La primera huelga general se produce en 1851 y la importante Sociedad Mutua de Tejedores se crea en 1854. En 1866 todos los oficios se habían asociado y contaban con una caja de resistencia mutua. Algunos de ellos trabajaban diversos proyectos de cooperativas.

La tradición de asociación y reivindicación obrera era por tanto antigua en Reus, lo cual no quiere decir que la conflictividad se equiparara a la de otros centros industriales. Todo lo contrario: como García Balañà nos descubrió en *La fabricació de la fàbrica*, Reus supuso un experimento particular en la industrialización española y catalana. Mientras

¹⁵⁰ García Balañà, Albert, *La fabricació de la fàbrica. Treball i política a la Catalunya cotonera (1784-1884)*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 2002, p. 51.

¹⁵¹ Para este capítulo me he apoyado especialmente en Anguera Nolla, Pere (dir.), *Història general de Reus*, vol. 4, Reus, Ajuntament de Reus / Enciclopèdia Catalana, 2003.

que en la mayoría de Cataluña industrial el tránsito de la tejedora manual a la mecánica supuso la práctica desaparición del tejedor, en Reus no fue así. El tejedor atesoraba una importante cualificación técnica y un significativo prestigio personal, que en otros casos pasó a ser sustituido en dicho tránsito por mano de obra no cualificada, generalmente mujeres y niños. En Reus, por el contrario, por razones específicas, el tejedor se mantuvo, y con él también su función mediadora entre los trabajadores no cualificados y la patronal, a modo de la aristocracia obrera inglesa. El resultado fue una cultura laboral basada en la intermediación, la negociación y el consenso, también parecida a la inglesa, lo cual, además, se extendió a otros ámbitos de la cultura urbana de la ciudad, que presumía de su armonía social frente a la agreste conflictividad barcelonesa y en general catalana¹⁵².

Por eso los obreros reusenses no participaron en la violenta huelga general de 1855 y sí lo hicieron en la insurrección federal de 1869, pero, a diferencia de la mayoría de los levantamientos, de una manera pacífica. Seguramente por este éxito en la implantación de nuevas industrias y en la articulación de nuevas relaciones laborales y sociales, se abrió paso la utopía progresista, lanzada al futuro en contraposición a la retropía vicense, anclada férreamente al pasado. El republicanismo se extendió de manera sin par por todas las capas sociales: en Reus hubo un poderoso republicanismo de clase media e incluso de gente adinerada, como el que representa Josep Güell i Mercader, rico comerciante de la ciudad, además del habitual republicanismo obrero y popular, el de la gente “de poca ropa”¹⁵³, y también un sustrato cultural que de nuevo representa una vanguardia respecto al normal devenir del resto de ciudades españolas. Hablo de la expresión asociativa y cultural del demo-republicanismo y de su padre directo, el progresismo, que asentaron sus reales con fuerza en esta ciudad desde muy temprano.

También el anticlericalismo en Reus contaba con una larga tradición. Ya en 1835 fue una de las ciudades donde se quemaron conventos y donde las medidas anticlericales del Sexenio tuvieron mayor y más pronta respuesta. En 1867 el gobernador militar de Tarragona reconocía que la religión católica era una reliquia en la ciudad: “La mayoría de habitantes de Reus viven en ella, los frutos de la impiedad dan hasta que sentir al resto de la monarquía”¹⁵⁴. Durante el alzamiento republicano se dice que los capellanes tuvieron que ir disfrazados por miedo a suscitar el odio de los insurgentes y también que,

¹⁵² García Balañà, *La fabricació de la fàbrica...*, capítulo VI, pp. 453-510.

¹⁵³ García Balañà, Albert, “Significados de república. Insurrecciones federales, redes milicianas y conflictos laborales en la Cataluña de 1869”, *Ayer*, nº 71 (2008), p. 222.

¹⁵⁴ Fàbregas, *Història, societat i activitat...*, p. 156.

con las libertades públicas, la blasfemia dejó de esconderse y se convirtió en una normalidad¹⁵⁵. El primer matrimonio civil de España tuvo lugar en la ciudad el 14 de noviembre de 1868 entre un viudo de 30 años y una mujer de 25. También la primera inscripción de un recién nacido en el recién creado registro civil.

No es casualidad, por tanto, que el folleto más ateo de la época fuera obra de un poeta reusense, Joaquim María Bartrina i Aixemús, que publicará *¡Guerra a Dios! Folleto en apoyo del de Suñer y Capdevila* (que se llamaba *Dios*), en el que comenzaba así:

“Hombres sencillos que creéis en Dios por comodidad; que acostumbrados a vivir entre las tinieblas de la ignorancia teméis que la deslumbrante luz de la verdad os ciegue; que careciendo hasta del valor de pensar os convertís en torpes autómatas que para sus criminales fines mueve la mano del poder negro; estas páginas no están escritas para vosotros, no las leáis, porque a través de la tupida venda de la fe que cubre vuestros ojos no veríais nada en ellas.

Hombres hipócritas que creéis en Dios para que los fanáticos crean en vosotros; que invocando su nombre le hacéis cómplices de vuestros crímenes; que acatáis la justicia de vuestro Dios, que es el mal, para no inclinaros ante la justicia del hombre, que es el bien; mi trabajo es inútil para vosotros, vosotros ya sabéis demasiado que Dios no existe”¹⁵⁶.

Una cultura laica y una educación crítica que se fraguaron en estos ambientes ultraliberales. El Centro de lectura donde se enseñaba al ciudadano las ideas de progreso se creó en 1859 y una de las primeras escuelas laicas del país en 1870. En 1893 ya existían tres. Así que esta orientación política y cultural de izquierdas tenía unas hondas raíces, que tuvieron su correlato durante la Restauración en los siguientes hijos del republicanismo: el socialismo y el anarquismo, nietos, por tanto, del primer progresismo. En los años 1870 el primero se asentó firmemente en la ciudad y se constituyó en un centro de rango nacional. El movimiento libertario tuvo su expresión en periódicos como *La Tramontana*, *Acracia* o *El Productor*.

La capacidad de movilización del republicanismo fue sobresaliente. Este republicanismo dual, en palabras de Balañà, de ricos y pobres, consiguió aglutinar en manifestación a multitudes extraordinarias. En una ciudad que tenía en 1860 27.257 habitantes se lograba reunir a miles de manifestantes ya antes de la Gloriosa y sobre todo después, la más multitudinaria de las cuales tuvo lugar, por supuesto, en contra de las quintas. En las elecciones de 1871 los republicanos lograron el 77 % de los votos y los

¹⁵⁵ Anguera, *Història general...*, p. 175.

¹⁵⁶ Fàbregas, *Història, societat i activitat...*, p. 158.

monárquicos el 22 %. Sin embargo, los resultados quedan distorsionados porque el Baix Camp fue uno de los lugares donde los carlistas decidieron engordar la candidatura republicana en detrimento de la gubernamental. En qué medida las bases apoyaron esta consigna tan en contra de sus creencias lo desconocemos.

Lo que sí sabemos es que en el agro de la comarca también se extendía el carlismo. Y eso a pesar de que en él también encontramos notables diferencias respecto al de las comarcas catalanas citadas en capítulos anteriores. El más sobresaliente es la existencia de una agricultura comercial capitalizada y en expansión centrada en el aceite, el aguardiente, el vino, las almendras y las avellanas, es decir, nos encontramos frente a una de las escasas comarcas españolas ganadoras del nuevo contexto nacional de la economía agraria. Y con la globalización de esta, porque ya hemos visto que el aguardiente y el vino se encontraban entre los productos de más fructífera exportación. La implantación y el éxito de este tipo de economía venía ya del siglo anterior, lo cual no quería decir que no siguiera existiendo un pequeño productor en permanente crisis por insertarse o sobrevivir en la economía de mercado. De hecho, se daba una fuerte polarización entre la pequeña y la gran propiedad en el Baix Camp¹⁵⁷, entre la economía de subsistencia generalmente asociada al cereal y la agricultura comercial que exportaba los productos citados. Estos segundos, los terratenientes, a menudo estaban ligados a la ciudad. Eran los industriales con visiones de negocio más vastas que los payeses, y con capital para llevar a cabo sus visiones, o comerciantes o ahorradores varios, que habían invertido en el campo como valor refugio en tiempos de crisis. Por el contrario, los pequeños campesinos, algunos arruinados, iban engrosando el proletariado industrial a su pesar: “Mientras la clase labradora de esa ciudad ha sido sucesivamente absorbida por la industria textil hasta el extremo de quedar casi reducida a la nulidad, en la clase media al revés, se ve la mayor parte de terratenientes, que los más son industriales, hombres de negocio y de carreras literarias, y sólo una mínima parte de ellos propietarios propiamente dichos”¹⁵⁸. Esta es la diferencia y el sustrato que, según Pere Anguera, explica la diferente orientación política en la comarca. Por un lado, observamos que la oligarquía vicense consistía generalmente en terratenientes que invertían en la ciudad, mientras que en la reusense dominan los empresarios urbanos convertidos en terratenientes, justo lo

¹⁵⁷ Andreu i Sugranyes, Jordi, “Propietat i relacions socials a l’agricultura de Reus: segles XVIII i XIX”, *Manuscrits: Revista d’Història Moderna*, n° 2 (1985), p. 95.

¹⁵⁸ Anguera Nolla, Pere, “Notes per a la història agrària de Reus en el segle XIX”, *Quaderns d’Història Tarraconense*, n° 3 (1982), p. 139.

contrario. Por otro lado, el panorama político estaba compuesto por un campo de pequeños agricultores en crisis, predominantemente carlista, y la próspera ciudad industrial y propietaria, republicana o monárquica¹⁵⁹, un panorama también radicalmente distinto.

Sin embargo, los contornos rara vez son tan precisos. Por un lado, el republicanismo también empezaba a implantarse en el campo circundante a Reus, donde durante las elecciones había vencido en muchos pueblos¹⁶⁰. Y es que el campo de Tarragona había cambiado mucho. Las relaciones sociales distaban aquí de guardar la armonía paternalista del norte catalán (como veremos, también en crisis). Al contrario, las transformaciones capitalistas habían convertida las propiedades agrícolas en verdaderas explotaciones industriales, con amos a menudo ausentes, capataces y jornaleros, por lo que las relaciones laborales iban adquiriendo una naturaleza meramente económica marcada por episodios crecientemente conflictivos.

Por otro lado, las bajadas de precios agrícolas pusieron en crisis las rentas de los propietarios, que a su vez ejercieron presión sobre los *rabassaires*, intentando cambiar, siempre que fuera posible, las condiciones contractuales para recuperar poder adquisitivo, lo que naturalmente se encontraba con la resistencia campesina cuyo objetivo era el contrario, asegurar y prolongar dichas condiciones y en lo posible convertirla en enfiteusis. A partir de 1840, efectivamente, las condiciones de la *rabassa morta* se endurecen. En este contexto de creciente lucha de clases fueron los propietarios los que primero se organizaron con la creación en 1851 del Instituto Agrario Catalán de San Isidro para la defensa de sus intereses. Según Josep Colomé: “los propietarios agrícolas mostrarían la plena conciencia de que el mundo rural había sufrido una profunda mutación y que se hacía necesario adoptar medidas que garantizaran el mantenimiento de sus rentas e ingresos al mismo tiempo que consolidaban su posición dominante en la sociedad rural catalana”¹⁶¹.

En 1862 se organiza en Reus *La fiesta del labrador*, una mezcla entre feria comercial y congreso de los propietarios rurales, apoyada por la diputación y el ayuntamiento, en la que se exponen mejoras agrícolas y se trata el tema de la seguridad, pues no en balde en los últimos tiempos se habían acrecentado las invasiones de ganado y los ataques anónimos, que hay que entender en el contexto de la reciente

¹⁵⁹ Anguera, *Notes...*, p. 140.

¹⁶⁰ Anguera, *Història de Reus...*, p. 128.

¹⁶¹ Colomé Ferrer, Josep, “Las formas tradicionales de protesta en las zonas vitícolas catalanas durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Boletín Informativo del Seminario de Historia Agraria*, nº 13 (1997), p. 126.

desamortización de los comunales, ya que muchos demandados en los juicios se defendieron apelando a derechos ancestrales. De este año también es el primer número de la revista *La Veu del Camp*, interesante compendio del pensamiento de los propietarios del Baix Camp¹⁶².

Así que mientras que los trabajadores agrícolas tardaron mucho en organizarse activamente, pues no es sino hasta 1893 cuando se crea la Federación de Obreros Agrícolas en Cataluña, los propietarios llevaban casi medio siglo uniéndose para proteger sus intereses. Cabe señalar que la IACSI desarrolló con los años una ideología conservadora muy cercana a la del liberalismo moderado y ulteriormente a la carlista y que también se nutrió de la nostalgia idílica de las visiones adanistas de Jacint Verdaguer. Se trataba de familias de propietarios ricos que sacralizaron la tierra y se identificaron con valores como la autoridad, la religión, la familia, toda una serie de creencias tradicionales y tradicionalistas en oposición a la vida laica y urbana, y por supuesto a la democracia y al socialismo. No hay que reflexionar mucho para llegar a la conclusión de que no pocos de sus integrantes colaboraron con el carlismo del momento. Como en otros lugares de Cataluña, los hacendados constituirán el grueso de los contribuyentes a la causa carlista, no sólo protagonizando la organización de la Comunion Católica-Monárquica sino también en ocasiones organizando partidas. En el campo de Tarragona, solamente se encuentra a un fabricante entre los cabecillas, y en cambio habrá hasta 21 hacendados¹⁶³. Dependiendo del caso, podremos tipificarlos como “perdedores”, que se rebelan al ver menguar sus rentas, pero en todos los casos como elementos contrarrevolucionarios que reaccionan frente a unos campesinos revoltosos que ya no les obedecen.

El caso de la ciudad de Lérida se parece sólo en parte. Como Reus participa de un progreso constante durante todo el siglo XIX, sin el tropiezo mortal que supuso para las ciudades del norte la introducción de la *mule-jenny*. Pero el progreso de Lérida no se asentó en la industria sino en constituirse como dinamizador y como centro de servicios de una zona agrícola en expansión. El hito del siglo es la construcción del canal de Urgel, un canal que venía pergeñándose inmemorialmente, pero que finalmente toma forma en marzo de 1862. Mediante dos canales y cuatro acequias principales, sacando su agua del

¹⁶² Ferrer i Bosch, Maria Antònia, “La pagesia del Camp de Tarragona: transició d’una agricultura pre-capitalista a capitalista”, *Universitat Tarraconensis. Revista de Geografia, Història i Filosofia*, nº 4 (2018), p. 220.

¹⁶³ Vallverdú i Martí, Robert, *El tercer carlisme a les comarques meridionals de Catalunya, 1872-1876*, Barcelona, Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1997, p. 347.

río Segre, regará extensas zonas de las comarcas de Urgel, Segrià, Noguera y Garrigues. Más que la causa, el canal fue la consecuencia del auge del campo leridano.

Como el campo de Tarragona, el Baix Camp, el delta del Ebro o Tortosa, en las comarcas limítrofes a Lérida fructificó una agricultura comercial centrada en el vino, el olivo o el arroz (en el caso del delta). Demográficamente, todas ellas supusieron una excepción dentro del complejo y a menudo decadente mundo agrícola del momento, pues en vez de perder población, la ganaron: la comarca del Segrià (capital en Lérida) ganó alrededor de 2.000 habitantes entre 1857 y 1870, la de Garrigues aproximadamente lo mismo y la de Ribera d'Ebre unos 1.000: la floreciente agricultura no sólo permitía sostener el crecimiento vegetativo sin que la emigración alterase el cómputo, sino que presumiblemente incluso recibía inmigración.

También la ciudad propiamente dicha creció entre 1842 y 1860 de 12.236 a 19.557 habitantes, al convertirse en proveedor de servicios de las ricas comarcas aledañas. Su cara no paró de cambiar conforme avanzaba el siglo, regido preferentemente por unos políticos progresistas preocupados por convertir la ciudad no sólo en nodo económico sino en centro cultural y educativo. En 1841 se construyó la Escuela de Maestros, en el mismo año el Liceo Artístico y Literario destinado no sólo a la distracción de los ciudadanos sino también a su cultura, pues se impartían diferentes tipos de clases, también de idiomas. En 1848 se crea la biblioteca de la ciudad. En 1860 llega el tren, símbolo de una modernidad a la que los leridanos se habían agarrado férreamente en las décadas anteriores y no querían soltar. En 1864 se levantan los jardines de los Campos Elíseos a lo largo del río Segre, el hito que les faltaba en la construcción de un imaginario plenamente burgués de ciudad, forma de esparcimiento de esa nueva burguesía leridana, materialización de una utopía de modernidad y constatación del bienestar que traía “el siglo”. Nótese además el referente parisino, tan lejos de las connotaciones negativas que tenía la ciudad de París para los carlistas (“la gran barragana”, la llamaba Aparisi y Guijarro), sino todo lo contrario: para los leridanos París era el lugar a imitar. Nótese también el contraste con Vic, que se quejaba en la misma época, no sólo de no tener teatro, sino ni tan siquiera jardines.

Ahora bien, como en Reus, los contornos nunca son rígidos y Lérida ciudad y Lérida provincia también ocultarán un robusto carlismo. Quintí Casals ha estudiado bien

el fenómeno en Lérida¹⁶⁴, que crece y se desarrolla a partir de elementos muy determinados: ricos hacendados, eclesiásticos y profesiones liberales antiguamente vinculadas con el partido moderado. En él destacan las familias pudientes y antiguamente dominantes como la ultracatólica de los Sullà en la Conca del Tremp, o Piñol, un rico hacendado de Juncosa, en Garrigues, o el barón Josep de Gomar, de Granadella, en la misma comarca: como se puede observar, unos cabecillas con un perfil socioeconómico y político muy específico, que llegan a levantar partidas por sí mismos. Más al norte, descuella una figura de alcance nacional, el obispo de la Seo de Urgel Josep Caixal, al que le mueven expresamente dos objetivos: parar la revolución y preparar la guerra¹⁶⁵. El carácter contrarrevolucionario de unas ciertas élites regionales asustadas y retadas por la nueva cultura política del Sexenio aparece en Lérida como el principal factor de la subversión, por encima del factor económico en el que ahora andamos enfrascados.

Es cierto, por tanto, que no hay contornos claros, que el carlismo penetra en la propia ciudad de Lérida mediante instituciones como la Academia Mariana, especie de contra-Liceo donde se reúnen y conspiran los acendrados católico-monárquicos. Pero también hay que volver a llamar la atención sobre el fenómeno citado: obsérvese en el mapa 1 que, a grandes rasgos y con pocas excepciones, la geografía del voto carlista, al norte de la provincia, es también la geografía de la despoblación y que la geografía del voto gubernamental, al sur, es la de la vitalidad demográfica. A diferencia de las comarcas circundantes a la capital, Vall d’Aran pierde alrededor de 1.500 habitantes entre 1857 y 1870, Noguera decrece en unos 2.000, Pallars Subirà en 3.000, Pallars Jussà en unos 4.000¹⁶⁶. Satisfacción e insatisfacción por la historia reciente se erigen en factores fundamentales en la decantación del voto.

3.9. El caso vasco

Algo similar a lo descrito en las páginas anteriores ocurre en el País Vasco, con una diferencia sustancial: el ritmo de industrialización corría con mayor lentitud; el

¹⁶⁴ Véase Casals Bergés, Quintí, “El carlisme a Lleida durant el Sexenni Democràtic (1868-1875)”, en *La industrialització al Berguedà i el fenomen carlista. V Simposi d’Història del Carlisme*. Avia, Centre d’Estudis d’Avia, 2017, pp. 155-193 y “Liberalisme i resistència tradicional en la Lleida del segle XIX”, en *Lleida, coneixes la teva ciutat. El segle XIX*, Lérida, Ateneu Popular de Ponent, 2003, pp. 17-40.

¹⁶⁵ Casals, *El carlisme a Lleida...*, p. 161.

¹⁶⁶ Nadal, *Història econòmica de Catalunya...*, vol. 2, p. 31.

número de fábricas propiamente dichas, entendidas estas por la escala de la producción, pero también por sus relaciones laborales, fue mucho menor. El salto industrial se daría poco después, durante el último cuarto de siglo. Lo que caracteriza nuestro periodo es, por el contrario, crisis y crisis por doquier del sector tradicional productivo, en especial en Vizcaya y el incipiente despunte de un sector dinámico y moderno sobre todo en Guipúzcoa. El esquema puede pecar en exceso de simplista y mecánico, pero concuerda con el caso catalán y resume en gran medida la realidad política del territorio vasco: un predominio carlista en las extensas zonas decadentes, una preponderancia gubernativa en las zonas burguesas no industriales y un incipiente republicanismo en las escasas zonas industriales emergentes.

Ya hemos señalado las raíces de las crisis de las herrerías y de la minería en el País Vasco¹⁶⁷, que afectó a gran parte de las pequeñas poblaciones del interior. La armería de Ermua o la calderería de Valmaseda, por ejemplo, ambas seculares, pasaban tremendos apuros por la competencia industrial, por lo que pronto se notará el impacto en el crecimiento demográfico. En el caso de Valmaseda, mientras que en 1850 el índice de nacimientos rondaba los 950 anuales, en 1870 bajaba a los 750¹⁶⁸. Es el caso también de los famosos herreros de Ochandiano, famosos por su número (en 1845 se contabilizaron 80 fraguas¹⁶⁹ para un pueblo de 1.002 habitantes¹⁷⁰) y también por su maestría en la confección de clavos. Durante algún tiempo las nuevas fábricas no compitieron con las antiguas herrerías, sino que convivieron con ellas, pues las primeras suministraban de productos a las segundas. Sin embargo, cuando Santa Ana de Bolueta decidió contratar y atraer a su vera a los herreros de Ochandiano, cosa que también imitaron Araya y Beasain, las otras dos nuevas fábricas de los alrededores, le impacto se hizo notar en todos los ámbitos. El cambio no afectaba a las técnicas de producción, pero sí a su control y a la comercialización de los productos, que recaía íntegramente en las grandes empresas. Los famosos herreros de Ochandiano fueron atraídos y cuidados mediante alojamientos especialmente habilitados para ellos y otras ventajas para su vida cotidiana, así que el choque lo sufrió su ciudad de origen. El resultado fue el decaimiento de un pueblo “sin vida propia y abandonado a la devastadora acción del tiempo [...] disminuido su

¹⁶⁷ Véase apartado 3.3.

¹⁶⁸ Gómez Prieto, Julia, “La población de Balmaseda en el Antiguo Régimen: siglos XVI-XIX”, Comunicación presentada en el Congreso de Historia de Euskal Herria, vol. 4, Bilbao, Congreso Mundial Vasco, 1988, pp. 47-64.

¹⁶⁹ Sáez García, *Herraduras, clavos y arados...*, p. 195.

¹⁷⁰ ine.es/intercensal

vecindario extraordinariamente a consecuencia de una emigración de trabajadores a las fábricas de Bolueta, Araya y Beasain”¹⁷¹. Durante las elecciones de 1871 el dominio carlista en la circunscripción de Durango, a la que pertenecía Ochandiano, fue tan abrumador que no hubo competencia: el 99,7 % del voto cayó de su parte.

La reestructuración fabril y productiva provocó movimientos poblacionales. Vizcaya había sido un foco de emigración secularmente, pero en esta época el fenómeno se aceleró. Jornaleros y artesanos urbanos emigraban temporalmente a La Rioja y al norte de Castilla, en movimientos que solían tener que ver con los ciclos agrarios. En cambio, la emigración femenina cubría periodos más amplios, pues las mujeres se marchaban como sirvientas no sólo a Bilbao sino también a Madrid. En la ciudad de Bilbao la tasa de feminidad será exorbitante, cercana al 120 %, fruto de este fenómeno¹⁷². Y la emigración a América, lo hemos mencionado, ya había comenzado en los años 1860, aunque habitualmente se centre la atención, por el volumen de esta, en las siguientes décadas¹⁷³.

Parte de este reajuste poblacional recayó no tanto en Bilbao como en sus alrededores. Entre 1842 y 1857 la villa había casi doblado su población (de 10.234 habitantes a 17.923), aunque desde entonces se había estancado. En los años 1860 el crecimiento de la villa propiamente dicha había resultado débil, del 1,72 %. En cambio, en Baracaldo, Sestao, Portugalete y en Abando o Begoña los crecimientos habían sido espectaculares. Con la anexión de estos dos últimos municipios anexos en los años 1870 Bilbao alcanzará en 1877 los 32.734 habitantes.

Tradicionalmente se ha entendido Bilbao como la ciudad liberal enfrentada al tradicionalista interior vizcaíno vinculado al carlismo. La realidad dista mucho de esta imagen. En las elecciones de 1871 los habitantes de Bilbao otorgaron al carlismo el 75 % de sus votos y sólo el 23,7 % a la opción monárquica. Era un resultado incluso más abultado que el del distrito vecino de Valmaseda, donde el voto carlista sólo llegó al 67 % y el monárquico se había alzado con el 32 %. Bilbao, el foco del mal para los ejércitos carlistas que la sitiaron durante meses en 1874, no era en absoluto tan liberal.

¹⁷¹ Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, p. 351.

¹⁷² Ortega Berruguete, Arturo Rafael, “La población de Bilbao, 1800-1870”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 10 (2018), p. 51.

¹⁷³ Sesmero Cutanda, Enriqueta, “La emigración económica en Bizkaia, ca. 1866-1872”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 37 (2018), pp. 280-281.

Otra cosa es que en ella se asentaran las pocas familias, como los Zabálburu o los Ibarra que estaban dirigiendo las transformaciones que tanto afectaban, a menudo negativamente, a las comarcas del interior. Otra cosa es que su composición social mostrara diferencias notables con la de los pueblos, como por ejemplo su mayor peso comercial (en 1800 concentraba el 90 % de los catalogados como comerciantes y el 45 % de los “mercaderes” o comerciantes al detalle). Otra cosa también es que, a pesar de su tamaño modesto, Bilbao tuviese pautas de sociabilidad propias de una ciudad, como la existencia de un teatro, por ejemplo, al que tanta importancia se daba en el siglo XIX. La construcción del primer teatro, el “Coliseo”, data de 1799, y, una vez que desapareció en un incendio, se levantó un segundo en 1834 al que se denominó el “Teatro de la Villa”. También en Bilbao existía la Sociedad Bilbaína, una institución recreativa de las clases más acomodadas de la ciudad, fundada en 1839, varias sociedades de recreo, un Ateneo con 83 socios, así como varios cafés¹⁷⁴.

Bilbao y alrededores comenzaban a concentrar crecientemente la actividad económica, también productiva, de Vizcaya por el abaratamiento que suponía el puerto en el abastecimiento de materias primas y para la distribución. El hito más importante fue la creación de Santa Ana de Bolueta en 1841, cuyo primer horno se instalaría siete años después, en 1848. La gran industria siderúrgica llegaba al País Vasco y con ella la crisis de las pequeñas ferrerías. En 1854 se levantaba en Baracaldo Nuestra Señora del Carmen, de menor tamaño, que prefirió utilizar los hornos Chenot hasta que en los 1870 también se decidió dar el salto a los altos hornos con el objetivo de poder competir con propios y extraños al País Vasco.

También en Bilbao en los años que nos ocupan había fábricas de cristal, harinas, lienzos, azúcar, papel, cobre, tabacos, licores, y sobre todo los hasta diez astilleros que existieron, que tuvieron una época de bonanza y crecimiento a pesar de que se dedicaban a pequeños navíos, casi siempre de madera y vela, es decir, de su atraso técnico. Esto se debió al monopolio marítimo del que disfrutaban sus navíos... hasta 1868¹⁷⁵.

Sin embargo, esta concentración esconde fuertes debilidades estructurales. Por un lado, la crisis afectó duramente a estas industrias ligeras de pequeño tamaño y a menudo de carácter familiar. Por otro lado, las medidas liberalizadoras del Sexenio se cebaron con

¹⁷⁴ Agirreazkuenaga Zigorraga, Joseba, “Génesis de la sociabilidad moderna en Bilbao (1800-1876)”, *Bidebarrieta*, nº 2 (1997), p. 238.

¹⁷⁵ García Merino, Luis Vicente, *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, Oñate, HAEE/IVAP, 1987, p. 371.

la atrasada industria naval vasca cuando a partir del año mencionado se suprimió el derecho diferencial de bandera. Recordemos que a este negocio, antaño próspero, se dedicaba el padre de Sabino Arana, que se sumó al carlismo. La industria de la lana, que también había disfrutado de una época floreciente hasta mediados de siglo, había entrado también en franca decadencia desde que los ingleses habían conseguido aclimatar la oveja merina en sus colonias, tanto que esta industria prácticamente desapareció.

Estas debilidades estructurales no eran nuevas. La debilidad y la crisis económica de la ciudad la diferenciaba de otras, como Lérida o como San Sebastián, que corrieron mejor suerte y se identificaron mayormente con los nuevos tiempos. La precariedad productiva afectaba al bienestar de la población, cuyo síntoma más destacable es el desempleo y la inseguridad laboral, al menos en estos años post-crisis¹⁷⁶. Por otro lado, el estudio de la demografía de la ciudad nos habla de unas condiciones de vida durísimas y precarias que se materializaban en esperanzas de vida de poco más de 20 años (31 en Abando) y una mortalidad en las tempranas etapas infantiles de hasta un 60 %¹⁷⁷.

Estas dificultades tienen una índole de clase, pues incidieron con dureza en la clase trabajadora, pero también tienen su correlato en la propia erección de los símbolos urbanos de una sociedad próspera y moderna. A la altura de 1870 la mayoría de los símbolos de la ciudad databan de muchas décadas antes. El viejo puente levadizo de San Francisco había añadido sus cadenas en 1827 y sus cables en 1849. El hospital civil era de 1825 y la Plaza Nueva de 1815. Desde entonces las obras públicas habían sido pocas y no habían contribuido en absoluto a asentar la autoimagen de ciudad próspera y moderna. Es más, aunque la burguesía había empezado a abandonar el saturado casco viejo, sus nuevas viviendas en Abando y alrededores no sirvieron para compensar el sucio hacinamiento del barrio viejo y la pobreza de los arrabales, que se iban remodelando lentamente. Biblioteca no llegó a haber, a pesar de los proyectos, y tampoco Museo de Bellas Artes (hasta 1914). Las huertas de Abando servían de jardín y para pasear, y también como minúsculo parque, el pequeño paseo del Arenal. Bilbao, por tanto, a pesar de haber sido considerado como el ganador de las transformaciones del siglo, tenía todavía demasiados motivos para añorar los tiempos mejores de finales del siglo XVIII y principios del XIX. En los años que nos ocupan, Bilbao era una ciudad sin lustre. El famoso despegue de la ciudad no iba a llegar hasta la década posterior. La Bolsa, la

¹⁷⁶ Sesmero Cutanda, *La emigración económica...*, p. 287.

¹⁷⁷ Ortega, *La población de Bilbao...*, p. 56.

Alhóndiga, el Teatro Arriaga, los símbolos más despampanantes del poderío burgués de la ciudad se construirían a finales de siglo e incluso a principios del siguiente. En 1870 no estaba tan claro que los efectos de la modernización fueran tan positivos. Como capital de una provincia que pasaba por un periodo de cruel transformación, la ciudad también sufría de su crisis y las transformaciones que en principio debían beneficiarle no habían compensado todavía con creces los inconvenientes inmediatos.

Otro factor se antoja fundamental para entender la inclinación fuertemente carlista de la gran ciudad comercial de Vizcaya. En los prolegómenos de la segunda guerra, las relaciones laborales tenían mucho más que ver con un modelo tradicional que con la sociedad industrial. Hasta después de la guerra no existen conflictos laborales de mención. El más llamativo es el motín por la subida del pan de 1854, pero la mayor parte de sus características tienen más que ver, efectivamente, con un motín de subsistencias de corte antiguo. En ella se apela al buen gobierno, se mencionan las tradiciones y la foralidad, es espontánea, violenta y fugaz. No hay una organización permanente detrás de ella. Rafael Ruzafa encuentra en este motín ya signos de reivindicaciones de tipo moderno¹⁷⁸, pero, aunque fuera esto cierto, hay que señalar que, más allá de este incidente, Bilbao y gran parte del País Vasco en general son un ejemplo de paz social. Ni siquiera la supuesta quema de equipos de tipo ludita en la fábrica de Santa Ana parece cierta¹⁷⁹. La sociedad corporativa del antiguo Régimen está a punto de morir y muestra signos de crisis, pero resiste. Las nuevas formas de protesta tendrán que esperar a la época de la Restauración cuando aparecerá con fuerza el socialismo. No es una casualidad, por tanto, que estudios fundacionales como el de Juan Pablo Fusi comiencen en los años 1870¹⁸⁰.

El antiguo paternalismo del taller, por tanto, resiste. El obrero sigue viendo al maestro como tal, y no como patrón capitalista. Aquel entiende que este sigue enseñándole y protegiéndole, apadrinándole, y además sigue teniendo la esperanza de llegar a independizarse y convertirse un día en maestro, porque, como señalaba Manuel Pérez Ledesma, el aprendiz y el oficial dejan de creer en el sistema cuando observan que el proceso de capitalización empresarial les hace imposible dar el salto a la autonomía

¹⁷⁸ Ruzafa Ortega, Rafael, *Artisanos (1854) y mineros (1890): dos fases de la protesta obrera en el País Vasco*, Madrid, Asociación de Historia Social, 2006

¹⁷⁹ Alonso, *Santa Ana de Bolueta...*

¹⁸⁰ Fusi Aizpurúa, Juan Pablo, *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Madrid, Turner, 1975.

productiva¹⁸¹. Las relaciones laborales siguen siendo, por tanto, a pesar de las presiones de la competencia nacional e internacional, predominantemente estables, pacíficas, o al menos los pequeños conflictos no llegan a traspasar las paredes del taller.

Ni siquiera de la fábrica. No es baladí que a la fábrica de Santa Ana de Bolueta se le ponga un nombre religioso. Como no lo es que en ella se celebren a menudo fiestas religiosas que hermanan a los congregantes en el rito, les inculcan del mensaje católico de la obediencia y la sumisión y no rompen con la tradición de sacralizar el calendario laboral. La fábrica, lo tienen claro los nuevos capitalistas, debe ser la continuación del antiguo taller, del que sólo les separa el tamaño. El futuro hará este proyecto inviable, pero durante décadas funciona. Los trabajadores disfrutarán de ventajas materiales suministradas por la dirección, como vales de comida o incluso alojamiento. Los problemas son resueltos mediante la bondad y benevolencia de los amos, pero también mediante la comprensiva mansedumbre de los obreros¹⁸².

Esta aparente armonía es la que también transmiten las fuentes respecto a la propia ciudad de Bilbao, donde la burguesía bilbaína es querida y respetada por los trabajadores y por la ciudadanía en general, donde todavía no ha aparecido la acerva lucha de clases que iba a estallar con toda contundencia en las décadas posteriores.

El mundo artesanal, además, entra dentro de lo que podemos llamar el mundo conservador. Lo es porque el maestro adquiere la resonancia del padre, con su halo de autoridad y poder. Lo es porque el maestro está orgulloso de su estatus, orgullo que transmite al aprendiz, que confía en ser algún día como aquel, al que imita y seguramente admira, haciendo suyos sus principios de vida, esto es, su ideología. Lo es porque el maestro es una figura respetada dentro de las pequeñas poblaciones, pilar de la microsociedad del taller, pero también de la sociedad rural, en la que participa en los festejos de forma preferente y que incluso, si su patrimonio es lo suficientemente importante, puede llegar a tener funciones políticas. Lo es porque su autoridad es heredera de modelos y símbolos gremiales y se reviste del hecho religioso, y porque es sostén de una tradición ideológica de respetabilidad que, además, en el País Vasco engarza con el mensaje foral de igualdad, hidalguía universal, justicia, costumbre y honradez.

¹⁸¹ Pérez Ledesma, "La formación de la clase obrera..."

¹⁸² Alonso, *Santa Ana de Bolueta...*, pp. 75 ss.

El obrero se siente explotado cuando no ve al maestro como el que le enseña sino como el que tiene dinero¹⁸³. Mientras que en Cataluña este proceso parece más avanzado y el artesanado se divide en dos ideologías opuestas, en el País Vasco el fenómeno no es sino incipiente y la sociedad conserva todavía una relativa unidad y armonía. Sabemos que las tensiones se estaban ya dando, de aprendices que se niegan a hacer recados, de martilleantes hartos de ser criados. Sabemos que los maestros miran con creciente desconfianza la individualidad y la organización de unos aprendices que ya no creen como antes en su autoridad¹⁸⁴. Pero a la vista está que estos conflictos son incipientes y que incluso en el supuesto de que fueran habituales no han derivado en la ruptura del modelo ni degenerado en división social y en nuevos partidos socializantes. Si el modelo patriarcal en el trabajo resiste, si los trabajadores siguen agrupándose detrás del jefe de taller, si el distanciamiento del aprendiz respecto al patrón sigue sin quebrarse y convertirse en la nueva relación trabajador-patrón, quiere decir que muchos de aquellos asumen el mensaje conservador, atávico, cercano a la tradición del patrón, y también los temores y los miedos de este, que se enfrenta a la dura competencia capitalista. Son por tanto receptivos al discurso retrópico del carlismo y menos, a la vista está, al utópico republicano. Quiere decir que, sin entrar en el mundo de las convicciones e ideología, son susceptibles de seguir al primero del que todavía dependen, también en lo político.

El proceso de industrialización guipuzcoano es, en cambio, más exitoso y corre más avanzado. No parece casualidad que los primeros focos del republicanismo vasco nazcan en esta provincia, y eso a pesar de la relativa paradoja de que varios de los primeros republicanos vascos que conocemos provengan del mundo artesanal. Y digo “relativa” no sólo porque el tamaño de la unidad productiva sea sólo un factor de las formas de relación laboral sino porque tampoco podemos inferir que dichas formas provocarían indefectiblemente, una *determinada* ideología en los trabajadores. Son un factor importante, importantísimo, al que además habremos de sumarle otros, como la difusión de ideas, constitución y éxito de formaciones políticas, etc.; eso que la moderna sociología llama los factores de la “oferta”.

Algunos estudios han llegado a la conclusión de que ya en 1857 el 51 % de la industria guipuzcoana era moderna y que su peso era, por lo menos, igual al de Vizcaya.

¹⁸³ Pérez Ledesma, Manuel, “Historia del movimiento obrero. Nuevas fuentes, nueva metodología”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 6 (1988), p. 14.

¹⁸⁴ Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, p. 340.

Su contribución industrial superaba en tres veces a la media española. La diferencia respecto a Vizcaya es que muchas de estas fábricas pertenecían a sectores dinámicos, que no sólo estaban sorteando bien la competencia nacional e internacional, sino que se encontraban en expansión¹⁸⁵.

En el caso ya mencionado de la siderurgia, la provincia levantó a partir de 1862 la fábrica de Beasain, la última de las primigenias grandes siderurgias después de Bolueta (1841), Araya (Álava, en 1848) y El Carmen (1854). Beasain era otra más de las villas vascas con una antiquísima tradición en ferrerías, que alimentaban no sólo directamente a sus trabajadores sino a toda una cadena de oficios integrados en ella (mineros, transportistas, leñadores, carboneros, boyeros, carpinteros...). Se calcula que en tiempos todo el ecosistema de las ferrerías podía ocupar hasta a un 20 % de las familias de la zona¹⁸⁶. Por eso la supervivencia de esta industria permitió mantener la vitalidad no sólo de la ciudad en cuestión sino de parte de la comarca.

Pero Guipúzcoa se diferenció de Vizcaya en un factor fundamental en relación con la metalurgia: el hecho de que varias de sus villas se especializaran en la industria armera. El origen se remontaba a las Reales Fábricas que aportaban armas en régimen de semimonopolio al ejército durante el Antiguo Régimen. Estas no eran más que centros administrativos que canalizaban una producción esparcida en red por pequeños talleres situados en municipios como Éibar, Ermua, Elgoibar, Zaldívar, etc. La fábrica-almacén-centro logístico más importante era la de Placencia-Soraluze. Se construyó después de la Guerra de la Independencia y duró hasta 1862 en que se levantó otra más moderna y actualizada, la Euzcalduna. La industria armera no estuvo tampoco exenta de problemas, crisis y competencia, pero su peculiar estructura en multitud de talleres especializados por el territorio la dotó de una maleabilidad que la permitió adaptarse a los nuevos tiempos¹⁸⁷.

Uno de los centros armeros más importantes fue Éibar, que se contó entre los núcleos que sorteó mejor estas sucesivas crisis (no sólo la última), por ejemplo, en comparación con Ermua. Seguramente por ello Éibar fue conocida como villa liberal y la

¹⁸⁵ Carrión, *Una aproximación a la intensidad industrial vasca...*

¹⁸⁶ López González, Miguel Ángel (coord.), *Beasain. Historia de un municipio guipuzcoano*, Beasain, Ayuntamiento, 1987, p. 82.

¹⁸⁷ Goñi Mendizábal, Igor, "Éibar y la industria armera: evidencias de un distrito industrial", *Investigaciones de Historia Económica*, vol. 6, nº 16 (2010), pp. 101-133.

segunda como carlista¹⁸⁸, un liberalismo progresista de la primera que evolucionó hacia el republicanismo, como Reus. Otro de estos prósperos centros armeros fue Tolosa, que además de fábricas de armas contaba con otra de las pocas industrias vascas que iba viento en popa: la papelera. De principios de siglo son los primeros talleres de papel. En 1842 se funda la fábrica La Esperanza y en los años 1856 y 1858 dos más. Fue el principio de una industria floreciente que fue extendiéndose por el valle del Oria gracias no sólo a la tradición sino a una situación que le hacía fácil la importación de pasta de papel del norte de Europa¹⁸⁹. Además, desde 1863 la llegada del tren facilitó tanto la importación como la exportación desde la villa. Por estas fechas, Tolosa superó a San Sebastián en tres veces lo recaudado en impuestos industriales¹⁹⁰.

Como resultado de esta evolución los testigos de la época reconocían que Guipúzcoa era otra cosa: “Tal vez de las tres provincias vascas, Guipúzcoa sea la que cuente con más elementos liberales de importancia”, reconocía el *Diario de San Sebastián*¹⁹¹. Un liberalismo además de corte progresista que acabaría derivando en ocasiones hacia el republicanismo. La historia del republicanismo vasco nace con la visita de José María Orense y Emilio Castelar al País Vasco. Los primeros comités demócratas de Bilbao y San Sebastián se crearon después de esta, en 1865, pero el republicanismo propiamente dicho no fructificó hasta después 1868. Dos meses después de la revolución, se creó el Partido Liberal de Guipúzcoa, que, a pesar del nombre, tenía ideología republicana. Su carácter burgués, sin embargo, suscitó la creación de comités más radicales en ciudades como... Tolosa. En ella se fraguará el primer comité republicano federal conocido en el País Vasco, creado en 1869. El caso de Tolosa es peculiar, porque la ciudad se había enfrentado por la capitalidad con San Sebastián en las décadas anteriores (hasta que se decidió definitivamente por la segunda en 1854), con la nobleza rural tolosarra enarbolando la bandera de la tradición frente al liberalismo de la ciudad portuaria burguesa. Por eso, los propios republicanos del interior guipuzcoano se enorgullecían de ser una isla en un mar tradicionalista¹⁹².

¹⁸⁸ Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, p. 379.

¹⁸⁹ Segurola Jiménez, Marco, “Evolución del espacio industrial en Tolosa”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 24 (2018), pp. 193-215.

¹⁹⁰ Carrión, *Una aproximación a la intensidad industrial vasca...*, p. 90.

¹⁹¹ Rodríguez de Coro, Francisco, *San Sebastián: revolución liberal y II Guerra Carlista (1868-1876)*, San Sebastián, Grupo Doctor Camino, 1986, p. 134.

¹⁹² Ver Segurola Jiménez, Marco, “Evolución del espacio industrial en Tolosa”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 24 (2018), pp. 193-215.

El primer congreso de republicanos vascos y navarros tuvo lugar en Éibar que, no sólo aportaba una importante tradición liberal-republicana sino que estaba bien situado geográficamente para acoger el evento en el centro de las provincias vascas. A él acudieron representantes de las cuatro provincias forales, al menos de su rama federal, la más radical y proletaria, pues al Pacto de Éibar no se invitó a los donostiarras y en cambio acudieron líderes de Vitoria, Tolosa, Bilbao, Pamplona y Tudela¹⁹³. Estas diferencias se mantuvieron con el tiempo: por un lado, los federales, pertenecientes a clases poco pudientes, propagadores de un discurso radical con un componente fuerista muy importante, pues pretendían recuperar las libertades perdidas; de otro lado, la burguesía sobre todo donostiarra con un discurso más cercano al Partido Demócrata. Este nivel de organización creciente, sin embargo, no se materializó en votos. En la mayoría de las circunscripciones los republicanos ni siquiera se presentan. El único lugar donde se logra una magnitud de votos por lo menos apreciable fue en Tolosa, donde se alcanzaron... 70 papeletas, es decir, un 1 % de los escrutados.

La historia económica de San Sebastián se diferencia sustancialmente de la de Bilbao. Ciudad comercial, había tenido mucho contacto histórico con América (fundación de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en 1728), pero también con Europa. Como puerto, acogía a individuos y sociedades dedicadas a la pesca de altura y de bajura. En sus orillas también se reservaba espacio para los astilleros...

Varias parecen ser las razones para que en lo político las dos capitales portuarias vascas acabaran diferenciándose tanto en la época que nos ocupa. La primera es una larga tradición de ciudad liberal e ilustrada. Su cercanía a Francia, sus contactos frecuentes, su papel de puerta a España de todo viajero que entrara en el país, la habían hecho ya capital de las ideas ilustradas españolas en el siglo XVIII. La segunda es que, como centro capitalista y comercial de la provincia pudo beneficiarse de la mejor adaptación industrial que estaba teniendo el interior, a diferencia de Bilbao, cuya burguesía necesariamente hubo de sufrir los padecimientos de su *hinterland*. En la primera debió predominar el optimismo, en la segunda, el pesimismo. En tercer lugar, San Sebastián contó con otra industria que no disfrutó Bilbao: el turismo, boyante sobre todo a partir de los viajes de

¹⁹³ Véase Beláustegi Bedialauneta, Unai, "El republicanismo en Gipuzkoa, 1868-1923: Organización y desarrollo político", *Sancho El Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, nº 37 (2014), pp. 133-157.

la reina¹⁹⁴. El turismo no sólo cooperó en la bonanza económica de la ciudad, sino sobre todo en la conciencia de prosperidad y disfrute en el que se reflejaban las clases burguesas de la ciudad.

En este sentido camina la cuarta razón: la evolución de la imagen externa de la ciudad, que, al contrario que Bilbao, logró encarnar mejor la utopía burguesa de ciudad limpia, agradable, feliz. A ello contribuyó un hecho fortuito: la destrucción casi total de la ciudad durante el sitio de 1815. Tras él, la ciudad fue reconstruida en su totalidad bajo los parámetros burgueses de los nuevos tiempos: higiene, funcionalidad de las vías, ornato. San Sebastián pudo construir a su antojo la imagen de modernidad a la que aspiraba. ¡Qué diferente al hacinado casco de Bilbao, que se iba regenerando lentamente a golpe de iniciativa individual a mediados de siglo, pero del que muchos de sus más ínclitos representantes preferían salir a las vegas de Abando!

Como Bilbao, a partir del fin de la guerra y del cambio de las aduanas de 1841, la ciudad y sus negocios experimentaron una próspera etapa que se materializó en mejoras sustanciales en la ciudad: el Teatro Principal (1843), por ejemplo. Desde las llegadas de la reina a la ciudad en 1845, el ayuntamiento se afanaría aún más por embellecer su cara mediante mejoras del empedrado, del alcantarillado, etc. Todo parecía funcionar en San Sebastián y todo complicarse en Bilbao. Mientras que el proyecto de ensanche de los años 1860 del segundo fracasó y no se empezó a llevar a cabo hasta 1876, el de San Sebastián comenzó desde el permiso original de 1863 para derribar las murallas y abandonar el papel de plaza militar. Es significativo que durante aquellos primeros meses hubo reñidas discusiones sobre cómo orientar la expansión de la ciudad, si primar las actividades productivas o las turísticas. Finalmente vencieron los segundos¹⁹⁵. La capital guipuzcoana acreció así su aspecto idílico, configurando un paisaje urbano cincelado a golpe de deseos

¹⁹⁴ El turismo de “baños de mar” también existió en la zona del Abra de Bilbao (Portugalete, Las Arenas de Getxo), pero es posterior y de ámbito más doméstico. Véase Beascochea, José María, “Bilbao, población de baños. Promoción turística del Abra durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Bidebarrieta*, nº 14 (2003), pp. 227-244.

¹⁹⁵ Unsain, José María (ed.), *San Sebastián: un viaje a través de su historia*, San Sebastián, Nerea, 2016, 150 y ss. Sobre la historia de San Sebastián en el siglo XIX se puede consultar también: Banús y Aguirre, José Luis, *El San Sebastián de antaño*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1988; Barruso, Pedro, “Los siglos XIX y XX”, en *Geografía e Historia de Donostia-San Sebastián*, San Sebastián, Diputación de Gipuzkoa, 1999; Estornés Zubizarreta, Idoia (ed.), “San Sebastián”, en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Diccionario Enciclopédico Vasco, vol. XLIII*, San Sebastián, Editorial Auñamendi, 1996; Artola, Miguel (ed.), *Historia de Donostia/San Sebastián*, San Sebastián, Nerea, 2000; Piralá, Ángel, *San Sebastián en el siglo XIX*, Madrid, Librería de Hernando, 1900, y Villanueva, Isabel, *Diez lustros de una ciudad (1813-1863)*, San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián, 1989.

de su burguesía y fomentando una sociabilidad en la que el ocio se convirtió en un valor prioritario: nuevos muelles, lonjas, chalés en la playa...

No debe extrañar, por tanto, que San Sebastián fuera una isla política dentro del País Vasco. En las elecciones de 1871 fue en la única circunscripción vasca (o navarra) donde ganó un candidato liberal, el único que viajó a Madrid desde las cuatro provincias forales. Fermín Lasala Collado, miembro de una familia de políticos y empresarios de firme tradición en la ciudad, consiguió el 53 % de los votos, frente al 37 % de su oponente carlista.

Con este repaso al devenir económico y social de varias localidades vascas creo que se ha probado la relación entre prosperidad económica y liberalismo y entre carlismo y decadencia. También entre el incipiente desarrollo fabril y el nacimiento del republicanismo. No obstante, vuelvo a llamar la atención sobre el hecho de que no podemos tomar esta afirmación de una manera determinista. Faltan muchos elementos para configurar un panorama afinado de las evoluciones políticas, por lo menos todos los que llamamos de “oferta”: evolución de los partidos, papel de las personalidades, el devenir político en general. Como tampoco se ha prestado demasiada atención a las culturas políticas, que explican, por ejemplo, cómo el republicanismo nace de una evolución del progresismo en las localidades en las que este había arraigado con fuerza. Pero también de otro arraigo aún mayor, el del carlismo, cuya fuerza omnipresente en el País Vasco ahogó el desarrollo de otras demandas aun cuando las fuerzas productivas podían ofrecer condiciones especialmente favorables.

3.10. Campo y ciudad; centro y periferia

“¡Qué mundo! ¡Qué mundo de misterios el que se extendía más allá del horizonte de la aldea, fuera de los calmosos campos verdes que reposan al cariño desigual del cielo libre, bajo las eternas montañas de silencio! ¡Qué mundo el de las ciudades, donde sólo piensa el hombre en deshacer lo hecho y en cambiar el perdurable curso de las cosas!”

(Miguel de Unamuno, *Paz en la guerra*)

Una de las novedades de este estudio ha sido destacar la importancia que tiene para la comprensión del carlismo el fenómeno de la desindustrialización, lo cual nos ha hecho en las páginas anteriores centrar el foco en ciudades medianas y alejarlo de donde se había fijado tradicionalmente: el campo. Las ciudades en decadencia son fundamentales para entender el relativo éxito del movimiento carlista, pero esto no nos debe hacer olvidar una gran verdad señalada repetidamente por la historiografía: el abrumador peso rural en la insurrección.

Esta realidad, la de un campo atrasado en lo productivo y reaccionario en lo cultural, político y religioso, ha contribuido a la comprensión del carlismo como otra muestra del supuesto atraso español. Sin embargo, el conflicto campo-ciudad es parte inherente a todo fenómeno de modernización. Volvamos a Samuel Huntington: con la modernización “la ciudad se convierte en el centro de nuevas actividades económicas, de las nuevas clases sociales, de la flamante cultura y educación, que la diferencian fundamentalmente del campo, más atado a la tradición”. Con una diferenciación productiva y cultural cada vez más marcada, se “intensifica la hostilidad hacia la ciudad”, “los sentimientos de superioridad intelectual del habitante urbano y el menosprecio por el atrasado poblador rural se enfrentan a los de superioridad moral del campesino y a la envidia que siente por el embaucador ciudadano. La ciudad y el campo se convierten en naciones diferentes, en formas de vida distintas”. Mientras que en el caso de la ciudad “su cultura es amplia, moderna, secular, la del campo se mantiene cerrada, *tradicionalista*, religiosa”. En los primeros estadios de la modernización, “la comunidad queda dividida en una brecha fundamental; la sociedad es todavía rural, pero su política se ha vuelto urbana”. Esto hace que se produzcan conflictos entre sus respectivas élites. Es una lucha desigual en la que “los elementos urbanos se afirman a la larga y derrocan a la élite rural gobernante”¹⁹⁶.

Huntington distingue varias etapas, y por momentos parece que habla del fenómeno carlista: la primera es la estabilidad tradicional, que se rompe con la segunda, el despegue de la modernización, y una tercera, el despegue urbano. En una cuarta se produce la rebelión rural, que a menudo toma caracteres belicosos en lo político y fundamentalistas en lo cultural: “esta reacción adopta a menudo la forma de movimientos de protesta rurales de carácter fundamentalista, que en vano tratan de minar el poder de la ciudad y

¹⁹⁶ Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, pp. 74-75 (cursiva mía).

detener la difusión de la cultura urbana. Cuando estos movimientos de oposición son paralizados o vencidos, la modernización en su sentido político ha llegado a la modernidad”¹⁹⁷. Por tanto, no hay originalidad ninguna en el carlismo español: la rebelión contra la modernización ha sido un fenómeno universal en el espacio y en el tiempo.

Los defensores de la idea de que el carlismo es síntoma del atraso español convendrán en la universalidad del fenómeno, pero argumentarán que el hecho de haber ocurrido en España en fechas tan tardías probará su tesis. Ya hemos defendido que la principal razón de la explosión de un descontento reaccionario en suelo español en estas fechas se debió a unas condiciones económicas específicas debidas a una crisis de triple origen, algunos de cuyas causas pudieron ser sorteadas con mejor suerte en otros lugares de Europa. Pero es fundamental señalar que esta reacción ultra con un fuerte componente rural se ha dado también en fechas posteriores en otros lugares de Europa cuando de nuevo las condiciones económicas han contribuido a ello.

Seymour M. Lipset destacó que el voto nazi tuvo un fuerte componente rural y un apoyo mayor en las ciudades pequeñas, de tal forma que cuanto mayor era la ciudad, menor el apoyo al nazismo¹⁹⁸. Berlín, en contra de las imágenes transmitidas por la filmografía, era el reducto de la modernidad y de los partidos demócratas o incluso socialistas, como otras grandes ciudades alemanas. También el símbolo odiado de esta modernidad, sustanciada en la proliferación de las vanguardias artísticas, en las nuevas músicas y bailes, en las modas profanas y cosmopolitas. El nazismo fue también la rebelión de los elementos más retrasados, los núcleos rurales o las pequeñas ciudades decadentes, contra la modernización protagonizada y simbolizada por las grandes ciudades. Entre los más autoritarios, los pequeños empresarios de pequeñas comunidades, ya fuera dedicados a la agricultura o a otros sectores productivos, los que tenían más difícil la adaptación a los nuevos tiempos, acosados por los grandes empresarios, en peligro de ruina o proletarización y melancólicos de un pasado supuestamente estable y feliz. Lipset también nos apunta a un rasgo al que se da una importancia fundamental en los últimos estudios sobre el radicalismo de derechas: los grupos que se rebelan son frecuentemente los menos educados y los que han tenido menos acceso a una socialización cosmopolita, aquellos que se enfrentan con menos instrumentos y experiencia a las novedades de los tiempos.

¹⁹⁷ Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, p. 79.

¹⁹⁸ Lipset, *The radical right...*, p. 356.

Este panorama es idéntico al que los trabajos sociológicos actuales pintan sobre la geografía de la extrema derecha contemporánea: de nuevo existe una clara disociación entre áreas rurales y pequeñas ciudades, más proclives a seguir discursos de extrema derecha, y las grandes ciudades, donde el mensaje antisistema de derecha consigue menor arraigo. Recordemos las palabras de Rodríguez-Pose, “la venganza de los lugares que no importan”. El fenómeno ha sido constatado en el Reino Unido¹⁹⁹, en Estados Unidos²⁰⁰, Francia²⁰¹ y también en trabajos generales referentes a los países desarrollados²⁰². Naturalmente las formas de la “venganza” en cada momento histórico presenta diferencias, pero obsérvese cómo existen elementos que se repiten y uno que les unifica: el sentimiento de que *su* civilización y *su* determinada identidad está en peligro existencial, lo cual les hace posicionarse de manera extrema y violenta (al menos de palabra) frente al enemigo que sienten como amenaza.

Por tanto, cuando hablamos de carlismo conviene situarlo desde esta perspectiva, como el fenómeno español de un proceso constante a través de los tiempos en el que, no sólo un campo relativamente atrasado y con ideologías más tradicionales, sino también todas las clases decadentes que se han venido sintiendo perjudicadas e incluso humilladas por los nuevos tiempos, se rebelan contra las ciudades y la modernidad, en unos determinados momentos históricos en que las inestables costuras de la globalización, que se han ido tensando progresivamente, estallan en movimientos extremistas de masas o incluso en violencia. En este sentido, el marco de comprensión de la disociación no debe ser campo-ciudad, porque, como hemos visto, se dan casos de núcleos urbanos carlistas y de comarcas rurales republicanas, aunque no formen parte de las pautas normales. El marco de comprensión debe ser la dicotomía entre el centro y la periferia durante el proceso de globalización, lo cual se ajusta con más precisión al fenómeno del que hablamos.

Ciertamente el caso carlista, aun participando de esta evolución general, presenta diferencias, como no podía ser menos por la distancia histórica. Una llamativa es que los conflictos de la primera modernización siempre se confundieron con los choques

¹⁹⁹ Becker, *Who voted for Brexit?...*

²⁰⁰ Albrecht, Don E., “Donald Trump and changing rural/urban voting patterns”, *Journal of Rural Studies*, nº 91, (2022), pp. 148-156.

²⁰¹ Ivaldi, Gilles y Gombin, Joël, “The Front National and the new politics of the rural in France”, en Strijker, Dirk, Voerman, Gerrit y Terluin, Ida (eds.), *Rural Protest Groups and Populist Political Parties*, Wageningen, Wageningen Academic Publishers, 2015, pp. 243-264.

²⁰² Por ejemplo, en Norris, *Radical right...*, p. 184; Inglehart, *Trump, Brexit...*, p. 28 o Dijkstra, *The geography of EU discontent...*, p. 8.

derivados de la secularización, mientras que conforme va pasando el tiempo la identificación religiosa va perdiendo su papel y haciéndose más excepcional. Pero obsérvese que ese fundamentalismo de que habla Huntington para describir las primeras etapas modernizadoras tiene un parangón actual incluso en lugares tan avanzados como Estados Unidos, donde el extremismo político de ultraderecha suele ir de la mano de un integrismo protestante que, por poner un ejemplo, llega a negar las teorías de la evolución y a interpretar la Biblia literalmente. Tal vez la razón haya que buscarla en el papel identitario de la religión en ciertos nacionalismos, como el norteamericano, el indio y sin duda el español. Lo hemos señalado y volveremos sobre ello.

La comprensión de la especificidad del carlismo en el campo español tiene, por supuesto, muchos más componentes. Nos hemos centrado en los problemas urbanos y de desindustrialización porque la historiografía los ha soslayado y porque nos ha servido para establecer los paralelismos con los tiempos posteriores mencionados, pero un análisis coherente del carlismo no puede hacerse de ningún modo sin citar los problemas específicos del campo. Es un terreno profusamente estudiado²⁰³, por lo que, con vistas a conseguir un panorama total comprensivo, resumiremos esquemáticamente:

– Los cambios no son nuevos, sino que datan por lo menos de 1835, cuando se intensifica la transformación de unas economías rurales, dominadas por el policultivo y enfocadas a la subsistencia o a un mercado comarcal, hacia economías de mercado donde impera el monocultivo, la nacionalización e incluso la internacionalización de los productos agrarios. Las consecuencias subsecuentes son las bajadas de precios de estos productos, la competencia, la necesidad de adaptación mediante la inversión y el crédito. Para muchos supone una pérdida de poder adquisitivo; para otros incluso la pobreza y la ruina. En general se puede hablar de una desvalorización de lo rural en todos los ámbitos, de los productos, de la propiedad y del trabajo.

– El acceso al crédito se convierte en un factor primordial. Su naturaleza, sin embargo, cambia, pues durante el Antiguo Régimen el crédito se utilizaba a menudo

²⁰³ Véanse Garrabou, Ramón y Sanz Fernández, Jesús, *Historia agraria de la España contemporánea. Vol. I Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850) y vol.2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, 1985; Pan-Montojo, Juan, “La revolución liberal y las transformaciones de la agricultura española”, *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 37 (2018), pp. 28-43; Villares, Ramón, “Actividades económicas: la agricultura”, en Fernández García, Antonio (coord.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida. Historia de España Menéndez Pidal*, vol. XXXIII, Madrid, Espasa Calpe, 1997; Torras, *Liberalismo y rebeldía campesina...*, y Simón Segura, Francisco, *La desamortización española en el siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1973.

como mecanismo paternalista de subordinación y su devolución no solía presentar plazos tan estrictos como en la sociedad liberal. Con la desamortización, la Iglesia deja de ser el principal prestamista y es sustituida por particulares o por el Estado, que requieren más altos intereses, más garantías y cumplimientos estrictos. Sean estos intereses razonables o no, y muchos no los fueron, el nuevo sistema se entiende como usura y alimenta el descontento y el distanciamiento ideológico respecto a este.

– Otro factor fue la introducción de nuevos impuestos que el nuevo régimen debió imponer a sus súbditos para contrarrestar la ruina heredada de la Hacienda Pública, la progresiva supresión de alcabalas e impuestos de paso, del diezmo (con la responsabilidad que supuso en el futuro para el Estado de mantenimiento de la Iglesia), etc. Todas las fuentes destacan la importancia de este factor como origen de insatisfacción, en especial durante la primera guerra carlista; algunos, incluso lo entienden como causa principal del levantamiento²⁰⁴.

Aunque estas causas tienen un impacto mayor en la primera guerra carlista que en la segunda, por su novedad y por el profundo viraje vectorial que suponen en las décadas de 1830 y 1840, los fenómenos no dejan de producirse y adquirir nuevas formas. Por ejemplo, el antiguo censal del reino de Aragón, una forma de préstamo muy ventajosa para los campesinos promovida por la Iglesia, va desapareciendo progresivamente y los propietarios se quejan ya desde los años 1850 (y hasta los 1870) de que un préstamo tan conveniente no ha sido sustituido por ningún otro y que apenas quede otro recurso que la usura²⁰⁵. En el caso de los impuestos, recordemos cómo la crisis de deuda de 1865 se intentó recortar tras este año mediante la introducción de nuevos impuestos, lo que estranguló aún más al pequeño propietario y a la población en general.)

– La desamortización de 1855 no alteró sustancialmente el sistema de propiedad en las regiones estudiadas, el País Vasco y Cataluña, pero la privatización de las tierras de propios y del común sí supuso una disminución de los ingresos campesinos y la desaparición de unos terrenos que podían funcionar como colchón para la comunidad en tiempos de dificultad. Por otro lado, la tendencia progresiva al monocultivo y la desaparición de instituciones comunitarias para el almacenaje de excedentes productivos para épocas de carestía disparó la fragilidad de las comunidades rurales y la gravedad de

²⁰⁴ Ardit Lucas, Manuel, *Revolución liberal y revuelta campesina. Un ensayo sobre la desintegración feudal en el País Valenciano (1793-1840)*, Barcelona, Ariel, 1977.

²⁰⁵ Nadal, *Història econòmica...*, p. 163.

las crisis de subsistencias. Durante estas, los grandes propietarios, a menudo conectados con el poder central de Madrid, no tienen ningún interés de enmendar una situación en la que los altos precios condenan al hambre a los sectores más desfavorecidos. Los nuevos ricos locales y los molineros promueven prácticas especulativas. En estas coyunturas, muchos campesinos no tienen otro recurso que endeudarse aún más al precio que sea para mantenerse a flote. Todo ello crea resentimiento hacia el gobierno central, hacia los ricos comarcales o provinciales y contra los usureros, sobre todo si no pertenecen a la comunidad²⁰⁶.

– Como en el mundo del taller, el descenso de los precios trae la disminución de las rentas, por lo que los propietarios buscan encarecidamente cambios en las relaciones de producción. En Cataluña estos intentarán cobrar más y los payeses prolongar la vida de sus derechos, lo que en la práctica solía consistir entre los primeros en anular la *rabassa morta* y tender hacia la aparcería y entre los campesinos a convertir sus derechos en enfiteusis. Por lo menos desde mediados de siglo las disputas llegan a los tribunales. Los propietarios son curiosamente los primeros en organizarse en el Institut Català de Sant Isidre no sólo para configurar las leyes a su favor, sino también para abogar por una guardia rural que les proteja de las abundantes invasiones que se producen sobre todo en los antiguos terrenos comunales desamortizados. La organización rabassaire no llegará hasta finales de siglo (1893) aunque desde los años 1870 los republicanos ya darán voz a los campesinos insatisfechos. La ley del 20 de agosto de 1873 será expresión republicana de las demandas rabassaires. Nos encontramos, por tanto, en las contradicciones de los últimos coletazos de un régimen patriarcal, también en el campo, que había disfrutado en abundantes comarcas catalanas de una relativa estabilidad y asistimos, primero, a una progresiva transformación hacia una relación meramente monetaria amo-jornalero y, segundo, por tanto, a una mutación de sus relaciones laborales que significarán el comienzo de una lucha de clases entre patronos y obreros agrícolas (así se llamarán a sí mismo cuando se organicen). Por otro lado, la adaptabilidad a la nueva economía es selectiva y así como muchos se quedan por el camino, también se está produciendo una diferenciación social creciente en el ámbito rural. No deja de ser significativo que ya durante la Guerra dels Matiners descubramos entre sus filas a pequeños masoveros arruinados, signo de que muchos de estos elementos todavía transportaban en su bagaje

²⁰⁶ Fernández de Pinedo, *Crecimiento económico...*, pp. 239 y 306.

cultural los valores tradicionales de la masía²⁰⁷. Aunque el socialismo y el republicanismo se extenderán por el campo catalán en las décadas venideras todavía es un fenómeno incipiente y la unión entre diferentes propietarios y entre propietarios y trabajadores todavía resiste para expresar conjuntamente durante la guerra carlista su profunda insatisfacción por el estado de cosas²⁰⁸.

– Decadencia de las artesanías rurales por la competencia industrial²⁰⁹.

– La apertura no es sólo económica. Ya hemos mencionado cómo la globalización (y la mercantilización) supone la expansión de los intercambios, también culturales y políticos. El pueblo, la comunidad como entidad semiautárquica también se resiente con la apertura política y cultural. Penetran otros poderes: funcionarios, ingenieros, compradores de tierras, maestros de escuela y con ellos los potenciales conflictos entre lo local-tradicional y lo foráneo-nuevo-liberal. A ello dedicaremos un capítulo posterior.

– Esta apertura implica también un conflicto religioso. Ya hemos mencionado el papel que tiene el catolicismo como articulador de la comunidad y el calendario. No hay tiempo profano en la sociedad tradicional. La relativa tolerancia liberal choca con la unanimidad compacta de la comunidad rural. Por otro lado, el sacerdote del pueblo es una fuente de dogma en la comunidad, habla la lengua local, es a menudo hijo de la comarca y/o entronca con las familias dominantes como segundón, por lo que está plenamente insertado por tradición y a veces por sangre con las élites locales. De nuevo su papel va mucho más allá de lo meramente religioso. Aconseja, certifica, informa, opina en todos los ámbitos. Su intransigencia y liderazgo en el contexto de las guerras carlistas está plenamente documentado. Por si fuera poco, el Estado liberal no ha conseguido suministrar a todos ellos un salario decente. No pocos de ellos son pobres, mendigan o vagan de parroquia en parroquia. Callahan calcula que sólo dos tercios de ellos obtienen un sueldo estatal. El resto es un foco de escándalos... o de carlismo²¹⁰. Unamuno describe su figura primorosamente:

²⁰⁷ Aróstegui, *El carlismo alavés...*, p. 261 y Terradas, *El cavaller de Vidrà...*, p. 348.

²⁰⁸ Véanse Colomé, *Las formas tradicionales de protesta...*, Ferrer, *La pagesia del Camp de Tarragona...*; Garrabou, *Història agrària dels Països Catalans...*; Sager i Hom, Enric, “La consolidación de la propiedad campesina en Cataluña: un análisis cuantitativo (el Baix Empordà) 1860-1940”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, nº 16 (1998), pp. 209-233; Roca Fabregat, “¿Quién trabajaba en las masías?”, y Nadal, *Historia económica...*, p. 140.

²⁰⁹ Ver epígrafe 3.3

²¹⁰ Callahan, *Iglesia, poder y sociedad...*, p. 207.

“El cura de aldea, aldeano letrado, segundón de casería pasado de la laya al libro, recibe en su cabeza el depósito del dogma, y se encuentra al volver a su pueblo saludado con respeto por sus antiguos compañeros de bolos. Es un hermano y a la par el ministro de su Dios, hijo del pueblo y padre de almas, ha salido de entre ellos, de aquella casería del valle o de la montaña, y les trae la verdad eterna. Es el nudo del árbol aldeano, donde se concentra la savia de este, el órgano de la conciencia común, que no impone la idea, sino que despierta la dormida en todos. Cuando les hablaba, bajaba desde el púlpito la palabra divina como una ducha de chorro fuerte sobre aquellas cabezas recias y consolidadas, recitábales en su lengua archisecular el dogma secular, y aquellas exhortaciones en silencio de concurrencias, eco vivo que las redoblaba, eran de efecto formidable”²¹¹.

No es extraño pues que esta dicotomía adquiriera en el caso del carlismo rasgos ideológicos. Para el carlista el eje del bien y del mal se articula sin matices alrededor de una ciudad viciosa, profana y revolucionaria y la pura y pía vida del campo. Valentín Gómez lo resume con concisión:

“Refinamiento, goce exquisito, delicadeza en el crimen, ciencia enemiga de Dios, arte enemigo de la moral: todo esto se encuentra en la ciudad. Sencillez, piedad, morigeración, ciencia del buen vivir y arte que bebe en las puras fuentes de la naturaleza: todo esto es propiedad del campo

Nadie habrá dejado de notar este fenómeno general en todas las naciones, sin distinción alguna: las ciudades y las llanuras, donde el influjo de la ciudad es grande, son el albergue natural de los revolucionarios; los campos, y sobre todo las montañas, en que se está más cerca del cielo, son la morada principal de los católicos”²¹².

Obsérvense algunas de las fuentes del mal de las que poco hemos hablado: el arte, la ciencia, el refinamiento (la educación) ... A este respecto, y enlazando con el elogio de la ignorancia y la sencillez versus el alfabetismo o la educación, todo dentro de los opuestos campo-ciudad de los que estamos hablando, es ilustrativa la siguiente cita, metáfora de la historia presente, tal cual la entiende el ultraconservadurismo:

“El hombre rústico, que habitaba tranquilo en su cabaña, desde la cual llenaba de bendiciones al Dios de la verdad, que velaba por su vida y aumentaba su rebaño, que satisfecho con su creencia, esperaba más allá de la muerte el premio a sus fatigas y dolores, sintió el ruido del vapor que trasladaba un pueblo con la velocidad del rayo, y con una comodidad que nunca él había disfrutado. Se acercó a contemplar el prodigio, y en medio de su sorpresa saludó al viajero que paraba en su comarca. Le oyó embelesado hablar de lujo, de cortes, de festines, de goces para él desconocidos, y por último, vio que a sus labios asomaba la sonrisa de la indiferencia, y de la burla, insultando su rústica sencillez, burlándose de su creencia, despreciando su filosofía y Religión consoladora [...] El rústico desde aquel

²¹¹ Unamuno, Miguel de, *Paz en la guerra*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, p. 123

²¹² Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 220.

momento deseó aprender la ciencia de la vida, determinó abandonar su cabaña, y con ella su sencillez y sus doctrinas; deseó convertirse en ciudadano, y ya que no en la corte, saborear en el festín de la ciudad los nuevos y perniciosos manjares que el viajero le había descubierto”²¹³.

En ocasiones esta crítica se amplía a la industria, digna hijastra de la ciudad:

“Por medio del industrialismo, agujonea la codicia del arruinado labriego que viene a la ciudad a sepultarse en las tinieblas de una fábrica, y quizás a sepultar con él a su mujer y a sus hijos, todos los cuales van perdiendo poco a poco las creencias de sus primeros años, a la vez que contraen los vicios propios de aquel género de sentinas humanas: la embriaguez, el juego, la prostitución, que son el comienzo de la carrera del crimen y de las sediciones, cuyo fin necesario es el hospital o el presidio”²¹⁴.

No son opiniones aisladas, ni mucho menos. Vicente Garmendia dedica a esta visión todo un capítulo al que atinadamente titula “menosprecio de corte, alabanza de aldea”²¹⁵.

Casi ciento cincuenta años después, Roger Scruton, un filósofo conservador británico, escribió un libro cuyo título ya lo dice todo: *England: an elegy*. En él comenta que rinde “tributo a la civilización que me formó y que ahora está desapareciendo del mundo [...] La vieja Inglaterra por la que lucharon nuestros padres se ha reducido a rincones aislados entre las autopistas. La granja familiar, que mantenía la producción diversificada de pequeña escala que fue en gran parte responsable de la forma y apariencia de Inglaterra, se halla hoy al borde de la extinción. Los pueblos...”²¹⁶ La cita me sirve para mostrar el tono lastimero y nostálgico del filósofo, pero también para demostrar cómo de nuevo, en el siglo XXI, la vida rural sigue sirviendo como referente ideal de modos de vida perdidos y, por tanto, para constatar que la continua referencia del segundo carlismo al campo idealizado es un lamento común en tiempos de cambio.

En definitiva, es indudable que existe una tensión entre campo y ciudad y entre tradición y cambio inherente a la naturaleza de ambos, de la que ya nos da cuenta la misma Biblia con el mito de Babilonia. En todo caso, como hemos querido indicar en este trabajo, entender esta dicotomía desde este ámbito meramente geográfico presenta muchas más distorsiones y excepciones que hacerlo desde el marco de lo central y

²¹³ *La Regeneración*, 14-8-1858.

²¹⁴ Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 227.

²¹⁵ Garmendia, *La ideología carlista...*, pp. 247-254.

²¹⁶ Applebaum, Anne, *El ocaso de la democracia: La seducción del autoritarismo*, Barcelona, Debate, 2021, pp. 82-83.

periférico en el camino hacia la modernización. Son aquellas zonas más perjudicadas por la globalización, que perciben su pasado como mejor y su presente como una pérdida, las que se adscribirán con más facilidad a la retropía carlista (o a la extrema derecha) y aquellas otras beneficiadas por la modernización las que sostendrán posiciones políticas liberales o prosistema (independientemente de que este eje a menudo coincida con el campo-ciudad). Aunque no conviene olvidar un tercer elemento, a aquéllos que no se ven identificados con un pasado brillante ni con un presente difícil, sino que sólo pueden verse en un futuro utópico por llegar, ese proletariado que será el gran protagonista del último tercio del siglo XIX y, por lo menos, la primera mitad del XX.

3.11. Sociología del carlismo

Ya hemos anticipado que, de todos los temas que se han tratado a este respecto, es seguramente la sociología del carlismo el que más atención ha acaparado. Como lo ha sido en el caso de los fascismos o el de la ultraderecha actual. La transversalidad social en los tres casos no facilita el empeño y da pie a variados enfoques, lo que no impide que se puedan hacer generalizaciones que ayuden a entender el extremismo de derecha. La pregunta de nuevo es: ¿se pueden establecer similitudes entre los tres momentos históricos? ¿sociológicamente hablando, hay algo que compartan las tres épocas en cuanto al radicalismo derechista?

Ya hemos hablado de un artículo seminal, el que Seymour M. Lipset escribió en 1967 con el título de *Social stratification and right-wing extremism*. En él desarrollaba a través de los tiempos las dos caras del extremismo de derechas, desde el fascismo hasta su época. Por un lado, habría que distinguir la corriente puramente reaccionaria, la de aquellas clases altas pudientes, la derecha clásica de empresarios, grandes propietarios, aristocracia, que se movilizan al ver peligrar sus intereses por el avance del socialismo, la democracia o por el estado de intranquilidad social que convulsiona la paz social. Son las clases conservadoras por excelencia, que no tienen nada de revolucionarios, sino todo lo contrario. En épocas de crisis, cuando ven seriamente amenazados los valores que sustentan su sociedad, o directamente sus intereses, evolucionan de actitudes liberales a posiciones más autoritarias.

Por otro lado, encontraremos el extremismo de la clase media. Son los pequeños empresarios, comerciantes, propietarios, lo que antiguamente se llamaba pequeña burguesía. En etapas de bonanza se identifican con los grandes negocios y capitalistas, cuyo ejemplo a menudo emulan, y cuya ideología de esfuerzo individual comparten. Por esta razón propenden a la derecha: son individualistas en las pautas de trabajo y en el sentido de su socialización cotidiana. En el pasado los gremios les dotaron de un fuerte carácter de identidad colectiva, pero el nuevo capitalismo, como sostenía Erich Fromm, les desune e incluso les enfrenta como competidores. Desde entonces, rara vez se organizan en asociaciones de defensa mutua y quedan desnudos de una identidad que sólo podrá llenar la religión o el nacionalismo. Su ideología individualista y antiolecolectiva fortalece sus visiones negativas de la naturaleza humana. Participan, por último, de una creencia meritocrática según la cual las desigualdades y las clases sociales están plenamente justificadas.

Sin embargo, son los más afectados por las crisis económicas, porque su capital es menor y mayor su fragilidad. En esta situación, sus lazos al menos afectivos con el gran capital o propietario, a los que suelen culparles de sus males, se resquebraja. La pequeña burguesía se inclina predominantemente hacia la derecha porque, aunque en ocasiones sus ingresos no se corresponden con sus sueños, se identifica con la clase alta y ansía alcanzar su estatus, pero cuando se siente resentida por su preeminencia, que en parte explica sus problemas, reacciona visceralmente ante un peligro inminente y puede protagonizar un discurso anticapitalista que parece de izquierdas. Si anteriormente su posición sobre “el sistema” tendía a la aceptación y la aquiescencia, ahora se convierte en hiperocrítica y puede llegar a defender fieramente posiciones “antisistema”. Su discurso en esta coyuntura se parecerá en ocasiones al de las clases trabajadoras o asalariadas, con rasgos claramente populistas o socializantes. Incluso su radicalidad y su deseo desesperado de cambio puede presentar rasgos revolucionarios. Sin embargo, no hay que engañarse: la idea de un Estado redistribuidor y justiciero no va más allá de solventar sus penurias temporales e imponer honestidad y orden, en absoluto se identifican con la negación meritocrática que sostienen los trabajadores. Es más, siguen compartiendo con la gran burguesía sus miedos contrarrevolucionarios frente a unas reivindicaciones obreras que también afectan sus propias relaciones de producción. La pequeña burguesía es la gran protagonista de los fascismos, como en general de todo movimiento de extrema

derecha sólidamente asentado socialmente, porque su clase aporta la masa crítica y la legitimación social necesaria.

Estas paradojas alimentan contradicciones llamativas y bifurcaciones existenciales constantes en el desarrollo del movimiento, paradojas entre las clases medias mismas, pero también en su alianza o encuentro con la ultraderecha conservadora. En el caso de los fascismos, Wolfgang Sauer resumía estas contradicciones sosteniendo que el nazismo alemán tenía más de revolucionario que de contrarrevolucionario, el fascismo italiano de ambos en parecida medida y permanente tensión y el franquismo español, más de contrarrevolucionario que revolucionario. La explicación tiene en parte que ver con sus realidades socioeconómicas²¹⁷. El extremismo de las clases medias es más común, describía Lipset, en los países muy desarrollados, con extensas clases medias y potente industrialización. La contrarrevolución, en cambio, lo es en países atrasados con un menor desarrollo de las fuerzas productivas, clases medias más raquílicas y gran poder de propietarios y caciques locales²¹⁸.

Esta distinción y esta reflexión creo que son de gran relevancia a la hora de evaluar los movimientos de extrema derecha tanto antes como después de la época de los fascismos. Nos permite hacer diferencias entre el Gaullismo y el Poujadismo en Francia, por ejemplo, pero también en los movimientos de hoy en día en su composición y en su evolución. Ya Hans-George Betz destacaba en 1993 que la extrema derecha tenía éxito tanto entre los ganadores de la modernización como entre los amenazados por la marginalización²¹⁹, es decir, exactamente los dos grupos de los que estamos hablando. De hecho, casi la norma de las últimas décadas es encontrar partidos de extrema derecha que nacen con un carácter elitista conservador y luego crecen conquistando segmentos de la escala ancha de la pirámide social, lo que significa también ir modulando el discurso y cambiando los programas. Es el caso de la Lega Nord italiana o del UKIP inglés, que nació en el sur de Inglaterra como partido anti-EU y fue creciendo cuando empezó a variar su discurso para atraerse a las capas obreras del norte del país²²⁰. Fenómeno equiparable también al del Frente Nacional que nace con un carácter y un discurso de derecha elitista para luego ir poco a poco ganando adeptos entre las clases más populares. Nonna Mayer sitúa en el año 1986 el momento en que el Frente Nacional francés comienza a agregar a

²¹⁷ Sauer, *National socialism...*, p. 419.

²¹⁸ Lipset, *The radical right...*, p. 351.

²¹⁹ Betz, *The new politics of resentment...*, p. 423.

²²⁰ Ford, *Revolt on the right...*, pp. 108 ss.

sus filas a desempleados, a clase obrera y a trabajadores administrativos²²¹; Ivaldi y Gombin, los primeros años 2000 en que su discurso llega al campo e incluso se hace dominante en este contexto²²². La evolución de la extrema derecha francesa para ganarse el voto popular ha sido tan consistente que ha provocado una escisión entre conservadores y radicales. En las elecciones presidenciales de 2022 la extrema derecha se ha dividido entre un sector elitista reaccionario protagonizado por Éric Zemmour, que bebe de fuentes como Charles Maurras²²³, y otro de discurso más populista y efectivamente de componentes más populares, liderado por Marine Le Pen.

No es el objetivo de este trabajo ahondar en el controvertido tema de la sociología actual de la extrema derecha. Ya hemos delineado las principales discusiones entre aquellos que ponen el acento en señalar la importancia de los perdedores de la globalización y de aquellos que consideran más relevantes los temas culturales. Sólo un par de apuntes. La diferencia entre la sociología de los fascismos y de la extrema derecha actual, ya lo señaló Herbert Kitschelt, es el papel de las clases trabajadoras. Mientras que durante el periodo de entreguerras estas solían alinearse en partidos de izquierdas y el gran impulso de los fascismos se daba (al menos en el caso alemán y en menor medida el italiano) en las clases medias, en la actualidad los sectores más desfavorecidos se han ido decantando paulatinamente hacia la derecha y la extrema derecha²²⁴. Este fenómeno entra dentro de una deriva lenta desde la posguerra hasta nuestros días que está cambiando el clivaje izquierda-derecha, pues antaño eran las clases trabajadoras las más propensas a seguir a partidos de izquierda y hoy la brecha dominante ha pasado a ser la educación, más que los ingresos. En el nuevo siglo la derecha se alimenta tanto de los más ricos como de los que tienen una menor educación, mientras que las izquierdas se refuerzan preferentemente entre los sectores más formados educativamente²²⁵.

Esto no quiere decir exactamente que las clases trabajadoras se hayan pasado masivamente a la derecha. Más bien parece ser que se han dividido entre derecha e izquierda extremas casi a partes iguales, cuando hace décadas su posicionamiento gravitaba más claramente hacia la segunda²²⁶. En efecto, desde diversos estudios se

²²¹ Mayer, *The Front National...*

²²² Ivaldi, *The Front National...*

²²³ <https://www.lavanguardia.com/internacional/20220411/8192393/le-pen-macron-renovada-respetabilidad-ideas-extrema-derecha-francia.html>

²²⁴ Kitschelt, Herbert y McGann, Anthony J., *The Radical Right in Western Europe: A Comparative Analysis*, Ann Arbor: University of Michigan Press, 1997.

²²⁵ Gethin, *Brahmin left...*

²²⁶ <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17237/partido-clases-infelices>

confirma que los problemas económicos de estos sectores sociales, les decantan preferentemente hacia posiciones radicales, sin estar perfectamente definida su orientación²²⁷. De nuevo, los ingresos no parecen el factor dominante, como tampoco la localidad (eje campo-ciudad), sino el nivel educativo²²⁸. De nuevo, Lipset había señalado hace más de medio siglo esta mayor propensión de la clase obrera a adoptar posiciones extremas e intransigentes²²⁹.

¿En qué nos pueden iluminar estas reflexiones y estos estudios a la hora de entender el segundo carlismo? En primer lugar, en reconocer que la distinción entre derecha reaccionaria (elitista) y derecha radical popular sigue siendo una dicotomía válida para diseccionar y comprender el desarrollo y la geografía del carlismo decimonónico. No soy el primero en constatarlo. En relación con el primer carlismo, Pedro Rújula señalaba la *naturaleza dual* del carlismo, constituida, por un lado, por campesinos y artesanos cuya ideología iba implícita en sus costumbres y creencias seculares y, por otro, por unas élites cuyas creencias se nutrían de teorías explicitadas y teorizadas desde la primera anti-Ilustración²³⁰.

En este sentido cabe definir tres áreas:

A. Consenso interclasista

Se da en casi todo el País Vasco, y en Cataluña principalmente en las comarcas de Osona, la Garrotxa y el Berguedà. Son los lugares donde la alianza entre clases populares, clases medias y clases altas se muestra más y mejor articulada. A pesar de que podemos percibir las primeras resquebrajaduras del sistema patriarcal de relaciones de trabajo, las elecciones de 1871 evidencian unas mayorías abrumadoras del carlismo, independientemente de la clase social. También a pesar de que en las elecciones, como nos cuenta Unamuno, los aldeanos “en pelotones y dirigidos por curas, bajaban a

²²⁷ Lubbers, *Euro-skepticism...*

²²⁸ <https://agendapublica.elpais.com/noticia/17914/voto-derecha-radical-nuevas-lineas-divisorias-politica-francesa>

²²⁹ Lipset, Seymour Martin, “Democracy and working-class authoritarianism”, *American Sociological Review*, vol. 24, nº 4 (1959), pp. 482-501.

²³⁰ Rújula López, Pedro, “El soporte ideológico de la insurrección carlista”, *Hispania*, vol. 57, nº 195 (1997), pp. 213-265.

votar”²³¹, y de que las adscripciones en las guerras de las clases populares rara vez tienen tanto que ver con la convicción ideológica como con la necesidad económica.

En el caso vasco es tan extraordinaria la mayoría carlista que queda poca duda de la orientación de todos los sectores sociales de la región, casi sin distinción. Durante la segunda guerra, destacaba Vicente Garmendia que en el País Vasco se dio la paradoja de encontrarse en el mismo bando grandes propietarios, los beneficiarios de las desamortizaciones, y los campesinos que fueron expulsados indirectamente por las reformas liberales²³². No cabe mejor prueba de las paradojas de la alianza, y también de los límites de la teoría de los perdedores. El caso catalán de las comarcas mencionadas es una suerte de extensión del caso vasco. En la Cataluña pairal se aunaron amplios consensos sociales y se lograron extensos movimientos compactos y mayoritarios, cuando además del entorno rural se consiguió el concurso de unas capitales comarcales en decadencia industrial. En estas comarcas y provincias apenas tenemos señales del progresismo y del republicanismo, tan minoritarios y desorganizados que no pudieron hacer sombra a la tendencia general.

En el esquema de Sauer se correspondería a Alemania (predominio popular).

B. Zonas eminentemente reaccionarias o contrarrevolucionarias

Existe otra extensa zona en Cataluña donde el componente popular urbano es muy débil y el levantamiento tiene la consabida forma de hacendados y élites urbanas conservadoras arrastrando al campesinado a su vera. Corresponde al panorama que descubrimos en Lérida, por ejemplo. Una comarca donde los antiguos capitostes moderados, grandes propietarios agrícolas junto con religiosos y sectores urbanos de clases acomodadas, lideran una insurrección contra la deriva popular y revolucionaria de los tiempos²³³. Es también el caso de La Seu d’Urgell, una “ciudad” amurallada de 3.000 habitantes donde las élites del poder económico e ideológico-religioso comandan, en palabras de su obispo, Josep Caixal, un proyecto contrarrevolucionario de unidad nacional para hacer frente a la situación de permanente inestabilidad política²³⁴. Es difícil

²³¹ Unamuno, *Paz en la guerra...* p. 86.

²³² Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 240.

²³³ Véanse los trabajos citados de Quintí Casals, *El carlisme a Lleida...* y *Liberalisme i resistència tradicional...*

²³⁴ Planes, *Advocats i levites...*, p. 119.

cuadrar un enunciado más contrarrevolucionario que este, con claras resonancias discursivas en la guerra civil del 36: “abogados y levitas”, como ha resumido Josep Albert Planes el panorama social carlista en la ciudad. El obispo será el impulsor del seminario conciliar que acogerá a 192 seminaristas, lugar de educación, formación ideológica y sociabilidad de los hijos de abogados, procuradores, propietarios, los vástagos en definitiva de las familias importantes de la Lérida pirenaica. Josep Caixal trascenderá en influencia las fronteras de la comarca.

La diferencia entre Lérida y La Seu es que en la segunda existe un importante republicanismo, que logra un gran resultado en 1869, pero que se hunde en 1871. Por encima de estas diferencias, lo que distingue a las áreas predominantemente “contrarrevolucionarias” es el escaso papel productivo de la industria. Efectivamente, en palabras de Lipset, parecen corresponder a las zonas más atrasadas.

En el esquema de Sauer sobre el fascismo se correspondería a España (predominio contrarrevolucionario).

C. Zonas mixtas

Son zonas donde no existe un predominio claro de uno de los modelos anteriores. La política es turbia, está dividida, y los bandos y su componente social no están tan delimitados ni son tan evidentes. En general en estas zonas el panorama se complica porque el componente popular urbano aparece más dividido. Ya hemos señalado la existencia de un arco central en las comarcas de Baix Penedès, Alt Penedès, Baix Llobregat y Anoia. En realidad, aunque en menor medida, habría que ampliar esta zona al resto de la Cataluña industrial, tal vez con la excepción de Barcelona. Gemma Rubí nos señalaba que, en líneas generales, en el Bages, los distritos urbanos votaban republicano, mientras que los cerealísticos carlista²³⁵, pero esta tendencia general no nos debe empañar la visión de una realidad más compleja en donde el artesanado no tiene claro si se inclina hacia el conservadurismo o hacia el socialismo. Hasta finales de siglo la población obrera industrial en Cataluña no superaba en número a los trabajadores de oficios, y entre éstos la orientación política debía estar, a diferencia del caso vasco, muy dividida entre el carlismo y el republicanismo.

²³⁵ Rubí, *Vots, electors i corrupció...*, p. 26.

Nos faltan estudios locales para diseccionar el fenómeno con más exactitud, pero existe evidencia suficiente para afirmar que los componentes populares urbanos estaban plenamente representados en el carlismo catalán. Lluís Ferran Toledano descubría que entre los dirigentes carlistas 71 eran propietarios agrarios (31 %), 58 hacendados, (25 %), 34 abogados, procuradores, notarios (14 %), 17 comerciantes (7,5 %), 16 industriales (7 %), 12 propietarios de taller artesanal (5 %), 8 profesores y estudiantes (3,5 %), 4 periodistas (1,7 %), 4 trabajadores y obreros (1,7 %), 2 periodistas y 2 militares (0,8 %)²³⁶. Dicho de otra manera, más de la mitad correspondía a medianos o grandes propietarios rurales, pero la otra mitad a elementos urbanos, muchos de los cuales ligados además a la producción. No es este el cuadro típicamente contrarrevolucionario que descubrimos en la zona anterior, sino un panorama de dirigentes mucho más rico y variopinto.

Es más, el carlismo, dependiendo de las zonas, adquiere los componentes demográficos de la comarca o ciudad específica. En Reus sólo el 25 % de los combatientes se cataloga como campesino, y alrededor de la mitad como trabajadores artesano-industriales, unas proporciones que son comparables a las de las milicias de la libertad²³⁷. En su catalogación general de las comarcas estudiadas, Robert Vallverdú encuentra que el 32 % de los carlistas era payés, el 15 % trabajadores artesanos o industriales y otro porcentaje parecido dedicado al comercio minorista. ¿Un fenómeno puramente contrarrevolucionario? No lo parece, en absoluto, a menos que lleguemos a la conclusión de que los trabajadores industriales sólo se alistaron al carlismo por pura necesidad de supervivencia, lo cual parece a todas luces exagerado. Esto, no nos engañemos tampoco, no se contradice con que los principales cabecillas fueran hacendados y propietarios (de edad avanzada) con mucho dinero²³⁸.

En el esquema de Sauer se correspondería con Italia (equilibrio dinámico contrarrevolución-revolución).

La reflexión comparativa entre las diferentes épocas de auge de los movimientos de ultraderecha en Europa nos indica que estos sólo adquieren impulso cuando las clases medias se incorporan decididamente al movimiento. Pippa Norris quiso saber si la hipótesis de que la derecha radical se nutre hoy en día de las clases medias, igual que en su día lo hiciera en el caso de los fascismos clásicos, llegando a la conclusión de que así

²³⁶ Toledano, *Entre el sermó i el trabuc...*, p. 158.

²³⁷ Vallverdú, *El tercer carlisme...*, p. 381.

²³⁸ Vallverdú, *El tercer carlisme...*, pp. 378-379.

era, de que la pequeña burguesía, así como los trabajadores manuales cualificados y no cualificados estaban sobrerrepresentados respecto a otros sectores sociales, incluso habla de que existen raíces más profundas para explicar esta consistencia a través de los tiempos²³⁹. La respuesta es ubicua y atemporal: la clase media es la que más pierde con las crisis, porque a los ricos les afecta poco y los pobres no tienen nada que perder.

El cura de Salvatierra (Álava) disecciona el proceso con clarividencia en la época que nos ocupa, aunque serviría para muchas otras:

“Las gentes ricas se emplean en los negocios; gozan todavía más con esto porque todo lo reconcentran en la vida presente ¿Qué les importa la carestía y la dificultad de las subsistencias? Las mismas revoluciones les proporcionan ocasiones de enriquecerse más y hasta de servirse del agiotaje. Únicamente las pequeñas familias, las familias de los artesanos y de los labradores, son las que se sacrifican; sobre ellas es sobre las que pesa con todo su peso la inestabilidad política y social. No tienen sino lo preciso para poder vivir; el menor déficit es para ellas la ruina, la dispersión; los gastos de justicia los aplastan. Son expulsados del arriendo o de la casa que ocupaban y descienden para no salir ya de él, al proletariado”²⁴⁰.

No obstante, es importante distinguir y definir los tipos de clase media. No estamos hablando de la clase media según la definían los primeros moderados (abogados, militares, alto clero...). Tampoco de los empleados del Estado, que por formación, vinculación laboral e intereses ideológicos es muy común que estén más cercanos a la izquierda²⁴¹. Debemos de nuevo poner el foco en el engranaje que hace rodar la rueda del extremismo de derecha: lo que se ha definido como la pequeña burguesía, los pequeños propietarios, tenderos, campesinos, artesanos, comerciantes, que en épocas de estrés social se ven en la tenebrosa tesitura de ver declinar su estatus, de perder su independencia, su prestigio, incluso de entrar a formar parte del proletariado. En el caso del carlismo, el papel de los maestros artesanos en concreto y el de los gremios en general como instituciones fundamentalmente conservadoras y tradicionalistas, ha sido señalado por Rafael Pérez²⁴². Se trata de un ejemplo específico de una tendencia general que llega incluso a hoy en día.

La existencia de poderosas pequeñas burguesías en el País Vasco, Cataluña y, en menor medida, Valencia y Baleares, explica en gran parte el alcance del carlismo en estas

²³⁹ Norris, *Radical right...*, pp. 180-182.

²⁴⁰ *El Semanario Vasco-navarro*. 24-1-1873, en Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 219.

²⁴¹ Kitschelt, *The Radical Right...*, p. 14.

²⁴² Pérez i Cabanes, Rafael, “El carlisme al sud del País Valencià (un exemple de l’aportació dels germs al moviment carlí)”, en Anguera (ed.), *El carlisme i la seva base social...*, pp. 257 ss.

regiones, igual que parece explicar los fascismos y la extrema derecha actual. Sesmero Cutanda ha señalado el importante papel de los maestros artesanos en la organización carlista, pues era frecuente que ocuparan cargos de responsabilidad en el partido y en los ejércitos por el prestigio del que gozaban en sus lugares de origen²⁴³. Pero, más allá de su papel funcional, la pequeña burguesía ejerce como motor, sí, pero también como eje articulador social entre las clases bajas y altas hasta formar un continuo que facilita la solidaridad interclasista frente a un enemigo común, real o inventado.

Jesús Millán ya observó este proceso en la primera guerra carlista cuando nos apuntaba que en el levantamiento valenciano las ciudades industriales del sur de la región, con un núcleo en Orihuela y otro en Játiva, Onteniente y Ollería, fueron decisivas para que este fructificara. En el primer caso, los voluntarios que se consiguieron eran en dos tercios procedentes del artesanado²⁴⁴.

Juan Luis Pan-Montojo nos explicó, en un artículo del que se pueden extraer enseñanzas de largo recorrido, cómo en las regiones navarras donde no existían grandes diferencias sociales pudo articularse un carlismo consistente y unitario durante esta primera guerra. En las zonas en las que la sociedad se resquebrajaba en dos bandos, el movimiento se debilitaba²⁴⁵. Esta es la razón que explica la frustración del carlismo en el resto de España: un clasismo acentuado y el raquitismo de una pequeña burguesía que en muchas de las ciudades del interior peninsular murió con las aventuras imperiales de los Habsburgo. Faltaba motor, pero también un decisivo articulador social.

Los problemas de la industria, por tanto, que hacen optar a artesanos y obreros por una retropía revolucionaria, no son un fenómeno nuevo, ni mucho menos. Y su concurso se antoja fundamental para entender que sin ellos no existe la argamasa social que une a los de arriba con los de abajo ni la masa poblacional suficiente como para llevar con las mínimas garantías a un levantamiento generalizado. Esta es la razón, probablemente, de que no llega a triunfar mínimamente en regiones de pequeña propiedad conservadora como Castilla la Vieja o, si exceptuamos al País Vasco, en el resto de regiones de la cornisa cantábrica.

²⁴³ Sesmero Cutanda, *La gestación de la segunda guerra carlista...*, pp. 333-334.

²⁴⁴ Millán, Jesús, "Els militants carlins del País Valencià central. Una aproximació a la sociologia del carlisme durant la revolució burguesa", *Recerques: Història, Economia, Cultura*, nº 21 (1988), pp. 116-17

²⁴⁵ Pan-Montojo, Juan, "Las bases del carlismo navarro: 1833-39", *Príncipe de Viana*, anejo nº 5 (1986), pp. 23-36.

3.12. El discurso contrarrevolucionario

Todo movimiento de extrema derecha que quiera convertirse en un fenómeno de masas suele tener, por tanto, dos almas, una más elitista y reaccionaria y otra más popular, con tintes populistas e incluso socializantes. Del diferente peso entre las dos el movimiento adquirirá su forma característica, no exenta de evolución dinámica y también de muchas contradicciones.

El caso del carlismo no es una excepción. Lo es en la época que nos ocupa y lo será en el futuro, que incluso llevará en la segunda mitad del siglo XX a una escisión entre tradicionalistas y “socialistas”. Ocurre, sin embargo, que la voz del componente popular carlista en las décadas de 1860 y 1870 es muy débil, casi inaudible, y en cambio la contrarrevolucionaria es abrumadoramente dominante, por representar el origen del movimiento, y también porque los más descollantes propagandistas provenían del periodismo neocatólico, de las élites políticas del isabelismo o de la jerarquía católica.

Creo que en los estudios previos sobre el pensamiento carlista²⁴⁶ no se ha subrayado lo suficiente no sólo que este es un discurso de raíz contrarrevolucionaria, sino que está creado, desde sus mismos principios vertebrales, para blindar el estatus quo e impedir todo cambio. La lógica interna de su estructura es sencilla, se da desde su mismo principio al confrontar ya en el siglo XVIII contra las ideas de la Ilustración y está por encima de las personalidades específicas que lo defienden. Se puede resumir incluso en una sola frase: *la libertad de pensamiento es un acto de rebelión contra Dios que indefectiblemente acaba por cuestionar el orden social y natural que Éste ha instaurado.*

En ella se resume toda la intransigencia e inflexibilidad del pensamiento tradicionalista que, por tanto, lleva en sí la teoría del plano inclinado. No hay ni puede haber transacción mínima posible con el liberalismo de pensamiento. El mero hecho de no admitir de principio la autoridad de la Iglesia, genuina representante de Dios en la Tierra supone un acto de soberbia e insubordinación, germen de todos los males sociales. *El Pensamiento Español* lo enuncia así: “En suma, la libertad liberal y revolucionaria,

²⁴⁶ Véase cita 50 de la primera parte

consiste en la independencia del hombre respecto de Dios y de toda autoridad que emane de Dios, y en su dependencia de los iguales e inferiores”²⁴⁷.

Esta ruptura tiene dos hitos: la reforma luterana y la Ilustración. Cada vez que se mencione el origen de este acto primordial se señalarán estos dos lugares históricos, o en defecto del segundo, la Revolución Francesa.

De este acto primigenio provienen todos los males. El hombre rompe con “las servidumbres antiguas” (Dios y la Santa Iglesia) y se entrega, también según *El Pensamiento Español*, al “racionalismo crudo”, al “ateísmo bárbaro”, al “individualismo disolvente”²⁴⁸. Cada autor pondrá en su lista su propio cajón de los males en ristas de dicotomías de imposible conciliación. Vicente Manterola, por ejemplo, mencionará “el derecho o la iniquidad; el orden o la anarquía; la legitimidad o el caos; la monarquía cristiana o la demagogia comunista; el catolicismo o la barbarie”²⁴⁹. Es cierto que el libre pensamiento es visto como una desobediencia y, por tanto, fundamentalmente perverso, pero también parte del convencimiento de que el hombre libre, sin un lazo de obediencia, es asimismo malvado en consecuencia, pues sin vigilancia se deslizará irremisiblemente hacia el mal.

Este acto primero, creador, también tiene otro matiz. En tanto que el individuo adquiere el papel de sujeto del pensamiento se erige en actor principal de la nueva sociedad: “El hombre libre no cree más que en sí mismo, no adora más que a sí mismo, no trabaja más que para sí mismo, no tiene más vínculos que consigo mismo; vive sólo para satisfacer sus más brutales instintos, sus más bastardas pasiones”²⁵⁰.

El libre pensamiento, por tanto, no tiene límite y permite al hombre cuestionar la palabra de Dios y de sus representantes. Y naturalmente el orden establecido. Porque el hombre que trabaja para sí mismo busca, en el mejor de los casos, su propia mejora, el progreso de su persona y de su comunidad. En el peor de los casos, esas pasiones terrenales conducen al crimen u otros pecados. Tal vez en un estadio intermedio, la legitimación del pensamiento independiente y por tanto la relativización de este, así como la búsqueda del bienestar individual, producen los partidos políticos, otra de las simientes de la discordia y de caos social, según el tradicionalismo:

²⁴⁷ *El Pensamiento Español*, 3-8-1861.

²⁴⁸ *El Pensamiento Español*, 29-10-1865.

²⁴⁹ Manterola, *Don Carlos o el petróleo...*, p. 12.

²⁵⁰ *El Pensamiento Español*, 3-8-1861.

“Para nosotros el liberalismo, y por consiguiente la revolución, no está precisamente en las formas de gobierno, sino en ideas y principios que pueden dominar bajo todo género de gobiernos. El liberalismo, y por consiguiente la revolución, no tanto significa cambio material, como cambio moral. Es una escuela filosófica, que tiene por único y exclusivo objeto *combatir toda idea de orden*: la Religión católica, la verdadera civilización, la verdadera libertad, el verdadero progreso del linaje humano”²⁵¹.

Subrayemos en el texto: “el liberalismo tiene como objeto combatir toda idea de orden”. Pero ¿de qué orden estamos hablando? “Y cuando digo el orden, comprendo un orden permanente, que se encuentra en su razón de ser una razón de durar [...] llamado a vivir en el tiempo, permaneciendo siempre el mismo” ²⁵², sostiene Antonio Juan de Vildósola en *La Esperanza*. En otro número se es más claro: “el que resiste el orden natural, resiste al mismo Dios, porque no quiere concurrir a los altos fines de la creación”²⁵³. Puro blindaje del orden social.

En esta ligazón entre libre pensamiento, deseo por mejorar y cuestionamiento del orden social instaurado por Dios, radica el peligro. De ahí el elogio del “rústico” ignorante que sólo sigue a Dios, acepta su destino, los designios divinos, y no se cuestiona nada, tampoco su estado social. De ahí también que la alfabetización fuera vista por algunos de ellos con franca desconfianza.

“Ese aparente desorden que observas en la sociedad humana está perfectamente justificado por un orden anterior y ulterior”, sostiene Manterola en *Don Carlos o el petróleo*: “Recuerda que vienes de un padre culpable en el paraíso, y vas a un padre misericordioso y justo, y reparador en el cielo de tus trabajos en la tierra. Lo que padeces es expiación respecto al pasado, es prueba con relación al porvenir”²⁵⁴.

El origen de los padecimientos presentes está justificado, por tanto, por un pecado original y no debe cuestionarse ni lo uno ni lo otro. Una vez sustentados los principios generales muchos pasan a debatir sobre los detalles: “Porque la naturaleza, en todos los órdenes y esferas, ostenta el fenómeno de la desigualdad, y la desigualdad, por disposición de la Providencia, no produce discordia en la guerra, sino armonía de la paz”²⁵⁵. La desigualdad para el pensamiento tradicionalista no es un mal en sí mismo, sino el resultado de las desigualdades naturales del hombre, que no son sino el designo

²⁵¹ *El Pensamiento Español*, 10-4-1860.

²⁵² *La Esperanza*, 25-3-1859.

²⁵³ *La Esperanza* 28-5-1862.

²⁵⁴ Manterola, *Don Carlos o el petróleo...*, p. 17.

²⁵⁵ *Ibidem*.

de Dios. Recordemos la cita ya transcrita de *La Defensa de la Sociedad*: ¿qué duraría un hipotético reparto igualitario de la riqueza? Nada, pues las desigualdades naturales del hombre reproducirían esta desigualdad en breve tiempo²⁵⁶. *La Defensa de la Sociedad* no es un periódico tradicionalista propiamente dicho, pero en la mayor parte de sus argumentos es, con aquel, como dos gotas de agua:

“Es, pues, un imposible tratar de extinguir a pobreza. El pobre es el auxiliar del rico, coopera con él a la eterna felicidad. Es bienaventurado si sobrelleva con resignación la carga y las tribulaciones de su estado, y a él le están prometidas riquezas que no consume el tiempo, que el ladrón no puede hurtar, que el orín no puede enmohecer. La limosna es la redención, es la llave maestra con que se abren las puertas de la eterna morada, y el pobre el artífice que trabaja en la construcción de su llave soberana”²⁵⁷.

En el discurso contrarrevolucionario la religión católica cumple el papel funcional de legitimar el orden social mediante su blindaje como orden natural o divino, pero también marcará las pautas para la gestión de las desigualdades y de la pobreza. Las palabras clave son dos: para el pobre, resignación; para el rico, limosna y caridad:

“El cristianismo es solución para todos los problemas, redención para todas las miserias, esperanza para todas las tribulaciones, faro y seguro puerto para toda tormenta. Que el rico ponga en él la mira y sea generoso y caritativo: que el pobre ponga en él su corazón y sea paciente y resignado. ¿Qué le queda al pobre si le quitáis a su Dios?”²⁵⁸.

Lo que no se puede hacer bajo ningún concepto es intentar redistribuir y ni mucho menos socializar, “Quitar a unos para dar a otros es reservado a Dios”. Lo máximo admisible es lo que hizo Jesucristo, el cual, mediante parábolas, condenó al rico avariento y orgulloso y santificó al pobre “que estaba debajo de la mesa recogiendo las migajas”²⁵⁹. La caridad es, por tanto, un acto individual, que redime al rico y le hace ganar el cielo, pero no es ni puede ser un acto colectivo o social, porque la caridad colectiva o estatal ya es socialismo, es quitar a unos para entregar a otros, lo cual supondría otro acto contra el orden natural. La desigualdad se ve, por tanto, con rasgos providenciales. La resignación hace al pobre ganar el cielo y la limosna al rico. Cuestionar esto es cuestionar el mensaje de Cristo.

²⁵⁶ Véase apartado 1.5.

²⁵⁷ *La Defensa de la Sociedad...*, p. 152.

²⁵⁸ *La Defensa de la Sociedad...*, p. 154.

²⁵⁹ *El Pensamiento Español*, 21-3-1866.

Es bastante dudoso que nuestros protagonistas leyeran a Edmund Burke, pero esto era precisamente lo que él defendía. Para él, la caridad y la limosna son una obligación para el rico, para el cristiano, para la familia, para la parroquia, para el barrio, pero no para el Estado, cuya única función debe ser la protección de la supervivencia de estas instituciones²⁶⁰. Como afirmaba Xosé Ramón Veiga, existe una larga tradición conservadora de hallar en la religión el mejor “profiláctico” contra la cuestión social²⁶¹.

Parece, pues, existir una lógica interna en el pensamiento conservador que lleva a planteamientos parecidos desde caminos diversos y a través de los tiempos. Esta desconfianza de la derecha por el papel del Estado y su confianza, al contrario, en las soluciones centradas en el individuo, la familia o las instituciones privadas caritativas es un planteamiento secular conservador que ha desafiado el paso del tiempo y se mantiene hasta hoy en día con pocos paréntesis históricos (la democracia cristiana, por ejemplo). La razón debería someterse a debate. En mi opinión está relacionada con la concepción del orden social como algo inherentemente justo, ya por ser el resultado de las diferencias individuales de cada uno (visión laica), ya por ser de designio divino (visión religiosa). Pretender alterarlo de raíz desde arriba supone una suerte de robo en tanto que, indirectamente, esa transferencia provendrá de los bienes de quienes están en una posición desahogada por justo merecimiento. Por tanto, esa transferencia sólo puede y debe ser voluntaria.

La limosna y la caridad, además, cumplen otra función, pues crean unos lazos fraternales entre el donante y el receptor que constituyeron la base de la sociedad tradicional, lazos paternos que implican también un reconocimiento de las jerarquías:

“Ésta [la caridad] es una garantía de orden, la primera garantía contra la desesperación del hambre y el embrutecimiento de la clase menesterosa: el pobre bendice entonces y besa la mano de su protector, a quien mira como a un padre que le manda la Providencia, y el protector mismo, teniendo ante los ojos el espectáculo de su propia miseria, aprende a moderar su ambición, a resignarse con su suerte, y a usar de su riqueza de un modo lícito y honesto”²⁶².

²⁶⁰ Nisbet, *Conservadurismo...* 87 y 91

²⁶¹ Veiga Alonso, Xosé Ramón, “El significado del Sexenio en la definición de una identidad política conservadora”, *Ayer*, nº 57 (2005): 210. También López-Cordón describía la estrategia de oponerse al descontento social con más religión católica durante la Restauración en López-Cordón Cortezo, María Victoria, “La mentalidad conservadora durante la Restauración”, en José Luis García Delgado (ed.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura: I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*. Madrid: Siglo XXI, 1985, p. 95 ss

²⁶² *El Pensamiento Español*, 25-6-1857

Los socialistas, arguyen los tradicionalistas, rechazan la limosna porque esto implica una deuda con el bienhechor que les obligaría hacia ellos, cosa a la que no están dispuestos, pues ambicionan el todo, no la parte.

Me gustaría acabar este capítulo con un texto de figura tan importante para el carlismo de la época que tratamos como Antonio Aparisi y Guijarro, mano derecha del pretendiente por algún tiempo, porque resume todas las ideas sociales del tradicionalismo político:

“Todas las cuestiones sociales que amenazan pueden, deben tener soluciones católicas. Contra la doctrina que nos hacer reyes de la tierra, pero reyes miserables, nacidos del polvo para convertirse en podredumbre, está esa doctrina que nos hace hijos de Dios, y nos ofrece en el cielo una corona. Contra esa doctrina que tiende a destruir todas las jerarquías, obra de Dios en el mundo social, como son en el natural las montañas que envían sus ríos a la tierra, está esa doctrina que ennoblece la obediencia, es espíritu de caridad que hace a los hombres hermanos, y declara por mayor entre ellos al que sirva a todos”²⁶³.

Dicho en otros términos: el libre pensamiento es un acto de rebelión contra el mensaje divino y pretende convertirnos en dueños de nuestro propio destino. Este acto conlleva soberbia, pero también ambición, codicia y es el germen de la envidia que corroe y cuestiona las jerarquías y el orden social. Frente al liberalismo disolvente, el catolicismo y la caridad.

3.13. El discurso anticapitalista

Frente a este discurso contrarrevolucionario, propio de élites bien situadas en la pirámide social, temerosas de los temblores sociales que amenazan su estatus, existe paradójicamente otro claramente anticapitalista, incluso antielitista. Representa a los perdedores de la globalización, a los que ven peligrar su posición o al menos, en términos generales, a aquellos que ven con malos ojos la deriva de los tiempos. Representa la visión de las clases bajas o medias, incluso de aquellas que una vez fueron altas, pero han perdido su pasada preeminencia o están a punto de hacerlo.

En ella podemos percibir también distintas voces, desde la diatriba furibunda, que señala a los culpables sociales o individuales, los beneficiados por la desamortización,

²⁶³ Castro, Cristóbal de, *Antología de las Cortes de 1859 a 1863 (dichas del parlamento largo)*, Madrid, Imprenta y Encuadernación de V. Tordesillas, 1911, p. 216.

los capitalistas, los especuladores, etc., hasta la más moral y menos encarnada, crítica en general con la sociedad codiciosa y anticatólica. Es una modulación diferente, sin aparente contradicción en principio, aunque hay que inferir que presupone a la postre una defensa de políticas dispares.

La primera es la menos frecuente, por dar voz a clases que tenían poco acceso a los medios de comunicación, por lo que, aunque imaginamos que su extensión debía ser mucho más importante, los cedazos de la Historia han conservado poco. La proclama de los carlistas de Guadalajara, por ejemplo, es muy significativa:

“Impúdicos tiranuelos del lugar, polizontes vendidos a esta quisicosa que llaman monarquía constitucional o democrática, o republicana... de pega, señores salidos de la ley de desamortización, antes que, como los sapos, se hinchan en la inmunda laguna de la expropiación de los bienes de los pueblos, de la Iglesia, os aconsejan que no cumpláis con vuestro deber, pero si reparáis en sus títulos y antecedentes; si miráis de dónde salieron y a dónde van; si examináis sus “honrados tráfico” tendréis bastante para persuadiros que esos “hallados” y decentes señores son el primer eslabón de la cadena de nuestra ignominia, la primera página del libro de nuestra vergüenza [...]

Esos son los mismos que os prestan el dinero al treinta por ciento, abusando de vuestra necesidad; esos son los mismos que en las elecciones han hecho miles de infamias fusil en ristre; esos son los mismos que, poniéndose siempre a disposición de conservadores y radicales, de moderados o unionistas, os insultan siempre, os lamieron los pies para que los ayudarais a servir a sus amos, lo cual os valió quedaros sin montes, sin dehesas, sin hornos y hasta sin fraguas. Hiciéronse ricos comprando con cuatro cuartos y mil picardías todos los predios que constituían vuestra riqueza común, y lo hicieron gritando unas veces orden y otras anarquía, y así crecieron y medraron [...] que así crecen y medran los que reniegan de su Dios, pisotean su conciencia y escupen en el rostro de su patria”²⁶⁴.

Como se observa, un discurso de profundísimo y acre resentimiento, cargado de conciencia de clase, especialmente señalador de las consecuencias e injusticias de la desamortización de Madoz, aunque también del papel de los nuevos usureros. No es extraño que las clases populares vieran la desamortización como uno de los peores males que les había caído en las últimas décadas, al acabar en manos del mejor postor aquellos terrenos comunales que representaban una parte fundamental de la reproducción secular de los pueblos.

²⁶⁴ Garmendia, *La segunda guerra carlista...*, p. 121.

Los nuevos ricos, siempre envueltos en tintes despectivos, y la desamortización suelen ganarse las peores iras en los textos:

“¿No le conocéis? Es el nuevo dueño del convento, de la iglesia, de la huerta. Es el miserable que ayer ostentaba sus harapos en la plaza pública, dando no sé qué gritos de libertad e igualdad, y hoy, conservador de nuevo cuño, pide orden y respeto a los derechos adquiridos, y protección a la industria y a la agricultura. Es el usurero de esta comarca, que chupa el sudor de infelices labradores, en otro tiempo socorridos generosamente por la inagotable caridad del convento. Es la culebra de estas ruinas venerandas: ¡es el desamortizador! ¿No le habéis conocido?”²⁶⁵.

Obsérvese cómo en el texto se resumen algunas de las más importantes críticas carlistas: contra los nuevos ricos que penetran en los pueblos alterando los equilibrios ancestrales, trastocando también los tradicionales liderazgos comarcales y por tanto rebajando el estatus de algunos. Contra la corrupción (Rodrik recordaba que el resentimiento por las diferencias económicas se nutre de la percepción de injusticia, no por la desigualdad en sí²⁶⁶). Obsérvese además el papel simbólico del usurero, que parece resumir los caracteres de la nueva sociedad, pues destruye con sus propias manos el patrimonio comunal para trabajar por su único y vil beneficio. La componente antropológica o cultural de la nueva forma de préstamo ha sido tratada por Ignasi Terradas²⁶⁷. Es cierto que la Iglesia y otros titulares de manos muertas prestaron en el pasado a intereses mucho más bajos que en el presente, como también lo es que el cobro no se ejercía con la misma puntualidad y severidad que en los nuevos tiempos. Pero el autor señaló el mecanismo funcional de este tipo de relación, al poner de manifiesto que articulaba un importante papel de vinculación paternalista entre el supuestamente desinteresado y generoso prestamista y el agradecido deudor y que esta vinculación, esta deuda, esta obligación, supone un mecanismo de ligazón personal no muy lejano al vasallaje. Algo que desaparecía con el capitalismo: las posesiones debían producir beneficios y las vinculaciones personales pasaban a ser meramente monetarias, sometidas al poder regulador externo de la justicia. Una lógica nueva de dominio que fue vista por muchos en términos de degradación moral.

Este discurso a menudo adquiere la forma de una acerba crítica contra el gran capitalista al tiempo que se pretende defender los intereses de los más desfavorecidos. Es

²⁶⁵ Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 180.

²⁶⁶ Rodrik, *Populism...*, p. 14.

²⁶⁷ Terradas, Ignasi, “Fenomenología rural de la mentalitat conservadora”, en Colomer (ed.), *Osona i Catalunya...*, pp. 13-30.

lo que incita a Pedro de la Hoz, por ejemplo, a clamar contra “el aumento del pauperismo bajo el poder omnímodo y absoluto de los capitalistas”²⁶⁸ o a *El Pensamiento Español* denunciar “el egoísmo, la explotación del débil por el fuerte, el monopolio de los grandes capitalistas, de los grandes industriales”²⁶⁹. Es lo que impulsa a José Sagristà y Bonilla defender a los labradores y al antiguo sistema de pósitos o los bienes del clero secular y regular que le protejan de los malos años de cosechas y de “la avaricia de los traficantes” que se benefician de esta coyuntura, que le hace defender también los bienes de propios pues son el sustento de los pobres²⁷⁰. Es lo que hace a Carbonero y Sol, nada sospechoso de revolucionario, sostener que el moderno capitalismo, mediante su sistema de enriquecer a unos pocos y empobrecer a muchos, llevará a que estos, algún día, se alcen contra los primeros envalentonados por su número²⁷¹. El 14 de marzo de 1855 un texto probablemente se lleve la palma del desprecio hacia banqueros y capitalistas:

“Nosotros no conocemos a semejantes personajes, ni queremos tampoco, porque nos inspiran el desdén más profundo y el más cabal desprecio. Pero suponemos que esos *tales* no deben ser otros que *aquellos* para quienes nada hay de respetable ni venerando en el mundo sino el oro; para quienes nada significan el honor, la dignidad, el saber, la virtud ni el pundonor; para quienes el vicio y la torpeza son dignos de aplauso si les pagan la *claque*; para quienes la avaricia es su hábito y la usura su ídolo.

Nosotros no los conocemos; pero suponemos que los que así se condujeron con el gobierno, deben ser los mismos que sólo viven y medran y se engrandecen con los negocios del Estado, que no tienen otro talento, ni más inteligencia, ni recursos en su imaginación sino para prestar con caución crecida y a interés exorbitante. Sí, ellos deben ser los hebreos contemporáneos, los logreros con gran fausto que nuestra degenerada sociedad respeta y ensalza, incapaces para el bien, ignorantes con exceso, pero malignos e impudentes hasta la exageración”²⁷².

No cabe duda de que existe un discurso en contra de la gran banca y del gran capitalista, no ya entre los guerrilleros carlistas de las montañas vascas, sino en los circunspectos periodistas de Madrid. Este discurso alcanzó plena coherencia cuando el diputado carlista Cruz Ochoa, el 6 de octubre de 1869, se opuso en las Cortes a la libertad de bancos y propuso que todos los créditos fueran canalizados por el Banco de España. Su argumentación, desgraciadamente para nuestra profundización en el conocimiento del pensamiento económico carlista, no fue muy elaborada, ya que, además de recordar los

²⁶⁸ *La Esperanza*, 19-2-1857.

²⁶⁹ *El Pensamiento Español*, 3-8-1861.

²⁷⁰ *La Regeneración*, 26-2-1855.

²⁷¹ *La Cruz*, 1857, tomo I, p. 49.

²⁷² *La Regeneración*, 14-3-1855.

supuestos perjuicios de la ley de Sociedades Anónimas de 1847, sólo objetó que se oponía a esta libertad como se oponía al resto de libertades que había traído la revolución.

En la importante carta-manifiesto de Carlos de Borbón y Austria-Este a su hermano Alfonso Carlos, que constituye uno de los pocos testimonios programáticos del carlismo, el pretendiente dice: “Conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen, para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente a todos, y conservar a todos igualmente su derecho, le está bien a un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa o indirectamente procurar que no le falte trabajo a los pobres”.

¿Podemos hablar, por tanto, de un discurso populista? No lo creo: el discurso populista o popular asoma muy rara vez en el caso que nos ocupa. Sí existen ciertas, y escasas, alabanzas al pueblo, a su sabiduría y valentía, en contraste con sus élites, como en la descripción de 1808²⁷³, pero éste es un caso anecdótico (y significativo por lo que representa en el imaginario nacional) en contraste con el miedo que transmite el pueblo, frecuentemente tildado de “turba” o “populacho”. Dicho de otro modo, en el discurso carlista (escrito) el populismo es poco, la demofobia en cambio mucha. El mismo Valentín Gómez, el cual critica con tal mordacidad el sistema que en ocasiones parece socialista, nos dice: “El pueblo es un ente invisible e impalpable, sobre el cual levantan los revolucionarios todo el sistema de su gobierno. El pueblo es soberano; el pueblo tiene derechos; el pueblo elige sus representantes; el pueblo se subleva; el pueblo ama y aborrece; el pueblo es todo y, sin embargo, ¡el pueblo no es nada, porque el pueblo no existe!”²⁷⁴.

La concepción de Gómez es congruente con el discurso carlista. Se entiende la negativa al mero reconocimiento del sujeto porque hacerlo supondría una forma de legitimación de la soberanía nacional, objeto aborrecible ya no sólo por los carlistas sino por los propios moderados. Puede haber “pobres” o “pequeños”, en palabras del pretendiente, pero no hay pueblo y por tanto tampoco discurso populista. Todo lo contrario: pueblo es igual a revolución y los pobres organizados son motivo de terror:

“La revolución se extiende cual torrente de lava por tus desiertas villas y ciudades; una turba de haraposos hambrientos, hez de las naciones, te da la ley en la punta de sus bayonetas; degüella a tus pacíficos ciudadanos y convierte tus calles

²⁷³ *La Regeneración*, 21-5-1858.

²⁷⁴ Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 148.

y pasos en foco continuo de sediciones, en montones de cadáveres y ruinas ¿Y estos son los prohombres de tu unidad, de tu libertad?”²⁷⁵ .

Sí se encuentra parangón con el fascismo de entreguerras y en general con las corrientes antiliberales que crecieron en Europa a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando observamos la vinculación entre un discurso anticapitalista y otro antisemita. Ya hemos visto en el anterior texto del 14 de marzo de 1855 en *La Regeneración*, la referencia despreciativa hacia los hebreos. El ataque es contra los bancos y banqueros, lo cual es también decir judíos. Son también coherentes cuando, en especial durante los debates sobre la libertad de cultos en los primeros meses de 1869, *La Regeneración* saca a colación el papel de los judíos en los tiempos en que el país era multirreligioso, llamándoles “el pueblo deicida”,²⁷⁶ o cuando *La Esperanza* sostiene que “los judíos eran aborrecidos de esta suerte por su codicia sin límites [...] y la idea que de ellos tenía el pueblo se retrataban al vivo en las siguientes rimas de un poeta de aquellos tiempos: allí vienen los judíos que están aparejados para beber la sangre de los pueblos cuitados”²⁷⁷.

Pero seguramente el más claro en la vinculación entre capitalismo, revolución y conspiración judía, con evidentes resonancias a través de las décadas con el discurso de entreguerras, es el artículo de *El Semanario Católico Vasco-navarro* según el cual:

“Un sanedrín de judíos, circuncidados unos como sucede en Francia, y bautizados otros como por acá, pero nada mejores éstos que aquellos, está jugando con las naciones, especulando y engordando con su miseria, anticipando dinero a gobiernos execrados por el país y que sin ello no vivirían, y haciendo todo lo posible por sostener las revoluciones que son el desorden; porque ellos viven y medran con el desorden como los gusanos con la muerte y los cadáveres”²⁷⁸.

Este discurso anticapitalista viene aparejado, en pocos casos, pero significativos, con propuestas de beneficio a la pequeña empresa y propiedad en detrimento de las grandes fortunas. Así se lo propone Ignacio Caso a Don Carlos, cuando le insta a instaurar un impuesto progresivo que grave a la gran propiedad y en cambio exonere a la pequeña: “hacen falta modestas industrias; más obreros fabricantes y más fabricantes obreros para que los capitalistas descendan y los trabajadores se eleven al bienestar sin lujo y sin

²⁷⁵ *La Esperanza*, 22-8-1861.

²⁷⁶ *La Regeneración*, 30-1-1869.

²⁷⁷ *La Esperanza*, 29-12-1868, en Garmendia, *La ideología carlista...*p. 223.

²⁷⁸ *El Semanario Católico Vasco-navarro*, 2-6-1871, en Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 221.

miseria, ideal a que debe aspirar la política del trabajo”²⁷⁹. Una voz de la pequeña burguesía que sin duda nos vuelve a recordar al periodo de los fascismos.

Nótense las contradicciones en que caía el carlismo. Los carlistas llegaron a quemar el vagón del Marqués de Salamanca, encarnación del capitalismo, pero... carlista él mismo y sufragador de la causa. Por no hablar de las diferencias en intereses y preocupaciones entre los aguerridos y agraviados guerrilleros anti-ricos del cura Santa Cruz, entre otros, o los pequeños propietarios endeudados de las villas interiores del País Vasco en contraste con el rancio círculo legitimista de aristócratas de viejo cuño que rodeaban al rey Francisco en las camarillas del Palacio Real. Son estas paradojas las que han alimentado todo género de controversias en la historiografía, con razón, aunque olvidando frecuentemente que este tipo de alianza aparentemente contra natura es la raíz del éxito de la extrema derecha a través de los tiempos.

Existe, por tanto, un grito resentido y desesperado contra los cambios traídos por el libre comercio y el capitalismo, que a menudo adquiere un carácter antielitista, común a todos los movimientos antiglobalización, de entre los cuales el carlismo es uno más de ellos. Son gritos en negativo, a menudo incoherentes en sus programas, contradictorios, porque unen a una “amalgama” de sectores sociales que aúna, desde a los que realmente se posicionan contra del capitalismo hasta aquellos que sólo lo están contra de alguno de sus efectos (por ejemplo, el obrerismo)²⁸⁰.

Sin embargo, hay algo que suele unirles a través de los países y los tiempos: su reivindicación proteccionista. Es el caso del populismo norteamericano de finales del siglo XIX, del movimiento *Völkisch* alemán del último tercio, de los grupos detrás del Brexit, del lepenismo francés, de Trump. A todos les une el rencor contra el libre comercio y las fuerzas de mercado más allá de sus fronteras²⁸¹.

El carlismo no es una excepción. Pocas reivindicaciones del programa carlista (si es que lo hubo) es tan nítida y unánime como esta. El librecambio es rechazado con fuerza. No se puede competir con Inglaterra, con Francia, con Norteamérica, arguye *La Esperanza* en 1859, en la época en que las medidas liberalizadoras de Alejandro Mon van tomando cuerpo; “es un absurdo”. Aún más destructivo sería para la agricultura abrir los

²⁷⁹ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 219.

²⁸⁰ Estos objetivos a menudo divergentes también han sido observados en Toledano i González, Lluís Ferran, “Antiliberalisme i guerra civil a Catalunya: la tercera guerra carlina, 1872-1873”, *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, vol. 11 (2000), p. 95.

²⁸¹ Mudde, *Populist radical right...*, p. 184.

mercados al grano extranjero, pues podría bajar los precios del pan y ejercer menos presión sobre los salarios del obrero, pero al tiempo se destruirían los empleos en la agricultura, que es el principal mercado interior de la industria nacional. Incluso muestra su rechazo a liberalizar el mercado nacional, pues el grano castellano no podría competir con el litoral.²⁸² En otro artículo anterior del mismo periódico se llega incluso a señalar que el librecomercio es “una idea puramente inglesa encaminada, como muchas otras, al engrandecimiento británico a expensas del continente”²⁸³. Los textos, como se ve, pueden rezumar desconfianza e incluso inquina nacionalista, antibritánica y antiextranjera. También anti-elite: “Protegerá la industria nacional, dando al traste con las utopías librecomerciantes que tienden siempre a empobrecer nuestro país en beneficio de los extranjeros y hacer a las pobres víctimas de los monopolios de los ricos”²⁸⁴.

Hemos señalado los dardos personificados contra una clase por lo significativo, pero hay que dejar claro que son más raros que habituales en la publicística del momento. Por lo general, en cambio, prospera otro tipo de discurso de raíz moral y fondo religioso, de crítica no tanto al capitalista en sí como al capitalismo inmoral, un discurso que halla todo el mal en el apartamiento de los principios éticos que impone el catolicismo y que, por tanto, pone en evidencia los males de la sociedad moderna. Es un discurso capaz de satisfacer al mismísimo marqués de Salamanca, porque no pone en cuestión tanto su actividad como las formas y el fin moral de ésta:

“¿Quién ha embrutecido a los obreros, ha creado el pauperismo, ha destruido los gremios y ha fomentado el lujo y la riqueza? [...] ¿Quién es la causa de este hecho espantoso que todos estamos presenciando: que el terciopelo y la seda baja a medida que el pan sube? ¿Quién ha puesto la oferta y la demanda como única ley del comercio? [...] ¿Quién? La economía política materialista: Quesnay, Smith, Rossi, Proudhon, Fourier, Malthus, Ricardo [...] No, y mil veces no; el Catolicismo tiene otra economía política que no se funda sólo en la materia, sino que estudia con grandiosa elevación de miras las misteriosas relaciones que existen entre el hombre – compuesto de alma y cuerpo – y la naturaleza productiva; que pone por base de la prosperidad material de las naciones y de los individuos, la virtud; que tiene en fin, por fundamento esta proposición tan consoladora como filosófica: sin virtud no hay ahorro, sin ahorro no hay capital, sin capital no hay producción”²⁸⁵.

²⁸² *La Esperanza*, 28-3-1859.

²⁸³ *La Esperanza*, 26-3-1857.

²⁸⁴ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 224.

²⁸⁵ *El Pensamiento Español* 11-4-1868, artículo firmado por Valentín Gómez.

Durante estos años abundan los discursos que, a modo de homilías, pretenden sembrar en el creyente el rechazo a la avaricia y la codicia como germen de la decadencia de la época y principio de todos los males. Como siempre, es Carbonero y Sol desde *La Cruz* la más vehemente y expresiva voz moral del pensamiento neocatólico:

“Llorad ricos y llenaos de espanto y consternación por los males y miserias sin número, que han de venir sobre vosotros’, dice enérgicamente el Apóstol Santiago lamentando los excesos de los poderosos del mundo. Por lo común, señores, las riquezas temporales son la ocasión y los instrumentos de los pecados. La soberbia, la avaricia, el lujo superfluo, las injusticias, la inhumanidad con los pobres, el oprimirlos y vejarnos, el endurecimiento y falta de misericordia, el encenagamiento de todo género de deleites... Aún más; el olvido y desprecio del mismo Dios; un alma extraña a todo lo que es mortificación, penitencia y cruz de Jesucristo”²⁸⁶.

Se critican con especial virulencia codicia y avaricia, pero también los lujos “inmoderados” y “sin freno”, el goce mundanal, la búsqueda terrenal del placer, porque son estos los síntomas del mal que aqueja al siglo: el materialismo, el abandono de un principio espiritual y moral que no hipoteque la gloria eterna en favor del bienestar temporal:

“Tal debe ser la vida del cristiano, que como ninguno de vosotros ignora, es “una milicia continuada sobre la tierra, en la que es preciso pelear con perseverancia hacia el fin, si se ha de obtener la corona del reino de los cielos, que solo arrebatan los que se violentan triunfando de sus pasiones” [...] El placer sensual, alimento propio de la bestia, no puede servir para el hombre, que es poco menos que el ángel [...] Hánse visto durante este largo periodo de tiempo hombres que, rodeados de todos los encantos seductores del mundo, han podido satisfacer sus caprichos; pero su fortuna y brillante posición no ha sido parte a impedir se apoderase de sus almas un hastío cruel de los bienes y placeres que tanto había codiciado [...] Una palabra está en los labios de todos, como en tiempo del paganismo: es preciso gozar. Lánguida la fe y tibia la caridad, vemos el interés individual sobreponerse al bien común, el cálculo egoísta a las miras nobles y generosas, y las ambiciones personales a las grandes y patrióticas aspiraciones”²⁸⁷.

En este breve texto de *El Pensamiento Español* se resumen ideas que en *La Cruz* Carbonero y Sol desarrolla con gráfica elocuencia durante largos artículos²⁸⁸: la verdadera felicidad está en el otro mundo, no en este; el siglo presente está orientado al goce y la

²⁸⁶ *La Cruz*, 1857, tomo I, p. 275.

²⁸⁷ *El Pensamiento Español*, 28-1-1868.

²⁸⁸ Sobre el sensualismo, por ejemplo, *La Cruz*, 1857, tomo I, pp. 522 y ss.

sensualidad, que sólo produce a la larga vacío y hastío²⁸⁹; el egoísmo y el materialismo no pueden ser pilares de un mundo cristiano.

La creación de una economía política cristiana es tomada muy seriamente por algunos, no se trata de una proclama meramente retórica. Fray Ceferino (González y Díaz Tuñón), arzobispo de Sevilla y Toledo, posteriormente cardenal (y articulista, por cierto, en *La Defensa de la Sociedad*), es decir, una de las figuras más prominentes del catolicismo hispano del momento, abunda en sus escritos en el deseo de encontrar y definir esa economía política de raíz y fines cristianos:

“El cristianismo y las máximas del evangelio, al condenar el vicio y el exceso en los goces materiales, al aconsejar los ahorros y la economía, impidiendo a la vez por medio del espíritu de caridad y de desprendimiento en favor del menesteroso y desvalido, que degeneren en egoísmo y avaricia, al preconizar en una palabra, ennoblecer y santificar el trabajo y la previsión, contribuye eficazmente a fomentar y desarrollar la producción de la riqueza, así como también su distribución conveniente y justa”²⁹⁰.

Producción y distribución, virtud y ahorro, inversión y contención frente a la inmoralidad de la codicia, la cual no tiene en cuenta ningún principio espiritual ni moral, sino el más simple y vano materialismo. Obsérvese que vuelve a aparecer el recurso a la caridad, como valor moral y acto santificado que contribuye de manera fundamental al orden y la cohesión social.

Estas reflexiones suelen ir emparejadas con términos como *espíritu del siglo*, *progreso*, *civilización*, *sociedad moderna*... Abunda encontrar una aceptación general de los beneficios del siglo, pero advirtiendo sobre este esclavizador materialismo que hace perder al hombre el horizonte espiritual de su existencia: “La civilización” argumenta *El Pensamiento Español*, “no consiste solo en vapor y electricidad y en el progreso de la industria; todo esto puede sin duda contribuir a aumentarla y mantenerla; pero antes es preciso respetar la moral”²⁹¹.

Este suele ser el espíritu de una profusión de artículos que transitan en este equilibrio. Ocurre que a menudo esta contención no funciona y con facilidad se pasa a la crítica *in totum*: la sociedad moderna, el progreso, la civilización, incluso la misma ciencia, son hechos reprobables que hay que subvertir. Como decía Valentín Gómez, al

²⁸⁹ Véanse *La Esperanza*, 28-7-1862 o *La Regeneración*, 10-5-1861.

²⁹⁰ González, Ceferino, *Estudios religiosos, filosóficos, científicos y sociales*, Madrid, Imprenta de Policarpo López, 1873, vol. 2, pp. 1-121.

²⁹¹ *El Pensamiento Español*, 2-8-1860.

que es imposible negarle grandes dotes estilísticos, “quizás el amor que en ti se ha despertado hacia la civilización moderna, ha hecho que tu alma tenga un color semejante al humo de la locomotora”²⁹². Es una cuestión de matiz. El mismo discurso no es alterado en esencia, pues los argumentos siguen siendo los mismos (materialismo, lujo, soberbia, codicia, etc.). Las consecuencias, en cambio, son muchas desde el punto de vista ideológico, pues desde que la enmienda es a la totalidad los puentes con el siglo se rompen y la conciliación con ciertos de sus elementos desaparece: desde el tren a la ciencia, pasando por la ciudad o la industria. El discurso tradicionalista extremado con facilidad da un salto cualitativo a un integrismo propio de la Edad Moderna.

Nada debe sorprendernos porque este salto casi imperceptible hacia la intransigencia y el integrismo es la que le distingue tradicionalista del discurso de la derecha moderada. Sin él, pierde su diferencia y personalidad: concilia con valores con los que se resiste a comulgar. Tampoco debe sorprendernos porque el discurso antimoderno y antirracionalista está en el principio del primer tradicionalismo del siglo XVIII, desde el Filósofo Rancio al padre Zeballos. Tampoco debe sorprendernos cuando el mismo Papa desde el *Syllabus* no se contuvo en condenar la “civilización moderna”. Recordemos la frase: “[Es un error que] el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización”. Y menos debe sorprendernos cuando en las siguientes décadas el conservadurismo español, de corte predominantemente teológico-político, como lo definiera González Cuevas, siempre condenó el racionalismo y el positivismo y nunca dejó de mirar con franca desconfianza la astronomía, la geología, la prehistoria, la antropología, aquellas materias, en definitiva, que cuestionaban el mensaje literal de la Biblia²⁹³. Lo novedoso es lo contrario: avanzado seis o siete décadas el siglo XIX, el periodismo tradicionalista muestra prudencia y pudor a la hora de enmendar avances técnicos, ciencia y progreso; prefiere a menudo mostrarse comprensivo, pero moralizante. No será el caso, desde luego, de los guerrilleros carlistas que queman estaciones de ferrocarril o líneas de telégrafo. Como tampoco lo será en el caso de plumas más desbocadas que se atreverán a llevar el lógico argumento a su último extremo.

Ya hemos apuntado a algunos de estos elementos: el odio a la ciudad como lugar de perversión moral, la industria (tres cuartos de lo mismo), el tren, como símbolo ígneo

²⁹² Gómez, *Los liberales sin máscara...*, p. 169.

²⁹³ López-Cordón, *La mentalidad conservadora...* p. 100 ss.

del nuevo siglo, pero no hemos hablado de la ciencia. *La Convicción* habla de “la sombría oscuridad de una ciencia falaz” y de “la mezquina potencia de una razón enfermiza y vana”²⁹⁴. *La Regeneración* se queja: “el nombre de Dios fue borrado de la obra de los seis días; las tradiciones del género humano fueron abandonadas; la ciencia rompiendo violentamente la cadena que une lo presente a lo pasado, quiso inventarlo, y rehacerlo todo”²⁹⁵. En otro artículo se expone en su crítica:

“Llegada a tal punto de elevación, se apoderó el orgullo de la ciencia, y cayó bien pronto en el delirio. En su nombre todo fue desconocido, puesto en duda, y apartado de su noble fin. Las artes descendieron al servicio de las pasiones, y las ciencias se anduvieron tras de soluciones absurdas. La filosofía cayó en contradicciones tan grandes, tan palpables, tan notoriamente disparatadas, que las personas más sencillas, las que conservaban el sentido común, ridiculizaban sus sentencias, sus inventos y demostraciones. Así todas las grandes cuestiones de la época, la formación del mundo, los átomos, el movimiento, la materia, Dios, el alma, la vida futura, son para nosotros un motivo de lástima y tristeza”²⁹⁶.

En otro artículo se definen dónde se encuentran estos excesos de la ciencia. Se pueden aceptar muchos descubrimientos de esta “siempre que ni la fe lo repugne ni el buen sentido lo deseche”²⁹⁷. Dicho con otras palabras: la ciencia puede ser aceptada siempre que no entre en contradicción con la religión.

En definitiva, en el discurso tradicionalista distinguimos distintas voces. Unas son decididamente anticapitalistas, imbuidas de un odio visceral hacia los nuevos protagonistas sociales y económicos, capitalistas, industriales, banqueros. Otras lo tienen menos claro, y centran sus críticas en la moralidad de los nuevos tiempos, imbuidos de principios antirreligiosos y materialistas que abocan a la sociedad a su degradación, en forma de avaricia, opresión de los débiles y acumulación. El primero es un discurso de clase, propio de los perdedores de la globalización. El segundo puede también serlo, pero al expresar su desacato en términos católicos y morales, puede englobar a todas las clases insatisfechas, también a las que no necesariamente han sufrido por las transformaciones sociales, sino que temen alguna de sus consecuencias.

²⁹⁴ *La Convicción*, 8-11-1871.

²⁹⁵ *La Regeneración*, 16-5-1863.

²⁹⁶ *La Regeneración*, 8-5-1863.

²⁹⁷ *La Regeneración*, 8-6-1867.

3.14. *Take back control: la crisis de lo local*

“En Madrid no dicen más que desatinos...- manifestó violentamente el centauro [...] - En Madrid no hay más que pillería... ¿A qué nos mandan soldados? ¿Para sacarnos más contribuciones y un par de quintas seguidas? ¡Por vida de!... que si no hay facción, debería haberla.”

(Benito Pérez Galdós, *Doña Perfecta*)

“Los Ohandos constituyeron durante mucho tiempo la única aristocracia de la villa: fueron en tiempo remoto grandes hacendados y fundadores de capellanías; luego, algunos reveses de fortuna y la guerra civil amenguaron sus rentas, y la llegada de otras familias ricas les quitó la preponderancia absoluta que habían tenido [...] En la casa solar, sobre el gran balcón del centro, campeaba el escudo de los fundadores, tallado en arenisca roja; se veían esculpidos en él dos lobos rampantes, con unas manos cortadas en la boca y un roble en el fondo. En el lenguaje heráldico, el lobo indica encarnizamiento con los enemigos; el roble, venerable antigüedad”.

(Pío Baroja, *Zalacaín el aventurero*)

Para la campaña del Brexit su director, el genial y excéntrico David Cummings, auscultó a la sociedad inglesa. En un contexto de cierre de empresas, de deslocalizaciones motivadas por la avanzada globalización, de precariedad en el empleo, la incertidumbre que una parte considerable de la población británica sufría pedía a gritos la vuelta a la seguridad, al control de sus vidas. En el plano discursivo, la población achacaba sus males a una China agresiva y falta de derechos laborales, a unos inmigrantes que les robaban los empleos y presionaban a la baja los sueldos y sobre todo a una Unión Europea que, personalizada en Bruselas —una adiposa capital sobredimensionada y llena de funcionarios inhumanos—, dictaba sus reglas ajena a los destinos del pueblo inglés. Por eso, creyó encontrar en el eslogan “take back control”, recupera el control, la llave para ganar el referéndum. Con ello se refería a la renacionalización del poder, a la ruptura con las instituciones europeas, pero también el lema incluía en su polisemia esa necesidad de certidumbre que parte del electorado venía ansiando.

En términos económicos la globalización tiende a la concentración de la capacidad productiva en nodos cada vez más grandes que implican la deslocalización de los pequeños. A mediados del siglo XIX, ya lo hemos visto, la nacionalización e

internacionalización de la economía provocó la reubicación de las industrias en la costa, a la vera de ríos o junto a las vías férreas. Las consecuencias sociales fueron crisis del empleo rural y emigración. Recordemos la imagen de un pueblo como Ochandiano, vaciado y amortecido por la emigración de los ferreros.

Pero esta reordenación global también se manifiesta en la penetración de los poderes foráneos en las comunidades locales. En uno de los estudios, en mi opinión, más esclarecedores²⁹⁸, Jesús Millán había observado para el caso alicantino y para la primera guerra cómo las compras de los bienes desamortizados habían sido hechas principalmente por elementos ajenos a la comunidad, no por la burguesía local. Estos pequeños propietarios, con ínfulas de grandes, no se olvide, son desplazados al menos relativamente por estos elementos que serán considerados intrusos indeseados. Las primeras desamortizaciones van poniendo las bases de este rechazo hacia el exterior que la de Madoz no haría sino consolidar. Tanto para el caso vasco como para el catalán, el estudio de las desamortizaciones ha descubierto que no contribuyeron tanto como la primera en la desigualdad del acceso y de la tierra²⁹⁹, pero también José Extramiana señalaba la importancia de que el resultado de la acumulación incipiente de las ciudades vascas se canalizaba a menudo hacia el campo en forma de inversiones inmuebles, lo cual no necesariamente contribuía a la desigualdad, pero sí psicológicamente a la alteración de equilibrios tradicionales³⁰⁰. ¿De qué forma? De algo en lo que incidiremos en la conclusión: el estatus no es un fenómeno absoluto, sino que se entiende y se siente en relación a los otros. Es decir, aquellos antiguos grandes propietarios perdieron estatus en tanto en cuanto de grandes se convirtieron, de la noche a la mañana, en medianos. Los *has-been*, las viejas glorias. *El carlismo como rebelión de los que han sido*. Recordemos de paso la definición de fascismo de Neumann como la lucha de ciertas clases por retener su antigua primacía³⁰¹, y la de Corey Robin del conservadurismo como la lucha por retener el poder.

No es sólo cuestión de poder económico, también lo es de poder cultural y de poder político porque este nuevo contexto ampliado de relaciones necesitará de nuevas instituciones que ordenen y velen por su buen funcionamiento. En el siglo XIX el

²⁹⁸ Millán, *Antiliberalisme...*

²⁹⁹ Simón, *La desamortización española...*, pp. 231 ss. Véanse también Rueda Hernanz, Germán, *La desamortización en España: un balance, 1766-1924*, Madrid, Arco Libros, 1997, y Martí Gilabert, Francisco, *La desamortización española*, Madrid, Rialp, 2003.

³⁰⁰ Extramiana, *Historia de las guerras carlistas...*, pp. 205 ss.

³⁰¹ González Calleja, "Los apoyos sociales...", p. 21.

proyecto liberal de crear un mercado nacional exigió también la uniformización del ecosistema económico en términos de unificación aduanera, legislativa, judicial e institucional. El correlato de nuestro tiempo lo representarían las sucesivas reformas de la Unión Europea para crear la malla institucional que ordene el nuevo mercado continental abierto.

El mismo contexto que genera resistencias cuando los perdedores del proceso no ven los frutos de los cambios, se resenten de las transformaciones y se ven abandonados por unas nuevas instituciones en las que no observan más que una fría administración al servicio de oscuros intereses. En palabras de González Calleja, estamos hablando de la “crisis de penetración-integración” “(reforzamiento de la autoridad del Estado a través de su intervención en los diversos sectores de la sociedad para obtener obediencia a través de la burocracia, ejército, policía, unificación de mercados, infraestructuras, etc.)”³⁰². Indefectiblemente se acabará señalando a un culpable, Madrid en aquel caso, Bruselas en este, “Hoy Madrid no se contenta con ser la primera de las ciudades, si siquiera con ser la reina de ellas; se ha hecho de Madrid el vientre hidrópico de la nación; todo lo traemos a Madrid, todo lo hacemos desde Madrid. Las provincias se aburren”, protestaba Aparisi i Guijarro³⁰³. El calificativo de vientre hidrópico lo emplea Aparisi en más de una ocasión, resumiendo esa protesta por el tamaño excesivo de las atribuciones de la capital de España:

“Todos los intereses locales de la nación se negocian en la capital, o por dinero o por votos. Los pueblos no son dueños, ni de sus aguas, ni de sus edificios, ni de sus campos [...] Si tienen sed, si tienen hambre, si carecen de vías de comunicación, la fuente, el hospital y el camino tienen que venir de Madrid; pero esto no viene nunca sin que los pueblos tengan que mandar antes atada de pies y manos su independencia política, adicionada las más de las veces con alguna cosa más tangible”³⁰⁴.

No hay animadversión en estas dos citas. No es el caso de otras manifestaciones que encuentra Garmendia en que el rencor y el odio acompañan a la protesta por la concentración del poder en Madrid³⁰⁵.

Existe, por un lado, un sentimiento de alejamiento de los centros de decisión, de impersonalidad, de abandono, de gestión ciega común tanto al caso español como al de

³⁰² González Calleja, “Las vías autoritarias...”, p. 28.

³⁰³ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 22-3-1859.

³⁰⁴ Garmendia, *La ideología carlista...*, pp. 351-352.

³⁰⁵ *Ibidem*.

los renacidos nacionalismos actuales del Reino Unido, Francia o Italia. De hecho, la explicación de que la ultraderecha europea ha crecido al calor (más bien habría que decir “al frío”) de este distanciamiento de la política, la tesis de que el ciudadano medio se siente cada vez menos escuchado a causa de que las decisiones más importantes se toman por poderes distantes ajenos a la fiscalización popular, es una de las vías de explicación más recurrentes del discurso populista y de extrema derecha en la moderna literatura³⁰⁶. Es lo que Ignacio Sánchez-Cuenca ha denominado la “impotencia democrática”³⁰⁷. Naturalmente no existía democracia en la España isabelina, pero en las regiones en las que se dio el carlismo, no por casualidad, sí predominaba un paternalismo funcional activo, en el que los pilares del prestigio de los notables locales se basaban en la escucha y la reacción activa. Algo parecido a lo que hoy se denomina, en teorías de la democracia, como *responsiveness*, la sensibilidad o capacidad de respuesta ante los problemas de los ciudadanos. No en vano Vicens Vives habló de democracia pairal, por ejemplo³⁰⁸. El concejo se constituía en decisivo apoyo en momentos de dificultad, el último recurso en caso de enfermedad o indigencia³⁰⁹, por lo que no sorprende que generara un especial sentido de pertenencia. Los usos comunales (que también contribuyó el liberalismo a destruir) y las costumbres ancestrales constituían piedras angulares de esta identidad. Una cercanía psicológica que se rompía con el alejamiento de los centros de decisión y se enturbiaba con la penetración de elementos externos:

Porque, por otro lado, existe también un sentimiento de violación del espacio local por parte de unos funcionarios foráneos que asumen nuevas funciones obstruyendo el funcionamiento ancestral de las comunidades: “jueces de primera instancia, jueces de paz o municipales, carabineros, guardia civil y cientos y miles de decretos, atentatorios al fuero unos e impíos los otros, han venido alterando nuestra sencilla legislación”³¹⁰. De nuevo Huntington ha señalado como ubicuo este proceso doloroso que se da allí donde la modernización implica (y siempre lo hace) la introducción de actores, leyes o impuestos propios de un nuevo marco de relaciones económicas y por tanto sociales y políticas: maestros de escuela, funcionarios, ingenieros, compradores de tierras, recaudadores...³¹¹

³⁰⁶ Ivarsflaten, *The populist radical right...*, p. 3.

³⁰⁷ Sánchez-Cuenca, Ignacio, *La impotencia democrática: sobre la crisis política de España*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.

³⁰⁸ Vicens Vives, *Cataluña en el siglo XIX...*, pp. 185-187

³⁰⁹ Enríquez Fernández, José Carlos y Sesmero Cutanda, Enrique, “Orden urbano, protesta y movimientos sociales en el Bilbao preindustrial. Un ensayo de interpretación” *Bidebarrieta*, nº 10 (2001), p. 37.

³¹⁰ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 389.

³¹¹ Huntington, *El orden político e nlas sociedades en cambio...*, p. 44.

Todos estos elementos pueden afectar a unos más que a otros, como el maestro de escuela que trae los nuevos temarios incomoda y compite con el cura que siempre los administró, pero también altera algo fundamental de lo que llevamos hablando hace tiempo: la identidad de la comunidad, entendida esta como la fidelidad a unos usos y costumbres ancestrales. Hay que recordar que en el siglo XIX la principal fuente de identidad social era la comunidad local en un contexto en que la identidad nacional estaba implantándose y que, en el caso español corría retrasada comparativamente respecto a la de otros países europeos. El sentido de pertenencia local provocaba que la comunidad percibiera esta penetración, como mínimo, con desconfianza, aunque en muchos casos como abierta agresión³¹². Unamuno lo explica a su manera: “Éstos, los liberales, eran los merchantes y los marinos o gente recién llegada, cuya familia apenas hay quien conozca por completo. Los bilbaínos entraban en los pueblos en son de conquista, pisaban al bato la sementera, y le manoseaban la mujer”³¹³. Peor eran las consecuencias de esta penetración cuando tocaba el bolsillo (impuestos) y mucho más cuando afectaba a los jóvenes autóctonos que son arrebatados a sus familias durante años con las quintas, los dos motivos más ásperos de descontento popular.

En la sociedad rural son muchos los que se ven afectados por este cambio de dimensión, pero aquellos que tienen más influencia y mayor capacidad de movilizar a su pueblo (si ellos y sus antepasados han sabido mantener, mediante una buena gestión, las condiciones de reproducción económicas y de prestigio) deben concentrar nuestra mirada. Son ellos los que más se ven afectados por la penetración de otros poderes económicos o administrativos que, como hemos dicho, no tienen por qué tocar directamente su riqueza o posición, pero sí a su papel relativo. Los notables de los núcleos pequeños tienen en la mayoría de los casos vínculos familiares con el sacerdote local, a menudo dominado por los segundones de las familias, y a ellos les perturba, casi igual que al clero, una secularización que resquebraja la legitimación religiosa de su posición³¹⁴ y una democratización de la ideología que mina su preeminencia social, encadenada antaño firmemente en una aceptación consuetudinaria y natural de las diferencias entre las jerarquías. A este retemblor en las bases del poder local Ferran Toledano le ha investido

³¹² Pedro Rújula, por ejemplo, dedica atención a este fenómeno durante la primera guerra carlista en Aragón: Rújula, *Contrarrevolución...*, pp. 10-13.

³¹³ Unamuno, *Paz en la guerra...*, p. 124.

³¹⁴ Véase apartado 3.12.

de la máxima altura causal a la hora de discernir las causas de la tercera guerra carlista en Cataluña:

“Tratamos, en definitiva, de la aristocracia de alpargata (*aristocràcia d'espardenya*) carlista, tal y como la va a definir Valentí Almirall. Un sector especialmente politizado por la pérdida de capacidad de control sobre la comunidad, enfrente de una sociedad liberal que hacía tambalearse su mundo. En otras palabras, por el cambio de las condiciones de reproducción que afectaban a su patrimonio y a sus relaciones sociales y las que ponían en cuestión su comunidad imaginada, nutrida de prácticas religiosas, usos y costumbres sociales”³¹⁵.

El mismo autor constata además que fueron estos protagonistas en Cataluña los mayores contribuyentes a la causa carlista y, no sólo eso, sino que constituían la mayoría de los jefes de partida, capitostes y propietarios con prestigio local³¹⁶.

Los notables rurales, el caciquismo, aprendió rápido durante la Restauración a encontrar las formas de reproducción de su posición incluso dentro de la democracia, pero en los primeros compases su mera mención, como hemos visto, no suscitó otra cosa que miedo y rechazo, no sólo por su ideología niveladora sino, por supuesto, por el voto popular que podía afectar a las mismas bases de su poder. Chusca y patética es la anécdota que rescata Enriqueta Sesmero de uno de estos patricios locales, don Timoteo de Otaduy y Aizpuru, que ordenó romper las cerraduras de la sala de plenos y el archivo para robar las actas que certificaban las elecciones en su población³¹⁷. Dicho sea de paso, el susodicho don Timoteo no tenía nada de perdedor, al menos en lo económico, pues estaba más que bien posicionado en rentas, incluso se había beneficiado personalmente de una desamortización criminalizada por algunos, pero aprovechada por otros carlistas como él.

Se trata de una agresión que va más allá de las ofensas o motivos concretos; es un ataque contra lo que une a la comunidad, sus costumbres (sus fueros en el caso vasco), contra su propia identidad. La modernización, ya lo dijo Huntington, provoca un auge de las identidades, nacionales, tribales o de cualquier tipo. La agresión externa suscita incluso el nacimiento de identidades creadas para repeler la amenaza exterior³¹⁸. Se fortalece el sentimiento dentro-fuera, el nosotros contra ellos. Lo hace en estos años centrales del siglo XIX, y también en nuestra época, aunque en este caso el orgullo de

³¹⁵ Toledano, *Entre el sermó i el trabuc...*, p. 21 (traducción propia)

³¹⁶ Toledano, *Antiliberalisme...*, pp. 4 y 10.

³¹⁷ Sesmero Cutanda, *La gestación...*, p. 285.

³¹⁸ Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio...*, p. 45.

localidad ha cedido paso a la vanagloria nacional y en última instancia al ultranacionalismo³¹⁹.

La primera confrontación identitaria se da entre el campo y la ciudad, ya lo hemos visto, una rivalidad que tampoco es nueva, sino que tiene raíces profundas: “Iba a resolverse el pleito entre la villa y la tierra llana, que llena con sus incidentes, alguna vez sangrientos, la historia del Señorío de Vizcaya — escribe Unamuno—. Iban a ahogar de una vez al pulpo, al alambique con que se les extraía los impuestos, a la oficina del engaño”³²⁰. Una rivalidad centenaria que en el caso catalán se dirimía en términos de litoral y montaña. Una confrontación fuerte y profunda, pronunciada, ancestral que podía resurgir en estos momentos de desequilibrios, pero que, al mismo tiempo, paradójicamente, la emigración del siglo XIX, según Vicens Vives, iba a atemperar y contribuir a crear las condiciones de una Cataluña unificada³²¹.

Se perciben a los extranjeros como intrusos³²² e incluso como invasores. Esta percepción se consolidará con la guerra, cuando se entiende que todos los ejércitos carlistas están formados por gentes del país y todos los liberales por soldados de otros orígenes, incluso por no españoles³²³. Se refuerza la idea de invasión, de ejército de ocupación y consecuentemente las identidades locales, provinciales y regionales. La segunda identidad que aflora en este contexto es, por tanto, la nacional. Se habla de vizcaínos o de vascos en contraposición a los “guiris” o extranjeros. Atención que todavía el enfrentamiento no es contra los españoles, confrontación que no tardará en llegar, sólo dos décadas después, con los escritos de Sabino Arana. Es más, en términos cuantitativos el discurso dominante es exaltadamente españolista, aunque puntualmente aparezcan loas a la raza vasca. No hay contradicción: *Amaya*, la protagonista de la novela de Navarro Villoslada, presume de antepasados vascos y visigodos. Es decir, junto a un relato nada nuevo en el que los primeros aparecen como la raza elegida, se yuxtapone otro en el que se comprende a los visigodos como la sangre original de la raza española. Y ambos se emparentan y se funden, “No parece haber dudas de los sentimientos patrióticos [españoles] de los vascos de entonces”, afirma María Cruz Mina Apat: El fuerista intransigente Fidel de Sagarminaga seguía manteniendo en 1876 que “los vascongados

³¹⁹ Ivarsflaten, *The populist radical right...*, p. 3.

³²⁰ Unamuno, *Paz en la guerra...*, p. 187.

³²¹ Vicens Vives, *Cataluña en el siglo XIX...*, p. 47.

³²² Millán, *Antiliberalisme...*, p. 18.

³²³ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 422.

no han sido nunca otra cosa que españoles y *aquellos españoles que más originalidad y pureza en su españolismo tuvieron...* Como españoles pensamos y sentimos y hemos sentido y pensado siempre los hombres de esta tierra; el que lo niegue desconoce las lecciones más claras de la historia y los ejemplos más inequívocos de los tiempos presentes”³²⁴.

Sin embargo, cabe la sospecha de que la preocupación por voces independentistas sea lo que motiva a Navarro Villoslada a crear este personaje. En efecto, las hay, como la de Miguel de Dorronsoro, que reivindica dicha independencia, pero porque Carlos VII es el que realmente representa la monarquía tradicional *española*³²⁵. O la del diputado católico-monárquico por Álava Ramón Ortiz de Zárate que afirma que “nosotros deseamos que el pueblo vasco-navarro lleve su autonomía hasta el último límite posible y ostente una verdadera nacionalidad casi independiente”³²⁶. La idea de la independencia, de manera todavía germinal, rondaba algunas cabezas, pero faltaba el ingrediente *maqueto*, esto es, el impacto de los inmigrantes españoles en la uniformidad de origen de la sociedad vasca, para que este *nosotros-ellos* tomara rasgos verdaderamente excluyentes e independentistas. El paralelismo con el pensamiento y los contextos de la extrema derecha radical actual es bien patente.

No hay diferencias sustanciales con el caso catalán: el discurso de identidad catalana existe, pero no es enfrentado a España, sino a lo sumo contra los castellanos y contra Madrid. Es la tercera crisis de la modernidad de González Calleja, la crisis de “identidad-legitimidad” del Estado nación³²⁷, que ha de justificar su versión ampliada de poder y reivindicarse entre antiguos actores que antaño ostentaron el control sobre al menos algunas de las parcelas que ahora acapara la administración nacional. Muchos no comulgan con el nuevo estatus ni del centro ni de la empuñada periferia. Pere Anguera ha estudiado bien este fortalecimiento de la identidad catalana precursor del mensaje abiertamente nacionalista y en ocasiones antiespañolista que llegaría poco después³²⁸. El discurso de Llauder es idéntico al de un valenciano (Aparisi) o al que

³²⁴ Mina Apat, María Cruz, “Navarro Villoslada: Amaya o los vascos salvan a España”, *Historia Contemporánea*, nº 1 (1988), p. 17.

³²⁵ Mina Apat, “Navarro Villoslada...”, p. 16.

³²⁶ Garmendia, *La ideología carlista...*, p. 415.

³²⁷ González Calleja, “Las vías autoritarias...”, p. 28. Recordemos que las dos otras eran la crisis de penetración-integración y la crisis de participación.

³²⁸ Véase Anguera Nolla, Pere, “La percepció de la catalanitat en els liberals i els carlins durant la Guerra dels set anys”, en *Le discours sur la nation en Catalogne aux XIXe et XXe siècles*, París, Éditions Hispaniques, 1996, pp. 189-209 y “Catalanitat i anticentralisme a mitjan segle XIX”, en VV.AA., *El catalanisme d'esquerra*. Girona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials, 1997, pp. 7-29.

encontramos en los vascos: “No quiero que Madrid viva a expensas de Cataluña — defendía el prócer carlista catalán—, que la absorba, que lo centralice todo dejándonos en la inacción. Cataluña vivió tranquila y libre con unos fueros gloriosos que le fueron quitados en nombre de la libertad. Reconquistemos pues estos fueros en la parte que sea compatible con la época moderna y con la unidad de la monarquía como los tienen en Navarra y Provincias Vascongadas”³²⁹.

Un panfleto anónimo publicado en 1872 con el nombre de *Los catalans y sos furs. Llibret dictat per un fill de la terra*, es expresión de este pensamiento de transición. En él se conjuga esta mención a los catalanes, este sentimiento de hijo de la tierra con el orgullo de ser español. El “otro”, el malvado, será “el castellano”. Se da la particularidad de que en el caso vasco la reivindicación de los fueros ya existió durante la primera guerra y en el contexto catalán es novedoso en esta su tercera³³⁰. También que en el segundo caso los fueros hace siglo y medio que dejaron de existir, por lo que la reivindicación será más abstracta y melancólica que concreta y racional. Mina Apat afirmaba para el caso vasco-navarro y para la primera guerra que la significación de fueros no tenía tanto una conceptualización como leyes privativas vascas, sino que eran el resumen de las costumbres consuetudinarias de la comunidad³³¹. En ello concuerda Vicente Garmendia para la segunda. En el caso catalán, Anguera denuncia un cierto oportunismo del pretendiente carlista y de sus seguidores autóctonos, no exento de hipocresía y desconocimiento, en la nueva reivindicación. Pero a los efectos de nuestro interés, lo que tiene importancia es la fijación de un nosotros (catalanes y españoles) y un ellos (castellanos) que retoma consistencia en estos tiempos: “un descendiente de aquel Felipe V, lisonjeado por la desgracia, ha conocido que, para devolver a la desbaratada España a su ser, debía comenzar por darnos a nosotros el vigor de nuestros abuelos, restituírnos lo que en mala hora nos prendieron los castellanos”³³², afirma el citado panfleto.

³²⁹ Anguera Nolla, Pere, “Carlisme i reivindicació catalana a la tercera guerra”, *Millars: espai i història*, vol. 23 (2000), p. 160. Obsérvese la mentira histórica: los fueros catalanes fueron suprimidos por el absolutismo de Felipe V y no por el liberalismo.

³³⁰ Esto no quiere decir exactamente que la reivindicación de una restauración de la personalidad histórica de Cataluña sea nueva. Si asumimos que las crisis de penetración y de legitimidad son consustanciales al hecho nacionalizador del liberalismo, debemos entonces deducir que debe haber tensiones casi desde su principio. Carlos Seco Serrano saca a la luz, por ejemplo, las gestiones de Tomás Beltrán y Soler para recuperar las “libertades históricas” catalanas. Véase Seco Serrano, Carlos, *Triptico carlista: estudios sobre historia del carlismo*, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 63-111.

³³¹ Mina Apat, *Fueros y revolución...*, pp. 106 y 132.

³³² Anguera, “Carlisme i reivindicació catalana...”, p. 161.

También Ferran Toledano dedica abundante atención y certifica esta creciente reivindicación de los fueros y de lo catalán durante esta época, citando otras fuentes que también escriben sobre el tema. Es el caso de Narcís Blanch i Illa con su *Fueros de Cataluña. Resumen histórico-legal de los principales Usatges, Constituciones, Derechos y Franquicias que se observan en el antiguo Principado* o de Mateo Bruguera en la *Historia del Memorable sitio y bloqueo de Barcelona y heroica defensa de los fueros y privilegios de Cataluña en 1713-1714*, donde, como se ve, arranca una revisión histórica de los hechos que llevaron a una pérdida de las antiguas leyes constitutivas catalanas. El autor repasa otras muchas fuentes y opiniones en los periódicos antes y después del inicio de la guerra, definiendo además el debate con los otros defensores de la autonomía política catalana, los republicanos y su naciente federalismo que, aunque desde unas perspectivas ideológicas diferentes, también debemos incluir dentro de la crisis de legitimidad del Estado centralizador³³³.

Dentro de este marco comparativo en el que nos estamos moviendo conviene citar el caso de la Liga Norte, en Italia, como ejemplo de la relación entre globalización y tensiones regionales. Como afirmaba Anna Cento Bull, “el proceso de globalización económica tiene una relevancia directa en los recientes desarrollos sociopolíticos en Italia y puede contribuir a explicar la subida y éxito de la Liga Norte”³³⁴. En efecto, durante los últimos treinta años, el norte industrial de Italia ha pasado una época especialmente dura de adaptación a la globalización. En general se ha producido una pérdida de la competitividad de la empresa italiana y unos procesos de desindustrialización que va por distritos. No se puede hablar en general de decadencia general en la industria italiana, porque ciertas regiones se han adaptado extraordinariamente bien, aunque sí de dura e intensa reconversión y transformación (que implica, por tanto, destrucción y creación).

Un ejemplo lo encontraríamos en Milán³³⁵, intensamente desindustrializado, pero reconvertido exitosamente a la nueva economía de servicios. Milán es, no obstante, un ejemplo de gran urbe, normalmente entendidos como ganadores de la globalización. Las

³³³ Toledano González, Lluís Ferran, *Carlins i catalanisme: la defensa dels furs i de la religió a la darrera carlinada, 1868-1875*, Sant Vicenç de Castellet, Farell, 2002, pp. 103-134.

³³⁴ Cento Bull, Anna y Gilbert, Mark, *The Lega Nord and the northern question in Italian politics*, Nueva York, Springer, 2001, p. 139.

³³⁵ Bigatti, Giorgio, “Milan, deindustrialization without decline”, en *Deindustrialization: The Structural Transformation of Nord-Ovest and the Ruhr in Comparative Perspective*, Roma, Deutsches Historisches Institut in Rom, 2018, pp. 18-20.

pequeñas ciudades de su órbita inmediata no tuvieron el mismo éxito, ni sus posiciones políticas serían las mismas, como vamos a ver en breve.

En términos agregados el Véneto se convirtió con el paso de siglo en una de las regiones más desindustrializadas de Europa y también donde más éxito logró la Liga Norte. En algunos distritos electorales alcanzó el 37,6 % de votos en 1996, casi todos los cuales rondaron y superaron el 20 %, con la excepción de Rovigo que “sólo” obtuvo el 13,5 %, cifra que supera con creces lo conseguido por esta formación en otros lugares como la Toscana o Emilia-Romaña³³⁶. Este 37,6 % se logró en Belluno, zona industrial en profunda crisis que en general contrajo su empleo en un 2,7 %, aunque en alguno de sus distritos lo hizo hasta en un 13,3 % en el periodo 1991-2001³³⁷. Atención que el desempleo es un síntoma de crisis, pero no constituye una relación causa-efecto con el auge de la extrema derecha, como muchos estudios se han encargado de señalar³³⁸. Sondrio, Lombardía, el distrito electoral donde la Liga obtuvo más votos en las citadas elecciones, nada menos que el 38,8 %, fue también en esos años una región donde el crecimiento del empleo alcanzó el 17,8 %.

En general se ha convenido que la Lega es un movimiento de pequeños empresarios y autónomos del Norte de Italia, generalmente conectados como proveedores de la gran industria, angustiados por un contexto de constante cambio, que consideran que la creciente presión fiscal del Estado central obstruye su competitividad. Los programas del partido, de hecho, serán expresión muy clara de los intereses de esta pequeña burguesía, a menudo acompañados de un discurso antimonopolio y anti gran empresa. Según Anna Cento Bull, el mensaje de Bossi se podía resumir en: “A vosotros, pequeños empresarios y artesanos del norte, los mecanismos burocráticos y centralistas del Estado italiano os están robando la riqueza que habéis creado con esfuerzo”³³⁹. Esta particular sobrerrepresentación de la pequeña burguesía constituye un factor sociológico estructural de las provincias en que triunfó la Liga con un pasado muy concreto: zonas conservadoras que se corresponden casi exactamente con las que en los años 1980

³³⁶ Giordano, Benito, “The contrasting geographies of ‘Padania’: the case of the Lega Nord in Northern Italy”, *Area* 33, nº 1 (2001), p. 32.

³³⁷ Boix, Rafael y Vaillant, Yancy, “Industrial districts in rural areas of Italy and Spain”, comunicación presentada en el Congreso de la European Regional Science Association: *Sustainable Regional Growth and Development in the Creative Knowledge Economy*, Jönköping, Suecia, 19-23 agosto 2010, p. 28. Este factor no constituye una relación de causa-efecto.

³³⁸ Ver cita 135 de la primera parte.

³³⁹ Cento Bull, *The Lega Nord...*, p. 90.

también votaron por encima de la media nacional a la Democracia Cristiana³⁴⁰. Volvemos a comprobar cómo la extrema derecha supone una radicalización del conservadurismo en tiempo de crisis y cómo generalmente representan la expresión de la pequeña burguesía angustiada por la presión de los cambios. Geográficamente esta zona tiene un asiento bastante claro en el noreste italiano, y en concreto en un arco de pequeñas ciudades que conecta el norte de Milán con el norte de Venecia (Pordenone, Belluno, Vicenza, Treviso, Brescia, Bérgamo, Sondrio, Verona, Varese, Como y Cuneo³⁴¹). Nótese que las zonas de origen del fascismo y de la Lega se parecen: en el primer caso forman un triángulo entre Milán, Bolonia y Verona (Lombardía y Romaña principalmente, con incursiones en el Véneto) y el de la segunda Lombardía y Véneto (sólo en una segunda fase se expandió por la Romaña), regiones con una densidad sobresaliente de la pequeña burguesía.

Este sustrato fue el que provocó un determinado discurso que se resume en:

- Roma es una ladrona que está vampirizando vuestra riqueza para entregársela a las mafias, a los burócratas corruptos y al Sur ocioso.
- Los partidos tradicionales se nutren de este contubernio.
- La mafia, la corrupción y el despilfarro engorda a los políticos romanos.
- Italia y los italianos no quieren ser multiculturales ni recibir semejantes cantidades de inmigrantes magrebís o albaneses.

Puede sorprender este último punto, que parece ajeno a las principales motivaciones y demandas enunciadas. Sin embargo, es perfectamente consecuente con la esquematización dentro-fuera, nosotros-ellos que implica un reforzamiento identitario y, por tanto, la fijación de un esquema bipolar de buenos, malos, amigos y enemigos en un contexto de incertidumbre, preocupación e incluso angustia.

³⁴⁰ Cento Bull, *The Lega Nord...*, p. 76.

³⁴¹ Cento Bull, *The Lega Nord...*, p. 78.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos utilizado dos marcos conceptuales para comprender la crisis que llevó a la segunda guerra carlista. El primero es el uso de un constructo interpretativo como es del de conservadurismo para analizar cómo, en determinadas circunstancias históricas que suponen un reto a su prevalencia y a sus valores, la derecha sociológica entra en una espiral de radicalización que le hace adoptar, como forma de supervivencia, posiciones profundamente autoritarias. El estudio comparativo de varios momentos históricos siempre nos ha llevado a la misma conclusión: la extrema derecha proviene en su gran mayoría de la derecha liberal y moderada; el transvase izquierda-derecha, si existe, es mínimo¹. Por eso, me ha parecido que la pregunta con mayor potencial explicativo para explicar los auges de la extrema derecha, tanto hoy como en los tiempos del segundo carlismo, debía ser ¿qué ocurrió para que la derecha liberal tomara posiciones autoritarias extremas?

Durante el siglo XIX y XX en España tuvieron lugar varios de estos momentos, uno de los cuales es el que nos hemos centrado: la época entre 1854 y 1872, cuando el reto democrático llevó a parte del moderantismo a compartir objetivos con el carlismo. Esta aproximación dialéctica, que consiste en el estudio de la contrarrevolución española, ha sido mencionada en no pocas ocasiones, pero con demasiada frecuencia tratada como un mero contexto o factor añadido y no con la importancia que creo que merece. Situar la dialéctica izquierda-derecha en el centro de la exposición de los hechos y estudiar cómo el conservadurismo, en determinados momentos críticos de esta contienda, llega a posiciones extremistas, contribuye decisivamente, desde mi punto de vista, a la más completa y cabal explicación del carlismo. No se había hecho hasta ahora, y creo que era necesario.

El segundo método ha consistido en proyectar sobre la época tratada (1854-1872) los dos marcos interpretativos más frecuentes utilizados por la sociología y la politología

¹ Véase apartado 1.2.

actuales para explicar el auge de la extrema derecha en nuestros días: la teoría de los perdedores económicos de la globalización y la teoría de la reacción identitaria contra los cambios socioculturales provocados por ésta. Contábamos con ciertos paralelismos históricos que nos permitían legitimar esta comparación: dos etapas de intensos cambios y aceleración de la globalización que acababan en sendas crisis financieras (1866 y 2008) y auge de la extrema derecha (sólo en España en el primer caso; en el mundo en el segundo). Una observación más detallada nos indicaba, además, que en ambos casos este crecimiento no era algo súbito, sino que venía dándose progresivamente en los años previos. La crisis sólo los impulsaba. La radicalización de las derechas, en efecto, empezaba en España en 1854; en Europa, al principio lenta y casi imperceptiblemente, a mediados de los años 1980.

En efecto, desde finales del siglo XVIII y sobre todo desde la revolución liberal, las reformas encaminadas a la nacionalización de la economía habían transformado el país. Con las leyes de Alejandro Mon de 1849, además, España se estaba convirtiendo en una economía no sólo nacional sino también internacionalizada. Esto suponía un terremoto que afectaba a todo el sistema productivo. La destrucción creativa de Schumpeter comportaba la crisis de innumerables ramas productivas. El principal afectado fue la pequeña producción agraria y sobre todo cerealística. Mientras que la gran propiedad comercial inundaba los mercados, los pequeños propietarios de toda España fueron abocados a la ruina, proceso agravado, además, con la desamortización de comunales de Pascual Madoz en 1855. El campo fue un foco de problemas y descontentos durante todo el siglo XIX y parte del XX, pero no fue la única economía en fuerte transformación. La destrucción creativa se aplicó también a las tradicionales herrerías del País Vasco o a los talleres artesanales en Cataluña mientras tomaban vuelo las siderurgias localizadas en puertos o junto a las vías del ferrocarril y las industrias textiles, ahora situadas a la vera de los ríos o en una costa donde pudieran ser proveídas de carbón extranjero barato. Como resultado, la geografía productiva se transformó, presentando un nuevo mapa de zonas prósperas, ganadoras, y de regiones en decadencia o perdedoras. Por eso, podemos hablar de tres zonas: las regiones en decadencia, donde prima el carlismo; las regiones obreras o productivas, donde domina el republicanismo; las regiones burguesas (centros terciarios o comerciales), defensoras del “sistema” y, por tanto, de los partidos monárquicos.

Naturalmente, este mapa es muy básico, digamos, resultado de una imagen satélite. Si descendiéramos para hacer una fotografía aérea podríamos detallar más: en aquellas comarcas donde a la crisis rural se le sumó la crisis industrial, como en gran parte del País Vasco o en comarcas catalanas como Osona, el Berguedà o la Garrotxa, la población presentó un importante consenso en apoyar una retropía carlista que abogaba por la vuelta a un pasado concebido como más próspero y en contra de un presente que les había traído sólo la ruina. En comarcas donde la crisis es sobre todo rural y donde las ciudades están dominadas por una estrecha oligarquía de propietarios rurales se dará la típica dinámica contrarrevolucionaria, en la que estos notables, antaño prósperos y prestigiosos, se rebelarán contra los cambios que afectan a su estatus tanto económico como político. Una subvariante del típico modelo “contrarrevolucionario” se dará aun cuando las ciudades se hayan convertido en centros en próspero cambio, como el caso de Lérida y su entorno comarcal. En ellas asistiremos al típico enfrentamiento campo-ciudad. En tercer lugar, zonas mixtas, con dominancias menos claras y posiciones políticas más igualadas, debido a unas ciudades donde crisis y transformación se da en parecida medida. Carlismo, republicanismo y partidos pro-sistema se verán las caras en desequilibrio dinámico, como en el arco central citado que conforman las comarcas del Bages, Anoia, Baix Penedès, Alt Penedès y Baix Llobregat.

El análisis podría y debería profundizarse. Si continuamos descendiendo a pie de calle, nos encontraremos con abundantes matices y particularidades locales capaces de enriquecer o incluso, en cierta medida, contradecir, las pasadas generalizaciones, como el importante republicanismo de la Seu d’Urgell, comarca en principio con una dinámica típicamente “contrarrevolucionaria” y sin una importante industria productiva.

La teoría de los perdedores de la globalización tiene, para el siglo XXI una gran evidencia empírica y es incontrovertible (otra cosa es que sea la única capaz de explicar el fenómeno). Para el caso del tercer cuarto del siglo XIX creo que hemos aportado suficientes datos para confirmarla también, aunque queda mucho camino por recorrer. La segunda guerra carlista y la crisis ha sido poco estudiada en general, pero, mientras que disponemos de importantes trabajos en el País Vasco o Cataluña, en cambio son total o casi inexistentes en el País Valenciano, Aragón o Asturias, donde los levantamientos fueron importantes, aunque no llegaron a fraguar, y donde el apoyo en forma de voto también es de remarcar. Pero incluso en el caso catalán, muy trabajado en especial por Lluís Ferran Toledano, quedan importantes lagunas. Sobre todo, en estas zonas mixtas

deberemos ahondar mucho más en el destino particular de cada uno de los actores sociales. En este trabajo nos hemos centrado en lo que modernamente se llama un enfoque de *demanda*, es decir, que atiende a los fenómenos estructurales que explican determinadas actitudes políticas (como puede ser la clase social o el devenir de una particular economía). No hemos estudiado tanto, en cambio, los factores de *oferta*: difusión de partidos políticos, papel de los líderes, etc. Allí donde la lucha política es más enconada y confusa este enfoque resultará imprescindible, pero también en aquellos lugares, como el Alt Urgell, donde los modelos generales aparecen más distorsionados.

En estas zonas debemos saber más de la oferta, pero también más de la demanda. Especialmente interesante es la posición del artesanado en el conflicto carlista en Cataluña. Mientras que, en el País Vasco, con pocas excepciones, el artesanado se decantó por el carlismo, en Cataluña parece mucho más dividido, por lo que deberíamos hilar mucho más fino. Ya hemos contado que en estas fechas nos encontramos surcando una fascinante época de transición que ha concentrado la atención de abundante bibliografía². En líneas generales, el artesanado, ante la presión de la competencia, se ve en crisis y necesitado de perentorios cambios en la producción y en las relaciones de trabajo. Conforme se hace necesario acudir al empréstito y buscar economías de escala, también se acentúa la presión sobre el trabajador, rompiendo la antigua confianza aprendiz-patrón y tendiendo hacia formas más capitalistas que podríamos definir como de empresario-empleado. Durante la Restauración los papeles se encuentran más definidos, pero en nuestra época nos hallamos en un periodo de decantación y los contornos parecen menos claros. Hipotéticamente creemos que los talleres menos transformados y donde se sigue manteniendo la confianza patriarcal amo-oficial-aprendiz el consenso interclasista tendería hacia el carlismo, pues es conocido el conservadurismo de los talleres y de sus jefes, hombres respetables por su piedad, por su papel social y político y a veces por su riqueza. Sin embargo, la inclinación política de los talleres más transformados es un misterio. ¿Tendieron al republicanismo o al socialismo sus empleados? ¿Tendieron a cualquier forma de conservadurismo, incluso al carlismo, los dueños o incluso los oficiales, que se hacían partícipes de la ideología de la propiedad? Es más que posible, pero necesitamos una taxonomía más detallada de los actores y en general estudios de pequeña escala para comprender el papel de este sector productivo fundamental.

² Ver citas 18 y 20 de la tercera parte

Si nos preocupa especialmente la orientación política de los pequeños talleres en el devenir del carlismo es porque su papel no es anecdótico en absoluto. Ya Jesús Millán, para la primera guerra carlista, se dio cuenta cómo las comarcas valencianas más movilizadas eran aquellas con importantes centros artesanales. El carlismo, por tanto, fructifica, se extiende, gana fuerza y movilización general cuando confluye en su rebeldía reaccionaria la pequeña propiedad agrícola y la pequeña burguesía urbana. Cuando la dinámica es pura y exclusivamente contrarrevolucionaria, con un campo atrasado y en crisis, dominado por caciques reaccionarios, el movimiento no tiene masa crítica, no adquiere impulso y se acabará disolviendo con pocas consecuencias. Es lo que sucede en aquellas zonas de España con una pequeña propiedad agrícola insatisfecha, pero sin el apoyo de las capas urbanas. No es lo que ocurre en el País Vasco o en muchas zonas de Valencia o Cataluña, donde el carlismo puso en considerables aprietos al Estado. Podríamos incluso aventurar un supuesto contrafactual: ¿qué hubiera ocurrido de ser España en su totalidad un país tan avanzado productivamente como lo era el País Vasco o Cataluña? Probablemente el Estado liberal no habría resistido el embate de la suma de la pequeña propiedad agraria e industrial a todo lo largo y ancho del país durante esta crisis financiera y de globalización. Por eso nos reafirmamos en la idea de que el carlismo es, paradójica y contraintuitivamente, un signo de la modernidad del país y no de su atraso.

Creo que el verdadero debate está en dilucidar el alcance y papel de la segunda tesis que pretende explicar el auge de la extrema derecha en función del factor político-cultural. Lo es porque, como se han preocupado por desarrollar todos los teóricos del autoritarismo, el individuo o los grupos en un estado grave de inseguridad económica reaccionan agresivamente buscando una identidad fuerte, excluyente y reafirmando su cohesión interna mediante el señalamiento de un responsable de su estado de incertidumbre, que se convierte en enemigo. Según algunos autores, esa identidad, generalmente expresada en ultranacionalismo y en apelaciones a la grandeza nacional, aporta la dignidad que algunos no han conseguido por sí mismos o que han perdido³. Recordemos la cita de uno de los artículos más influyentes de las últimas décadas: “la inseguridad económica y física conduce a la xenofobia, a la solidaridad intergrupal, a las políticas autoritarias y a la rígida adherencia a normas culturales tradicionales”⁴. Es en

³ Gidron, Noam y Hall, Peter A., “Populism as a problem of social integration”, *Comparative Political Studies*, vol. 53, nº 7 (2020), p. 1.033.

⁴ Inglehart, *Modernization, Existential security...*, p. 1.

este contexto donde hay que encuadrar los discursos anti-inmigración y no en otro ajeno a los contextos de inseguridad económica y vital.

Ahora bien, dicho esto, también debemos preguntarnos si la explicación económica cierra el problema. Queda claro que mi respuesta es negativa: existen grupos, a menudo poco numerosos pero muy influyentes, cuya percepción de amenaza no proviene de un peligro económico, sino de pérdida de posición social.

Noam Gidron y Peter Hall hallaron la clave al intentar zanjar el debate entre lo económico y lo cultural apuntando que el desencadenante del populismo no es otro sino una rebaja del estatus, o al menos el peligro de que esto suceda. El estatus no tiene sólo una naturaleza económica sino también cultural en tanto que las amenazas a la primacía de cierta raza, del sexo dominante o de la religión oficial, por ejemplo, pueden tomarse también como un reto al predominio social. Y es que el estatus no es un valor absoluto, sino relativo, posicional en referencia al resto de la sociedad, que además ha sido señalado por la sociología como una de las fuentes más importantes de bienestar: “a la gente le preocupa el estatus tanto como el dinero o el poder”, afirmaba Ridgeway⁵.

Conviene además recordar los pensamientos de ciertos autores: Corey Robin afirmaba que el conservadurismo es la lucha por conservar el poder y que éste ha de entenderse muy especialmente como un conflicto con importantes derivadas en el ámbito doméstico. Si en vez de poder lo sustituimos por estatus, lo cual considero más exacto, podemos entender los conflictos que los movimientos emancipadores de cada etapa de modernización supusieron para los que se consideraban entre las minorías dominantes. Maslow, por otro lado, desde una perspectiva psicológica, señalaba que la personalidad autoritaria es muy sensible a la rebaja de estatus y a los signos externos de prestigio (títulos, dinero, poder, apellido), porque este tipo de carácter entiende el mundo en término de débiles y fuertes, de ganadores y perdedores, de dominadores y dominados⁶. Adorno también se había fijado que los autoritarios de derecha se preocupaban en extremo por el éxito y el estatus⁷. Es congruente con lo expuesto: un rasgo definitorio del conservador es su creencia meritocrática: el estatus es el resultado visible de las cualidades de la persona (la izquierda relativiza esta relación e incluso tiende a censurar

⁵ Gidron, “Populism as a problem...”, p. 1.033.

⁶ Maslow, *The authoritarian character...*, p. 406.

⁷ Jiménez Burillo, Florencio, *Psicología de las relaciones de autoridad y de poder*, Barcelona, UOC, 2006, p. 137.

la posición social por sus orígenes reprobables)⁸. Nada nuevo bajo el sol: ya hemos visto como existe una extensa literatura que explica el peligro a la rebaja del estatus no sólo en referencia a la extrema derecha hoy en día, sino también en relación con los fascismos de entreguerras⁹.

En mi opinión, el peligro a una rebaja en el estatus explica también el auge del carlismo en el tercer cuarto del siglo XIX. El primer gran reto fue la democracia, no sólo en términos prácticos (porque implicaba el voto de todas las clases sociales), sino porque suponía una igualación generalizada de la importancia del individuo. La elevación del estatus de toda la población suponía una rebaja para aquellos que hasta entonces habían estado legitimados socialmente para dirigir el Estado. Aún peor: para las clases acomodadas esta igualación del estatus representaba, al menos en sus cabezas, una amenaza potencial para aquel que tenía criados o trabajadores en el ámbito reducido del hogar, de la finca o del negocio.

Si culturalmente en las grandes ciudades la democracia podía afectar el estatus de las clases conservadoras, el efecto debió de ser percibido en los núcleos pequeños, donde los mecanismos de patronazgo y dirección resultaban mucho más personales, como un verdadero ataque al orden social imperante. Y repito: lo que preocupó a las clases dirigentes comarcales debió de ser algo mucho más importante que la propia novedad del voto popular: la igualación general ciudadana por encima de las diferencias económicas, de educación, clase u origen tocaba la línea de flotación de su prestigio y preeminencia social.

A ello había que sumar el reto religioso. Creo que, en este caso, la amenaza al estatus es indirecta. Aunque la Iglesia Católica ciertamente temía que la tolerancia religiosa abriera las puertas a la expansión del protestantismo, instalado en el sur de España en pequeños círculos de extranjeros, este peligro para los católicos influyentes resultaba lejano. La secularización religiosa y educativa, no obstante, les afectaba, porque cuestionaba el monopolio de una ideología que expresamente defendía el sistema de primacías vigentes en la sociedad. Es cierto que existían por lo menos dos sensibilidades católicas, una más liberal y otra más ultramontana, pero también lo es que la primera apenas tenía papel en la jerarquía de la Iglesia y que esta segunda, expresada en el

⁸ También Maslow comentaba algo parecido, aunque en su caso su discurso dividía los pares en autoritarios y democráticos, no en conservadores o progresistas. Los “democráticos” para él ansían el poder con un fin, no el poder por sí mismo, afirmaba.

⁹ Véase apartado 1.3.

pensamiento tradicionalista, suponía un sostén ideológico decisivo por la legitimación cerrada de las élites del primer liberalismo.

La profunda transformación que sufrió España en estos veinte años centrales del siglo XIX también afectó al estatus de otras maneras, no sólo ideológicas. Por ejemplo, a aquellos propietarios rurales que, otrora en la cima social, veían cómo en sus comarcas compraban grandes inmuebles elementos foráneos y les sumían de repente en una posición social secundaria en el pueblo, o los maestros artesanos que, como nos ha señalado Sesmero Cutanda, pasaban a trabajar en grandes complejos fabriles. No ganaban menos, pero perdían la independencia y el prestigio pasado, se proletarizaban. Como decía García Balañà, el conflicto industrial no iba sólo de reivindicaciones materiales, sino sobre todo de maestría y autoridad, de respeto y honor¹⁰. El estatus como soporte integral y vertebral de la persona. Por supuesto, es el caso también de los propietarios medios rurales, los cuales con la crisis secular de la agricultura fueron perdiendo rentas y poder adquisitivo y por tanto teniendo que hacer economías que seguramente no les sumía en graves estrecheces, pero sí les obligaba a reducir los signos visibles de su prestigio y estatus.

Este tipo de afección al estatus es propio de las clases dirigentes, en especial a nivel comarcal. En términos simplificadores, un movimiento político de este tipo presenta unas características típicamente contrarrevolucionarias en lo ideológico y social. Y en gran parte fue así. Estas clases sociales expresaron su desafección a unos tiempos que les descabalgaban de su preeminencia social mediante un pensamiento profundamente reaccionario, que blindaba las creencias conservadoras con argumentos de la máxima intolerancia. El parentesco ideológico entre la derecha y la extrema derecha resulta bien patente en todas las épocas estudiadas. También a mediados del siglo XIX. El pilar básico del pensamiento tradicionalista, y lo que les diferencia del conservador a secas, es la creencia en que la menor concesión liberal implica una progresiva degradación social, cuyo fin creyeron ver precisamente durante los años 1870 en el peligro socialista y la Comuna de París. Contra ello no había más que la más férrea intolerancia y obediencia y sumisión a las doctrinas de la Iglesia.

Ahora bien, como se ha señalado en el caso del fascismo, de la extrema derecha hoy en día y creo que también en el caso del carlismo, cuando estos movimientos se

¹⁰ García Balañà, *La fabricació de la fàbrica...*, p. 47.

convierten en fenómenos populares coopera algo más que la simple preocupación por la preeminencia social. Las transformaciones económicas resultado de la globalización y la modernización afectan a extensas capas de las clases medias y de la pequeña burguesía que comparten con las clases más acomodadas una ideología individualista y meritocrática que justifica y legitima las diferencias sociales, ansían llegar a su posición y se ven reflejadas en ellas, pero que, a diferencia de aquellas, son mucho más frágiles en momentos de crisis. Las sociedades donde la pequeña propiedad y la pequeña empresa constituyen el tejido social dominante, e incluso permiten una continuidad social sin grandes saltos en riqueza, se forja una ideología conservadora que puede convertirse en ultraconservadora y abiertamente reaccionaria en momentos de crisis. Es lo que descubrimos en las regiones del Véneto y Lombardía, por ejemplo, que fueron las cunas del fascismo y la Liga Norte, o las comarcas del norte de Cataluña o interior del País Vasco, que tanto contribuyeron a la densificación popular del carlismo. De manera inversa, aquellas regiones que carecen de esta clase de pequeños propietarios (resto de España o sur de Italia) no tendrán las condiciones estructurales para el surgimiento de un movimiento de extrema derecha como el que estamos estudiando y deberán esperar a otros estadios de desarrollo histórico (como el acceso al gobierno de Mussolini) para que estos prendan en ellas y tomen asiento.

En este sentido, creo que la tímida antropología del conservadurismo que hemos llevado a cabo nos ha ayudado a avanzar en la comprensión del fenómeno del extremismo de derechas, al menos durante el periodo del segundo carlismo. Entender qué sectores sociales tienen más propensión al conservadurismo y, por tanto, al extremismo nos aporta ciertas claves de la reacción ultra. La justificación de las diferencias sociales se da más entre sectores bien posicionados económicamente y también entre aquellos en que sus formas de socialización en el trabajo tienden a una comprensión del mundo en clave individualista y a la reafirmación del esfuerzo personal: léase propietarios de negocios de todo tipo, pequeños y grandes empresarios urbanos y propietarios rurales, así como todos los que pueden no haber alcanzado ese estatus, pero se sienten más identificados con él que con el que descansa a sus pies. Hablamos sobre todo de capataces industriales o masoveros, por ejemplo, mensajeros y sostenes de segundo rango de la ideología y de las jerarquías industriales y agrarias.

Ahora bien, el carlismo no triunfó entre otros factores porque no pudo concitar la unanimidad de aquéllos a los que constantemente convocaba en sus discursos: católicos

y propietarios. Gran parte de su público potencial, conservador también, no fue seducido por sus cánticos de sirena. Por eso a esta primera pregunta sobre las raíces estructurales del conservadurismo hay que añadirle constantemente otra segunda: qué sectores sociales se vieron atraídos por la retropía revolucionaria, es decir, quiénes se reflejaban y se identificaban con un pasado ideal, repudiaban el presente y temían el futuro. Porque lo que nos dice también la guerra de 1872-1876 es que una parte considerable de las clases pudientes y conservadoras habían mejorado en su posición social en las décadas recientes y no tenían ningún interés en ninguna aventura contrarrevolucionaria. Como mucho propugnaban, como lo hacían gran parte de los progresistas, mano dura, durísima, contra las clases populares crecientemente socializantes. Pero eso no significaba ni mucho menos pretender una vuelta al pasado, sino simplemente ser inmisericordes con aquellos que no estaban tan satisfechos con la “positiva” deriva de los tiempos.

Este tipo de movimientos, por tanto, presenta una naturaleza reaccionaria y contrarrevolucionaria y otra popular y socializante. En qué medida lo tiene cada uno de los movimientos de extrema derecha históricos es ya otra cuestión, teniendo en cuenta, además, que el equilibrio no es en absoluto estable, sino dinámico y variable, y siempre confuso y contradictorio. El segundo carlismo no es ajeno a esto, aunque por el nivel cultural de las masas y por la relativamente reducida extensión de este componente popular “revolucionario” resulte poco audible.

Por eso resulta tan incongruente catalogar a este segundo carlismo como arcaico, asumiendo además el lugar común de que fue el resultado del atraso secular de España. En este trabajo hemos sostenido todo lo contrario. Este movimiento presenta signos llamativos de modernidad, que más tarde encontraremos en los fascismos, e incluso caracteres y situaciones que reconocemos hoy en día. La diferencia española viene marcada por una crisis económica devastadora en 1866 que no sufrieron en tamaña medida los países de su entorno, ya que pudieron sortear las transformaciones de la primera globalización por más tiempo sin caer en revoluciones reaccionarias, hasta que finalmente las sufrieron, y de qué manera, más avanzado el siglo XX.

Si durante el trabajo se han venido poniendo en evidencia las similitudes entre los tres momentos históricos, es en este momento de reflexión cuando debemos también remarcar las diferencias, al menos las más notables. Creo que hay que señalar especialmente dos:

La primera es el papel que crecientemente ha ido adquiriendo el Estado en la atemperación de los problemas sociales asociados a las transformaciones económicas. Barry Eichengreen, en el libro citado en el que intenta explicar el auge de las tendencias populistas, concuerda con el planteamiento de este trabajo: no parece sensato optar unívocamente por un solo racimo causal económico o cultural. Debemos tener en cuenta los dos. Ahora bien, añade una tercera razón: las políticas estatales. Son éstas las que, en su periplo histórico, tienen la llave para sortear las crisis sistémicas con éxito o, por el contrario, ser insuficientes (o inexistentes), condenando al territorio en cuestión a terribles consecuencias sociales. No puedo estar más de acuerdo con esta consideración, aunque este estudio haya estado lejos de ahondar en estas políticas.

Cuando en la segunda mitad del siglo XX Europa se propuso retirar aduanas y comenzar una profunda integración económica de varios países, ya se conocían los elevados costes sociales que un proceso de esta envergadura comportaba y se arbitraron unos extensísimos mecanismos de compensaciones económicas. En la España del siglo XIX, cuando el liberalismo se propuso integrar la economía de todo el país, la anemia de la Hacienda estatal no permitía nada parecido. Suficiente tenía ésta con intentar sobrevivir a la bancarrota, pero ni siquiera en lo teórico se había llegado a una diagnosis de la “cuestión social” relacionándola con este proceso, y mucho menos a proponer recurrir a los recursos económicos del Estado para compensar a los perdedores de la integración y reconducir económica y socialmente el reajuste. Moderados y carlistas consideraban toda subvención puro socialismo. Los progresistas, por su parte, argumentaban que, contra “la cuestión social”, la solución se encontraba en más liberalización y mayor apertura. Sólo en los últimos años de nuestro periodo, Pi i Margall propuso, con gran resistencia de otros miembros de su partido, la necesidad de diseñar ciertos mecanismos (impositivos, bancarios, etc.) para suavizar los costes de la transformación económica, aunque todavía lejos en alcance de lo que hoy en día consideraríamos necesario.

Durante el periodo de entreguerras algunos países como Alemania o Reino Unido habían implementado ciertos seguros de desempleo, a todas luces mucho más útil en el segundo caso que en el primero y las propuestas intervencionistas de Keynes se abrían paso con el New Deal norteamericano, pero el papel del Estado seguía siendo irregular y débil en términos generales. Contexto muy diferente al actual en todos los aspectos, tanto durante el proceso de reconversión industrial como durante las crisis financieras, lo que cual atempera los impactos sociales y parece contribuir a impedir los extremos políticos

de épocas anteriores. Desde un punto de vista teórico, por tanto, el fenómeno de la derecha radical no puede alcanzar los extremos de épocas anteriores. Y, sin embargo, la realidad no parece encajar bien con esta hipótesis cuando, en los momentos de finalización de este trabajo, la victoria de los Hermanos de Italia en las elecciones de septiembre de 2022 atestigua que el crecimiento de estas tendencias no ha alcanzado todavía su techo.

La segunda diferencia la encontramos en la diferencia en alcance del “peligro revolucionario” en las diferentes épocas y, por tanto, por equilibrio dialéctico, del grado en la reacción contrarrevolucionaria. En el periodo de entreguerras el empuje comunista en Alemania, en Italia y en general en la Europa de la posguerra mundial, condicionó también la brutalidad de la reacción fascista y la extensión del autoritarismo de derechas. En los años 1860-1870 el Sexenio supuso un viraje axial profundo en la España decimonónica, lo que condicionó en gran parte una reacción visceral de la derecha española. Que este viraje no afectara las relaciones de producción, sino que sobre todo supusiera una liberalización política, religiosa y cultural, es seguramente la causa de que la contrarrevolución no concitara el apoyo de la mayor parte de la alta y media burguesía española y acabara en fracaso. Que en nuestra época no parezca existir un reto social e ideológico al orden social parecido al del periodo de entreguerras también ha condicionado y condiciona, desde mi punto de vista, el grado de radicalidad de la reacción conservadora. Soy consciente de la relatividad de las percepciones y, por tanto, de lo que digo. Por lo que parece, muchos republicanos norteamericanos consideran a los oponentes demócratas como un peligro existencial semejante al que podía representar el comunismo en los años 1920, porque los miedos y las incertidumbres escuchan tanto a lo imaginado como a lo real, pero sin embargo parece existir una relación entre el alcance *objetivo* del peligro y el grado en la reacción, en tanto en cuanto una profunda revolución social parece concitar miedos más profundos y el concurso de más clases para hacerle frente.

Otro campo de reflexión que creo que abre este trabajo es el referente a las tensiones territoriales resultantes de estos procesos de integración económica. El que haya leído estas páginas estoy seguro de que no ha podido dejar de percibir resonancias con el reciente *procés* catalán. Detengámonos unos minutos en él.

Junto con el Véneto, Cataluña fue la segunda región europea que más se desindustrializó durante los últimos treinta años. En este periodo la industria ha pasado de representar el 42,3 % del empleo a sólo el 23,4 %. La pérdida bruta de trabajos se cifra

en unos 52.000¹¹. Según el economista Josep Oliver, aquella región que todavía en los años 90 se consideraba “como una potencia industrial en el concierto europeo”, sólo un lustro después empezó a perder fuerza “de forma tan severa, que ya no aparece entre las regiones más industriales de Europa y está muy alejada de las alemanas, algunas italianas y de buena parte de las del centro y el este europeo más industrial. Ha dejado de ser una potencia industrial en el concierto europeo”. En opinión de Manel Pérez, subdirector de La Vanguardia: “Una decadencia sin paliativos sin cuya cabal comprensión es imposible entender las tripas de lo sucedido en la Cataluña de este siglo y sus dinámicas sociales y políticas”¹².

Las formas fueron muy diversas, desde simples cierres por la competencia hasta deslocalizaciones a Marruecos o China o ventas a multinacionales que decidían ulteriormente trasladar la producción. Aunque pueda pensarse que esto pudo ocurrir por igual en otras regiones de España, las comparativas no corroboran esta intuición: entre 2000 y 2007, unas 120 multinacionales cerraron o redujeron su actividad en Cataluña frente a las 80 que lo hicieron en el resto del Estado¹³.

Todo esto estuvo acompañado de otros procesos que afectaron el equilibrio territorial. Con el tiempo, la inversión extranjera se ha venido enfocando preferentemente en Madrid, donde se encuentran los centros de decisión políticos. En 1993, el 60 % de ésta lo hace en la capital de España, frente al 24 % en Cataluña. Treinta años después, en el 2002, la inversión extranjera en Madrid será de casi el 80 % frente a un magro 15 % catalán¹⁴. Las consecuencias a corto-medio plazo no sólo en la industria sino en la economía en general son remarcables.

En medio del boom inmobiliario y económico de la segunda mitad de los 1990 y primeros años 2000 parecía que todo iba viento en popa, cuando en octubre de 2001 el Cercle d’Economia, integrado por lo más granado de la clase empresarial catalana, nada sospechosa de ideologías soberanistas ni mucho menos independentistas, lanza una señal

¹¹ Álvarez, Dolors, “Catalunya figura entre las regiones europeas con una industrialización más intensa”, *La Vanguardia*, 24-08-2006.

¹² Pérez, Manel, *La burguesía catalana. Retrato de una élite que perdió la partida*, Barcelona, Atalaya, 2022, p. 23.

¹³ Pérez, *La burguesía catalana...*, p. 49.

¹⁴ Molina i Pacheco, Valèria, “La internacionalització de l’economia catalana a partir de l’anàlisi de la inversió exterior directa. 1993-2002”, *Revista d’economia catalana i de sector públic*, vol. 79, nº 2 (2004), p. 15.

de aviso. El informe institucional es conciso y en él resume en pocos párrafos las consecuencias de la integración europea y la globalización mundial:

“Los procesos de formación de los mercados nacionales, la formación del mercado único europeo, al borrar las barreras antes existentes al comercio entre países, ha puesto en marcha nuevas estrategias empresariales que favorecen la concentración de las actividades de producción y comercialización en determinados lugares que presentan ventajas competitivas [...] La globalización incentiva a las empresas a aumentar su tamaño, especialmente mediante procesos de fusiones y adquisiciones. Estos procesos llevan consigo, en muchos casos, el desplazamiento de las sedes y de los centros de decisión de las empresas absorbidas o fusionadas de unos lugares a otros, con el consiguiente cambio en la distribución geográfica del poder económico”¹⁵.

La gran burguesía catalana parece especialmente sensible a este cambio de distribución en las sedes decisorias que, denunciará más adelante, favorece sobre todo a Madrid. El desequilibrio territorial es atestiguado por los estudios: en 1985 Madrid tenía 238 sedes de empresas. En el año 2000 acogía a 263. Barcelona pasó en estos años de 108 a 105, un leve descenso. Las otras once capitales de provincia españolas que acogían sedes corporativas no llegaban a cuatro¹⁶.

Este desequilibrio en la geografía de las decisiones económicas suele implicar consecuencias en las decisiones políticas. Si la primera parte del informe define las tendencias naturales de la economía globalizada, en la segunda se denuncia el reforzamiento que han provocado determinadas políticas recientes que no perseguían resolutivamente el objetivo de reequilibrio territorial que han llevado otros países europeos. En este sentido, “las políticas estatales tienen que ir orientadas a repartir juego y a compensar efectos desequilibradores de la integración europea y de la globalización de los mercados”. Así se señalan cuatro ámbitos de actuación: la localización por todo el territorio de las nuevas agencias reguladores (hasta ese día todas instaladas en Madrid); la distribución equilibrada del gasto y de los centros públicos de I+D; el diseño y construcción de redes de comunicaciones por capilaridad, no centralizadas y una ordenación del transporte aéreo no concentrada en un solo aeropuerto (Barajas).

Si le he prestado especial atención a este informe es porque habla de los procesos que son el objeto de interés de este trabajo y porque supone el verdadero comienzo de un

¹⁵ Círculo de Economía, *El papel del Estado en el mantenimiento del equilibrio económico territorial en España*, 14 de octubre 2001. <https://cercledeconomia.com/es/el-circulo-opina-el-papel-del-estado-en-el-mantenimiento-del-equilibrio-economico-territorial-en-espana/1-2>

¹⁶ Vives, Xavier, *Centres de decisió empresarial i activitat econòmica: els efectes de la globalització*. Barcelona, Direcció General d'Indústria, 2002, p. 38.

crecimiento en insatisfacción y distanciamiento de extensos sectores de la sociedad catalana hacia el gobierno central. Desde entonces el malestar fue *in crescendo*, adquiriendo formas muy similares a las italianas. En vez del *Roma ladrona* proferido en la Padania, en Cataluña se implantó el *España nos roba*. La principal preocupación de los votantes de la Lega fue el tema fiscal¹⁷, igual que en el caso catalán. Allí se discutía en términos de “federalización de los impuestos”; en Cataluña de “concierto fiscal”, propuestas muy parecidas que consistían en dotar a cada región de una mayor independencia en la recaudación fiscal y el gasto. Las diferencias también son importantes y saltan a la vista: el *procés* es de naturaleza transversal, no nace en la derecha ni consiste en una radicalización de esta. Las encuestas han ido señalando una tras otra vez que el mayor factor para el posicionamiento independentista es el pasado familiar (esto es: a más antepasados nacidos en Cataluña, más independentismo)¹⁸. Por último, el independentismo catalán no se manifiesta en discursos anti-inmigración, ni tampoco antieuropeo, aunque pueda tener en sus sectores más radicalizados un componente antiespañolista que señala no sólo a Madrid sino a los propios catalanes de tendencias proespañolas.

Si la gran burguesía catalana se tomó su propio informe como una denuncia para pavimentar una futura negociación que enderezase los acontecimientos, la pequeña burguesía no fue tan sosegada. Manel Pérez, en su libro, como privilegiado espectador del *procés*, va auscultando los diferentes posicionamientos de los actores económicos ante los acontecimientos. En efecto, mientras que la gran empresa, fuertemente ligada al mercado español, a sus centros de decisión, a la economía global, en general se muestra opuesta al soberanismo, la pequeña burguesía, mucho menos relacionada con el mercado español y mucho más amenazada por las transformaciones económicas, toma el liderazgo. El caldo de cultivo se ha cocinado ya antes de la crisis. En 2010 llegan dos bombas, una política y otra económica. La crisis económica afecta duramente a todas las clases sociales, trabajadores, funcionarios, pequeñas empresas. Miles de ciudadanos pierden sus empleos o están a punto de hacerlo. Al mismo tiempo, el nuevo Estatuto de Autonomía en el que se habían puesto las esperanzas para encauzar el desacuerdo con el gobierno central, es cercenado por el Tribunal Constitucional. El gobierno de Artur Mas,

¹⁷ Bull, *The Lega Nord...*, p. 147.

¹⁸ Llaneras, Kiko, “El apoyo a la independencia tiene raíces económicas y de origen social”, *El País*, 8-10-2017.

desbordado, se incorpora al proceso con el vano objetivo de no desaparecer de escena. La situación estalla.

Ciento cuarenta años antes, las consecuencias de la globalización y otra crisis económica habían sido incluso más devastadoras. Durante años había fermentado el resentimiento hacia Madrid como capital política y hacia los foráneos que había venido destruyendo el equilibrio ancestral de las comunidades. Dichos odios no tenían solo una naturaleza social o política, también local o regional. Eran los otros, *los guiris*, los de la ciudad, los responsables de la situación de penuria y angustia en que se encontraban. La situación requería un reequilibrio reaccionario necesario a toda costa para recuperar el poder y la prosperidad perdida. El *nosotros* se constituyó especialmente alrededor de la comunidad de los fueros, pero crecientemente en torno al concepto de vizcaíno, vasco o catalán. No faltaba nada para que estos ingredientes se convirtieran en verdadero independentismo a finales del siglo y principios del siguiente.

En este trabajo no hemos intentado construir un modelo porque la variabilidad geográfica e histórica del fenómeno lo hace seguramente imposible. Los análisis macro, además, no resisten algunas objeciones evidentes. Véase el caso de Brasil, por ejemplo, cuna del fenómeno Bolsonaro. La gráfica del elefante y el estudio de Lakner y Milanović sitúan a su clase media entre los ganadores de la globalización, citado incluso expresamente¹⁹, y sin embargo constituye uno de los ejemplos de éxito de la extrema derecha más sonados de nuestro tiempo reciente. Similar es el caso de la India de Narendra Modi: las grandes conclusiones no sirven más que como aproximaciones al problema. Obviamente se necesitan estudios más específicos para dilucidar las variantes particulares²⁰.

A lo sumo creo que se han señalado los principales factores a tener en cuenta a la hora de analizar los movimientos de ultraderecha a través de los tiempos. Brevemente: pongamos el caso de Vox. Los primeros trabajos serios elaborados tras el fulgurante ascenso en las legislativas de abril y noviembre de 2019 no han encontrado bases sólidas

¹⁹ Lakner y Milanović, *Global income distribution...*46

²⁰ Sobre la extrema derecha en América Latina destaca Roberts, Kenneth M. *Changing Course in Latin America. Party Systems in the Neoliberal Era*. Cambridge: Cambridge University Press, 2014. Su análisis es tremendamente interesante, pues sitúa el nacimiento de los partidos populistas en aquellos países que tuvieron ajustes económicos de tipo neoliberal con gobiernos de partidos progresistas. En aquellos donde dichos ajustes se llevaron a cabo por partidos conservadores, la rotunda transformación del sistema de partidos no se produjo.

para apuntalar la tesis de los perdedores económicos. No dudo de que estos aparecerán, pero por ahora no son relevantes estadísticamente. Los datos han venido alumbrando elementos desconcertantes y que contrastan con los perfiles dominantes en otros países europeos. Es más, estos parecen apuntar en la dirección contraria: los votantes de Vox se distribuyen en todos los segmentos de renta, aunque con una tenue fortaleza entre las más elevadas. En palabras de Arroyo Menéndez, la triada que definía a los votantes de Vox en 2020 era el género (varón, ¡62 %!), renta (media-alta) y religión (católica, aunque no practicantes). A ello habría que añadir otra peculiaridad: mientras que en el resto de países suele predominar el voto senior en el caso español lo hace el joven (13 % por encima de la media en el voto de menores de 44 y 8 puntos por encima en el caso de los menores de 29). Sólo la procedencia (de derechas, PP o Ciudadanos) y la educación parece corroborar las conclusiones de estudios en otros países, pues sus votantes universitarios representan sólo el 16 % frente al 84 % que tienen estudios básicos o medios (8 % por debajo de la media, compensados por los mismos puntos, pero por encima de esta, en el caso de los estudios medios)²¹.

Lo que indica la historia reciente y también los primeros trabajos políticos es la fuerte correlación entre el ascenso de Vox y el *procés* catalán, es decir, nos encontramos frente a otro proceso dialéctico de radicalización de la ideología conservadora y nacionalista en contra del reto normativo e identitario que supuso el proceso independentista. Es también la conclusión de Turnbull-Dugarte *et alii*²² que, en mi opinión admite poca discusión. Los parámetros serían, por tanto, más identitarios y culturales que económicos y, aunque no podríamos catalogarlos como contrarrevolucionarios, sí suponen una respuesta autoritaria a alteraciones políticas que ponen seriamente en cuestión las identidades nacionales tradicionales.

A esta idea general creo que habría que añadirle un componente que no ha sido mencionado lo suficiente. Si las elecciones generales de abril habían deparado 24 diputados a la derecha radical española, las de noviembre ampliaron este número a 52. Las segundas habían tenido lugar en el contexto convulso que se desarrolló tras la sentencia y condena contra los líderes independentistas catalanes, que provocaron

²¹ Arroyo Menéndez, Millán, “Las causas del apoyo electoral a VOX en España”, *Política y sociedad*, vol. 57, nº 3 (2020), pp. 693-717.

²² Turnbull-Dugarte, Stuart J., Rama, José y Santana, Andrés, “The Baskerville’s dog suddenly started barking: voting for Vox in the 2019 Spanish general elections”, *Political Research Exchange*, vol. 2, nº 1 (2020) [DOI: 10.1080/2474736X.2020.1781543].

manifestaciones de un cariz tremendamente violento y perdurable en el tiempo, hasta después incluso de las mismas elecciones. Casi siempre con un desarrollo nocturno, durante más de un mes, todas las cadenas de televisión ofrecieron el espectáculo de manifestantes encapuchados, contenedores ardiendo, cargas policiales, detenidos por los suelos, sangre y heridos, es decir, el guion de violencia que hemos argumentado como componente esencial de esa inseguridad física que escandaliza, aterra (no sólo) a la derecha sociológica y la hace virar hacia posiciones autoritarias²³.

Atención: que opine que he mencionado y tratado los factores principales (ya sabemos: económicos, culturales y políticos -contrarrevolucionarios-) y se hayan señalado los puntos de reflexión más importantes no quiere decir que se hayan consignado todos, ni mucho menos. De nuevo, la variabilidad espacio-temporal es demasiado alta como para aspirar a un objetivo semejante. A la triada causal mencionada habría que añadir sin duda las peculiaridades sociológicas concretas de cada periodo histórico. En los últimos tiempos destacan poderosamente dos explicaciones:

La primera es la relación causal existente entre la desigualdad y la ansiedad por el estatus. Según esta teoría, la desigualdad ascendente de las últimas décadas, que conforma una sociedad más competitiva y ansiosa por demostrar los signos del éxito, provoca una inseguridad general de la población, no sólo entre los de “abajo”, sino también, aunque en menor medida, entre los de “arriba”. A la par se refuerza la ideología “meritocrática”, según la cual la posición social está directamente relacionada con la valía de la persona, crece el consumismo por los signos del éxito, el narcisismo, se agravan las enfermedades mentales motivadas por la inseguridad y la ansiedad, se pierde confianza social, descende la cooperación, se incrementa la violencia y ulteriormente se tiende a la insatisfacción y a la desafección política²⁴. No creo que haga falta recordar los efectos que tiene la inseguridad y la ansiedad por el estatus y su relación con el autoritarismo.

²³ Sobre Vox, la bibliografía es todavía escasa. Cabe señalar: González Cuevas, Pedro Carlos, *Vox, entre el liberalismo conservador y la derecha identitaria*, San Sebastián, La Tribuna del País Vasco, 2019; Forti, Steven, *Extrema derecha 2.0: qué es y cómo combatirla*, Madrid, Siglo XXI, 2021, y Jaráiz Gulías, Erika, Cazorla Martín, Ángel y Pereira López, María (eds.), *El auge de la extrema derecha en España*, Madrid, Tirant lo Blanch, 2020.

²⁴ Esta tesis cuenta con una extensa literatura. Ver resúmenes en Wilkinson, Richard y Kate Pickett. *The spirit level: why greater equality makes societies stronger*. New York: Bloomsbury Press, 2009. Wilkinson, Richard y Kate Pickett. *The Inner Level: How More Equal Societies Reduce Stress, Restore Sanity and Improve Everyone's Wellbeing*. Harmondsworth: Penguin, 2018. Existen traducciones al español.

Otra teoría interesante es aquella que sitúa como factor determinante en la crisis de hoy en día a la importancia decreciente de los intermediarios en la información, en la política o incluso en la economía, aunque esto tenga menos papel aquí. Los periódicos y televisiones han perdido peso frente a las redes sociales, no pocos partidos políticos tradicionales han entrado en crisis o han desaparecido y, en el caso de que no lo hayan hecho, sus cuadros tienen menos bazas para frenar a advenedizos como Trump, todo lo cual acentúa la volatilidad sistémica y abre paso a la posibilidad de alternativas políticas *anti-establishment*²⁵. Obsérvese que el caso del segundo carlismo supone exactamente el caso opuesto (aunque se llegue a soluciones igualmente extremistas): un contexto social donde los intermediarios (patronos, propietarios, notables, periódicos, sacerdotes) tenían una enorme capacidad de arrastrar a otros sectores sociales hacia sus posiciones políticas: parecido resultado, causalidades contrapuestas. En todo caso, señalar que la profundidad de estos factores estructurales de ámbito sociológico puede explicar la solidez y persistencia del fenómeno de la extrema derecha hoy en día, que no parece remitir a pesar de la relativa lejanía de la crisis financiera del 2008.

Para terminar, quisiera hacer hincapié, aun a riesgo de resultar redundante, en dos de las palabras más importantes de este estudio y, por tanto, las que más creo que pueden ayudar a entender el fenómeno de la extrema derecha, tanto durante el segundo carlismo como durante el resto de periodos históricos. La primera es **estatus**, sobre la que ya hemos reflexionado en esta misma conclusión: hablamos de uno de los ejes estructuradores de la persona, de uno de sus motivos más importantes de orgullo o de deconstrucción en el caso de encontrarse en peligro, de un componente con raíces materiales (económicas), sociales (pertenencia a un determinado grupo, o incluso sexo o raza), con fuertes implicaciones inmateriales (distinción, prestigio) y, por tanto, con variables que pueden cambiar tremendamente en función del lugar y periodo histórico. Innumerables autores han apuntado al estatus tambaleante o incluso decrecido como el origen de la extrema derecha. En este sentido no aportamos nada nuevo, como no sea haber consignado también su importancia en el estudio del carlismo. También ha sido probablemente novedoso remarcar que, si entendemos que el conservadurismo se nutre, como uno de sus principales elementos, de esa creencia en la justificación de las diferencias sociales (que al mismo tiempo pueden hacer innecesaria, injusta, inútil e incluso contraproducente la

²⁵ Sánchez-Cuenca, Ignacio. *El desorden político. Democracias sin intermediación*. Madrid: Catarata, 2022. También Ziblatt, *Cómo mueren las democracias...* capítulos 2 y 3

redistribución social o las medidas para combatir estas diferencias), la importancia de las muestras tangibles o intangibles del estatus deben tener *más* importancia en la derecha que en la izquierda y por tanto afectar *más* (que no sólo) a estos sectores durante los cambios a la baja en el estatus. Por eso, sería partidario de cambiar la definición de conservadurismo de Corey Robin y sustituir la palabra poder por estatus: el conservadurismo es “una meditación, así como una versión teórica, sobre la experiencia del estatus (originalmente “tener el poder”), verlo amenazado e intentar recuperarlo de nuevo”, lo cual creo que se ajustaría mucho mejor a la realidad del fenómeno.

La segunda es **identidad**, otro de los componentes fundamentales del hombre, que también estructuran su personalidad y la sostienen. A diferencia de la anterior, las capas del término son seguramente más complejas y probablemente no hallamos dicho todo lo posible ni incluso lo necesario. La identidad es un signo de definición del hombre y sobre todo un elemento de inserción social. Tiene componentes, por tanto, psicológicos, pero también sociales e históricos, de manera que la disciplina que mejor lo abarca será seguramente la antropología. La identidad se puede encontrar en el papel vital (padre-madre), en el sexo (hombre, mujer), en el estamento (sacerdote, noble) en el trabajo (carpintero, agricultor), en la procedencia (pueblo, región) o en la nación (español, vasco), en la raza (negro, blanco), en el sexo o la orientación sexual (varón, mujer, lesbiana) sin excluir otras como la pertenencia a un grupo determinado (equipo de fútbol).

La importancia de la identidad en este estudio proviene al menos de dos vías. La primera es que, en todo proceso rápido de transformación social, también se produce un cambio en la naturaleza e importancia relativa de las identidades. Según muchos autores, la evolución en la identidad estadounidense de un país articulado alrededor de la cultura WASP (White, Anglo Saxon, Protestant) a otra mucho más cosmopolita y plurirreligiosa puede estar detrás del auge de la ultraderecha norteamericana. Sería algo similar a lo que ocurrió en la segunda mitad del siglo XIX en España, cuando cierto tímido pluralismo religioso y la democratización política alteró la forma tradicional de entender lo español. Estamos hablando, por tanto, de la amenaza normativa a que se refería Karen Stenner, aunque en clave identitaria. En la segunda parte de este estudio reflexionamos sobre los retos a los que se enfrentó la sociedad más apegada a los valores convencionales, y, por tanto, también sobre sus identidades.

La segunda vía proviene de variables más materiales. Al igual que el estatus, la identidad es una fuente de estabilidad personal y de orgullo, y su debilitamiento, como en

el caso anterior, es raíz de uno de los desequilibrios más graves de la persona. Entre ambos términos existe además una relación. Un determinado buen estatus tiene la capacidad de construir una orgullosa identidad. Un estatus declinante o incluso desaparecido provocará un vacío identitario que indefectiblemente necesitará de una reconstrucción recurriendo a formas nuevas de identidad que suplan el vacío dejado tras el accidente. No es casualidad que uno de los campos donde se han desarrollado el estudio de los autoritarismos sea en el caso de los adolescentes, aquellas personas en periodo de formación y en busca de identidad que, ante su fragilidad, no es raro encontrarles como protagonistas de grupos, no sólo políticos, agresivos y autoritarios.

El recurso más utilizado por muchos de estos individuos deconstruidos profesionalmente o aminorados económicamente y, por tanto, también identitariamente, es el nacionalismo, aunque más debiéramos llamarle ultranacionalismo, porque la forma de este nuevo paraguas de la persona, donde esta encuentra el apoyo del grupo y el orgullo que había perdido, adquiere en esta situación de crisis más que frecuentemente un sesgo intolerante y agresivo. El sentido de peligro, de amenaza, por lo que parece, continúa tras el encuentro de esta aparente solución, porque ya vimos que este sentimiento es el que nutre profundamente en última estancia todo autoritarismo.

La reflexión sobre estos dos términos nos puede servir para calibrar otros terrenos. Cuando Anne Applebaum describía el cambio de ambiente de las clases conservadoras mejor situadas en varios países europeos apuntaba a otro género de cosas. La rebaja del *estatus de nación* también parece que está afectando a ciertas clases acomodadas muy influyentes en antiguos países imperiales como Gran Bretaña, Francia y tal vez deberíamos incluir Rusia. Rebaja de estatus, rebaja de orgullo identitario, búsqueda de culpables, ingrediente que deberíamos incluir en el particular panorama que llevamos describiendo abundantes páginas, porque la grandeza nacional no cabe duda de que representa otro de los componentes de la personalidad conservadora, hasta el punto de que parece algo más que una hipótesis la relación entre rebaja de estatus de una nación y rebaja de la autopercepción de la personalidad conservadora. Este tema bien podría haber servido como otro capítulo de la segunda parte si lo hubiera percibido como realmente relevante. No fue así. Las clases conservadoras en la España de mediados del siglo XIX no parecían percibir esta rebaja en el estatus imperial de España, y por tanto no me pareció pertinente incluirlo dentro de los retos a los que se enfrentó el conservadurismo, pero sí me llamó la atención, en cambio, y mucho, lo altisonante y engrandecidamente que creció

el discurso tras el éxito de la guerra africana de O'Donnell de 1859-1860. Nunca en los casi veinte años de lectura de fuentes de la época había encontrado un lenguaje tan rebosante de españolidad grandilocuente.

No ha sido el fin de este trabajo, repito, intentar ningún modelo, y mucho menos acabado o cerrado, de interpretación de la extrema derecha a través de la historia, pero sí el aportar claves, términos, procesos y ejemplos para transitar por una historia comparada del extremismo de derechas, que no es otra cosa, por lo que hemos visto, que un intento de recuperación, a toda costa y caiga quien caiga, del pasado orgullo perdido.

5. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo del Congreso de los Diputados (ACD): actas de las elecciones de 1869 y 1871.

Publicaciones periódicas

La Convicción. Periódico monárquico. Barcelona, 1871-1873.

La Cruz. Sevilla, 1852-1875.

La Defensa de la Sociedad: Revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional. Madrid: Imprenta Juan Aguado, 1872.

Diario de Barcelona. Barcelona, 1792-2009.

Diarios de Sesiones de las Cortes. Madrid, 1854-1872.

La Época. Madrid, 1849-1936.

La España. Madrid, 1848-1868.

La Esperanza. Periódico monárquico. Madrid, 1844-1874.

El Pensamiento Español. Madrid, 1860-1874.

La Regeneración. Diario católico. Madrid, 1860-1873.

Discursos, documentos, folletos y novelas de época

Aparisi y Guijarro, Antonio. *Obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro. Tomo I. Biografía. Pensamientos y poesías.* Madrid: Imprenta de la Regeneración, 1873.

Botella Carbonell, Juan. *La guerra civil en España de 1872 a 1876, seguida de la insurrección de la isla de Cuba...: con las biografías de los principales personajes que han intervenido en la acción, el texto de los manifiestos, proclamas, correspondencias y demás documentos importantes... Con una introducción en que se da cuenta del origen del partido carlista, sus diferentes insurrecciones y sus trabajos y propaganda, desde su formación hasta el momento de lanzarse a la lucha.* Tomo 1 Oliveres, 1876.

Castro, Cristóbal de. *Antología de las Cortes de 1859 a 1863: (dichas del parlamento largo)* Imprenta y Encuadernación de V. Tordesillas, 1911.

- Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española.* Tomo II. Madrid: Imprenta Nacional, 1860.
- Discurso sobre el horrible estado actual general del mundo y en especial de ciertas naciones y sobre su remedio.* Lérida: Imprenta de Mariano Carruez, 1869
- Enríquez Valdés, Gabriel. *Estudios sobre la situación de la hacienda en España y su remedio.* Madrid: Tipografía de Gregorio Estrada, 1869.
- [La] *España católica y monárquica: Discursos pronunciados por los senadores y diputados carlistas en la legislatura de 1871, tomados de los diarios de sesiones del Senado y del Congreso.* Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1871.
- Esperanza, Vizconde de la. *La bandera carlista en 1871: Historia del desarrollo y organización del Partido Carlista desde la revolución de Septiembre, exposición de sus aspiraciones, reseña tan verídica como lastimosa de la última campaña electoral y biografías y retratos de los Senadores y Diputados carlistas.* Madrid: El Pensamiento Español, 1871.
- Gómez, Valentín. *Los liberales sin máscara.* Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1869.
- Manterola y Pérez, Vicente de. *Don Carlos o el petróleo.* Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1871.
- Manterola y Pérez, Vicente de. *El espíritu carlista.* Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1871.
- Manterola y Pérez, Vicente de. *Don Carlos es la civilización.* Madrid: Antonio Pérez Dubrull, 1872.
- Mon y Velasco, Luis. *La revolución de setiembre considerada como instrumento de la providencia en favor de la católica España.* Vitoria: Imprenta D. Mateo Sanz y Gómez, 1869.
- Pallejà i Vendrell, Ramon. *Crònica de Reus, 1868-1873: Memòries d'un septuagenari.* Reus: Llibreria Nacional, 1935.
- Pi y Margall, Francisco. *Sobre la misión de la mujer en la sociedad: 23 de mayo de 1869.* Madrid: Imprenta Ribadeneyra, 1869.
- Pirala, Antonio. *Historia Contemporánea: Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil. Vol. 3.* Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1878.
- Tejado, Gabino. *La mujer fuerte.* Madrid: Imprenta de Tejado, Editor, 1859.

Tejado, Gabino. *Toda la verdad sobre la presente crisis*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Tejado, 1868.

Unamuno, Miguel de. *Paz en la guerra*. Madrid: Alianza Editorial, 2014.

Bibliografía académica

Acha Ugarte, Beatriz, “La relación de la crisis económica con el ascenso de los partidos de extrema derecha: el caso de las elecciones europeas de 2014”, *Inguruak: Revista vasca de sociología y ciencia política*, nº 63 (2017): 1-18.

Adorno, Theodor, “Estudios sobre la personalidad autoritaria”, En *Escritos Sociológicos II*. Vol. 1. Madrid: Akal, 2009.

Agirreazkuenaga Zigorraga, Joseba, “Génesis de la sociabilidad moderna en Bilbao (1800-1876)”, *Bidebarrieta 2* (1997).

Agirreazkuenaga Zigorraga, Joseba, “Contribución a la historia del movimiento obrero vasco: la Primera Internacional-AIT en el País Vasco meridional:1870-1882”, en *Historia Eta Gizarte-Zientzien Urtekaria* (1982): 323-376

Albareda, Joaquim, *La industrialització a la Plana de Vic*. Vic: Patronat d’Estudis Osonencs, 1981.

Albrecht, Don E, “Donald Trump and changing rural/urban voting patterns”, *Journal of Rural Studies*, nº 91, (2022): 148-156.

Alcalá, César, “Periódicos católico-monárquicos (1868-1876)”, *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, vol. 18, nº 51 (2003): 30-38.

Algan, Yann, Sergei Guriev, Elias Papaioannou, y Evgenia Passari, “The European trust crisis and the rise of populism”, *Brookings Papers on Economic Activity*, nº 2 (2017): 309-400.

Alonso Olea, Eduardo J., Carmen Erro Gasca, e Ignacio Arana Pérez, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*. Bilbao: Santa Ana de Bolueta, 2016.

Alonso, Gregorio, “La secularización de las sociedades europeas”, *Historia Social*, nº 46 (2003): 137-157.

- Altemeyer, Bob, *Enemies of Freedom. Understanding Right-Wing Authoritarianism*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers, 1988.
- Álvarez Junco, José, *La Comuna en España*. Madrid: Siglo XXI, 1971.
- Álvarez Junco, José y Manuel Pérez Ledesma, “Historia del movimiento obrero: ¿una segunda ruptura?”, *Revista de Occidente*, nº 12 (1982): 19-42.
- Álvarez Junco, José, *Mater Dolorosa*. Madrid: Taurus, 2010.
- Álvarez Lázaro, Pedro, *Librepensamiento y secularización en la Europa Contemporánea*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas, 1996.
- Andrés-Gallego, José, “La legislación religiosa de la revolución española de 1868 (Período Constituyente)”, *Ius Canonicum*, vol. 17, nº 33 (1977): 257-301.
- Andreu i Sugranyes, Jordi, “Propietat i relacions socials a l’agricultura de Reus: segles XVIII i XIX”, *Manuscripts: Revista d’Història Moderna*, nº 2 (1985): 67-113.
- Anguera Nolla, Pere, “Notes per a la història agrària de Reus en el segle XIX”, *Quaderns d’Història Tarraconense*, nº 3 (1982): 125-141.
- Anguera Nolla, Pere y Pere Molas Ribalta, *Propaganda política i processos electorals al Baix Camp, 1868-1873* Associació d’Estudis Reusencs, 1985.
- Anguera Nolla, Pere (ed.), *El carlisme i la seva base social*. Barcelona: Llibres de l’Index, 1992.
- Anguera Nolla, Pere, *Déu, rei i fam: El primer carlisme a Catalunya*. Barcelona: Publicacions de l’Abadia de Montserrat, 1995.
- Anguera Nolla, Père, “La percepció de la catalanitat en els liberals i els carlins durant la Guerra dels set anys”, en *Le discours sur la nation en Catalogne aux XIX^e et XX^e siècles*. París: Editions Hispaniques (1996): 189-209.
- Anguera Nolla, Pere, “Catalanitat i anticontralisme a mitjan segle XIX”, *AA.VV., El catalanisme d’esquerres*. Gerona : Cercle d’Estudis Històrics i Socials (1997): 7-29.
- Anguera Nolla, Pere, “Carlisme i reivindicació catalana a la tercera guerra”, *Millars: espai i història*, vol. 23 (2000): 159-175.
- Anguera Nolla, Père, *Entre la reacció i la revolució (1800-1875)*. Reus: L’Ajuntament, 2003a.

- Anguera Nolla, Pere (dir.), *Història general de Reus*. Vol. 4. Reus: Ajuntament de Reus i Enciclopèdia Catalana, 2003b.
- Applebaum, Anne, *El ocaso de la democracia: La seducción del autoritarismo*. Barcelona: Debate, 2021.
- Arango, Joaquín, *Industrialización, transición demográfica y movimientos migratorios en Cataluña y su área de influencia*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, 1982.
- Aresti, Nerea y Darina Martykánová, “Masculinidades, nación y civilización en la España Contemporánea: introducción”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 39, (2017): 11-17.
- Aróstegui Sánchez, Julio, *El carlismo alavés y la guerra civil de 1870-1876*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1970.
- Aróstegui Sánchez, Julio, “El carlismo y la guerra civil” en *Historia de España. Tomo XXXIV*. Madrid: Espasa Calpe, 1981, pp. 69-139
- Aróstegui Sánchez, Julio, Jordi Canal i Morell y Eduardo González Calleja, *El carlismo y las guerras carlistas: hechos, hombres e ideas*. Madrid: La Esfera de los libros, 2003.
- Arroyo Menéndez, Millán, “Las causas del apoyo electoral a Vox en España”, *Política y sociedad*, vol. 57, nº 3 (2020): 693-717.
- Asensio-Rubio, Manuela, *El carlismo en la provincia de Ciudad Real, 1833–1876*. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 1987.
- Autor, David, David Dorn, Gordon Hanson y Kaveh Majlesi, “A note on the effect of rising trade exposure on the 2016 presidential election”. Appendix to *Importing Political Polarization? The Electoral Consequences of Rising Trade Exposure*. Working Paper 22637 Cambridge: National Bureau of Economic Research (NBER), 2017.
- Bahamonde Magro, Ángel y Luis Enrique Otero Carvajal, “Relaciones de subordinación y consciencia de clase: ¿Era posible El Eco de la Clase Obrera en el Madrid de 1855?”, en *La prensa obrera en Madrid (1855-1936)*. Madrid: Revista Alfoz-UCM, 1987: 105-120.

- Bahamonde Magro, Ángel y Jesús A. Martínez, *Historia de España, Siglo XIX*. Barcelona: Anaya, 1994.
- Bahamonde Magro, Ángel. *España en democracia: el sexenio, 1868-1874*. Madrid: Historia 16-Temas de hoy, 1996.
- Baldwin, Richard E. y Philippe Martin, *Two waves of globalization: superficial similarities, fundamental differences*. Working paper 6904. Cambridge: National Bureau of Economic Research (NBER), 1999.
- Baleztena, Dolores, *Cancionero popular carlista*. Madrid: Publicaciones españolas, 1957.
- Ballard-Rosa, Cameron, Mashail A. Malik, Stephanie J. Rickard, and Kenneth Scheve, “The economic origins of authoritarian values: Evidence from local trade shocks in the United Kingdom”, *Comparative Political Studies*, vol. 54, nº 13 (2021): 2.321-2.353.
- Barrio Alonso, Ángeles, “Clase obrera y movimiento obrero: ¿dos compañeros inseparables?” *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 30, (2008): 83-104.
- Barros Guimerans, Carlos, “Historia de las mentalidades, Historia Social”, *Historia Contemporánea*, nº 9 (1993): 111-139.
- Beascochea, José María, “Bilbao, población de baños. Promoción turística del Abra durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Bidebarrieta*, nº 14 (2003): 227-244.
- Becker, Sascha O., Thiemo Fetzer, y Dennis Novy, “Who voted for Brexit? A comprehensive district-level analysis”, *Economic Policy*, vol. 32, nº 92 (2017): 601-650.
- Belaustegi Bediauneta, Unai, “El republicanismo en Gipuzkoa, 1868-1923: Organización y desarrollo político”, *Sancho El Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, nº 37 (2014): 133-157.
- Bell, Daniel, “The coming of post-industrial society”, *The Urban Lawyer* 6, (2000): 738.
- Bell, Daniel, *The Radical Right*. Nueva York: Routledge, 2017.
- Berkowitz, Leonard, “Frustration-aggression hypothesis: Examination and reformulation”, *Psychological Bulletin*, vol. 106, nº 1 (1989): 59.

- Betz, Hans-Georg, "Politics of resentment: Right-wing radicalism in West Germany", *Comparative Politics*, vol. 23, nº 1 (1990): 45-60.
- Betz, Hans-Georg, "The new politics of resentment: Radical right-wing populist parties in Western Europe", *Comparative Politics*, vol. 25, nº4 (1993): 413-427.
- Bigatti, Giorgio, "Milan, deindustrialization without decline", Comunicación presentada en *Deindustrialization: The Structural Transformation of Nord-Ivest and the Ruhr in Comparative Perspective*, Deutsches Historisches Institut in Rom, Roma, 18-20, 2018
- Blanco Rodríguez, Elia, "La historia de las masculinidades en la España decimonónica: el surgimiento de un nuevo campo historiográfico", *Revista de historiografía*, nº 35 (2021): 267-290.
- Blinkhorn, Martin, *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Barcelona: Critica, 1979.
- Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda*. Madrid: Taurus, 2014.
- Boix, Rafael and Yancy Vaillant, "Industrial districts in rural areas of Italy and Spain", Comunicación presentada en el Congreso de la European Regional Science Association: *Sustainable Regional Growth and Development in the Creative Knowledge Economy*, Jönköping, Suecia, 19-23 agosto 2010.
- Bonet Correa, Antonio, *Plan Castro*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos, 1978.
- Bourke, Joanna, "Fear and Anxiety: Writing about Emotion in Modern History", *History Workshop Journal* 55, nº 1 (2003): 111-133.
- Bourke, Joanna, *Fear: A Cultural History*. Emeryville: Shoemaker & Hoard, 2006.
- Boyd, Carolyn P., *Historia patria: Política, historia e identidad nacional en España, 1875-1975*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor, 2000.
- Bréchon, Pierre y Subrata Kumar Mitra, "The National Front in France: the emergence of an extreme right protest movement", *Comparative Politics*, vol. 5, nº1 (1992): 63-82.
- Burdiel, Isabel, *Isabel II: una biografía (1830-1904)* Madrid: Taurus, 2011.
- Burdiel, Isabel y María Cruz Romeo, "Historia y lenguaje: la vuelta al relato dos décadas después", *Hispania*, vol. 56, nº 192 (2019): 333-346.

- Burgaya, Josep, “La industrialització a Manlleu”, *Plecs d’Història Local*, nº 15 (1988): 226-229.
- Burgo Torres, Jaime del, *Bibliografía de las guerras carlistas y de luchas políticas del siglo XIX*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1955.
- Burgueño, J., J. R. Mòdol, M. Guerrero, M. Llena y G. Xixons, “El poblamiento de Cataluña en 1860 a partir de la información del nomenclátor”, en *Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación*, de la Riva J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (eds.). Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2015: 531-540
- Callahan, William J., *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*. Madrid: Nerea, 1989.
- Camps, Enriqueta, *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1995.
- Canal i Morell, Jordi (ed.), *El carlisme: sis estudis fonamentals*. Barcelona: L’Avenç, 1993.
- Canal i Morell, Jordi, *El carlismo: dos siglos de contrarrevolución en España*. Madrid: Anaya, 2000.
- Canal i Morell, Jordi, *Banderas blancas, boinas rojas. Una historia política del carlismo (1876-1939)*. Madrid: Marcial Pons, 2006.
- Cánovas Sánchez, Francisco, *El partido moderado (1843-1854)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1981.
- Cao Costoya, David, *Les elits i el poder local en una societat en transformació. Vic: política, cultura i associacionisme (1860-1902)*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona, 2014.
- Cao Costoya, David, “Vic en l’època de Verdaguer. La ciutat muntanyesa en gran angular”, *Anuari Verdaguer* (2019): 163-208.
- Capellán de Miguel, Gonzalo, “El problema religioso en la España Contemporánea. Krausismo y catolicismo liberal”, *Ayer*, nº 39 (2000): 207-241.

- Cárcel Ortí, Vicente, *Iglesia y revolución en España, 1868-1874: Estudio histórico-jurídico desde la documentación vaticana inédita*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra, 1979.
- Carnero Arbat, Teresa y María Luz Morán, *Modernización, desarrollo político y cambio social*. Madrid: Anaya, 1992.
- Carrión Arregui, Ignacio María, “Una aproximación a la intensidad industrial vasca: La industria guipuzcoana en 1860”, *Investigaciones de Historia Económica*, nº 16 (2010): 73-100.
- Casals Bergés, Quintí, “El carlisme a Lleida durant el Sexenni Democràtic (1868-1875) en *La industrialització al Berguedà i el fenomen carlista. V Simposi d’Història del Carlisme*. Avia: Centre d’Estudis d’Avia, 2017, 155-193.
- Casals Bergés, Quintí, “Liberalisme i resistència tradicional en la Lleida del segle XIX”, en *Lleida, coneixes la teva ciutat. El segle XIX*. Lleida: Ateneu Popular de Ponent, 2003, 17-40.
- Casals Bergés, Quintí, “Marc general de la Renaixença a Lleida, context històric”, *Certamen marià en honor a la Mare de Déu de Fàtima, patrona del santuari diocesà de Tàrraga*. Lleida: Pontificia i Reial Acadèmia Bibliogràfica Mariana de Lleida, 2017, 257-300.
- Casanova, José, “Rethinking secularization: a global comparative perspective”, en *Religion, Globalization, and Culture*, editado por Peter Beyer y Lori Beaman, Leiden: Brill, 2007, 101-120.
- Casanova, José, *Genealogías de la secularización*. Barcelona: Anthropos, 2012.
- Castro Alfin, Demetrio, “Jacobinos y populistas: El republicanismo español a mediados del siglo XIX”, en *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, editado por Álvarez Junco, José y Demetrio Castro Alfin. Madrid: CSI/Siglo XXI, 1987, 181-218.
- Castro Alfin, Demetrio, *Los males de la imprenta. Política y libertad de prensa en una sociedad dual*. Madrid: Siglo XXI, 1998.
- Castro Alfin, Demetrio, “Carlistas y conservadores en el siglo XIX. De Isabel II a la Restauración”, en “*Por Dios, por la Patria y el Rey*”: *las ideas del carlismo*. 22-24 septiembre, 2010: *Actas*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 2011, 37-80.

- Cavallo, Guglielmo y Roger Chartier (dirs.), *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus, 2004.
- Celador Angón, Óscar, *Estado y religión: Proceso de secularización y laicidad: Homenaje a Fernando de Los Ríos*. Getafe: Universidad Carlos III de Madrid, 2001.
- Cento Bull, Anna y Mark Gilbert, *The Lega Nord and the northern question in Italian politics*. Nueva York: Springer, 2001.
- Chevalier, Louis, *Classes laborieuses et classes dangereuses à Paris pendant la première moitié du XIX siècle*. Londres: Routledge, 1973.
- Círculo de Economía, *El papel del Estado en el mantenimiento del equilibrio económico territorial en España*. 14 de octubre 2001. <https://cercledeconomia.com/es/el-circulo-opina-el-papel-del-estado-en-el-mantenimiento-del-equilibrio-economico-territorial-en-espana/>
- Clarà, Josep, “Sobre la identitat dels matiners a les comarques del NE de Catalunya”, *Estudi General*, nº 1 (1981): 179-185.
- Colantone, Italo y Piero Stanig, “The trade origins of economic nationalism: import competition and voting behavior in Western Europe”, *American Journal of Political Science*, vol. 62, nº 4 (2018): 936-953.
- Colom González, Francisco, “La imaginación política del tradicionalismo español”, En *“Por Dios, por la Patria y el Rey”: las ideas del carlismo: Actas*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 2011, 179-198.
- Colomé Ferrer, Josep, “Las formas tradicionales de protesta en las zonas vitícolas catalanas durante la segunda mitad del siglo XIX”, *Boletín Informativo del seminario de Historia Agraria*, nº 13 (1997): 125-142.
- Colomer, Pere y Jordi Figuerola (eds.), *Osona i Catalunya al segle XIX: estudis d'història*. Vic: Eumo, 1990.
- Comín Comín, Francisco, *Hacienda y economía en la España Contemporánea (1800-1936)*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda, 1989.
- Congost Colomer, Rosa, *Els propietaris i els altres. Anàlisi d'unes relacions d'explotació. La regió de Girona (1768-1862)*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.

- Conover, Pamela Johnston y Stanley Feldman, "The origins and meaning of liberal/conservative self-identifications", *American Journal of Political Science*, vol. 25, nº4 (1981): 617-645.
- Cox, Harvey, *Ciudad Secular*. Barcelona: Península, 1973.
- Cuenca Toribio, Jose Manuel, *La Iglesia española ante la revolución liberal*. Madrid: Rialp, 1971.
- Cueva Merino, Julio de la, José Antonio Parejo Fernández, Sandra Isabel Souto Kustrín, Nigel Townson y Roberto Villa García, *Políticas del odio: violencia y crisis en las democracias de entreguerras*. Madrid: Tecnos, 2017.
- Díez Cano, Luis Santiago "Carlismo en Salamanca en el sexenio. Notas sobre un movimiento marginal", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 4, (1986): 33-49.
- Díez del Corral, Luis, *El liberalismo doctrinario*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1973
- Dijkstra, Lewis, Hugo Poelman y Andrés Rodríguez-Pose, *The Geography of EU Discontent*. Londres: Center for Economic Policy Research. Discussion Paper 14040, 2019.
- Dios Fernández, Eider de, Inmaculada Blasco, Margarita Pintos de Cea-Naharro y María Cruz Romeo Mateo, *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea: nuevas visiones desde la historia*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2018.
- Doty, Richard M., Bill E. Peterson y David G. Winter, "Threat and authoritarianism in the United States, 1978–1987", *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 61, nº 4 (1991): 629.
- Duckitt, John, "Authoritarianism and group identification: A new view of an old construct", *Political Psychology*, nº 10, nº 1 (1989): 63-84.
- Eichengreen, Barry, *The Populist Temptation: Economic Grievance and Political Reaction in the Modern Era*. Oxford: Oxford University Press, 2018.
- Eiras Roel, Antonio, "Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II", *Hispania*, vol. 22, nº 86 (1962): 251-310.

- Eiras Roel, Antonio, *El Partido Demócrata español. 1849-1873: los primeros demócratas*. Madrid: Ediciones 19, 2015.
- Enríquez Fernández, José Carlos y Enriqueta Sesmero Cutanda, “Orden urbano, protesta y movimientos sociales en el Bilbao preindustrial. Un ensayo de interpretación”. *Bidebarrieta*, nº 10 (2001): 25-46.
- Erdozáin Azpilicueta, Pilar y Fernando Mikelarena Peña, “Algunas consideraciones acerca de la evolución de la población rural en España en el siglo XIX”, *Boletín Informativo del Seminario de Historia Agraria*, nº 12 (1996): 91-118.
- Esdaile, Charles, *La quiebra del liberalismo*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Espig, Márcia Janete, “Ideología, mentalidades e imaginário: cruzamentos e aproximações teóricas”, *Anos 90*, vol. 6, nº 10 (1998): 151-167.
- Espigado Tocino, M. Gloria, “La acción política de las republicanas durante el sexenio democrático”, en *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación: actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, coordinado por Ángeles Barrio Alonso, Jorge de Hoyos Puente, Rebeca Saavedra Arias. Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011: 29-42.
- Extramiana, José, *Historia de las guerras carlistas*. San Sebastián: L. Haranburu, 1979.
- Estruch, Juan y Jesús Jiménez Blanco, *La secularización en España: una investigación empírica*. Bilbao: Mensajero, 1972.
- Fàbregas, Josep (ed.), *Història, societat i activitat al camp de Tarragona a l'Edat Moderna i Contemporània: Jornades d'Historia*. Reus: Ediciones del Centre de Lectura, 2019.
- Farguell i Magnet, Josep, “La indústria cotonera a Berga els segles XVIII-XIX”, *Erol, L': Revista cultural del Berguedà*, nº11 (1984): 29-37.
- Feijoo Martínez, Ramiro, *El quinto hombre. Una corte de los milagros en la Salamanca de 1936*. Barcelona: Laertes, 2018.
- Feijoo Martínez, Ramiro, “El discurso contrarrevolucionario de la Comunión Católico-Monárquica (1868-1872). Factores culturales de la Segunda Guerra Carlista”, *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 16 (2018): 1-40.

- Feldman, Stanley y Karen Stenner, “Perceived threat and authoritarianism”, *Political Psychology*, vol. 18, nº 4 (1997): 741-770.
- Felipe Redondo, Jesús de, “La orientación del movimiento obrero hacia el republicanismo en España en el siglo XIX (1840-1860)”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, nº 25 (2011): 119-148.
- Felipó Oriol, Ramon, “Història. La tercera guerra carlina a Berga. L’afusellament de més de 60 republicans”, *L’Erol: Revista Cultural del Berguedà*, nº66 (2000): 39-45.
- Fernández-Albertos, José, *Antisistema: desigualdad económica y precariado político*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2018.
- Fernández de Alarcón, Belén, *Vida cotidiana de la mujer en la burguesía en tiempos de Isabel II y finales del XIX*. Madrid: Dykinson, 2016.
- Fernández García, Antonio, “El conflicto Iglesia-Estado en la revolución de 1868”, En *Estudios Históricos: Homenaje a los profesores José M^a Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1990, 441-508
- Fernández García, Antonio (coord.), *Los fundamentos de la España liberal (1834-1900). La sociedad, la economía y las formas de vida. Historia de España Menéndez Pidal*, vols. 33 y 34. Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- Fernández de Pinedo, Emiliano, *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)* Madrid: Siglo XXI, 1974.
- Fernández Sebastián, Javier, “Republicanos vascos en vísperas de la revolución de 1868: federales y fueristas”, *Cuadernos de Alzate*, nº 9, (1988): 16-30.
- Ferrer i Bosch, Maria Antònia, “La pagesia del Camp de Tarragona: transició d'una agricultura pre-capitalista a capitalista”, *Universitas Tarraconensis. Revista de Geografia, Història i Filosofia*, nº 4 (2018): 217-232.
- Ferrer, Melchor, Domingo Tejera y José F. Acedo, *Historia del tradicionalismo español*. vols. 22-28. Sevilla, Ed. Católica Española, 1940.
- Ford, Robert y Matthew J. Goodwin, *Revolt on the Right: Explaining Support for the Radical Right in Britain*. Londres: Routledge, 2014.
- Forti, Steven, *Extrema derecha 2.0: Qué es y cómo combatirla*. Madrid: Siglo XXI, 2021.

- Fontana Lázaro, Josep, *Historia de España, vol. VI: La época del liberalismo*. Barcelona: Crítica/Marcial Pons, 2011.
- Fradera, Josep Maria, “Entre la muntanya i Babilònia: nota sobre el substrat ideològic del primer Verdaguer”, *Anuari Verdaguer* (1986): 131-138.
- Frax, Esperanza y Santos Madrazo, “El transporte por carretera”, *Transportes, servicios y comunicaciones*, nº 1 (2001): 31-53.
- Frigola, Montserrat Moli, “Les desamortitzacions al Berguedà”, *L’Erol: Revista Cultural Del Berguedà*, nº 144 (2020): 42-50.
- Fromm, Erich, *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós, 2008.
- Fuente Monge, Gregorio de la, “El enfrentamiento entre clericales y revolucionarios en torno a 1869”, *Ayer*, nº 44 (2001): 127-150.
- Fuente Monge, Gregorio de la, “Las elecciones democráticas a Cortes Constituyentes de 1869”, *Memoria y civilización*, nº 23, (2020): 87-125.
- Funke, Manuel, Moritz Schularick y Christoph Trebesch, “Going to extremes: politics after financial crises, 1870–2014”, *European Economic Review*, vol. 88, (2016): 227-260.
- Fusi Aizpurúa, Juan Pablo y Jordi Palafox, *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa Calpe, 1997.
- Gallego Martínez, Domingo, “Historia de un desarrollo pausado: integración mercantil y transformaciones productivas de la agricultura española (1800-1936)”, en *El pozo de todos los males: sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, editado por Josep Pujol *et alii*. Barcelona: Crítica, 2001: 147-214.
- García Andrés, Joaquín. *¿Quién mató al gobernador? Una documentada historia sobre los autores y los pormenores del alevoso asesinato del gobernador civil de Burgos a las puertas de su catedral en los prolegómenos de la I República*. Salamanca: Diputación Provincial de Burgos, 2007.
- García Balañà, Albert, *La fabricació de la fàbrica. Treball i política a la Catalunya cotonera (1784-1884)*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 2002.

- García Balañà, Albert, “Significados de república. Insurrecciones federales, redes milicianas y conflictos laborales en la Cataluña de 1869”, *Ayer*, nº71 (2008): 213-243.
- García Balañà, Albert, “‘Ya no existe partido progresista en Barcelona’. Experiencia social y protesta obrera en la insurrección republicana de 1869”, *Hispania*, vol. 68, nº. 230 (2008): 735-760.
- García Merino, Luis Vicente, *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*. Oñati: HAEE/IVAP, 1987.
- García Villoslada (dir.), *Historia de la Iglesia en España*. Madrid: Editorial Católica, 1979.
- Garmendia, Vicente, “Notas para un estudio de la prensa carlista”, en Manuel Tuñón de Lara *et alii: Prensa y sociedad en España (1820-1936)*. Madrid: Edicusa, 1975, 207-221.
- Garmendia, Vicente, *La segunda guerra carlista (1872-1876)*. Madrid: Siglo XXI, 1976.
- Garmendia, Vicente, *La ideología carlista (1868-1876): en los orígenes del Nacionalismo Vasco*. San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1985.
- Garmendia, Vicente, “Notas para un estudio de la prensa carlista (1868-1876)”, en *Prensa y sociedad en España (1820-1935)*. Editado por Tuñón de Lara, Manuel *et alii*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1975, 207-222.
- Garrabou, Ramón y Jesús Sanz Fernández, *Historia agraria de la España contemporánea. Vol. 2 Expansión y crisis (1850-1900)*. Barcelona: Crítica, 1985.
- Garrabou, Ramón (coord.), *Història agrària dels Països Catalans; segles XIX-XX. Vol. 4*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2006.
- Garrido González, Elisa M., Pilar Folguera Crespo, Margarita Ortega López y Cristina Segura Graño, *Historia de las mujeres en España*. Madrid: Síntesis, 1997.
- Gascón, Joan Miquel Hernández, Alberto Pezzi y Antoni Soy, *Clusters y competitividad: el caso de Cataluña (1993-2010)*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d’Innovació, Universitats i Empresa, 2010.
- Germán, Luis, *Historia económica regional de España: siglos XIX y XX*. Barcelona: Crítica, 2001.

- Gethin, Amory, Clara Martínez-Toledano y Thomas Piketty, “Brahmin left versus merchant right: changing political cleavages in 21 Western democracies, 1948–2020”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 137, nº 1 (2022): 1-48.
- Gidron, Noam y Peter A. Hall, “The politics of social status: economic and cultural roots of the populist right”, *The British Journal of Sociology*, nº 68, (2017): 57-84.
- Gidron, Noam and Peter A. Hall, “Populism as a problem of social integration”, *Comparative Political Studies*, vol. 53, nº 7 (2020): 1027-1059.
- Gil Pecharromán, Julio, *Conservadores subversivos: la derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)* Madrid: Eudema, 1994.
- Gil Pecharromán, Julio, “Notables en busca de masas: el conservadurismo en la crisis de la Restauración”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V. Historia Contemporánea*, nº 6 (1993): 233-266.
- Giordano, Benito, “The contrasting geographies of ‘Padania’: the case of the Lega Nord in Northern Italy”, *Area* 33, nº 1 (2001): 27-37.
- Giralt i Raventós, Emili, *El conflicto rabassaire y la cuestión agraria en Cataluña hasta 1936*. Separata de *Revista de Trabajo*, nº 7 (1964)
- Giralt i Raventós, Emili y Josep M Salrach i Marés, *Història agrària dels Països Catalans*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- Gómez Mendoza, Antonio, *Ferrocarriles y cambio económico en España (1855-1913). un enfoque de nueva Historia Económica*. Madrid: Alianza, 1982.
- Gómez Mendoza, Antonio, *Transportes y crecimiento económico, 1830-1930*. Madrid: Alianza, 1985.
- Gómez Ochoa, Fidel, “El liberalismo conservador español del siglo XIX: la forja de una identidad política, 1810-1840”, *Historia y Política*, nº 17 (2007): 37-68.
- Gómez Ochoa, Fidel, “El liberalismo conservador español del siglo XIX”, en *Sagasta y el liberalismo progresista en España*, editado por Gestal Tofé, Francisco. Logroño: Cultural Rioja, 2002: 50-69.
- Gómez Prieto, Julia, “La población de Balmaseda en el Antiguo Régimen: siglos XVI-XIX”, comunicación presentada en el Congreso de Historia de Euskal Herria, vol 4. Bilbao, 1988, 47-64.

- González Calleja, Eduardo, “La defensa armada del *orden social* durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)”, en José Luis García Delgado (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y Cambio. VII Coloquio de Historia Contemporánea de España, dirigido por M. Tuñón de Lara*. Madrid: Siglo XXI, 1991, 61-108.
- González Calleja, Eduardo, “El cañón del ‘Variedades’. Estrategias de supervivencia del progresismo en el último tercio del siglo XIX”, en Suárez Cortina, Manuel (ed.), *La redención del pueblo. La cultura progresista en la España liberal. Actas del VI Encuentro de Historia de la Restauración*, Santander: Universidad de Cantabria/Sociedad Menéndez Pelayo, 2006, 403-435.
- González Calleja, Eduardo, “Historiografía reciente sobre el carlismo: ¿el retorno de la argumentación política?”, *Ayer*, nº 38 (2000): 275-288.
- González Calleja, Eduardo, “Los apoyos sociales de los movimientos y regímenes fascistas en la Europa de entreguerras: 75 años de debate científico”, *Hispania*, vol. 61, nº 207 (2001): 17-68.
- González Calleja, Eduardo, “Las vías autoritarias a la modernización política: una panorámica de los debates planteados en las ciencias sociales”, en *Regeneracionismo autoritario: desafíos y bloqueos de una sociedad en transformación: España, 1923-1930*, editado por Villacorta, F. y M. L. Rico. Madrid: Biblioteca Nueva, 2013, 27-44.
- González Calleja, Eduardo. *Política y violencia en la España contemporánea I. Del Dos de Mayo al Primero de Mayo (1808-1903)*. Madrid: Akal, 2020.
- González Cuevas, Pedro Carlos, *Acción Española: teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)* Madrid: Tecnos, 1998.
- González Cuevas, Pedro Carlos, *Historia de las derechas españolas: de la Ilustración a nuestros días*. Madrid: Biblioteca nueva, 2000.
- González Cuevas, Pedro Carlos, “Tradicionalismo y conservadurismo”, en *Ideas y formas políticas: del triunfo del absolutismo a la posmodernidad*, editado por González Cuevas, Pedro Carlos y Ana Martínez Arancón. Madrid: UNED, 2010, 149-182.

- González Cuevas, Pedro Carlos, *Vox, entre el liberalismo conservador y la derecha identitaria*. San Sebastián: La Tribuna del País Vasco, 2019.
- González Portilla, Manuel, José Urrutikoetxea Lizarraga y Karmele Zarraga Sangroniz, *La “otra industrialización” del País Vasco: las pequeñas y medianas ciudades: capital humano e innovación social durante la primera industrialización*. Bilbao: Editorial UPV/EHU, 2015.
- Gonzalo, Leopoldo, “La crisis de la economía española de 1866, vista por dos de sus contemporáneos: Vicente Vázquez Queipo y Juan Güell y Ferrer”, *Hacienda Pública Española/Review of Public Economics*, nº 55 (1978): 417-437.
- Goñi Mendizábal, Igor, “Éibar y la industria armera: evidencias de un distrito industrial”, *Investigaciones de historia económica*, vol. 6, nº 16 (2010): 101-133.
- Gortázar, Juan Carlos de, *Bilbao a mediados del siglo XIX según un epistolario de la época*. Bilbao: Imprenta de la Biblioteca de Amigos del País, 1920
- Griffin, Roger, *Modernism and Fascism: The Sense of a Beginning Under Mussolini and Hitler*. Nueva York: Springer, 2007.
- Guiso, Luigi, Helios Herrera, Massimo Morelli y Tommaso Sonno, *Demand and supply of populism*. Innocenzo Gasparini Institute for Economic Research. Working Paper 610, octubre 2017.
- Harteveld, Eelco y Elisabeth Ivarsflaten, “Why women avoid the Radical Right: internalized norms and party reputations”, *British Journal of Political Science*, vol. 48, nº 2 (2018): 369-384.
- Held, David, Anthony McGrew, David Goldblatt y Jonathan Perraton, “Global transformations: politics, economics and culture”, en *Politics at the Edge*. London: MacMillan Press, 2000, 14-28.
- Hennessy, Charles Alistair Michael, *La república federal en España: Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874*. Madrid: Aguilar, 1967.
- Herf, Jeffrey, *Modernismo reaccionario: tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. México: Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Herranz Loncán, Alfonso, “La reducción de los costes de transporte en España (1800-1936)”, *Cuadernos Económicos del ICE*, nº 70 (2005): 183-203.

- Hibbs-Lissorgues, Solange, “Prensa neocatólica y propaganda político-religiosa de 1868 a 1900”, en *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1975*, editado por Aubert, Paul y Jean-Michel Desvois, 167-188. Burdeos: Maison des Pays Ibériques, 1996, 167-188.
- Hibbs-Lissorgues, Solange, “‘Sueños nocturnos’ y retropiás en el tradicionalismo español”, *Pasado y memoria: Revista de Historia Contemporánea*, nº 23 (2021): 139-159.
- Hoffman, Philip T., Gilles Postel-Vinay, y Jean-Laurent Rosenthal, *Surviving large losses: financial crises, the middle class, and the development of capital markets*. Harvard University Press, 2009.
- Hopkin, Jonathan, *Anti-System Politics: The Crisis of Market Liberalism in Rich Democracies*. Oxford University Press, 2020.
- Hopkin, Jonathan y Mark Blyth, “The global economics of European populism: growth regimes and party system change in Europe”, *Government and Opposition*, vol. 54, nº 2 (2019): 193-225.
- Hirschman, Albert O., *Retóricas de la intransigencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Hobsbawm, Eric J., *Bandits*. Nueva York: Delacorte Press, 1968.
- Hochschild, Arlie Russell, *Strangers in their Own Land: Anger and Mourning on the American Right* Nueva York: The New Press, 2016.
- Hoselitz, Bert F., “Tradition and economic growth”, en *Tradicción, Values and Socioeconomic Development*, editado por Braibanti y Spengler. Durham: Duke University Press, 1961, 83-113.
- Huertas Claveria, Josep M., *Obrers a Catalunya. Manual d’història del moviment obrer 1840-1975*. Barcelona: L’Avenç, 1994.
- Huntington, Samuel P., *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires: Paidós, 1990.
- Ignazi, Piero, “The silent counter-revolution: hypotheses on the emergence of extreme right-wing parties in Europe”, *European Journal of Political Research*, vol. 22, nº 1 (1992): 3-34.

- Inglehart, Ronald, *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western Publics*. Princeton: Princeton University Press, 1978.
- Inglehart, Ronald F. y Pippa Norris, “Trump, Brexit, and the rise of populism: economic have-nots and cultural backlash”, HKS Working Paper N° RWP16-026 (2016).
- Inglehart, Ronald F, “Modernization, existential security, and cultural change”, *Handbook of Advances in Culture and Psychology*, nº 7, (2018): 1-60.
- Inglehart, Ronald y Wayne E. Baker, “Modernization, cultural change, and the persistence of traditional values”, *American Sociological Review*, vol. 65, nº 1 (2000): 19-51.
- Íñiguez Rueda, Lupicinio, *Análisis del discurso: manual para las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial UOC, 2006.
- Ivarsflaten, Elisabeth y Frøy Gudbrandsen, “The populist radical right in Western Europe”, *Europa Regional Surveys of the World* (2014): 1-5.
- James, Harold, *The Creation and Destruction of Value: The Globalization Cycle*. Cambridge (Ms): Harvard University Press, 2009.
- Jaráiz Gulías, Erika, Angel Cazorla Martín y María Pereira López (eds.), *El auge de la extrema derecha en España*. Madrid: Tirant lo Blanch, 2020.
- Jiménez Burillo, Florencio, *Psicología de las relaciones de autoridad y de poder*. Editorial UOC, 2006.
- Jones, Gareth Stedman, *Languages of Class: Studies in English Working Class History: 1832-1932*. Cambridge: Cambridge University, 1983.
- Kenny, Michael y Davide Luca, “The urban-rural polarization of political disenchantment: an investigation of social and political attitudes in 30 European Countries”, *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, vol. 14, nº 3 (2021): 565-582.
- Kimmel, Michael, *Angry White Men: American Masculinity at the End of an Era*. Nueva York: Nation Books, 2015.
- Kitschelt, Herbert y Anthony J. McGann, *The Radical Right in Western Europe: A Comparative Analysis*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1997.

- Kriesi, Hanspeter, Edgar Grande, Romain Lachat, Martin Dolezal, Simon Bornschier, y Timotheos Frey, “Globalization and the transformation of the national political space: six European countries compared”, *European Journal of Political Research*, vol. 45, nº 6 (2006): 921-956.
- Kriesi, Hanspeter y Takis S. Pappas, *European Populism in the Shadow of the Great Recession*. Ecpr Press Colchester, 2015.
- Labrousse, Ernest, *Fluctuaciones económicas e historia social*. Madrid: Tecnos, 1980.
- Lakoff, George, “No one knows why Trump is winning. Here’s what Cognitive Science says. The Cognitive Linguistic Psychology behind Trump’s success” [<https://economics.com/lakoff-no-one-knows-why-trump-is-winning/>]
- Laponce, J. A., *Left and Right: The Topography of Political Perceptions*. Toronto-Buffalo: University of Toronto, 1981.
- Larrinaga Rodríguez, Carlos, “San Sebastián 1813-1900: La configuración urbanística de un modelo terciario”, *Lurralde*, nº 21 (1998): 301-308.
- Lida, Clara Eugenia e Iris M. Zavala (eds.), *La revolución de 1868: historia, pensamiento, literatura*. Nueva York: Las Americas Publishing Company, 1970.
- Ligos i Hernando, Víctor, “Quatre anys de crisi econòmica a Mataró (la fam del cotó. 1861-1865)”, *Fulls del Museu Arxiu de Santa Maria* (1986): 6-24.
- Lindert, Peter H. y Jeffrey G. Williamson, *Globalization and inequality: a long history*. Comunicación presentada en Annual Bank Conference on Development Economics - Europe, Barcelona (25-27 junio 2001).
- Linz Storch de Gracia, Juan J, “Una interpretación de los regímenes autoritarios”, *Papers: Revista de Sociología*, nº 8 (1978): 11-26.
- Linz Storch de Gracia, Juan José, *Totalitarian and authoritarian regimes*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 2000.
- Lipset, Seymour Martin, “The radical right: a problem for American democracy”, *The British Journal of Sociology*, vol. 6, nº 2 (1955): 176-209.
- Lipset, Seymour Martin, “Social stratification and 'right-wing extremism'“, *The British Journal of Sociology*, nº 4 (1959): 346-382.

- Lipset, Seymour Martin, "Democracy and working-class authoritarianism", *American Sociological Review*, nº 24 (1959): 482-501.
- Lipset, Seymour Martin, *Political Man: The Social Bases of Politics*. Londres: Doubleday, 1960.
- López del Castillo, María Teresa, *Historia de la inspección de primera enseñanza en España*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2020.
- López-Cordón Cortezo, María Victoria, "La mentalidad conservadora durante la Restauración", en José Luis García Delgado (ed.), *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura: I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España*. Madrid: Siglo XXI, 1985, 71-110.
- López González, Miguel Ángel (coord.), *Beasain. Historia de un municipio guipuzcoano*. Beasain: 1987.
- López González, Miguel Ángel, "Transición de la sociedad preindustrial a una sociedad industrializada en el Goierri: la fábrica de hierros de Beasain", Comunicación presentada en el Congreso de Historia de Euskal Herria, vol. 5. Bilbao, 1988, 85-98
- Lubbers, Marcel y PLH Scheepers, "Euro-scepticism and extreme voting patterns in Europe", en *Measuring Meaningful Data in Social Research*, editado por Loosveldt, G., Swyngedouw, M & Cambré, B., 71-92. Lovaina: Acco, 2007.
- Maier, Charles S., *La refundación de la Europa burguesa: estabilización en Francia, Alemania e Italia en la década posterior a la I Guerra Mundial*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1988.
- Maluquer de Motes, Jordi, "Los orígenes del movimiento obrero español (1934-1874)", en *Historia de España Menéndez Pidal*, tomo XXXIV. Madrid: Espasa Calpe, 1981, 771-815.
- Maluquer de Motes, Jordi, *Història econòmica de Catalunya*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 1998.
- Mannheim, Karl, *Conservatism: A Contribution to the Sociology of Knowledge*. Londres: Routledge & Kegan Paul, 1986.
- Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, *La práctica parlamentaria en el reinado de Isabel II*. Madrid: Congreso de los Diputados, 1986.

- Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, “La práctica del poder moderador de la corona en la época de Isabel II”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 55 (1987): 197-236.
- Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, “Sistema constitucional, práctica parlamentaria y alternativas conservadoras en el liberalismo isabelino”, *Hispania*, vol. 53, nº 183 (1993): 237-276.
- Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, “Conservadurismo y desnaturalización del régimen constitucional en la época de Isabel II”, en *Las derechas en la España Contemporánea*, editado por Tusell, Javier, Feliciano Montero y José María Marín Arce, Barcelona: Anthropos-UNED, 1997: 15-28.
- Marcuello Benedicto, Juan Ignacio, *Los proyectos de reforma política de Bravo Murillo en perspectiva*. Oviedo: Universidad de Oviedo, 2016.
- Martí Gilabert, Francisco, *La cuestión religiosa en la revolución de 1868-1874*. Madrid: Editora Mundial, 1989.
- Martínez Cuadrado, Miguel, *Elecciones y partidos políticos de España (1868-1931)*. Madrid: Taurus, 1969, 2 vols.
- Martínez Dorado, Gloria y Juan Pan-Montojo, “El primer carlismo, 1833-1840”, *Ayer*, nº 38 (2000): 35-63.
- Martínez Martín, Jesús A., *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: CSIC, 1992.
- Martínez Martín, Jesús A, “La lectura en la España Contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura”, *Ayer*, nº 58 (2005): 15-34.
- Maslow, Abraham H, “The authoritarian character structure”, *The Journal of Social Psychology*, nº 18 (1943): 401-411.
- Mayer, Nonna, “El auge de la extrema derecha en Europa: el caso del frente nacional en Francia”, *Anuario Internacional CIDOB* (2018): 241-249.
- Mayer, Nonna, “The Front National vote in the plural”, *Patterns of Prejudice*, vol. 32, nº 1 (1998): 3-24.
- McFarland, Sam G., Vladimir S. Ageyev y K. Hinton, “Economic Threat and Authoritarianism in the United States and Russia”, Ponencia en Annual Meeting of the International Society for Political Psychology, Washington, D.C., 1995.

- McLeod, Hugh, *European Religion in the Age of Great Cities: 1830-1930*. Londres: Routledge, 2005.
- Mellón, Joan Antón y Marcos Esteban, “Pensamiento contrarrevolucionario (de Maistre a Maurras)”, en *Ideologías y movimientos políticos contemporáneos*, coordinado por Mellón, Joan Antón. Madrid: Tecnos, 1998, 117-130.
- Milanović, Branko, “On the threshold of the third globalization: why liberal capitalism might fail?” Disponible en SSRN 262176 (1999) o en <https://ssrn.com/abstract=262176>
- Millán, Jesús, “Antiliberalisme, protesta i subordinació popular al sud del País Valencià”, *Recerques: Història, Economia, Cultura*, nº 16 (1984): 95-118.
- Millán, Jesús, “Els militants carlins del País Valencià central. Una aproximació a la sociologia del carlisme durant la revolució burgesa”, *Recerques: Història, Economia, Cultura*, nº 21 (1988): 101-123.
- Millán, Jesús, “La formación de la España contemporánea: el agotamiento explicativo del fracaso liberal”, *Ayer*, nº 98 (2015): 243-256.
- Millán, Jesús, “Una reconsideración del carlismo”, *Ayer*, nº 29 (1998): 91-107.
- Millán, Jesús, “La resistencia a la revolución en el País Valenciano: oligarquías y capas populares en el movimiento carlista”, en *150 años del Convenio de Bergara y de la ley del 25-X-1839*, editado por Agirreazkuanaga, Joseba y José Ramón de Urquijo y Goitia, Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco, 431-471.
- Millán, Jesús (ed.), *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*. *Ayer*, nº 38. Madrid: Marcial Pons, 2000.
- Millán-Chivite, José Luis, *Revolucionarios, reformistas y reaccionarios (aproximación a un estudio de la generación de 1868)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1979.
- Mina Apat, María Cruz, *Fueros y revolución liberal en Navarra (1808-1841)*. Madrid: Alianza, 1981.
- Mina Apat, María Cruz, “Navarro Villoslada: Amaya o los vascos salvan a España”, *Historia Contemporánea*, nº 1 (1988): 143-162.

- Mínguez Blasco, Raúl, *Evas, Marías y Magdalenas: Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1875)* Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016.
- Mínguez Blasco, Raúl, “Las múltiples caras de la Inmaculada: religión, género y nación en su proclamación dogmática (1854)”, *Ayer*, nº 96 (2014): 39-60.
- Mínguez Blasco, Raúl, “La novela y el surgimiento del neocatolicismo en España. Una interpretación de género”, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia Contemporánea*, nº 29 (2017): 129-148.
- Mir Curcó, Conxita (ed.), *Carlins i integristes: Lleida segles XIX y XX*. Lérida: Institut d’Estudis Ilerdencs, 1993.
- Mira Abad, Alicia, *Secularización y mentalidades en el sexenio democrático: Alicante (1868-1875)*. Alicante: Universidad de Alicante, 2002.
- Mohler, Armin. *The Conservative Revolution in Germany (1818-1932): a Handbook*. Augusta: Washington Summit Publishers, 2018
- Monlleó Peris, Rosa, “Republicanos contra monárquicos. Del enfrentamiento electoral y Parlamentario a la insurrección federal de 1869”, *Ayer*, nº 44 (2001): 55-82.
- Montero Díaz, Julio, *El Estado carlista: principios teóricos y práctica política (1872-1876)* Madrid: Fundación Ignacio de Larramendi, 1992.
- Molina i Pacheco, Valèria, “La internacionalització de l’economia catalana a partir de l’anàlisi de la inversió exterior directa. 1993-2002”, *Revista d’economia catalana i de sector públic*, vol. 79, nº 2 (2004): 9-30.
- Moliner i Prada, Antoni, “Anticlericalismo y revolución liberal (1833-1874)”, en *El anticlericalismo español contemporáneo*, editado por La Parra López, Emilio y Manuel Suárez Cortina, 69-125. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998: 69-125.
- Moliner i Prada, Antoni, *Episcopado y secularización en la España del siglo XIX*. Barcelona: UAB, 2016.
- Morales Muñoz, Manuel, “La Gloriosa en Málaga: del clamor revolucionario al fracaso de las expectativas populares”, *Baetica. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 16 (1994): 395-414.

- Moral Roncal, Antonio Manuel, “La Esperanza ante la revolución de 1868”, *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, vol. 12, nº 33 (1997): 67-81.
- Moral Roncal, Antonio Manuel, “La nobleza española ante la primera guerra carlista”, *Ayer*, nº 40 (2000): 193-211.
- Mosse, George L., *The crisis of German ideology: intellectual origins of the Third Reich*. Nueva York: Schocken, 1981.
- Mosse, George L. *The image of man: the creation of modern masculinity*. New York: Oxford University Press, 1996
- Mudde, Cas, *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- Mudde, Cas, *La ultraderecha hoy*. Barcelona: Paidós, 2021.
- Nadal, Jordi, *El fracaso de la Revolución Industrial en España: 1830-1914*. Barcelona: Ariel, 1982.
- Nadal, Jordi, *La población española: siglos XVI a XX*. Barcelona: Ariel, 1984.
- Nadal, Jordi (ed.), *Història econòmica de Catalunya. Vol. 2. Segle XIX. Població i agricultura*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1988.
- Nadal, Jordi (ed.), *Història econòmica de Catalunya. Vol 3. Segle XIX. Indústria, transports i finances*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1988.
- Nisbet, Robert, *Conservadurismo*. Madrid: Anaya, 1995.
- Noguera Canal, Josep, *Industrialització i caciquisme al Berguedà 1868-1907*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2013.
- Noguera, Antoni, *La comarca d'Olot*. Barcelona: Barcino, 1969.
- Nolte, Ernst, *El Fascismo en su época: Action Française, fascismo, nacionalsocialismo*. Madrid: Península, 1967.
- Norris, Pippa, *Radical Right: Voters and Parties in the Electoral Market*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Novella, Jorge, *El pensamiento reaccionario español, 1812-1975: tradición y contrarrevolución en España*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2007.

- Oakeshott, Michael, "On being conservative", In *Rationalism in Politics and Other Essays*. Londres: Methuen, 1962, 168-196.
- Olabarri, Ignacio, "Las relaciones laborales (1841-1936)", en *Euskal Herria. Historia Eta Gizartea. Historia y Sociedad*, editado por Joseba Intxausti. San Sebastián: EFA/Jakin, 1985, 279-297.
- O'Rourke, Kevin H. y Jeffrey G. Williamson, *Globalización e historia. La evolución de una economía atlántica del siglo XIX*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.
- Ortega Berruguete, Arturo Rafael, "La población de Bilbao, 1800-1870", *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 10 (2018): 47-62.
- Pan-Montojo, Juan, "Las bases del carlismo navarro: 1833-39", *Príncipe de Viana*, anejo nº 5 (1986): 23-36.
- Pan-Montojo, Juan, *Carlistas y liberales en Navarra, 1833-1839*. Pamplona: Gobierno de Navarra Departamento de Educación Cultura y Deportes, 1989.
- Pan-Montojo, Juan, "La revolución liberal y las transformaciones de la agricultura española", *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 37 (2018): 28-43.
- Pascual, Vicent, *Vic: Una ciutat en el decurs de la història*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988.
- Pedreira Souto, Elena, "La prensa política en el sexenio democrático", *Aportes: Revista de Historia Contemporánea*, vol. 17, nº 48 (2002): 14-28.
- Penche, Jon y Unai Belaustegi, "El republicanismo en las provincias vasco-navarras durante la segunda mitad del siglo XIX: del Pacto de Éibar (1869) al mitin de Alsasua (1896)", *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, nº 35 (2015): 193-217.
- Peña González, José, "La cultura política en el Sexenio", *Revista de Derecho Político*, nº 55-56 (2002): 33-106.
- Pérez, Manel, *La burguesía catalana. Retrato de una élite que perdió la partida*. Barcelona: Atalaya, 2022.
- Pérez Ledesma, Manuel, "Historia del movimiento obrero. Nuevas fuentes, nueva metodología", *Studia Historica. Historia Contemporánea*, nº 6 (1988): 7-15.

- Pérez Ledesma, Manuel, “Una lealtad de otros siglos (en torno a las interpretaciones del Carlismo)”, *Historia Social*, nº 24 (1996): 133-149.
- Pérez Ledesma, Manuel, “La formación de la clase obrera: una creación cultural”, en *Cultura y movilización en la España contemporánea*, coordinado por Manuel Pérez Ledesma. Madrid: Alianza, 1997, 201-233.
- Petropoulos, Jonathan, *Art as politics in the Third Reich*. Chapel Hill: UNC Press Books, 1999.
- Petrova, Tsveta y Maria Snegovaya, “From democratization to populism: explaining the rise and resilience of populism in Central Europe”, Disponible en *SSRN* 3769508 (2020) o <https://ssrn.com/abstract=3769508> .
- Peyrou, Florencia. *Tribunos del pueblo: republicanos y demócratas en la España isabelina*. Madrid: CEPC, 2008.
- Pich i Mitjana, Josep, “El Estado Catalán. Diario republicano-federalista intransigente: el portavoz del federalismo intransigente barcelonés entre 1869-1870 y 1873”, en *En República y republicanismo en la comunicación*, coordinado por María José Ruiz Acosta. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2006
[<https://idus.us.es/handle/11441/61267>].
- Planes i Ball, Josep Albert, “Advocats i levites: una aproximació sociològica a l’èlit del carlisme urgellenc (1860-1875)”, en *El carlisme ahir i avui*, coordinado por Montañá Buchaca, Daniel y Josep Rafart Canals. Avià-Berga: 117-132, 2013: 117-132.
- Ponce i Vivet, Santi, *Transformacions agrícoles i canvi social a la comarca d’Osona: (segles XVIII-XX)*. Barcelona: Eumo Editorial, 1999.
- Prados de la Escosura, Leandro, *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913, Tendencias a largo Plazo*. Madrid: Banco de España, Servicio de Estudios, 1982.
- Prados de la Escosura, Leandro, *De imperio a nación: crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)* Madrid: Alianza, 1988.
- Pro Ruiz, Juan, “Las élites de la España liberal: clases y redes en la definición del espacio social (1808-1931)”, *Historia Social*, nº 21 (1995): 47-69.

- Pro Ruiz, Juan, *Bravo Murillo: política de orden en la España liberal*. Madrid: Síntesis, 2006.
- Ramírez Almazán, María Dolores, “Rosa Marina, la mujer y la sociedad”, en *Donne, Società e Progresso*. Roma: Aracne Editrice, 2009: 10-40.
- Ramos Pérez, Demetrio, “Fases de la emigración española a Hispanoamérica en el siglo XIX”, *Anuario de Historia de América Latina*, vol. 13, nº 1 (1976): 151-173.
- Recio Cuesta, Juan Pedro, “Guerra y contrarrevolución durante el siglo XIX: la Primera carlistada en la provincia de Cáceres”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 69, nº 1 (2013): 337-360.
- Rémond, René, *Religion et société en Europe. La sécularisation aux XIX^e et XX^e siècles*. París: Seuil, 1998.
- Rey Reguillo, Fernando del, “El empresario, el sindicalista y el miedo”, en *Cultura y movilización en la España Contemporánea*, editado por Cruz, Rafael y Manuel Pérez Ledesma. Madrid: Alianza, 1997, 235-272
- Riquer, Borja de, Joan Lluís Pérez Francesc, Gemma Rubí, Lluís Ferran Toledano, y Oriol Luján, *La corrupción política en la España contemporánea. Un enfoque interdisciplinar*. Madrid: Marcial Pons, 2018.
- Rocafiguera i Muntanyà, Núria, *La població de Vic al segle XIX: El padró d'habitants de Vic de 1831 i 1889*. Vic: Publicacions Col·legi Sant Miquel dels Sants Premsa d'Osona, 2013.
- Robin, Corey y P. Boucheron, *El miedo. Historia y usos políticos de una emoción*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Robin, Corey, *La mente reaccionaria: el conservadurismo desde Edmund Burke hasta Donald Trump*. Madrid: Capitán Swing, 2019.

- Robles Egea, Antonio, “Modernización y revolución: socialistas y republicanos en la España de entresiglos”, en *Política en penumbra: patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, coordinado por Álvarez Junco, José. Madrid: Siglo XXI, 1996, 129-158.
- Roca Fabregat, Pere, “¿Quién trabajaba en las masías? Criados y criadas en la agricultura catalana (1670-1870)”, *Historia Agraria: Revista de agricultura e Historia Rural*, nº 35 (2005): 49-92.
- Rodríguez de Coro, Francisco, *San Sebastián: revolución liberal y II Guerra Carlista (1868-1876)*. San Sebastián: Grupo Doctor Camino, 1986.
- Rodríguez-Pose, Andrés, “The revenge of the places that don’t matter (and what to do about it)”, *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, vol. 11, nº 1 (2018): 189-209.
- Rodrik, Dani, “Populism and the economics of globalization”, *Journal of International Business Policy*, vol. 1, nº 1 (2018): 12-33.
- Rogowski, Ronald, *Commerce and Coalitions: How Trade Affects Domestic Political Alignments*. Princeton: Princeton University Press, 1990.
- Rokeach, Milton, *The Open and Closed Mind: Investigations into the Nature of Belief Systems and Personality Systems*. Nueva York: Basic Books, 1960.
- Romeo Mateo, María Cruz, “¿Qué es ser neocatólico? La crítica antiliberal de Aparisi y Guijarro”, en *Por Dios, por la Patria y el Rey. Las ideas del carlismo*. Estella: Gobierno de Navarra, 2010, 131-163.
- Romeo Mateo, María Cruz, *El otro género de la religión: masculinidad católica en la España isabelina*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2018.
- Rovny, Allison E. and Jan Rovny, “Outsiders at the Ballot Box: Operationalizations and Political Consequences of the Insider–outsider Dualism”, *Socio-Economic Review*, vol. 15, nº 1 (2017): 161-185.
- Rubí i Casals, Maria Gemma y Josep Armengol Segú, *Vots, electors i corrupció: una reflexió sobre l'apatia política a Catalunya (1869-1923)*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2012.

- Rubí i Casals, Maria Gemma y Lluís Ferran Toledano González, “Representación política y modernidades múltiples. Los diputados catalanes en las Cortes de Cádiz (1810-1814)”, *Historia Constitucional*, nº19 (2018): 159-176
- Rubio Liniers, María Cruz y María Talavera Díaz, *El carlismo*. Madrid: CSIC, 2007.
- Rújula López, Pedro, “El soporte ideológico de la insurrección carlista”, *Hispania*, nº 57, (1997): 213-265.
- Rújula López, Pedro, *Contrarrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo, 1820-1840*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2011.
- Ruzafa Ortega, Rafael, *Artisanos (1854) y mineros (1890): dos fases de la protesta obrera en el País Vasco*. Madrid: Asociación de Historia Social, 2006.
- Sáez García, Miguel Ángel, “El mercado español de hierros comerciales. El caso de San Pedro de Araya, 1867-1925”, *Revista de Historia Industrial*, nº 15 (1999): 11-40.
- Sáez García, Miguel Ángel, “Herraduras, clavos y arados. Siderurgia y demanda agraria en la España de la segunda mitad del siglo XIX”, *Revista de Historia Industrial*, nº 26 (2004): 183-206.
- Sáez Marín, Juan, *Datos sobre la Iglesia española contemporánea, 1768-1868*. Madrid: Editora Nacional, 1975.
- Saguer i Hom, Enric, “La consolidación de la propiedad campesina en Cataluña: un análisis cuantitativo (el Baix Empordà) 1860-1940”. *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, nº 16 (1998): 209-233.
- Sales, Stephen M, “Economic threat as a determinant of conversion rates in authoritarian and nonauthoritarian churches”, *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 23, nº 3 (1972): 420.
- Sales, Stephen M, “Threat as a factor in authoritarianism: an analysis of archival data”, *Journal of Personality and Social Psychology*, vol. 28, nº 1 (1973): 44.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, “Trasfondo económico de la revolución de 1868”, *Revista de Occidente*, nº 67 (1968): 39-63.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, “Crisis alimenticia y recesión demográfica. España en 1868”, *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, nº 6 (1962-1963): 27-40.

- Sánchez-Albornoz, Nicolás, *Las crisis de subsistencias de España en el siglo XIX*. Santa Fe: Instituto de Investigaciones Históricas, 1963.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, *Crisis de subsistencias y recesión demográfica: España en 1868*. Santa Fe: Instituto de Investigaciones Históricas, 1964.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, *España hace un siglo: una economía dual*. Barcelona: Península, 1968.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás, *La modernización económica de España, 1830-1930*. Madrid: Anaya, 1985.
- Sánchez León, Pablo, *Popular Political Participation and the Democratic Imagination in Spain, from Crowd to People, 1766-1868*. Cham (Suiza): Springer, 2020.
- Sancho i Valverde, Socorro y Carme Ros Navarro, “La població de Catalunya en perspectiva històrica”. En *La societat catalana. Llibre 3. Població*. Barcelona: Institut d’Estadística de Catalunya, 1998: 91-116.
- Sardá, Juan, *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*. Madrid: Instituto Sancho Moncada de Economía, 1948.
- Sauer, Wolfgang, “National socialism: totalitarianism or fascism?” *The American Historical Review*, vol. 73, nº 2 (1967): 404-424.
- Scoggins, Bermond, “Identity politics or economics? Explaining voter support for Hungary’s illiberal FIDESZ”, *East European Politics and Societies*, vol. 36, nº 1 (2022): 3-28.
- Seco Serrano, Carlos, *Triptico carlista: estudios sobre historia del carlismo*. Barcelona: Ariel, 1973.
- Seco Serrano, Carlos, “Los orígenes del movimiento obrero español”, *Anales de Historia Contemporánea*, nº 5 (1986): 11-26.
- Segurola Jiménez, Marco, “Evolución del espacio industrial en Tolosa”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 24 (2018): 193-215.
- Serrano, Carlos y Serge Salaün, *Los felices años veinte: España, crisis y modernidad*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2006.
- Serrano García, Rafael (coord.), *España: 1868-1874: Nuevos enfoques sobre el sexenio*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002.

- Serrano García, Rafael (coord.), *El Sexenio Democrático. Ayer*, nº 44. Madrid: Marcial Pons, 2001.
- Serrano Segura, María del Mar, “La ciudad percibida. Murallas y ensanches desde las guías urbanas del siglo XIX”, *Geo Crítica: Cuadernos Críticos de Geografía Humana* nº 91 (1991): 7-45.
- Sesmero Cutanda, Enriqueta, “La emigración económica en Bizkaia, ca. 1866-1872”, *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 37 (2018): 279-289.
- Sesmero Cutanda, Enriqueta, *La gestación de la segunda guerra carlista en Vizcaya (ca: 1850-1870): transformaciones económicas y conflicto social*. Tesis doctoral. Bilbao: Universidad de Deusto, 1998.
- Sesmero Cutanda, Enriqueta, “La buena voluntad para vivir juntos: Campos y Ormaecheas, paradigma del engranaje vertical entre terratenientes y caseros (Abandio, Vizcaya, ca. 1800-1877)”, en *Redes familiares y patronazgo: aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (Siglos XV-XIX)*, coordinado por José María Imízcoz Beunza. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2001: 263-301.
- Shayo, Moses, “A model of social identity with an application to political economy: nation, class, and redistribution”, *American Political Science Review*, vol. 103, nº 2 (2009): 147-174.
- Simón Segura, Francisco, *La desamortización española en el siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 1973.
- Simón i Tarrés, Antoni, “Desindustrialización y movimientos migratorios en la Cataluña del Ochocientos. El caso de la ciudad de Olot”, *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i comarca* (1993): 199-216.
- Solà Parera, Àngels, “Indústria tèxtil, màquines i fàbriques a Berga”, *L'Erol: Revista cultural del Berguedà*, nº 47 (1995): 12-15.
- Sowell, Thomas, *Conflicto de visiones: orígenes ideológicos de las luchas políticas*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- Spackman, Barbara, *Fascist Virilities: Rhetoric, Ideology, and Social Fantasy in Italy*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1996.

- Staub, Ervin, “The roots of evil: social conditions, culture, personality, and basic human needs”, *Personality and Social Psychology Review*, vol. 3, nº 3 (1999): 179-192.
- Stenner, Karen, *The Authoritarian Dynamic*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- Stern, Fritz R., *The Politics of Cultural Despair: A Study in the Rise of the Germanic Ideology*. Berkeley: University of California Press, 1974.
- Suárez Cortina, Manuel, *Las máscaras de la libertad: el liberalismo español, 1808-1950*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2003.
- Tedde de Lorca, Pedro, “El Banco de España y la crisis internacional de 1863 a 1866”, Ponencia del *XI Congreso Internacional de la AEHE*. Madrid, 2014.
- Terán, Fernando de, *Madrid*. Madrid: Fundación Mapfre, 1992.
- Termes Ardévol, Josep, *Anarquismo y sindicalismo en España: La Primera Internacional (1864-1881)*. Barcelona: Ariel, 1972.
- Terradas i Saborit, Ignasi, *El món històric de les masies*. Barcelona: Curial, 1984.
- Terradas i Saborit, Ignasi, *El Cavaller de Vidrà: de l'ordre i el desordre conservadors a la muntanya catalana*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1987.
- Terradas i Saborit, Ignasi, *La qüestió de les colònies industrials. L'exemple de l'Ametlla de Merola*. Manresa: Centre d'Estudis del Bages, 1994.
- Theweleit, Klaus. *Male fantasies*. V.I: *Women, floods, bodies, history*. V.II: *Male bodies: psychoanalyzing the white terror*. Cambridge: Polity Press, 1989
- Tilly, Charles y Pierre Martory, *La Vendée: révolution et contre-révolution*. París: Fayard, 1970.
- Toledano González, Lluís Ferran, *Antiliberalisme i guerra civil a Catalunya: el moviment carlí davant de la revolució democràtica i la Tercera Guerra Carlina, 1868-1876* Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 1999.
- Toledano i González, Lluís Ferran, “Antiliberalisme i guerra civil a Catalunya: la tercera guerra carlina, 1872-1873”, *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, nº 11 (2000): 83-95.
- Toledano i González, Lluís Ferran, *Entre el sermó i el trabuc: el carlisme català contra la revolució setembrina, 1868-1872*. Lleida: Pagès Editors, 2001.

- Toledano González, Lluís Ferran, *Carlins i catalanisme: la defensa dels furs i de la religió a la darrera carlinada, 1868-1875*. Sant Vicenç de Castellet: Farell, 2002.
- Toledano González, Lluís Ferran, *La muntanya insurgent. La tercera guerra carlina a Catalunya (1872-1875)*. Girona: Cercle d'Estudis Històrics i Social, 2004.
- Torras, Jaume, *Liberalismo y rebeldía campesina*. Barcelona: Ariel, 1976.
- Torrent i Orri, Rafael, “Dades històriques de la indústria tèxtil a Olot i comarca, i d'Esteve Paluzie”, *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i comarca*, nº 1 (1978): 295-389.
- Tortella Casares, Gabriel, *El desarrollo de la España Contemporánea: Historia económica de los siglos XIX Y XX*. Madrid: Alianza, 2011.
- Trullen Floría, Ramiro. *España trastornada: la identidad y el discurso contrarrevolucionario durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Madrid: Akal, 2016.
- Tuñón de Lara, Manuel, *Introducción a la historia del movimiento obrero*. Barcelona: Nova Terra, 1969.
- Turnbull-Dugarte, Stuart J., José Rama y Andrés Santana, “The Baskerville's dog suddenly started barking: voting for VOX in the 2019 Spanish general elections”, *Political Research Exchange* 2, nº 1 (2020) DOI: 10.1080/2474736X.2020.1781543
- Turner Jr, Henry A, “Fascism and modernization”, *World Politics*. nº 24, (1971): 547.
- Tusell, Javier, Julio Gil Pecharromán y Feliciano Montero García (eds.), *Estudios sobre la derecha española contemporánea*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1993.
- Ugarte Tellería, Javier, *La Nueva Covadonga insurgente: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998.
- Unsain, José María (ed.), *San Sebastián: un viaje a través de su historia*. San Sebastián: Nerea, 2016.
- Urigüen, Begoña, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*. Madrid: CSIC, 1986.

- Urquijo Goitia, Mikel, *Liberales y carlistas. Revolución y fueros vascos en el prelude de la última guerra carlista*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1994.
- Urquijo y Goitia, José Ramón, *La revolución de 1854 en Madrid*. Madrid: CSIC, 1984.
- Vallejo Pousada, Rafael, “La política comercial liberal desde 1820 a 1869. Entre la apertura exterior y las resistencias prohibicionistas”, *Áreas. Revista internacional de Ciencias Sociales* nº 37 (2018): 60-77.
- Vallespín, Fernando, *Historia de la teoría política. Tomo 5*. Madrid: Alianza, 1990.
- Vallverdú i Martí, Robert, *El tercer carlisme a les comarques meridionals de Catalunya, 1872-1876*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997.
- Vallverdú i Martí, Robert, *La guerra dels matiners a Catalunya (1846-1849): una crisi econòmica i una revolta popular*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2002.
- Van Hauwaert, Steven M. y Stijn Van Kessel, “Beyond protest and discontent: a cross-national analysis of the effect of populist attitudes and issue positions on populist party support”, *European Journal of Political Research*, vol. 57, nº 1 (2018): 68-92.
- Van IJzendoorn, Marinus H, “Moral Judgment, Authoritarianism, and Ethnocentrism”, *The Journal of Social Psychology* 129, nº 1 (1989): 37-45.
- Veiga Alonso, Xosé Ramón, “El significado del Sexenio en la definición de una identidad política conservadora”, *Ayer*, nº 57 (2005): 191-221.
- Vicens Vives, Jaume, *Cataluña en el siglo XIX*. Madrid: Rialp, 1961.
- Vidal, Gil, *L'Evolució social a Olot*. Olot: Edicions Municipals, 1986.
- Vilar, Juan Bautista, *El despegue de la revolución industrial española: 1827-1869*. Madrid: Akal, 1990.
- Vilches-García, Jorge, “La montaña blanca. La minoría carlista en las Cortes de la revolución (1868-1871)” *Memoria y civilización* 23 (2020): 259-285.
- Villacañas, José Luis y Jordi Maiso (ed.), *Laboratorio Weimar: la crisis de la globalización en Euroamérica (1918-1933)*. Madrid: Tecnos, 2020.
- Villacorta, José L., *La derrota intelectual del carlismo: Aparisi y Guijarro frente al siglo*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1990.

- Vives, Xavier, *Centres de decisió empresarial i activitat econòmica: els efectes de la globalització*. Barcelona: Direcció General d'Indústria, 2002.
- Von Beyme, Klaus, "El conservadurismo", *Revista de estudios políticos* nº 43 (1985): 7-44.
- Warner, Rob, *Secularization and its Discontents*. Nueva York: Continuum, 2010.
- Wilhelmsen, Alexandra, *La formación del pensamiento político del carlismo, 1810-1875*. Madrid: Actas, 1995.
- Wilkinson, Richard y Kate Pickett. *The spirit level: why greater equality makes societies stronger*. New York: Bloomsbury Press, 2009.
- Wilkinson, Richard y Kate Pickett. *The Inner Level: How More Equal Societies Reduce Stress, Restore Sanity and Improve Everyone's Wellbeing*. Harmondsworth: Penguin, 2018.
- Wilson, Bryan, *Religion in Sociological Perspective*. Oxford: Oxford University Press, 1983.
- Wilson, Glenn D., *The Psychology of Conservatism*. Londres: Academic Press, 1973.
- Ziblatt, Daniel y Steven Levitsky, *Cómo mueren las democracias*. Madrid: Ariel, 2018.